LUIS NÚÑEZ CONTRERAS

MANUAL DE PALEOGRAFÍA

FUNDAMENTOS E HISTORIA DE LA ESCRITURA LATINA HASTA EL SIGLO VIII

Bibliografía de María del Carmen Lozano Sánchez

Prólogo de Josefina Mateu Ibars

CATEDRA
HISTORIA. SERIE MAYOR

© Herederos de Luis Núñez Contreras
Ediciones Cátedra, S. A., 1994
Juan Ignacio Luca de Tena, 15. 28027 Madrid
Depósito legal: M. 11.232 1994
ISBN: 84-376-1245-4
Printed in Spain
Impreso en Gráficas Rogar, S. A.
Pol. Ind. Cobo Calleja. Fuenlabrada (Madrid)

Prólogo

En lo que va de siglo se ha verificado un notable intento por ofrecer aquellos medios didácticos que coadyuven a interpretar mejor textos latinos y romances hispanos; es decir, que el historiador y el filólogo posean fuentes documentales y literarias editadas. La metodología para cumplir este propósito de transmisión está en el apoyo de aquellos conocimientos facilitados por las ciencias historiográficas y en ellas, la Paleografía y la Diplomática, ya cultivadas y valoradas desde el Humanismo, Renacimiento e Ilustración hasta nuestros días. Ha de recordarse que en los primeros siglos de nuestra historia, la escritura latina en la *Hispania* de la sociedad cristiana convivía con la hebrea y la árabe, grafías que se hallan en la variada documentación que deriva de la vida en común sobre las actividades religiosa, política, social y económica. Quizá sea esta diversa peculiaridad gráfica, la base para justificar que el estudio de la escritura en suelo hispánico no esté incorporado de forma más extensa en manuales de Paleografía Latina publicados en otros países; no obstante, la integración europeista de España y sus reinos y señoríos cabe totalmente en la misma historia política y cultural de la Edad Media y de la Edad Moderna. Cierto es que la referencia sobre escritura de base latina quedó reflejada en *Bibliografía Paleográfica* (Barcelona, Universidad, 1974) por Josefina y María Dolores Mateu Ibars y que en España hay estudios que avalan el sistema pedagógico para conocer las propias grafías desarrolladas en sus antiguos reinos, pero convenía un compendio como el presente estudio del profesor Luis Núñez Contreras, para facilitar el aprendizaje en la lectura de aquellas morfologías de escrituras también europeas coetáneas al desarrollo de las hispánicas. Este es el mérito del presente estudio que con toda claridad y conocimiento pedagógico redactó su autor.

Cuando se intenta conocer la evolución de la escritura, en este caso de base latina, se busca su morfología para aprender a deletrear, silabear; un diccionario o enciclopedia nos dirá que ello conduce a *legere* y que es interpretar mentalmente o en voz alta la palabra escrita; con más concisión intelectual, se dirá también que leer es enseñar o explicar alguna materia sobre un texto (concepto medieval del lector en los Estudios Generales) y en otro campo semántico se admite por *leer*, un análisis introspectivo de los sentimientos de una persona o bien académicamente equivale a la exposición de un tema de discurso literario; pero hay más: «leer en el plomo» es interpretar directamente un texto compuesto en el molde (tipografía) y «leer una partitura», musicalizar interiormente el valor de la notación que observamos y así continuaríamos por diversos sistemas. De esta forma podemos entender que el historiador de la escritura acepte el entender la «lectura por la imagen», al interpretar la miniatura y el grabado. El hombre

medieval heredó la cultura oral clásica romana y añadió a ésta la lectura del simbolismo representada en los tímpanos y capiteles de los claustros románicos y góticos; la «Biblia en piedra» se dice de esa imaginería, para comprender la escenificación del Antiguo y Nuevo Testamento en catedrales e iglesias. Si todo ello es la transmisión de un mensaje, que el *auctor* pensante e inteligente elabora con la intervención de un obediente artesano, puede entenderse que el paso del tiempo mantiene una relación binómica entre el ser creativo y el que ejecuta. Se *leían* los retablos de los interiores de las iglesias para mover a los hombres hacia un culto de latría, de dulía, de hiperdulía; es la transmisión de un mensaje que el *auctor* ofrece por medio de una realidad figurada debido a su capacidad creativa en la inspiración o fantasía.

En España ha existido también, como en diferentes países de Europa, el intento de redactar compendios sobre las genuinas escrituras y su evolución. Si recordamos la bibliografía española sobre Paleografía y Diplomática en los siglos XVIII a XX, deberán citarse manuscritos de la Real Academia de la Historia, sea el *Ensayo diplomático...* (1781) de Manuel Abad y Lasierra; el de Santiago Palomares *Varios caracteres antiguos* (1762) en la Biblioteca Nacional de Madrid; *Apuntes bibliográficos y noticias de los manuscritos, impresos y diplomas de la Exposición Universal de Barcelona de 1888* (1890), por Francisco de Bofarull; *Manual de paleografía diplomática española de los siglos XII al XVII* (1880) por Jesús Muñoz y Rivero; *Paleografía española precedida de una introducción sobre la paleografía latina* (1923 y reed. 1974), por Zacarías García Villada; *Paleografía española. Ensayo de una historia de la escritura de España desde el siglo VIII al XVII* por Agustín Millares Carlo (1929) y *Tratado de Paleografía española* (1932 y reed. 1983, ésta con la colaboración de José Manuel Ruiz Asensio); *Curso general de Paleografía y Diplomática españolas* (1946) por Antonio C. Floriano Cumbreño, así como recopilaciones de textos, sea *Paleografía documental hispánica* por Filemón Arribas Arranz (1965), los *Exempla scripturarum latinarum in usum scholarum (Pars prior, Pars altera)* (1979, 1963, 1966, 1967, 1969, 1973, 1974) de Ángel Canellas López, nuestra *Colectánea paleográfica de la corona de Aragón* (1980-1991) y tantas otras obras que se citaron sobre paleografía española y general en *Bibliografía Paleográfica* mencionada.

Existe en Europa una tradición metodológica sobre la forma de redactar un manual de Paleografía Latina; se apoya en las circunscripciones culturales por la geografía y su evolución escriturara en el acontecer histórico; de modo que se puede diferenciar la morfología de cada escritura en el transcurso de los años, su braquigrafía, puntuación, signos especiales, decoración e ilustración de textos, para así leer con margen fidedigno aquellos manuscritos y documentos nacidos en escuelas diferentes y que sirvieron de inspiración caligráfica y ornamental, a pesar de la distancia, a lo largo de la Edad Media.

Hay que acudir a los prólogos de las *Lezioni di Paleografía* de Giulio Battelli (1949), a *Lineamenti di Storia della Scrittura Latina* de Giorgio Cencetti (1954), para entender una línea de tradición pedagógica, a la que se acoge la *Paléographie de l'Antiquité Romaine et du Moyen Âge Occidental* (1985) de Bernard Bischoff, y se ha de acudir a otros manuales como el de

Jacques Stiennon *Paléographie du Moyen Âge* (1973), para advertir revisiones a nomenclaturas en éstos y otros trabajos sobre la historia de la escritura, posibles familias o grupos de grafías según la correspondencia del ángulo de trazado y su grosor; geometría de las formas, manifestación en el *ductus* y trazos; diferencia en el mismo texto de algunas letras singulares, modelos y carteles de abecedarios para ser imitados, etc. Y sobre ello, la mención de la nomenclatura de la escritura gótica dada en el Coloquio de París de 1953 y las novedosas interpretaciones actuales sobre relación entre grado de cultura y ambiente social del amanuense y la calidad de su escritura, capacidad y cantidad de conocimiento, como de sensibilidad.

Siempre recordando los Coloquios del Comité Internacional de Paleografía Latina (Las Actas del VIII Madrid-Toledo 29 VII-1.X, 1987, se publicaron en Madrid, en 1990), también se ha de anotar la línea de investigación que se sigue a través de *Scriptorium*, revista iniciada por F. Lyna y F. Masai, desde Bruselas en 1946, continuada hasta nuestros días y la línea correspondiente a *Scrittura e Civiltà*, desde la Universidad de Roma facilitada en 1977, con las directrices de A. Pratesi, G. Cavallo y A. Petrucci, que han tomado su propia andadura en la Universidad de Valencia, introducidas por J. Trenchs y F. Gimeno Blay.

En España faltaba para estos últimos años un libro manual que fuera didáctico, porque debía estar dirigido al aprendiz de Paleografía Latina general y de España y, al mismo tiempo, que sirviera de rápida consulta, puesto que en estas últimas décadas ha mejorado la investigación histórica por la técnica que ofrece la óptica y la fotografía, con facilidad para alcanzar el detalle de lo minucioso. De ahí que el profesor doctor don Luis Núñez Contreras, catedrático numerario de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Sevilla desde junio de 1966 a julio de 1991, se obligase a la formación específica de algunos de sus alumnos, luego enseñantes, con el propósito de situar y atenderles profesionalmente en su camino hacia la docencia universitaria. De ahí también su ahínco y entrega a la vida académica universitaria y el mantener una ilusión vivida con esfuerzo y superada abnegación. Este voluminoso trabajo del profesor Núñez que aquí presentamos, es el fruto maduro de su esfuerzo por compendiar tanto material reunido y de bibliografía extranjera que traducía, por lectura de artículos científicos, resúmenes de obras polifacéticas, vaciado de bibliografía de bibliografías, traducción de obras editadas en diferentes ciudades europeas, transcripciones de manuscritos y documentos de base latina para que ilustraran la doctrina pedagógica que redactaba (Edad Antigua, Edad Media y Edad Moderna), listas de braquigrafía latina, anotaciones sobre cronología y cuadros gráficos de enlaces o nexos, etc. Así pudo lograr todo un espléndido material que conservó en carpetas, personal orden y minuciosa atención. En cada una de ellas se reunía el texto, escrito primero de su mano con toda pulcritud y esmero, que correspondía a una determinada temática. El presente Manual está dividido en dos grandes apartados, conforme a la materia de su contenido, es decir, el que corresponde a la iniciación en Paleografía, Generalidades y Prolegómenos (capítulos I-VI) y el que estudia propiamente la Historia de la escritura (capítulos VII-XVI).

Empezó por el Concepto y Método de Paleografía, según dos lecciones obligadas a su vez en la defensa que hace el opositor aspirante a una cátedra o titularidad de esta ciencia (capítulos I y II). Siguió en el complejo trabajo de ofrecer la Historia de la Paleografía Latina; destacó en ella los estudios durante el siglo XVIII en Italia, Francia, Alemania y España, y pasó al siglo XIX con el mismo sistema (Francia, Alemania, Austria, Italia, Inglaterra, España), para ultimar en este presente siglo XX la referencia a su primera mitad: Alemania, Italia, Inglaterra, Suiza, Bélgica, Holanda, Checoslovaquia, Polonia, Rusia, España, y la referencia después de la Guerra Europea (1945) hasta la actualidad (capítulo III).

Es tradicional en un programa de esta disciplina presentar los materiales y medios para escribir, es decir, los soportes gráficos, instrumentos, tintas y utensilios auxiliares (capítulo IV), así como presentar al lector la importancia de saber interpretar los nexos y abreviaturas, por eso la explicación que da sobre el origen de la Braquigrafía, estructura de las abreviaturas y aquéllas que fueron propias y pertenecientes a la Edad Antigua y Edad Media, con un elenco amplísimo que ayuda al estudioso de textos medievales, no sólo por su aprendizaje mnemotécnico, sino como listado de obligada consulta (capítulo V). En esta línea y como signos complementarios de la escritura, el profesor Núñez ofrece su enseñanza sobre los signos de puntuación en la época romana, con los condicionamientos de la retórica, y los de puntuación medieval, con atención a la de textos hispanos. Asimismo las aclaraciones sobre los signos numerales: sistemas de numeración griega, romana y arábiga y su localización hispana. Por último, en este capítulo, los signos musicales y los signos criptográficos. Es de especial mención uno de los apartados, el dedicado a la escritura cifrada (capítulo VI).

Es en la segunda parte donde se advierte la habilidad del autor, para exponer con sus cualidades pedagógicas y de síntesis la escritura alfabética. Origen del alfabeto y la aportación de diversas opiniones sobre sus orígenes: el alfabeto fenicio y versión sobre alfabetos itálicos y griegos (capítulo VII). Se introduce a continuación el estudio de la escritura latina (capítulo VIII), y ofrece variadas opiniones; destaca la personalidad de Jean Mallon, quien permaneció un tiempo en España después de la Segunda Guerra Europea y editó su investigación sobre *Paléographie romaine* en Madrid (1952). El profesor Núñez da una cronología a la evolución de esta escritura desde su período arcaico, clásico y formación de la escritura capital y común clásicas (capítulo IX). Separa a continuación el periodo postclásico, cambio evolutivo de la grafía romana, y el período nuevo, logrado en las escrituras uncial, semiuncial y común nueva (capítulo X). Siguen dos capítulos importantes para el conocimiento de la Historia de la Escritura en Hispania, cuales el dedicado a la escritura latina en el período hispano-romano: fuentes conservadas, escritura monumental, escritura capital clásica (en piedra, en bronce), escritura común clásica (en piedra, en barros, plomos) (capítulo XI) y el dedicado al Reino visigodo: fuentes conservadas, escritura capital, minúscula cursiva (pizarra, pergamino), escrituras librarias (códices unciales, semiunciales) (capítulo XII).

Al llegar a las invasiones germánicas, el profesor Núñez Contreras analiza la escritura latina en el período de la síntesis latino-germana con la

ruptura que daría lugar a las escrituras nacionales o precarolinas y se aplica al estudio del monacato cristiano en la Iglesia Oriental y Occidental, destacando a algunos Padres de la Iglesia y la relación de contenido de cada uno de los libros litúrgicos (capítulo XIII). La ruptura de la unidad gráfica romana queda patente en el estudio de las escrituras insulares (capítulo XIV) y de la merovingia y sus variantes en Francia, junto con el análisis de las escrituras precarolinas de Alemania y Suiza (capítulo XV).

Se finaliza este Manual en el primer Renacimiento europeo, con atención al particularismo gráfico en Italia y centros: *scriptoria* episcopales de Verona, Lucca, Vercelli, junto a los monásticos de Bobbio, Nonantola, tipificación escrituraria de Montecasino, de Bari y atención a la escritura documental en el Sur de Italia, cuando ya se iban a encontrar modelos para diferenciar la estética de nuevas grafías. De esta manera, por un lado se eligió modificar la grafía en letra carolina hacia el encuentro de la letra gótica que producía cierta belleza y, por otro, los Estudios Generales iban a facilitar medios para que se aprendiera a leer y escribir con mayor fluidez (capítulo XVI).

En este momento de redacción sobre la Historia de la Escritura latina europea que el profesor don Luis Núñez Contreras tenía en sus manos, dejó él su pluma y ninguno de sus compañeros de profesión se atrevió a retomarla. Las prensas editoriales y tipográficas que conservaban su obra, ya casi impresa, dan a luz éste su trabajo en reconocimiento y atención a tal entrega pedagógica. Se debe un testimonio de agradecimiento al doctor don Laureano Rodríguez Liáñez, profesor titular de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Sevilla, quien mecanografió el texto que se publica y acompañó y ayudó al profesor doctor don Luis Núñez Contreras en las últimas tareas lectivas. Puede aplicarse al profesor Luis Núñez, autor de este libro en cumplimiento de su trabajo, el lema de Virgilio: *Sic vos, non vobis.*

JOSEFINA MATEU IBARS
Catedrática de Paleografía y Diplomática
Universidad de Barcelona

Nota biográfica

Luis Núñez Contreras nació en Granada el 1 de octubre de 1932. Cursó estudios primarios en la Escuela de la plaza de San Nicolás y el Bachillerato en el Colegio del Ave María (Cuesta del Chapiz) de su ciudad natal. Se licenció en Filosofía y Letras en la Universidad de Granada (sobresaliente por unanimidad, junio de 1958) y se doctoró en la misma (sobresaliente *cum laude*, julio de 1961). Recibió los premios extraordinarios de Licenciatura (enero de 1959) y Doctorado (enero de 1962). Fue premio nacional de investigación «Menéndez Pelayo» del CSIC (1962).

La docencia universitaria la inició en Granada como profesor ayudante de clases prácticas (noviembre de 1958 a septiembre de 1960), becario del CSIC (1959 y 1960), profesor encargado de cátedra de Historia de la Edad Media (octubre de 1960) y profesor adjunto por oposición de Historia Medieval (abril de 1966).

Catedrático de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Sevilla (junio de 1966 a julio de 1991), fue director del departamento de Paleografía y Diplomática desde su constitución (1969) hasta su integración en el de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas (1988). Dirigió dieciséis memorias de Licenciatura y catorce tesis doctorales.

Decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla (diciembre de 1968 a septiembre de 1971). Director del Colegio Universitario de Cádiz (Sección de Letras), dependiente de la Universidad de Sevilla (1969-1980). Vicerrector de Ordenación Académica (septiembre de 1971 a mayo de 1977). Presidente de la Comisión Ejecutiva de los cursos de verano de la Universidad de Sevilla en Cádiz (1975-1981). Decano en funciones de la Facultad de Letras de la Universidad de Cádiz (1980-1981).

Encomienda con placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio (1974). Director de la revista *Historia, Instituciones, Documentos* de la Universidad de Sevilla y director de la revista *Gades* del Colegio Universitario de Cádiz. Presidente de la Asociación Nacional de Profesores de Paleografía y Diplomática y miembro del Comité Internacional de Diplomática (1985).

Publicaciones: *La Hermandad de San Miguel de Granada: estudio histórico y documental* (Granada, 1963). *Un registro de Cancillería de Carlos V: el ms. 917 de la Biblioteca Nacional de Madrid* (Madrid, 1965). *Domingo de Soto.* De Legibus *(ms. Ottob. lat. n. 782).* Estudio introductorio de Franciso Puy Muñoz; edición crítica, traducción e índices de Luis Núñez Contreras (Granada, 1965). «Un formulario latino para el reino de Nápoles (ms. n. 745 de la Biblioteca Nacional de Madrid)», *Anales de la Universidad Hispalense* (Sevilla, 1966). «Sevilla en el siglo XIII», *Las Españas del siglo XIII* (Zaragoza, 1971). «Códice», «Diplomática», «Era», «Miniatura», «Paleografía», «Papirología», «Sigilografía» (Voces en la Gran Enciclopedia Rialp). *Los*

más antiguos documentos del Consejo de Sevilla. Transcripción de M. Asunción Vilaplana Montes (Madrid, 1971). «El Archivo de la Colegiata del Salvador de Granada», *Actas del I Congreso de Metodología aplicada a las Ciencias Históricas* (Santiago de Compostela, 1973). «Sobre el actual concepto de Paleografía», *Colección diplomática de Vermudo III, rey de León* (Sevilla, 1977). «La fecha de consagración de la mezquita y la de la erección de la Colegiata del Salvador de Granada», *Historia, Instituciones, Documentos* (Sevilla, 1979). «Concepto de documento», *Archivística: estudios básicos* (Sevilla, 1981). «La vida en un monasterio cristiano» y «La vida en la ciudad mora de Granada», *Gran Enciclopedia de España y América* (Madrid, 1983).

CAPÍTULO PRIMERO

Concepto de Paleografía. Paleografía latina

CONCEPTO DE PALEOGRAFÍA

Uno de los temas más relevantes, acaso el más importante y sin duda la cuestión previa de más trascendencia que se plantea en toda disciplina científica, es el de su propio ser, el de su propia comprensión y el de su propia delimitación. Volverse hacia adentro para auscultar el pulso de su quehacer y de su misión científica constituye un postulado implicativo de toda problemática que cualquier ciencia haya de resolver.

Al tratar el tema del concepto de Paleografía han de tenerse en cuenta unas premisas generales que por sabidas no son siempre debidamente ponderadas a la hora de configurar la identidad de una ciencia y de establecer el camino adonde ha de dirigirse la actividad de la persona que la cultiva. Tales premisas son:

El concepto y el método son los pilares en los que se sustenta cada ciencia y los supuestos que la identifican. Son las notas que diferencian a una ciencia de otra y las que le dan su ser científico. De modo que, en sentido estricto, no se puede aplicar el apelativo de ciencia a una actividad que no posea un objeto propio de conocimiento y también un método específico de investigación.

Existe una interrelación entre concepto y método. Es evidente que cualquier disciplina, desde sus orígenes hasta hoy, ha experimentado una evolución, significada en una serie de cambios relativos precisamente a su concepto y a su método, hasta el punto de que resulta muy difícil delimitar dónde las consideraciones de tipo metodológico han determinado las mutaciones en el concepto y hasta qué punto, por contra, han sido las mutaciones en el concepto las que han exigido un cambio metodológico, tanto en la investigación de una disciplina como en su didáctica.

El examen del desarrollo histórico de cualquier ciencia desvela cuáles han sido y cuáles son su concepto y su método, ya que éstos se han ido elaborando en etapas sucesivas que han jalonado la historia de los saberes.

En las disciplinas humanísticas el método de investigación que es distinto del de las ciencias experimentales— ha de sustentarse sobre las fuentes, porque las fuentes son los materiales que, debidamente tratados, esclarecen el concepto de una disciplina concreta, su alcance y sus posibilidades científicas.

El método de investigación no agota las tareas del profesional de una disciplina, sino que éstas se proyectan a otras personas en ella interesadas. Por ello han de distinguirse el método de investigación y el método didáctico.

Establecimiento del concepto de Paleografía

Supuestas estas premisas comunes a toda ciencia, resulta incuestionable que el concepto y el método de Paleografía han experimentado a partir de los años cuarenta de este siglo una profunda mutación debida a la coincidencia de paleógrafos de singular valía, entre los que ocupan un lugar preeminente los franco-belgas; al arraigo más allá de sus fronteras de las rigurosas aportaciones de los alemanes y a los excelentes planteamientos de los italianos, quienes, herederos de una larga tradición festoneada de nombres gloriosos, son hoy adalides de las últimas tendencias en nuestra disciplina; y también a las aportaciones de prestigiosas personalidades de otros países.

Los paleógrafos franco-belgas integran la que se viene denominando «Nueva Escuela Francesa de Paleografía», cuyas aportaciones en el panorama científico produjeron un gran impacto porque sus teorías conceptuales y metodológicas resultaron muy novedosas. Sus innovaciones se polarizaron, sobre todo al principio, en el análisis de las escrituras practicadas en tiempo del imperio romano; su metodología les llevó al establecimiento de los límites de la Paleografía como ciencia de la escritura en general y las demás disciplinas que trabajan materiales que portan textos escritos: Epigrafía, Papirología, etc.; y llegaron a nítidas conclusiones sobre el ser y sobre la función de la Paleografía en el conjunto de las disciplinas que se ocupan de la escritura[1]. El principal órgano de difusión periódica de sus trabajos fue la revista *Scriptorium*, cuyo primer número es de 1946/1947.

Los óptimos logros de los paleógrafos alemanes en los últimos años del siglo XIX y en las primeras décadas del XX habían puesto de manifiesto las posibilidades de nuestra disciplina en orden a su constitución científica.

Paleógrafos italianos de singular significación asumieron los postulados alemanes y con ello cimentaron la que se puede denominar ya «Nueva Escuela Italiana de Paleografía». Quizá su mayor logro fue la fijación del lugar que en el concierto de las ciencias humanísticas corresponde a la Paleografía, poniendo de relieve su condición científica con entidad y autonomía propias. Entre los paleógrafos italianos contemporáneos cabe distinguir dos generaciones: la que reivindicó para la Paleografía su carácter humanístico, prestando con ello un gran servicio, pero que mostró cierto

[1] Spunar, P., «Définition de la Paléographie», pág. 108.

recelo ante la metodología de la «Nueva Escuela Francesa» y la generación de nuestros días que, en líneas generales pero en casos con disensiones de matices, la ha aceptado y que, por su parte, viene produciendo innegables logros científicos. El órgano de difusión periódica de los trabajos de los actuales paleógrafos italianos es la revista *Scrittura e Civiltà*, cuyo primer número se publicó en 1977[2].

Para ponderar la mutación experimentada por el concepto de Paleografía es aconsejable partir de su definición etimológica. Etimológicamente el término paleografía procede del adjetivo griego *παλαιός* (antiguo) y del sustantivo griego *γραγή* (escritura). Significa, pues, escritura antigua. El sufijo *ia* le añade la condición de «estudio», «doctrina acerca de». De modo que Paleografía inicialmente es la «ciencia que trata de las escrituras antiguas». La primera vez que se usó el término paleografía fue en 1708, en el título del tratado escrito por Bernard Montfaucon, *Palaeographia graeca*. Entonces el término supuso un notable hallazgo y se adecuaba al contenido del estudio y del pensamiento de la época sobre las «escrituras antiguas». También por entonces se admitía una división de las fuentes escritas entre aquéllas cuyo soporte de la escritura es un material duro y las que se habían servido de un material blando. A la Paleografía se le asignó como contenido el estudio de la escritura antigua en soporte blando y durante mucho tiempo se la consideró como «la ciencia que estudia las escrituras antiguas conservadas en materiales blandos».

Esta definición resulta imprecisa y erróneamente restrictiva.

La imprecisión le adviene de lo fluctuante que es el término «antiguo», porque ¿dónde comienza o termina la «antigüedad» de la escritura? Además, como después veremos[3], la Paleografía nació como auxiliar de la Diplomática, que a su vez surgió en orden a la crítica de documentos de reyes, de papas y de magnates de la Edad Media. De ahí que durante mucho tiempo se consideró a la Paleografía como un instrumento para leer los documentos de la Edad Media. Privó también la creencia de que a partir de la invención de la imprenta habían quedado conclusas las tareas de la Paleografía, con lo que se acentuó más aún su carácter medieval, sin tener en cuenta que la imprenta para la escritura es solamente un sistema mecánico de reproducción de textos; que la escritura es patrimonio del hombre a partir de su entrada en la Historia y que el hombre siguió escribiendo manualmente después de inventada la imprenta, continuando, por consiguiente, la vigencia de la Paleografía[4]. Lo relativo del término «antiguo» y las barreras cronológicas a las que nos hemos referido, especial-

---

[2] Los volúmenes ininterrumpidamente publicados son exponente de la vitalidad de la actual escuela italiana.

[3] Capítulo III dedicado a Historia de la Paleografía.

[4] La investigación paleográfica sobre fuentes documentales posteriores a la invención de la imprenta es necesaria. A título de ejemplo reseñamos los siguientes trabajos: Federici, V., *Paleografia latina dalle origini fino al secolo XVIII*; Millares Carlo, A., *Album de Paleografía Hispanoamericana*; Poulle, E., *Paléographie des écritures cursives en France du XVe au XVIIe siècle*; Samaran, Ch., «Cursives françaises des XVe, XVIe et XVIIe siècles»; Costamagna, G., «Dal destrogiro al sinistrogiro nel ductus di alcune lettere e legature nella grafia notarile genovese dei secoli XVI e XVII»; Mateu Ibars, J., *Colectanea paleográfica de la Corona de Aragón. Siglos IX-XVIII*; Vilaplana Montes, M.ª A., «El desarrollo de la escritura en la documentación hispanoamericana».

mente la que supone la invención de la imprenta, llevó a algunos a la búsqueda de un término que sustituyese al de paleografía[5].

El carácter erróneamente restrictivo de la definición tradicional le adviene del afán diferenciador soporte duro/soporte blando de la escritura[6]. Tal criterio no es acertado porque olvida un hecho incuestionable: que la escritura es una actividad humana que no puede contemplarse bajo un condicionamiento externo al acto de escribir cual es la dicotomía soporte duro/soporte blando. Las diferencias que afloran en una escritura realizada sobre material duro y la practicada en material blando no son esenciales: se deben a concausas, entre las cuales la mayor o menor resistencia del soporte es una más, pero en modo alguno la única ni tampoco la determinante[7]. Fue la «Nueva Escuela Francesa» la que sentó las bases para superar este criterio restrictivo de la Paleografía. Y, entre sus miembros, el que más, Jean Mallon, una de cuyas afirmaciones a este respecto es muy clarificadora:

> La separación en tres compartimentos, material epigráfico, material paleográfico, material papirológico, no tiene otra justificación que el orden histórico en el que estos diversos materiales han sido descubiertos durante cuatro siglos. El material epigráfico era en los siglos XVI y XVII el único que se conocía procedente de la Antigüedad. El material paleográfico, trabajado a partir de finales del siglo XVII no iba más allá de la alta Edad Media. Los epigrafistas fueron anticuarios, los paleógrafos medievalistas. A partir de fines del siglo XIX, unos y otros se mantuvieron a distancia de un material que apareció entonces. Este material nuevo era sin embargo contemporáneo y complementario de los monumentos epigráficos de la Antigüedad e inmediatamente anterior a los monumentos paleográficos de la alta Edad Media: era el material papirológico. Es preciso en el siglo XX luchar... para suprimir las divisiones de material y de trabajo que se fundan en sólo circunstancias de conservación y de hallazgos, circunstancias puramente fortuitas y sin relación con la naturaleza de las cosas[8].

---

[5] Los intentos de sustituir el término paleografía por otro más adecuado se patentizan en Hanns Leo Mikoletzky, quien con la expresión *Paläographie der Neuzeit* (en su trabajo «Archivschulen») trató de conciliarlo con el de modernidad; en Ceferino Garzon, quien en 1956 organizaba la «Primera Reunión Argentina de Paleografía y Neografía» en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad de Córdoba (Argentina) con la propuesta de reservar el término *neografía* para designar las escrituras posteriores a la imprenta. Otras tendencias en este mismo sentido buscaron una solución general a lo inadecuado del término paleografía, proponiendo otro que fuera comprensivo del estudio total de la escritura. Así, Ignace Jay Gelb subtituló su trabajo *A study of writing* con el término de *gramatología*; Aurelio Tanodi propuso el de *grafística* en un artículo que lleva precisamente este mismo título y Eduardo Nunes, en su artículo «O conceito novo de Paleografia» se pronunció por el de *grafologia*. Ninguna de estas propuestas ha prosperado. El caso de Giorgio Cencetti es distinto cuando denominó *Lineamenti di storia della scrittura latina* a una de sus obras, que en realidad es un tratado de Paleografía desde su acertada concepción de nuestra disciplina. Lo mismo podría decirse de Armando Petrucci con su *Lezioni di storia della scrittura latina*. No obstante las observaciones que pueden hacerse al término paleografía, «está ahí», ha sido aceptado durante siglos y los intentos de sustitución no han prosperado, de modo que podemos y debemos seguir usándolo siendo conscientes de que con el se designa una ciencia cuyo contenido va más allá de su impreciso significado etimológico.

[6] Entre los muchos testimonios que podrían aducirse sobre la dualidad materiales duros/materiales blandos como soporte de la escritura es significativo éste de Luis Sánchez Belda escrito por los años en que se revisaba tal criterio: «Es cierto que todos los manuales de la disciplina o en algunas obras monográficas de importancia se consagran algunos párrafos, mas o menos extensos, a las inscripciones, pero se hace con un criterio histórico, como antecedente de lo que han de tratar después y cuidando de marcar bien las diferentes tendencias entre escritura epigráfica y la paleográfica» («Modernas tendencias en los estudios paleográficos», pag. 535).

[7] Sobre el acto de escribir, vid. Stiennon, J., *Paléographie du Moyen Âge*, pág. 7.

[8] Mallon, J., «Panorama actual de la investigación sobre escrituras latinas», pág. 16.

Así, para el eximio paleógrafo francés, nuestra disciplina no es sólo la ciencia de las «escrituras antiguas en material blando», sino que ha de ocuparse de todos los caracteres de la escritura de todos los monumentos que contengan textos, sean cuales sean y sea cual sea la materia que les sirva de soporte y sea cual sea el procedimiento que se haya llevado a cabo para su fijación.

Hechas estas observaciones, debemos entender la Paleografía como un medio de lectura de escrituras en desuso; como un medio para la crítica histórica en general y más concretamente para la crítica textual y como una ciencia autónoma que tiene por objeto el estudio de la escritura como una de las creatividades del hombre, sustentado ese estudio en un método propio de investigación.

Este triple concepto se ha elaborado a través de la propia historia de la Paleografía y coincide con lo expuesto por Luis Núñez Contreras[9] y por Léon Gilissen[10], quien formuló taxativamente que existe una Paleografía de lectura, una Paleografía de análisis y una Paleografía que se identifica con la historia de la escritura.

Paleografía de lectura

Responde al más antiguo concepto que de la Paleografía se tuvo. En este sentido, cada vez que el hombre se haya enfrentado con una escritura que por la «vejez» de sus signos le resultara a primera vista ininteligible, ha realizado una labor paleográfica[11]. Desde la óptica del pragmatismo en orden a leer escrituras antiguas se publicaron los primeros tratados de Paleografía, sobre todo a partir del siglo XVII, tratados que recogían, completaban y mejoraban los elencos de abreviaturas y las elementales doctrinas establecidas en la Antigüedad y en la Edad Media sobre las escrituras antiguas y sobre su interpretación.

Considerada bajo este primer aspecto, la Paleografía «consiste en asimilar con mayor o menor habilidad los múltiples juegos de signos que son las letras del alfabeto y los demás signos convencionales y en identificarlas, pese a las diferentes formas con las cuales se presentan en determinadas épocas a fin de poder retransmitirlas en el lenguaje escrito utilizado hoy»[12].

Este concepto de Paleografía que le atribuye la sola misión de leer escrituras en desuso es incompleto pero ha pesado excesivamente en los paleógrafos de antaño, quienes, seducidos por lo que de útil podría tener, subrayaron su valor práctico incluso en los títulos de sus obras. Sin

---

[9] Núñez Contreras, L., «Sobre el actual concepto de Paleografía».

[10] Gilissen, L., «Analyse des écritures».

[11] Pensando en este aspecto interpretativo de la Paleografía escribió Giulio Battelli que «hacían ya obra de paleógrafos los antiguos copistas de la época carolingia que nos han transmitido la mayor parte de los textos clásicos copiándolos de los viejos manuscritos de la época romana y también los grandes humanistas italianos que, apasionados buscadores de códices, multiplicaron sus copias admirando la escritura bella y clara a la que denominaron antigua (*Lezioni di Paleografia*, pág. 11). Ángel Canellas López («Panorama de la ciencia paleográfica en los últimos veinticinco años») ha situado en esta misma línea a los monjes españoles aplicados a copiar en cartularios los viejos documentos en escritura visigótica.

[12] Gilissen, L., «Analyse des écritures», pág. 8.

minusvalorar los servicios que presta la Paleografía de lectura como premisa para ulteriores empresas científicas, ni que decir tiene que hoy está superado y podrían aducirse no pocos juicios sobre su caducidad, algunos de ellos escritos hace bastantes años[13].

Paleografía crítico-analítica

Constituye un avance científico, una más alta especialización respecto a la Paleografía de lectura. Su objeto no es proporcionar lecturas de escrituras en desuso, sino sobre todo —y supuesta una lectura correcta— someter a las distintas escrituras a un riguroso examen relativo a «todos los problemas de identificación, autentificación y reagrupamiento de las escrituras sea cual fuere el periodo al que pertenecen»[14].

Aunque no se conociera con este nombre ni se hubiera formulado como tal, esta segunda vertiente de la Paleografía fue iniciada por Jean Mabillon al hilo del establecimiento de los principios de la crítica documental[15] y se fue convirtiendo en un inexcusable quehacer al unísono con el progresivo perfeccionamiento del método crítico para las fuentes escritas.

Permite, en primer lugar, responder a dos de los interrogantes que Armando Petrucci recomienda al paleógrafo en los umbrales de su itinerario: el «cuándo» y el «dónde»[16]. Son, en definitiva, las dos cuestiones primordiales que ha de resolver la crítica ante un texto escrito: su datación y su procedencia.

Pero con la solución a estas dos cuestiones no concluye hoy la Paleografía crítico-analítica: valiéndose de una rigurosa metodología en el análisis de la escritura ha de procurar responder a otra pregunta: «cómo». O lo que es lo mismo: indagar la técnica de ejecución del texto escrito en lo que al acto de escribir se refiere. La respuesta a este interrogante ha sido mérito indiscutible de la «Nueva Escuela Francesa», singularmente de Jean Mallon y de Léon Gilissen[17].

En posesión de lecturas correctas y en la indagación sobre el cuándo, el dónde y el cómo, la Paleografía asume una muy importante función de ciencia auxiliar en el cúmulo de cuestiones que integran el trabajo del historiador y que la Historia ha de resolver, como ciencia agenda, en orden a la correcta conexión entre el hecho histórico y su representación; en definitiva, en orden a la crítica.

En orden a la crítica textual, a la Paleografía corresponden dos tareas muy concretas: la *recensio* o localización y datación de manuscritos y la

---

[13] «El arte de leer, aún siendo tan útil como es, no ostenta todavía por sí solo el carácter de ciencia. Una gran práctica y una buena vista pueden llevar en esto a un virtuosismo que, con frecuencia, sólo juzga sensorialmente» (Bauer, W., *Introducción al estudio de la Historia*, pág. 247). Y Alain de Boüard escribió, apuntando a una Paleografía científica, que además de leer es necesario saber fijar la época y el lugar de origen de las escrituras y clasificar sus especies según su proceso histórico (vid. Boüard, A., «Leçon d'ouverture a l'Ecole des Chartes», pág. 130).

[14] Gilissen, L., «Analyse des écritures», pág. 28.

[15] Mabillon, J., *De re diplomatica libri*. El capítulo XI del libro primero está dedicado a cuestiones paleográficas.

[16] Petrucci, A., *Lezioni di storia della scrittura latina*, pág. 5.

[17] Vid. capítulo II dedicado a conceptos y terminología en el análisis paleográfico.

emendatio o descubrimiento de errores: «La Paleografía —escribió Franco Bartoloni— interviene en una edición crítica de un texto o en forma de *recensio*, permitiendo con la datación y la localización de los códices y con el estudio de los caracteres extrínsecos determinar la exacta posición que cada testimonio ocupa en la tradición manuscrita o en forma de *emendatio*, sugiriendo correcciones a corruptelas que el texto presenta o controlando aquéllas surgidas por consideraciones de otro orden»[18].

Paleografía como historia de la escritura

La tercera consideración de la Paleografía, la que la identifica con la historia de la escritura, no es tan reciente como puede parecer. Connotaciones históricas en torno a la escritura no han sido ajenas en tratados generales ni en estudios monográficos producidos por paleógrafos. No podía ser de otro modo.

Lo que sí es relativamente reciente es la formulación del papel que corresponde a la Paleografía como ciencia que se ocupa de la escritura en el conjunto de las ciencias históricas o, dicho de otro modo, del lugar que la escritura ocupa en la Historia por cuanto que la de escribir es una de las facultades privativas del hombre.

Planteada así la cuestión, el hecho gráfico entra de lleno en la «Historia de la Cultura». La Historia de la Cultura supuso una ampliación del horizonte del quehacer histórico. Aunque con raíces bastante anteriores[19] se consagró hacia los años veinte, terminada la Primera Guerra Mundial. Con ella, «el concepto de Historia alcanzó su más amplio y grandioso significado, por cuanto trataba de englobar la totalidad de aspectos trascendentes que suponen la vida y el desenvolvimiento del hombre sobre la tierra»[20]. La Historia de la Cultura concibe la Historia, más que como una narración o explicación de los acontecimientos que empujan al hombre, como síntoma de un tipo de vida humana predominante en cada periodo y en una colectividad. Los acontecimientos brotan del hombre mismo y la Historia se hace intrínseca como un despliegue colosal del destino humano desde el fondo de su propia humanidad, sin barreras encontradas cronológicamente, por cuanto «época histórica» deja de significar un espacio de tiempo concreto para ser considerada como un periodo en el que predomina un estilo de vida homogéneo. A la Historia de la Cultura no le interesa primordialmente la acumulación de datos; le interesa más su coordinación. Más que la suma de datos propende a la búsqueda ponderada de la realidad pretérita a través de las distintas versiones que de ella tiene el historiador. La meta final de la Historia de la Cultura no era sólo el conocimiento del

[18] Bartoloni, F., «Paleografía e critica testuale», pág. 423.

[19] Uno de los pioneros de la Historia de la Cultura fue Jakob Burckhardt, nacido en Basilea en 1818, discípulo en Berlín, entre otros, de Leopold von Ranke, docente después en la Universidad de Basilea de Historia e Historia del Arte; poseía una vastísima formación en los más diversos campos de las humanidades; fallecido en 1897, dejó entre otras una obra fundamental: *Die Kultur der Renaissance in Italien*, publicada en 1860 en la que, a partir de sus profundos conocimientos, se interesó por todos los aspectos espirituales del Renacimiento: arte, costumbres, sensibilidad, personalidad, etc.

[20] Comellas, J. L., *Historia de España Moderna y Contemporánea*, 1, pág. 13.

pasado sino, a la par, su comprensión, explicando las causas del acontecer a partir de las ideas y de las reacciones de los protagonistas de ese acontecer. Pero resulta que esas ideas y esas reacciones se hallan inmersas no en los hechos concretos sino más bien en la vida cotidiana y en los logros de la creatividad del hombre como tal.

Con estos planteamientos generales, la escritura tuvo sitio en la Historia de la Cultura.

Los presupuestos científicos de esta tercera consideración de la Paleografía los había iniciado Ludwig Traube[21]. Ludwig Traube partió del principio evidente de que la escritura es una actividad humana y exclusiva del hombre; de este principio sentó dos postulados: que el estudio de la escritura no debe ser reducido a esquemas abstractos y que la evolución natural y lógica de la escritura, como cualquier otra actividad humana, puede ser y en realidad ha sido modificada por la variable que el propio hombre comporta. De aquel principio y de estos postulados concluyó que es del máximo interés estudiar las «provincias» de escritura y la actividad gráfica de los escriptorios[22]. Su punto de vista lo resumía así:

> Es la Paleografía un conglomerado de materias diversas prácticas y técnicas. Algo de evolución histórica; nada de construcción esquemática... La lectura es la práctica, la base de la Paleografía. En la datación y en la localización se encuentra su elemento científico. Así avanza hacia una disciplina totalmente independiente, se convierte en historia del desarrollo de la escritura, una parte muy esencial, importante y sutil de la historia general de la cultura. Y no cae ya en el círculo de las ciencias auxiliares sino que plantea problemas nuevos y específicos, da motivos de oscilaciones muy sutiles del mundo espiritual, descubre relaciones en las que generalmente nada hablan la tradición monumental y literaria[23].

El punto de vista de Ludwig Traube prendió muy pronto en los cultivadores de la Paleografía a través de sus discípulos y de la publicación de sus obras tras su fallecimiento. Su influencia fue decisiva en los ulteriores derroteros de nuestra disciplina, que halló caminos hasta entonces inéditos por los que, entre otros, transitaron paleógrafos italianos con óptimos recorridos. Uno de ellos, Giorgio Cencetti[24], caracterizaba así a la Paleografía en 1948: «...es el estudio histórico del desarrollo de la escritura como expresión cultural entendiéndose esta palabra con el significado genérico de la *Kultur* alemana.»

Pero —lo sabemos— cada época tiene su propia intelección de la

---

[21] Ludwig Traube era muniqués. Nació en 1861 y murió en 1907. Profesó Filología latina en su ciudad de origen y llegó a la Paleografía de la mano de la crítica y de la historia de los textos en su afán de fijar la situación cultural de los centros a través de los cuales se habían transmitido. La Paleografía le interesó inicialmente como medio de lectura e instrumento de crítica.

[22] Uno de sus trabajos fundamentales fue el dedicado al escriptorio del monasterio de Péronne, monasterio de fundación irlandesa («Perrona Scottorum»), que le permitió, a partir del estudio de sus códices, detectar conexiones culturales entre monasterios irlandeses y continentales. Sus estudios sobre abreviaturas («Die Geschichte der tironischen Noten bei Suetonius und Isidorus»; *Nomina Sacra*; «Lehre und Geschichte der Abkürzungen») pusieron de manifiesto que son datos de hechos culturales muy a tener en cuenta.

[23] Traube, L., «Geschichte der Paläographie», pág. 6.

[24] Cencetti, G., «Vecchi e nuovi orientamenti nello studio della paleografia», pág. 5.

Historia. Y a cada intelección corresponde una metodología. Superado el enfoque culturalista, la historia de la escritura se ha ido enmarcando sucesivamente en las nuevas tendencias que para la Historia han surgido en las últimas décadas.

Desde los años treinta privó una nueva corriente: la estructural o cuantitativa, que volvió a los datos pero no a los individuales, sino a aquéllos que se reflejaron en series, ciclos, estadísticas; aquéllos que constituyen la Historia social y económica. El tema de la función social de la escritura, producto de un fondo común de organización, tuvo su máximo inspirador en el húngaro Istvan Hajnal, quien a partir de 1934 aplicó el método del materialismo histórico marxista a la Paleografía, con conclusiones válidas para la época bajo medieval.

Las últimas tendencias en la concepción de la Paleografía la representa la que se denomina «historia del alfabetismo», que con precedentes anteriores fuera de Italia ha ido tomando cuerpo, especialmente entre paleógrafos italianos, a partir del encuentro habido en Perugia los días 29 y 30 de marzo de 1977 sobre el tema «Alfabetismo e cultura scritta nelle storia della società italiana». Su punto de partida puede ponerse en una frase de François Furet, que sintomáticamente fue citada en la exposición programática de la comisión directiva de la revista *Scrittura e Civiltà:* «Même recouverte de tant de sédimentations critiques, l'écriture des hommes est loin d'avoir été déchiffrée en termes d'histoire»[25]. Por historia del alfabetismo se entiende la lucha por adquirir la cultura; en ella el hombre necesitó de la escritura, la cual se muestra como un fenómeno superestructural, privativo de las clases poderosas de la sociedad.

Definición de la Paleografía

Teniendo en cuenta las consideraciones que anteceden, proponemos la siguiente definición de Paleografía: «Ciencia que con un método propio estudia el desarrollo del proceso gráfico, considerada la escritura como una facultad propia y privativa del hombre.»

Dejamos constancia de otras definiciones ya formuladas: «Ciencia que describe, clasifica y explica el desarrollo de la escritura; los resultados de las investigaciones paleográficas, independientemente de sus objetivos propios, que se sitúan en el vasto dominio de la historia de la civilización, se traducen en beneficio de cada una de las ciencias especiales que se ocupan de los escritos»[26]. O esta otra: «Ciencia autónoma que, cultivada por sí misma de acuerdo con métodos propios y con fines específicos, se propone explicar las razones de las diferencias morfológicas bajo las cuales se presentan en el transcurso de los siglos los signos convencionales de la escritura y de otra, auxiliar principal en el examen de ésta (y tan sólo de

[25] Furet, F., «La librairie du royaume de France au XVIIIe siècle», pág. 3. Sobre esta frase, que fue como el «slogan» del seminario de Perugia de 1977, ha puntualizado certeramente Alessandro Pratesi («Paleografía in crisi?», pág. 330) que por «escritura de los hombres» debe entenderse la capacidad del hombre de escribir y de usar la escritura como medio de expresión.

[26] Spunar, P., «Définition de la Paléographie», pág. 108.

ésta), tal como se nos ofrece en inscripciones, papiros, diplomas y libros»[27]. O también: «El objeto de estudio de la Paleografía es todo testimonio escrito a mano desde los orígenes de la escritura hasta la difusión de la imprenta»[28].

Relación de la Paleografía con otras ciencias

Considerada así la Paleografía resulta evidente su relación con otras ciencias. Sin entrar en profundidad en su concepto ni en su método, nos vamos a referir a las más significativas: Epigrafía, Papirología, Diplomática, Codicología, Lingüística y a otras que se relacionan con la Historia e incluso a algunas no encuadradas entre las humanísticas.

La relación de la Paleografía con la Epigrafía ha sido aludida cuando nos hemos referido a la distinción soporte duro/soporte blando de la escritura, concluyendo que no es aconsejable su diferenciación como factor esencial en la escritura. Estamos hoy muy lejos del juicio de Giovanni B. de Rossi: «De la caligrafía manuscrita a la caligrafía lapidaria hay una gran distancia»[29], si es que la distancia se entiende de modo esencial. Paleografía y Epigrafía son ciencias que tienen un objeto común de estudio: la escritura. Y como acontece a la Paleografía, la Epigrafía no reduce su ámbito al desciframiento, datación y localización de textos, sino que es parte de la Historia de la Cultura[30].

La Papirología tiene por objeto la investigación total de los papiros. Estudia los papiros como soporte gráfico y se ocupa de la lectura e interpretación de sus escritos en orden a valorarlos paleográfica, arqueológica, lingüística, jurídica e históricamente. Para su trabajo adopta un método propio de investigación y es precisamente su metodología aplicada a uno de los materiales concretos en que se realizó la escritura, el papiro, la nota diferenciadora más relevante respecto a la Paleografía[31].

Los saberes que engloba la Diplomática giran en torno al documento escrito. La relación Paleografía-Diplomática es incuestionable. La Paleografía surgió como auxiliar de la Diplomática y el trabajo del paleógrafo y del diplomatista están tan vinculados que no pueden separarse. La Paleografía se relaciona con la Diplomática sobre todo en su vertiente de lectura y en su quehacer en torno a la crítica textual de los documentos, que son fuentes valiosísimas para el paleógrafo historiador de la escritura.

La Codicología, como hoy se la entiende, es una disciplina bastante moderna: no va más allá de los años cuarenta. Su objeto es disponer los

---

[27] Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, pág. 6.

[28] Petrucci, A., *Lezioni di storia della scrittura latina*, pág. 6.

[29] Rossi, G. B., «L'inscription du tombeau d'Hadrien 1er composée et gravée en France par ordre de Charlemagne, pág. 487.

[30] Sobre conexiones y diferencias entre Paleografía y Epigrafía, vid. Navascués y de Juan, J. M.ª, *El concepto de la Epigrafía*, especialmente pág. 73 y ss. Un estado actual de la cuestión, en *Epigrafía e Paleografía. Inchiesta sui rapporti fra due discipline.*

[31] Sobre el concepto de Papirología, su método y sus relaciones con Paleografía, *vid.*, entre otros, los trabajos de Collomp, P., *La Papyrologie;* Calderini, A., *La primavera di una scienza nuova. la papirologia;* «Bibliografía metodica degli studi di Egittologia e di Papirologia, Paleografía e Bibliografía»; *Tratado de Papirología;* Bataille, A., «Papyrologie».

métodos y establecer los principios generales para el estudio total de cada realidad única que es un manuscrito[32]. Se ocupa del estudio del códice considerado como pieza arqueológica en su historia, en el uso que de él se ha hecho y en sus textos. Para conocer un libro manuscrito sobre esta óptica, el codicólogo ha de recurrir a las más variadas ciencias, entre ellas la Paleografía, de la que surgió la Codicología como una disociación propia de especialistas. La relación Paleografía-Codicología es patente, pero se evidencia de modo total en dos tareas que en realidad le son comunes: la localización y datación de manuscritos *(recensio)* y el descubrimiento y enmienda de errores *(emendatio)*[33].

François Masai resumió las relaciones entre Paleografía y las ciencias que hemos mencionado, todas las cuales trabajan con materiales que portan escritura: «Para poner un poco de orden en nuestros conceptos, conviene observar que la Epigrafía, la Papirología, la Codicología y la Diplomática tienen de común que estudian los escritos antiguos, mientras que la Paleografía trata de las escrituras antiguas. Comoquiera que las escrituras se encuentran forzosamente en los escritos, la Paleografía se interesa de pleno derecho por todos los escritos, sin distinción del soporte... Pero esto no significa en modo alguno que agote el estudio de todos los antiguos monumentos, que absorba y resuma en sí las susodichas disciplinas. Se ocupa la Paleografía sólo de un aspecto de estos monumentos, sólo de una formalidad, su escritura y solamente como fenómeno gráfico. Cada una de las otras disciplinas se ocupa solamente de un grupo de escritos antiguos, pero siempre en su totalidad, bajo todos sus aspectos»[34].

---

[32] Vid. Dain, A., *Les manuscrits*, Masai, F., «Paléographie et Codicologie»; Gilssen, L., *Prolégomènes à la codicologie*.

[33] En la *recensio* —y por lo que hace a la localización de manuscritos— han de distinguirse el lugar o zona en que se confeccionó y se escribió, es decir, su lugar de origen *(Schriftheimat)* y el último lugar donde se conservó antes de su llegada a aquél en el que ahora se guarda, que es el que se entiende por lugar de procedencia *(Bibliothekheimat)*. Evidentemente la cuestión se plantea en relación al lugar de origen, con mayor exactitud para determinadas épocas y no siempre con total concreción. La pesquisa sobre el lugar de origen se centra en un cuidadoso examen de los caracteres paleográficos y codicológicos en el que priva un método comparativo-inductivo. La datación tiende a atribuir un manuscrito lo más exactamente posible a una época determinada o a una fecha concreta y también a corregir la propuesta en el caso de que parezca inaceptable. La datación no ha de pretender sólo encasillar «por siglos», sino que es conveniente que se haga, si es posible, por épocas más o menos cortas que, por serlo, resultan más significativas. Datar un manuscrito no es tarea fácil. De ahí las propuestas de índole general o referidas a períodos concretos que se han venido formulando basadas sobre todo en el método comparativo-estadístico. (Vid. Madan, E. F., «The Localization of Manuscripts»; Lowe, E. A., *CLA*, 4, pág. 12; Marichal, R., «La critique des textes»; Pfaff, R. W., «M. R. James on the cataloguing of manuscripts»; Petrucci, A., «Censimento dei codici dei secoli x-xii. Istruzioni per la datazione»; *La descrizione del manoscritto. storia, problemi, modelli*; Powitz, G., «Datieren und Lokalisieren nach der Schrift»; Autenrieth, J., «Probleme der Lokalisierung und Datierung von spatkarolingischen Schriften (10. und 11. Jhd)»; Irigoin, J., «La datation par les filigranes du papier»; Mundó Marcet, A. M., «Méthode comparative-statistique pour la datation des manuscrits».

Si es que se pretende una correcta intelección y edición de un texto, es preciso elegir entre las varias versiones que de él se conocen. Muchas de ellas contienen palabras que se evidencian escritas erróneamente. Las cuestiones en torno al establecimiento correcto de un texto constituye el objeto de la Ecdótica. En la localización y enmienda de errores corresponde a la Paleografía un protagonismo menor que en la *recensio* (vid. Havet, L., *Manuel de critique verbale appliquée aux textes latins*; Birt, T., *Kritik und Hermeneutik nebst Abriss des Antiken Buchwesens*, Maas, P., *Textkritik*; Pasquali, G., *Storia della tradizione e critica del testo*; Pratesi, A., «Qvomodo palaeographica ratio ad textvvm emendationem sit adhibenda»; Bartoloni, F., «Paleografía e critica testuale».

[34] Masai, F., «La paléographie gréco-latine, ses tâches, ses méthodes», pág. 286.

A la Paleografía le adviene su relación con la Lingüística del hecho de que la escritura es la fijación del lenguaje por medio de unos signos establecidos y, por lo tanto, está íntimamente ligada a los fenómenos que lo rigen. El filólogo necesita de la Paleografía primordialmente para establecer las leyes del desarrollo y del funcionamiento de la lengua. Lo que la palabra es a la Lingüística es la escritura a la Paleografía. Cuando la escritura alcanzó el alfabetismo se convirtió en un sistema cuyos elementos mínimos indescomponibles —letras o grafemas representan los sonidos simples articulados por la voz del hombre; es decir, los morfemas[35].

Aparte las relaciones con otras ciencias que tienen por objeto el estudio de fuentes que portan textos escritos —Numismática, Sigilografía, Heráldica [36] la Paleografía se relaciona en otros sentidos con ciencias que coinciden en su objeto aunque con un enfoque distinto, como es el caso de la Grafología y también con otras muy alejadas del ámbito humanístico, a las que le es deudora por las investigaciones que gracias a ellas pueden realizarse en Paleografía: la aplicación de las técnicas de laboratorio al análisis de la escritura la relaciona con la Física, las Matemáticas, la Química, si bien de modo muy tangencial y sólo ocasionalmente.

Paleografía latina

Al tratar del concepto de Paleografía ha quedado establecido que su objeto es el estudio de la escritura cualquiera que sea su soporte; que ha de serlo de modo total y que se entiende por escritura el medio de que se ha valido el hombre para fijar la lengua mediante unos signos establecidos.

Lo primero que se evidencia es que el ámbito de la Paleografía es vasto en demasía: ha de ocuparse de todas las manifestaciones escritas en todos los tiempos y en todo lugar. Con lo que resulta que en realidad su objeto es inabordable incluso si se adoptara un método que fuese válido para todos los casos.

Se impone, pues, una delimitación en la que concurren consideraciones cronológicas, geográficas y lingüísticas.

La delimitación más coherente y diríamos que la más científica es la que se deriva de la relación lengua-escritura y así, el campo de la Paleografía se parcela en tantas «paleografías» como lenguas alcanzaron la escritura. Surge pues, entre otras, una «paleografía latina» cuyo contenido abarca inicialmente las escrituras notadas por los signos del alfabeto latino.

Porque ocurrió que a la fragmentación lingüística de la Romania no fue subsiguiente la de los signos del alfabeto latino, puede y debe hablarse de

---

[35] La Grafemática estudia la relación fonema-grafema (sonido-signo gráfico). Vid. Pulgram, E., «Phoneme and Graphemen: a parallel»; Rosiello, L., «Grafematica, fonematica e critica testuale»; Piemontese, A. M., «Scriptura/lectura e processo semantico». La relación Grafemática-Paleografía y a la inversa fue estudiada en su *Memoria* de oposiciones por José Ignacio Fernández de Viana y Vieites, catedrático de la Universidad de Granada.

[36] Sobre su objeto, método y alcance, vid., a título de ejemplo, el tomo XI de la *Encyclopédie de la Pléiade, L'Histoire et ses méthodes*. Entre los españoles, acaso sea el profesor Felipe Mateu y Llopis, catedrático emérito de Paleografía y Diplomática de la Universidad de Barcelona, el ejemplo más completo de un paleógrafo numismata. Su producción bibliográfica ha sido reseñada en *Titula de Felipe Mateu y Llopis* publicado en 1984 por la citada Universidad.

una escritura latina más allá del fenecido imperio romano y más acá de nacidas que fueron las lenguas románicas.

Además, los signos alfabéticos latinos se propagaron por toda la Europa no cirílica, por toda América de norte a sur, por parte de Africa y de Oceanía.

La escritura latina alcanzó un ámbito geográfico desmesurado y, en consecuencia, es aconsejable fijar los límites espaciales de procedencia que el paleógrafo haya de estudiar, si es que su trabajo ha de ser posible. El criterio a establecer no se sujeta ahora a la relación lengua/morfema/grafema sino sobre áreas de adscripción cultural. Una de ellas, sin lugar a duda la más significativa, es la que fue escenario del mundo romano, en virtud de que en el principio estuvo Roma y que precisamente porque estuvo Roma sus territorios fueron Occidente.

La delimitación cronológica está en íntima conexión con lo que acabamos de decir. El término *a quo* ha de ser el de los comienzos de la escritura latina (siglo —VII al —VI), el término *ad quem* es fluctuante. A nuestro entender no coincide necesariamente con la invención de la imprenta sino que se prolonga hasta el siglo XVIII cuando las formas gráficas heredadas de la Edad Media alcanzaron su evolución total.

Periodización de la Paleografía latina

En la investigación histórica la periodización no es sólo un intento más o menos satisfactorio de una ordenación del pasado. Consiste más bien en trazar sus líneas esenciales, su organicidad en conexión con las conexiones estructurales de su contenido. Por eso, toda periodización histórica requiere una intelección previa del pasado.

Una de las intuiciones más fructíferas habidas en Paleografía fue la de Scipione Maffei: la unidad de la escritura latina y, en consecuencia, que no se debe hablar de distintas escrituras latinas sino de formas diversas derivadas todas de una misma escritura: de la usada por los romanos. La investigación posterior se ha encargado de corroborar la aseveración de Scipione Maffei. Tienen vigencia, también para la escritura, los versos de Rutilio Namaciano: *Patriam fecisti diversis gentibus unam* escritos en las horas despaciosamente crepusculares de la Antigüedad.

Un periodo tan largo como es el de la escritura latina ha de ser parcelado en orden a su mejor intelección. Y a fuer de verdad que no resulta fácil: son muchos los criterios que se pueden adoptar; todos ellos válidos pero ninguno sin inconvenientes. Acaso el más aconsejable sea el que más se adecúe al concepto que de Paleografía se ha establecido: el que considera a la escritura como una más de las manifestaciones de la creatividad del hombre; en definitiva, como una más de las piezas de la Historia porque cada una de las escrituras es «un estilo, una refundición merced a la cual el sujeto creador impone a los objetivos reales... su propia espiritualidad[37].

Los cambios habidos en la escritura latina han coincidido con los de la

[37] Marichal, R., «La escritura latina y la civilización occidental del siglo I al siglo XVI», pág. 238.

civilización intelectual. Y por ello, en líneas generales, las periodizaciones propuestas se han adecuado a las establecidas para la civilización intelectual de Occidente. A título indicativo reseñamos algunas que son consecuencia de este criterio, a la vez que en casos, indicativas de concepciones paleográficas hoy superadas.

Cesare Paoli[38], cuyo magisterio y producción bibliográfica tuvo gran vigencia entre los paleógrafos italianos y de fuera de Italia, distinguió tres periodos: del siglo V al XII, caracterizado por la fidelidad de la escritura a sus orígenes romanos; del siglo XIII al siglo XV, al que denominó gótico y humanístico y del siglo XVI en adelante al que llamó el de la escritura moderna.

Semejante es la división propuesta por Isidoro Carini[39], aunque con diferencias en las denominaciones: al primero (siglos V-XII) lo denominó romano-barbárico; al segundo (siglos XIII al XV) gótico-monacal y al tercero (siglo XVI en adelante) moderno.

Franz Steffens, autor de un esmerado estudio en el que se inspiraron otros en lengua alemana[40], distinguió cinco periodos: el de las escrituras de la época romana; el de las escrituras nacionales; el de la minúscula carolina; el de la minúscula gótica y el de la escritura humanística y gótica moderna.

Luigi Schiaparelli, al hilo de un estudio sobre la escritura romana[41] dividió la escritura latina en tres épocas acompasadas a los tres grandes periodos de la Historia: la romana, la medieval y la moderna.

Giulio Battelli[42], de cuyo manual escribió Jean Mallon que «constituye la mejor obra como punto de partida en materia de paleografía latina»[43], partió de la división de Luigi Schiaparelli y con inequívoco paralelismo con la Historia de la Cultura distinguió: la escritura en los centros de la cultura romana (siglos I-VIII); la escritura en los centros de la cultura medieval (siglos VIII-XIV subdividido a su vez en dos épocas, cuales son la de las grandes abadías (siglos VIII-XII) y la de las grandes universidades (siglos XIII-XIV) y finalmente la escritura en la Edad Moderna (desde el siglo XV a nuestros días).

Giorgio Cencetti[44] dividió la historia de la escritura latina en cuatro grandes etapas: el de la unidad gráfica romana (hasta la invasión de los longobardos en Italia; hasta el siglo V para los territorios francos o hispanos); el de las escrituras nacionales o del particularismo gráfico (de fines del anterior a la época carolingia); el carolino-gótico (con fluctuaciones en sus comienzos según la fecha de adopción en cada país de la escritura carolina y como final hacia el comienzo del humanismo); el humanístico-moderno (siglos XV-XVIII)[45].

---

[38] Paoli, C., *Programma scolastico di paleografia latina*, pág. 1.
[39] Carini, I., *Corso di paleografia, diplomatica e critica storica*, pág. 32.
[40] Steffens, F., *Lateinische Palãographie*, pág. III.
[41] Schiaparelli, L., *La scrittura latina nell' età romana*, pág. 7.
[42] Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 47.
[43] Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 21.
[44] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 57.
[45] Es una división cronológica hecha desde el punto de vista estrictamente paleográfico. Tiene sus ventajas, pero también puede tener sus inconvenientes por cuanto que en cada uno de los períodos hay que establecer alguna excepción en los distintos países, ya que el uso en ellos de nuevas escrituras no fue siempre sincrónico.

Nuestra periodización de la paleografía latina responde al siguiente esquema:

Paleografía de la época romana

Se extiende desde los orígenes de la escritura latina (siglo —VII) hasta la desaparición del imperio romano (fines del siglo V). Es un periodo de uniformidad gráfica para todas las regiones de cultura latina, pero no de unidad en cuanto a formas gráficas. Es decir, durante el periodo romano se utilizaron varias escrituras y cada una de ellas en todos los territorios sometidos a Roma. Por otra parte, la variedad de escrituras se enmarca, en líneas generales, en las etapas que suelen distinguirse en la historia de Roma: periodo arcaico, periodo clásico, periodo nuevo o postclásico.

Paleografía de la época medieval (siglos VI-XV)

En este periodo de tan larga duración es necesario establecer varias épocas. Y así, distinguiremos:

a) La escritura en el periodo de la síntesis germano-latina (siglo VI-mediados del siglo VIII). Es la época del particularismo gráfico que trajo consigo la formación de las escrituras precarolinas en los nuevos reinos constituidos en el que había sido territorio del imperio romano (erróneamente denominadas «escrituras nacionales») o en otros que no le pertenecieran pero que, por circunstancias, cultivaron ahora la escritura latina. Es el periodo de la formación y desarrollo, a partir de las escrituras romanas del sistema nuevo, de la escritura «merovingia» en Galia, «longobarda» y «beneventana» en el norte y centro de Italia y en el sur de Italia y en Dalmacia, «visigótica»[46] en Hispania, «rética» en Suiza, «insular» y «germana» en los territorios anglo-germanos que habían recibido la escritura latina. Los centros en los que se cultivaron las escrituras precarolinas, en exclusiva la librería, fueron los primeros monasterios benedictinos y algunos catedralicios; los documentos se escribieron también en los monasterios y en las incipientes cancillerías y en las que ya contaban con una larga tradición: la pontificia sobre todas.

b) La escritura en el periodo alto-medieval (mediados del siglo VIII-XII). Tuvo un gran pulmón animador en los círculos cultos carolingios. Es ya la etapa de la gran síntesis medieval; la del nacimiento de una nueva Europa, la de la reconstrucción de la unidad gráfica en Occidente polarizada en la escritura carolina. Los centros de producción libraria fueron las grandes abadías y los escriptorios episcopales porque la cultura llegó a ser patrimonio exclusivo de la Iglesia. Los centros de producción documental fueron las cancillerías, ahora

[46] El término precarolina aplicado a la escritura visigótica ha de tomarse con reservas.

más en auge y con mejor organización y para documentos no oficiales, los «rogatarios» de ocasión, también eclesiásticos las más de las veces.

c) La escritura en el periodo bajo-medieval (siglos XII-XV). Es el de las escrituras góticas, que comportaron una diversidad a partir de la carolina; en él, las universidades, sus gentes en torno y más tarde reyes, magnates y altos burgueses propiciaron la escritura libraria. Las cancillerías y otros organismos de administración, la producción escrita documental de carácter público y los notarios la de carácter privado.

Paleografía de la época moderna (siglos XV-XVIII)

En ella se produce la evolución última de las formas gráficas bajomedievales en la escritura documental, producida por los organismos antes citados y la vuelta a modelos carolingios en los círculos de los humanistas, primero para manuscritos y después también para documentos.

BIBLIOGRAFÍA

AUTENRIETH, Johanne, «Probleme der Lokalisierung und Datierung von spätkarolingischen Schriften (10. und 11. Jahrhundert)», *Codicologica*, 4 (1978), págs. 67-74.

BARTOLONI, Franco, «Paleografia e critica testuale», *Relazioni del X Congresso Internazionale di Scienze Storiche*, vol. I: *Metodologia, problemi generali, scienze ausiliarie della storia*, Florencia, G. C. Sansoni, 1955, págs. 423-449.

BATAILLE, André, «Papyrologie», *L'Histoire et ses méthodes*, págs. 498-524.

BAUER, Wilhelm, Introducción al estudio de la Historia, traducción de la segunda edición alemana y notas por Luis G. de Valdeavellano, 3.ª ed., Barcelona, Bosch, 1957.

BIRT, Theodor, *Kritik und Hermeneutik, nebst Abriss des Antiken Buchwesens*, 3.ª ed., Múnich, Oskar Beck, 1913.

BOÜARD, Alain de, «Leçon d'ouverture du Cours de Paléographie à l'Ecole des Chartes», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 83 (1924), págs. 129-147.

BURCKHARDT, Jakob, *La cultura del Renacimiento en Italia*, Barcelona, Iberia, 1951.

CALDERINI, Aristide, «Bibliografia metodica degli studi di Egittologia e di Papirologia, Paleografia e Bibliografia», *Aegyptus*, 31 (1951), págs. 116-120.

La primavera di una scienza nuova, la papirologia, Milán, Scuola di Papirologia, 1921.

— *Tratado de papirología*, traducción de José O'Callaghan, Barcelona, Garriga, 1963.

CANELLAS LÓPEZ, Ángel, «Panorama de la ciencia paleográfica en los últimos veinticinco años», en J. Zurita, *Cuadernos de Historia*, 33-34 (1979), págs. 227-236.

CARINI, Isidoro, *Corso di paleografia, diplomatica e critica storica. Sommario di paleografia ad uso della Pontificia Scuola Vaticana*, Roma, Tipografia Vaticana, 1889.

CENCETTI, Giorgio, «Vecchi e nuovi orientamenti nello studio della paleografia», *La Bibliofilia*, 50 (1948), págs. 4-23.

COLLOMP, Paul, *La papyrologie*, París, Belles Lettres, 1927.

COMELLAS GARCÍA-LLERA, José Luis, *Historia de España Moderna y Contemporánea (1474-1974)*, Madrid, Rialp, 1974.

COSTAMAGNA, Giorgio, «Dal destrogiro al sinistrogiro nel ductus di alcune lettere e legature nella grafia notarile genovese dei secoli XVI e XVII», *Rassegna degli Archivi di Stato*, 30, 3 (1970), págs. 565-578.

DAIN, Alphonse, *Les manuscrits*, París, Belles Lettres, 1949.

«Epigrafia e Paleografia. Inchiesta sui rapporti fra due discipline», *Scritura e civiltà*, 5 (1981), págs. 265-312.

FEDERICI, Vincenzo, *Paleografia latina, dalle origini fino al secolo XVIII*, edición de S. Mottironi, Roma, P. Sansaini, 1935.

FURET, François, «La "librairie" du royaume de France au XVIIIe siècle», *Livre et société dans la France du XVIIIe siècle*, París-La Haya, Mouton, 1965-1970, vol. I.

GELB, Ignace Jay, *A study of writing. The foundations of grammatology*, Chicago, University of Chicago Press, 1952.

GILISSEN, Léon, «Analyse des écritures: manuscrits datés et expertise des manuscrits non datés», *Les techniques de laboratoire dans l'étude des manuscrits*, págs. 25-40.

— *Prolégoménes à la codicologie*, Gand, Ed. Scientifiques Story-Scientia, 1977.

HAVET, Louis, *Manuel de critique verbale appliquée aux textes latins*, Ed. anast., Roma, L'Erma dè Bretschneider, 1967.

IRIGOIN, Jean, «La datation par les filigranes du papier», *Codicologica*, 5 (1980), págs. 9-36.
MAAS, Paul, *Textkritik*, 4.ª ed., Leipzig, Teubner, 1960.
MADAN, E. Falconer, «The Localization of Manuscripts», *Essays in history, presented to Reginald Lane Poole*, ed. H. W. C. Davis, Oxford, The Clarendon Press, 1927, págs. 5-29.
MALLON, Jean, «Panorama actual de la investigación sobre escrituras latinas: perspectivas para el futuro», *I Jornadas de Metodología Aplicada de las Ciencias Históricas*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago, 1973.
MARICHAL, Robert, «La critique des textes», *L'Histoire et ses méthodes*, págs. 1247-1366.
— «La escritura latina y la civilización occidental del siglo I al siglo XVI», *La escritura y la psicología de los pueblos*, págs. 205-254.
MASAI, François, «Paléographie et Codicologie», *Scriptorium*, 4 (1950), págs. 279-293.
— «La paléographie gréco-latine, ses tâches, ses méthodes», *Scriptorium*, 10 (1956), págs. 281-302.
MATEU IBARS, Josefina, y MATEU IBARS, M.ª Dolores, *Colectanea paleográfica de la Corona de Aragón, siglos IX-XVIII*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1980.
MATEU Y LLOPIS, Felipe, *Titvla de Felipe Mateu y Llopis: su obra científica al conmemorar el LXXXIII aniversario*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1984.
MIKOLETZKY, Hanns Leo, «Archivschulen», *Der Archivar*, 9, 4 (1956), págs. 315 y ss.
MILLARES CARLO, Agustín, y MANTECÓN, José Ignacio, *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955.
MUNDO MARCET, Anscari Manuel, «Méthode comparative-statistique pour la datation des manuscrits», *Paläographie 1981: Colloquium des Comité International de Paléographie*, Múnich, 1981. Múnich, Arbeo-Gesellschaft, 1982, págs. 53-58.
NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M.ª de, *El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*. Madrid, Real Academia de la Historia, 1953.
NUNES, Eduardo, «O conceito novo de Paleografia», *Portugaliae Historica*, 1 (1973), págs. 48-60.
NÚÑEZ CONTRERAS, Luis, «Sobre el actual concepto de Paleografía». *Miscelánea de estudios dedicados al profesor Antonio Marín Ocete*, Granada, Universidad de Granada, 1974, págs. 831-844.
PAOLI, Cesare, *Programma scolastico di paleografia latina e di diplomatica*, Florencia, Sansoni, 1888-1900 (3.ª ed., Florencia, Sansoni, 1901-1913).
PASQUALI, Giorgio de, *Storia della tradizione e critica del texto*, Florencia, Felice le Monnier, 1934.
PETRUCCI, Armando, «Censimento dei codici dei secoli X-XII. Istruzioni per la datazione», *Studi Medievali*, serie 3, 9 (1968), págs. 1115-1126.
— *La descrizione del manoscritto, storia, problemi, modelli*, Roma, Nuova Italia Scientifica, 1984.
PFAFF, Richard W, «M. R. James on the cataloguing of manuscripts: a Draft Essay of 1906», *Scriptorium*, 31 (1967), págs. 103-118.
PIEMONTESE, Angelo M, «Scriptura/lectura e processo semantico», *Scrittura e Civiltà*, 5 (1981), págs. 253-264.
POULLE, Emmanuel, *Paléographie des écritures cursives en France du XVe au XVIIe siècle*. Recueil de fac-similés parisiens, Ginebra, Droz, 1966.
POWITZ, Gerhardt, «Datieren und Lokalisieren nach der Schrift», *Bibliothek und Wissenschaft*, 10 (1976), págs. 124-137.
PRATESI, Alessandro, «Paleografia in crisi?», *Scrittura e civiltà*, 3 (1979), págs. 329-337.

— «Qvomodo palaeographica ratio ad textvvm emendationem sit adhibenda», *Latinitas*, 1 (1953), págs. 137-140.
PULGRAN, E, «Phoneme and Graphemen: a parallet», *Worlt*, 7 (1951), págs. 15-20.
ROSIELLO, Luigi, «Grafematica, fonematica e critica testuale», *Lingua e stile*, 1, 1 (1966), págs. 63-78.
ROSSI, Giovanni B. de, «L'inscription du tombeau d'Hadrien Ier composée et gravée en France par ordre de Charlemagne», *Mélanges d'Archeologie et d'Histoire de l'Ecole Française de Rome*, 8 (1888).
SAMARAN, Charles, «Cursives françaises des XVe, XVIe et XVIIe siècles», *Journal des Savants* (1967), págs. 129-153.
SÁNCHEZ BELDA, Luis, «Modernas tendencias en los estudios paleográficos», *Arbor*, 64 (1951), págs. 529-536.
SPUNAR, Pavel, «Définition de la Paléographie», *Scriptorium*, 12 (1958), págs. 108-110.
TANODI, Aurelio, «Grafística», *Homenaje al Doctor Ceferino Garzón Maceda*, Córdoba (Argentina), Universidad Nacional de Córdoba, 1973, págs. 409-429.
TRAUBE, Ludwig, «Die Geschichte der tironischen Noten bei Suetonius und Isidorus», *Archiv für Stenographie*, 53 (1901), págs. 191-208.
— «Geschichte der Paläographie», *Vorlesungen und Abhandlungen*, vol. I, págs. 1-80.
«Lehre und Geschichte der Abkürzungen», *Vorlesungen und Abhandlungen*, vol. I, págs. 129-156.
— *Nomina Sacra: Versuch einer Geschichte der christlichen Kürzung*, Múnich, Oskar Beck, 1907.
— «Perrona Scottorum, ein Beitrag zur Ueberlieferungsgeschichte und zur Palaeographie des Mittelalters», *Vorlesungen und Abhandlungen*, vol. III, págs. 95-119.
VILAPLANA MONTES, M.ª Asunción, «El desarrollo de la escritura en la documentación hispanoamericana», *Documentación y Archivos de la Colonización Española*, Madrid, Ministerio de Cultura, 1980, vol. II, págs. 337-348.

CAPÍTULO II

Método en Paleografía

Las cuestiones metodológicas se muestran hoy como primordiales en la investigación y en la didáctica de cualquier disciplina. René Descartes afirmó que cuanto sabia lo era debido al método. Jaime Balmes lo consideró como el orden que debe observarse para evitar el error y encontrar la verdad. José Ortega y Gasset, a lo largo de sus escritos, puso de relieve donosamente la importancia del método para la ciencia. El método es, pues, el camino que debe recorrer la inteligencia para conocer la verdad. En la investigación metodológica la ciencia misma se torna objeto de reflexión. No es posible dominar una materia si no se domina de antemano su lógica inmanente.

Como hemos puesto de relieve en el capitulo anterior, las cuestiones metodológicas han cobrado en las últimas décadas un puesto importantisimo en Paleografía. Parece lógico, por tanto, que nos refiramos al método a partir de la triple consideración que de ella hemos enunciado: distinguiremos el método en Paleografía de lectura, en Paleografía de análisis y en Paleografía en identidad con historia de la escritura.

MÉTODO EN PALEOGRAFÍA DE LECTURA

Se debe partir de que la Paleografía de lectura tiene una finalidad eminentemente práctica y, en consecuencia, apunta a unos fines instrumentales.

No debe identificarse el método de lectura en la enseñanza primaria con el método en Paleografía de lectura. La lectura tiende en la enseñanza primaria a identificar el significado de los signos gráficos, a encontrar la relación existente entre signo y sonido; la Paleografía de lectura, a la interpretación de los signos: el paleógrafo lo que hace es adaptar un saber que ya posee a un sistema de signos que no le son habituales.

Resulta difícil establecer para la Paleografía de lectura un método rigurosamente estricto porque la capacidad y los logros en la investigación de los signos no habituales depende en buena parte de cada persona y así resulta que, como antes hemos dicho, la Paleografía de lectura carece en realidad de contenido científico.

No obstante, cabe señalar unos criterios de método que han de tenerse en cuenta en este primer aspecto de la Paleografía y que pueden ayudar a la consecución de sus fines. Los autores de las unidades didácticas de Paleografía y Diplomática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia han propuesto unos principios y unas reglas muy acertadas que asumimos[1]:

> El paleógrafo lector debe poseer un conocimiento previo de las formas alfabéticas esenciales del sistema gráfico en que se ha ejecutado la escritura que se dispone a leer, así como de la lengua a la que corresponde.
>
> Se debe prestar, también previamente, una atención al aspecto general que ofrece la escritura que haya de leerse.
>
> La lectura ha de hacerse sin prisa, sosegadamente, sin fiar en la memoria ni en el conocimiento que de textos parecidos o iguales se tenga.
>
> Debe evitarse «leer de corrido», especialmente cuando se trata de textos largos o de escrituras desconocidas o difíciles.
>
> No debe prescindirse de ningún elemento gráfico por insignificante que parezca.
>
> Ante nombres propios de personas o de lugares, etc., o de uso poco frecuente se ha de tener especial atención. Otro tanto con las palabras abreviadas y con las cifradas.
>
> Es necesario el uso de diccionarios para una puntual interpretación de palabras abreviadas y cifradas y un conocimiento de la morfología y de la sintaxis para el establecimiento de la recta concordancia entre palabras abreviadas.
>
> No ha de prestarse asentimiento a posibles lecturas anteriores, sino que se ha de ejecutar la propia interpretación y se ha de establecer después una constatación.
>
> En la interpretación de un texto largo es beneficioso hacerla por escrito, de modo que la lectura se convierta en transcripción o copia de lo que se lee.
>
> En la transcripción deben adoptarse siempre las normas que estén vigentes.
>
> Resultan muy operativas la observación y la fijación en la memoria de las formas ocasionales de cada letra considerada aisladamente, con independencia una de otras. Lo mismo con los nexos de letras que se dan en cualquier escritura y que, por su reiteración, contribuyen a deformar las formas paradigmáticas de aquéllas. Otro tanto puede decirse de los demás signos gráficos que no sean letras

[1] *Paleografía y Diplomática*, unidad didáctica 1, pág. 31.

ni nexos, pero que se usan para completar el sentido de la escritura: signos de puntuación, numerales, de interrogación, etc.

Método en Paleografía crítico-analítica

La Paleografía crítico-analítica se sustenta en unos principios que concurren en la escritura y se vale de la rigurosa observación de los elementos constitutivos de la escritura. Ha de tener en cuenta además las distintas categorías genéricas que pueden establecerse en la escritura y las resultantes de la relación de la escritura con su soporte material.

Principios que concurren en la escritura

Los principios son éstos: El trazado de la escritura al correr la mano está sometido a dos influencias contrarias: la de la mano que escribe y la del ojo que lee[2]. Mano y ojo, por la ley del mínimo esfuerzo, tienden a simplificar los rasgos esenciales de las letras para hacer más liviano su trabajo, que resulta menor cuantas menos veces se levante el instrumento con que se escribe. El ojo tiende a regularizar las transformaciones gráficas porque pretende reconocer los rasgos esenciales de las letras con el menor esfuerzo posible y porque además se recrea en la contemplación de una escritura respetuosa con esos rasgos y ejecutada con precisión.

Los cambios resultantes de la tendencia de la mano a la simplificación, aparte otras incidencias, producen una desigual distribución de trazos gruesos y de trazos delgados.

En la evolución de la escritura no se producen saltos gráficos; es decir, cualquier escritura que pueda mostrarse como una innovación, se explica a partir de otra anterior[3]. La voluntad expresa del que escribe de introducir trazos nuevos, de eliminar otros, de pasar unos trazos de derecha a izquierda o viceversa, de arriba hacia abajo o de abajo hacia arriba, no es determinante en exclusiva de la aparición de una nueva escritura. No obstante este principio, no se debe desechar totalmente la intencionalidad y voluntad en el origen y evolución de algunas grafías, si bien antes de admitir el factor voluntad deben agotarse todas las posibilidades para explicar, por evolución natural, las grafías que resulten nuevas.

Es necesaria la distinción escritura artificial y escritura natural. La artificial, más que escritura, es dibujo y se produce por un proceso de abstracción, llegándose a un tipo paradigmático que está en oposición a la escritura natural. La escritura natural es la que se produce al correr de la mano[4].

---

[2] Sobre la función y funcionamiento de la mano y del ojo en el acto de escribir, vid. Stiennon, J., *Paléographie du Moyen Âge*, pág. 8 y ss.

[3] Entre los trabajos significativos al respecto, vid. Mallon, J., «Remarques sur les diverses formes de la lettre B dans l'écriture latine»; Marichal, R., «La B à panse à droite dans l'ancienne cursive romaine et l'origine du B minuscule»; Petrucci, A., «Nuove osservazioni sulle origini della B minuscola nella scrittura romana»; Casamassima, E., «Varianti e cambio grafico nella scrittura dei papiri latini».

[4] La diferencia entre escritura artificial y natural es constatable a diario: los rótulos comerciales, por ejemplo, son las más de las veces dibujos de letras.

Toda escritura ha de situarse en el ambiente social en que se produjo y en el que se desarrolló[5].

El instrumento con que se escribe determina en parte las formas gráficas[6].

La posición del instrumento con que se escribe en relación con el soporte en que se escribe es un determinante de la escritura[7].

Elementos constitutivos de la escritura

Entendemos por elementos constitutivos de la escritura aquéllos que se refieren a la estructura de los signos y otros que concurren en una determinada escritura y que de algún modo la condicionan. Los primeros son: morfología, ángulo, ductus, módulo, ligados y nexos[8]. Los segundos son: estilo, materia subjetiva y caracteres internos.

Morfología

Es el aspecto exterior de los signos convencionales desprovistos de toda individualización, que permite conocer la letra significada. Se trata, pues, de formas comunes en todo el que escribe en un mismo sistema gráfico y que por serlo pueden ser reconocidas por cualquier lector. En oposición a la morfología esencial, la escritura ofrece signos nuevos que han sido incorporados en una época determinada y que las más de las veces caen en desuso; no pueden, por lo tanto, ser interpretados sin un conocimiento de la historia de la escritura: signos de abreviatura, grafías del diptongo *ae*, signos de puntuación, etc.[9]. La forma está a su vez en relación y condicionada por los demás elementos que concurren en la escritura.

Ángulo

La definición más simplificada de ángulo de escritura es la que la contempla desde la posición del instrumento con que se escribe en relación con la línea de escritura. En él influye la postura de la persona que escribe en la mesa, en el pupitre, etc., y que habitualmente es la misma porque responde a un hábito adquirido, si bien puede ser modificada sobre todo

[5] Un ejemplo incuestionable lo ofrece la escritura de la Cancillería Imperial Romana: un decreto del año 367 reguló que en las cancillerías provinciales se usaran las *litterae comunes*, frente a las *litterae coelestes*, que quedaron como privativas de la Cancillería Imperial (vid. Mallon, J., «L'écriture de la Chancellerie Impériale Romaine»). Los ejemplos podrían multiplicarse. Una de las corrientes actuales en Paleografía es la sociología de la escritura. A ella responden buen número de los estudios publicados en la revista *Scrittura e Civiltà*. En bastantes temas es la que priva en Petrucci, A., *Lezioni di storia della scrittura latina*.

[6] Caso representativo es el paso de la escritura carolina a la gótica (vid. Boussard, J., «Influences insulaires dans la formation de l'écriture gothique»).

Este principio, que resulta un hecho de evidencia, ha sido aducido como factor determinante de la metamorfosis experimentada por la escritura romana en el siglo III (vid. capítulo X).

[8] Aunque las abreviaturas son uno de los elementos a tener en cuenta en el análisis de la escritura, no las incluimos aquí porque son una modalidad de escribir determinadas palabras (vid. capítulo V).

[9] Colette Sirat («Étude du tracé de l'écriture», pág. 20) distingue tres tipos de formas: general, histórica e individual. La primera se identifica con la que Léon Gilissen denomina morfología esencial; la segunda se refiere a las formas concretas estilizadas en un determinado lugar durante una época concreta y la tercera es la que adopta cada persona que escribe en el ejercicio de «su» escritura, salvando, claro está, la forma general y no del todo libre de la forma histórica.

por los efectos del cansancio que le lleva a cambiar de postura; influye también la posición más o menos inclinada de la materia en que se escribe respecto de la persona que escribe[10]. Son, si se quiere, minucias pero que modifican sustancialmente el ángulo de escritura y que por ello han dado ocasión a precisiones sobre el mismo[11].

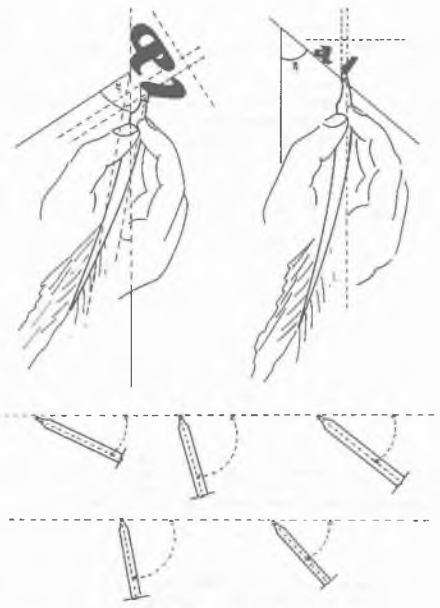

Ángulos de escritura

[10] La posición del instrumento gráfico, en razón de su arqueamiento, informa exactamente la dirección del ángulo. Sólo su hendidura se halla exactamente en el ángulo. El que escribe da al instrumento gráfico un ángulo que varía de una a otra escritura. Lo que el investigador puede medir es únicamente el ángulo que forman trazos constitutivos de los signos con una recta cualquiera (vid. Mallon J., «Observations sur quelques monuments d'écriture latine calligraphiés dans les cinq prémiers siécles de nôtre ere»).

[11] Marichal, R., «De la capitale romaine à la minuscule», págs. 82, 87; Cencetti, G., «Note paleografiche sulla scrittura dei papiri latini», pág. 7; Cavallo, G., *Ricerche sulla maiuscola biblica*, pág. 4, notas 3, 6; Gilissen, L., *L'expertise des écritures médiévales*, pág. 17; Poulle, E., «Paléographie et méthodologie», pág. 103; Palma, M., «Per una verifica dell' angolo di scrittura», pág. 272.

Ductus

Es el orden de sucesión y el sentido (de izquierda a derecha, de arriba hacia abajo, etc.) en que el escriba ejecuta los trazos que componen cada una de las letras. Los trazos se ejecutan en uno o en varios tiempos. Cada uno de esos tiempos comporta uno o varios trazos y el final de cada tiempo viene marcado por el hecho de que después de concluido un trazo, el instrumento con que se escribe es levantado y vuelve a incidir en la materia en que se escribe al comenzar otro trazo. Formas muy diferentes pueden tener el mismo ductus; es decir, un mismo ductus puede producir formas diferentes.

El análisis del ductus posibilita la reconstrucción genética de la escritura. Pero al ser un elemento común a todo tipo de escrituras cuya morfología aparece muy distinta, no es adecuado para la identificación de una mano concreta que haya intervenido en la escritura [12].

Ductus según Jean Mallon: 1) Formas muy diferentes unas de otras pueden tener el mismo ductus y por el contrario, formas muy parecidas pueden tener ductus diferentes. 2) El pequeño trazo de arriba y a la derecha es independiente de los demás que constituyen la letra. 3) El mismo ductus explica precisamente el paso de una forma a otra en la misma letra. 4) La unión de los trazos 1 + 2 y el trazo 3 colocado encima del trazo 1 + 2 explica la forma de la letra

La actual escuela italiana, de la mano de Giorgio Cencetti, desglosa el concepto malloniano de ductus y distingue ductus y trazado. El primero es aplicable a la escritura en su conjunto: es el modo más o menos rápido de trazar las letras y está en relación con la rapidez en la ejecución de la escritura; por eso distingue un ductus posado y un ductus cursivo. En el primer caso se cuida la exacta ejecución de los signos y la precisa correspon-

[12] En este sentido. Léon Gilissen (*L'expertise des écritures médiévales*, pág. 25) afirmó que la despersonalización del ductus es lo que disminuye su interés en las investigaciones codicológicas y en el examen de piezas escritas procedentes de un mismo escriptorio y de una misma época y que, por lo tanto, no es sobre el análisis del ductus sobre el que ha de basarse la atención para discernir las manos que han intervenido en un mismo manuscrito o en los producidos en un mismo escriptorio.

dencia con el modelo; los trazos se ejecutan con lentitud, sin ligaduras y la escritura es derecha; diríase que los signos son más diseñados que escritos. En el segundo caso, por el contrario, prima la rapidez en la ejecución de los signos; a la rapidez se sacrifican en el límite de lo posible su exactitud y su correspondencia con el modelo; la escritura es rica en ligaduras y resulta más o menos inclinada. El trazado, para la escuela italiana, expresa el número, el orden de sucesión y la dirección en que se ejecutan los trazos que constituyen las letras. El estudio del trazado de una escritura es de gran importancia porque de él depende en muchos casos poder apreciar las sucesivas mutaciones en las formas de cada letra según la época, el lugar, la vecindad y contacto con otras escrituras. Así, por ejemplo, el trazado de la C que ahora ejecutas en un solo tiempo se realizaba en dos y consiguientemente se configuraba en dos trazos: primero se trazaba la mitad inferior con un trazo descendente y después la superior con un trazo más o menos ascendente u horizontal.

Distintos trazados de la C

El trazado de las letras que constituyen el cuerpo de una escritura está muy influenciado por el ductus de esa escritura, de modo que a un ductus veloz corresponde un trazado simple y a la inversa. Un ductus rápido trae consigo un número menor de tiempos en la ejecución de los diferentes trazos y una mayor ligazón de cada letra con el anterior y con la posterior.

No obstante que el ductus no es elemento decisivo en el análisis paleográfico para la identificación de diferentes manos, resulta evidente que cuando el paleógrafo trata de identificar al ejecutor o a los ejecutores de una escritura, no puede prescindir de los datos que este elemento le puede proporcionar, bien adopte el criterio de Jean Mallon o el de los paleógrafos italianos. Téngase en cuenta que el análisis paleográfico no tiene como meta únicamente la identificación de los *scriptores* sino además y entre otros cometidos, el estudio técnico de la evolución general de la escritura en la que el ductus es un componente dinámico de su morfología. En este sentido, Emmanuel Poulle dice que el ductus va traduciendo las etapas sucesivas del «gesto gráfico» que la escritura comporta[13].

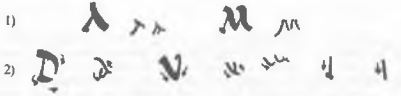

Ductus y trazado: 1) Ductus posado y cursivo de las letras A y M. 2) Trazado de D, V, L en distintos tiempos con ductus posado y ductus cursivo

[13] Poulle, E., «Paléographie et méthodologie».

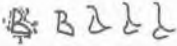

Distintos trazados de la B

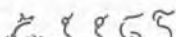

Distintos trazados de la G

Módulo

Es la dimensión de las formas de las letras[14]. Pero León Gilissen precisa en el sentido de que se ha de distinguir la altura y la anchura de las letras; la altura media y la anchura media de las letras; la altura y la anchura media de la escritura; la relación modular de la letra y la relación modular; la proporción entre altura y anchura[15].

Altura y anchura determinan, en definitiva, la «relación odular de la letra» y la «relación modular de la escritura». En ambas, el trabajo del que escribe acusa irregularidades y refleja diferencias de proporción entre las letras. De copista a copista el canon de una escritura está lejos de ser observado de la misma manera. Se mide por la que se denomina «letra media», que no es una letra concreta; para calcularla se exige un número estadístico suficiente de letras pertenecientes a un texto seguido. La «letra media» está en relación con varias causas: materiales (formato de la página y del pautado; número de líneas o más exactamente, fórmula de rayado; dimensiones de las líneas; espesor de los trazos); finales (resultado deseado y obtenido); ejemplares (modelos morfológicos o estilísticos que inspiraron al scriptor); eficientes (scriptor y su psicología).

Peso

Es un elemento indicador en el análisis paleográfico de la naturaleza gruesa o delgada de los trazos constitutivos de cada letra. «Escritura pesada» y «escritura ligera» son términos cuyos contenidos responden a que se haya realizado con un instrumento blando o con instrumento duro[16]. En el primer caso se produce un contraste entre trazos gruesos y delgados; en el segundo no porque el instrumento duro no puede marcar tales diferencias.

[14] Son «largura (que, al variar mucho de una a otra letra en el mismo alfabeto de una misma escritura, puede ser comparada entre las mismas letras de ejemplos diferentes) y sobre todo la altura. Cuando las letras de un mismo ejemplo no tienen una altura uniforme, la altura se mide no según los trazos largos que pueden rebasar por encima y por debajo de la línea sino según la dimensión media del cuerpo de la línea. Aunque los módulos de diversos ejemplos de una misma escritura puedan ser extremadamente variables, sin embargo existen órdenes de tamaño que pueden determinarse y es muy importante tomarlos en consideración» (Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 23).

[15] Gilissen, L., *L'expertise des écritures médiévales*, pág. 21. Otras observaciones al módulo en Ornato, E., «Statistique et paléographie», pág. 201.

[16] Vid Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 23.

León Gilissen precisó así el concepto de peso en la escritura: «No existe riesgo de error si se entiende por peso de la escritura no solamente la pesadez o la ligereza de trazado por la pluma, el estilo o la caña, sino también la intención y la habilidad del que escribe»[17].

Ligados

Son tracitos o incluso simples rasgos cursivos que unen trazos de una o dos letras próximas que por su naturaleza tenían de ejecutarse levantando el instrumento gráfico. Se producen cuando después de ejecutado un trazo de una letra, el instrumento sigue moviéndose hacia la derecha en sentido ascendente, descendente o sobre la línea de escritura para hacer un trazo de la letra siguiente.

Se produce en una letra, en letras de la misma palabra o entre dos o más palabras consecutivas cuando la unión es entre la última de las letras de una y la primera de la otra.

La ligadura es un hecho gráfico determinado por un movimiento natural del instrumento, por lo general, de izquierda a derecha[18].

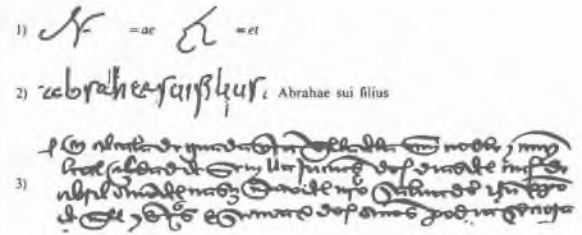

En Alcalá de Guadayra, villa de la muy noble y muy leal çibdad de Sevilla, jueves dos dias del mes de abril, año del nasçimiento del nuestro Salvador Ihesu Christo de mill e quatroçientos e setenta e dos años, podria ser ora...

Ejemplos de ligaduras: 1) En una misma palabra. 2) Entre dos palabras. 3) De todo tipo

Nexos

Son uniones de dos o más letras que se producen por superposición aparente (es decir, por aproximación de una parte de dos o más letras por

[17] Más que entre trazado grueso o ligero, León Gilissen prefiere la distinción entre «trazado filiforme» y «trazado contrastado», pues es inadmisible que una escritura resulte ligera por el solo hecho de haber sido ejecutada con un instrumento duro que difícilmente marca diferencias entre trazos gruesos y delgados. Por otra parte, sólo de un examen de conjunto, en el que entren la causa instrumental y la eficiente (el escriba que usa un instrumento específico con más o menos «pesadez»), puede llegarse a conclusiones sobre el peso de la escritura, que resulta de la conjunción del modo con que se use el instrumento por parte del que escribe, del instrumento mismo con que se escribe, en alguna manera de la materia en que se escribe y, desde luego, de la posición en la que el escriba colocó el instrumento sobre la materia en que trazó su escritura. (*L'expertise des écritures médiévales*, pág. 33.)

[18] Vid. Schiaparelli, L., *Avviamento allo studio delle abbreviature latine nel medioevo*, pág. 28, nota 1.

cuanto el trazo de la letra base del nexo sirve para formar el de la otra letra) o por inclusión de una o varias letras en otra.

Algunos nexos

Estilo

Es un concepto acuñado por León Gilissen [19]. De entrada señala que se trata de simples reflexiones; con lo que su aportación resulta más sugestiva por cuanto por primera vez se ofrece un ensayo de integración de este nuevo elemento en la investigación paleográfica.

El estilo de la escritura se nos aparece como un elemento bien distinto del ductus o del módulo e incluso de la forma, ya que repercute sobre todos los elementos de la escritura y afecta totalmente al fenómeno que éste implica. El estilo radica en el modo particular con que un escriba, una escuela e incluso una época determinada ha ejecutado las «morfologías esenciales» que permiten la lectura de los signos. Tomando pie de la terminología de la Escolástica, León Gilissen dice que la morfología es al ser lo que el estilo es al modo de ser. O dicho así: el estilo de la escritura es la manera de ser de las formas gráficas. Repetición y simetría son los dos grandes principios que han de generar el estilo de la escritura. El estilo consistirá, pues, en realizar siempre de modo idéntico formas diferentes.

Materia subjetiva

Es la que sirve a la escritura como soporte material y consecuentemente también de forma en que se usa (rollo, códice).

Caracteres internos

Se refieren a la naturaleza del texto escrito y a su composición.

Jean Mallon resumía así el valor de algunos de estos elementos por él estudiados. Su juicio lo hacemos extensivo a todos: «Solamente por el estudio combinado de todos estos elementos puede la paleografía esperar discernir categorías y establecer filiaciones válidas» [20].

Categorías genéricas de escritura

Unas son resultado de los elementos constitutivos de la escritura: así, según la morfología de los signos, se distinguen escritura mayúscula y minúscula; según el ductus y trazado, la escritura puede ser sentada, cursiva, semicursiva y caligráfica [21]; otras han sido consagradas por el empleo que se

[19] Gilissen, L., *L'expertise des écritures médiévales*, pág. 50.

[20] Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 23.

[21] Se habla también de escritura «normal» que es aquélla que representa la «idea platónica», el modelo de escritura que en cualquier época han tenido las personas que han aprendido a escribir o que han ido adquiriendo por muy distintas influencias. Precisamente porque se trata de un «modelo ideal» no la incluimos entre las categorías de escritura.

ha hecho de ellas y se las denomina escritura elemental, usual, cancilleresca, libraria, canonizada y tipificada.

Hacemos notar que tales calificaciones tienen un valor genérico y que son muchas las matizaciones que en cada caso pueden hacerse.

Escritura mayúscula

Es aquélla cuyo alfabeto puede inscribirse en un sistema bilinear sin que las astas ni los caidos de sus letras rebase la «caja de renglón».

Escritura minúscula

Es aquélla cuyo alfabeto no puede inscribirse en un sistema bilinear pero sí en un sistema cuatrilinear.

Escritura sentada

Es aquélla en la que se cuida la ejecución de los signos con la máxima exactitud, según el modelo de sus formas.

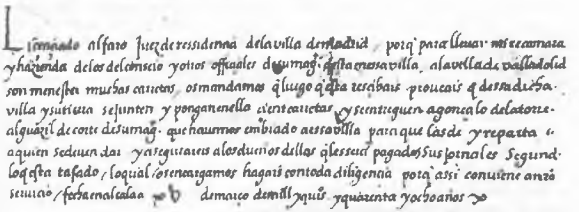

Liçençiado Alfaro, juez de ressidençia de la villa de Madrid. Porque para lleuar mi recámara y hazienda de los del Consejo y otros offiçiales de su Magestad que está en essa villa a la villa de Valladolid son menester muchas carretas, os mandamos que luego que esta resçibais, proueáis que dessa dicha villa y su tierra se junten y pongan en ella çient carretas y se entreguen a Gonçalo de la Torre, alguazil de corte de su Magestad, que hauemos embiado a essa villa para que las dé y reparta a quien se deuen dar, y asegurareis a los dueños dellas que les serán pagados sus jornales segund lo que está tasado, lo qual os encargamos hagáis con toda diligençia, porque assí conuiene a nuestro seruiçio. Fecha en Alcalá a XV de março de mil y quinientos y quarenta y ocho años

Escritura cursiva

Es aquélla en la que priva la rapidez en su trazado; a la rapidez se sacrifica, en los límites de lo posible, la exactitud y correspondencia al modelo de las formas de los signos.

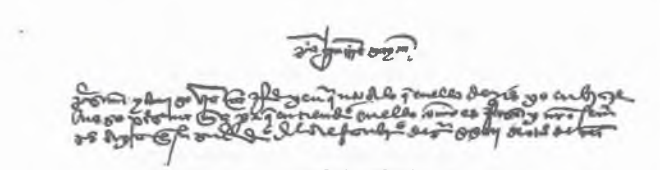

Para Gutierre Gaytán
Pariente señor y amigo. Vuestra carta recibí y en quanto a lo que en ella dezis yo enbiaré luego persona mía para que entienda en ello como es razón y Nuestro Señor os aya en su guarda. Del Alhambra de Granada XXIII de otubre de 505

Escritura semicursiva

Entre las escrituras sentada y cursiva se dan unos estadios intermedios a los que se denominan escrituras semicursivas. La escritura semicursiva es la más de las veces una escritura mixta por cuanto está integrada por signos de ductus sentado junto con otros de ductus cursivo.

Escritura caligráfica

Los términos escritura caligráfica / escritura no caligráfica no deben oponerse a escritura sentada / escritura cursiva. Escritura caligráfica es aquélla que ofrece una regular uniformidad en su trazado y una gran fidelidad al modelo concreto que cada copista se propuso ejecutar. De modo que puede haber una escritura cursiva caligráfica, como, por ejemplo, lo fue la de la Cancillería Imperial Romana, que con una especial uniformidad en el trazado cultivó la escritura común clásica (cursiva). Menos probable es encontrar una escritura sentada que no sea caligráfica porque la irregularidad del trazado lleva implícito un ductus que tiende a la cursividad.

Los conceptos de escritura mayúscula / minúscula y de sentada / cursiva no son incompatibles entre sí porque, como hemos dicho, los dos primeros son correlato de la morfología de las letras y los dos segundos, del ductus y trazado. Pueden darse por tanto: una escritura mayúscula sentada; una escritura mayúscula cursiva y una escritura mayúscula semicursiva. Véanse ejemplos de éstas en las figuras siguientes:

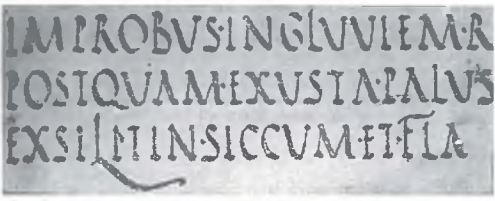

Escritura mayúscula sentada: Improbus ingluuiem r|anisque... / postquam exusta palus... / exsilit in siccum et fla|mmantia...

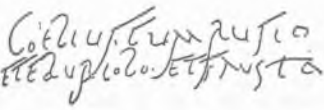

Escritura mayúscula cursiva: Coelius cum Rufo / et Eburiolo et Fausto

Escritura elemental

Es la que se enseña en cada época, en cada ambiente y por cada maestro a los escolares que se inician en la escritura. Cuando se van realizando progresos en ella, la elemental deja de ser realizada. Puede ocurrir que no corresponda a ninguna de las escrituras en uso en la época en que se practica. Es la escritura de los semianalfabetos.

Escritura usual

Es la empleada habitualmente y a diario por las personas que escriben. Con lo que prima en ella la tendencia cursiva derivada de la rapidez en su trazado. Como fuente para el estudio en Paleografía su incidencia es muy variada: hay periodos en los que ejerció una notable influencia en el desarrollo general de las formas gráficas y otros en los que resultó irrelevante según la difusión o no del alfabetismo.

Escritura cancilleresça

Es una escritura especial elaborada en las oficinas encargadas de la confección y expedición de los documentos. Su punto de partida es la escritura usual a la que se dota de solemnidad en el trazado y en las formas. Con lo que se reviste de artificiosidades convencionales, de trazos accesorios y superfluos, que tienen por objeto dotar a la escritura de datos para la comprobación de la autenticidad de procedencia más que de un ornato esteticista.

Escritura libraria

Es una escritura para la lectura de muchas personas. Parte también de la usual a la que se procura, dado su destino, una tendencia a la claridad y a la estética mediante una cuidada ejecución de las letras, armonía en dimensiones y proporciones de los trazos, regularidad en el alineado, simplicidad en los signos, etc.

Escritura canonizada

Es aquélla que, a partir de la usual y por cualquiera de los procesos que conducen a la cancilleresca o a la libraria, resulta satisfactoria, equilibrada y de general empleo para casos a los que se dedica. Sus formas obtenidas permanecen muy estables y sus reglas elaboradas se fijan en cánones obligatoriamente seguidos. Diríase que con el tiempo, las escrituras canonizadas se «fosilizan» y han de ser sustituidas por otras surgidas y establecidas a partir de la usual, según nuevas orientaciones.

Escritura tipificada

Es el resultado de tentativas de elaboración de una escritura libraria que se sujeta a ciertas reglas sin llegar a fijarlas en cánones y que pronto se pierden. También es producto de ciertas formas intermedias entre la cancilleresca y las usuales en ciertos lugares, épocas, oficios, etc.

Ejemplo de un documento en el que concurren escritura usual, cancilleresca y canonizada. La linea 6 muestra la escritura usual: Sanctissimus Dominus Benedictionem Apostolicam concedit. Las lineas 2 a 4 muestran una escritura cancilleresca con evidentes reminiscencias de la escritura gótica. La línea 1 muestra una escritura canonizada

Escritura libraria: Castrum autem quoddam in vertice montis Gardenii situm, urbi quasi minari videtur. Rex igitur cum ducibus suis apud aedem diui Augustini castrametatus, vallo fossaque et muro ligneo sesse munierat, quo custodiis laborem minueret. Cumque utrinque machine, catapulte, bombardeque torquerent globatos lapides, Zaportella quidam et alii interiere. Cum autem regis animus ferox, quem decrepitudo nihil minuerat, in dies inualesceret, Philippus castrensis, vir strenuus, Aragonensium procerum quasi primarius, cum Literam versus transisset, Diui Francisci Dominicique aedem cepit. Cum vero oppidani egrederentur et cotidie cum castrametantibus manum consererent, himbres et ex finitimis vallibus con...

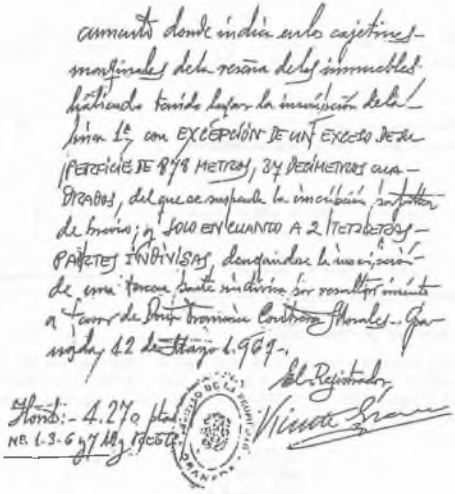

Escritura tipificada

Relación de la escritura con su soporte material

De la relación de la escritura, una vez trazada, con el soporte material en que se trazó surgen los siguientes elementos: caja de escritura, caja de renglón, cuerpo de letra, astas, caídos, línea de renglón y espacio intercaja de renglones.

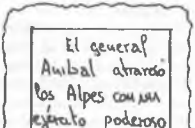

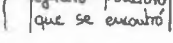

Caja de escritura

Es el espacio, generalmente rectangular, en el que se encuentra contenido lo escrito. Está integrado por renglones que se limitan por los márgenes.

Caja de renglón

Es el espacio limitado por dos líneas imaginarias, paralelas y horizontales, que van tangentes respectivamente a las partes superior e inferior del cuerpo de las formas minúsculas.

Cuerpo de letras

Son los trazos que quedarían si se suprimiesen los alzados o astas y los caídos.

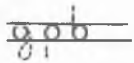

Astas

Son los trazos de las letras que sobresalen por la línea superior de la caja de renglón.

Caídos

Son los trazos de las letras que sobresalen por la línea inferior de la caja de renglón.

Línea de renglón o línea de escritura

Es la línea inferior de la caja de renglón.

Espacio intercaja de renglones

Es el espacio comprendido entre dos cajas de renglones. En los alfabetos mayúsculos se encuentra por lo general vacío, y en los minúsculos se encuentra ocupado por los alzados y caídos. Es el espacio utilizado para correcciones, anotaciones, acentos, etc.

Habida cuenta de los principios antes enunciados y en posesión de los datos que le suministran todos los elementos de análisis, la Paleografía presta con ellos un gran servicio al historiador: al establecer los tipos gráficos para las diversas épocas, al fijar su lugar de origen, su filiación y agrupamiento, aporta medios probatorios en el veredicto sobre la autenticidad o no de una fuente escrita y datos de muy diversa índole que pueden ser utilizados según la naturaleza y los fines del trabajo que se realiza.

Método considerada la Paleografía como historia de la escritura

La existencia de distintas concepciones de la Historia y la diversidad de fines a los que apuntan condicionan en cada caso su metodología. Con lo que no es posible establecer un único método para la Paleografía identifica-

da con historia de la escritura. Lo que estimamos que sí es posible es establecer unas pautas generales que se nos muestran válidas como principios metodológicos sea cual sea la óptica bajo la que se considere la escritura.

El objeto de la investigación histórica es «encontrar el tiempo pasado»[22]. Es el conocimiento de la vida humana en el pasado y la comprensión de sus elementos espirituales[23]. La Historia apunta, por tanto, al conocimiento de un acontecer, de una realidad viva. Y la historia de la escritura, al conocimiento de la realidad del proceso gráfico como uno más de los exponentes de la actividad humana[24].

La realidad de ese proceso gráfico se ofrece al historiador de la escritura como algo que acontece y que sobrevive en el tiempo. Está precedida de «un antes» y seguida de «un después». En el proceso gráfico se da una procesión, una seriación cronológica, una continuidad en el tiempo. Se da en el tiempo pero es a la vez imprevisible en las variaciones producidas por el tiempo.

En la historia de la escritura no puede ser olvidada la polaridad pasado-presente / presente-pasado porque lo histórico constituye un pasado excepcional que de alguna manera sobrevive y que tiene como objeto último la comprensión del presente. Estos dos principios, con una gran carga de especulación filosófica, acaso resulten a primera vista un tanto forzados si se aplican a la escritura, pero nos parece incuestionable su vigencia al examinar la evolución de cualquiera de las etapas de la historia de la escritura[25].

El historicismo gráfico, si no quiere ser incoherente consigo mismo, tendrá que reconocer y admitir que no toda la historia de la escritura es evolución continua y habrá de comprender que, junto a elementos dinámicos, existen otros estáticos, que, por otra parte, no han supuesto obstáculo para la evolución de las escrituras usuales.

El paleógrafo historiador de la escritura ha de entender el hecho gráfico en función coherente con un todo, producto de la creatividad humana: en su investigación no debe considerar la escritura como «isolativa» porque el movimiento, la vida y también la muerte de cualquier escritura fueron

[22] Marrou, H. I., «Comment comprendre le métier d'historien» (especialmente págs. 1467-1471).

[23] Vid. Huizinga, J., *El concepto de la Historia*, pág. 87.

[24] Refiriéndose a la realidad histórica en general, Manuel García Morente escribió estas palabras que, en principio, asumimos para la realidad gráfica que sólo es posible para el hombre: «sobre su vida animal, sobre su vida biológica vive cada hombre otra vida, llamémosle histórica... Esta vida no puede ser prevista, no puede ser reducida a leyes generales; es una vida peculiar, propia, única... Es vida histórica. Es la vida de lo que el hombre tiene de no animal... La vida del animal es la ejecución por el individuo de la melodía preescrita y prescrita a la especie... Pero el hombre es otra cosa además de animal. El hombre vive sobre la vida biológica otra vida, en la cual no es ya sólo ejecutante sino al mismo tiempo también compositor. El hombre inventa por sí mismo la melodía que ejecuta en su vida» (García Morente, M., *Ideas para una Filosofía de la Historia de España*, pag. 222).

[25] Así, no se puede investigar el tema de la escritura humanística sin tener en cuenta el legado de la carolina y la pervivencia en ésta de caracteres propios de la semiuncial. Más aún: el paleógrafo-historiador, en los casos que hemos puesto, no podrá dejar a un lado los condicionamientos de tipo cultural que, con sus lógicas y evidentes diferencias, connotaron el renacimiento del siglo XV, el renacimiento carolingio y el panorama que se inicia a partir del siglo III. Incluso, ¿se puede negar que el historiador de la escritura no puede comprender los signos actuales de la imprenta sin retrotraerse a la adopción por los primeros impresores de los tipos góticos y humanísticos en uso antes del hallazgo mecánico productor de los impresos? O ¿cómo podría explicarse el actual sistema de escritura usual si no es en relación remota con las formas del sistema alfabético latino?

acompañados de concausas que incidieron a su vez en el nacimiento, en la vida y en la muerte de los supuestos culturales de cada época. Nos atrevemos a establecer esta trilogía que va más allá de un juego de palabras: el hombre, su tiempo, su escritura.

El paleógrafo historiador de la escritura debe huir de dos extremos igualmente perniciosos: la simple enumeración y la pura deducción. La sola enumeración desmonta la historicidad real del hecho gráfico en piezas cuya íntima conexión queda inadvertida. La sola deducción falsea la historia de la escritura por cuanto eleva a causa lo que en realidad no ejerce otra función que la de condición interna.

Tampoco puede admitirse radicalmente, en este tercer grado de la investigación paleográfica, la inducción, si bien deducción e inducción pertenecen más a la crítica y deben ser ejercidas en el segundo grado: en el análisis paleográfico.

El fin de la tarea que ha de perseguir el paleógrafo en este tercer grado es la reconstrucción del proceso gráfico en orden a su descripción, a su explicación y a su valoración; tres puntos que se refieren respectivamente a la historiografía, a la historiología y a la historiosofía. El camino natural para esta reconstrucción son las fuentes a las que debe acercarse y que debe trabajar para interpretarlas no como vestigios muertos del pasado sino para captar en ellas el mensaje vivo que contienen. Sobre las fuentes ha de moverse en dirección opuesta al proceso original reduciendo los hechos a su *fieri*, reduciendo los productos a procesos.

La objetividad es condición indispensable en el paleógrafo o historiador de la escritura. En general, frente a la objetividad del historiador se alzan dos obstáculos: la subjetividad de las fuentes y los prejuicios del propio historiador. La subjetividad de las fuentes no se presenta en toda su dimensión al historiador de la escritura, por dos motivos principales: el primero porque las fuentes paleográficas distan mucho de la subjetividad de que adolecen las fuentes de otros saberes históricos, ya que lo que el paleógrafo busca en ellas es fruto de la actividad natural del hombre una vez que ha alcanzado la escritura; el segundo, porque la crítica previa que todo historiador ha de ejercer sobre las fuentes lleva a resultados más fiables en el caso de las fuentes paleográficas, que son menos numerosas y a las que puede aplicarse, como hemos visto antes, un método que para algunos es casi matemático. Respecto a los prejuicios del propio historiador, el tema tiene más larga tradición entre los tratadistas de la Historia. En realidad es tan antiguo como la Historia escrita. Los múltiples intentos de resolver el problema de la objetividad histórica por parte del historiador parten de muy diversos supuestos y hoy estamos muy lejos de la actitud negativa que se denominó «pirronismo histórico».

Proclamada la posibilidad de la certeza histórica, afirmada la existencia del saber histórico, el problema de la objetividad del paleógrafo-historiador no se resuelve convirtiendo la Paleografía en una ciencia natural al modo de los positivistas. La investigación de la historia de la escritura no es una fría contemplación como la investigación de la naturaleza. El paleógrafo historiador ha de vibrar al contacto de la reconstrucción del proceso gráfico que reconstruye. Precisamente porque ello no ocurre siempre es por lo que hay

historias de la escritura «muertas», sin ningún atractivo ni interés y más que historias de la escritura son en realidad necrologías seriadas.

Para obviar el escollo y fundamentar una objetividad histórica se trató de basarla en la universalización de los saberes culturales porque precisamente esta universalización podrá evitar el capricho individual en la conceptuación, en los resultados de la investigación. No obstante, la fundamentación de la objetividad histórica basada en la universalización de los valores culturales es una solución parcial porque las conceptuaciones universales, aceptables en el campo de la teoría, adolecen de una fundamental insuficiencia en su aplicación práctica. Lo que el paleógrafo-historiador ha de hacer es elegir, entre el conglomerado amorfo y sin relieve, los hechos gráficos característicos y los rasgos esenciales enmarcándolos en el contexto cultural en que se produjeron.

Pero toda selección implica, por otra parte, una valoración conceptual de los hechos gráficos frente a los que el paleógrafo ha de adoptar un punto de vista integrador no contrapuesto a la verdad objetiva y que resulta ser un punto de vista del presente porque el historiador de la escritura, por su propio oficio, no puede ser un individuo aislado y solitario. La integración no comporta sometimiento alguno de la intelección del pasado a los módulos del presente.

El problema de la objetividad en los resultados de la investigación paleográfica hay que plantearlo sobre las bases siguientes: sobre la capacidad que el paleógrafo tenga para conocer el pasado de la escritura; sobre la variedad y riqueza de su experiencia personal y sobre su honestidad profesional.

Por último, el historiador de la escritura no debe erigirse en juez del proceso gráfico: la investigación de la historia de la escritura —como toda Historia— no es un tribunal; no busca el enjuiciamiento calificativo, sino la comprensión de las realidades gráficas y de sus mutaciones. En otra palabra: el paleógrafo debe huir de adjetivos tales como «escritura buena» / «escritura mala».

En síntesis, el paleógrafo debe, a partir de la Paleografía de lectura y de la de análisis, ofrecerse a sí mismo y a quienes consulten los resultados de su investigación, un retrato lo más identificado que sea posible con la realidad del proceso gráfico seguido por el hombre. Y ello en orden a su interpretación y comprensión. Augusto Campana ha escrito que «sólo en esta Paleografía total puede alcanzarse el conocimiento pleno, histórico, crítico; y crítico porque es histórico de las singulares formas gráficas»[26].

En los últimos años ha penetrado en la Paleografía el método cuantitativo aplicado a determinados fenómenos gráficos. Aunque, como hemos dicho, es bastante anterior, se ha ido abriendo paso en nuestra disciplina a partir de la década de los setenta y aunque el punto central del análisis cuantitativo apunta al alfabetismo, no es su meta final, ya que es válido para otros temas.

La primera cuestión que hubo de plantearse el método cuántico en Paleografía fue el modo en que debía aplicarse y las fuentes a utilizar. El

[26] Campana, A., «Paleografía oggi», pág. 1023.

análisis de las formas gráficas tendría que encaminarse a la construcción de series más o menos homogéneas y, posteriormente, a la identificación de determinadas frecuencias. En cuanto a las fuentes, están referidas a la Edad Moderna, a la «época estadística». Sin embargo para la «época preestadística» el alfabetismo no es objeto incognoscible. Como fuentes directas pueden citarse las signaturas y firmas, los registros administrativos, las levas militares, los libros matrimoniales. Como fuentes indirectas, los inventarios particulares, las prácticas colectivas, etc.

Los fines del alfabetismo como dato sociológico-demográfico se establecen en tres niveles: relación del alfabetismo entre determinados grupos sociales, entre instrucción «escolástica» y entre estructura económica.

BIBLIOGRAFÍA

BOUSSARD, Jacques, «Influences insulaires dans la formation de l'écriture gothique», *Scriptorium*, 5 (1951), págs. 238-264.

CAMPANA, Augusto, «Paleografia oggi. Rapporti, problemi e prospettive di una «coraggiosa disciplina», *Studi Urbinati di storia, filosofia e letteratura [Studi in onore di Arturo Massolo]*, 41, N.S.B. 1-2 (1967), vol. II, págs. 1013-1030.

CASAMASSIMA, Emanuele, y STARAZ, Elena, «Varianti e cambio grafico nella scrittura dei papiri latini», *Scrittura e civiltà*, 1 (1977), págs. 9-110.

CAVALLO, Guglielmo, *Ricerche sulla maiuscola biblica*. Florencia, Le Monnier, 1967.

CENCETTI, Giorgio, «Note paleografiche sulla scrittura dei papiri latini dal I al III secolo d. C», *Memorie dell'Academie delle Scienze di Bologna, classe di scienze morali*, serie 5, I (1950), págs. 5-58.

GARCÍA MORENTE, Manuel, *Ideas para una Filosofía de la Historia de España*, Madrid, Rialp, 1957.

GILISSEN, Léon, *L'expertise des écritures médiévales. Recherche d'une méthode avec application à un manuscrit du XIe siècle: Le lectionnaire de Lobbes, codex Bruxelensis 18018*, Gand, Ed. Scientifiques Story-Scientia, 1973.

HUIZINGA, Johan, *El concepto de la Historia y otros ensayos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1946.

MALLON, Jean, «L'écriture de la Chancellerie Impériale Romaine», *Acta Salmanticensia*, 5, 2 (1948).

«Observations sur quelques monuments d'écriture latine calligraphiés dans les cinq prémiers siécles de nôtre ere», *Arts et métiers graphiques*, 66 (1939), págs. 37-41.

«Remarques sur les diverses formes de la lettre B dans l'écriture latine», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 99 (1938), págs. 229-242.

MARICHAL, Robert, «Le B "á panse à droite" dans l'ancienne cursive romaine et l'origine du b minuscule», *Studi di paleografia, diplomatica, storia e araldica in onore di Cesare Manaresi*, Milán, A. Giuffré, 1953, págs. 345-363.

— «De la capitale romaine à la minuscule», *Summe typographique*, Marius Audin [et al.], París, Audin, 1948, págs. 63-111.

MARROU, Henri-Irénée, «Comment comprendre le métier d'historien», *Encyclopédie de la Pléiade, XI: L'Histoire et ses méthodes*, Brujas, Librairie Gallimard, 1961, págs. 1467-1540.

ORNATO, Ezio, «Statistique et paléographie: Peut-on utiliser le rapport modulaire dans l'expertise de écritures médiévales?», *Scriptorium*, 29, 2 (1975), págs. 198-234.

PALMA, Marco, «Per una verefica dell'angolo di scrittura», *Scrittura e Civiltà*, 2 (1978), págs. 263-273.

PETRUCCI, Armando, «Nuove osservazioni sulle origini della B minuscola nella scrittura romana», *Bullettino dell'Archivio Paleografico Italiano*, serie 3, 2-3 (1963-1964), págs. 55-72.

POULLE, Emmanuel, «Paléographie et méthodologie: vers l'analyse scientifique des écritures médiévales», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 132, 1 (1974), págs. 101-110.

SCHIAPARELLI, Luigi, *Avviamento allo studio delle abbreviature latine nel medioevo*, Florencia, Leo S. Olschki, 1926.

SIRAT, Colette, «Etude du tracé de l'écriture», *Les techniques de laboratoire dans l'étude des manuscrits*, págs. 17-23.

CAPÍTULO III

Historia de la Paleografía latina

Un recorrido por el desarrollo histórico de la Paleografía y una atención a sus hitos más relevantes desvelará cómo se ha ido estructurando nuestra disciplina en razón de las aportaciones de sus cultivadores desde los orígenes hasta hoy.

Debemos indicar que, en parte, la historia de la Paleografía es paralela o que, incluso en casos, constituye una identidad con la historia de la Diplomática. A la Diplomática —dicho aquí brevemente— le compete entre otros quehaceres ejercer la crítica sobre los documentos escritos y una de las cuestiones sobre las que el diplomatista ejerce la crítica es la escritura mediante la cual se fijó el texto que contiene el documento. Tan identificada estuvo en sus comienzos la Paleografía con la Diplomática que surgió y en principio fue auxiliar de ésta.

Pero antes de que se estableciera la relación de la Paleografía con la crítica documental, los historiadores mostraron, naturalmente, un gran interés por los documentos que les resultaban antiguos y a primera vista ininteligibles y se aprestaron al desciframiento de su escritura para fundamentar sus relatos.

LOS PRECEDENTES

La necesidad de contar con un medio para leer correctamente palabras abreviadas produjo, que sepamos desde el siglo I, elencos y diccionarios de abreviaturas de carácter empírico con una finalidad exclusivamente práctica[1].

De la Edad Media proceden los primeros modelos de alfabetos y los más tempranos intentos de clasificar los diversos tipos de escrituras aunque con

[1] Vid. capítulo V.

adjetivaciones y connotaciones muy poco exactas[2]. Todas adolecen de sentido crítico y resultan acientíficas.

La primera colección de facsímiles de que tenemos noticia es de mediados del siglo XVI y se debe a Pierre Hamont, quien reprodujo ejemplos de escrituras anteriores al siglo XI tomados de diversos manuscritos que hoy se guardan en la Biblioteca Nacional de París. Logró gran fidelidad a los modelos. Algunos de ellos fueron utilizados bastante después por Jean Mabillon en su obra *De re diplomatica* y sin duda por ello es por lo que alcanzaron más nombre[3].

No es necesario reiterar aquí que el espíritu erudito, escrutador y crítico del humanismo renacentista de los siglos XV y XVI supuso un avance en la valoración y en el tratamiento de las fuentes históricas. Pero los humanistas no establecieron el método científico de la Historia: «Los historiógrafos del siglo XV, humanistas educados en el estudio de los escritores antiguos, se hicieron más severos en sus exigencias de fidelidad a las fuentes y de composición... La historia se pone la toga y se mueve con gravedad, pero sin ganar por ello en contenido»[4]. Y ni por asomo llegaron a concebir la Paleografía como ciencia: «Corrían los humanistas por Europa en una fiebre de descubrimiento de manuscritos antiguos, cuya lectura y fijación del texto producía furiosas polémicas. En esta virulenta emulación, que merece ser destacada, radica la primera condición del proceso científico que se dará después. Pero estas polémicas no son lo suficientemente violentas para despertar una completa inquietud. De Erasmo se ha podido escribir que era un novicio en Paleografía»[5].

Las polémicas suscitadas tras la reforma de Lutero entre historiadores protestantes y católicos coadyuvaron a un acopio y a un mejor conocimiento de las fuentes escritas, sobre todo de las documentales y con ello a un mayor rigor en su interpretación gráfica. Pero «los tiempos anteriores al siglo XVII no son sino la época prehistórica de la Paleografía»[6].

La historia de la Paleografía se inicia en el siglo XVII.

El siglo XVII

El siglo XVII se caracterizó en el campo historiográfico por un especial interés hacia las fuentes en las que se sustenta el conocimiento histórico, interés que viene, es cierto, del siglo XVI, pero que se desarrolló a fines

[2] En un comentario del siglo IX a la obra *Ars Maior* del gramático Elio Donato (siglo IV) se halla una clasificación de la escritura antigua que, ampliada, se encuentra en una nota marginal de un códice del siglo XIII en la que se distinguen *litterae unciales, virgiliae, tonsae, longoriae* (vid. referencias en Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 12). De los siglos XIII y XIV son, por citar algún otro ejemplo, los calificativos y connotaciones de las denominadas *litterae toletana, gallica, moçaraba*, que se hallan en Rodrigo Jiménez de Rada y en Lucas de Tuy y en una anotación marginal en el códice I, 3 escurialense (referencias en García Villada, Z., *Paleografía española*, I, pág. 87, nota 1; pág. 88, nota 1; Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española* [edición de 1932], págs. 82 y 178). Con una intencionalidad distinta, los profesionales de la escritura ofrecían los tipos de letra que eran capaces de ejecutar: litterae textuali, psalterialis, grossa, etc. (vid. Stiennon, J., *Paléographie du Moyen Âge*, pág. 113).

[3] Vid. Omont, H., «Le recueil d'anciennes écritures de Pierre Hamon».

[4] Brandi, K., «El Renacimiento», pág. 190.

[5] Langlois, Ch., *Introducción a los estudios históricos*, pág. 258.

[6] Boüard, A., «Leçon d'ouverture», pág. 133.

del XVII, época denominada significativamente por Paul Hazard como la de la «negación del milagro». Y es que por entonces la crítica adquirió mayoría de edad al establecer las bases garantes de los textos en que la Historia se sustenta.

En la raíz de la nueva situación se inscriben los nuevos supuestos rectores del mundo y de la mentalidad de la época. Los pensadores del siglo XVII se basaron en la lógica y en la matematización del mundo, rompiendo en buena parte con los presupuestos teológicos o mágicos que regían el conocimiento y ensayaron las reglas del método cartesiano también a la hora de concebir y de hacer la Historia.

La concepción laica del conocimiento, que informó el espíritu crítico, tuvo sus principales cultivadores paradójicamente en el ámbito eclesiástico, debido ello a las secuelas de la Contrarreforma que, aunque lejanos ya los días luteranos, propició réplicas y contrarréplicas provenientes de uno y de otro bando. En un proceso evolutivo relativamente corto se pasó de la simple edición de documentos y de citas corroboradoras de posturas ideológicas al análisis y la crítica rigurosa de las fuentes en evitación de que siguieran siendo manipuladas.

El siglo XVII, al menos en su segunda mitad, conoció una inquietud universal que puede ser enmarcada en el «eje» benedictinos maurinos de París (Jean Mabillon) jesuitas bolandistas de Amberes (Daniel van Papenbroeck)— críticos racionalistas alemanes (Gottfriet Wilhelm Leibniz, Samuel von Pufendorf)[7].

En este ambiente de crítica y de escepticismo tienen sus orígenes la Paleografía y la Diplomática. Tanto por su consideración conceptual como por su aplicación práctica, la Paleografía, en principio y por algún tiempo, fue una disciplina auxiliar de la Diplomática.

En el año 1675 se suscitó una gran polémica entre investigadores jesuitas y benedictinos en torno a un tema de crítica documental. Daniel van Papenbroeck, jesuita, publicó ese año una disertación prologal para el tomo segundo correspondiente al mes de abril de una obra de contenido hagiográfico que, con el título *Acta Sanctorum*, venían publicando los jesuitas en Amberes. El prólogo tenía por título *Propyleum antiquarium circa veri ac falsi discriminem in vetustis membranis*, que es indicativo del propósito que animaba a su autor en relación con la crítica documental, crítica que resultó hipercriticismo. Calificó de falsos documentos pontificios y de los reyes merovingios expedidos en favor de la abadía benedictina de Saint-Denis. Años antes, al comienzo del siglo XVII, el benedictino Gregoire Tarisse había organizado y dirigido un equipo de investigadores de su orden. Y uno de ellos, Jean Mabillon, entró en polémica con Daniel van Papenbroeck. En 1681 publicó una monumental obra, *De re diplomatica*[8], en la que estableció las bases científicas de la Diplomática y el papel auxiliar de la Paleografía en relación con la crítica documental. La obra de Jean Mabillon es fundamentalmente un tratado de Diplomática pero en ella se abordan, si bien mucho más livianamente, cuestiones paleográficas que ocupan el

[7] Vid. Mestre Sanchis, A., «Religión y cultura en el siglo XVIII», pág. 690.
[8] El título completo de la obra de Jean Mabillon es indicativo de su vasto contenido.

capítulo XI del libro primero, aparte un total de cincuenta y ocho fascímiles, con su correspondiente comentario.

No fue propósito de Jean Mabillon ofrecer un tratado orgánico de Paleografía. Los resultados consistieron más bien en un conjunto de observaciones fundamentales distribuidas en veinte parágrafos[9] y éstos en varias cuestiones relativas a la distribución geográfica en el Occidente europeo de las diversas clases de escritura, a su distinción, al uso de escrituras en documentos y en códices y a «subsidios paleográficos» tales como abreviaturas y signos para puntuar. Su aportación más significativa fue la distinción (ensayada antes pero sin operatividad) entre escritura libraria y escritura documental y la clasificación de la libraria en gótica, sajona, longobarda y merovingia, considerándolas como formas independientes y autóctonas respecto de la escritura romana[10]. Las escrituras sajona y longobarda habían sido diferenciadas antes de Jean Mabillon, pero la fijación de la merovingia a él se debe, así como la concepción de que la carolina tuvo su origen en tiempos de Carlomagno a partir de la merovingia con influencias romanas[11].

Jean Mabillon ocupa en la historia de la Paleografía latina un primerísimo lugar porque inaugura el estudio de la escritura de modo sistemático, sienta principios basados en la observación de gran número de piezas escritas, plantea con rigor científico y, en casos, resuelve problemas hasta entonces insospechados e intuye y aventura soluciones para temas del mayor significado en Paleografía. Sus aciertos estuvieron muy por encima de sus errores.

Como ciencia, la Paleografía surgió e inició su andadura a la sombra y de la mano de la Diplomática: la polémica Daniel van Papenbroeck-Jean Mabillon y las ulteriores opiniones contrapuestas sobre autenticidad o falsedad de documentos sirvieron para que los científicos desapasionados dedicaran su quehacer a la crítica documental y su atención también a los manuscritos.

Al filo del siglo XVIII, Bernard Montfaucon elaboraba un trabajo que se publicó en 1708 con el título de *Palaeographia graeca*, título que consagra el término *paleografía*. Aunque fuera del ámbito de la Paleografía latina, lo reseñamos porque su contenido se separa de la Diplomática al prestar atención más a la escritura libraria que a la documental.

El siglo XVIII

El siglo XVIII marca una nueva época para la historia de la Paleografía no sólo por las aportaciones de las obras que se publican sino porque encuentra paulatinamente su plena identidad al separarse de la Diplomática en cuanto a su concepto y a su metodología.

---

[9] *Liber primus*, cap. XI.

[10] El calificativo de «nacionales», que más tarde se hizo tan usual para estas escrituras, no se debe a Jean Mabillon sino a los autores del *Nouveau Traité de Diplomatique* al que después nos referiremos.

[11] Como observa Jacques Stiennon, al explicar así la procedencia de la escritura carolina, Jean Mabillon fue pionero en la solución de una de las cuestiones científicas más debatidas y más elaboradas que se han planteado los paleógrafos desde el siglo XIX, recabando para Francia el origen y difusión de tal escritura (Stiennon, J., *Paléographie du Moyen Âge*, pág. 30).

Los países que protagonizaron los hitos más significativos, con las lógicas alternancias de fechas en las publicaciones, fueron Italia, Francia y, en tono menor, Alemania y España.

Italia

En Italia, en 1713, Scipione Maffei, un aristócrata de Verona, realizó un descubrimiento sensacional: en sus afanes por componer una guía para extranjeros halló en la catedral de su ciudad unos manuscritos procedentes de la vieja biblioteca del cabildo, que años antes habían sido buscados infructuosamente por Jean Mabillon y por Bernard Montfaucon. Tras un minucioso estudio de los manuscritos y de otros materiales que había ido acopiando, publicó en 1727 su *Istoria Diplomatica* en la que expuso sus teorías paleográficas, envueltas aún en una obra fundamentalmente de Diplomática, pero que en sus observaciones sobre la escritura resultó definitiva: en total disentimiento con Jean Mabillon afirmaba que no existieron cinco escrituras, sino solamente una, la romana, que adoptó tres modalidades: mayúscula, minúscula y cursiva. En consecuencia, el origen de todas las escrituras llamadas nacionales es común ya que proceden de la escritura romana y no son creación de las naciones que se constituyeron en el Occidente europeo tras la desaparición del imperio romano. No obstante que su teoría no fuera compartida por sus contemporáneos, su punto de vista supuso un gigantesco paso adelante para la Paleografía científica por cuanto «preparó el camino para la Paleografía moderna»[12].

Francia

El interés por las cuestiones de Diplomática no se había perdido en Francia. Tras vicisitudes varias se publicó entre 1750 y 1765 el *Nouveau Traité de Diplomatique* debido a los benedictinos Charles-F. Toustain y René Prosper Tassin en el que se dedican a la Paleografía los volúmenes segundo y tercero. En línea con la teoría de Scipione Maffei, sus autores sostienen la tesis de la unidad de la escritura latina y que las escrituras surgidas tras la fragmentación gráfica subsiguiente a la desaparición del imperio romano no fueron invención de los pueblos germanos sino modificaciones de la escritura romana que adoptó en cada país un aspecto diferente según el tratamiento dado por francos, longobardos, anglosajones y visigodos. Además, los autores del *Nouveau Traité de Diplomatique* estaban muy influidos por el espíritu naturalista de la época. Charles-F. Toustain era un experto en Botánica. Se sintieron muy inclinados a aplicar a la escritura la división por clases, géneros y especies[13]. El tomo segundo

[12] Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 13.

[13] «Los mármoles y los bronces por una parte, los manuscritos por otra y por último los documentos y los diplomas dividen a la escritura en otras tantas clases. Son como los tres reinos de la naturaleza en donde se halla encerrado todo lo que vegeta, todo lo que vive y todo lo que respira» (*Nouveau Traité de Diplomatique*, 2, pág. 6).

Antes de concluida su publicación, en 1756, Giovanni Crisostomo Trombelli (*La Diplomatica*) había sido el pionero en la aplicación clasificatoria para la escritura de criterios propios de las ciencias

está dedicado a la historia abecedaria basada en fuentes epigráficas, codicológicas y diplomáticas. El tomo tercero es aún más ambicioso, por cuanto trata de la historia del desarrollo de la escritura con atinadas observaciones sobre abreviaturas y criterios de datación. Quizá el mayor mérito de Charles-F. Toustain y de René Prosper Tassin fue el haberse planteado rigurosamente la filiación de las escrituras.

Alemania

En Alemania, Godofredus Bessel, con intención de remediar el olvido de Jean Mabillon para con los documentos alemanes, publicó en 1732 su *Chronicon Gottwicense* con observaciones sobre la escritura de manuscritos y documentos procedentes, como su título indica, del monasterio de Göttweig. No obstante sus aportaciones, no puede parangonarse con las de los franceses.

Otro tanto puede decirse de las obras de Daniel Eberhard Baring[14] y de Johann Ludolf Walther[15].

El mejor servicio de los prestados por Alemania a la Paleografía en el siglo XVIII fue su introducción, aunque modestamente y todavía como auxiliar de la Diplomática, en algunas universidades. En la de Göttinga, Johann Christoph Gatterer creó el primer seminario de Paleografía. Pero su desmedido afán de aplicar a ultranza a la escritura el sistema de Linneo malogró lo que hubiera podido ser una auténtica aportación científica a la Paleografía sobre los ricos materiales que había acopiado[16].

Continuador suyo fue su discípulo Carl Traugott Gottlob Schönemann quien tuvo el acierto de reducir bastante las exageradas clasificaciones de su maestro y el mérito de sentar las bases para la separación de la Paleografía de la Diplomática como disciplinas distintas.

España

Al hilo de su espíritu crítico y curioso, el siglo XVIII marca en España un avance en los estudios paleográficos. Fue un avance despacioso, propiciado en casos por poderes e instituciones públicas[17], en otros, por intelectuales

naturales, basadas en la *Naturalis Historia* de Plinio. No tuvo fortuna su obra, sino todo lo contrario: fue muy controvertida. Incluso por la inadecuación de su título a su contenido, que apunta más a la datación y autenticidad de manuscritos latinos e italianos que a cuestiones propias del ámbito de la Diplomática. Sin embargo y precisamente por haberse planteado temas relacionados con la datación y autenticidad de manuscritos se le tiene, aunque con benevolencia, por el iniciador de la Codicología. La aplicación clasificatoria de la Botánica a la escritura fue llevada a sus últimos límites, como después veremos, por Christoph Gatterer.

[14] Baring, D. E., *Clavis diplomatica.*

[15] Walther, J. L., *Lexicum diplomaticum.*

[16] El mismo calificó a su obra *(Abriss der Diplomatik)* de *Linaeismus graphicus.* Distinguió tres grandes «reinos paleográficos»: *artificiale* (inscripciones), *librarium* (códices) y *diplomaticum* (documentos). Cada uno de ellos los dividió en tres clases: *scriptura realis, scriptura syllabica, scriptura litteralis.* Las clases, en *ordines.* La escritura latina ocupa el cuarto orden dentro de la escritura silábica. Los órdenes se subdividen en *series, partitiones, genera, species.* Y por si esto era poco a cada una de las escrituras las denominó con nombres convencionales, tomándolos de personajes del mundo clásico: *Ennio* para la escritura capital, *Ciceronum* para la uncial, *Suetonium* para la cursiva, etc. Su hijo Christoph Wilhelm Jakob Gatterer, profesor en Heidelberg, continuó la labor recopiladora y acopió valiosos materiales procedentes de monasterios renanos secularizados.

[17] La Real Academia de la Historia impulsó notablemente estas empresas.

muy influyentes y realizado en publicaciones, meritorias unas, carentes de valor las más y todas faltas de una visión de conjunto en su temática[18].

Inició las publicaciones Cristóbal Rodríguez con su *Bibliotheca universal de la Polygraphia española*. La obra no se imprimió hasta 1738, fecha en la que ya había muerto su autor. La publicación se debe a Blas Antonio de Nasarre y Férriz, Bibliotecario Real, quien introdujo algunas variantes y añadió una introducción con unos facsímiles de escritura visigótica. Prólogo y obra carecen de mérito.

Otro tanto puede decirse del *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas*, debido a Luis José Velázquez, publicado en 1752.

En 1755 se publicó la *Paleografía española* de Esteban de Terreros y Pando, como parte del tomo XIII de la traducción española de *Le Spectacle de la Nature* (Enciclopedia de Pluche), que supone un avance respecto a lo que hasta entonces se había publicado, aunque se reduce a explicaciones de las láminas. Suministra noticias de algún interés.

A Martín Sarmiento, uno de los intelectuales y eruditos más prestigiosos del siglo XVIII español, se deben estimables observaciones en torno a la escritura, expuestas en sus *Memorias*, y en una de sus cartas fechada en 16 de enero de 1755 dirigida a Esteban de Terreros y Pando[19] por cuanto clasifica la escritura visigótica en tres tipos con muy atinadas observaciones sobre el uso de cada uno: mayúsculo, menor redondo y menor cursivo; establece la cronología de la escritura carolina en España entre el año 1100 y el 1260 y estudia la evolución de la letra que llama castellana desde 1260 hasta finales del siglo XVI y su última versión en manos de notarios y escribanos, que dio lugar a la «letra de cadenilla o de proceso».

Andrés Merino fue el más importante paleógrafo de nuestro siglo XVIII. Su obra, *Escuela de leer letras cursivas antiguas y modernas*, es la única que se salva de la mediocridad dentro del tono menor que fue común a todas las publicadas. Una valoración de su obra puede resumirse en estos dos juicios, debido el uno a Jesús Muñoz y Rivero y el otro a Agustín Millares. Dice el primero: «... partiendo del principio de que el conocimiento de las letras no basta si no le acompaña el del tiempo en el que se usaron como dato crítico, tiende a transformar al paleógrafo, de una mera máquina que descifra las

[18] Francisco Gimeno Blay (*Las llamadas ciencias auxiliares de la Historia*, pág. 19) muy influido por las opiniones de los paleógrafos italianos partidarios a ultranza del alfabetismo, ha relacionado la aparición de estas publicaciones con el afán de contar con un instrumento que garantizara derechos más que como un medio para el conocimiento de las fuentes históricas, en la coyuntura de la disolución del régimen señorial, la incorporación de bienes de señorío a la corona y de resistencia a una refeudalización en el siglo XVIII. «La continua necesidad de presentación de privilegios y documentos originales o copias para *certificar* o garantizar la propiedad, obliga a tener unos conocimientos previos para poder leer los documentos» (pág. 20). Y añade: «A pesar de todo, los tratados de Paleografía no se habían cuestionado estos problemas de interpretación histórica, ni siquiera el último publicado, la 3.ª ed. del Millares. En él Ruiz Asencio mantiene la misma estructura expositiva que hiciera don Agustín en las respectivas ediciones de 1929 y 1932. Todos ellos, y por supuesto el de A. Floriano y los apuntes de la UNED (aun siendo este último posterior cronológicamente a los trabajos de Moxó, Domínguez Ortiz, etc.) parecen desconocer y olvidar la problemática que ocupó los siglos XVIII y XIX». Personalmente nos explicamos que los autores que se citan no se hayan cuestionado tales problemas de interpretación. Lo que no compartimos en absoluto es que olvidaran la problemática de los siglos XVIII y XIX; más bien lo que ocurre es que sus puntos de vista son muy distintos.

[19] Sobre las dos ediciones de la carta, vid. Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, página 313, nota 9

antiguas escrituras, en una persona experta que analiza y pone a prueba la legitimidad de los documentos»[20]. El segundo es éste: «El método seguido... considera parte principal de su obra las láminas y a ellas sujeta la exposición doctrinal, la cual... es un verdadero tesoro de erudición paleográfico-diplomática y entraña un positivo adelanto sobre las obras anteriores»[21].

El hecho de que aún permanezcan inéditos indica el poco o nulo valor de los trabajos que reseñamos para completar el panorama del siglo XVIII sobre los estudios de Paleografía. Son éstos los de Francisco Javier Palomares[22], Domingo Ibarreta[23], Rafael Floranes[24] y Juan Antonio Fernández[25]. Y con toda probabilidad en nuestros archivos y bibliotecas se hallarán inéditas algunas otras del mismo corte.

De las preocupaciones en torno a la Paleografía por parte de los poderes públicos es exponente el ministro ilustrado de Carlos III, Pedro Rodríguez Campomanes, jurista, filólogo, numerario muy joven de la Real Academia de la Historia y uno de sus más preclaros directores, puesto desde el que impulsó empresas intelectuales en las que tuvieron cabida la Paleografía y la Diplomática[26].

El siglo XIX

El siglo XIX, más en su segunda mitad, fue el de la definitiva constitución científica de la Paleografía.

Vino propiciada en un principio por dos hechos externos: el uno, de carácter técnico, cual fue la invención de la fotografía; el otro, de carácter científico: el medievalismo científico.

La aplicación de la fotografía a la reproducción de fuentes escritas trajo consigo nuevas posibilidades de su consulta. La publicación por Theodor von Sickel de los *Monumenta graphica medii aevi ex archivis et bibliothecis imperii austriaci collecta* es el más cumplido ejemplo del servicio de la fotografía a la Paleografía y a otras disciplinas.

El medievalismo positivista del siglo XIX heredó de la etapa anterior el

---

[20] Muñoz y Rivero, J., *Manual de Paleografía Diplomática española de los siglos XII al XVII*, página 12.

[21] Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, pág. 314.

[22] *Polygrafía gótico-española*. Es de 1764 y se guarda en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia, manuscrito 12, 13, 1.ª *Ensayo diplomático*. Es de 1781 en colaboración con Manuel Abad y la Sierra y se guarda en la misma biblioteca, manuscrito 12, 23, 1.ª A, n.° 3 y 3 bis.

[23] *Aparato diplomático*. Es parte del proyecto de un *Corpus diplomático e histórico-literario*, enviado a informe de la Real Academia de la Historia en 1772. Se halla hoy fragmentariamente repartido en el monasterio de Silos y en el Archivo Histórico Nacional, procedente del Seminario eclesiástico de Sigüenza.

[24] *Disertación remitida a la III Junta de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País*. Es un alegato en favor de la Paleografía, salpicado de noticias sobre diversos temas no desprovistas de despropósitos. Se guarda en la Biblioteca Nacional de Madrid, manuscrito 11.199. Sobre su autor, vid. Arribas Arranz, F., *Un «humilde erudito» del siglo XVIII. Don Rafael Floranes y Encina*.

[25] Noticiado y estudiado por Ángel Canellas («Los estudios paleográficos en España y el archivero Juan Antonio Fernández»).

[26] Vid. carta del 16 de noviembre de 1772 a José Ruete, general de los benedictinos. Hace el número 242 de su *Epistolario* y en ella expone sus puntos de vista sobre la escritura en códices y en documentos, crítica de textos, atribuciones cronológicas, transcripciones y también sobre el papel de la miniatura para obtención de datos críticos.

conocimiento de las fuentes. Sobre las conocidas y sobre las que se fueron acumulando después, ejerció una ordenación de su contenido histórico y una meticulosa interpretación de todos los datos sin partir de premisas aprioristicas, asignando a cada una de ellas su propia significación. Y a este quehacer se aplicaron los paleógrafos.

El rigor científico que prendió en los historiadores y en los cultivadores de las disciplinas en las que se sustenta la Historia determinó que los poderes públicos tomaran conciencia de la necesidad inaplazable de promocionar la investigación. Y así surgieron los más prestigiosos centros, en los que tuvieron cabida historiadores, filólogos, paleógrafos y diplomatistas.

Francia

Francia —lo hemos visto había sido cuna de las investigaciones paleográficas y gozaba de una tradición muy fructífera. La Académie des Inscriptions et Belles Lettres fundada en 1663 y la Bibliothèque Nationale, cuyos orígenes se remontan al siglo XVI, habían procedido a la catalogación de manuscritos.

En el siglo XIX se crean dos centros: la École des Chartes en 1821 y la École Pratique des Hautes Études en 1808. La École des Chartes se reorganizó en 1846 para la preparación de archiveros y bibliotecarios con inclusión, naturalmente, de la Paleografía en el cuadro de sus enseñanzas. Desde sus comienzos se sintió continuadora de la empresa científica iniciada por los benedictinos y contó entre sus docentes con los más prestigiosos paleógrafos: Natalis de Wailly, Alphonse Antoine Louis Chassant, Léopold Delisle, Aimê-Louis Champollion-Figeac. La École Pratique des Hautes Études fue fundada como un centro de investigación científica en el que la Paleografía ocupó un papel importante en las secciones histórica y filológica.

El paleógrafo más destacado en el siglo XIX fue Emile Chatelain, al que se deben dos obras fundamentales: *Paléographie des classiques latins* y la que con indudable modestia tituló *Introduction à la lecture des notes tironiennes.*

Alemania

En Alemania, en orden cronológico, el primer centro de investigación fue la Gesellschaft für Altere Deutsche Geschichtskunde, que emprendió la magna empresa de la publicación de los *Monumenta Germaniae Historica* en la que intervinieron paleógrafos provenientes del campo de la Filología, a quienes estuvo encomendada la edición critica de textos. A ella perteneció Wilhelm Wattenbach, profesor de Filología en Heidelberg, cuya obra, en conjunto, supuso el camino abierto para una nueva orientación dinámica en el estudio de la escritura[27].

[27] El examen de la estática del signo se sustituía por el de su dinámica; en otras palabras, la escritura era estudiada por vez primera «mientras se trazaba» y no «cuando ya había sido trazada» (G. Cencetti, *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 10).

Por su parte Ludwig Traube (al que ya nos hemos referido en el capítulo dedicado al concepto de Paleografía) fue en los años finales del siglo XIX el punto de partida de la constitución científica de nuestra disciplina, no sólo por su producción bibliográfica sino también por su magisterio y por sus excelentes discípulos; entre ellos, Franz Boll, Paul Lehmann, Bernhard Bischoff y Elias Avery Lowe. Ludwig Traube cultivó la filología latina medieval y tuvo conciencia de que para la fijación de los textos era imprescindible reconstruir el proceso de su transmisión y conocer el estado cultural de los centros que los habían producido y el de los que los habían transmitido, con lo que la Paleografía le resultó imprescindible. Fue el primero en plantear la relación de la Paleografía con la Historia de la Cultura, ya que considera la escritura como una actividad esencialmente humana y, por tanto, es expresión de cultura y civilización[28]. Fue innovador también en el estudio de las abreviaturas con una nueva dimensión, superando el tratamiento que hasta entonces se había dado al tema, cual había sido el de su lectura. A partir de Ludwig Traube, las abreviaturas son otro de los componentes de la indagación en la historia de los textos y, en última instancia, uno más de los instrumentos para conclusiones histórico-culturales. Fue además Ludwig Traube, por su método y por sus conclusiones, el iniciador de la Codicología.

Austria

A Theodor von Sickel se debe la fundación en Austria en el año 1864 del Österreichische Institut für Geschichtsforschung que fue reorganizado en 1874. Su fundador, más diplomatista que paleógrafo, publicó los *Monumenta graphica medii aevi* (a los que ya nos hemos referido) entre los años 1858 y 1859, continuados por K. Rieger, así como muy sólidos estudios de Diplomática en los que abundan referencias paleográficas.

Italia

En Italia, los estudios de Paleografía dieron muy positivos resultados, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XIX en la que se inicia el prestigio de que gozan sus paleógrafos.

Cuatro centros de trabajo los polarizan: Roma, Florencia, Montecasino y Turín. En Roma, a su vez y con directrices distintas, su Universidad y el Vaticano. En la Universidad, Ernesto Monaci había fundado una escuela de Paleografía e inició en 1882 con Cesare Paoli la publicación del *Archivio Paleografico Italiano*, que ha sido empresa de los más renombrados especialistas. En el Vaticano, el Papa León XIII ordena en 1881 la apertura del Archivo Secreto a la libre consulta de sus fondos. León XIII fundó también, en 1884, la Scuola Vaticana di Paleografía e Diplomatica, aneja al Archivo.

[28] Quizá el ejemplo más cumplido a este respecto sea su estudio «Perrona Scottorum» en el que, a partir del análisis de códices, concluye la importante labor de los monjes irlandeses en la conservación y transmisión de la cultura clásica en el continente europeo.

El Cardenal bibliotecario Franz Ehrle desarrolló una extraordinaria actividad en el campo de la Paleografía en orden a la conservación y edición de facsímiles de códices allí guardados. En Florencia se estableció en 1857 la Scuola di Paleografia e Diplomatica, uno de cuyos primeros alumnos, Cesare Paoli, impulsor como hemos dicho del *Archivio Paleografico Italiano*, redactó su célebre *Programma scolastico di paleografia latina e di diplomatica;* fue impulsor con Girolamo Vitelli de una muy cuidada colección de facsímiles[29] y contribuyó al estudio de las abreviaturas con su obra *Le abbreviature nella paleografia latina dell Medio Evo.*

En Montecasino, Luigi Tosti desarrolló una notable actividad en pro de las fuentes escritas[30]. Las publicaciones de A. Caravita[31] y de Oderico Piscicelli-Taeggi[32] son exponente de la contribución de la célebre abadía al renacimiento de nuestra disciplina en el siglo pasado.

En Turín, con motivo de una exposición de arte sacro, Francesco Carta, Carlo Cipolla[33] y Carlo Frati publicaron en 1889 los *Monumenta palaeographica sacra.* A todos los nombres reseñados podrían añadirse otros cuyas obras aparecieron ya en los primeros años del siglo XX.

Inglaterra

En Inglaterra se fundó en 1873 la Palaeographical Society, centro de encuentro internacional de científicos, que se impuso como tarea el acopio de buenos facsímiles para, a partir de ellos, sentar las bases doctrinales seguras. Se disolvió en 1894 y fue reorganizada en 1903 como New Palaeographical Society. Vinculada a ella estuvieron Edward Augustus Bond y Sir Edward Maunde Thompson[34].

España

Los trabajos y publicaciones españolas del siglo XIX relativos a Paleografía son de extrema pobreza. Aparte títulos de obras cuyo contenido carece de valor[35] lo de más relevancia fue la fundación en Madrid en 1856 y a instancia de la Real Academia de la Historia de la Escuela Superior de Diplomática (que quiso ser pero que no llegó a ser lo que en Francia la École des Chartes)[36] y las publicaciones de uno de sus profesores Jesús

[29] *Collezione fiorentina di facsimili paleografici greci e latini.*

[30] *Storia della badia di Monte Cassino.*

[31] *I codici e le arti a Monte Cassino; Biblioteca Casinensis.*

[32] *Paleografia artistica di Monte Cassino.*

[33] Carlo Cipolla por su parte fue autor de *I Codici Bobbiesi della Biblioteca Nazionale universitaria di Torino.*

[34] Juntos publicaron *Facsimiles of ancient charters in the British Museum; The Palaeographical Society. Facsimiles of manuscripts and inscriptions.* El segundo de ellos, fue autor del artículo «Palaeography» en versión más ampliada. Dejó además, entre otros, estos dos trabajos: *A Handbook of Greek and Latin Palaeography* y *An introduction to Greek and Latin Palaeography.*

[35] Paluzie y Cantalozella, E., *Paleografía española;* Tos, J., *Paleografía;* Alverá Delgrás, A., *Compendio de Paleografía española;* Colomera Rodríguez, V., *Paleografía castellana.*

[36] En 1912 Juan Gualberto Valdemoro, conde de Las Navas, que había sido profesor de la Escuela pasó como catedrático a la Universidad de Madrid cuando aquélla se suprimió. En la cátedra universitaria su labor brilló por su ausencia.

Muñoz y Rivero, quien «prestigió la especialidad con sus libros tanto como con sus enseñanzas»[37]. Más que un estudio científico de la Paleografía, el autor se propuso facilitar a los alumnos de la Escuela, futuros archiveros, un método práctico de lectura.

El siglo XX[38]

El siglo XIX había sido definitivo para el acrecentamiento de la investigación y de la enseñanza de la Paleografía: por la ampliación de su ámbito, ya que a través del análisis con un método riguroso entra en consideración también la historia de cada una de las escrituras; por la conciencia de que además de la Paleografía griega y latina existían «otras Paleografías» (árabe, hebrea, etc.); por el interés que despertarán los «subsidios paleográficos» (abreviaturas, numerales, notación musical); por las publicaciones de facsímiles propiciadas por la invención de la fotografía; por la fundación de centros de investigación especializados; por la aparición de publicaciones periódicas; por la inclusión de su enseñanza en los cuadros docentes universitarios y en los de las escuelas de estudios históricos y filológicos y más que nada por el hallazgo de su propia indentidad, distinta a la de otros saberes cual los de Diplomática. Estas y otras causas que podrían aducirse propiciaron y fueron el punto de partida del panorama que ofrece el siglo XX.

El siglo XX es el de la maduración de los frutos del siglo XIX y el de la búsqueda y hallazgo de nuevas realidades. Pueden distinguirse a su vez dos amplios periodos: el uno, hasta la aparición de la «Nueva Escuela Francesa», alrededor de los años cuarenta y el otro desde entonces hasta nuestros días. En el primero, dos connotaciones sobresalientes: una, que los paleógrafos franceses quedan un tanto rezagados si se compara con el largo y certero recorrido desde la época de Jean Mabillon y con la etapa que ahora inician otros países que también poseían un bien ganado prestigio, Alemania, Italia— y con los de aquellos que sin esa tradición se incorporaron ahora y entraron en las páginas de la Paleografía científica; la segunda, que junto a muy valiosas monografías, se publica la manualística que hoy es ya clásica para cada país.

Primer periodo: de comienzos del siglo XX hasta los años cuarenta

Francia

En vísperas del siglo XX, en 1899, Maurice Prou, de la École des Chartes publicó su *Manuel de Paléographie latine et française et pontificale*[39].

[37] Marín Martínez, T., «Prólogo», pág. X.

[38] Como bien comprenderá el lector, ni es nuestra intención ni podríamos hacerlo aquí ofrecer un elenco individualizado de las personalidades que configuran la historia de la Paleografía en el siglo XX ni una reseña de las obras aparecidas.

[39] En sucesivas ediciones conoció la cuarta en 1924 preparada por Alain de Bouard Fue el «vademecum» de los paleógrafos franceses.

Alemania

Alemania había alcanzado en los últimos años del siglo XIX un primer puesto a partir de Ludwig Traube y de su escuela, depositaria de las preocupaciones analíticas y de las concepciones doctrinales del maestro. Sus criterios presidieron los trabajos monográficos de sus discípulos, polarizados en temas sobre escrituras de la alta Edad Media y con tales criterios redactaron sus manuales. Los discípulos de Ludwig Traube llenan la primera mitad del siglo XX y, en casos, la rebasan. Los más sobresalientes fueron Paul Joachim Georg Lehmann[40], Elias Avery Loew en su etapa germana, quien después de la Primera Guerra Mundial cambió su apellido por la forma inglesa Lowe[41], Edward Kennard Rand[42] y Bernard Bischoff[43]. Otros paleógrafos alemanes engrosaron la nómina de la contribución alemana a la Paleografía moderna. Entre ellos, Berthold Bretholz, Hermann Delitsch, Joachim Kirchner y E. Heinrich Zimmermann.

Italia

La contribución de Italia a la Paleografía en la primera mitad del siglo XX ha sido de un valor excepcional, tanto por las aportaciones de individualidades de singular relieve como porque durante las primeras décadas se configuraron los supuestos científicos y metodológicos de la actual escuela italiana.

La personalidad que indiscutiblemente llena este periodo es Luigi Schiaparelli[44]. Vocado a la profesión de archivero, diplomatista después y docente de Paleografía y Diplomática en la Universidad de Florencia y siempre historiador, fue para Italia en Paleografía lo que Ludwig Traube había sido para Alemania: el punto de partida de la modernidad. No tuvo como el muniqués discípulos directos que en sentido estricto continuaran su obra, pero su capacidad interpretativa de los hechos gráficos, sus dotes para la elaboración científica y el rigor de su método que preside todos sus trabajos lo llegaron a convertir en un punto de referencia para los que en el

[40] Fue autor de un breve tratado, «Lateinische Paläographie bis zum Siege der Karolingischen Minuskel», pensado más para filólogos que para historiadores. Sus principales trabajos fueron recopilados y reeditados por sus discípulos con el título de *Erforschung des Mittelalters: Ausgewählte abhandlungen und aufsätze*. Puso especial interés en la historia de la tradición textual y en la historia de la cultura literaria.

[41] En la misma línea con las investigaciones sobre las escrituras alto-medievales publicó en 1914 *The Beneventan Script*, conjugando el método geográfico y estructural; en 1924, *Codices Lugdunenses antiquissimi* y en 1934 inició la serie *Codices Latini Antiquiores* (CLA).

[42] Trató el tema de las abreviaturas en tono menor («A Nest of Ancient Notae; On the Symbols of Abbreviations for -tur») y sus investigaciones sobre el escriptorio de San Martín de Tours *(Studies in the Script of Tours; The earliest book of Tours)* resultaron fundamentales.

[43] Discípulo de Ludwig Traube a través de Paul Lehmann y de Elias Avery Lowe, cronológicamente rebasa el período a que ahora nos referimos. Es famoso por su contribución al estudio de los escriptorios y de las bibliotecas alemanas en la época carolingia *(Die Südostdeutschen Schreibschulen und Bibliotheken in der Karolingerzeit, I, Die bayrischen Diözesen)* y por su comunicación al Coloquio de Paleografía habido en París en 1953 («La nomenclature des écritures livresques du IXe au XIIIe siècle»).

Entre otras obras suyas dejamos constancia de su conciso manual *(Paléographie)*. Sus escritos fueron recopilados en *Mittelalterliche Studien*.

[44] Sobre Luigi Schiaparelli, vid. Gallo, A., «Luigi Schiaparelli»; Panella, A., «Ricordo di Luigi Schiaparelli». Un estudio en profundidad se debe a María del Carmen del Camino Martínez.

tiempo le siguieron. Luigi Schiaparelli advino a la Paleografía en 1906 por la necesidad de interpretar los signos taquigráficos de la Edad Media para la edición de los diplomas de los reyes longobardos. En principio, la Paleografía tuvo para él una finalidad eminentemente instrumental y subordinada a la Diplomática. Fue éste —el de las abreviaturas— uno de los temas que acapararían su atención y su estudio. Los resultados de sus investigaciones los expuso en sucesivos artículos aparecidos entre 1910 y 1926, fecha en la que publicó orgánicamente sus puntos de vista y sus conclusiones sobre sistemas, mecanismos y signos de abreviación medieval[45]. Precisamente su estudio sobre el sistema abreviativo irlandés[46] le orientó a otra parcela de los saberes paleográficos donde demostró con creces su pericia: las escrituras precarolinas[47]. Su modélico estudio *Il Codice 490 dela Biblioteca Capitolare di Lucca e la scuola scrittoria lucchese (sec. VIII-IX)*, aparte su atribución cronológica y geográfica y el recuento de los copistas que lo confeccionaron, puso de manifiesto las concurrencias y las influencias en el escriptorio catedralicio de diversas «escrituras nacionales» no italianas; permitió detectar un tipo de minúscula precarolina de Lucca en el período de su formación así como establecer el significado cultural del escriptorio cuando declinaba el dominio de los longobardos.

La publicación de este trabajo fue un paso decisivo para fijar el origen de la minúscula carolina. Los trabajos a los que nos hemos referido avalarían por separado a cualquier paleógrafo. Pero juntos en uno mismo éstos y los que ahora mencionamos, convierten a su autor en una de las figuras más señeras de la Paleografía científica de todos los tiempos. Son *La scrittura latina nell età romana* e *Influenze straniere nella scrittura italiana dei secoli VIII e IX*. Se publicaron respectivamente en 1921 y en 1927. El primero supone la entrada de Luigi Schiaparelli en el campo de la historia de la escritura a partir del análisis del desarrollo de los signos alfabéticos[48]. El segundo es una de las obras maestras salidas de la pluma de un paleógrafo[49]. De él escribió Giorgio de Pasquali que «es el intento más grande de

[45] *Avviamento allo studio delle abbreviature latine nel medioevo.*

[46] «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese».

[47] Fue éste quizá el punto de partida que le llevaría a la persuasión de que la Paleografía tiene entidad de ciencia independiente en relación con las a ella afines, no obstante que nunca teorizó por escrito sobre este tema. Basado en un riguroso análisis de los caracteres paleográficos cotejando datos culturales concluyó que las minúsculas precarolinas fueron el resultado de un doble proceso gráfico: la tendencia de la cursiva romana a convertirse en libraria por influencia de la uncial y de la semiuncial y la tendencia de la uncial y de la semiuncial a hacerse más rápida y a aproximarse a la cursiva (vid. capítulo XIII).

[48] En conjunto, en esta obra se dan cita dos de los mayores méritos de Luigi Schiaparelli: abordar el tema de la paleografía romana, preterido hasta entonces, e incorporar las inscripciones como fuentes paleográficas. Son los que, entre otros, hacen de él, junto con Ludwig Traube, el iniciador de la Paleografía científica moderna.

[49] El estudio que años antes había realizado sobre el escriptorio episcopal de Lucca le motivó para la indagación de si en otros lugares de Italia se habían producido influencias de otras escrituras «nacionales», llegando a conclusiones que no han perdido vigencia. El propio autor lo valoraba así: «nuestra investigación —un simple ensayo de investigación sobre la influencia extranjera en la escritura italiana representa en algunos puntos... mayor importancia histórica que paleográfica. Pequeños indicios de tal influencia, casi insignificantes bajo el aspecto paleográfico, pueden ser los únicos o los principales síntomas que atestiguan en determinados períodos relaciones entre escribas, escriptorios y escuelas, incluso de diversos países y pueden explicarse nuevas o mal conocidas vías de comunicación y relaciones varias, ya sean intelectuales o artísticas» (pág. 64).

valerse de observaciones paleográficas para trazar la historia de la cultura»[50].

La Biblioteca Apostólica Vaticana continuó el programa del Cardenal Franz Ehrle de ediciones de facsímiles; Bruno Katterbach, publicó entre 1929 y 1930 los *Exempla Scripturarum*[51].

Giulio Battelli ha culminado una excelente ejecutoria como profesor y como director de la Scuola Vaticana di Paleografia e Diplomatica en el periodo que va de 1932 a 1971. Continuador de la obra de Isidoro Carini y de Bruno Katterbach y fiel ejecutor de las directrices de los Cardenales Bibliotecarios Franz Ehrle, Giovanni Mercati y Eugène Tisserant, la condujo a un sólido prestigio internacional y en punto de encuentro de los cultivadores de la Paleografía, de la Diplomática y de la Archivística, que han sido las disciplinas en las que ejerció su magisterio y su investigación. Orientó sus trabajos en la línea iniciada por Luigi Schiaparelli y en las corrientes codicológicas de más allá de Italia[52]. Su mejor servicio prestado a la Paleografía fue la publicación en 1936 de su precioso manual *Lezioni di Paleografia*, avalado por su planteamiento, por la claridad y el rigor de cada uno de sus capítulos y por la modernidad que trajo a este tipo de publicaciones. La ilustración del códice ocupa en él una extensión próxima a la de la escritura y la extensión de la escritura libraria supera muy mucho a la documental. Tal vez en su venerable ancianidad ha sido Giulio Battelli el último y definitivo ejemplo de los maestros italianos al modo tradicional.

Inglaterra

En Inglaterra, la publicación iniciada en 1914 de los *Schools of illumination; reproductions from manuscripts in the British Museum* fue muy útil para los paleógrafos por sus reproducciones de escritura. Por su parte, Wallace Martin Lindsay asumió las directrices de Ludwig Traube. Excelente tratadista de las abreviaturas en códices de los siglos VIII y IX impulsó desde 1922 el órgano internacional *Palaeographia Latina* en el ámbito de las «St. Andrews University Publications».

En las primeras décadas del siglo XX se produjo la entrada en la historia de la Paleografía de países que no contaban o al menos habían tenido muy poca incidencia en ella. Es el caso de Suiza, de Bélgica, de Holanda, de Checoslovaquia, de Polonia, de Rusia y de España. Sólo nos referimos a las producciones más relevantes.

[50] Pasquali, G., «La paleografia come scienza dello spirito», pág. 342.

[51] El primer fasciculo se dedica a códices del siglo XIII (*Codices latini saeculi XIII*) y el segundo a cartas y documentos, también del siglo XIII (*Epistolae et instrumenta saeculi XIII*).

[52] La bibliografía de Giulio Battelli fue reseñada en el volumen que con el título de *Scritti Scelti* publicó la Scuola Vaticana di Paleografia e Diplomatica en 1975 con motivo de su jubilación en dicho centro.

Suiza

Suiza se incorpora a la Paleografía moderna con la empresa iniciada en 1935 por Albert Bruckner, quien publicó el primer tomo de *Scriptoria Medii Aevi Helvetica*[53]. Junto a esta obra merece ser destacada la publicación en 1951 por Luciano Moroni Stampa del *Codex paleographicus Helvetiae Subalpinae*[54]. La producción manualística está representada por el profesor de Ciencias Auxiliares de la Historia de la Universidad de Friburgo, Franz Steffens[55]. A su sucesor en la cátedra, Hans Foerster se debe, entre otras obras, su manual, *Abriss der Lateinischen Paläographie* proyectado y logrado con esmerada erudición, profundo en el tratamiento de las principales cuestiones y equilibrado en cuanto a extensión dedicada a la escritura de códices y de documentos.

Bélgica

Bélgica aportó a la Paleografía en las primeras décadas del siglo XX los saberes del bibliófilo Hubert Nélis[56], el manual de Egied Strubbe[57], los trabajos sobre manuscritos del filólogo-paleógrafo André Boutemy[58] y sobre todo la iniciación en 1946 de la revista *Scriptorium*, que por su fecha encaja ya en la segunda época del siglo XX.

Holanda

La aportación holandesa la representa en primer lugar la publicación iniciada en 1897 por Willem N. Du Rieu, *Codices graeci et latini photographice depicti*. En Holanda arraigó una escuela de medievalistas bajo la orientación de Otto A. Oppermann, quien en sus trabajos sobre crítica documental procedió a un examen paleográfico previo de los originales, realizado con buen método. A él y a Hajo Brugmans se debe un *Atlas der nederlandische palaeographie*, publicado en 1910. Distinta orientación dio a sus trabajos Gerard Lieftinck, al que nos referiremos después.

Checoslovaquia

Por lo que respecta a Checoslovaquia, Gustav Friedrich inició en 1904 los *Monumenta palaeographica Bohemiae et Moraviae*.

---

[53] Es un *corpus* en el que selectivamente se clasifica, se analiza y se reproduce de modo sistemático la producción libraria de los escriptorios de la Edad Media situados en la órbita del imperio carolingio.

[54] Se editan documentos anteriores al año 1100 con facsímiles.

[55] Su *Lateinische Paläographie* se compone de dos partes: de un estudio histórico al modo tradicional y de una colección de ciento veinticinco láminas con excelentes comentarios.

[56] Vid. *L'écriture et les scribes*.

[57] *Grondbegrippen van de paleografie der middeleeuwen*.

[58] «Le scriptorium et la bibliothèque de Saint Armand»; «Notice sur le manuscrit 749 de la bibliothèque municipale de Douai»; «Quelques précisions sur le plus ancien catalogue de la bibliothèque de Saint-Martin de Tournai»; «Manuscrits prèromans du pays mosan».

Polonia

En Polonia se dispone de los *Monumenta Poloniae palaeographica*, editados entre 1907 y 1910 por Stanislas Krzyzanowsky, autor también de un *Album palaeographicum* de sólo escrituras documentales.

Rusia

En la primera mitad del siglo XX Olga Dobiaš-Roždestvenskaïa[59] representa la aportación rusa a la Paleografía. Formada científicamente en la École des Chartes en los años 1908 a 1911, fue después profesora en la Universidad de Leningrado. Orientó sus investigaciones hacia los manuscritos latinos de la Edad Media y en los trabajos que publicó puso de relieve la significación que tuvieron en orden a la historia cultural. Sus investigaciones sobre el escriptorio de Corbie[60] la avalan como consumada paleógrafa. A ella se debe el primer manual de Paleografía publicado en ruso.

España

En España en el periodo a que nos referimos la Paleografía alcanzó un alto nivel científico en sus publicaciones y en el magisterio universitario.

Las modernas publicaciones las inició en 1923 el jesuita Zacarías García Villada. Había recibido una sólida preparación en centros de su Orden; en 1910 estuvo en Viena, donde conectó con los métodos austroalemanes en Heurística. Vuelto a España, los archivos leoneses y el de la Corona de Aragón fueron lugares habituales de su trabajo. Aparte otras obras en las que aflora su incuestionable solidez científica, publicó una *Metodología y crítica históricas*, que en 1921 fue reeditada como tomo primero de la *Historia Universal* dirigida por Eduardo Ibarra y Rodríguez. En 1923 apareció su *Paleografía española* en dos tomos, uno de texto y otro de facsímiles que, en conjunto, supuso un gran avance por el tratamiento de los temas, por su corrección expositiva y por la didáctica de los sesenta y siete facsímiles. Gran parte del material que había acopiado se quemó en el incendio de su residencia en 1931 y su trágico fusilamiento en 1936 dejó en proyecto un tratado de Diplomática que preparaba.

En la frontera de los años veinte surge en el panorama español de los saberes humanísticos y de la erudición Agustín Millares Carlo. Resumir en pocas líneas su vida y su obra resulta inhacedero. Con rigor, precisión y donosamente lo ha hecho Tomás Marín Martínez[61]. Fue el primer catedrá-

[59] Sobre Olga Dobiaš, vid. Lioublinskaia, A. D., «L'importance des travaux de O. A. Dobiaš Roždestvenskaïa pour le développement de la paléographie latine en URSS»; «Les travaux des savants soviétiques en paléographie latine».

[60] Entre ellos, «Un scribe corbéien du VIIIe siècle»; «Questions corberiennes»; *Codices corbienses Leninopolitani*; «Korbijskaja masterskaja pisma (Corbe ia antiqua) v. VII-IX velkach i cc uniki v Leningrade». Cultivó otros temas, entre ellos el de la escritura gótica: «Quelques considerations sur les origines de l'écriture dite gothique».

[61] Marín Martínez, T., «Prólogo».

tico de Paleografía en la Universidad de Granada[62] y muy pronto el titular de la de Madrid. Brilló con luz propia en todos los campos que cultivó; tres, fundamentalmente: Latín, Bibliografía, Paleografía. Y sobre todos en Paleografía; en ésta fue especialista en escritura visigótica en parangón con los paleógrafos más esclarecidos de todos los tiempos. De ello dejó cumplida prueba en estudios monográficos y en el *Tratado de Paleografía española* en dos ediciones: la de 1932 y la que ha preparado José Manuel Ruiz Asencio, publicada en 1983 con los materiales que el autor dejó a su muerte. La escritura visigótica es con mucho el tema mejor tratado. Su exilio a Hispanoamérica, tras la guerra de 1936, privó a la Universidad española de su magisterio directo.

Su primer discípulo catedrático fue Antonio Marín Ocete que le sucedió en 1925 en la Universidad granadina en la que permaneció ininterrumpida y voluntariamente durante cuarenta y cinco años. Acopió una buena biblioteca que durante décadas fue la más copiosa y selecta para Paleografía de las existentes en España y realizó pulcras ediciones de manuscritos. Su rigor profesoral estuvo muy influido por los paleógrafos alemanes y fue entre los españoles un adelantado en la consideración de la Paleografía como disciplina independiente inserta en la Historia de la cultura. En sus programas académicos dio cabida a la Codicología antes de que en España se cultivara como tal disciplina; su sensibilidad para con la ilustración del códice convertían sus comentarios en lección de Historia del arte.

Segundo periodo: La segunda mitad del siglo xx

Los años cuarenta marcan un nuevo rumbo en Paleografía. Se inaugura entonces una nueva época de la mano de los primeros integrantes de la «Nueva Escuela Francesa». A partir de entonces se consolida definitivamente su identidad científica. Insistir en ello sería volver al capítulo primero. Brevemente nos referimos a los aspectos más relevantes de las últimas décadas.

El punto de partida de la que ya es la Nueva Escuela Francesa de Paleografía puede ponerse en las publicaciones aparecidas a finales de los años treinta que anunciaban sus futuras orientaciones a partir del estudio de la escritura desde el punto de vista de su ejecución técnica[63]; su afianzamiento, en trabajos aparecidos entre 1939 y 1952[64] y su definitiva presencia

[62] Hemos indagado en el archivo de la Universidad de Granada la fecha exacta de la dotación de la cátedra. Sólo consta que en abril de 1921 era su titular, Agustín Millares Carlo. Su preparación y capacidad eran reconocidas en los ambientes madrileños en vísperas de sus oposiciones a la cátedra de Granada: Manuel Gómez Moreno Martínez escribía por aquellos días a Antonio Gallego Burín: «... para Paleografía todos temen a un contrincante, Agustín Millares, de asombrosa capacidad de estudio» (Gallego Morell, A., *Antonio Gallego Burín*, pág. 35).

[63] En 1938 Jean Mallon publica «Remarques sur les diverses formes de la lettre B dans l'écriture latine» y en 1939 «Observations sur quelques monuments d'écriture latine calligraphies dans les cinq premiers siécles de nôtre ere». El mismo año 1939, Jean Mallon, Robert Marichal y Charles Perrat publicaron *L'écriture latine de la capitale romaine à la minuscule*.

[64] A partir de 1939 se sucedieron, entre otras, las siguientes publicaciones: Mallon, J., «L'écriture de la Chancellerie Impériale Romaine»; Marichal, R., «De la capitale romaine à la minuscule»; «L' écriture latine du Ier au VIIe siècle: les sources»; «Paléographie précaroline et papyrologie».

a partir de 1952 año en que Jean Mallon publica su *Paléographie Romaine*[65]. Importantísimo papel tuvo la revista *Scriptorium*, iniciada en 1946 que, con una muy acusada tendencia codicológica es imprescindible en Paleografía. La revista y la figura de Léon Gilissen son exponentes de la presencia belga en la escuela francesa. Al método, a sus objetivos y a sus conclusiones nos hemos referido antes. También a los recelos que en principio produjo y a su posterior aceptación[66].

La que estimamos que se puede denominar «Nueva Escuela de Paleografía Italiana» goza hoy de un sólido prestigio, si bien como es habitual en estos casos algunos de sus más recientes enfoques también han suscitado recelos, incluso provenientes de muy solventes paleógrafos italianos[67]. Gran aceptación tuvo en Italia y fuera de Italia la obra de Giorgio Cencetti, catedrático que fue en las universidades de Bolonia y de Roma, quien como ocurriera con Luigi Schiaparelli, advino a la Paleografía en plena madurez, tras su dedicación a la Archivística y a la Diplomática. Las publicaciones sobre Paleografía las inició con breves recensiones aparecidas entre 1934 y 1940. Como paleógrafo se situó en una posición autónoma entre la línea tradicional e historicista de Luigi Schiaparelli y las innovaciones a ultranza de los franceses. Su método ya se anuncia en el comentario a la obra de Jean Mallon *L'écriture latine de la capitale romaine à la minuscule*. Parte de los siguientes principios: que el objeto de la Paleografía es el estudio histórico del desarrollo de la escritura como expresión de la cultura; que la ordinaria, la usual, la empleada para todas las necesidades de la vida constituye el «filón» vivo de la escritura, porque en ella se hallan los principios de su desarrollo; que en la escritura usual se producen tendencias gráficas que constituyen, por así decirlo, la traducción en términos gráficos de las influencias externas sobre la actividad escritorial; que la usual no es necesariamente una escritura cursiva sino simplemente una escritura no constreñida al rigor de reglas fijas; que la acción de varias tendencias, según prevalezca una u otra conduce a la formación de la escritura cancilleresca o libraria; que se produce una escritura canonizada cuando la tendencia principal ha llegado a sus últimos términos y se ha alcanzado además un punto de equilibrio entre las otras tendencias. La más cumplida expresión de su concepto de Paleografía, de su método y de las categorías interpretativas del proceso gráfico se hallan en su manual que, basado en un historicismo a ultranza, lleva por título *Lineamenti di storia della scrittura latina*. Las raíces últimas de los supuestos conceptuales y metodológicos de Giorgio Cencetti se hallan en Ludwig Traube, Luigi Schiaparelli y Harold

[65] Al año siguiente publicó «Paléographie des papyrus d'Egypte et des inscriptions du monde romain».

[66] Entre los italianos fue aceptado por Cesare Manaresi («Nuovi orizzonti sugli sviluppi della scrittura latina nei primi secoli della nostra era»). Antes, Giorgio Cencetti, en sus recensiones publicadas en *Bibliofilia*, 49 (1947), págs. 95-101, había puesto de relieve la importancia de la que por entonces se consideraba una novedad y también sus recelos; fueron incluidos en su artículo «Vecchi e nuovi orientamenti nello studio della paleografia». Entre los paleógrafos españoles, Tomás Marín Martínez, amigo personal de Jean Mallon y que había influido en que la *Paléographie Romaine* se publicara en Madrid, fue en principio el más decidido partidario de los puntos de vista y de la metodología malloniana desde sus publicaciones y desde su magisterio universitario en Sevilla, iniciado en el año 1958.

[67] Vid. Pratesi, A., «Paleografía in crisi?».

Steinacker, bien por lecturas indirectas o por conversaciones con Pietro Torelli[68]. El magisterio de Giorgio Cencetti fue decisivo y ha condicionado en parte la ejecutoria de los actuales paleógrafos italianos, entre los que a su vez pueden y deben hacerse matizaciones en cuanto al concepto y al método que propugnan.

Las más recientes posiciones de paleógrafos italianos son las que propugnan la identidad Paleografía-historia del alfabetismo. Su punto de vista se halla en la exposición programática de la revista *Scrittura e Civiltà*[69]. Son exponente de las tendencias marxistas que se han venido ensayando en el ámbito de la historia de la escritura.

Las tendencias marxistas tuvieron su impulsor en nuestra disciplina en el húngaro Istvan Hajnal[70] y en el polaco Aleksander Gieysztor[71].

En la línea sociológica y para la escritura de los siglos XII y XIII se sitúa Miroslaw Flodr[72], con cuya obra Checoslovaquia se incorporó a la Paleografía contemporánea.

En Rusia, terminada la Segunda Guerra Mundial y al hilo del auge experimentado por las ciencias históricas, la Paleografía latina conoció un notable desarrollo en el conjunto del experimentado por «otras paleografías» (eslava, bizantina). En las universidades de Moscú y de Leningrado se estableció un curso de Paleografía y sus cultivadores tuvieron oportunidad de trabajar en el Instituto de Historia de la Academia Soviética de Ciencias y en la Biblioteca Pública, especialmente para la preparación de ediciones de documentos medievales y de los siglos XVI y XVII. El interés por la escritura gótica que había propiciado Olga Dobiaš-Rožděstvenskaïa lo hizo suyo la más reciente generación de paleógrafos soviéticos[73] que aceptaron y adoptaron en sus investigaciones el método de Jean Mallon.

Una orientación histórico-cultural de la Paleografía en una síntesis de las corrientes tradicionales (tendencia erudito-filológica) con las más modernas (tendencias técnicas) y con resonancias historicistas enraizadas en el pensamiento de Wilhelm Dilthey la representa el austriaco Heinrich Fichtenau[74], quien concibe el proceso gráfico desde el punto de vista de la subjetividad humana uniendo tipos y formas de escrituras a la idea, a los puntos y a las individualidades de los lugares y del tiempo a los que pertenecen. La escritura no es un arte puro o un concepto y no está libre de una vertiente sociológica.

Una de las preocupaciones de los paleógrafos en las últimas décadas ha sido el tema de las nomenclaturas. El Primer Coloquio Internacional de

[68] Vid. Pratesi, A., «Giorgio Cencetti dieci anni dopo». Elenco de sus publicaciones en «Scritti di Giorgio Cencetti».

[69] Número 1 (1977), pág. 5-7.

[70] Hajnal, I., «Le rôle social de l'écriture et l'évolution européenne»; *Le renouvellement du rôle social de l'écriture et le développement de la formation universitaire de France jusqu'au Hongrie au XIIe et XIIIe siècle. L'enseignement de l'écriture aux universités médiévales.*

[71] Gieysztor, A., «Problem karoliriskiej reformy pisma». Atribuye la formación de la escritura carolina a la reglamentación de la vida monástica en tiempos de los carolingios con la consiguiente separación del clero del fondo popular.

[72] Flodr, M., *Skriptorium olomoucké.*

[73] T. V. Louisova; V. L. Romanova y L. I. Kiseleva, discípulas de S. Lioublinskaïa, que lo fue de Olga Dobiaš.

[74] Fichtenau, H., *Mensch und Schrift im Mittelalter.*

Paleografía latina celebrado en París en 1953 tuvo por temas de trabajo el examen de un vocabulario técnico utilizado por los paleógrafos de los distintos países, el estudio de la nomenclatura empleada para designar las escrituras latinas de la Edad Media y la formación de un catálogo fotográfico de manuscritos latinos fechados, desde los orígenes al siglo XVI. Entre sus acuerdos sobresalen el que las lenguas a utilizar en estudios sobre manuscritos y para el caso concreto de los catálogos había de ser con preferencia el latín o una de las lenguas internacionales que se valen para su notación del alfabeto latino, preferentemente alemán, inglés, español, francés, italiano; que se debía confeccionar un léxico políglota sistemático ilustrado de términos empleados en Paleografía y la redacción de un catálogo de manuscritos datados. Las ponencias sobre nomenclatura estuvieron a cargo de Bernhard Bischoff (sobre las escrituras de los siglos IX al XIII), de Gerard Isaac Lieftinck (sobre las del periodo gótico) y de Giulio Battelli (sobre las humanísticas). Las conclusiones de los relatores no tuvieron una aceptación unánime, pero al menos sirvieron de punto de partida en la empresa de fijar los tipos y nomenclaturas de escrituras medievales[75]. El coloquio fue el punto de partida para la constitución del Comité Internacional de Paleografía, que desde entonces asumió el programa de trabajo en él propuesto. A Franco Bartoloni se debe un ensayo realista y desde el ángulo del historicismo sobre nomenclaturas de escritura documental: «Paleografía e diplomatica». Y posteriormente Françoise Gasparri ha vuelto sobre el tema[76].

Muy estimable ha sido la contribución de Angel Canellas López y de Josefina y María Dolores Mateu Ibars al tema de las nomenclaturas. El primero fue durante su magisterio activo catedrático de las universidades de Santiago de Compostela y de Zaragoza, gozando de un bien ganado prestigio como paleógrafo, diplomatista y también como historiador. Los comentarios a los facsímiles de sus *Exempla scripturarum latinarum* resultan toda una lección sobre el tema. Josefina Mateu Ibars sucedió a Antonio Marín Ocete en la Universidad de Granada. Allí dejó un gratísimo recuerdo por sus dotes pedagógicas y por su quehacer científico; dirigió un trabajo en equipo, *Paleografía de Andalucía oriental*, en el que ya aflora su preocupación por las nomenclaturas, cuestión que aborda en profundidad, junto con María Dolores Mateu Ibars en la *Colectánea paleográfica de la Corona de Aragón*, uno de los frutos de su labor en la Universidad de Barcelona donde las autoras son respectivamente catedrática y profesora titular.

Entre la larga relación de series que se vienen publicando destacamos dos: la que en 1954 iniciaron Albert Bruckner y Robert Marichal, *Chartae Latinae Antiquiores*, que es a la escritura documental lo que a la libraria la de *Codices Latini Antiquiores;* en el año 1950 se inició la serie *Umbrae codicum occidentalium* propiciada en Holanda y dirigida por Gerard Isaac Lieftinck.

---

[75] Vid. Brayer, E., «Colloque International de Paléographie», París, 28-30 abril, 1953. La terminología paleográfica es un tema muy problemático; está sin resolver y de seguro que va a seguir estándolo, porque es asunto muy subjetivo y empírico. A las terminologías propuestas nos referiremos en los capítulos dedicados a las distintas escrituras.

[76] Vid. Gasparri, F., «Remarques sur la terminologie paléographique»; «Pour une terminologie des écritures latines: doctrines et méthodes»; «La terminologie des écritures».

España es acaso el país que más ha progresado en Paleografía en esta segunda época. Se ha debido primordialmente al empeño personal de sus paleógrafos, quienes con sus obras y en su labor docente en la Universidad han asumido las corrientes europeas que se han ido dibujando en el panorama de nuestra disciplina. Existen cátedras de Paleografía en la casi totalidad de las universidades españolas[77]. Al Comité Internacional de Paleografía pertenecen los catedráticos Angel Canellas López y Manuel Mundó y el que lo es de Filología Latina de la Universidad de Santiago de Compostela, Manuel Cecilio Díaz y Díaz, que tiene nombre propio entre los codicólogos y que se cuenta entre los más prestigiosos paleógrafos. Desde el que se tuvo en Sevilla en el año 1971 se han sucedido los encuentros científicos. Por estas y por otras razones podemos hablar de la buena salud de nuestra disciplina en España.

[77] Sabemos de una proyectada historia de las cátedras por parte de Josefina Mateu Ibars, lo que nos exime de reseñarla aquí.

BIBLIOGRAFÍA

ALVERA DELGRAS, Antonio, *Compendio de Paleografía española, o escuela de leer todas las letras que se han usado en España desde los tiempos más remotos hasta fines del siglo XVIII...*, Madrid, Anselmo Santa Coloma, 1857.

ARRIBAS ARRANZ, Filemón, *Un «humilde erudito» del siglo XVIII, Don Rafael Floranes y Encina*, Valladolid, Universidad de Valladolid, 1966.

BARING, Daniel Eberhard, *Clavis diplomatica, tradens specimina veterum scripturarum, nimirum alphabeta varia, compendia scribendi medii aevi...* Hanoverae, Svmptibus B. Nic. Försteri et filii, 1737.

BARTOLONI, Franco, «Paleografia e diplomatica», *Relazioni del X Congresso Internazionale di Scienze Storiche*, vol. III: *La nomenclatura delle scritture documentarie*, Florencia, G. C. Sansoni, 1955, págs. 434-443.

BATTELLI, Giulio, *Scritti scelti: Codici, documenti, archivi*, Roma, Multigrafica Editrice, 1975.

BESSEL, Godofredus, *Chronicon Gottwicense seu annales liberi et exempti monasterii Gottwicensis*, Typis monasterii Tegernseensis, 1732.

Biblioteca Casinensis seu codicum manuscriptorum qui in Tabulario Casinensi asservantur series... Monte Cassino, Dei tipi della Badia, 1873-1894.

BISCHOFF, Bernhard, *Mittelalterliche Studien: Ausgewählte Aufsätze zur Schriftkunde und Literaturgeschichte*, Stuttgart, Anton Hiersemann, 1966-1981.

«La nomenclature des écritures livresques du IXe au XIIIe siècle», *Nomenclature des écritures livresques du IXe au XVIe siècle*, Coloquios internacionales organizados por CNRS (abril, 1953), París, CNRS, 1954, págs. 7-14.

Die Südostdeutschen Schreibschulen und Bibliotheken in der Karolingerzeit. I, Die bayrischen Diözesen. II, Die vorwiegend österreichischen Diözesen, Wiesbaden, Otto Harrassowitz, 1974-1980.

BOÜARD, Alain de, «Leçon d'ouverture du Cours de Paléographie à l'Ecole des Chartes», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 83 (1924), págs. 129-147.

BOUTEMY, André, «Manuscrits préromans du pays mosan», *L'Art mosan*, Paris, Armand Colin, 1953, págs. 51-70.

«Notice sur le manuscrit 749 de la Bibliothèque municipale de Douai», *Latomus*, 3 (1939), págs. 264-298.

— «Quelques précisions sur le plus ancien catalogue de la bibliothèque de Saint-Martin de Tournai», *Miscellanea J. Gessler*, Drukker, C. Govaerts, 1948, vol. I, págs. 209-214.

— «Le scriptorium et la bibliothèque de Saint-Armand», *Scriptorium*, I (1946-1947), págs. 6-16.

BRANDI, Karl, «El Renacimiento», *Historia Universal*, dirigida por Walter Goetz, Madrid, Espasa Calpe, 1963, vol. IV, págs. 187-325.

BRAYER, Edith, Marie Thérése Vernet, «Colloque International de Paléographie, París, 28-30 avril, 1953», *Scriptorium*, 7 (1953), págs. 266-268.

BRITISH MUSEUM, Dep. of Manuscripts, *Facsimiles of ancient charters in the British Museum*, Londres, E. A. Bond, 1873-1878.

Schools of illumination; reproductions from manuscripts in the British Museum..., Londres, 1914.

BRUGMANS, Hajo, y OPPERMANN, Otto A., *Atlas der nederlandsche palaeographie*, La Haya, A. de Jagher, 1910.

CANELLAS LÓPEZ, Ángel, «Los estudios paleográficos en España y el archivero Juan Antonio Fernández», *Palaeographica, Diplomatica et Archivistica. Studi in onore di Giulio Battelli*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1979, vol. II, págs. 617-632.

CARAVITA, Andrea, *I codici e le arti a Monte Cassino*, Monte Cassino, Dei tipi della Badia, 1869-1871.
CENCETTI, Giorgio, «"Scritti di Giorgio Cencetti" a cura di P. Supino Martini», *Miscellanea in memoria di Giorgio Cencetti*, Turín, Bottega d'Erasmo, 1973, págs. XI-XXXII.
— «Vecchi e nuovi orientamenti nello studio della paleografía», *La Bibliofilia*, 50 (1948), págs. 4-23.
CIPOLLA, Carlo, *I codici Bobbiesi della Biblioteca Nazionale Universitaria di Torino*, Milán, Ulrico Hoepli, 1907 (reimpr., 1964).
Codices graeci et latini photographice depicti, ed. Willem N. Du Rieu [et al.], Leiden, A. W. Sijthoff, 1897-1970.
COLOMERA RODRÍGUEZ, Venancio, *Paleografía castellana, o sea colección de documentos auténticos para comprender... todas las formas de letras manuscritas que se usaron en los siglos XII, XIII, XIV, XV y XVI*, Valladolid, Librería Cruz, 1862.
Collezione fiorentina di facsimili paleografici greci e latini a cura de Girolamo Vitelli e Cesare Paoli, Florencia, Suc. Le Monnier, 1884-1898.
CHATELAIN, Emile Louis Marie, *Introduction à la lecture des notes tironiennes*, París, 1900.
— *Paléographie des classiques latins*, París, Hachette, 1892- 1900.
DOBIAŠ-ROŽDESTVENSKAIA, Olga, *Codices Corbeienses Leninopolitani: Histoire de l'atelier graphique de Corbie de 651 à 830 reflété dans les Corbeienses Leninopolitani*, Leningrado, Académie des Sciences de l'URSS, 1934.
— «Korbijskaja masterskaja pis'ma (Corbeia antiqua) y VII-IX velkach i ee uniki y Leningrade», *Izvestija Akademii S.S.S.R.*, 4 (1934), págs. 309-318.
— «Quelques considérations sur les origines de l'écriture dite "gothique"», *Mélanges d'histoire du Moyen Âge offerts à M. Ferdinand Lot*, París, E. Champion, 1925, págs. 691-721.
— «Questions corbéiennes», *Studien zur lateinischen Dichtung des Mittelalters, Ehrengabe für K. Strecker, herausgegeben von W. Stach und H. Walther*, Dresden, Buchdr. der Wilhelm und Bertha vol. Baensch Stiftung, 1931, págs. 18-28.
— «Un scribe corbéien du VIIIe siècle», *Paleographia Latina*, Oxford, 5 (1927), págs. 50-51.
Exempla scripturarum edita consilio et opera procuratorum bibliothecae et tabularii Vaticani, Roma, Bibliotheca Vaticana, 1929-1933. Fasc. I, *Codices latini saeculi XIII. Selegerunt. Bruno Katterbach, Augustus Pelzer, Carolus Silva-Tarouca.* Fasc. II, *Epistolae et instrumenta saeculi XIII. Selegerunt. Bruno Katterbach et Carolus Silva-Tarouca.* Fasc. III, *Acta Pontificum. Collegit Julius Battelli.*
FICHTENAU, Heinrich, *Mensch und Schrift im Mittelalter*, Viena, Institut für sterreichische Geschichtsforschung, 1946.
FLODR, Miroslaw, *Skriptorium olomoucké (Das Olmützer Skriptorium). Zu den Anfängen der Schreiberproduktion in den böhmischen Ländern*, Praga, Státní pedagog. nakl, 1960.
GALLEGO MORELL, Antonio, *Antonio Gallego Burín*, Madrid, Moneda y Crédito, 1973.
GALLO, Alfonso, «Luigi Schiaparelli», *Academie e Biblioteche d'Italia*, 8 (1934), páginas 43-47.
GARCÍA VILLADA, Zacarías, *Metodología y crítica históricas*, 2.ª ed., Barcelona, G. Gili, 1921.
— *Paleografía española, precedida de una introducción sobre la paleografía latina*, Madrid, Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, 1923.
GASPARRI, Françoise, «Pour une terminologie des écritures latines: doctrines et méthodes», *Codices manuscripti*, 2 (1976), págs. 16-25.
— «Remarques sur la terminologie paléographique», *Bulletin de l'Institut de Recherche et d'Histoire des Textes*, 13 (1964-1965), págs. 111-114.

— «La terminologie des écritures», *Palãographie 1981: Colloquium des Comité International de Paléographie*, Múnich, 1981, Múnich, Arbeo-Gesellschaft, 1982, págs. 31-38.
GATTERER, Johann Christoph, *Abriss der Diplomatik*, Göttingen, Vandenhoeck und Ruprecht, 1798.
GIEYSZTOR, Aleksander, «Problem Karoliriskiej reformy pisma», *Archeologia*, 6 (1955), págs. 135-176.
GIMENO BLAY, Francisco, *Las llamadas ciencias auxiliares de la Historia: ¿errónea interpretación? (Consideraciones sobre el método de investigación en Paleografía)*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1986.
HAJNAL, Istvan, *L'enseignement de l'écriture aux universités médiévales, 2.ª ed. avec un album de facsimilés par László Mezey*, Budapest, Académie de Sciences de Hongrie, 1959.
— «Le rôle social de l'écriture et l'évolution européenne», *Revue de l'Institut Sociologique Solvay*, 14 (1934), 1, págs. 23-53; 2, págs. 253-282.
— *Le renouvellement du rôle social de l'écriture et le développement de la formation universitaire de France jusq'au Hongrie au XIIe et XIIIe siécle*, Budapest, Académie de Sciences de Hongrie, 1947.
KRZYZANOWSKI, Stanislaus, *Album palaeographicum*, Cracovia, Typis Universitatis Jagellonicae, 1907.
- *Monumenta Poloniae palaeographica*, Cracovia, Academiae Literarum Cracoviensis, 1907-1910.
LANGLOIS, Charles Victor, y SEIGNOBOS, Charles, *Introducción a los estudios históricos*, Madrid, Antonio García Izquierdo, 1913.
LEHMANN, Paul Joachim Georg, *Erforschung des Mittelalters: Ausgewählte Abhandlungen und Aufsätze*, Stuttgart, Hiersemann, 1959-1962.
«Lateinische Paläographie bis zum Siege der Karolingischen Minuskel», *Einleitung in die Altertumswissenschaft*, edición de Alfred Gercke und Eduard Norden. 3.ª ed. Leipzig [etc.], B. G. Teubner, 1927, vol. I, págs. 38-68.
LIOUBLINSKAIA, Aleksandra D, «L'importance des travaux de O. A. Dobiaš-Rožděstvenskaïa pour le développment de la paléographie latine en URSS», *Sriednie Vieka*, 29 (1966), págs. 173-178; 179-186.
— «Les travaux des savants soviétiques en Paléographie Latine (1960-1966)», *Scriptorium*, 21 (1967), págs. 100-103.
LOWE, Elias Avery, *The Beneventan Script. I. History of the South Italiam Minuscule*, Oxford, Clarendon Press, 1914.
— *Codices Lugdunenses Antiquissimi. Le Scriptorium de Lyon, la plus ancienne école calligraphique de France*, Lyon, Mâcon, Protat Frères, 1924.
MAFFEI, Scipione, *Istoria diplomatica che serve d'introduzione all'arte critica in tal materia*, Mantova, Alberto Tamermani, 1727.
MALLON, Jean, «L'écriture de la Chancellerie Impériale Romaine», *Acta Salmanticensia*, 5, 2 (1948).
— «Observations sur quelques monuments d'écriture latine calligraphiés dans les cinq premiers siècles de nôtre ere», *Arts et métiers graphiques*, 66 (1939), páginas 37-41.
— «Paléographie des papyrus d'Egypte et des inscriptions du monde romain», *Museum Helveticum*, 10 (1953), págs. 141-160.
— «Remarques sur les diverses formes de la lettre B dans l'écriture latine», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 99 (1938), págs. 229-242.
MALLON, Jean; MARICHAL, Robert, y PERRAT, Charles, *L'écriture latine de la capitale romaine à la minuscule. 54 planches reproduisant 85 documents originaires. Réunis par...*, París, Arts et Métiers Graphiques, 1939.
MANARESI, Cesare, «Nuovi orizzonti sugli sviluppi della scrittura latina nei primi

secoli della nostra era», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia della Università degli Studi di Milano*, 8 (1950), págs. 383-409.
MARICHAL, Robert, «De la capitale romaine à la minuscule», *Summe typographique*, Marius Audin [et al.], París, Audin, 1948, págs. 63-111.
— «L'écriture latine du IIe au VIIe siècle: les sources», *Scriptorium*, 4 (1950), páginas 116-142.
— «Paléographie précaroline et papyrologie», *Scriptorium*, 1 (1946-1947), págs. 1-5; 9 (1955), págs. 127-149.
MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, «Prólogo», Agustín Millares Carlo, *Tratado de Paleografía española*, Madrid, Espasa Calpe, 1983.
MATEU IBARS, Josefina, y MATEU IBARS, M.ª Dolores, *Colectanea paleográfica de la Corona de Aragón, siglos IX-XVIII*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1980.
MERINO DE JESUCHRISTO, Andrés, *Escuela de leer letras cursivas antiguas y modernas desde la entrada de los godos en España hasta nuestros tiempos*, Madrid, J. Antonio Lozano, 1780.
MESTRE SANCHIZ, A, «Religión y cultura en el siglo XVIII», *Historia de la Iglesia en España*, dirigida por Ricardo Garcia Villoslada, Madrid, Editorial Católica, 1979, vol. IV, págs. 586-739.
Monumenta graphica medii aevi ex archivis et bibliothecis imperii Austraci collecta, fasc. I-IX a cura di Theodor von Sickel, fasc. X a cura di K. Rieger, Viena, Gerold, 1859-1882.
Monumenta palaeographica Bohemiae et Moraviae, Ed. Gustav Friedrich. Praga, Nákladem České akademie císare Frantiska Josefa, 1904.
Monumenta palaeographica sacra. Atlante paleografico-artistico compilato sui manoscritti esposti in Torino alla mostra d'arte sacra nel MDCCCXCVIII..., edición de F. Carta, C. Cipolla y C. Frati. Turín, Deputazione di Storia Patria, 1899.
MORONI STAMPA, Luciano, *Codex paleographicus Helvetiae Subalpinae, riproduzione e trascrizione delle carte anteriori all'anno MC...*, Lugano, B. Burstein, 1951.
MUÑOZ Y RIVERO, Jesús, *Manual de Paleografía Diplomàtica Española de los siglos XII al XVII*, 2.ª ed., Madrid, Viuda de Hernando y Cía., 1884.
NELIS, Hubert, *L'écriture et les scribes*, Bruselas, Van Oest, 1918.
OMONT, Henri Auguste, «Le recueil d'anciennes écritures de Pierre Hamon, 1566-1567», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 62 (1901), págs. 57-73.
PALAEOGRAPHICAL SOCIETY, THE, *Facsimiles of manuscripts and inscriptions*, edición de E. A. Bond, E. M. Thompson y G. F. Warner, Londres, 1873-1894. Índices, 1901.
Paleografía de Andalucía oriental, edición de Josefina Mateu Ibars, Granada, Universidad de Granada, 1977.
PALUZIE Y CANTALOZELLA, Esteban, *Paleografía española por D... Comprende una sucinta historia...*, Barcelona, R. Garreta y Auter, 1846.
PAOLI, Cesare, *Le abbreviature nella paleografia latina del Medio Evo. Saggio metodico pratico*, Florencia, Le Monnier, 1891.
— *Programma scolastico di paleografia latina e di diplomatica*, Florencia, Sansoni, 1888-1900 (3.ª ed., Florencia, Sansoni, 1901-1913).
PASQUALI, Giorgio de, «La paleografia come scienza dello spirito», *Nuova Antologia*, 66 (1931), págs. 342-354.
PANELLA, A, «Ricordo di Luigi Schiaparelli», *Pan*, 3 (1934), págs. 601-604.
PISCICELLI-TAEGGI, Oderico, *Paleografia artistica di Monte Cassino*, Monte Cassino, Dei tipi della Badia, 1877-1881.
PRATESI, Alessandro, «Giorgio Cencetti dieci anni dopo: tentativo di un bilancio», *Scrittura e civiltà*, 4 (1980), págs. 5-7.
— «Paleografia in crisi?», *Scrittura e civiltà*, 3 (1979), págs. 329-337.

RAND, Edward Kennard, «A Nest of Ancient Notae», *Speculum* (Cambrige, Mass.), 2 (1927), págs. 160-176.
— «On the symbols of abbreviations for -tur», *Speculum* (Cambrige, Mass.), 2 (1927), págs. 52-65.
— *Studies in the Script of Tours. I: A survey of the manuscripts of Tours*, Cambridge, Mass., The Mediaeval Academy of America, 1929.
RAND, Edward Kennard, y WEBBER JONES, *Studies in the Script of Tours. II: The earliest book of Tours with supplementary Descriptions of other Manuscripts of Tours*, Cambridge, Mass., The Mediaeval Academy of America, 1934.
RODRÍGUEZ, Cristóbal, *Bibliotheca universal de la Polygraphia española*, Madrid, A. Marín, 1738.
RODRÍGUEZ DE CAMPOMANES, Pedro, *Epistolario*, edición de M. Avilés Fernández y J. Cejudo López, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1983.
SARMIENTO, Martín, *Obras posthumas. Tomo primero, Memorias para la historia de la poesía y poetas españoles, dadas a luz por el Monasterio de S. Martín de Madrid*, Madrid, Joachim Ibarra, 1775.
Scriptoria medii aevi helvetica. Denkmäler schweizerischer Schreibkunst des Mittelalters, edición de Albert Bruckner. Genf, Roto-Sadag, 1935-1978.
SCHIAPARELLI, Luigi, *Avviamento allo studio delle abbreviature latine nel medioevo*, Florencia, Leo S. Olschki, 1926.
Il Codice 490 della Biblioteca Capitolare di Lucca e la scuola scrittoria lucchese (sec. VIII-IX). Contributi allo studio della minuscola precarolina in Italia, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1924.
Influenze straniere nella scrittura italiana dei secoli VIII e IX. Note paleografiche, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1927.
— «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», *Archivio Storico Italiano*, 74, 2 (1916), págs. 3-126.
STRUBBE, Egied J., *Grondbegrippen van de Paleografie der Middeleeuwen*, 3.ª ed. Gent, Wetenschappelijke Uitg. en Boekhandel, 1961.
TASSIN, René Prosper, y TOUSTAIN, Charles-F., *Nouveau Traité de Diplomatique, où l'on examine les fondements de cet art... par deux réligieux bénédictins de la congrégation de Saint Maur*, Paris, G. Despréz, 1750-1765.
TERREROS Y PANDO, Esteban de, «Paleografía española», *Espectáculo de la Naturaleza (Enciclopedia de Pluche)*, Madrid, Gabriel Ramírez, 1755, vol. XIII, páginas 201-394.
— *Paleografía española, que contiene todos los modos conocidos que ha habido de escribir en España...*, Madrid, Joachin Ibarra, 1758.
THOMPSON, Edward Maunde, *A handbook of Greek and latin Palaeography*, Londres, 1894. Reimp. Chicago, Argonaut Inc., 1966.
— *An introduction to Greek and Latin Palaeography*, Londres, The Clarendon Press, 1912.
TOS, Joaquín, *Paleografía que para inteligencia de los manuscritos antiguos de este Principado escribió Don...*, 2.ª ed., Barcelona, Ramón Martí, 1855.
TOSTI, Luigi, *Storia della badia di Monte Cassino*, Nápoles, Stab. poligrafico di F. Cirelli, 1842-1843.
TRAUBE, Ludwig, «Perrona Scottorum, ein Beitrag zur Ueberlieferungsgeschichte und zur Palaeographie des Mittelalters», *Vorlesungen und Abhandlungen*, vol. III, págs. 95-119.
Umbrae codicum occidentalium, sub auspiciis Societatis Codicum Mediaevalium Studiis Promovendis, editae curis G. Battelli [et al.], Amsterdam, North Holland, 1960-1964.
VELÁZQUEZ, Luis Joseph, *Ensayo sobre los alfabetos de las letras desconocidas, que se*

encuentran en las más antiguas medallas y monumentos de Europa, Madrid, Antonio Sanz, 1752.

WALTHER, Johann Ludolf, *Lexicum diplomaticum, abbreviationes syllabarum et vocum in diplomatibus et codicibus a seculo VIII ad XVI...*, Gottingae, apud J.-P. et J.-W. Schmidios, 1745-1747.

CAPÍTULO IV

Materiales y utensilios para escribir

Como antes la hemos definido, la escritura es un procedimiento del que se vale el hombre para fijar, por medio de signos, la lengua que es fugitiva por naturaleza.

La escritura comporta, pues, un trabajo por parte del hombre. Para llevarlo a cabo ha de valerse de un material y de unos utensilios idóneos para la fijación de los signos: ha de contar con un soporte en que fijarlos; con un instrumento con que llevar a cabo tal fijación; en casos, con una sustancia que permita la visualización indeleble de los signos y también con un utillaje auxiliar.

Materiales y utensilios están en íntima relación, pero es el soporte gráfico el que condiciona el empleo de los otros y a su vez todos dependen en buena parte de la época en que se realiza la escritura y también de circunstancias ajenas al acto de escribir.

Su puntual conocimiento resulta imprescindible al paleógrafo por la relación íntima que existe entre materiales y utensilios y la escritura que en ellos y con ellos se ejecuta y son uno más de los elementos a tener en cuenta en la crítica de fuentes escritas.

SOPORTES GRÁFICOS

Se llaman también materias escriptorias. Puede hablarse de soportes gráficos ocasionales, en el sentido de que no fueron preparados ex profeso para recibir la escritura y en ellos se escribió esporádicamente[1] y de los que

[1] Materiales usados ocasionalmente para recibir escritura fueron bloques compactos de mármol o de metales, procedentes de las canteras, barros cocidos, vidrios, marfiles, etc. Sobre el carácter de sus marcas escritas, vid. Cagnat, R., *Cours d'Épigraphie latine*, pág. 335. De otros —hojas y cortezas de árboles, lino— usados en el mundo clásico sólo tenemos referencias. El uso de hojas de árboles está atestiguado en Plinio el Viejo *Naturalis Historia*, libro XIII, 21, 69 (edición de H. Rackham, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press). Las de olivo, en Atenas en las votaciones sobre el envío al exilio a determinados ciudadanos (ostracismo). Para escribir textos largos en cortezas de árboles se recubrían con una película llamada *liber*. Los óstraca, cascos de recipientes, se escribían en su parte convexa para anotar recibos, pequeñas comunicaciones y a veces también se utilizaban en votaciones. El lino tuvo en Roma considerable difusión como materia escriptoria en textos especiales (*Libri lintei magistratum, Annales magistratum*) y en documentos de cierta extensión. En tiempos de la república tuvo su uso un sentido ritual.

sí lo fueron y se usaron o se siguen usando en las actividades en las que el hombre ha precisado de la escritura.

Es a éstos a los que, obviamente, nos vamos a referir y son: piedra, metal, madera, papiro, pergamino, papel.

Piedra

La piedra, sobre todo el mármol, es el soporte utilizado en inscripciones sacras, honoríficas, funerarias, conmemorativas. Son los textos a los que los romanos denominaban *tituli*.

La escritura se fija en la piedra mediante la incisión de los signos utilizando un cincel[2].

La de las inscripciones es una escritura las más de las veces monumental, de carácter solemne, como corresponde al texto y a la finalidad de los epígrafes, que se confeccionan para conmemoración de un suceso relevante o para dejar constancia ante el gran público de los sentimientos del que lo encarga escribir en relación con lo que en él se escribe. Pero es habitual que, ocasionalmente y por motivos varios, se escriban en paredes, utilizando un instrumento puntiagudo u otro procedimiento, nombres propios, frases imprecativas, laudatorias, contestatarias, etc. En estos casos la escritura no es monumental ni solemne; es la usual del que escribe y por esto mismo resulta para el paleógrafo una muy estimable fuente de conocimiento de la realidad gráfica de cada época[3].

Como fuentes paleográficas y por las razones que expondremos en el capítulo IX interesan los epígrafes de la época romana. En la Edad Media se escribieron infinidad de textos epigráficos, también de carácter sacro, funerario, panegírico, etc., pero su escritura, o es una supervivencia de los sistemas romanos o una adaptación de la usada en materiales blandos en las distintas etapas del medievo. Bastante más raros son para la Edad Media los ejemplares epigráficos que contienen textos documentales cuya mejor conservación se quería asegurar escribiéndolos en material no deleznable, pero los ejemplos aducidos[4] no parecen originales.

---

[2] En la confección de un epígrafe intervienen, además de la persona que redacta el texto *(scriptor)*, la que diseña las letras *(ordinator)* cuidando su disposición en el trozo de piedra a utilizar y el lapicida *(scalptor, sculptor)* que ejecuta materialmente la incisión de las letras según el modelo del *ordinator*. El lapicida era frecuentemente analfabeto (Sobre el *scultptor*, vid. Susini, G., *Il lapicida romano*).

[3] Las escrituras así ejecutadas sobre paredes se denominan «grafitos». Los hallados en Pompeya alcanzaron gran significación como fuente para el estudio de la escritura romana (vid. capítulo IX).

[4] Vid. Deloye, A., «Des chartes lapidaires en France». Julius Pflugk-Harttung («Papskurkunde aus Marmor») estudió una bula de Gregorio I del 25 de enero del año 604 y un acta sinodal de Gregorio III del 732 escritas ambas en mármol y concluyó que algunos papas ordenaron que ciertos documentos suyos se escribieran en mármol antes de su emisión en papiro. Para Luigi Schiaparelli, el citado trabajo es incompleto y no aduce pruebas para demostrar la originalidad de los documentos pontificios escritos en mármol («Rassegna bibliografica», pág. 456).

Metal

En las fuentes paleográficas latinas del periodo romano se utilizaron como soporte habitual de la escritura el bronce y el plomo[5]. Los casos de su utilización en la Edad Media son ocasionales.

Para recibir la escritura, el bronce era preparado en láminas del mínimo grosor y se arañaba mediante un punzón con punta metálica. En bronce se escribieron textos legales, documentos administrativos oficiales, tratados internacionales. Textos a los que se denominaba genéricamente *acta*. Entre ellos, los diplomas militares: dos láminas unidas que se entregaban a los soldados cuando eran licenciados *(honesta missio)*. Su texto venía a ser la aplicación concreta a cada caso de un formulario de los privilegios que la ley les otorgaba: *ius ciuitatis* y *ius connubii*[6].

El plomo se usó en láminas como soporte gráfico en el mundo romano y con bastante menos frecuencia en la Edad Media. En el mundo romano, de entre los plomos más cualificados como fuentes paleográficas, se encuentran las «tablillas de execración» o *defixiones*, que contienen textos mágicos, maldiciones contra enemigos o contra personas a las que se pretendía zaherir más allá de la muerte. Fueron muy frecuentes hasta el siglo V y se han encontrado en muchos lugares, depositadas en tumbas a las que se habían arrojado para encomendar el alma del difunto a los dioses infernales, de quienes se esperaba la concesión del deseo formulado. Su escritura, superficialmente grabada, constituye un material muy valioso para el estudio del grafismo usual romano aunque, como fácilmente se comprende, las tablillas de execración son muy difíciles de datar[7].

Madera

La madera, en tableros de mayor o menor extensión, fue soporte de la escritura muy generalizado en la Antigüedad y muy ocasional en la Edad Media.

En la época romana de la escritura latina fue la materia escriptoria más frecuente durante el periodo republicano, hasta el punto de que se identificaban los términos *tabula* y *documentum*. Su empleo se prolongó más allá de los tiempos republicanos, conviviendo con otras materias escriptorias.

Cuando una sola tabla no era suficiente para contener la extensión de un escrito o de varios que formaban una unidad se arbitró el procedimiento de unir varias por medio de hilos de hierro o de bisagras articuladas de modo que formaban lo que para nosotros es un cuadernillo. Las denominaciones

[5] Por razones fácilmente comprensibles no tratamos de otros metales que han recibido ocasionalmente la escritura, bien en objetos suntuarios, en utensilios de mayor o menor lujo o en piezas monetales.

[6] Se han conservado un crecido número de ellos. Vid. CIL, 3, 2.ª parte, págs. 843-919. Vid. Roxan, M., *Roman Military Diplomas*.

[7] Ya clásica es la obra de Audollent, A., *Defixionum tabellae*. Vid. además Janneret, Ph., «La langue des tablettes d'exécration latines»; Preisendanz, K., «Die griechischen und lateinischen Zaubertafeln». Para algunas de procedencia española, vid. Navascués y de Juan, J. M.ª, «Plomos romanos con inscripción mágica hallados en Córdoba»; Almagro Basch, M., «Plomos con inscripción del Museo de Ampurias».

«díptico», «tríptico», «políptico» aluden al número de tablillas unidas que formaban un todo.

No resultaba cómodo escribir directamente con tinta en la madera. Las así escritas fueron menos frecuentes. De ellas se han conservado tres lotes procedentes de Argelia, Windolanda y Vindonissa.

— Las de Argelia fueron halladas en 1928 a unos cien kilómetros al sur de Tebessa. Suman cuarenta y cinco, que hacen un total de treinta y cuatro documentos, completos unos, fragmentarios otros, relativos a ventas, dotes, borradores. Son documentos privados correspondientes a los años 484 al 496. La escritura, que discurre paralela a las fibras de la madera, se ejecutó con cálamo y tinta exenta de componentes minerales[8].

— Las de Windolandia, lugar en que estuvo la *Cohors VII gallorum*, hoy Littlechester (Inglaterra) se encontraron en 1973. Casi todas nos han llegado fragmentadas. Contienen textos epistolares privados y cuentas de gasto. Pertenecen a los años 85 al 105[9].

— Las de Vindonissa, fortaleza de la Helvecia romana, cerca de la ciudad de Windich en el cantón de Argovia, ofrecen la particularidad de haber sido preparadas para ser recubiertas de cera y sin embargo fueron escritas directamente sobre la madera, esgrafiadas o a tinta. En total las halladas son unas doscientas, pero sólo son legibles, y parcialmente, la cuarta parte son de especial interés porque, a diferencia de las procedentes de Pompeya, Herculano y Egipto, la mayoría contienen textos epistolares[10].

Pero por su propia naturaleza, la madera precisaba de un tratamiento idóneo para recibir la escritura y por esto, como antes hemos dicho, sin él su uso fue poco frecuente. Dos procedimientos se habilitaron para preparar las tablillas: uno barnizar de blanco su superficie, que se escribía a tinta y con cálamo o a barniz y con pincel; otro, rebajar la parte del centro, cubriendo la superficie rebajada con una sustancia que permitiera la incisión de los signos mediante el *stilum*, puntiagudo por uno de sus extremos y plano por el otro, que permitía arañar la superficie y borrar el escrito restaurando la que se había borrado; de ahí la expresión *vertere stilum = borrar*.

Las preparadas por el primer procedimiento son las llamadas *tabellae dealbatae*. En ellas se escribieron avisos al público en general y los que requerían especial atención como cuando se trataba de las proposiciones de leyes que habían de ser debatidas en los comicios tras ser expuestas durante el *trinundinum*. El tipo de escritura de los avisos al público no se conoce, dado lo deleznable de su preparación y por el hecho de que se exponían a la intemperie y una vez pasada la vigencia del anuncio perdían interés y no se guardaban; se conjetura que, en razón de la finalidad de los textos que en

[8] Se las conoce como «tablillas Albertini» en recuerdo de uno de los investigadores, Eugène François Albertini, fallecido en 1942, quien las había noticiado y estudiado inicialmente («Actes de vente du ve siècle trouvés dans la région de Tebessa»). Su estudio y edición global en *Tabiettes Albertini*. Vid. también Canellas López, A., «Las tabletas Albertini».

[9] Vid. Marichal, R., «Découverte de tablettes de bois écrites à l'encre à Vindolanda (Northumberland)»; Thomas, J. D., «New light on early latin writing: the Vindolanda tablets».

[10] Se fueron publicando parcialmente: Bohn, O., «Anzeiger für Schweizer», y en *Gesellschaft pro Vindonissa, Jahresbericht*, 1924-25, pág. 4; 1942-1943, pág. 32, 1943-1944, pág. 29; 1950-1951, pág. 43; 1951-1952, pág. 50; 1952-1953, pág. 18. (Referencia tomada de Marichal, R., «Paléographie précaroline et papyrologie», III, pág. 129, núm. 244 bis.)

ellas se escribían, era semejante a la de la propaganda electoral que muestran algunas paredes pompeyanas.

Las que se preparaban impregnando su superficie con una sustancia son las denominadas *tabulae ceratae*, porque se creyó que todas lo habían sido con cera, si bien no fue siempre de cera la pátina con que se recubrían sino que también fue de goma laca fundida[11]. En ellas tuvieron cabida escritos de la administración pública y los que personas privadas producían a diario: ejercicios escolares, borradores, recibos, testamentos, anotaciones de contabilidad, correspondencia epistolar. Según los textos que en ellas se escribían, se tomaban, en su disposición externa e interna, precauciones para evitar que fuesen manipulados.

Cuando en ocasiones especiales se quería ornamentar externamente el texto escrito se revestían con marfil y se proveían de lujosas bisagras y cerraduras. Ejemplo, los dípticos de marfil con que cónsules y magistrados obsequiaban al emperador y a sus amigos al posesionarse de los cargos[12]. A su imitación, personas privadas los tuvieron como regalo con motivo de señalados acontecimientos; fueron frecuentes los dípticos nupciales, tan lujosamente exornados que fueron prohibidos por Teodosio en el año 384.

Del periodo romano, aparte otros sueltos, se han conservado los siguientes grupos de tablillas enceradas:

— *De Pompeya.* Fueron descubiertas en 1875 y 1876 en la que fuera casa del banquero Lucio Cecilio Iucundo[13]. Habían sido guardadas en un cofre de madera depositado en su primer piso. Se pudieron reconstruir hasta ciento cincuenta y tres documentos, relativos a cuentas y asientos de pagos efectuados en las transaciones bancarias entre los años 53 al 62. Las tablillas suman ciento veintisiete y son dípticos y trípticos que hoy se guardan en el Museo Arqueológico Nacional de Nápoles[14]. Su tamaño en milímetros es de unos ciento cuarenta a ciento cuarenta y cinco por unos ciento veinte.

— *De Herculano.* Su hallazgo tuvo lugar en el siglo XVIII durante las excavaciones primeras. Entre el 19 de octubre de 1752 y el 24 de febrero de 1754 se encontraron en la villa suburbana un total de treinta y dos tablillas que con los papiros iniciaban la serie de los descubrimientos herculanenses, pero cuyo interés fue en principio minusvalorado en relación con el que podían ofrecer éstos.

La serie más completa fue exhumada entre los años 1930 y 1940 durante las excavaciones que, tras medio siglo de trabajo interrumpido, se iniciaron en 1927 bajo la dirección de Amadeo Maiuri[15].

---

[11] Vid. Petrucci, A., *Lezioni di storia della scrittura latina*, pág. 21.

[12] Vid. Delbrück, R., *Die Consulardiptychen und verwandte Denkmäler*; Fuhrmann, H., «Studien zu den Consulardiptychen und verwandten Denkmälern».

[13] La mansión del banquero era la núm. 26 de la *regio V*, insula I, (calle *Stabine*, también llamada del Vesubio).

[14] Dos años después de su hallazgo, Theodor Mommsen publicó un trabajo histórico-jurídico («Die Pompeianischen Quittungstafeln des L. Caecilius Iucundus») que inicia las publicaciones sobre tablillas pompeyanas. Siguieron los estudios debidos a De Petra, G., «Le tavolette cerate di Pompei riuvenute á 3 e 5 luglio 1875»; «Frammenti di tavolette pompeiane»; Zangemeister, K., *CIL*, 4, suplemento 1. Acaso el estudio de conjunto más exhaustivo sea el de Andreau, J., *Les affaires de monsieur Jucundus*. En pág. 20, nota 5 se refiere a las tablillas encontradas cerca de Pompeya, en Agro Murecine.

[15] El propio Amadeo Maiuri («Tabulae ceratae herculanenses») hizo una cumplida descripción y valoración de ellas. Vid. además Arangio Ruiz, V., «Les tablettes d'Herculanum».

Forman diez grupos provenientes cuatro de ellos de almacenes dedicados a actividades mercantiles, otros cuatro de domicilios de clase media y dos de casas señoriales. Son en total unas doscientas, trípticos la mayor parte, cuyo tamaño es similar al de las pompeyanas, si bien algunas hacen en milímetros ciento ochenta por ciento sesenta e incluso doscientos setenta y cinco por doscientos treinta y cinco; las de módulo menor son polípticos de a cinco con ciento veinte por cuarenta y de a ocho con ciento treinta y ocho por sesenta y tres.

Las condiciones en que se hallaban cuando se descubrieron eran bastante más precarias que las de Pompeya porque, en lugar de la cobertura de ceniza que había protegido los documentos de Lucio Cecilio Iucundo, en Herculano las tablillas corrieron la misma suerte que todo el ajuar doméstico: fueron sumergidas y mezcladas en el magma viscoso de lava y de fango que sepultó la ciudad y, como los papiros, sufrieron un proceso de lenta carbonización. Muchas perdieron la cera con que estuvieron cubiertas, pero en algunos ejemplares la escritura se conservó en los vestigios grabados por el estilo en la madera al atravesar la cera. Sólo se han publicado algunas de ellas[16]. Con posterioridad se encontraron otras sumergidas en agua que han conservado la cera y cuyo estudio fue encomendado a la Universidad de Nápoles[17].

De Transilvania. Se descubrieron a partir de 1786 en las que fueron minas de oro en la hoy ciudad de Verespatak *(Alburnus Maior Vicus Pirustarum)* y posteriormente en otras localidades. Muchas se han perdido y sólo se tiene noticia de aproximadamente veinticinco trípticos fechados entre los años 131 a 167 que contienen contratos de compras, arrendamientos y documentos de garantía[18].

— *De Egipto.* Proceden de lugares dispersos del antiguo Egipto romano. En número muy reducido, una treintena, la mayor parte contiene registros de nacimientos[19]. Abarcan una cronología que va del año 62 al 242.

Heredado su uso de la Antigüedad, las tablillas cubiertas de cera, de varias coloraciones, se utilizaron en la Edad Media para borradores, anotaciones y textos varios[20]. Cuando se unían por pares lo eran con tiras de badana y si se pretendía más exorno, con bisagras y cerraduras, cual es el caso de los dípticos litúrgicos[21].

---

[16] Fueron publicadas sucesivamente en «La parola del passato», I, 3, 6, 8, 9, 10, 12, 16, por Amadeo Maiuri, Vincenzo Arangio Ruiz y Giovanni Pugliese-Carratelli.

[17] Cencetti, G., *Paleografia latina*, pág. 59.

[18] Se publicaron en *CIL*, 3.°, 2.ª parte, págs. 921-960, y en *Ephemeris Epigraphica* 2 (1875), pág. 467; 4 (1881) págs. 187-188. Vid. otros estudios en Marichal, R., «Paléographie précaroline et papyrologie», II, pág. 132, núm. 252.

[19] Vid. Cagnat, R., «Extraits de naissance égyptiennes». Han sido publicadas separadamente. Vid. Marichal, R., «Paléographie précaroline et papyrologie», II, págs. 131 y ss.

[20] Fuentes diversas de la Edad Media nos informan del uso de las tablillas. Entre las conservadas se encuentran las del Archivo de Estado de Florencia, de fines del siglo XIII o principios del XIV; las de la catedral de Lieja, del siglo XIV, que se custodian en el museo de Cluny; las del chambelán de Luis IX, Jean Sarrazin, con las cuentas de la casa real. Se usaron en menesteres escolares, según atestiguan los *Carmina Burana* y un reglamento de la escuela latina de Nüremberg del año 1485, que preceptuaba a los alumnos más atrasados presentar cada mañana y cada tarde al preceptor ejercicios a mano hechos en tablillas de cera o en pergamino.

[21] Vid. Leclercq, J., «Tablettes à écrire».

Papiro

El papiro es una planta *(cyperus papyrus)*, de la familia de las cyperáceas, que se cultiva en regiones pantanosas, de amplias raíces y largo tallo de sección triangular que alcanza una altura considerable.

Los inicios de su cultivo no están totalmente desvelados, pero es incuestionable que, originario de Egipto o allí llevado, fueron el delta y el curso del Nilo el escenario idóneo para su crianza. Otras regiones de Oriente Medio y más tarde Sicilia conocieron también plantaciones de papiro.

Plinio el Viejo, que notició su cultivo y su transformación en materia para recibir la escritura, aunque no siempre con la claridad precisa deseable[22], dejó este bello párrafo sobre su cultivo y aprovechamiento:

> La planta de papiro crece en el pantanoso delta de Egipto o en las tranquilas aguas del Nilo... Con una raíz de poco grosor... se levanta esbeltamente a una altura no superior a diez codos, perifoliado en su punta, sin contener semillas, que no se destina a otra cosa sino a flores para la coronación de los dioses. Las raíces las utilizan los habitantes como madera no sólo para quemar sino también para utensilios del mobiliario; con papiro cubren también sus embarcaciones y de las capas fibrosas de su corteza tejen velas y esteras así como vestidos y telas. Lo mastican crudo y cocido pero sólo se tragan el jugo... y se usa como hoja de escribir[23].

Su transformación en materia escriptoria, deducida del relato de Plinio el Viejo y de las experiencias que se llevaron a cabo desde finales del siglo XVIII, tenía lugar mediante un proceso que puede resumirse así: Del interior del tallo se extraían unas fibras *(φιλύραι, philyrae)* lo más largas y delgadas posible, de una anchura como de un dedo, que estaban provistas naturalmente de una sustancia pegajosa. Las fibras se colocaban en ángulo recto unas junto a otras unidas por uno de los bordes en una plancha de madera impregnada de agua del río Nilo. Se obtenía así la primera hoja *(σχζα, scheda, schida)* a la que se superponía otra conseguida por el mismo procedimiento pero colocadas ahora las fibras en sentido transversal contrario al de la primera hoja para que se formara un compacto. Unidas que eran las dos hojas, se las impregnaba con agua y se golpeaban con un mazo para prensarlas. Se cubrían con una fina película de engrudo que, además de dar consistencia a las hojas, actuaba como satinizante para que no se corriera la tinta sobre las fibras y la preservaba de la acción perjudicial de la temperatura y de la humedad. Después se prensaba y se secaba al sol. Se alisaba la

[22] Para la descripción de la planta, Plinio tuvo como fuente la *Historia plantarum (περι φυτων ιτοριχ)* de Teofrasto de Ereso. No está claro si para lo relativo a la fabricacion y al comercio del papiro recurrió a otras fuentes y a cuáles. Cesare Paoli *(Del papiro*, pág. 5) considera su *Naturalis Historia*, fuente originaria y unica a este respecto. En todo caso sus imprecisiones pueden deberse a que él mismo intencionadamente explicó con excesiva brevedad extremos que no le eran del todo comprensibles o a omisiones o inexactitudes producidas en la transmisión textual. La obra de Cesare Paoli citada, pese a los años transcurridos desde su publicación es, en conjunto, muy completa. En ella se reseña la bibliografía que es ya clásica para este tema.

[23] *Naturalis Historia* XIII, 22, 71-74.

superficie de una de las «caras» con una como plegadera de marfil o con una concha y, si se arrugaba, se la volvía a tratar con el mazo. El alisado por una sola de las caras se explica porque en un principio la hoja no se escribía sino por un lado, el «recto», que era el que contenía las fibras transversales colocadas horizontalmente; después y para un mejor aprovechamiento se escribió también el lado «vuelto».

Al papiro así preparado para recibir la escritura se le denominó *χαρτης, charta.* El comerciante de papiro aún sin escribir era denominado *χαρτοπωλης.* El papiro ya escrito se denominaba *βίβλος*, término que se fue reservando para referirse a un «libro» de contenido literario, mientras que *βίβλια* significó originariamente «documentos» y *βίβλίδιον* una copia de *libellus* (instancia, reclamación escrita). Hasta el siglo IV *βίβλιον,* «librito escrito», «papel» no sustituyó a *βίβλιδιον*[24].

Se escribía con tinta negra: un preparado de hollín, goma y agua; son poco frecuentes los papiros escritos con tinta color parduzco, menos duradera y de fabricación bizantina y más raros aún los trozos escritos con tinta roja, sin que se pueda precisar el criterio con que se empleó. Cuando se precisaba borrar la escritura se hacía con una esponja. El cálamo fue el instrumento utilizado para escribir y hasta la época greco-romana no se le hizo el corte para dividir su extremo en dos partes sino que se ablandaba su punta mascando la caña de que estaba hecho para que, ablandada, se empapase en tinta.

La escritura corría paralela a lo largo o a lo ancho de la página, en cuyo caso y si el texto era extenso se dividía en columnas.

Las piezas aisladas se unían para formar un rollo *(volumen);* se iban uniendo con engrudo de harina y un poco de vinagre de una en una por su margen izquierdo con el borde derecho de la precedente que ya había sido unida; los márgenes previstos para esta operación oscilaban entre diez y quince milímetros. Las hojas se unían de veinte en veinte.

Como producto comercial que era, no todo el papiro reunía las mismas calidades. Plinio las establece con denominaciones que se refieren unas a su uso específico para determinados textos, otras están tomadas de nombres de personas de rango imperial, otras, del lugar de fabricación y otras de su aspecto externo[25].

Egipto ocupó el primer puesto en su producción, industrialización y comercialización. Con los Ptolomeos fue monopolio estatal. Cuando los árabes conquistaron Egipto (año 639) continuaron con el control de la exportación y, aparte otros centros de menor entidad localizados muy temprano en Oriente Medio, su cultivo e industrialización se introdujeron en Siracusa, en las riberas del Anago.

Como soporte de la escritura en Oriente Medio, su uso es antiquísimo. En Egipto, desde el tercer milenio. En Grecia, desde el siglo −IV.

---

[24] Vid. Foerster, H., *Abriss der Lateinischen Paläographie*, pág. 47.

[25] Se distinguen hasta ocho calidades: *hierática* (de unos veinticuatro centímetros de largo y de muy poco grosor) destinada a recibir textos sacros, denominada después *augustea; liviana; claudiana*: de inferior factura eran la *amphiteatrica, saitica, taneotica, emporetica*, que no se empleaba en la escritura sino como material para envolver. Otras denominaciones fueron *fanniana, thelaica, nigra*. Una puntualísima descripción de cada una de ellas puede verse en Paoli, C., *Del papiro*, pág. 23 y ss., quien sigue el relato de Plinio el Viejo.

Los primeros papiros escritos en latín[26] se localizaron en Egipto y por tanto no pueden ser anteriores a los finales del siglo —I, fecha en que Egipto fue provincia romana. Pero como materia escriptoria habitual, su adopción en Roma fue posterior. Aventurar una fecha concreta es muy arriesgado. Lo que sí puede admitirse es que debió coincidir con la primera difusión de las obras literarias, ya que para escribir documentos se seguían utilizando habitualmente las tablillas de madera. De modo que probablemente fue en el siglo III cuando se adoptó como materia escriptoria normal, coincidiendo con la introducción del pergamino en la confección de libros.

Las fuentes escritas en papiro resultaron de capital trascendencia para la paleografía latina. A ello nos referimos más extensamente en el capítulo dedicado a la escritura en el periodo romano. Éste es el testimonio de uno de los más prestigiosos investigadores del tema: «... ahora bien, el material con mucho más abundante, si no el material único para seguir esta triple evolución de la capital a la minúscula, del volumen al codex, del papiro al pergamino, son los papiros»[27].

Dividimos los latinos en dos apartados: los de época romana y los de época medieval.

De los papiros de época romana, aparte los encontrados aquí y allá, se suelen hacer tres grupos: los egipcios, los de Dura-Europos y los de Herculano.

En Egipto[28] se hallaron en lugares dispersos y en dos estaciones arqueológicas: Medinet-el-Fayûm y Oxyrinchus. Los de Medinet-el-Fayûm lo fueron en la época de las «excavaciones clandestinas», mezclados en una ingente masa de papiros escritos los más en griego y en otras lenguas[29]. Los de Oxyrinchus se descubrieron después, durante la campaña de 1896-1897 dirigida por los profesores del Queens College, Bernard Grenfell y Arthur Hunt, quienes identificaron la actual Behhesa con la antigua Oxyrinchus y en ella se hicieron con más de dos mil cuatrocientas cincuenta piezas, entre las que las latinas estaban, como en Medinet-el-Fayûm, en minoría[30]. Los latinos de una y otra estación contienen textos diplomáticos, epistolares y literarios[31].

Dura, situada en Mesopotamia, fue una ciudad asiria, colonizada a finales del siglo —IV por los seléucidas, quienes la cognominaron Europos.

---

[26] Los papiros latinos fueron censados por primera vez por Maximilian Ihm *(Lateinische Papyri)*. La relación de colecciones, entre ellas las de los latinos, en Preisendanz, K., *Papyruskunde und Papyrusforschung*. De los trabajos publicados sobre papiros latinos se tienen por modélicos los de Jouguet, P., «Les papyrus latins d'Egypte»; Winter, J. G., *Life and letters in the papyri*; Wilcken, U., «Über den Nützen lateinischen Papyri».

[27] Marichal, R., «Paléographie précaroline et papyrologie», I, pág. 5.

[28] Se encontraron en las tumbas como parte del ajuar funerario, como relleno de las momias, en edificios públicos, en casas particulares, en vasijas y en los vacíes próximos a las ciudades.

[29] Se calcula que en Medinet-el-Fayûm se recogieron más de cien mil ejemplares; de ellos, unos setenta mil escritos en griego. La poquedad de los escritos en latín se debe a que Egipto no fue provincia romana hasta el año —30 y a que el griego había prevalecido en sectores de la vida oficial y entre las clases más cultas y adineradas que eran precisamente las que con más frecuencia usaban de la escritura. Se guardan en la colección del archiduque Raniero de la Biblioteca Nacional de Viena y en el Museo Británico. Sobre el itinerario y publicaciones de los papiros de Medinet-el-Fayûm, vid. Calderini, A., *Tratado de Papirología*, pág. 38.

[30] Los papiros de Oxyrinchus constituyen uno de los fondos más valiosos del Museo Británico.

[31] Reseña de publicaciones en Marichal, R., «Paléographie précaroline et papyrologie», II, pág. 116 y ss.; III, pág. 127 y ss. Los trabajos que se van publicando sucesivamente se reseñan, entre otras, en las revistas *Aegiptus* y *Chronique d'Egipte*.

En el año 165 fue conquistada por los romanos, pero su presencia en ella duró poco; más o menos, un siglo. Después inició una vertiginosa decadencia y quedó sepultada en las arenas del desierto. Se descubrió en 1921 a orillas del río Éufrates, aguas abajo de Circesio y al norte de Babilonia. Con unas condiciones de sequedad semejantes a las de Egipto, fue uno de los lugares de Oriente Medio donde se cultivó el papiro. En las excavaciones intervinieron franceses y norteamericanos y las dieron por conclusas arqueólogos de la Yale University. Los hallazgos vinieron a confirmar las noticias de Plinio sobre su cultivo en el reino de los partos. Entre los ciento cincuenta hallados se contabilizó un grupo escrito en latín cuyos textos están relacionados con la *Cohors vicessima Palmyrenorum*, de guarnición en la ciudad[32].

El fondo de papiros de Herculano se halló durante las campañas de octubre de 1752 a agosto de 1754 en una villa, al norte de la ciudad, que había sido una de las posesiones de Lucio Calpurnio Pison. En el hallazgo se recuperaron más de mil ochocientos rollos que constituían la biblioteca del filósofo epicúreo Filodemo de Galdara, quien había disfrutado del mecenazgo del dueño de la villa. Se encontraron carbonizados a causa de la erupción del Vesubio del año 79; de ahí las dificultades que presentaron y presentan no ya para su interpretación sino incluso para ser desenrollados. Los escritos en latín que pudieron rescatarse son pocos y todos fragmentarios. El más completo es uno que contiene setenta hexámetros del poema *De bello Actiaco*, atribuido a Rabinio. Los demás fragmentos, que contienen obras de retórica, son insignificantes[33].

El uso del papiro, tanto en códices como en documentos, aunque cada vez más aminorado, se prolongó durante la Edad Media latina[34].

Los códices que se han conservado son pocos y lo han sido todos incompletos. El más antiguo (siglos IV-V) es el de San Hilario de la Biblioteca Imperial de Viena; el más moderno, el que con el título de *Codex Bavarus* (siglos IX-X) contiene el registro de las posesiones de la diócesis de Rávena y se guarda en la Biblioteca de Múnich.

Los documentos proceden de la cancillería pontificia, de la episcopal de Rávena y de la real de los merovingios. Además se han conservado algunos otros de procedencia diversa. En todo caso, su recuento numérico en la atribución al respectivo lugar de origen no coincide en todos los tratadistas porque, las más de las veces, no se contabilizan según los ejemplares conservados, sino desde el punto de vista de su condición de auténticos o

[32] Vid. Calderini, A., *Tratado de Papirología*, pág. 24. Se publicaron en *The Excavation of Dura-Europos*. Final Report, 5, parte 1.ª, *The Parchments and Papyri* de C. B. Welles, R. O. Fink y J. F. Gilliam, New Haven, 1959.

[33] Sobre la recuperación de los papiros de Herculano, vid. Calderini, A., *Tratado de Papirología*, página 19. Algunos de los latinos se encontraron «en otro lugar de Herculano que se ignora» (*ibidem*). Todos los hallados —griegos y latinos— se guardan en la Biblioteca Nacional de Nápoles. En el año 1970 se inició la publicación de sus textos en las *Ricerche sui papiri ercolanensi* (Nápoles) bajo la dirección de Francesco Sbordone.

[34] Vid. Santifaller, L., *Beiträge zur Geschichte der Beschreibstoffe im Mittelalter mit besonderer Berücksichtigung der päpstlichen Kanzlei*. Textos de los mas tempranos tiempos medievales se refieren al papiro. Jacques Stiennon (*Paléographie du Moyen Âge*, pág. 150) cita una carta de Gregorio I del año 599 de la que parece desprenderse que entonces existían fábricas en Sicilia. Casiodoro (*Variae Epistolae*, XI, 30) pondera las excelencias del papiro.

falsos y también desde la óptica de su transmisión: unos tienen en cuenta sólo los que se consideran inequívocamente auténticos; otros se refieren únicamente a los originales, sin que falten quienes suman todos los conservados sean auténticos, falsos, originales o copias.

Los de la cancillería papal son unos cincuenta, pero los que se consideran originales no van más allá de la treintena en el mejor de los casos. Se tiene por más antiguo uno del año 788: una carta de Adriano I a Carlomagno y por el más reciente uno del 25 de diciembre de 1051: un documento de León IX para Le Puy. En España se conservan trece de ellos[35].

Los de Rávena, procedentes con toda probabilidad de su archivo episcopal, se hallan dispersos en distintas bibliotecas, entre ellas la Apostólica Vaticana, la Nacional de París, la Nacional de Nápoles y la Imperial de Viena; sólo tres o cuatro permanecen en el archivo episcopal de Rávena. Los originales suman unos cuarenta; el más antiguo es del año 444 ó 445 y el más moderno del siglo x. Son documentos privados.

Los de los reyes merovingios son catorce pero uno de ellos (del rey Dagoberto, fechado en 29 de julio del 631 o del 632) se considera falso. De los trece originales, el más antiguo es de Clotario II, del año 625 y el último de fecha segura es el de Clotario III, del año 659. Proceden todos de la abadía benedictina de Saint Denis y el debate sobre su autenticidad propició el nacimiento de la Diplomática[36]. Se guardan en los Archivos Nacionales de Francia.

Los de procedencia diversa, en total alrededor de cuarenta, siete pertenecen a la época de los merovingios y se encuentran, como los anteriores, en los Archivos Nacionales de Francia, si bien uno no es original y se duda de la autenticidad de otro. De los restantes, se tienen por originales una docena.

Pergamino

El pergamino se obtenía para la escritura y también para otros usos, como fue la encuadernación, de pieles de animales a las que se sometía a un tratamiento para conseguir hojas lisas y delgadas[37].

Su introducción como materia escriptoria la relata Plinio el Viejo[38]. Pero su relato resulta una leyenda, sugestiva si se quiere, pero a la postre, una leyenda. Según él, la ocasión para que se utilizara la piel de los animales para escribir fueron los celos de Ptolomeo V de Egipto ante la posibilidad de que la biblioteca que Eumenes II de Pérgamo había iniciado pudiera llegar a competir en fondos con las de Alejandría. Ante esa posibilidad, Ptolomeo optó por la solución más expeditiva: que cesara el suministro de

[35] Vid. su reseña bibliográfica en Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, pág. 300, nota 39.

[36] Vid. capítulo III.

[37] Ryder, M. L., «Parchment: its history, manufacture and composition»; Reed, R., *The nature and making of parchment*.

[38] *Naturalis Historia*, XIII, 21, 70 (ed. cit.).

papiro, que era monopolio estatal. Eumenes, por su parte, arbitró una solución fácil: sustituir el papiro por pieles de animales. El relato simplista de Plinio, de entrada, no se sostiene, porque el uso de pieles de animales con fines escriturarios era antiquísimo en Asia (después se comprobaría que también lo fue en América). Lo que resulta verosímil es que en Pérgamo se mejorara la calidad o incluso que el pergamino se usase con preferencia al papiro y que así Pérgamo fuera considerada como lugar de su origen.

Las razones del éxito del pergamino como materia para escribir no parecen distintas de las que en cualquier otro caso propician la promoción de un producto: las ventajas que puede ofrecer. Y el pergamino ofrecía bastantes ventajas, sobre todo en relación con el papiro: la materia prima con que se elaboraba no requería un cultivo en ningún lugar determinado, era más abundante, más duradera y más aprovechable por cuanto desde un principio se podía escribir por sus dos caras[39] y además resultaba más barato. Incluso, más cómodo para textos librarios[40].

Los clásicos latinos denominaron al pergamino *membrana (διφθερα);* los términos *membrana pergamena* o *pergamenum* aparecen después del edicto de Diocleciano del año 301; en la Edad Media se le llamó *charta* por analogía con el papiro.

La terminología medieval nos informa de las pieles empleadas para obtener el pergamino: *charta vitulina, charta caprina, charta ovina, charta montonina.* Cada una daba al producto una calidad diferente. La *charta virginia* (vitela) se conseguía con un cuidadoso tratamiento de la piel de los corderillos; era la más apreciada y se usó en casos de lujo excepcional.

No se sabe cuál era en la Antigüedad el proceso de transformación de la piel, si bien no diferiría mucho del usual en la Edad Media del que nos informa una receta contenida en un códice de Lucca del siglo VIII, que sirvió para otras posteriores[41]. Elegidas las pieles, se maceraban en sal durante tres días; con un cuchillo se suprimía de ellas el pelo y los restos de carne y se recortaban los bordes. Limpiadas que eran, se les daba otro baño de cal; se tendían en un bastidor para secarlas; se trataban con piedra pómez hasta obtener una superficie lisa y se bañaban con greda. No obstante este proceso general, se producían determinadas calidades debido a las pieles que se usaban, al mayor o menor esfuerzo para que no se notara la parte del pelo que resultaba más áspera, porosa y negruzca y al color que adquiría una vez terminado el proceso de preparación[42].

Habida cuenta de estas circunstancias, se puede hablar de un pergamino del norte y de otro del sur; en cada país se produjo con unas características peculiares. Incluso, como quiera que hasta el siglo XIII su preparación se

---

[39] Antes hemos dicho que, con el tiempo, el papiro se escribió por ambas caras; pero cuando lo era, por su propia naturaleza, la lectura se hacía dificultosa y la escritura en el reverso se deterioraba bastante con el contacto de los dedos

[40] Su adopción se ha relacionado también con el deseo de los cristianos de hacer llegar ejemplares de la Biblia al mayor número posible de lectores, abaratando los costes por el procedimiento de copiarlos en pergamino. No ha podido ser demostrada esta hipótesis.

[41] *Pergamina quomodo fieri debet. Mitte illam in calcem et taceat ibi per tres dies. Et tende illam in cantiro. Et rade illam cum notacula de ambas partes et laxas desiccare. Deinde quodquod volueris scapilatura facere, fac et postea tinge cum coloribus.* (Muratori, L. A., *Antiquitates Italicae Medii Aevi*, 5, col. 370.)

[42] Vid. Thompson, D., «Medieval parchment making».

llevaba a cabo en las dependencias de los escriptorios de los grandes monasterios, su examen es, como hemos visto, uno de los que pueden suministrar datos con que paleógrafos y codicólogos disponen para la fijación de la procedencia de códices.

Para establecer la fecha de su adopción en escritos latinos contamos con algún fragmento y con testimonios literarios que permiten afirmar que se usaba en el periodo clásico romano. Pero los más antiguos manuscritos que se han conservado no van más allá del siglo IV y los documentos no rebasan el año 670. Se mantuvo como soporte de la escritura durante la Edad Media[43], casi en solitario hasta la adopción del papel con el que convivió en progresiva desventaja. A partir de la invención de la imprenta su uso fue en la práctica muy restringido y reservado a documentos. En libros, obsoleto.

Para manuscritos de lujo excepcional se enriquecían los pergaminos tiñéndolos de púrpura (color rosa violáceo); son los *codices purpurei*. También se recubrían de azul oscuro. En ellos se escribía con tinta de oro o de plata sobre la púrpura y con tinta blanca o rosada sobre el azul. La técnica del ornato debió ser introducida a partir de modelos bizantinos, cuyos escriptorios habían producido ejemplares modélicos escritos en griego cuando el pergamino tomó carta de naturaleza en los escriptorios de Occidente. Códices de tan alto lujo se confeccionaron ocasionalmente en la Edad Media y más ocasionalmente documentos. Los humanistas exornaron por el mismo procedimiento títulos y frontispicios de sus más esmerados manuscritos.

Por contra, durante la Edad Media fue frecuente aprovechar pergaminos escritos para volverlos a escribir borrando previamente la primera escritura: son los códices *rescripti* o palimpsestos. Se borraba la escritura sumergiendo los folios en leche y frotándolos con una esponja; se secaban; se les daba piedra pómez para volver a alisarlos y para eliminar las huellas de la escritura. Borrada la escritura, se adaptaban al nuevo uso que se les quería dar. Los palimpsestos de la Edad Media cobraron inusitado interés cuando pudo resucitarse la escritura que había sido borrada y leerse.

El primero que lo intentó fue Angelo Mai, prefecto de la Biblioteca Apostólica Vaticana, quien empleó una sustancia química a base de nuez de agalla, que, si bien dio resultados positivos, deterioró gravemente los pergaminos. Los procedimientos químicos empleados utilizando ácido gélico concentrado, la tintura de Giobert o el sulfhidrato de amoniaco no son idóneos. Sí lo son los procedimientos físico ópticos, ensayados con resultados satisfactorios por Raphaël Kögel, monje benedictino en la abadía de Beuron, impulsor del «Palimpsestinstitut», quien aplicó por vez primera las propiedades de la lámpara de Wood a la fotografía para la lectura de escrituras borradas. La lámpara de mercurio dispuesta con unos filtros deja pasar sólo componentes ultravioleta; la luz, que es invisible al ojo, excita la fluorescencia de los residuos metálicos de la tinta borrada, que se destaca en negro sobre un fondo fosforescente blanco-azulado; una fotografía fija la

[43] En la Baja Edad Media, el de pergaminario fue un oficio más con su trabajo reglamentado; formaban los pergaminarios parte de la organización gremial en torno al libro.

luminiscencia percibida por el ojo. Los resultados de la aplicación de este método se hicieron públicos en el año 1920[44].

Papel

Los soportes gráficos a los que nos hemos referido necesitaban una preparación más o menos laboriosa para que fuesen aptos para recibir la escritura. El papel es un producto de fabricación y como tal ofrecía más incentivos para su uso que los demás materiales. Es la más moderna de las materias escriptorias usadas en Europa; en los países del Extremo Oriente se conocía bastante antes que en los europeos. Convivió con el pergamino, pero poco a poco lo fue suplantando y, excepto para la escritura epigráfica, ha quedado hasta nuestros días como único soporte habitual de la escritura[45].

Su fabricación fue iniciada en China a comienzos del siglo II, en la ciudad de Lei Yang por Tsai Lun, un eunuco vigilante del palacio imperial, quien, según se refiere, halló un producto obtenido mediante la mezcla y trituración de cáñamo, trapos viejos y redes de pesca, que podría sustituir en los menesteres de la escritura a las tablillas de bambú y a la seda. Los primeros ejemplares de papel parece que pueden fijarse hacia el año 137[46]. Los chinos —cosa natural— pretendieron mantener en secreto la fabricación; lo consiguieron durante algún tiempo, pero en el siglo VII había fábricas en Corea y en Japón.

Los árabes supieron de los secretos de su fabricación por las informaciones suministradas por prisioneros chinos cuando conquistaron el Turquestán y con su ayuda establecieron su primera fábrica en Samarcanda en el año 751. De Samarcanda las fábricas se difundieron por todo el mundo árabe: en Bagdad en el año 794 ó 795, en El Cairo en el 900 y, tras la conquista árabe del norte de África, se introdujo en Europa[47].

La cronología de su introducción en Europa se fija así: en España se conocía en el siglo X o ya a fines del IX, traído por los árabes, quienes establecieron en Játiva en el siglo XII la primera fábrica de las que hubo en Europa[48], aunque en textos árabes no parece haberse utilizado hasta el

[44] Kögel, R., *Die Palimpsestphotographie*. Vid. Samaran, Ch., «Aplication des rayons ultraviolets au déchiffrement des passages grattés ou effacés dans les manuscrits»; Ouy, G., «La technique moderne au service de la Codicologie», pág. 1100. En el Coloquio Internacional celebrado en París durante los días 13-15 de septiembre del año 1972 bajo los auspicios del «Centre National de la Recherche Scientifique» se examinaron, entre otras, las cuestiones relativas a la aplicación de las técnicas de laboratorio en el estudio de manuscritos. Vid Ouy, G., «Qu' attendent l'Archeologie du livre et l'Histoire intellectuelle et littéraire des techniques de laboratoire», pág. 81; Boutaine, J. L., «La radiophotographie dans l'étude des manuscrits».

[45] El tema del papel, enfocado desde distintas ópticas, ha producido una muy abundante bibliografía. Como punto de partida pueden ser útiles las obras siguientes: Blanchet, A., «Le papier et sa fabrication à travers des âges»; Blum, A., *Les origines du papier, de l'imprimerie et de la gravure*; Meyer, F., *Le papier et les dérivés de la cellulose*; Asenjo, J. L., *El papel y su fabricación*.

[46] El más antiguo papel escrito, atribuido al año 252, lo encontró Sven Hedin en la ciudad desértica de Loulan.

[47] Vid. Blum, A., *La route du papier*; Basanoff, A., *Itinerario della carta dall'Oriente all Occidente e sua diffusione in Italia*.

[48] Vid. Orihuela, J., *Játiva, cuna del papel*; Valls i Subira, O., «El papel en España entre los siglos X al XIV»; Madurell y Marimón, J., *El paper a les terres catalanes*.

siglo XIII y, si lo hubiera sido antes, lo sería ocasionalmente[49]; en Italia, en el siglo XII llevado por los comerciantes que traficaban con los árabes[50]; en el sur de Francia y con toda probabilidad procedente de Cataluña[51] y de Lombardía, se introdujo a comienzos del siglo XIII, en cuyos finales y a comienzos del XIV se extendió por el norte, lo mismo que aconteció en Suiza, en los Países Bajos y en Alemania del norte, si bien en el sur había sido introducido antes por los mercaderes venecianos[52].

Al papel se le designó con el término *charta* (que propiamente significaba hoja de papiro) seguido de un determinativo que quería indicar la materia prima de su fabricación: *bombycina, gossypina, cuttunea, pannea*, etc.[53]. Y es que hasta finales de los ochenta del siglo pasado no se supo a ciencia cierta de qué estaba hecho. Las investigaciones de Julius Wiesner[54], un fisiólogo vegetal y de Joseph von Karabacek[55], un orientalista, que trabajaron sobre papeles de los siglos X y XI procedentes de Medinet-el-Fayûm pertenecientes a la colección *Papyrus Erzherzog Rainer* (Biblioteca Nacional de Viena) y sobre otros de procedencia europea y oriental pusieron de manifiesto que no existió papel fabricado exclusivamente de algodón y que el empleo de trapos usados en los centros de producción europea fue tomado de los árabes. Otras investigaciones sobre papeles antiguos procedentes del Turquestán oriental clarificaron que los chinos también habían utilizado trapos.

Hasta el siglo XVIII el proceso de fabricación del papel no fue distinto al de la Edad Media. Y el de la Edad Media tuvo su fundamento en el de los árabes, que se conoce por un manual del siglo XI. Los árabes utilizaron una pasta homogénea resultante de la trituración de trapos de lino y cuerdas de cáñamo, reducidos a láminas delgadas por medio de una presión y que se secaban después; para rellenar los huecos y uniformar las irregularidades de su contextura y satinar bien la superficie se cubría la pasta con una ligera capa glutinosa. Era un proceso complicado que requería varias fases: recibidos los trapos, se seleccionaban y se separaban en diferentes clases; se cortaban a trozos regulares y de tamaño medio, de modo que no embotaran

[49] Los más antiguos manuscritos españoles en los que se empleó el papel son uno del siglo X y otro del siglo XI o XII. Los dos proceden del monasterio de Santo Domingo de Silos. El primero contiene un *Breviarium gothicum seu mozarabicum*, escrito en parte en papel muy basto y en parte en pergamino; se guarda en la biblioteca del monasterio (ms. núm. 16). El segundo contiene un *Vocabularium gothicum* y está (ms. lat. núm. 1290) en la Biblioteca Nacional de París. (Referencia tomada de Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, pág. 306.)

[50] Se atribuye a los comerciantes de Fabriano la instalación en 1276 de un molino de papel y si bien pudo existir otra instalación anterior en Génova, no parece haber tenido éxito alguno; el papel anterior a 1276 es árabe, de procedencia siciliana (vid. Emery, O., *L'art du papier à Fabriano.)* Para el siglo XIV contamos con el testimonio de Bártolo quien atestigua que en Fabriano se elaboraban los más excelentes papeles por las mejoras en el encolado y por la labor de obreros especializados en el satinado. Vid. Irigoin, J., «Les origines de la fabrication du papier en Italie».

[51] Vid. Noell, R., «Les origines du papier en Espagne et son évolution en Roussillon et dans la France Méridionale».

[52] «Ya a principios del siglo XIV... recibimos las primeras noticias de su producción en territorio alemán en la región de Köln y Mainz» (c. 1320) (Bretholz, B., *Lateinische Palãographie*, pág. 17).

[53] Otras denominaciones aludían —cosa frecuente en la Edad Media— al lugar de procedencia: *charta damascena*. A este respecto es de notar que con la denominación *charta bombicyna* podía entenderse «papel elaborado con seda» o «papel procedente de Bambyce» (la actual Mambidsch, en Siria), en griego βαμβύκη. Análisis pormenorizado del tema en Foerster, H., *Abriss der Lateinischen Palãographie*, pág. 60 y ss.). Vid. Piccard, G., «Carta bombycina, carta papyri, pergamena graeca».

[54] Wiesner, J., *Die mikroskopische Untersuchung des Papiers mit besonderer Berücksichtigung der ältesten orientalischen und europäischen papiere.*

[55] Karabacek, J., «Das arabische Papier. Eine historisch-antiquarische Untersuchung».

los cilindros donde habían de ser triturados y que no dieran una fibra demasiado corta. Se limpiaban una vez cortados, mediante un dispositivo constituido por un enrejado a través del cual caían el polvo y los aditamentos que pudieran contener. Una vez limpios, se dividían en lotes según sus calidades para que en la trituración ulterior los de calidades iguales fueran sometidos al mismo grado de maceración. Se depositaban, una vez lavados, en unas dependencias especiales, bodegas, donde eran sometidos a un proceso de fermentación para que se eliminara la grasa. Se procedía a la molturación en un molino de mazos guarnecidos con clavos de hierro puntiagudos y cortantes y que, levantados a intervalos por las paletas del árbol del molino movido por una rueda mediante una corriente de agua, trituraban los trapos amontonados en tinas que recibían a su vez una corriente de agua de un depósito mediante tubos pequeños. Triturados los trapos en agua de jabón, se obtenía una pasta más o menos espesa: la pasta de papel. La pasta se sumergía en una cuba llena de agua y en la cuba se introducía la «forma»: un bastidor de madera con delgadísimos hilos de latón dispuestos en sentido longitudinal y separados por una distancia como de un par de milímetros. El bastidor dejaba escurrir el agua y retenía la pasta. Moviendo el bastidor la pasta se repartía en él por igual. La pasta se desecaba y se obtenía así la hoja de papel, que se colocaba sobre un fieltro, se prensaba para eliminar los residuos acuosos y se secaba al aire libre. El encolado ulterior propiciaba una superficie lisa que evitaba el que la tinta se corriera y puestas las hojas en grandes tenderetes, secada así la cola y alisada la superficie con pedernal, la fabricación estaba conclusa. Cada veinticinco hojas formaban una «mano» y una veintena de manos formaban una «resma» para la venta. Las formas tenían dimensiones fijas: 74 × 50 cm la mayor y 45 × 31,5 cm la menor.

En el papel quedaban huellas de su fabricación: los puntizones y corondeles que correspondían a los hilos metálicos del molde o forma en que se había vertido la pasta antes de ser desecada. Eran marcas ajenas a la voluntad del fabricante. Pero cuando la fabricación fue más generalizada se planteó la necesidad de distinguir los productos salidos de las fábricas. Se arbitró el procedimiento de fijar en la forma, hacia su mitad, un hilo de latón o de plata componiendo una figura: son marcas de fabricación. Se denominan «filigranas»; son visibles al trasluz y constituyen un término «a quo» para discernir la época de un manuscrito en papel[56].

[56] Vid. Briquet, Ch.-M., *De la valeur des filigranes du papier comme moyen de déterminer l'âge et la provenance des documents non datés; Les filigranes.* Vid. la erudita referencia a estas obras en Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, pág. 307, nota 84. Para el tema, resultan de consulta obligada. Son abundantes las publicaciones españolas sobre las marcas en papel. Entre ellas, vid. Bofarull y Sans, F., «La heráldica en las filigranas de papel»; *Los animales en las marcas de papel*; Serra Vilaró, J., «L'arxiu de Bagá: les filigranes»; Valls i Subirá, O., *Paper and watermarks in Catalonia*; Romero de Lecea, C., *Las viejas filigranas del papel y otras graves cuestiones de bibliografía hispana.* Un punto de partida metodológico para su estudio en Sánchez Real, J., «Criterios a seguir en la recogida de las filigranas». El Seminario de Historia Medieval de la Universidad de Valencia inició hace años la publicación de un «Corpus de Filigranas Medievales». La meritoria empresa es hoy, en parte, una realidad merced a los trabajos que seguidamente mencionamos y a otros que podrían citarse: Doñate Sebastiá, J., «Filigranas del Archivo Histórico de Castellón de la Plana»; Cabanes Pecourt, M.ª D., «Las filigranas del Archivo Municipal de Estella»; Ariño Rico, L., «Filigranas de Mosqueruela»; Cabanes Catalá, M.ª L., «El archivo de la Colegiata de Játiva y sus filigranas». El mismo propósito fue el de Abellán Pérez, J., «Las filigranas del Archivo Municipal de Murcia».

Instrumentos para escribir

Son aquellos que se utilizan para fijar en el soporte los signos gráficos. Son como las herramientas que ha usado el hombre cuando ha escrito. Están, según hemos dicho, en relación con la naturaleza de la materia en que se ha escrito. Pueden distinguirse instrumentos de varios usos, entre ellos el de fijar los signos de la escritura (como el cincel para escribir en piedra y punzones para hacerlo en bronce y en plomo) y otros que se confeccionaron expresamente para utilizarlos como instrumentos gráficos: estilo, cálamo, pluma de ave.

Estilo (stilus, graphium)

Se utilizaba para escribir en las tablillas enceradas. Se han hallado bastantes de ellos en las excavaciones. Los más corrientes se hacían de hierro pero los había, según el lujo que se deseaba imprimirles, de marfil y de plata. Todos, en forma parecida a la de nuestras plegaderas: puntiagudas por uno de sus extremos y por el otro terminados en una paleta que servía, según dijimos, para borrar.

Cálamo (calamus, canna, fistula, arundo)

Servía para escribir tanto en papiro como en pergamino. Era una caña tallada y puntiaguda, parecida en uno de sus extremos a nuestras plumas metálicas. Aunque existieron, fueron rarísimos los confeccionados en metal.

Pluma de ave (penna)

Las más frecuentes eran de ganso. Se difundió en el siglo IV y se utilizó en los papiros. A partir de entonces los términos *calamus* y *penna* se confundieron.

Tintas

Para visualizar los signos en determinados soportes gráficos, sobre todo en papiro, pergamino y papel, se utilizaron tintas debidamente preparadas.

Experimentos en los papiros de Herculano pusieron de manifiesto que la tinta negra *(atramentum librarium, encaustum, incaustum)* estaba compuesta de un 75% de negro de humo y de un 25% de goma. También se realizaron experimentos en pergaminos y palimpsestos de los siglos IV y V demostrando que se preparaba con sulfato de cobre y nuez de agalla. En la Edad Media a esta composición se le añadía vino, vinagre y alguna otra sustancia. Otras tintas para usos ocasionales fueron las rojas *(minium, rubrica)* usadas para

escribir letras iniciales, comienzo de capítulos, títulos, y aún más excepcionales las de oro y plata; las de otros colores no se emplearon para escribir, sino para la ornamentación de códices y de algunos documentos.

Utensilios auxiliares

Unos estaban destinados a la mejor conservación de los instrumentos gráficos; otros eran utilizados como subsidios para dar al escrito mejor apariencia. Así el *graphiarium* o *graphiaria theca*, estuche en que se guardaba el estilo; el *calamarium*, generalmente de cuero, donde se guardaban los cálamos. Grafiarios y calamarios los había de lujo, como objetos de joyería. Para borrar la escritura en tablillas enceradas se usaba, como dijimos ya, el *stilum;* para borrar en papiro la *spongia deletilis*, y para hacerlo en pergamino un raspador *(rasorium, novacula)*. En una abertura del pupitre se colocaban recipientes cuernos muy frecuentemente— como tinteros. Otros utensilios eran el cortaplumas *(scalprum, cultellus, artavus);* el compás *(circinus, punctorium)* con que se marcaban la caja de escritura, la separación de las líneas y de las columnas; pequeños pinceles *(pennicillus)* para la escritura en oro, plata y para las miniaturas.

BIBLIOGRAFÍA

ABELLÁN PÉREZ, Juan, «Las filigranas del Archivo Municipal de Murcia», *Miscelánea Medieval Murciana*, 5 (1980), págs. 135-146.

ALBERTINI, Eugène Françoise, «Actes de vente du Vº siècle trouvés dans la région de Tebessa», *Journal des Savants* (1930), págs. 23-30.

ALMAGRO BASCH, Martín, «Plomos con inscripción del Museo de Ampurias», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 8 (1947), págs. 123-126.

ANDREAU, Jean, *Les affaires de monsieur Jucundus*, Roma, Ecole Française de Roma, 1974.

ARANGIO RUIZ, Vincenzo, «Les tablettes d'Herculanum», *Revue Internationale des Droits de l'Antiquité*, 1 (1948), págs. 9-25.

ARIÑO RICO, Luis, «Filigranas de Mosqueruela», *Ligarzas*, 6 (1974), págs. 121-360.

ASENJO MARTÍNEZ, José Luis, *El papel y su fabricación*, Madrid, INLE, 1961.

AUDOLLENT, A, *Defixionum tabellae quotquod innotuerunt, tam in Graecis orientis quam in totius occidentis partibus...*, Luteciae Parisiorum, A. Fontemoing, 1904.

BASANOFF, Anne, *Itinerario della carta dall'Oriente all'Occidente e sua diffusione in Italia*, Milán, Edizioni Il Polifilo, 1965.

BLANCHET, Augustín, «Le papier et sa fabrication à travers des âges», *La Bibliofilia*, 12 (1910-1911), págs. 45-66.

BLUM, André, *Les origines du papier, de l'imprimerie et de la gravure*, Paris, Ed. de la Tournelle, 1935.

— *La route du papier*, Grenoble, Imp. Papetière, 1946.

BOFARULL Y SANS, Francisco de, *Los animales en las marcas de papel*, Villanueva y Geltrú (Barcelona), Oliva, 1910.

— «La heráldica en la filigrana del papel», *Memorias de la Real Academia de Buenas Letras*, Barcelona, 1901, vol. VII, págs. 485-556.

BOHN, O., «Anzeiger für Schweizer», *Altertumskunde*, (1925), págs. 8-15.

BOUTAINE, J. L.; IRIGOIN, J., y LEMONNIER, A., «La radiophotographie dans l'étude des manuscrits», *Les techniques de laboratoire dans l'étude des manuscrits*, páginas 159-176.

BRIQUET, Charles-Moïse, *De la valeur des filigranes du papier comme moyen de déterminer l'âge et la provenance des documents non datés*, Ginebra, Impr. Romet, 1892.

— *Les filigranes. Dictionnaire historique des marques du papier dès leur apparition vers 1282 jusqu'en 1600*, París, Picard, 1907 (reimpr., Nueva York, Hacker Art Books, 1966).

CABANES CATALÁ, M.ª Luisa; CÁRCEL ORTÍ, Milagros, y YAGO ANDRÉS, M.ª del Carmen, «El archivo de la Colegiata de Játiva y sus filigranas», *Ligarzas*, 6 (1974), págs. 5-120.

CABANES PECOURT, M.ª Desamparados, y CABANES CATALÁ, M.ª Luisa, «Las filigranas del Archivo Municipal de Estella», *Príncipe de Viana*, 136-137 (1974), págs. 483-505.

CAGNAT, René, *Cours d'Epigraphie latine*, 4.ª ed., París, A. Fontemoing, 1914.

— «Extraits de naissance égyptiennes», *Journal des Savants*, (1927), págs. 193-202.

CALDERINI, Aristide, *Tratado de papirología*, traducido por José O'Callaghan, Barcelona, Garriga, 1963.

CANELLAS LÓPEZ, Angel, «Las tabletas Albertini», *Universidad, revista de cultura y vida universitaria*, 34 (1957), págs. 223-230.

DE PETRA, G, «Frammenti di tavolette pompeiane», *Giornale degli Scavi di Pompei, nuova serie*, 28 (1879), col. 114-116.

«La tavolette cerate di Pompei riuvenute a' 3 e 5 luglio 1875», *Atti dell'Accademia Nazionale dei Lincei*, 2, serie, 3 (1875-1876), págs. 150-230.
DELBRÜCK, Richard, *Die Consulardiptychen und verwandte Denkmäler*, Berlín [etc.], W. de Gruyter, 1929.
DELOYE, A, «Des chartes lapidaires en France», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 2.ª serie, 3 (1846-1847), págs. 31 y 548; 10 (1848-1849), págs. 439-440.
DOÑATE SEBASTIÁ, José, «Filigranas del Archivo Histórico de Castellón de la Plana», *Ligarzas*, 5 (1973), págs. 7-110.
EMERY, O, *L'art du papier à Fabriano*, Fabriano, 1969.
EPHEMERIS EPIGRAPHICA, *Corporis inscriptionum latinarum*, Berolini, apud Georgius Reimer, 1872-1913.
FUHRMANN, H, «Studien zu den Consulardiptychen und verwandten Denkmälern», *Römische Mitteilungen*, 54 (1939), págs. 161-175; 55 (1940), págs. 92-99.
IHM, Maximilian, «Lateinische Papyri», *Zentralblatt für Bibliothekswesen*, 16 (1899), págs. 341-357.
IRIGOIN, Jean, «La datation par les filigranes du papier», *Codicologica*, 5 (1980), págs. 9-36.
«Les origines de la fabrication du papier en Italie», *Papiergeschichte*, 13 (1963), págs. 62-67.
JANNERET, Philip, «La langue des tablettes d'exécration latines», *Revue de Philologie* Classique, 60 (1916), págs. 225 y ss.
JOUGUET, Pierre, «Les papyrus latins d'Egypte», *Revue d'Etudes Latins*, 3 (1925), págs. 35-50.
KARABACEK, Joseph von, «Das arabische Papier. Eine historisch-antiquarische Untersuchung», *Mitteilungen aus der Sammlung der Papyrus Erzherzog Rainer*, Viena, Hof-u. Staatsdr, 1887, vol. II, págs. 87-178.
KÖGEL, Raphaël, *Die Palimpsestphotographie*, Halle, W. Knapp, 1920.
LECLERCQ, Jean, «Tablettes à écrire», *Dictionnaire d'Archéologie chrétienne et de liturgie*, París, LLetouzey, 1951, vol. XV, segunda parte, col. 1958-1960.
MADURELL Y MARIMÓN, José María, *El paper a les terres catalanes. Contribució a la seva història*, Barcelona, Fundación Salvador Vives Casajuana, 1972.
MAIURI, Amadeo, «Tabulae ceratae herculanenses», *La parola del passato*, 1 (1946-1947), págs. 373-379.
MARICHAL, Robert, «Découverte de tablettes de bois écrites á l'encre à Vindolanda (Northumberland)», *Journal des Savants* (1975), págs. 113-120.
— «Paléographie précaroline et papyrologie», *Scriptorium*, 1 (1946-1947), págs. 1-5; 4 (1950), págs. 116-142; 9 (1955), págs. 127-149.
MEYER, F., y OLMER, L. S., *Le papier et les dérivés de la cellulose*, París, Presses Universitaires de France, 1949.
MOMMSEN, Theodor, «Die Pompeianischen Quittungstafeln des L. Caecilius Iucundus», *Hermes*, 12 (1877), págs. 88-141.
MURATORI, Ludovico Antonio, *Antiquitates Italicae Medii Aevi, post declinationem romani imperii ad ann. 1500*, Mediolani, 1738-1740.
NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M.ª de, «Plomos romanos con inscripción mágica hallados en Córdoba», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 10 (1934), páginas 51-60.
NOELL, René, «Les origines du papier en Espagne et son évolution en Roussillon et dans la France Méridionale», *Cerca*, 16 (1962), págs. 115-123.
ORIHUELA, J., *Játiva, cuna del papel*, Játiva, 1962.
OUY, Gilbert, «Qu'attendent l'archéologie du livre et l'histoire intellectuelle et littéraire des techniques de laboratoire?», *Les techniques de laboratoire dans l'étude des manuscrits*, págs. 77-94.
— «La technique moderne au service de la Codicologie», *Encyclopédie de la*

Pléiade, XI: L'Histoire et ses méthodes, Brujas, Librairie Gallimard, 1961, páginas 1061-1109.

PAOLI, Cesare, *Del papiro specialmente considerato come materia che a servito alla scrittura*, Florencia, Le Monnier, 1878.

PFLUGK-HARTTUNG, Julius von, «Papsturkunde aus Marmor», *Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken*, 4 (1901), págs. 167 y ss.

PICCARD, G, «Carta bombycina, carta papyri, pergamena graeca. Ein Beitrag zur Geschichte der Beschreibstoffe im Mittelalter», *Archivalische Zeitschrift*, 61 (1965), págs. 46-75.

PREISENDANZ, Karl, «Die griechischen und lateinischen Zaubertafeln», *Archiv für Papyrusforschung*, 9 (1930), págs. 119-154.

— *Papyruskunde und Papyrusforschung*, Leipzig, Hiersemann, 1933.

REED, Ronald, *The nature and making of parchment*, Leeds, Elmete, 1975.

ROMERO DE LECEA, Carlos, «Las viejas filigranas del papel y otras graves cuestiones de bibliografía hispana», *Homenaje a Don Agustín Millares Carlo...*, Las Palmas de Gran Canaria, Caja Insular de Ahorros de Gran Canaria, 1975, vol. I, páginas 261-280.

ROXAN, Margaret M., *Roman Military Diplomas 1954-1977*, Londres, Institute of Archeology, 1978.

— *Roman Military Diplomas 1978-1984*. Londres, Institute of Archeology, 1985.

RYDER, M. L., «Parchment: its history, manufacture, and composition», *Journal of the Society of Archivist*, 2 (1964), págs. 391-392.

SAMARAN, Charles, «Application des rayons ultraviolets au déchiffrement des passages grattés ou effacés dans les manuscrits», *Académie des Inscriptions et Belles-Lettres. Comptes rendus des séances de l'anné 1925*, págs. 348-355.

SÁNCHEZ REAL, José, «Criterios a seguir en la recogida de las filigranas», *Ligarzas*, 6 (1974), págs. 361-371.

SANTIFALLER, Leo, *Beiträge zur Geschichte der Beschreibstoffe im Mittelalter, mit besonderer Berücksichtigung der päpstlichen Kanzlei. I. Teil: Untersuchungen*, Colonia, H. Böhlaus Nachf, 1953.

SCHIAPARELLI, Luigi, «Rassegna bibliografica», *Archivio Storico Italiano*, 31 (1903), págs. 456 y ss.

SERRA VILARO, José, «L'Arxiu de Bagá: les filigranes», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 5 (1929), págs. 204-293.

SUSINI, G. C., *Il lapicida romano. Introduzione all'epigrafia latina*, Bolonia, Riccardo Patron, 1966.

TABLETTES, A., *Actes privés de l'époque vandale (fin du ve siècle)*, C. Courtois, et al., París, Pub. du Gouvernement Général de l'Algérie, Service des Antiquités, 1952.

THOMAS, J. David, «New light on early latin writing: the Vindolanda tablets», *Scriptorium*, 30, 1 (1976), págs. 38-43.

THOMPSON, D, «Medieval parchment making», *The Library*, 4th ser., 16 (1935), páginas 113-117.

VALLS I SUBIRÁ, Oriol, «El papel en España entre los siglos x al XIV», *Catálogo de la Producción Editorial Barcelonesa, 1967-1968, expuesta en la Biblioteca Central de Barcelona*, Barcelona, Casa Provincial de Caridad, 1969.

Paper and watermarks in Catalonia, Amsterdam, The Paper Publ. Soc., 1970.

WIESNER, Julius, *Die mikroskopische Untersuchung des Papiers mit besonderer Berücksichtigung der ältesten orientalischen und europäischen Papiere*, Viena, K. K. Staatsdr, 1887.

WILCKEN, Ulrich, «Über den Nutzen der lateinischen Papyri», *Atti del IV Congresso di Papirologia (1935)*, Milán, Vita e Pensiero, 1936, págs. 101-122.

WINTER, John Garrett, *Life and letters in the papyri, Ann Arbor*, University of Michigan Press, 1933.

CAPÍTULO V

Abreviaturas

CONSIDERACIONES GENERALES

Las abreviaturas son representaciones de palabras que se escriben por sólo alguno o algunos de sus elementos más significativos de los que las determinan. Son significantes lingüísticos constituidos por un componente alfabético portador de contenido semántico y por un componente simbólico. El componente simbólico sólo excepcionalmente es alfabético (caso de letras sobrescritas al componente alfabético) y no supone necesariamente contenido semántico en sí mismo por cuanto es factor cambiable[1].

CAUSAS DE LAS ABREVIATURAS

La escritura de palabras abreviadas se ha explicado por razones que no resultan totalmente satisfactorias para todos los casos: ahorro de tiempo, economía en el material usado para escribir, mayor rapidez en el acto de escribir y su consiguiente esfuerzo menor cuando se escribe. No resultan totalmente satisfactorias porque en muchos casos la realidad demuestra que escribir una palabra abreviadamente puede llevar más tiempo y exigir más atención que si se escribe con todas sus letras; tampoco el ahorro de materia escriptoria resultaría considerable si para cualquier texto se hiciera la experiencia de sustituir las abreviaturas por sus correspondientes letras[2].

También se han relacionado con factores psicológicos presentes en el

[1] En el capítulo de las abreviaturas se incluyen los casos en que palabras enteras son representadas por símbolos sin que intervengan signos alfabéticos, si bien tienen un origen alfabético.

[2] Un ahorro de tiempo y de trabajo pueden explicar el origen de las abreviaturas taquigráficas. No así otras: las que se dan en los *nomina sacra* (pág. 124) y en códices para cuyos copistas —las más de las veces monjes— ni contaba el tiempo ni el esfuerzo en su trabajo ni se veían tan agobiados por la escasez de material para escribir.

acto de la lectura[3] que está condicionada, entre otros, por dos postulados: que la representación frecuente de una misma palabra facilita su lectura por la visión de sus elementos más representativos más que por el reconocimiento de todos ellos y que en el acto de leer se producen la «pausa de fijación» y el «tramo interespacial».

En la lectura, la vista realiza una serie de movimientos rápidos y muy cortos, cada uno de los cuales va seguido de una breve pausa. Entre pausa y pausa la vista percibe un trozo o tramo de escritura que es tanto más extenso cuanto mayor es el hábito de leer. Por otra parte, en cada palabra escrita existen unos elementos determinantes para la lectura, uno de los cuales es que las letras inicial y final se leen con más facilidad y rapidez que las intermedias. Las abreviaturas pudieron surgir como consecuencia de la frecuente repetición de una misma palabra, repetición que engendraría el hábito de leer por sus elementos determinantes, con la consecuente incidencia en su escritura.

Es innegable también que en las abreviaturas entra en juego la tendencia a la síntesis gráfica, auspiciada por la ley del mínimo esfuerzo cuando se escribe y cuando se lee, ya que la lectura es un acto que se ejecuta de modo global: el ojo percibe sensorialmente sólo las letras más características y la totalidad de la palabra y no uno a uno los signos individualizados que la componen[4].

De todos modos «existe un misterio de las abreviaturas y la razón de su empleo puede tener orígenes cuyo recuerdo se ha perdido o se ha alterado en el decurso del tiempo»[5].

Al paleógrafo le interesa, más que la causa que pudo haber propiciado las abreviaturas, su interpretación y su utilización como material en su trabajo, como uno de los componentes que se hallan en un texto escrito.

Braquigrafía y Paleografía

Las abreviaturas se tratan en Paleografía como un subsidio bajo el epígrafe de «braquigrafía»; su estudio se inscribe en los tres aspectos en los que cabe considerar la Paleografía. Desde el punto de vista práctico, como un medio para interpretar escrituras en desuso: la recta interpretación de palabras abreviadas es imprescindible en Paleografía de lectura. Desde el punto de vista crítico, su estudio es obligado para la ilustración paleográfica, filológica e histórica de un texto y para la atribución cronológica y geográfica de un códice; es ésta una finalidad de más alcance y más científica que la primera y su examen, el de las abreviaturas, parte de la tarea que compete a la Paleografía de análisis en la *recensio* y en la *emendatio* en crítica textual. Por último, el paleógrafo historiador de la escritura no puede prescindir del estudio de las abreviaturas porque, en casos, le suministran información sobre interrelaciones culturales entre distintos escriptorios, ya

[3] Vid. Floriano Cumbreño, A.: *Curso general de Paleografía y Paleografía y Diplomática españolas*. pág. 107.

[4] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 354.

[5] Stiennon, J., *Paléographie du Moyen Âge*, pág. 125.

que las abreviaturas no fueron siempre formas caprichosas de cada escritor o de los copistas, sino que con el tiempo se fueron reglando.

Estructura de las abreviaturas

En esencia las abreviaturas están constituidas por un significante lingüístico portador de contenido semántico y por un significante destinado a señalar la condición de palabra abreviada, semánticamente cambiable. Unidos ambos dan a la palabra abreviada su significación lingüística.

Salvo los casos en los que una palabra se representa sólo por símbolos con un valor semántico preestablecido, una abreviatura está formada por los signos alfabéticos de una parte de la palabra abreviada y por un signo destinado a señalar que allí donde se sitúa se ha producido una abreviación y, en casos, a indicar también más o menos precisamente las letras omitidas. Desde ambos puntos de vista deben ser consideradas las abreviaturas y su estudio ha de hacerse teniendo en cuenta por separado el componente semántico y el simbólico, si bien las dos clasificaciones no se excluyen, sino que se combinan.

El componente semántico

Cuando el componente semántico es una parte inicial de la palabra abreviada se produce una abreviatura por suspensión. Cuando aquél mantiene al menos la primera y la última letras de la palabra abreviada, y con ello las letras suprimidas son intermedias, se produce una abreviatura por contracción. Puede ocurrir además que falte la parte inicial de la palabra abreviada y en tales casos —no muy numerosos— se produce una aféresis o suspensión acéfala[6].

Abreviaturas por suspensión

Sobre el origen del mecanismo abreviativo que la suspensión comporta, nada se sabe a ciencia cierta. Arthur Mentz[7] considera que el más antiguo ejemplo de suspensión latina es la de los *praenomina: C = Gaius, CN = Gnaeus*, etc. que se abreviaron así no por ahorro de tiempo o de espacio sino para sustraer los nombres de determinadas personas al «mal de ojo»; la suspensión en estos nombres sería uno más entre los amuletos para evitar las maldiciones y por este motivo la suspensión vino a ser como una costumbre religiosa que se continuó por temor a alterarla. Sin perjuicio de lo que en la opinión de Arthur Mentz haya de cierto, algunos *praenomina* no se abreviaron; otros se abreviaron de modo diferente y en todo caso la

[6] Vid. Manaresi, C.: *Saggi di scritture latine*, pág. 21.

[7] Mentz, A., *Geschichte der griechischen-römischen Schrift bis zur Erfindung des Buchdruckes mit beweglichen Lettern*, pág. 42.

reiteración de su forma abreviada y su poquedad en número facilitaban su rápida identificación.

La suspensión es el mecanismo abreviativo más espontáneo, el de más fácil ejecución, el más rápido. Se produce sobre consonantes más que sobre vocales y más al final de palabras que en el cuerpo de las sílabas que las forman. Se utilizó más en documentos que en textos librarios.

Es también el menos preciso; incluso comporta no pocas dificultades de interpretación en textos latinos porque no llegó a representar los sufijos de las flexiones nominal y verbal del latín clásico y menos aún del latín vulgar y porque en muchos casos la suspensión resulta ambigua y en otros estuvo subordinada a la naturaleza del texto en que se empleó.

Cuando el componente semántico es sólo la letra inicial de la palabra abreviada, la abreviatura adopta su expresión más breve; con lo que su interpretación resulta más difícil: *a' = antiphona; a' = annus, h' = habemus.* Éste es el caso de las siglas.

Con el tiempo se produjo una tendencia a precisar el significado de las suspensiones, recurriéndose al procedimiento de abreviar la palabra a partir de la primera o primeras sílabas o a partir de las primeras letras: *prie = pridie, nonr = nonarum;* también, escribiendo la primera letra de la palabra que se abreviaba y la primera letra de la sílaba o de las sílabas sucesivas: *pp = perpetuum, papa, propter; dx = dixerunt; domn = domini,* llegándose por este procedimiento a la forma más completa de suspensión silábica: *dmn = domini, fd = fundo, at = autem.* La suspensión silábica no puede confundirse con la contracción, ya que en ésta se expresa siempre la letra final y en aquélla no. Tampoco debe confundirse con la reduplicación de siglas para indicar el plural: *Pp* debe leerse *Papa* y no el plural.

Cuando el componente semántico lo forman todas las letras de la palabra abreviada, excepto la final, la abreviatura adopta su expresión gráfica más amplia y su interpretación resulta muy fácil: *antiphonā = antiphonam, annu' = annus.*

Y a medio camino, existen casos de dificultad relativa: *hab' = habere, hab$_3$ = habet.*

Abreviaturas por contracción

Los orígenes de la contracción parecen más claros que los de la suspensión. Está presente en la taquigrafía romana[8] antes que en los *nomina sacra*[9].

La contracción es el mecanismo más perfecto para las abreviaturas porque, al notar la desinencia, permite precisiones gramaticales, especialmente cuando se combina con signos de significado preestablecido, ya sea de modo genérico o absoluto.

[8] Vid. pág. 114.

[9] Vid. pág. 124. Para Ludwig Traube *(Nomina sacra)* la contracción se manifiesta por vez primera en textos latinos en los nombres relativos a la Divinidad cristiana, si bien su empleo es de origen griego. La propuesta del eximio paleógrafo muniquês no se admite hoy unánimemente ya que formas contractas se detectan en las notas tironianas y en textos paganos; también en notas jurídicas, anteriores a los *nomina sacra* (vid. pág. 122).

Deriva de la suspensión y en la mayoría de los casos se compone de una suspensión producida en el radical de la palabra abreviada y de una desinencia: *el'...; ela = elementa, eltis = elementis, elm = elementum, eltis = elementis.* Pero no todas las contracciones se han producido por este procedimiento; en casos, se realiza al margen de la suspensión, eliminando letras intermedias.

Cesare Paoli dividió las contracciones en puras y en mixtas[10]. Puras, aquellas en las que el componente semántico está integrado por las primeras y las últimas letras de la palabra abreviada sin notación de las intermedias: *oā = omnia, prs = praesens, dno = domino.* Mixtas, las que notan alguna letra de las intermedias: *mgro = magistro, pnia = poenitentia.*

Cuando se prescinde de un grupo de letras contiguas se denomina contracción simple: *Ds = Deus; ca = causa;* si se prescinde de dos grupos de letras separados entre sí se denomina doble: *agl = angeli, apls = apostolus;* si es de tres, triple: *Ihrlm = Iherusalem, ppls = populus* y así sucesivamente. Pero en realidad las contracciones en las que se suprimen más de tres letras son muy raras: *mscrda = misericordia.*

Aféresis

Los casos de aféresis, poco frecuentes por otra parte, se deben a una alteración de la abreviatura originaria producida por la desaparición de la primera o primeras letras: *.n. = enim, ł = vel, ġ = ergo.*

El componente simbólico

En los signos se ha de distinguir su forma, la posición que ocupan en la abreviatura y su valor significante.

Forma es el aspecto externo con que se ofrece su trazado. Es un concepto similar al que expusimos para los signos alfabéticos, si bien admite menos precisiones.

La posición es muy variable. Está en relación primordialmente con el mecanismo por el que se ha ejecutado la abreviatura: en las que lo son por suspensión los signos se colocan al final del componente fonético; en la contracción en posiciones intermedias.

El valor significativo de los signos era en principio simplemente simbólico: su presencia sólo indicaba que el grupo de letras al que iban referidos constituía una abreviatura. Pero ocurrió que a un elemento simbólico se le atribuyó un significado especial de carácter semántico, bien en sí mismo o en sentido relativo, dependiendo ello en los dos casos de su posición y de la letra a la que afectaban. Y a la inversa: ocurrió también que al elemento semántico una letra alfabética de la palabra abreviada— se le dio valor abreviativo sobrescribiéndola al componente semántico. Resultó así que los signos funcionaron con tres valores variables: general, propio y relativo.

[10] Paoli, C., *Le abbreviature nella paleografia latina del Medio Evo*, pág. 14.

Cuando en una misma palabra concurren suspensión y contracción se indican por sus correspondientes signos con la pertinente forma, posición y significado: $\overline{oe}$; = *omnem*, $\overline{opio}_{3}$ = *opinionem*.

Los signos utilizados en las abreviaturas

Pueden ser signos propiamente abreviativos y signos especiales, que a su vez se dividen en convencionales y taquigráficos.

a) Signos propiamente abreviativos

También se les denomina principales. Tienen este carácter el punto, la línea y las letras sobrescritas.

— *El punto.* Es el más antiguo de los signos de abreviación y durante largo tiempo fue el único.

Adopta siempre forma redonda, incluso en las escrituras góticas cuyos signos alfabéticos tienden a la angulosidad[11].

Su ámbito de utilización fueron al principio los textos epigráficos; se introdujo en la taquigrafía y después en textos documentales. En textos literarios tuvo escasa incidencia porque escasos son en ellos las abreviaturas y menos las suspensiones que son precisamente donde el punto se aplica.

Es signo sólo de suspensión. A la contracción le va mal porque su signo ha de colocarse sobre las letras en las que se produce y el punto dividiría el componente semántico con las consiguientes dificultades de interpretación.

Variantes formales del punto son el apóstrofo o coma (,); la que resulta de la combinación de ambos (;); del tratamiento cursivo de este último se produce otro semejante al arábigo para el número tres ($_{3}$).

Todos se colocan al final del compendio abreviado, bien en línea de escritura o a su altura media; en pocas ocasiones sobrescrito y en algunas flanquea las siglas.

Son símbolos de significación genérica y sólo en pocos casos adquieren un significado especial de carácter semántico.

— *La línea.* La línea, de longitud muy breve y nunca sobrepasando el componente alfabético, es posterior en el tiempo al punto como signo de abreviatura; antes lo fue de numeración. Sus primeras funciones en abreviaturas aparecen en el siglo I; a partir de entonces, con oscilaciones en su forma y en su colocación respecto al componente semántico, hizo fortuna en suspensiones y más en contracciones, de las que llegó a ser signo muy propio por las razones que hemos indicado de la no validez del punto para estos casos.

Adopta formas muy varias: recta horizontal (-), oblicua con inclinación de derecha a izquierda (/), ondulada en sentido vertical ($\int$) u horizontal ($\sim$) o en forma de nudo (λ) y en cada caso con matices.

[11] En códices de los siglos XIV y XV se encuentran puntos en forma cuadrada colocados sobre palabras, pero no deben tomarse como tales, sino como una de las muchas formas que adoptó la línea (vid. Laurent, M. H., *De abbreviationibus et signis scripturae gothicae*, pág. 16).

Se coloca en posición final, bien en línea de escritura o en ligadura con la última letra y en el caso de que ésta sea *b,d,l,m,n,r*, se enlaza en forma de «clave de violín»: b; d; l; m; n; r. También sobrepuesta al compendio alfabético con una función unitiva de los elementos semánticos abreviados.

Es signo genérico y comporta también significados propio y relativo.

— Letras sobrepuestas. Tienen carácter de signos abreviativos solamente si forman parte de la palabra abreviada y si se han colocado para indicar que faltan otras letras[12].

Son, naturalmente, de módulo muy pequeño. Se colocan, en casos, en la parte superior derecha de una de las letras en lugar de sobre ella.

Su utilización como signos abreviativos proviene del griego. En griego se abreviaba una palabra escribiendo su primera letra y sobrescribiéndole la segunda: $\dot{\alpha}' = \alpha\nu\theta\rho\omega\pi\sigma\varsigma$, y aunque en la escritura latina se dan casos de éstos, la costumbre fue escribir la primera letra y, sobrepuesta, la última.

Cuando se da una combinación de línea y de letra sobrepuesta, aquélla se coloca en posición alta respecto de ella. La combinación línea-letra sobrepuesta indica que se han suprimido una o varias letras.

Ofrecen varias combinaciones: que sea la última de la palabra abreviada, que sea una de las del «cuerpo» de la palabra que se abrevia en cuyo caso se dan estas posibilidades a su vez: que sea vocal sobre consonante, vocal sobre vocal, consonante sobre vocal o consonante sobre consonante.

En ningún caso son símbolos genéricos de abreviación.

b) Signos especiales

Los signos especiales, sean convencionales o taquigráficos no se prestan a generalizaciones. Ésta es la razón de que nos ocupemos de ellos después y no en este primer apartado del capítulo[13].

Las abreviaturas en la época romana

El tema de las abreviaturas en la escritura de la época romana ofrece inicialmente una dificultad para su organización y para su comprensión. La dificultad radica en buena parte en que, como fácilmente puede comprenderse, no hubo «a priori» en sentido estricto un sistema orgánico, excepción hecha de las notas taquigráficas, notas que desde su invención y sin perjuicio de su ulterior desarrollo y enriquecimiento estuvieron regladas en cuanto a las letras y a los signos que las componían.

Quizá por esa circunstancia —la inexistencia de un sistema orgánico— la exposición del tema suele hacerse según las parcelas en las que fueron usadas las abreviaturas. Se gana con ello en concreción pero se corre el peligro de que se difumine el panorama general relativo a los mecanismos y a los signos abreviativos utilizados por los romanos.

[12] Cuando por olvido se superpone una letra a una palabra con el fin de completarla, obviamente no tiene carácter de signo de abreviatura.

[13] Vid. págs. 121-137.

Los mecanismos utilizados fueron: un sistema taquigráfico *(stenographia)* denominado «notas tironianas», suspensión en las siglas *(litterae singulares)*, suspensión, contracción y abreviaturas especiales en textos jurídicos *(notae iuris)* y contracción en textos sacros *(nomina sacra)*[14].

Los signos fueron: punto[15] y apóstrofo o coma, utilizados en siglas y en suspensiones; línea recta u ondulada sobrepuesta utilizada en suspensiones silábicas y en contracciones; letras sobrepuestas en suspensiones y contracciones y signos de procedencia taquigráfica.

Taquigrafía romana: notas tironianas

La taquigrafía no es propiamente objeto de la Paleografía, por cuanto no fue utilizada habitualmente en la escritura; pero no debe ser preterida al tratar de las abreviaturas porque el sistema latino de abreviación estuvo muy influido en cuanto a mecanismos y a signos por la práctica estenográfica.

Durante el siglo –I se elaboró en Roma un sistema taquigráfico que se conoce como notas tironianas porque fue atribuido a Tulio Tirón[16], liberto de Cicerón, quien le tuvo una gran estima precisamente por sus cualidades de consumado taquígrafo, si bien Plutarco nos informa de que el sistema era conocido antes[17]. De modo que Tulio Tirón, más que el inventor de la taquigrafía latina, fue su más conspicuo cultivador. El sistema fue perfeccionado por Vipsanio Filargio y por Cidnio Aquila y —también según el texto isidoriano a que hemos hecho referencia— Séneca reunió las notas tironianas en un elenco cuyo número oscilaba alrededor de cinco mil. Parece que con Séneca el sistema había llegado a su perfección.

No nos ha llegado ejemplo alguno de notas tironianas en textos de la época romana[18] y resulta por tanto difícil fijar el proceso exacto de su evolución. Lo que parece evidente es que a la par que el sistema se iba imponiendo, en los días del Imperio, se produjeron cambios. A los cambios

[14] Wallace Martin Lindsay *(Notae latinae)* designó como *notae communes* todas las abreviaturas que no son ni *nomina sacra* ni *notae iuris* y que son frecuentes y propias de calendarios, martirologios, documentos notariales, tratados de Gramática, de Matemáticas, de Medicina, etc. Fueron más frecuentes en la Edad Media pero no inexistentes en la época romana. Por razones obvias prescindimos aquí de ellas. (En otro estudio, «Ancient notae and latin texts» denominó *notae communes* a las abreviaturas de uso común y frecuente en todo tipo de escritos.)

[15] Resulta difícil discernir cuándo el punto adosado a una abreviatura por suspensión tenía valor intencionado de componente simbólico por cuanto existen abreviaturas sin signo y se evidencia además el empleo del punto como indicativo de separación de palabras no abreviadas.

[16] *Vulgares notas Ennius primus mille et centum invenit. Notarum usus erat, ut quidquid pro contione aut in iudiciis diceretur, librarii scriberent complures simul astantes, diuisis inter se partibus, quot quisque uerba et quo ordine exciperet. Romae primus Tullius Tiro, Ciceronis libertus, commentus est notas, sed tantum praepositionum. Post eum Vipsanius Filargius et Aquila, libertus Maecenatis, alius alias addiderunt; deinde Seneca, contractu amntum digestaque et aucto numero, opus effecit in quinque milia. Notae autem dictae eo quo uerba uel syllabas praefixis characteribus notent et ad notitiam legentium perocent. Quas qui didicerunt, proprie iam notarii appellantur (Etymologiae,* I, 22, 1).

[17] Pudo ser Jenofonte el que las introdujera entre los griegos. Plutarco refiere que si bien el sistema se conocía con anterioridad, su primera aplicación práctica fue en el año –63 para tomar por escrito el discurso que Marco Porcio Catón pronunció en el Senado contra Catilina *(Cato Minor,* 25, 3).

[18] Se conocen, aparte su presencia en códices y documentos de la Edad Media, en el *Lexicon Tironianum*, compilación de la época romana que se transmitió en códices de los siglos x y xi.

hubo de contribuir el aminoramiento de la actividad político-forense: durante el periodo republicano se podía sacrificar precisión a rapidez en la toma por escrito de las intervenciones orales, ya que, terminado el discurso y ayudándose de la memoria, era posible rehacer más o menos la frase a partir de las anotaciones escritas, pero en la época imperial los debates en el Senado tenían menos trascendencia. Por otra parte el desarrollo de la Administración, cada vez más en auge, requería taquígrafos capacitados para tomar con exactitud el texto, muy frecuentemente de carácter epistolar y las más de las veces burocrático. También resulta evidente que su uso no fue ahora privativo de funcionarios al servicio de la Administración o de personalidades de relieve del mundo de la política y de la jurisprudencia sino de personas que tenían la escritura como profesión: amanuenses de muy diversa índole y maestros de las escuelas donde se enseñaba el oficio de taquígrafo o amanuense.

Los estudios sobre las notas tironianas, por lo que a la Paleografía se refiere, son muy tempranos, pero la complejidad del sistema y su consiguiente dificultad para los investigadores en orden a su interpretación y la creencia de que se trataba de una escritura secreta retrasaron su estudio orgánico[19]. Cuando se hubo realizado se puso en claro que no se trata de una escritura ideográfica adaptada a una lengua flexionada por medio de complementos fonéticos, siendo así que es un sistema basado «no tanto en signos convencionales cuanto en letras mutiladas o deformadas del alfabeto latino»[20].

En las notas tironianas una palabra se representa por un solo signo de origen alfabético cuya combinación adquiere en cada caso y según uso un valor ideográfico. Se adoptaron los signos del alfabeto modificando sus formas por un fuerte desarrollo cursivo de los trazos más característicos; se incluyeron además formas griegas y formas arbitrarias.

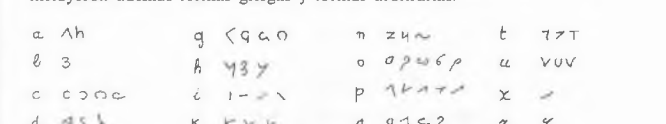

Alfabeto de las notas tironianas (Chatelain, E., *Introduction à la lecture des notes tironiennes*, pág. 3)

[19] Desde mediados del siglo XVI acaparan la atención de algunos estudiosos. Fue Ulrich Friedrich Kopp (*Lexicon tironianum*) quien estableció en el siglo pasado las bases para su estudio científico, descubriendo su naturaleza y demostrando que no eran escritura convencional ni secreta, sino *scriptura litteralis* basada en letras del alfabeto. Otros estudios resultaron fundamentales para su intelección y punto de partida de los que les siguieron: Ruess, F., *Über die Tachygraphie der Römer*; Guenin, L. P., *Les notes tiromennes. leur nature et leur origine. Histoire de la sténographie dans l'antiquité et au Moyen Âge*; Mentz, A., *Beiträge zur geschichte der römischen Stenographie*. «Die Tironischen Noten»; Chatelain, E., *Introduction à la lecture des notes tironiennes*.

[20] Stiennon, J., *Paléographie du Moyen Âge*. pág. 129.

A partir de este alfabeto, las notas tironianas se componen de un signo principal o radical y de unos signos auxiliares o desinencias, cuyo módulo es notablemente menor que el principal. El radical indicaba el significado de la palabra en la frase. La terminación podía estar ausente cuando se trataba de palabras indeclinables, sustantivos usuales en nominativo, verbos usuales en tercera persona del singular del presente de indicativo. El radical podía expresarse por la letra inicial sola, por la sílaba inicial o por varias letras que entran en la composición de la palabra colocadas en orden diferente. Los prefijos podían ser representados mediante unos signos especiales, lo que permitía reducir el número total de signos. Las desinencias, que en latín adquieren un papel muy sobresaliente por cuanto indican la función gramatical de la palabra en la oración, se indicaban mediante signos especiales que se añadían al radical.

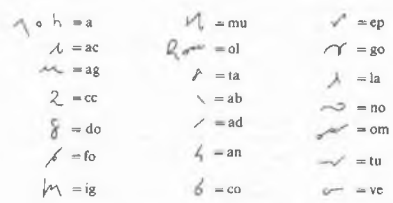

Algunos radicales en las notas tironianas

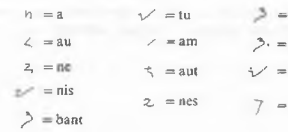

Algunos signos auxiliares en las notas tironianas

De la unión de radicales y de signos auxiliares resultaba la flexión nominal y verbal.

Declinación de *silva- ae*

Conjugación del presente de indicativo del verbo *sum*

Además de las letras se empleaban trazos múltiples y puntos colocados según su significado en distintos lugares respecto del signo principal. Y todo ello sin una observancia exacta por parte de los taquígrafos, quienes, en su afán de conseguir rapidez en su trabajo, los deformaron.

Notas tironianas. Siglo IX (Berna. Biblioteca del Estado. Ms. 668, fol. 128v)

La palabra sigla no deriva, como a veces se ha afirmado, del adjetivo *singula (singula littera pro toto verbo)* sino del sustantivo neutro *singula*, que a su vez procede de la raíz *sag*, que originó en griego σιγλαι y en latín *signum*, en el sentido de «compendio»[21]. Se las denominó *litterae singulares* o *singulae litterae*.

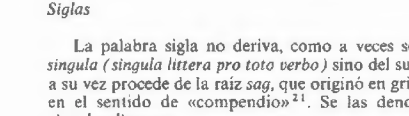

VALERIVS PROBVS DE NOTIS ANTIQVIS.

EST etiam circa prescribendas ut paucioribus litteris notandas uocis studium neruus: qd parū p uoluntate cuiusq; fuit. parum p usu publico & obseruatione coī. Namq; apud ueteres, usus notas nullus esset. pp sententiā facultatē maxime si senatus q sententiā adeat ut celeriter dicta cōprehendere. quodā uba. atq; nōia. exc coī cōsensu. prmsq; teris notabat. & singulis litteris qd signi ficare. imprīta erat. Quod nō in priuatis nominibus legibus publicis ponsticumq; monumentis. & in turris ciuilibus libris & nūo manet. Ad quas notationes publicas accedut & studiosi. uoluntas & unus quisq; familiares sibi notas p uoluntate signare. quas cōprehendere infiniū est. publice sane tenēde q̄ monumentis plurimis & in historiarū libris sacrisq; publicis reperiūt. vt. P. publius. G. gaius. M. marcus. GN. gneus. Q. quintus. MA. manius. TI. tiberius. CL. cladius. SP. spurius. SEX. sextus. SER. seruius. A.V.C. ab urbe cōdita. P.R.E. postreges exactos. P.C. patres cōscripti. S.P.Q.R. senatus populus q romanus. EQ.R. eques romanus. V.R. urbs romana. C.R. ciuis romanus. COL. colonia ut columen. MVN. municipia. ut municeps. NL. nomines latini. L.C. latini coloniarij. S.N.L. socij nois latini & familia. Secundū hec curiarū notā. tribuū comitioꝝ. sacerdotioꝝ. potestatum. magistratuū. pfecturaꝝ. sacerdotiorū. ludoꝝ. rerū urbanarū. rerū militarium. collegioꝝ. decuriaꝝ. fastorū numeroꝝ. mēsuarū. turis ciuilis. & familiū ceterorū notationes ppas hīt. Litere singulares intime ciuili. de legibus & plebiscitis. P.R. P.Q.L.S. I.F. P.R.E.A.D.P. Populū

Valerius Probus. *De notis antiquis* (A. 1457). (Berna, Biblioteca del Estado, Ms. 42, fol. 160)

[21] La palabra sigla se halla en el *Codex* de Justiniano (1, 17, 2, parágrafo 2).

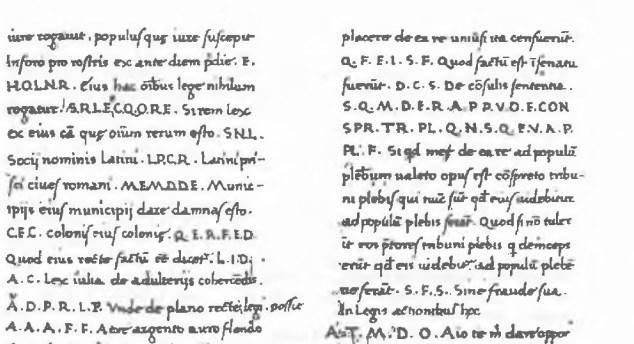

Son abreviaturas de determinadas palabras utilizadas en textos muy concretos y de frecuente uso y por tanto fácilmente inteligibles. Se representan por su letra inicial y si escribiendo solamente la letra inicial podía haber lugar a confusión, se escribían varias letras iniciales. Puede darse el caso de dos o más siglas unidas para representar palabras compuestas o locuciones de uso frecuente y entonces tienen valor de una sola abreviatura.

Las siglas estaban sujetas a normas: se abreviaba de la misma manera el singular y el plural, pero entre los siglos II y III se fue generalizando la costumbre de indicar el plural duplicando la letra inicial de la palabra abreviada: *DD NN = Domini nostri; VV CC = Viri clarissimi; HH = heredes;* el numeral ordinal se indicaba repitiendo la letra inicial tantas veces cuantas menester fuera: *AAA = Augusti tres* y para la diferenciación del femenino, escribiendo la letra inicial al revés y hacia la izquierda: ⅁ = *filia, q = puella, pupilla.*

Son, como fácilmente puede colegirse, abreviaturas por suspensión. En los primeros tiempos, por suspensión simple, pero entre los siglos II y III se iniciaría la costumbre de abreviar palabras escribiendo sólo la letra inicial de cada una de sus sílabas y surgió la suspensión silábica: *FCR = fecerunt, HRD = heredes, MS = menses.*

Las siglas se hallan en los más antiguos textos romanos. San Isidoro[22] informa que Ennio fue el primero en usar *M* y *C* para la representación de los numerales *mille* y *centum* respectivamente. Pero las fuentes demuestran que en general las abreviaturas y en concreto las siglas son anteriores a la época de Ennio (siglos −III al −II).

Valerio Probo, un gramático de la segunda mitad del siglo I reunió un numeroso elenco de ellas con su comentario[23]. Es tenido por uno de los más antiguos tratadistas de las abreviaturas.

La suspensión en siglas se halla en variedad de textos: epigráficos, cualquiera que fuera su solemnidad y su contenido[24]; jurídicos, ya sean en documentos públicos o privados; en usos epistolares. La escasez general de abreviaturas y concretamente de siglas en textos literarios se explica fácilmente: por su propia naturaleza son parcos en abreviaturas y las siglas representan nombres personales, geográficos, títulos, denominaciones oficiales y colegiales, fórmulas legales, procesales; todas casaban mal con la creación literaria[25].

En textos epigráficos se utilizaron en los *praenomina: C = Gaius, CN = Gneus;* en los gentilicios: *APV = Apulius. CORN = Cornelius, AEM = Aemilia, CLA = Claudia;* en nombres alusivos a magistraturas: *PR = praetor. AED = aedilis, TP = tribunus plebis;* en referencias a datos cronológicos: *K = kalendas, ID = idus, NON = nonas, Q.R.C.F. = quando rex comitavit fas, quando rex comitio fugit;* en expresiones funerarias: *S.T.T.L. = sit tibi terra levis;* en topónimos: *COL. F.I.A. P. BAR. = Colonia Flaventia Iulia Augusta Pia Barchinonensis;* en leyendas de monedas y medallas: *PER. AVG. = perpetuus Augustus; CN IV L F Q = Cnaeus Iulius Filius Quaestor.*

En documentos de contenido jurídico y de carácter público se hallan abreviadas expresiones genéricas: *Ex.H.L.N.R. = ex hac lege nihilum rogato, D.M. = dolo malo; QVAE. S. S. EST = quae supra scripta est;* también en los senadoconsultos: *S.C.D.E.R.I.C. = Senatus consulto de ea re ita censuit, S.C.C. = Senatus consulto curavit | curaverunt.*

En documentos de contenido jurídico y de carácter privado en la fórmula de la *stipulatio: t.p.p.r.d. stipul. est... spop = tantam pecuniam probam recte dari stipulatus est... spopondit;* en la fórmula de la *evictio:*

[22] *Etymologiae (Origines)*, 1.22.1. San Isidoro se basa en una obra de Suetonio hoy perdida.

[23] M. Valerii Probi, *De litteris singularibus fragmentum*. (Ed. Mommsen, Th. Notarum latercuh, página 271.) Valerio Probo las dividio en *notae publicae y notae familiares*. Las primeras son las confeccionadas *pro usu publico et observatione communi* y se encuentran en leyes públicas, en textos sacros, históricos, jurídicos. Las segundas son las que cada persona usa particular y libremente sin preocuparse si son entendidas y usadas por todos, siendo por tanto su numero ilimitado. No menciona la contracción ni ejemplifica sobre ella; lo que permite suponer con bastante fundamento que en su tiempo era desconocida o que, al menos, se usaba sólo excepcionalmente.

[24] La presencia abundante de siglas en inscripciones puede explicarse, aparte la causa común a toda abreviatura cual es la frecuente repeticion de palabras y de formulas textuales, por otras especificas: que los *ordinatores* se veian obligados a contener el texto a esculpir en un espacio reducido según las medidas habituales del soporte gráfico y las letras habian de ser de módulo considerable para que pudiesen ser leidas a cierta distancia. La posible dificultad de lectura de las abreviaturas se compensaba con la regularidad en el trazado de sus formas.

[25] De las abreviaturas en textos literarios nos ocuparemos en los capitulos dedicados a la escritura en el periodo romano. Un elenco de siglas muy completo y muy útil para su interpretación es el de Cappelli, A., *Lexicon Abbreviaturarum*, pág. 429.

q.m.e.a.q.e.r.p.h.p.u.c.r.l. = quo minus... eive ad quem ea res pertinebit habere possidere usu capere recte liceat; en la fórmula de la *emptio familiae: ab h.t.d.m.a.f.p.q.t.f.c.e.f. = ab hoc testamento dolus malus aberto. Familiam pecuniamque testamenti faciendi causa emit fiduciarius;* en la data de dichos documentos: *act. co imp. s.s. = actum consulibus imperatore suprascriptus.*

En documentos epistolares, en las fórmulas de cortesía: *sd = salutem dicit, v = vale / valete;* en otras, según la naturaleza y asuntos específicos de la carta y de la condición del destinatario: *tribb = tribunis, praff = praefectis,* no faltan palabras abreviadas fácilmente reconocibles para el lector y de uso muy personal: *ex = exemplum.*

Notae iuris

La crisis de renovación del mundo romano que se polariza en el siglo III con incidencia en los más variados aspectos —político, cultural, administrativo— no fue ajena a la escritura ni, por consiguiente, a las abreviaturas. A partir de entonces no sólo proliferaron sino que también se institucionalizaron.

La razón hay que buscarla en el hecho de que muchos profesionales que a diario usaban en su trabajo la escritura estaban necesitados de un medio que posibilitara escribir determinadas palabras no con todas sus letras y que las abreviaturas para estas palabras fueran distintas de las que se venían utilizando habitualmente en textos muy alejados de los que ellos manejaban.

En este ambiente y por esas causas surgieron las abreviaturas jurídicas, las *notae iuris.*

No constituyeron propiamente un sistema específico de abreviación; al menos en los primeros tiempos no fueron sino abreviaturas usadas en textos jurídicos en los que se respetan tecnicismos y expresiones muy familiares; lo que propició el hábito de escribirlos abreviadamente.

Su origen parece remontarse al siglo II, si bien los testimonios más antiguos sobre su uso no van más allá del siglo III. El cultivo del Derecho[26] entre los siglos III y IV determinó el auge que alcanzaron. De los textos jurídicos —ya fueran legislativos, doctrinales o escolásticos— pasaron a otros de índole literaria, de contenido sacro-religioso y también a notas marginales[27].

Su relativa asistemática posibilitó a los copistas —las más de las veces legos en Derecho— crear nuevas abreviaturas e introducir algunas de difícil comprensión, con las consiguientes corruptelas en la transmisión textual. De ahí las prohibiciones de que fueron objeto[28].

---

[26] Damos al término Derecho su mas amplio sentido.

[27] Vid. Schiaparelli, L., «Le notae iuris e il sistema delle abbreviature latine medievali», pág. 290.

[28] Fueron prohibidas en el año 438 por el Senado Romano: *Ne constituta interpolentur, omnes codices litteris conscribantur. Huic codici, qui faciendus a constitutionariis, notae iuris non adscribantur* (Cod. Theod., Gesta Senatus, 5). Y en los años 530 y 533 por Justiniano: *Iubemus, non per siglorum captiones et compendiosa aenigmata, quae multas per se et per suum vitium antinomias induxerunt, eiusdem codicis textum conscribi* (Dig. Const. Deo avetore, 13); *Omnia .. per consequentias litterarum volumus non per sigla manifesta... neque... licentiam aperimus ex tali codice in iudicio aliquid recitare, qui in quacunque sua parte siglorum habet malitiam* (Dig., Const. Tanta, 22). Ponderar exactamente el alcance de las prohibiciones y su observancia o no, resulta arriesgado, ya que los argumentos no parecen en todo caso definitivos. (Vid. Battelli, A.: *Lezioni di Paleografia,* pág. 103; Cencetti, G.: *Lineamenti di storia della*

El proceso de su formación y lo que comportaron en el panorama de las abreviaturas latinas se estudiaron al hilo de las de la Edad Media en cuyo origen y desarrollo, como vino a demostrarse, fueron decisivas[29]. Éstos son sus componentes: la suspensión, heredada de las siglas, naturalmente con modificaciones cuantitativas y cualitativas en las palabras abreviadas (se abreviaron otras palabras: conjunciones, preposiciones, adverbios) y en el signo (aparecen el apóstrofo, la línea y letras sobrepuestas); la suspensión silábica, la contracción; abreviaturas tomadas de las notas tironianas y abreviaturas a partir de signos convencionales.

En el cuadro de la página siguiente pueden observarse:

— Siglas y suspensiones señaladas por apóstrofo o por coma, derivados del punto: número 1 *(1.ª a 10.ª)*, entre las cuales se hallan las terminaciones *-mus (5.ª)*, *-rum (8.ª)* y *-tur (10.ª)*. A veces sin signo: número 5 *(4.ª, 5.ª)*.

Suspensión silábica por influencia de la taquigrafía silábica e indicada por línea ondulada sobrescrita: todos los casos del número 2.

Contracciones señaladas por línea horizontal ondulada: número 3 *(1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª 6.ª)*; la *5.ª* la incluye Giorgio Cencetti[30] entre las que se indican «por otro signo» [distinto de la línea]. Nótese que el signo a que se refiere es el punto que en la suspensión cuando va unido a *b* le da significado de *-bus:* se trata de un caso en el que en la raíz se ha producido una contracción y en la terminación una suspensión.

— Formas especiales de contracción son las *8.ª*, *9.ª* y *10.ª* del número 3; pueden ser tenidas por mixtas indicadas por letra sobrepuesta, precisamente la final de la palabra.

— En el número 4, la *1.ª*, *2.ª*, *4.ª*, *6.ª* y *10.ª* responden al tipo de abreviatura por letra sobrepuesta según la costumbre griega: se escribe la primera letra y se le superpone la segunda.

Abreviatura silábica en el caso de que entre la *r* es la *5.ª* del número 4. La *i* indica las sílabas *ir, ri*, semejantes son la *7.ª* y *8.ª* del número 4.

Todos los casos del número 6 están formados por un radical constituído por sigla con caracteres alfabéticos *(p, q)* combinados con signos de procedencia taquigráfica tironiana[31].

— Abreviaturas convencionales y arbitrarias emparentadas con las notas tironianas: número 8 *(1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª)*; o consistentes en un signo

---

scrittura latina, pág. 397). Lo que resulta incuestionable es que su uso se conservó en los escriptorios monásticos de Irlanda y de Inglaterra, que de las islas pasaron al Continente propagadas por monjes británicos a partir de los siglos VIII y IX y que su uso en códices jurídicos y no jurídicos determinó su ulterior desarrollo.

[29] Uno de los iniciadores fue Theodor von Sickel *(Acta regum et imperatorum Karolinorum*, 1, página 307). Entre la bibliografía sobre el tema destacan los trabajos de Wallace Martin Lindsay: «Ancient notae and latin texts»; «The abbreviations-symbols of ergo, igitur», y de Luigi Schiaparelli: «Note paleografiche. Segni tachigrafici nelle Notae iuris»; así como la exposición de Giorgio Cencetti, *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 389.

[30] Cencetti, E., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 395.

[31] El signo ondulado sobrepuesto es de *e*; el oblicuo de *q* es variante de la terminación *am*; el que corta el caído de *q* tiene su origen en la *d* y los de *pre* y *pro* son notas tironianas, en cuya formación no entramos aquí.

1

1 c' = cum
2 d' = dem, dum
3 e' = eius
4 h' = hoc
5 m' = mus
6 n' = nec
7 p' = pos, post
8 r' = rum
9 s' = sed, set
10 t' = tur

2

1 autem
2 deinde
3 magis
4 quidem
5 quoque
6 quamvis
7 sine
8 tamen
9 tantum
10 veluti, velut

3

1 beneficio
2 herede
3 heredes
4 heredum
5 heredibus
6 hereditatem
7 nostra
8 testamentum
9 testamenti
10 testamento

4

1 mihi
2 modo
3 nunc
4 noster
5 pri
6 potest
7 qua
8 qui
9 tunc
10 vero

5

1 ber
2 divus
3 inter
4 lex, licet
5 nam
6 res, rubrica
7 sestertium
8 sed, set
9 ter, tur
10 trans

6

1 quae
2 quam, quan
3 quamquam
4 quod
5 quia
6 per
7 prae, pre
8 praeterquam
9 pro
10 propter

7

1 con
2 contra
3 actio
4 consulibus
5 controversia
6 emptionem
7 fideicommissorum
8 secundum
9 vindica

8

1 enim
2 nihil
3 nisi
4 nam
5 esse
6 on, opor, oporte
7 actio
8 quaestio
9 xis, xisti

Abreviaturas más usuales en las *notae iuris*. (Steffens, *Lateinische Palãographie*, pág. XXXIV). Este agrupamiento responde a criterios variables: según los signos empleados, según el mecanismo abreviativo y según la función gramatical de las palabras abreviadas. Al primer criterio responden los números 1, 4, 5, 7 y 8; al segundo, los números 2, 3; al tercero, el número 6

abreviativo en combinación con una letra para notación silábica o para palabras enteras: número 5.

— Abreviaturas tomadas de notas tironianas: número 7.

Nomina sacra

En su origen fueron formas abreviadas de los términos con que los cristianos de los primeros tiempos se referían a la Divinidad.

Ludwig Traube[32] detectó sus peculiaridades abreviativas en la tradición textual de la Biblia antes incluso de la versión de la Vulgata: «Debemos suponer que un traductor antes de Jerónimo, a la vista del texto griego que tradujo al latín, también realizó la transformación gráfica de los *Nomina Sacra*»[33]. Sostuvo que las abreviaturas latinas de estos nombres se formaron a partir del modelo de las contracciones griegas que constituían un grupo formado por quince términos bíblicos (entre ellos propios y teológicos) y que, por tanto, el origen de tales abreviaturas en textos latinos debe ponerse en la traducción bíblica de los judíos helenizados[34].

Los *nomina sacra*, a juicio de Ludwig Traube, fueron los primeros ejemplos de abreviaturas por contracción en textos latinos y su frecuente incidencia en ellos la convirtió en el procedimiento abreviativo usual en la Edad Media.

El signo con que se notaban, según la costumbre griega —línea horizontal— fue asumido también en textos latinos.

En la tradición textual bíblica del griego al latín aparecen en el siglo IV cuatro nombres abreviados así: $\overline{DS}$ = *Dominus*, $\overline{IHS}$ = *Iesus*, $\overline{XPS}$ = *Christus*, $\overline{SPS}$ = *Spiritus*[35]; hacia el siglo V se introdujo $\overline{DMS}$, $\overline{DNS}$ = *Dominus* en identificación con *Christus*. Son los cinco primeros *nomina sacra* en textos latinos.

Progresivamente el sentido reverencial de los nombres sacros se hizo extensivo a otros: en el siglo V se introdujo $\overline{SCS}$ = *Sanctus*; entre los siglos

---

[32] Traube, L., *Nomina sacra*. Adiciones al material aportado por Ludwig Traube en *CLA*, 11, número 1.613 y Suplemento, núm. 1.782.

[33] *Ibidem*, pág. 135.

[34] Es la versión griega de la Biblia que se conoce como la de los Setenta. La traducción se hizo necesaria porque innumerables judíos de la Diáspora habían olvidado la lengua hebrea. Al traducir del hebreo al griego, los traductores se encontraron ante la dificultad de transcribir el nombre de Jahveh que porque era impronunciable para los judíos se notaba con el tetragramma *IHVH*. No era viable para los traductores escribir *Ιαβε* ni *Ιαυε* porque se hubiera tenido por irreverente y lo sustituyeron por *θεός* y por *ὁ κύριος* en el sentido de *Adonai*. El carácter monoteísta de la religión judía propició que al referirse *θεός* y *ὁ κύριος* al Dios Único se adoptase la costumbre hebrea de escribir sólo las consonantes destacándolas con una línea que venía a subrayar este significado. Se escribieron $\overline{\theta C}$ y $\overline{\kappa C}$ y los casos oblicuos de la declinación así: $\overline{\theta\Psi}$, $\overline{\theta\Omega}$, etc., y $\overline{\kappa\Psi}$, $\overline{\kappa\Omega}$, etc. Con estos precedentes, los cristianos extendieron la costumbre a otros nombres referidos al misterio de la Trinidad: *Πατερ, Ψιός, Πνευμα*; al de la salvación: *ὁ Σωτηρ*; a la maternidad divina y por antonomasia santidad de María, la Madre: *μήτερ*. Éstos y otros nombres de personajes bíblicos así como los relativos al misterio de Cristo: a su naturaleza humana *(ἀνθρωπος)*, a la promesa del reino *(οὐρανος)*, a su carácter de Mesías, etc., se escribieron abreviadamente y formaron las quince contracciones griegas.

[35] Los casos oblicuos de la declinación de estos nombres se expresaban mediante la sustitución de la última letra por la correspondiente de cada uno de los casos: $\overline{DI}$ = $\overline{Dei}$, $\overline{XPO}$ = *Christo*, $\overline{SPM}$ = *Spiritum*. El mismo criterio en los demás.

v y vi, nombres relativos al orden eclesiástico: $\overline{EPS}$ = *Episcopus*, $\overline{PBR}$ = *Presbyter*, $\overline{DIACS}$ = *Diaconus*, $\overline{CLRS}$ = *clericus;* a comienzos del siglo vi se escribieron como *nomina sacra* adjetivos determinativos y calificativos a ellos unidos: $\overline{NR}$ = *noster*, $\overline{RVS}$ = *Reverendus* y entre los siglos v y vi su uso pasó a textos no sacros debido a que, al no existir ya copistas especializados en exclusiva para textos clásicos, sus abreviaturas adquirieron un significado genérico y a su semejanza se introdujeron otros[36].

Las conclusiones de Ludwig Traube, del que en todo caso es el mérito de haber abordado su estudio como peculiaridades abreviativas en la frontera del mundo romano y del medieval, fue objeto de críticas sobre su planteamiento y sobre sus conclusiones. Entre los reparos más significativos cuenta el que la contracción es anterior en textos latinos a la versión bíblica del griego al latín[37].

Las abreviaturas en la Edad Media

Las indagaciones sobre abreviaturas en la Edad Media las iniciaron los monjes maurinos; después se planteó la cuestión de su posible sistema orgánico. Los maurinos atisbaron su relación con las notas tironianas y la influencia de éstas en las *notae iuris*. Pero en sus conclusiones quedaron muchos cabos sueltos ya que no detectaron —y esto era fundamental— la influencia de las *notae iuris* en las abreviaturas medievales, sin duda porque previamente no determinaron sus caracteres particulares. En una palabra: adolecieron de una metodología crítico-comparativa.

Fue precisamente al aplicar esa metodología cuando se estuvo en condiciones de responder a tres interrogantes inexcusables para transitar certeramente en cualquier investigación paleográfica: el origen, la naturaleza y el desarrollo evolutivo.

La respuesta vino en los días en que se ponían los cimientos o se recolectaban ya los primeros frutos del medievalismo científico. El planteamiento del tema fue precedido de muy sólidas investigaciones sobre abreviaturas en la escritura romana: Ulrich Friedrich Kopp[38] había desvelado la naturaleza de las notas tironianas; Theodor Mommsen había publicado los *Notarum laterculi* en 1861 y orientado la atención hacia las *notae iuris*. Los primeros resultados fueron una primera clarificación: que se relacionaban inequívocamente con las de la época romana. Se declaraban testigo —uno más de los que iban apareciendo— del maridaje Antigüedad-Edad Media.

A partir de aquí siguieron otras investigaciones: las de Theodor von Sickel[39], que pusieron de manifiesto su estrecha relación con las siglas y con las *notae iuris*; la de Ludwig Traube sobre los *nomina sacra*, que, por su cronología y no obstante los reparos que puedan hacerse a sus tesis, contribuyó en alto grado al esclarecimiento del tema. Lo mismo puede

[36] Vid. Turner, C. H., «The Nomina sacra in early latin christian manuscripts».
[37] Vid. Schiaparelli, L., *Avviamento allo studio delle abbreviature latine nel medioevo*, pág. 17.
[38] Kopp, U. F.: *Palaeographia critica*.
[39] Sickel, Th., *Acta regum et imperatorum Karolinorum*, 1, pág. 307.

decirse de las obras de Wallace Martin Lindsay[40], de Arthur Mentz[41], de Luigi Schiaparelli[42] y de otros trabajos que directa o indirectamente han tratado la cuestión y que necesariamente se han elaborado a partir de ellas.

Hemos dicho que en torno a las abreviaturas medievales han de plantearse tres cuestiones: su origen, su naturaleza y su desarrollo.

Origen de las abreviaturas medievales

Acerca del origen se evidencia que, como no podía ser de otro modo, las abreviaturas corrieron la misma suerte que la escritura cuando ocurrió la fragmentación de la unidad gráfica romana; es decir, que en ellas subyace la tradición romana. En pocas palabras lo resume Luigi Schiaparelli: «El sistema abreviativo latino del Medievo es el mismo, en sus caracteres generales, que el que ya fue adoptado en las *notae iuris*, el cual tuvo su origen en el siglo II después de Cristo a partir de las siglas y de las notas taquigráficas»[43].

Naturaleza de las abreviaturas medievales

La naturaleza de las abreviaturas del periodo medieval es tema muy conexionado con el de su origen. Fue tratado en numerosos trabajos, los más significativos citados ya, y en la exhaustiva y minuciosa exposición que sobre las abreviaturas hizo Giorgio Cencetti en su *Lineamenti di storia della scritura latina*[44].

Antes de que constituyesen un sistema orgánico y como punto de partida las *notae iuris*, se prodigó la suspensión, pero ahora caprichosa y arbitraria en casos; se prodigó también la taquigrafía silábica, fundamentada en la descomposición de las palabras en silabas y en la notación de éstas mediante signos o mediante un alfabeto convencional que correspondía al tironiano aunque con modificaciones y se tuvo en cuenta también la técnica de contracción de los *nomina sacra*, que pasó a textos profanos en los que se aplicó a otras palabras indicada por línea horizontal superpuesta. A este panorama, que lo es de conjunto, hay que añadir precisiones cronológicas, peculiaridades geográficas y también diferenciaciones entre textos librarios y documentales.

Evolución hacia un sistema abreviativo orgánico

El sistema orgánico de abreviación medieval se fue formando paulatinamente hasta el siglo XII con un punto de inflexión en la época carolingia.

En los primeros tiempos, en el periodo del particularismo que sucedió a

[40] Lindsay, W. M., *Contractions in early minuscule mss.* «Breton scriptoria, their latin abbreviation symbols», «The abbreviations-symbols of ergo, igitur», «Ancient notae and latin texts».

[41] Mentz, A., *Zwei Stenographie systeme des späteren Mittelalters.* «Beiträge zur den Tironischen Noten im Mittelalter».

[42] Schiaparelli, L., «Le notae iuris e il sistema delle abbreviature latine medievali», «Note paleografiche. Segni tachigrafici nelle Notae iuris; Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese».

[43] Schiaparelli, L., *Avviamento allo studio delle abbreviature nel medioevo*, pág. 42.

[44] De sus cuatrocientas ochenta páginas, dedicó a las abreviaturas ciento veinticuatro.

la unidad gráfica del mundo romano, las abreviaturas fueron, excepto en las Islas Británicas, pocas en número y limitadas en cuanto a procedimientos.

En las Islas Británicas el panorama fue distinto por cuanto las prohibiciones de que habían sido objeto no les habían afectado. Los monjes irlandeses llevaron a su isla elencos de abreviaturas contenidos en los códices de la cultura romana y las utilizaron en sus escriptorios cuando copiaban textos de la época clásica o más tardíos y en los de nuevo cuño que interesaban a los conspicuos sucesores de San Patricio cuando aquellas tierras extrañas a la influencia romana se fueron enrolando en la órbita cultural de la latinidad. Con lo que se fue elaborando el sistema de abreviación irlandesa.

La renovación cultural de la época carolingia propició el conocimiento y la adopción de las abreviaturas del periodo romano según el modelo de las *notae iuris* y los principios abreviativos de la notación taquigráfica.

La llegada de monjes irlandeses a los principales escriptorios de la órbita carolingia difundió un sistema peculiar de ejecución de abreviaturas y se produjo el ensamblamiento con los hábitos en uso en los escriptorios continentales. En los códices que por entonces se recopilaron y copiaron o en ejemplares sueltos tuvieron cabida elencos sistematizados de notas tironianas, jurídicas y las de nuevo cuño aportadas por los irlandeses. Se fue así estructurando un nuevo sistema abreviativo, vacilante al principio, que se propagó por los escriptorios ubicados en las áreas de influencia carolingia y después por toda la Romania.

Tras las vacilaciones de los siglos X y XI, las abreviaturas crecieron y se complicaron hasta formar un sistema orgánico cuando la eclosión universitaria de los siglos XII y XIII demandó manuscritos teológicos, filosóficos, jurídicos y de contenido técnico-científico. El sistema conservó las líneas maestras del periodo carolingio con particularidades localistas y temáticas[45].

Con el siglo XIV se inició la decadencia del sistema en cuanto a organización y en cuanto a número.

La vuelta de los humanistas a los textos literarios copiados en códices de la época carolina condicionó en buena medida la práctica de abreviación en los manuscritos salidos de sus círculos intelectuales. En ellos se detecta un retorno a la sobriedad característica de los mejores códices de los siglos IX al XI, que se manifiesta también en los primeros impresos.

Pero el proceso de cursivización de la escritura gótica documental propició un uso y un abuso de abreviaturas, las más de las veces sin sujeción a norma y arbitrarias.

[45] Uno de los empeños del Comité Internacional de Paleografía en su encuentro del año 1966 habido en París fue la investigación, interpretación y clasificación de abreviaturas según textos especializados. Vid. a este respecto el excelente y pulcro trabajo de Mateu Ibars, J., *Braquigrafía de Sumas*.

El sistema orgánico de abreviaturas en la Edad Media

Para la época medieval puede hablarse de un sistema orgánico de abreviaturas sustentado en unos mecanismos de abreviación y en unos signos cuyo valor significativo venia reglado según su forma, su posición y según las letras a las que afectaban.

Mecanismos de abreviación

Fueron la suspensión en todas sus modalidades y la contracción también en todas sus posibilidades.

La suspensión tuvo lugar en siglas y en abreviaturas pluriliterales.

Las siglas se usaron en la Edad Media con parecidos criterios que en la época romana. Los casos más frecuentes fueron en nombres propios de personas fácilmente identificables por el lector de un libro o por el destinatario de un documento; en textos de carácter técnico, en los nombres de los autores de obras que eran bien conocidas por los especialistas en la materia de la que trataba el texto: *B = Bernardus, M = Matthaeus, B = Bulgarus, M = Martinus;* en documentos: *P. Dei gratia Siciliae rex = Petrus...*[46]. Por siglas se abreviaron también términos referidos a oficios y títulos: *m = magister, A.S.L = Apostolicae Sedis Legatus;* citas de la Sagrada Escritura: *e.V.c.f.s. = et Verbum caro factum est;* citas de textos literarios para pasajes que se suponían conocidos por el lector y de cuya identificación no se podía dudar: *T.q.p.a.o. = Troiae qui primus ab oris;* fórmulas notariales o anotaciones en libros de registros de cancillería: *f.v.m.q. = fraternitati vestrae mandamus quatenus, r.e.n.n.p. = renuncians exceptioni non numeratae pecuniae.* En la Edad Media se utilizó, si bien en menos casos que en la época romana, la unión de varias siglas formando una sola abreviatura e indicadas por línea sobrescrita cuando se trataba de palabras compuestas en locuciones frecuentes: *is = infrascriptus, ss = suprascriptus, bm = bonae memoriae* o para indicar el plural: *ll = leges, dd = domini.* No todas las siglas están formadas por las letras iniciales de la palabra que representan; así: *.n. = enim, $\bar{l}$ = vel, g^a = erga, g^i, g^r = igitur, $\mathring{g}$ = ergo.*

El tipo más generalizado de suspensión no fue el que representa el caso extremo de las siglas, sino el de la suspensión pluriliteral en la que además de la primera se escriben otras letras, pudiéndose dar el caso de que se escriba una letra de en medio (suspensión mixta): *$\overline{pecn}$, $\overline{pen}$ = pecunia, $\overline{chart}$ = chartula,* o la suspensión silábica: *$\overline{bn}$ = bene, $\overline{ms}$ = mensis, $\overline{hrd}$ = heredes.*

Fue el caso más generalizado porque podía aplicarse a cualquier palabra y no como el de las siglas que lo era sólo a palabras determinadas.

Podía producirse a partir de una vocal pero lo más frecuente fue que se produjera tras una consonante, escribiendo la desinencia abreviada. Muy frecuentes fueron estas desinencias[47]:

[46] A veces las siglas así utilizadas son de difícil identificación para un lector no especializado en los textos en que aparecen.

[47] Cappelli, A., *Lexicon abbreviaturarum,* pág. XVII. El signo de las abreviaturas ejemplificadas no siempre fue necesariamente el que aquí le atribuimos, aunque sí el más utilizado (vid. pág. 112).

... -b̄ = -bis: nob̄ = nobis, urb̄ = urbis.
... -c̄ = -cum, -cit: gc̄ = graecum, loc̄ = locum, fac̄ = facit, fec̄ = fecit.
... -d̄ = ... -dem, ... -dam, ... -dum: eed̄ = eadem, qond̄ = quondam, hnd̄ = habendum, etc.
... l̄, ... l' = -lis, ... bilis: ēpal' = episcopalis 9v̄til̄ = convertibilis.
... -m̄ = ... -men, ... -mum: crim̄ = crimen, f'm̄ = firmum, p'm̄ = primum, etc.
... -n̄ = ... -nem, ... -nim, ... -num: eten̄ = etenim, don̄ = donum, son = possesionem, etc.
... -r̄ = ... -re, -runt: uxor̄ = uxore, favor̄ = favore, er̄ = erunt, c'dider̄ = crediderunt.
... -t = ... -tem, ... -tum, ... -ter: salut̄ = salutem, act̄ = actum, simili̅t̄ = similiter.
... -ū = ... -vit, -um: c'aū = creavit, hndū = habendum.
... -x̄ = ... -xit: int° → dux̄ = ĩntroduxit, ītellx̄ = intellexist.

Frecuentísimas fueron en la Edad Media las contracciones, tanto las denominadas puras como las mixtas. Ejemplos de contracciones puras: *dno = domino, oa = omnia, pns = praesens;* o éstas en las que se han suprimido todas las letras a excepción de la primera y de la última: *ba = beata, ce = cause, dr = dicitur, Ds = Deus, fn = forsan, ht = habet, io = ideo, mr = mater, mm = matrimonium, ms = meus, minus, na = natura, nc = nunc, nl = nihil, nm = nostrum, nr = noster, oa = omnia, om = omnem, os = omnes, pr = pater, pt = potest, qm = quoniam, ro = ratio, sm = secundum, sr = super, tc = tunc, tm = tantum, tn = tamen, vr = vester, vestrum.* Ejemplos de contracciones mixtas: *mgro = magistro, mla = multa, oio = omnino, ops = omnipotens, pbr = presbyter, sedm = secundum.*

La contracción puede hallarse tanto en la parte indeclinable de la palabra como en la desinencia: *efftm = effectum, snalr = sententialiter.* Pero lo más frecuente es que se produzca una suspensión en la parte indeclinable y que la desinencia quede acéfala o limitada a la última letra: elm = elementum, fls = falsus.

a) Ejemplos de abreviación en la parte indeclinable[48]

acc... = accus..., accid...: acct = accusat, accioi = accusationi, accns = accidens, accnte = accidente, etc.
ai... = anim...: aie = animae, aial = animal, etc.
apl... = apostol...: apls = apostolus, aplica = apostolica.
bn... = bene... bon...: bnfm = beneficium, bndnt = benedicunt, bna = bona, bnorum = bonorum, etc.
co... = commun...: coem = communem, coicatoi = communicationi, etc.
dn... = domin...: dnice = dominice, dnacoi = dominacioni.
di... = divisi...: dioi = divisioni, dis = divisus, diom = divisionem, etc.
din... = divin...: dina = divina, dini = divini, dino = divino.
dr... = divers: drsa = diversa, drsimode = diversimode, etc.
dr... o drn... = differen...: dra = differentia, driis = differentiis, drntie = differentiae, etc.
ee... = essc...: eem = essem, eetis = essetis, eelr = essentialiter, etc.
el... = elemen...: ela = elementa, eltis = elementis, elm = elementum, etc.
ep... = episcop...: epm = episcopum, eps = episcopus, etc.
epl... = epistol...: epla = epistola, eplis = epistolis, etc.
exn... = existen...: exns = existens, exnte = existente, etc.

[48] Cappelli, A., *Lexicon abbreviaturarum*, pág. XIX.

fc... = fac...: fca = facta, fcto = facto[49], etc.

fr... = fratr...; frater: fribus = fratribus, frs = fratres, frna = fraterna, frne = fraterne, etc.

gl... = glori...: glam = gloriam, gloso = glorioso, etc.

gn... = gener...: gne = genere, gnalis = generalis, etc.

h... = hab...: heo = habeo, hitum = habitum, etc.

hn... = haben..., habun...: hadi = habendi, hndas = habundas, etc.

hrd... = hered...: hrds = heredes, hrditar° = hereditario.

ic... = iamdic...: icti = iamdicti, ictm = iamdictum, etc.

ist... = iamscript...: isto = iamscripto, istis = iamscriptis.

lc... = lecl..., lectio: leto = lectio, les = lectus, leois = lectionis, etc.

lr... = litter...: lra = littera, lre = litterae, etc.

ln... = licen..., liben..., locunten...: lnia = licentia, lniatus = licentiatus, lnter = libenter, lns = locumtenens.

mgr... = magistr...: mgro = magistro, mgratum = magistratum.

mi... = miscri..., misericordi...: mia = miseria, miam = misericordiam, minimam, mir = misericorditer, etc.

ml... = mul..., mediolan...: mla = multa, mlr = mulier, etc.

mr... = matr..., mater...: mre = matre, mrm = matrimonium, mrona = matrona, mrna = materna, etc.

nat... = nativitat...: nate = nativitate, natis = nativitatis.

noa... = nomina: noanis = nominationis, etc.

noi... = nomin...: noia = nomina, noiat° = nominatio, etc.

nr... = nostr...: nra = nostra, nrm = nostrum, etc.

obn... = obstan...: obnte = obstante, obntib = obstantibus.

occo... = occasio...: occoe = occasione, occoalr = occasionaliter.

off... = offici: offm = officium, offo = officio, offali = officiali.

oi... = omni: oia = omnia, oino o oio = omnino, oim = omnium.

omp... = omnipoten...: omps = omnipotens, ompis = omnipotentis.

on... = osten...: ondo = ostendo, onsio = ostensio, etc.

pn... = praesen..., poenite: pns = praesens, pna o pnia = poenitentia, etc.

pp... = praeposit...: pps = praepositus, ppm = praepositum, etc.

ppl... = popul...: ppli = populi, pplm = populum, pplris = popularis, etc.

pr... = patr..., pater...: pria = patria, prs = patris, prnus = paternus, etc.

pt... = potest...: ptate = potestate, ptati = potestati, pti = praeteriti, potestati, etc.

qn... = quando, quan..., quon...: qnq = quandoque, qnt = quantum, qam = quoniam, etc.

qo... = quaestio...: qom = quaestionem, quois = quaestionis.

qmo..., quo... = quomodo: qmolt..., quolt = quomodolibet.

rc... = rec...: rco = recto, rcm = rectum, rcep° = receptio, etc.

rl... = regul..., rela...: rla = regula, rlibus = regularibus, rlte = relative, rlois = relationis, etc.

rn... = respon...: rndit = respondit, rnesum = responsum.

ro... = ratio: roe = ratione, role = rationale, etc.

sb... = substan..., subiect...: sba = substantia, sbalis = substantialis, sbiue = subiective, etc.

[49] Nótese que *fc* equivale casi siempre a *fac* cuando se encuentra en principio de palabra; cuando se encuentra en medio significa lo más frecuentemente *fec* *ifcom* = *infectionem*, *cfcis* = *confectis*, etc.

se... = sanct...: $\overline{\text{see}}$ = sanctae, $\overline{\text{sem}}$ = sanctum, seuarii = sanctuarii, scio = sanctio, etc.

sed... = secund...: $\overline{\text{sedm}}$ = secundum, $\overline{\text{seds}}$ = secundus, etc.

scl... = secul...: $\overline{\text{scla}}$ = secula, $\overline{\text{sclare}}$ = seculare, etc.

sg... = signific...: sgans = significans, $\overline{\text{sgabit}}$ = significabit.

sil... = simul..., simil...: $\overline{\text{silatoe}}$ = simulatione, $\overline{\text{sila}}$ = similia, $\overline{\text{silr}}$ = similiter, etc.

sl... = singul..., solut..., secul...: $\overline{\text{slorum}}$ = singulorum, $\overline{\text{sloe}}$ = solutione, $\overline{\text{slo}}$ = solutio, $\overline{\text{slaris}}$ = secularis.

$\overline{\text{sn}}$... = senten...: $\overline{\text{sna}}$ o $\overline{\text{snia}}$ = sententia, $\overline{\text{snalr}}$ = sententialiter, etc.

$\overline{\text{sp}}$... = speci..., spirit...: spali = speciali, spirituali, $\overline{\text{spalr}}$ = specialiter, $\overline{\text{spes}}$ = species, $\overline{\text{spu}}$ = spiritu, $\overline{\text{spual}^{\text{r}}}$ = spiritualis, etc.

$\overline{\text{sr}}$... = super: $\overline{\text{srbi}}$ = superbi, $\overline{\text{srfi}^{\text{e}}}$ = superficiale, sriri = superiori, etc.

$\overline{\text{tp}}$... = temp...: $\overline{\text{tpla}}$ = templa, $\overline{\text{tps}}$ = tempus, $\overline{\text{tpra}}$ = tempora.

$\overline{\text{tr}}$... = termin...: $\overline{\text{tro}}$ = termino, trm = terminum, $\overline{\text{tros}}$ = terminos, etc.

$\overline{\text{vr}}$... = vestr...: vrm = vestrum, $\overline{\text{vra}}$ = vestra, etc.

Xp... = christ: $\overline{\text{Xpi}}$ = Christi, $\overline{\text{Xpofor}}$ = Christoforus, etc.

b) Desinencias contractas o acéfalas[50]

...a = ...ta, ...tia: $\overline{\text{rca}}$ = $\overline{\text{recta}}$, $\overline{\text{relca}}$ = relicta, mla = multa, dra = differentia, $\overline{\text{lca}}$ = lecta, etcétera.

...$\overline{\text{blr}}$ = ...biliter: del'ca$\overline{\text{blr}}$ = delectabiliter, etc.

...$\overline{\text{br}}$ = ...biter, ...bitur: $\overline{\text{pbr}}$ = presbyter, etc.

...bs = ...bus: testibs = testibus, $\overline{\text{hrdbs}}$ = heredibus, etc.

...$\overline{\text{co}}$ = ...cio, ...ctio: $\overline{\text{ico}}$ = inicio (initio), $\overline{\text{bndeo}}$ = benedictio, etc.

...$\overline{\text{dt}}$ = ...dunt: $\overline{\text{c'dt}}$ = credunt, etc.

...$\overline{\text{dna}}$ = ...dentia: p^{a}$\overline{\text{dna}}$ = prudentia, etc.

...$\overline{\text{dis}}$ = ...dinis: $\overline{\text{ordis}}$ = ordinis, etc.

...$\overline{\text{dr}}$ = ...ditur, ...diter: c'$\overline{\text{dr}}$ = creditur, misericord$\overline{\text{r}}$ = misericorditer, etc.

...e = ...te, ...tie, ...me: sb$\overline{\text{e}}$ = substantie, $\overline{\text{plie}}$ = plurime, $\overline{\text{sce}}$ = sanctae, etc.

...$\overline{\text{gr}}$ = ...gitur: $\overline{\text{igr}}$ = igitur, $\overline{\text{legr}}$ = legitur, etc.

...gt = ...gunt: fangt = frangunt, etc.

...$\overline{\text{is}}$ = ...tis, ...nis: ompis = omnipotentis, $\overline{\text{orois}}$ = orationis, $\overline{\text{lcois}}$ = lectionis, etc.

l' = ...lis: $\overline{\text{ql}^{\text{i}}}$ = qualis, etc.

...$\overline{\text{lr}}$ = ...liter, ...lariter, ...liciter: $\overline{\text{talr}}$ o $\overline{\text{tlr}}$ = taliter, $\overline{\text{pplr}}$ = popullariter, simplr = simpliciter, etc.

...l$_{1}$, ...lt = ...libet: qmolt = quomodolibet, q$\overline{\text{l}}$ = quelibet, q^{l}l$_{1}$ = quolibet, etc.

...m = ...em, ...um, ...tum: $\overline{\text{salm}}$ = salutem, $\overline{\text{quom}}$ = quaestionem, $\overline{\text{flm}}$ = falsum, sig^{a}m = significationem, $\overline{\text{spm}}$ = spiritum, etc.

...$\overline{\text{ns}}$ = ens: acc$\overline{\text{ns}}$ = accidens, $\overline{\text{hns}}$ = habens, $\overline{\text{pons}}$ = ponens.

...o = ...to, ...tio: $\overline{\text{fco}}$ = facto, r$\overline{\text{ao}}$ = ratio, etc.

...oe = ...one: $\overline{\text{dioe}}$ = divisione, $\overline{\text{dispoe}}$ = dispositione, $\overline{\text{colloe}}$ = collatione, etc.

...$\overline{\text{oi}}$ = ...oni: $\overline{\text{dilo}}$i = dilationi, $\overline{\text{dioi}}$ = divisioni, etc.

...r = ...er, ...ter, ...tur, ...ur: $\overline{\text{dnr}}$ = dicuntur, dr = dicitur, $\overline{\text{vidnr}}$ o $\overline{\text{vnr}}$ = videntur, $\overline{\text{ppr}}$ = propter, etc.

...$\overline{\text{rt}}$ = ...runt: $\overline{\text{fert}}$ = ferunt, $\overline{\text{huert}}$ = habuerunt, $\overline{\text{ert}}$ = erunt.

...st = ...sunt: adst = adsunt, posst = possunt, etc.

...s = ...us, ...es, ...is, ...tus, ...ens: $\overline{\text{fls}}$ = falsus, $\overline{\text{frs}}$ = fratres, $\overline{\text{prbrs}}$ = presbyteris, $\overline{\text{dis}}$ = divisus, $\overline{\text{res}}$ = rectus, $\overline{\text{dics}}$ = dicens, $\overline{\text{aspes}}$ = aspectus, $\overline{\text{les}}$ = lectus, etc.

[50] Cappelli, A., *Ibidem*, pág. XXII.

...t = ...it, ...at, ...unt: incp̄t = incipit, 9tig̈t = contingunt, pet̄t = petunt, vol̄t = volunt, etcétera.
...to = ...tio: tep̄to = temptatio, m̄to = mentio etc.
...tm = ...tum: ic̄tm = iamdictum, fr̄ctm = fructum, etc.

En palabras derivadas, una parte del vocablo se abreviaba por contracción con un signo y la otra con otro: *rāoº = ratiocinio* y cuando entraba el ablativo o el adverbio *modo*, con una sola abreviatura se expresaban dos palabras: *aº = alio modo, nºº = nullo modo.*

Signos abreviativos

La riqueza de signos, que se manifiesta en su variedad morfológica, en las posibilidades de su ubicación y en sus significados alternativos, es una de las características de más relevancia en las abreviaturas medievales; incluso la razón que permite hablar de un sistema orgánico.

Se utilizaron todos los signos a los que nos hemos ido refiriendo; se colocaron en todas las posiciones, y se les atribuyeron significados genéricos, propios y relativos.

En la exposición del tema caben varias posibilidades combinatorias, según prive la consideración de las formas, de las posiciones o de los significados. Por razones obvias nos inclinamos por la tercera y a partir de la distinción que enunciamos[51] distinguimos signos simbólicos genéricos, signos simbólicos con significado propio, signos simbólicos con significado relativo, signos semánticos con valor simbólico, signos convencionales y signos taquigráficos[52].

a) Signos simbólicos genéricos: Son el punto y sus afines y la línea. Se utilizan en suspensiones y en contracciones.

El punto es símbolo genérico en siglas y en suspensiones pluriliterales: *nob˙ = nobis, nobil˙ = nobilis;* los afines en estas últimas: *omnib. = omnibus; hab. = habet.*

La línea se usa en suspensiones en dos formas: horizontal y sobrescrita a la letra donde se produce la contracción: *dix̄ = dixi, dixit, diximus,* etc.; y en sentido oblicuo con inclinación de derecha a izquierda: *inl/ = illustris, -i,* etc., *d/ = dies, diei,* etc., con la r la corta por su tramo inferior: *suox = suorum, eox = eorum, notax = notarius.* En contracciones y en sentido horizontal se coloca sobre las letras del componente semántico: *agl̄l = angeli, ol̄o = omnino.*

Como fácilmente se comprende, en las suspensiones y en las contracciones señaladas genéricamente no existen normas sobre su composición. Sin embargo pueden destacarse algunos hábitos[53].

[51] Vid. pág. 110.
[52] El esquema es válido para abreviaturas latinas y para las de textos románicos.
[53] Reseñadas por Laurent, M. H., *De abbreviationibus et signis scripturae gothicae,* pág. 33.

Para la suspensión éstos:

En los genitivos del plural de la primera y de la segunda declinación, las terminaciones *-arum, -orum* pierden la sílaba *um* y su falta se indica por línea oblicua cortando la *r: animax = animarum, eax = earum, eox = eorum.*

Los nombres sustantivos de la tercera declinación cuya raíz termina en *r* se abrevian escribiendo solamente la raíz e indicando con signo la terminación; el signo suele ser la línea oblicua que enlaza con *r: arbr/, arbx = arboris, arborem,* etc.

La terminación *-runt* de todas las conjugaciones se abrevian sólo con *r* y la abreviatura se indica con línea horizontal sobrepuesta: *preferr = preferunt. fecerr = fecerunt.* Lo mismo para las terminaciones *vit* y *xit* del pretérito perfecto de indicativo de todos los verbos: *amavt = amavit, auxt = auxit.*

Cuando la contracción se produce solamente al final de la palabra, se destacan éstos[54].

La terminación *-atio* de los sustantivos de la tercera declinación se abrevia en *ao: rao = ratio;* las terminaciones de los ablativos *-ione, -atione* se abrevian en *oe: roe = ratione, oroe = oratione.*

Las últimas sílabas de los verbos *-bunt, -cunt, -dunt, -runt, -sunt* omiten las letras *u* y *n: dict = dicunt, inst = insunt.*

En terminaciones que comienzan por la sílaba *er,* con frecuencia se suprime: *vident – viderent.*

En adverbios terminados en las sílabas *liter, lariter, liciter,* se suprimen las letras *ite: talr = taliter.*

En evitación de confusiones gramaticales, en los sustantivos de la segunda declinación, la terminación *-us* se abrevia solamente con la letra *s* pero las terminaciones *os* e *is* se escriben con las dos letras: *scs* se lee siempre *sanctus,* no *sanctos* ni *sanctis.* También, la terminación *-is* del genitivo singular de la tercera declinación se escribe íntegramente, pero la terminación *-es* se escribe en todos los casos y en todos los números por sólo la *s: os* se lee *omnes,* no *omnis; frs* se lee *fratres,* no *fratris.*

b) Signos simbólicos con significado propio. Son: 1) línea recta o ligeramente ondulada (-, ~), 2) un signo semejante al arábigo para el número nueve (٩), 3) otro parecido a éste (›, ›, ›), 4) línea con ondulación pronunciada en forma de u al revés (⁓, ∽) o el de diéresis (¨), 5) un signo parecido al arábigo para el número dos (٢) o a una s «acortada» (∽, ⊃), 6) otro parecido al anterior pero tallado por una línea oblicua (⤫, ⤪) y 7) un signo que en su origen recuerda al arábigo para el número siete con acusada inclinación de derecha a izquierda (⁊, ⁊, ⁊, ⁊).

El primero, que también es signo general de abreviación, se usa con sentido propio para indicar la falta de *m* y de *n: cōmne = commune, ĩ = in.* Fue muy frecuente para las desinencias *am, em, um: alia = aliam, nobilẽ = nobilem, actū = actum*[55].

El segundo, que en la escritura gótica adoptó la forma de C mayúscula invertida (ↄ) y que es de procedencia taquigráfica, y uno de los convencio-

[54] *Ibidem* pag. 38.

[55] En la escritura visigótica anterior al siglo IX se usó el signo ÷ = *m* para distinguirlo de ~ como signo general de la contracción o como reservado a *n.*

nales, significó las sílabas *con, com, cum, co:* *ɔcedo* = *concedo, cirɔ* = *circum, ɔplevi* = *complevi, ɔni* = *communi.* Se coloca siempre en línea con la letra a que afecta.

El tercero nunca se coloca en línea con la letra a la que afecta y no debe confundirse con el anterior. Se coloca fuera de la línea de escritura y en final de palabra. Indica la desinencia *us, os, is* o *s: pri'* = *prius, su'* = *suus, n'* = *nos, nob'* = *nobis.*

El cuarto[56], colocado sobre el componente semántico, indica la falta de *r* o alguna de las sílabas de que la *r* forma parte como *ra, ar, re, er, etc.: pete* = *petere, corige* = *corrigere.*

El quinto fue muy utilizado para la abreviatura de *ur* o *tur*, preferiblemente al final de palabra colocado sobre la línea de escritura: *tenet'* = *tenetur, dic'* = *dicitur, c'rit* = *currit.* Mucho menos frecuente fue su significado de *er* y de *ter: cet'o* = *caetero, m's* = *materias.*

El sexto se coloca en línea de escritura y en fin de palabra para significar la sílaba *-rum: illo*ꝝ = *illorum.*

El séptimo indica las sílabas *er, re, ir, ri* pero nunca la *r* sola: *pertin'e* = *pertinere.* Comoquiera que se coloca sobre la letra a la que afecta y en ligadura con ella, en muchos códices puede confundirse con una línea.

c) Signos simbólicos con significado relativo. Los factores que concurren en la atribución de un sentido relativo a un signo simbólico propician su variedad. El recuento que de ellos se hace no es coincidente[57] y resulta inviable en un tratado general reseñarlos todos. Nos referimos a los más usuales: 1) línea en forma horizontal recta u ondulada (— ~), en lazo (⌐), en nudo (⌐), vertical con prolongación y vuelta en su extremo y que corta transversalmente casi en su totalidad a la letra a que afecta (⁊, ⁄, ⁄), 2) punto, dos puntos, punto y coma y signo semejante al del número tres arábigo (ʒ), 3) signo semejante al arábigo para el número dos o a la letra z (ʒ, z).

La línea puesta sobre una vocal significa, como antes se ha dicho *m* y *n* (significado propio) pero con una consonante tiene distintos significados[58].

b = *b, ber, bre;* menos frecuente *bar, bis, bit, bus.*
c = *con, com, cum;* a veces *cen* y *cer;* en final de verbos, *cit.*
d = *de;* en declinaciones *dem, dis, dus, dum;* en final de verbos *dit* y en el gerundio *dum.*
f = *fer;* menos frecuente, *fir.*
g = *gen, ger, gre;* menos frecuente *ge;* en final de verbos *git.*
h = *hen, her.*
l = *le, el, ler, lis, lum, lus, ul.*

---

[56] Es una transformación de la letra *a*. Por ello, a veces significa esta letra o una sílaba terminada en *a, ñõ, nó* = *nota, q'le* = *quale.*

[57] A este respecto escribió Giorgio Cencetti: «Paoli, que tenía una preocupación únicamente sistemática y sólo secundariamente histórica... enumera no menos de veintidós casos...; más numeroso, pero menos taxativo, es el elenco compuesto por M. H. Laurent... Muchos de ellos, por otra parte, preferiríamos atribuirlos al grupo de las abreviaturas convencionales y de origen taquigráfico» (*Lineamenti di storia della scritura latina*, pág. 445).

[58] En casos en que no determinan el significado prescindimos de reiteraciones sobre formas posibles de la línea y de sus incidencias posicionales respecto a la letra a que afecta.

m = *mem, men, mun, mum, mus.*
n = *ne, nem, non, num, nus.*
p = Con línea sobrepuesta significa *pre, per, pra, pri* y en final de verbos *pit.* Cuando la línea corta el trazo caído significa *per, par, por.* Cuando la línea es curva significa *pro*[59].
q = Con las mismas observaciones que para *p* respecto de línea, significa en el primer caso *quae (que)* y raramente *-que (conjunción);* en el segundo caso, *qui;* en el tercero, *quod*[60].
r = *rar, rer, re;* en final de verbo, *runt.*
s = *ser;* a veces *sar, sir, sur.*
t = *te, ter, tum, tur.*
u,v = *um, un, ven, ver;* en final de verbo *vit.*
x = *xit* en final de verbo.

Los segundos, después de *b* significan *-bus: quib̃* = *quibus;* después de *q* tienen valor de *ue* en la formación de la enclítica *-que: quo;* = *quoque, atq*$_{3}$ = *atque.* Después de otra consonante distinta de *b* y de q significan *us, is, et, est, it: hab*$_{3}$ = *habet, prod;* = *prodest.* El punto sobre la *h* la convierte en *hoc* y sobre la *u* en *ut.* Después de las vocales suplen a la *m* al final de la palabra: *oẽ;* = *omnem* (nótese la contracción previa); después de la vocal *o* es frecuente que signifique la terminación *-nem: opĩo;* = *opinionem* (nótese también la contracción previa). El apóstrofo, aunque poco usado, afectando a la *t* significa *tum, tur, tus.*

El tercero después de *q* equivale a *quia;* aislado, *et;* con línea sobrepuesta, *etiam;* después de las letras *a, u* y en final de palabra, *m;* después de *s* equivale a *et* o a *ed.*

d) Signos semánticos con valor simbólico: letras sobrepuestas. Las abreviaturas en las que el signo es una letra alfabética ofrecen también una muy variada casuística[61]. Seguimos el resumen de Marie Hyacinthe Laurent[62] que, si bien referido al periodo gótico, responde a un esquema general válido para toda la Edad Media.

Pueden darse dos casos: que la letra sobrescrita sea la última de la terminación de la palabra abreviada o que pertenezca al cuerpo de ésta.

En el primer caso la letra sobrescrita sustituye a todas las letras que se han omitido: *g*^{a}*: (g...a)* = *gratia, p*^{a}*: (p...a)* = *praterea, r*^{o}*: (r...o)* = *ratio.* Entonces se produce una contracción en la que la letra sobrepuesta conserva su propio significado a la vez que funciona como signo de la abreviatura[63].

---

[59] Estas abreviaturas, de raigambre taquigráfico-convencional, aparecen en las *notae iuris;* de las *notae iuris* pasaron a la escritura insular e hicieron fortuna en las precarolinas continentales y en la visigótica; se universalizaron en el periodo carolingio, y después tomaron carta de naturaleza en el sistema orgánico medieval con estas equivalencias: *p̄* = *per, p̃* = *pra, p̄* = *pre. p̂* = *pro,* tanto si funcionaban como preposiciones como si lo hacían como sílabas integrantes de una palabra.

[60] El mismo origen y la misma suerte que las de la nota 59 con estos valores. *q*^{i} = *qui, q*^{a} = *qua, q̄* = *que, q̂* = *quo.*

[61] Vid. Cappelli, A., *Lexicon abbreviaturarum,* pág. XLI.

[62] Laurent, M. H., *De abbreviationibus et signis scripturae gothicae.* pág. 48.

[63] Para la *a* sobrescrita se usa la cursiva en una gama de formas que van desde la que semeja una *w* a la que se llega a confundir con una línea ondulada: *s*^{a} = *substantia, s* = *supra, i*^{a} = *illa ista, i* = *ita, infra.* (Vid. precisiones en Schiaparelli, L., *Avviamento allo studio delle abbreviature latine nel medioevo,* pág. 63.

En el caso segundo la letra sobrepuesta indica las más de las veces que entre ella y la letra que le precede o que le sigue se ha omitido una letra: *g^{r}x = grex, f^{o}tis = fortis.* En muy contadas ocasiones se omiten varias letras. En este segundo caso se dan varias posibilidades: que la letra sobrepuesta sea una vocal o que sea una consonante o que la sobrescrita sea una consonante y dentro de las dos posibilidades que la vocal vaya sobrescrita a una consonante o a otra vocal y que la consonante se escriba sobre una vocal o sobre otra consonante. Examinemos todas.

— Vocales sobrepuestas a una consonante. Generalmente indican que se ha omitido la *r:* entonces la vocal, según sea, equivale a *ar, ra, er, re, ir, ri,* etc.; *t^{i}a = tria, c^{i}ca = circa, g^{e}x = grex.* Hay tres excepciones a esta regla: 1) las vocales *a,i,o* sobrescritas a una consonante representan siempre la omisión de *n:* ag^{a}scere = *agnoscere, ig^{e} = igne,* excepto en tres casos muy singulares: *g^{a} = erga, g^{i} = igitur, g^{o} = ergo*[64]; 2) las vocales sobrepuestas a la *q* indican que según sean deben leerse por *ua, ue, ui, uo: q^{a}le = qualem, eq^{o}r = equor, q^{i}cq^{i}d = quidquid;* nunca, por tanto se escribe *u* sobre *q;* 3) la *i* puesta sobre *c* significa las sílabas *cri* o *cir* y también *cui: c^{i}l = cuilibet.*

— Vocales sobrepuestas a vocal: la vocal sobrepuesta es la última letra de la palabra abreviada: *a^{a} = anima;* puede a veces ser una de las vocales del cuerpo de ésta, significando entonces omisión de algunas letras: *a^{a}d = aliud, no^{o}bilis = notabilis.*

— Caso de consonantes sobrepuestas a vocal. Son pocos los ejemplos que pueden aducirse; cuando se producen, la abreviatura es o por suspensión: a^{n} = *ante, q^{n} = quando* o por contracción: *a^{m} = animarum, e^{s} = essentias.*

— Caso de consonantes sobrepuesta a consonante. No se produce sobre consonante con astiles. Las combinaciones son muchas y difícil dar reglas generales, pero existen cuatro casos a reseñar: 1) la *c* colocada sobre cualquier consonante excepto *d* se lee por *ec, iec, oc: p^{c}cemus = peccemus, v^{c}ativu = vocativum;* sobre la *d, ic, uc: d^{cr} = dicitur;* 2) la *n* sobre *q* se lee *quando,* incluso en las palabras compuestas: *q^{n}cq, = quandocumque;* 3) la *r* sobrescrita a *t* se lee *er, ur: t^{r}cium = tercium, t^{r}ba = turba;* 4) la *x* sobre *p* nota la sílaba *plex, $_{9}$p^{x}o = complexo.*

e) Los signos especiales convencionales. Los signos especiales convencionales son éstos:

>9 Semejante a una c con la curva a la derecha *(> = conversum)* o al signo arábigo del número 9. Se coloca en línea de escritura y significa *con, cun, cum.*

ꝝ Parecido al anterior con el que no debe confundirse. Se asemeja a una coma o al espíritu suave griego. Parece derivar de la sustitución del punto por coma en abreviaturas romanas en la desinencia de *-bus.* Se coloca en posición alta sobre la línea de escritura. Significa *us.*

[64] Vid. Lindsay, W. M., *The abbreviations -symbols of ergo, igitur.* Estas dos abreviaturas son de origen irlandés; por analogía sirvieron de modelo a g^{e} = *erga.*

⁊ 8 El primero, es semejante al signo arábigo del número siete; proceden de la nota taquigráfica c + t; se colocan en posición final y en línea de escritura y significan *et*.

⁊̄ Es el mismo signo anterior con línea sobrescrita. Equivale a la abreviatura *et* y significa *etiam*.

⁊ ⁊ ⁊ ⁊ . Significan *et*[65].

2 ꝯ Semejante el primero al signo arábigo del número dos y el segundo consistente en una *o* atravesada por línea oblicua significa *con* y *cum*. El primero deriva de la nota tironiana ꝯ = *contra*.

A partir de éstos y con formas diversas fueron apareciendo otros signos convencionales[66].

f) Signos especiales taquigráficos. Como hemos dicho, varios signos especiales convencionales tienen un origen taquigráfico. Otros lo son:

ꝧ Derivado de una nota taquigráfica cuyo signo principal era la *a* tironiana en forma de h y cuyo signo auxiliar era una línea horizontal que representaba a la *t*: ꝧ. El cambio formal y posicional de la línea se debe a un tratamiento cursivo de la ligadura. Significa *autem*.

ꝺ Se relaciona con una de las notas tironianas de *e* (⁓) y con la desinencia para *us* (ꝰ). Significa *eius*.

Ꝩ Puede explicarse por un proceso de cursivización de la *nota iuris* ꝑ = *n* con *i* intercalada y que significaba *enim*, cuyo significado conservó.

ꝯ Significan *contra*.

[65] Para Wallace Martin Lindsay (*Notae latinae*, pág. 69) es el signo taquigráfico de *κατί*: Luigi Schiaparelli («Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», pág. 94) lo deriva de una abreviatura irlandesa en la que el punto que acompaña al radical *e* se hubiese superpuesto. La reduplicación del punto y su sustitución por el apóstrofo se deben a modificaciones caligráficas por parte de los copistas.

[66] Vid. Cappelli, A., *Lexicon abbreviaturarum*, págs. L y 406.

REPERTORIO DE ABREVIATURAS*

Latinas

A

a = alleluia
a = amen
a = antiphona
A = Apocalypsis
a = atramentum
a = autem
a^{a} = alia
a^{a} = aliqua
a^{a} = anima
aa = anima
ab = abbas
aba = abba
abb = abbas
abba = abbatissa
abbisa = abbatissa
abbs = abbas
abn = absens
accato = accuratio
accns = accidens
a^{d} = aliud
ad = aliquid, aliquod
adhre = adhibere
adr = auditor
af = antifona
affes = affectus
agls = angelus
ags = augustus, augustas
agsts = augustus
agus = agustus
a^{i} = alicui
ai = animi
aia = anima
a^{id} = aliquid
aimo = animo
aio = animo
al = aliter
al = alleluia
ala = alleluia
aliquo = aliquando
alla = alleluia
alr = aliter
als = alius
alta = altera
am = amen
ama = anima
amo = animo
an = amen
an = annus
an = ante
an = antiphona
ana = antiphona
anatha = anathema
andcs = antedictus
angls = angelus
antha = antiphona
ans = antecedens
antes = antecedentes
antixpe = antichriste
antixps = antichristus
antpha = antiphona
a^{o} = alio
a^{o} = anno
ao = actio
a^{oo} = alio modo
ap = apostolus
ap = apud
Apclpsin = Apocalypsin
apd = apud
aplicus = apostolicus
apls = apostolus
apls = aprilis
apostlicus = apostolicus
apostls = apostolus
appllato = appellatio
appllo = appellatio
apr = aprilis
april = aprilis
aprls = aprilis
apsis = apostolus
apstlatus = apostolatus
apstlicus = apostolicus
aptlicus = apostolicus
apstls = apostolus
apstols = apostolus
aptls = apostolus
archiepc = archiepiscopus
archoalis = archiepiscopalis
archs = archiepiscopus
ariepus = archiepiscopus
at = aut, autem, atque
au = autem
aucte = auctoritate
aug = augustus
augs = augustus
aum = autem
aut = autem

* El repertorio recoge las abreviaturas más frecuentes en textos españoles latinos y castellanos. Se ha confeccionado teniendo en cuenta las relaciones contenidas en las siguientes obras: Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española; Album de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*; Mateu Ibars, J., *Paleografía de Andalucía oriental*. Riesco Terrero, A., *Diccionario de abreviaturas hispanas de los siglos XIII al XVIII*.

B

Bba = Babtista, Baptista
Bbsta = Babtista
bdto = benedictio
beneum = beneficium
bn = bene
bndco = benedictio
bndctio = benedictio
bndictio = benedictio
bndictione = benedictione
bnio = benedictio
bno = benedictio
boa = bona
br = breviatum
bs = beatus
bta = beata
bts = beatus

C

c = capite
c = carta
c = cum
c^{a} = contra
c^{a} = causa
ca = carta
ca = causa
caa = causa
cancells = cancellarius
cap = caput
capila = capitula
capitlm = capitulum
cplm = capitulum
capt = caput
capulm = capitulum
cards = cardinalis
caualis = casualis
catus = causatus
capla = capitula
captlm = capitulum
cc = circa
csms = carissimus
cau = causa
ceł = caelis, celsitudo
cf = confirmat
cf = confirmans
cf = confirmo
cfms = confirmans
cfssr = confessor
c^{i} = cui
cinglm = cingulum
cl = concilium
clicus = clericus
clm = concilium
clrs = clericus
cls = clericus
cltia = clementia
cltio = collatio
cm = centum
cm = comes
cm = communio
cmptra = completuria
cms = carissimus
cnlm = concilium
cntcm = canticum
coe = commune
cois = communis
colo = concilio
collo = collatio
com = communis
cmp = completuria
complo = complexio
comdator = comendator
coms = comes
concupia = concupiscentia
conf = confirmans
conf = confirmat
conf = confirmo
conpla = completuria
cons = consulibus
cor = corpus
cp = capite
cpla = conpleturia
cp = caput
copl = compleri
cpte = capite
cptlm = capitulum
c^{r} = cur
crms = carissimus
crs = carissimus
crsms = carissimus
csims = carissimus

D

d = de
d = dicit
d = dies
d = dixit
d^{a} = differentia
da = datur
damn = damnum
dat = data
dat = datum
dbls = diabolus
dbt = debet
d^{c} = donec
dcbr = decembris
dcns = diaconus.
dcs = dicens
dcs = dictus
dd = dicendum
ddm = dicendum
debo = debeo
decembr = decembris
delcabilis = delectabilis

den = denarium
defns = defunctus
dgm = dignum
dgntr = dignetur
dgr = dignetur
dgs = dignus
d h = de est hic
Di = Dei
di = divinus
diablicus = diabolicus
dic = dicit
diffa = differentia
diffo = diffinitio
dilc = dilectio
dilecs = dilectus
dio = diuisio
discplna = disciplina
discpls = discipulus
dispo = dispositio
dispoe = dispositione
dist = distinctione
dix = dixit
dlmi = dilectissimi
d^{m} = dicendum
dma = domina
dmnatrix = dominatrix
dmns = dominus
dmps = dompnus
dms = dominus
dnans = dominans
dndes = descendes
dnico = dominico
dnicus = dominicus
dnium = dominium
dnps = dompnus
dns = dominus
d^{ni} = dicunt
dnt = debent
dntr = dominator
dntu = dominatu
domans = dominans
d^{t} = dicit
d^{r} = dicitur
dra = diferentia
drns = differens
drsus = diversus
drt = differt
Ds = Deus
dscplina = disciplina
dsr = desuper
dt = dicit
d^{ur} = dicuntur
dx = dixit

E

e = est
e = euangelium
e^{a} = era
ebd = h|ebdomada
ebda = hebdomada
ebdm = |hebdomada|
ecca = ecclesia
eccia = ecclesia
eccla = ecclesia
ecclastica = ecclesiastica
ecclia = ecclesia
ecla = ecclesia
ecla = ecclesia
eclsa = ecclesia
e^{e} = esse
ee = esse
efftus = effectus
eglm = euangelium
ei = eius
e^{i} - enim
eim = enim
ela = elemosina
elcs = electus
elia = elemosina
emd = emendavit
en = enim
e^{o} = ego, ergo
ep = epistula
epalis = episcopalis
epante = episcopante
epat = episcopatus
epc = episcopus
epcops = episcopus
epcps = episcopus
epistla = epistola
epla = epistuola
eps = episcopus
epscs = episcopus
epsla = epistuola
epsps = episcopus
ept = epistola
epstla = epistuola
epstla = epistola
epstola epistola
et = etiam
euanglium = euangelium
eug = euangelia
euglista = euangelista
euglium = euangelium
euglm = euangelium
euglsta = euangelista
euglta = euangelista
evang = evangelium
ex = exemplar, exemplum, exeunt
ex^{a} = extra
exhibito = exhibitio
exns = existens
exp = exprimente
expl = explicit
explc = explicit
explct - explicit

explt = explicit
expt = explicit
extc = extunc

F

f = feria
f^{a} = facta, feria
fa = feria
famls = famulus
fbr = februarius
fbrs = februarius
fca = facta
fcm = factum
fcs = factus
fd = fidiator
fdr = fidiator
fec = fecit
feia = femina
fel = felicis
Fern = Fernandus
Ferr = Fernandus
fid = fidantia
fidel = fidelis
fidlis = fidelis
fidlr = fideliter
fl = filius
fla = falsa
fla = fallacia
fla = fleuma
flcter = feliciter
flctr = feliciter
flglm = flagellum
fllm = flagellum
fls = falsus
fls = filius
fma = femina
fmls = famulus
fnt = finit
for = forensis
fr = feria, frater
fra = feria
frem = fratrem
fria = feria
fris = fratris
frr = frater
frtr = frater
fur = furum

G

g = gloriosus
g = glossa
g = igitur
g^{a} = erga
gen = genuit
g^{i} = igitur
gl = gloriossus
gla = gloria
glia = gloria
glosa = gloriosa
glosus = gloriosus
glrs = gloriosus
gls = gloriosus
gn = genus
gnalr = generaliter
gni = generi
gno = generatio
gnris = generis
gnts = gentes
g^{o} = ergo
gra = gratia
gram = gratiam
grat = grate
grlt = generaliter
grose = generose
gts = gentes

H

h = haec
h = hec
h = hoc
h^{c} = hac
hab = habet
habe = habere
habo = habeo
hant = habunt
hat = habeat
hc = hanc, hunc
h^{c} = hic
hd = hic deest, desunt
he = habere
hedes = heredes
henda = habenda
heo = habeo
het = habet
h^{i} = hic
hili = humili
Hirslm = Hierusalem
Hirslm = Hierosolima
hita = habita
h^{o} = hoc, homo
ho = homo, hora
h^{oi} = huiusmodi
hoib = hominibus
hois = hominis
h^{oo} = hoc modo
hoo = homo
hr = habetur
hre = habere
h s = hic scribas
h s = hic sunt
h s = hic supple
ht = habet

I

. i . = id est
i = in
. i . = infra
i^{a} = illa
i^{a} = infra
i^{a} = itaque
ia = iam
iac = iacensis
iacc = iaccensis
ian = ianuarius
ib = ibi
ibid = ibidem
id = id est
id = idus
i^{d} = illud
ido = ideo
ids = id est
ids = idus
idst = id est
idt = id est
ierlm = Ierusalem
ifas = infans
ig = igitur
ignobil = ignobilis
igr = igitur
i^{i} = ibi
in = inde
incip = incipit
incpt = incipit
intells = intellectus
ipa = ipsa
ipe = ipse
ipum = ipsum
Ihc = Ihesus
Ihrlm = Ierusalem
Ihrslm = Ierusalem
Ihrslman = Ierosoliman
Ihs = Ihesus
Ihsm = Ihesum
Ihus = Iesus
i^{i} = ibi
il = illatio
illd = illud
illo^{o} = illo modo
ils = iulius
ill = illatio
imp = imperium
in = inde
incp = incipit
incpt = incipit
ind = inde
ind = indictione
inrs = ianuarius
inrs = ianuarias
ins = iunias
inspecto = inspectio
instrum = instrumentum
intllcus = intellectus
intr = interrogatio
intro = interrogatio
io = ideo
i^{oo} = illo modo
ipa = ipsa
ipe = ipse
ipum = ipsum
Irl = Israel
Isrhl = Israel
Isrl = Israel
it = item
itm = item
it^{o}itib = introitibus
iul = iulius, iulii, etc.
iun = iunius, iunii, etc.

K

k = kaficia
k = kalendas
k = kapitulum
k = kaput
k^{a} = karta
kd = kalendas
kdas = kalendas
kl = kalendas
kld = kalendas
kldas = kalendas
kldr = kalendarum
klds = kalendas
klnds = kalendas
kls = kalendas
kms = karissimus
kra = karta
krelm = kalendarum
krms = karissimus
krs = karissimus
krsms = karissimus

L

l = lectio
. l' . = lex
l = vel
lb = liber
lbas = libras
lber = liber
lbr = liber
lc = lectio
lco = lectio
lcs = lectus
lctio = lectio
ld = laudes
lde = laudem
lg = legendum
lgdm = legendum
lgndm = legendum

lib = liber
libllum = libellum
libr = liber
lit = littera
lit = litigiosum
lita = littera
lm = laudem
lm = lumen
lo = loco
locumt = locumtenens
lr = legitur
lr = liber
lra = littera

M

m = matutinum
m = mensis
m^{a} = mea, materia
ma = mare, memoria
mab = manibus
magr = magister
mai = maius
marc = marcius
mat = mater
m^{e} = mille
mg = magis
mgr = magister
m^{i} = mihi
mia = misericordia
miedia = misericordia
milla = millesima
millum = millesimum
millus = millesimus
miscdia = misericordia
ml = millesima
m^{le} = mille
mll = millesima
mlr = mulier
mltociens = multociens
mm = matrimonium meum
m^{m} = meum
mo = monasterio
mochs = monachus
morb = morabetinos
mr = magister
mr = martius
mr = martyr
mr = mater
mrb = morabetinos
mrbos = morabetinos
mre = monstrare
mreda = misericordia
mres = marcius
mrda = misericordia
mrdmus = maiordomus
mrs = martius
mrtius = martius
mrts = martius
ms, ma, um = meus, mea – um
mseda = misericordia
msedia = misericordia
msedtr = misericorditer
mserda = misericordia
mscrs = misericors
msis, mse = *mensis, mense*, etc.
mu = meum

N

n = non
n^{a} = nulla
naa = *natura*
n^{er} = naturaliter
nat = nativitas
nb = nobis
nbrs = novembris
nbs = nobis
nc = nec
nc = nunc
n^{c} = nec
n^{c} = nunc
. ne . = enim
nc = nomine
necce = neccesse
neq = neque
n^{i} = nisi
nich = nichil
n^{il} = *nihil, nichil*
nlla = nulla
nlls = nullus
nm = nomen
nmen = nomen
nmmatus = nominatus
nmn = nomen
nn = nomen
nnatim = nominatim
nnatus = nominatus
nns = nonas
no = nomen, non
nob = nobis
nobil = nobilis
noe = nomine
noiatus = nominatus
nore = nomine
nois = nominis
nom = nomen
nomie = nomine
nominati = nominatim
non = nonas
n^{ull} = nullo modo
not = notarius
not = notuit
nr = noster
ns = nonas
nt = notuit

nou = nouembris
novbrs = novembris
ns = noster
nsr = noster
ntlicia = natalicia
nur = numerus

O

o^{a} = omnia
obat = obtinebat
oblo = oblatio
obs = obstat
occlus = occulus
oct = october
octbr = october
octob = octobris
o^{e} = omne
oe = omne
of = offertorium
off = officium
offm = officium
o^{i} = omni
oi = omni
oia = omnia
oio = omnino
oips = omnipotens
ois = omnis
oe = omne
ol = oleum
oma = omnia
ome = omne
omi = omni
omipns = omnipotens
omnips = omnipotens
omis = omnis
oml = [h]omilia
omla = [h]omilia
omnpntı = omnipotenti
omnps = omnipotens
omnptntes = omnipotentes
omnpts = omnipotens
omps = omnipotens
omptns omnipotens
ompts omnipotens
ondit = ostendit
ondo = ostendo
onsum = ostensum
opio = opinio
or = oratio
oro oratio
os = omnes
osclatus = osculatus
oscn = oscensis

P

p = patet
p = pre
p = pro
p = psalmus
p^{a} = persona
p^{a} = preterea
pat = pater
par = pariter
par = paruus
patia = patientia
pbr = presbyter
pccor = peccator
pctor = peccator
pccum = peccatum
pcia = pecunia
pcm = peccatum
pcm = postcommunio
pco = praeco
pcs = praedictus
pecco = peccato
pecctm = peccatum
pecum = peccatum
penia = penitentia
pfa = profeta
pfeta = profeta
pfta = profeta
pfto = prefecto
pha = propheta
phta = propheta
P^{i} = Petri
pigne = pignore
pl = plebe
placit = placitum
ples = plures
plimus = plurimus
plrs = plures
pna = penitentia
pnia = penitentia
pns = praesens
pnt = possunt
pntia = presentia
p^{o} = post, primo
po = positio
ponts = pontificatus
poplatus = populatus
postm = posterum
pp = papa
pp = propter
ppa = propia
ppa = propterea
ppha = propheta
pphia = prophetia
pphs = philosophus
pphta = propheta
ppiqs = propinquis
pplator = populator
pplatus = populatus
ppls = populus
ppltus = populatus
ppr = propter
pprea = propterea

ppt = propter
ppter = propter
pptius = propitius
pr = pater
prare = praestare, procurare
prb = presbyter
prbr = presbyter
prfa = profeta
prid = pridie
prio = principio
priter = pariter
priuo = priuatio
prof = profeta
proph = propheta
propha = propheta
prpht = propheta
propr = propter
proptr = propter
providena = providentia
prpr = propter
prr = presbyter
prs = presbyter
prs = praeses
prsbtr = presbyter
prsde = preside
prt = praeter
ps = psalmus
psbitr = presbyter
psde = preside
pslms = psalmus
pt = paeniteat
pt = potest, patet
ptas = potestas
ptr = pater
pucus = publicus

Q

q = quae
q = qui
q = quod
q^{a} = quam
q^{asi} = quasi
qd = quod
qdam = quibusdam
q^{e} = quem
q^{i} = qui
qlr = qualiter
qm = quoniam
qmo = quomodo
qn = quando
qnm = quoniam
qno = quando
qo = quaestio
q^{mo} = quomodo
qq = quoque
qr = queritur
qt = quot
qs = quesumus
qsi = quasi
qtio = quaestio
qts = quatenus
qualr = qualiter
quat = quatinus
quid = quidem
quo = quaestio

R

r = responsorium
r^{a} = regula
raco = ratio
rao = ratio
rca = recta
re = rem
realr = realiter
redempto = redemptio
reg = rege
regla = regula
rela = relatio
relca = relicta
rentiare = renuntiare
resp = responsio
rg = regnauit
rla = regula
rla = reliquia
r^{m} = registrum
rndere = respondere
rns = respondens
r^{o} = ratio
ro = rogatus
rob = roboro
role = rationale
rom = romana
rq = require
rs = responsio
rs = responsorium
rsp = responsio
rspndens = respondens
rspndit = respondit
rspnsio = responsio
rstum = registratum
r^{u} = respectu

S

s = sanctus
. s . = scilicet
s = senior
s = secundum
s = sequentia
s = sibi
s = sine
s = sunt
s^{a} = supra, sancta.

sacrum = sacramentum
salm = salutem
salt = salutem
saltm = salutem
sapia = sapientia
sat = satis
satisfcio = satisfactio
sb = sub
sba = substantia
sbba = sabbata
sbbo = sabbato
sbta = sabbata
sbto = sabbato
s^c = sic
scia = sciencia
scd = secundum
scdm = secundum
scdo = secundo
scds = secundus
scf = sacrificium
scfr = sacrificium
scifico = sanctifico
scil = scilicet
scilt = scilicet
sciores = sanctiores
sclaris = saecularis
sclicet = scilicet
sclum, scli = saeculum – i
scnds = secundus
scr = sacrificium
scr = secretum
scrdos = sacerdos
scrds = sacerdos
scrdtbs = sacerdotibus
scrf = sacrificium
scs = sanctus
sct = sicut
scuarius = scutarius
sdm = secundum
sec = secundum
seclaris = secularis
seclm = seculum
seclum = saeculum
seqr = sequitur
seqs = sequens
sg = signale
sgle = signale
Shrl = Srahel
s^c = sic
sci = sancti
sic = sicut
s^i = sancti, sibi
sign = signum
sict = sicut
silr = similiter
simil = similiter
similr = similiter
siml = simul
smlr = similiter
sml = similiter
sin = sine
sinlr = similiter
sis = seminis
sl = similiter
sl = solidos
sldos = solidos
slds = solidos
slr = similiter
sltm = salutem
sm = secundum
sml = similiter
smltr = similiter
sn = signale
sn = sine
sna = sententia
snia = sententia
sol = solidos
sp = semper
spaler = specialiter
spalis = spiritualis
spe = spiritus
splis = spiritualis
spalr = specialiter
spbrs = septembris
sps = spiritus
spt = septembris
sptus = spiritus
spualis = spiritualis
spualiter = spiritualiter
sqr = sequitur
sqtr = sequitur
sr = secretum
s^r = super
sr super
sr = supra
Srhl = Srahel
Srl = Srahel
ss = sensus
st = sunt
stat = status
stbr = septembris
stbrs = septembris
suggones = suggestiones
sumla = summula
sv = sive

T

t = titulus
tam = tamen
tam = tantum
tand = tandem
t^c = tunc
tc = tunc
ten = tenet
tepe = tempore
test = testes, testis

t^{i} = tibi
tia = tertia
tilo = titulo
tl = titulus
tlns = toletanus
tls = titulus
tlus = titulus
tlt̃nus = toletanus
tm = tamen
tm = tantum
t^{m} = tum
tmn = tamen
tmpre = tempore
tn = tamen
tolno = toletano
totalr = totaliter
tpalia = temporalia
tpm = temporum
tpr = tempore
tpre = tempore
tps = tempus
tpralis = temporalis
tra = terra
trc = triticus
trr = terra
ts = testis, testes
tsts = testis, testes

U

u = uel
u = uersus
ub = uobis
ucr = uocatur
uen = uenerabilis
u^{i} = ubi
uidel = uidelicet
uidetb = uidentibus
uidlc = uidelicet
ul = uel
ulr = universaliter
ultus = ultimus
un = unde
und = unde
unlr = universaliter
u^{o} = uero
uo = uero
uob = uobis
ur = uersus
ur = uidetur
ur = uester
urg = uirgo
ut^{m} = utrum
ux = uxor

V

veo = veneno
vn = unde
va = verba
vlis = universalis
vm = verbum
vo = vero
voc = vocatur
vspa = vespera
vx = uxor

X

Xpc = Christus
xptianus = christianus
Xpina = Christina
Xps = Christus

Y

ym = ymnus
ymo = ymno

Z

z^{o} = et hoc

Castellanas

A

a = amén
ab = abad
ab^{a} = abuela
abba = abbadesa
abçia = abdiençia
ab^{da} = abdiençia
abda = abdiençia
abdesa = abadesa
abs = absolución
abson = absolución
abu^{a} = abuelo
abundami^{o} = abundamiento
açado = açadón
acreçentami^{o} = acrecentamiento
acrecentamito = acrecentamiento
acreşçentami^{o} = acreşçentamiento
acreste = acresciente
admion = administración
admon = administración
adu^{a} = aduana
aft^{o} = afecto
ago = agosto

agt^{o} = agosto
aia = anima
al^{e} = alcalde
alcab^{a} = alcabala
alcal = alcalde
alcald = alcalde
alçam^{o} = alçamiento
alf^{er}z = alférez
algal = alguacil
algl = alguacil
alg^{o} = alguno
algs = algunos
alh^{d} = alhóndiga
allde = alcalde
amonest^{on} = amonestación
an = ante
a^{o} = año
apc^{a} = apostólica
ap^{ca} = apostólica
apelo = apelado
aplico = apostólico
appco = apostólico
ap^{on} = apelación
ap^{o}uechar = aprouechar
arrb^{a}l = arrabal
arrendam^{o} = arrendamiento
arrendami^{o} = arrendamiento
arr^{o}r = arrendador
arzbpo = arzobispo
arzo = arzobispo
arzobpal = arzobispal
a^{s} = años
asto = asiento
au^{a} = ausencia
auçia = audiençia
audc^{a} = audiencia
aueg^{o} = aueriguación
aueg^{on} = aueriguaciòn
aus^{io} = ausilio
avda = avdiencia
avdia = avdiencia
averig^{on} = averiguaciòn
ayuntamio = ayuntamiento

B

baqta = baqueta
barr^{a} = barrera
b^{a}s = botijas
b^{a}s = buenas
baste = bastante
ben^{do} = beneficiado
benef^{o} = beneficio
benefio = beneficio
ben^{o} = beneficio
b^{e}s = bienes
bhlr = bachiller
bi^{a} = billa
bi^{es} = bienes
bl^{co} = blanco
blr = bachiller
bmo = beatísimo
bn^{o} = bueno
bno = bueno
br = bachiller
br = bicario
bs = baras
bs = bienes
b^{te} = beinte
bto = beato

C

ca = carta
caa = carta
cab^{do} = cabildo
cabo = cabildo
cama = cámara
cam^{o} = camino
cam^{o} = caminando
cang^{o} = canónigo
canio = canónigo
can^{o} = canónigo
can^{ro} = cantero
cant^{a} = cantidad
capa = capilla
cap^{an} = capellán
cap^{an} = capitán
cap^{ar} = capitularmente
cap^{o} = capítulo
capp^{an} = cappellán
capp^{an} = cappitán
cap^{t} = capitán
casl^{o} = castillo
cast^{d} = castidad
castl^{o} = castillo
cast^{o} = castillo
ca^{t} = carta
cat^{a} = cátedra
cated^{a} = cátedra
cated^{o} = catedrático
catedr^{o} = catedrático
cath^{a} = cáthedra
cath^{ca} = cáthedra
cathed^{co} = cathedrático
cathedr^{o} = cathedrático
cauall^{o}s = caualleros
caui^{o} = cauildo
cau^{o} = cauallo
cau^{o} = cauallero
cea = causa
çedu^{a} = çédula
çess^{on} = çessión
çib^{d} = çibdad
cinqt^{a} = çinqüenta
çinta = çinqüenta
çiu^{d} = çiudad

clem^{a} = clemencia
clemç^{a} = clemençia
clg = clérigo
clicos = clérigos
cligo = clérigo
c^{o} = con
c^{o} = concejo
c^{o} = consejo
colgo = colegio
collçi^{o} = collación
collgo = collegio
comi = comunal
com^{on} = comunión
como^{r} = comendador
comp^{a} = compañia
compi^{a} = compañia
comp^{o} = compañero
comp^{on} = comparación
coms^{on} = comisión
comys^{o} = comisario
con^{a} = contra
conbi^{r} = conbiene
con^{do} = condenado
cond^{o} = contenido
conf^{e} = conforme
congreg^{on} = congregación
conoçimi^{o} = conoçimiento
conoçi^{o} = conoçimiento
conp^{a} = compañia
conpi^{a} = compañia
conplimi^{o} = conplimiento
conplimi^{to} = conplimiento
conplinte = conplidamente
cons^{o} = consejo
conss^{o} = conssejo
cont^{a} = contra
cont^{do} = contado
cont^{do} = contenido
cont^{e} = contiene
conthe^{do} = contenido
cont^{o} = contento
cont^{o} = contrato
cont^{or} = contador
contri^{o} = contrario
cont^{ro} = contrario
conu^{to} = convento
corr^{da} = corregida
correg^{or} = corregidor
corr^{o} = corregidor
corr^{or} = corregidor
corri^{e} = corriente
covsacion = conversación
cpo = campo
cpo = compañero
cpos = cuerpos
cuad^{as} = cuadras
cump^{do} = cumplido
cumplimi^{o} = cumplimiento
cumplim^{to} = cumplimiento

D

d^{a} = doña
db^{o} = debdo
def^{a} = definitiva
defendimi^{o} = defendimiento
defendimi^{to} = defendimiento
delig^{a} = diligencia
dem^{da} = demanda
denças = denunçias
derco = derecho
der^{o} = derecho
desq^{to} = desqüento
dho = dicho
dhoso = dichoso
di^{e} = diziembre
difa = diferencia
difa = difinitiua
dificul^{d} = dificultado
dif^{o} = difunto
diliga = diligencia
diligen^{a} = diligencia
dino = dinero
dip^{dos} = diputados
dist^{a} = distancia
diuio = diuino
di^{ze} = diziembre
diz^{bre} = diziembre
diz^{e} = diziembre
dizi^{e} = diziembre
dn = don
doct^{a} = doctrina
doc^{to} = documento
docum^{to} = documento
don^{o} = donación
d^{o}r = doctor
d^{o}s = doscientos
d^{o}s = ducados
doz^{o}s = dozientos
d^{r} = dar
dr = derecho
dreco = derecho
dro = derecho
drs = derechos

E

ecclastico = eclesiástico
ecco eclesiástico
eclástico = eclesiástico
eclesco = eclesiástico
eglia = eglesia
ejecta = ejecutoria
emmo = eminentisimo
empedim^{to} = empedimiento
empidimi^{o} = empedimiento
emplaçamito = emplaçamiento

enmdo = enmendado
enpedimi° = empedimiento
enpedim^to = empedimiento
enplaçami° = emplaçamiento
enplaçamito = emplaçamiento
emplaçamo = emplaçamiento
eno = enero
en^ro = enero
ent° = enterado
ent° = entero
entrgdo = entregado
entr° = entero
escpto = escripto
escrbo = escribano
escriu° = escrivano
escrpto = escripto
esct^a = escritura
espal = especial
espalm^te = especialmente
esptura = escriptura
espual = espiritual
esqlmo = esquilmo
esrno = escribano
esr° = escribano
est^do = estado
est^e = estante
estui^a = estuuiera
ex^a = excelencia
ex^a = executoria
exacon = exacción
exc^a = excelencia
ex^do = executado
ex° = execución
ex^c = exepción
ex^on = excomunión
ex^on = execución
exp^on = explicación

F

f^a = forma
fa = feria
fang^a = fanega
f^dor = fiador
fe = fuente
febo = febrero
fera = feria
ffo = ffecho
fho = fecho
fielm^te = fielmente
firm^ron = firmaron
for^a = forma
fr = fray
fra = feria
fr^da = firmada
f^e = fuente
fu^a = fuera
ful° = fulano
fundon = fundación
fu° = fuero

G

gal = general
genalmente = generalmente
gl = general
gla = gloria
glioso = glorioso
gnal = general
g° = grano
g^on = gobernación
g^or = gobernador
gouernaes = gouernaciones
gouor = gouernado
gra = gracia
gral = general
gr^s = gracias
grdar = guardar
gr^do = grado
gr^or = gobernador
gr°s = granos
grra = guerra
g^te = gente
gue = guarde

H

h^a = hazienda
hacj^do = haciendo
h^da = hazienda
haz^da = hazienda
hazda = hazienda
hazia = hazienda
hebr° = hebrero
hen° = henero
henr° = henero
hered°s = herederos
herrami^es = herramientas
her^no = hermano
hist^a = historia
h° = hermano
hom^e = hombre
hordenami^o = hordenamiento
hordino hordinario
h^ta = hasta
hz^a = hazienda

I

iga = iglesia
igalmente = igualmente
igla = iglesia

iglia = iglesia
ilmo = ilustrísimo
ille = ilustre
illmo = ilustrísimo
ill° = illustrisimo
impal = imperial
impl = imperial
inform° = información
infor^{on} = información
in° = indio
inq^{or} = inquisidor
inst^{a} = instancia
insta = instancia
int^{e} = intendente
intend^{e} = intendente
invent° = inventario
izq^{a} = izquierda

J

ju^{do} = jurado
jui° = juicio
juram° = juramento
juramto = juramento
jurm^{o} = juramento
jurion = jurisdicción
juro = juramento
juron = jurisdicción
jurto = juramento
just^{a} = justicia
just^{a} = justicia
justas = justicias

L

l^{a} = libra
lb^{a} = libra
l^{co} = licenciado
liça = licencia
lic^{do} = licenciado
licen^{do} = licenciado
lic° = licenciado
liex^{mos} = liexitimos
livtades = libertades
lix^{mos} = lixitimos
ln^{ia} = licencia
ls = libras
lz^{do} = lizenciado
lleno = llenero

M

m^{a} = manera
m^{a} = materia
m^{a} = medida
ma = memoria
mag^{d} = magestad
mana = manera
mandami° = mandamiento
mandamt^{o} = mandamiento
ma° = mano
mar^{do} = marcado
mare = maestre
m^{a}s = medias
matrimi° = matrimonio
may^{mo} = mayordomo
m^{cn} = mercader
mçd = merced
md = merçed
mda = manda
m^{de} = mande
md^{e} = madre
md° = mandado
md° = mandamos
m^{do} = mandó
m^{e} = maese
m^{e} = madre
m^{e} = *maestre*
m^{e} = mente
mem^{a} = memoria
m^{e}r = maestre
mg^{co} = magnífico
mg^{d} = magestad
mg^{r} = muger
mg^{t} = magestad
mia = misericordia
micda = misericordia
miniega = martiniega
minist^{o} = ministerio
min° = minero
mio = mandamiento
mi^{or} = maior
miss^{es} = missiones
mm^{a} = memoria
mn^{da} = moneda
mni^{co} = magnífico
m° = maestro
m° = mandamiento
m° = mandado
m° = mano
m° = medio
m° = ministro
m° = modo
mon = moneda
monacto = monaesterio
monatio = monasterio
mon° = monasterio
mones = monedas
mons = monedas
mor = mayor
m°s = mandamientos
m°s = mandamos
m°s = menos
mr = mercader

mra = memoria
mr^{a}s = mercaderias
mrd = marauedis
mrd = merced
mr^{r} = mercader
mre = maestre
mr^{os} = maestros
ms = más
m^{t} = majestad
m^{ta} = monta
m^{td} = mitad
m^{te} = monte
m^{to} = mandamiento
m^{tre} = maestro
m^{tro} = ministro
mtr^{o} = ministro

N

n^{a} = nueva
naçimi^{o} = naçimiento
nas = necesarias
nas = nuestras
nascimi^{o} = nascimiento
natal = natural
n^{c} = nombre
n^{e} = noviembre
neçes^{d} = neçesidad
neç^{o} = neçesario
neg^{o} = negocio
neg^{o} = negro
ngud = ningund
ning^{a} = ninguna
ning^{o} = ninguno
n^{o} = negro
n^{o} = número
no = necesario
no = nocturno
no^{r} = nombre
n^{on} = notificación
not^{a} = noticia
notablem^{e} = notablemente
notablemen^{te} = notablemente
not^{da} = notificada
noti^{a} = noticia
noti^{on} = notificación
not^{o} = notario
not^{o} = notifico
not^{on} = notificación
noui^{o} = nouicio
novi^{bre} = noviembre
novta = noventa
nro = nuestro
nt^{o} = notario
ntr^{o} = notario
nu^{a} = nueva
num^{o} = número
nva = nueva

O

ob = obispo
ob^{do} = obligado
obdo = obispado
obidi^{a} = obidiente
obidi^{te} = obidiente
obie = obiere
obip^{do} = obispado
obip^{o} = obispo
oblig^{o} = obligación
oblig^{o} = obligado
oblig^{on} = obligación
obl^{on} = obligación
obo = obligación
obpdo = obispado
obp^{a} = obispado
obp^{o} = obispo
oca = octava
octa = octava
ofco = oficio
of^{es} = oficiales
offio = officio
ofio = oficio
ofo = oficio
ofs = oficiales
ordenami^{o} = ordenamiento
ordenamit^{o} = ordenamiento
orones = oraciones
ot^{e} = otubre
otorgami^{o} = otorgamiento
otorgamit^{o} = otorgamiento
otorgm^{o} = otorgamiento
otorg^{te} = otorgante
otrg^{te} = otorgante
otu^{e} = otubre

P

p^{a} = para
p^{a} = pena
pa^{do} = pagado
pag^{do} = pagado
pagd^{r} = pagador
pal = principal
par^{e} = parece
par^{e} = pariente
par^{o} = pareció
pasam^{o} = pasamanos
pbro = presbitero
pbydo probeydo
pcipal = principal
p^{co} = poco
pcuradors = procuradores
pcura = procura
p^{d} = paternidad
pd = padre
pdo = pasado

p^{e} = padre
pedimi^{o} = pedimiento
pedimi^{to} = pedimiento
pe^{on} = petición
p^{s}s = pares
pet^{on} = petición
pfos = profesos
pg^{a} = paga
pgne^{o} = pregonero
p^{ida} = partida
pl = provincial
plicos = públicos
plis = provincialis
plito = pleito
p^{lto} = pleito
pmo = primero
pnia = penitencia
pn^{te} = presente
p^{o} = pero
p^{o} = peso
p^{o} = provecho
pod^{ros} = poderosos
pods^{o} = poderoso
p^{on} = petición
pos^{on} = posesión
post^{o} = postigo
pos^{to} = postero
ppia = propia
pq = porque
pra = primera
pral = principal
pr^{co} = procurador
prdr^{s} = procuradores
prega = pregunta
preg^{do} = preguntado
preg^{o} = pregonero
preg^{o} = preguntado
preg^{ta} = pregunta
pres^{b} = presbiter
prese = presente
presena = presencia
pres^{o} = presentó
pres^{on} = presentación
preste = presente
pres^{to} = presentó
previo = previlegio
prg^{o} = pregonero
prg^{on} = pregón
pr^{ia} = prima
pria = patria
pria = propia
princip^{o} = principalisimo
prio = primero
priv^{o} = privilegio
pr^{o} = procurador
proal = provincial
prom^{o} = prometió
pr^{on} = provisión
pron^{o} = pronunció
proua = probanza
proui^{on} = provisión
prova = provincia
provial = provincial
provica = provincia
provl = provincial
prov^{or} = provisor
prs^{a} = persona
ps = pesos
psce = paresce
psnia = presencia
p^{so} = poderoso
psona = persona
psonal = personal
pson^{a}lm^{te} = personalmente
psonamte = personalmente
pstado = prestado
p^{ia} = pertenencia
pte = parte
pto = pleito
pton = petición
pu^{co} = público
puidencia = prouidencia
pueyo = proueyó
pu^{o} = pueblo
pu^{on} = publicación

Q

q = que
qarta = quarta
q^{a}tos = quantos
q^{das} = quadras
qd^{no} = quaderno
qd^{o} quando
ql = qual
ql = que el
q^{les} = quales
q^{les} = quintales
q^{l}s = quilates
qn^{do} = quando
qnto = quanto
q^{o}s = quinientos
qra = quiera
qro = quatro
q^{ta} = quenta
q^{tas} = quantas
q^{tia} = quantía
q^{to} = quanto
q^{to} = quarto
q^{tro} = quatro
quatr^{o}s = quatrocientos
qui^{o}s = quinientos
quit^{o}s = quinientos
qu^{os} = quinientos
qu^{o}s = quantos
qu^{to} = quanto

R

r^{a} = renta
ral = real
ra^{o} = razón
raσomi^{o} = raσonamiento
raσomi^{to} = raσonamiento
razonami^{o} = razonamiento
rbi = recibí
reçon = renunciación
rdo = reverendo
redo = recibido
regento = regimiento
reg^{o} = registro
rel^{on} = relación
rem^{o} = remedio
remte = remate
renc^{o} = renunciamiento
ren^{o} = renuncio
ren^{on} = renunciación
renun = renunciación
renun^{o} = renuncio
renu^{o} = renuncio
reptim^{o} = repartimiento
repu^{ca} = república
reqran = requieran
requerimi^{to} = requerimiento
r^{e}s = raíces
r^{e}s = renglones
resdo = rescibido
res^{e} = residente
resp^{da} = responda
res^{te} = residente
rez^{o} = rezivido
revdo = rezibido
rl = real
rmo = reverendísimo
r^{o} = recibió
r^{o} = registrado
r^{o} = registro
r^{or} = rector
r^{s} = raíces
r^{s} = reales
rt^{a} = renta
r^{tos} = reditos

S

s^{a} = sentencia
sa = señora
sacram^{to} = sacramento
sal^{o} = salario
sarg^{to} = sargento
sbre = septiembre
secre^{o} = secretario
secretr^{o} = secretario
sgdo = segundo
seis^{o} = seiscientos
sençia = sentençia
senia = sentençia
senia^{do} = sentenciado
sent^{a} = sentencia
senti^{a} = sentencia
sept^{e} = septiembre
servi^{o} = servicio
ses = señores
sest^{a} = sesenta
set^{e} = setiembre
sig^{do} = signado
sig^{e} = siguiente
sig^{te} = siguiente
s^{n} = san
s^{mo} = santísimo
s^{o} = sello
s^{o} = suso
solam^{e} = solamente
solamt^{e} = solamente
sonbr^{o} = sombrero
s^{or} = señor
sp^{e} = septiembre
spre = siempre
sr = señor
ss^{mo} = santísimo
s^{t} = santo
s^{to} = santo
svçio = servicio
sup^{a} = súplica
sup^{co} = suplico
sup^{o} = suplico
sup^{or} = superior
supp^{a} = súplica
sustitu^{on} = sustitución
syg^{e} = syguiente
syg^{do} = sygnado

T

t^{do} = testado
t^{do} = todo
t^{do} = tomado
t^{e} = teniente
t^{e} = tepuzque
t^{e} = tiene
temp^{a}l = temporal
tes = tomines
ter^{no} = término
tesam^{to} = testamento
testimio = testimonio
testio = testimonio
tgos = testigos
then^{te} = teniente
thesr^{o} = thesorero
ti^{e} = tiene
tit^{o} = título
tituo = título
t^{o} = testigo

t°pelo = terciopelo
tpo = tiempo
tra = tierra
tr^{do} = traslado
trm^{o} = término
trn^{o} = término
tr^{o} = tercero, tercio
tr^{o} = trigo
tr°p^{o} = terciopelo
trs = terceras
ts = tomines
tsgo = testigo
tsimio = testamento
tsio = testimonio
tsno = testimonio
tsr^{o} = tesorero
tst^{do} = testado
tstim^{o} = testimonio
tstm^{o} = testamento
tuvia = tuviera

V

v = vuestro
v^{a} = vara
v^{a} = villa
v^{a} = vuestra
vdad = verdad
v^{e} = veinte
v^{e} = viere
veçi^{o} = vecino
veço = vecino
vi^{a} = villa
vica^{o} = vicario
viç^{o} = viçino
vicr^{o} = vicario
vi^{o} = vecino
vis^{dor} = visitador
v^{o} = vecino
v^{o} = vuestro
vra = vuestra
vren = vieren
vta = venta
v^{te} = veinte
vy^{te} = veynte
vz^{o} = vezino

X

xpnar = christianar

Y

yga = yglesia
ygalm^{te} = ygualmente
ygla = yglesia
yglia = yglesia
Yhu = Yhesu
ylmo = ylustrisimo
ylle = yllustre
ymp^{l} = ymperial
ynform^{on} = ynformación
yn^{o} = yndio
ynq^{os} = ynquisidores
ynsta = ynstancia
ynvent^{o} = ynventario

BIBLIOGRAFÍA

CHATELAIN, Emile Louis Marie, *Introduction à la lecture des notes tironiennes*, Paris, 1900.

GUENIN, Louis Prosper, y GUENIN, Eugène, *Histoire de lasténographie dans l'antiquité et au moyen âge, les notestironiennes*, París, Hachette, 1908.

— *Les notes tironiennes, leur nature et leur origine*, Arras, H. Schoutheer, 1882.

KOPP, Ulrich Friedrich, *Lexicon tironianum. Nachdruck aus Kopps «Palaeographia critica» von 1817 mit Nachwort und einem Alphabetum Tironianum von Bernhard Bischoff*, Osnabrück, Otto Zeller, 1965.

— *Palaeographia critica*, Mannheim, svmptibus auctoris, 1817-1829.

LAURENT, Marie Hyacinthe, *De abbreviationibus et signisscripturae gothicae*, Roma, Institutum Angelicum, 1939.

LINDSAY, Wallace Martin, «The abbreviations-symbols ofergo, igitur», *Zentralblatt für Bibliothekswesen*, 29 (1912), págs. 56-64.

— «Ancient notae and latin texts», *The Classical Quarterly*, 11 (1917), págs. 31-41.

— «Breton scriptoria, their latin abbreviation symbols», *Zentralblatt für Bibliothekswesen*, 29 (1912), págs. 264-272.

— *Contractions in early latin minuscule mss*, Oxford, James Parker, 1908.

— *Notae latinae. An account of abbreviations in latin mss. of the early minuscule period (700-850)*, Cambridge, University Press, 1915.

MANARESI, Cesare, *Saggi di scritture latine ad uso delle scuole di paleografia*, Milán, Cisalpino, 1946.

MATEU IBARS, Josefina, *Braquigrafía de Sumas. Estudio analítico en la «traditio» de algunos textos manuscritos, incunables e impresos arcaicos (siglos XIII-XVI)*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1984.

MENTZ, Arthur, «Beiträge zur den Tironischen Noten imMittelalter», *Archiv für Urkundenforschung*, Leipzig, 6 (1918), págs. 1-18.

— Beiträge zur geschichte der römischen Stenographie, Berlin, Werdmannsche Buchhandlung, 1916.

— *Geschichte der griechischen-römischen Schrift bis zurErfindung des Buchdruckes mit beweglichen Lettern*, Leipzig, Dietrich, 1920.

— «Die Tironischen Noten: Eine Geschichte der römischen Kurzschrift», *Archiv für Urkundenforschung*, 16 (1939), págs. 281-384; 17 (1942), págs. 155-303.

— *Zwei Stenographie systeme des späteren Mittelalters*, Dresden, B. Q. Teubner, 1912.

MILLARES CARLO, Agustín, y MANTECÓN, José Ignacio, *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955.

MOMMSEN, Theodor, «Notarum laterculi», *Grammatici latini*, vol. IV, págs. 265-352.

Paleografía de Andalucía oriental, dirigida por Josefina Mateu Ibars, Granada, Universidad de Granada, 1977.

PAOLI, Cesare, *Le abbreviature nella paleografia latina del Medio Evo. Saggio metodico pratico*, Florencia, Le Monnier, 1891.

RUESS, Ferdinand, *Über die Tachygraphie der Römer*, Múnich, Stahl, 1879.

SCHIAPARELLI, Luigi, *Avviamento allo studio delle abbreviature latine nel medioevo*, Florencia, Leo S. Olschki, 1926.

— «Le notae iuris e il sistema delle abbreviature latine medievali», *Archivio Storico Italiano*, 73, 1 (1915), págs. 275-322.

— «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», *Archivio Storico Italiano*, 74, 2 (1916), págs. 3-126.

— «Note paleografiche. Segni tachigrafici nelle Notae iuris», *Archivio Storico Italiano*, 72, 2 (1914), págs. 241-254;73, 1 (1915), págs. 245-275.
SICKEL, Theodor von, *Acta regum et imperatorum Karolinorum*, Viena, Gerold, 1867.
TRAUBE, Ludwig, *Nomina Sacra: Versuch einer Geschichte der christlichen Kürzung*, Múnich, Oskar Beck, 1907.
TURNER, Cuthbert Hamilton, «The Nomina sacra in early latinchristian manuscripts», *Miscellanea Francesco Ehrle*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1924, vol. IV, págs. 62-74.

CAPÍTULO VI

Signos complementarios de la escritura

Estudiamos en este capítulo los signos que de algún modo se consideran complementarios en la escritura. Se les denomina también auxiliares. Son los de puntuación, los numerales, los musicales y los que se usan como clave en la escritura cifrada.

SIGNOS DE PUNTUACIÓN

El sistema de puntuación de la Antigüedad clásica en el que se basó el de la Edad Media fue distinto del nuestro, establecido en el pasado siglo y sustentado en las relaciones lógicas existentes entre las distintas proposiciones y en las relaciones gramaticales de palabras en las proposiciones; y distinto también del que propone la Lingüística moderna, más atenta a la lengua hablada[1].

La puntuación en la época romana: los condicionamientos de la retórica

En la Antigüedad clásica la disposición gramatical del texto se regía generalmente por principios inspirados en la retórica[2] y estaba determinada por reglas relacionadas con pausas rítmicas. La obra literaria se concebía para ser leída en voz alta e incluso la lectura privada se realizó articuladamente.

[1] Los gramáticos de la Antigüedad elaboraron una sintaxis de palabras; la sintaxis de proposiciones es el resultado de una larga elaboración que durante la Edad Media había aplicado a la Gramática los principios de la Lógica y de la Dialéctica y si bien la Gramática de Port Royal de 1664 fue la primera que introdujo los términos «proposición incidental» y «proposición principal», hasta el siglo XIX no se relacionó el sistema lógico de sintaxis con la puntuación.

[2] Vid. Müller, R. W., *Rhetorische und syntaktische Interpunktion* (reseña en Moreau-Maréchal, J., «Recherches sur la ponctuation»); Wingo, E. Otha, *Latin Punctuation in the Classical Age*.

La puntuación tuvo por objeto indicar las pausas y las inflexiones de la voz, señalar las partes del discurso y dónde era conveniente hacer una pausa.

El texto se dividía en periodos de sentido completo, totalmente determinado, al que nada cabía añadir y cuyo final se cerraba por un refinamiento rítmico y estilístico y por una pausa larga durante la cual el orador descansaba, respiraba y tomaba nuevo impulso. El orador recurría a pausas de duración idónea, colocadas hábilmente en cada periodo y que lo dividían en párrafos *(colon)* de extensión aproximada al hexámetro dactílico. Los *cola* se subdividían a su vez en párrafos menores *(comma)* en cuyo final se hacía también una leve pausa que posibilitaba respirar[3]. Un periodo estaba formado por un total de cuatro a seis *cola*.

El orador, cuando pronunciaba un discurso, observaba con regularidad estas pausas, lo mismo que el que leía en voz alta. De ahí la importancia de la indicación de tales divisiones, la importancia de *distinguere* o separación de párrafos[4].

Por derivación *distinguere* tuvo también el significado de marcar con un signo el sitio donde había de hacerse una pausa; tomó la significación de «puntuar».

La puntuación fue parte de las tareas de la crítica que había de realizar el gramático y también de la del alumno en orden al aprendizaje del arte de la lectura y de su hábito con lenguas clásicas. Las cuestiones de puntuación tuvieron así cabida en las gramáticas.

De las gramáticas latinas conservadas, ninguna es anterior al siglo II; las más completas son del siglo IV y todas recogen y refunden fuentes más antiguas. Los gramáticos latinos habían recibido la herencia de los griegos; en concreto, a Dionisio el Tracio (c. −170 al 90)[5] se debe la regularización y normativa del uso del punto en tres posiciones, según las tres *distinctiones* que transmite Diomedes (siglo IV)[6]. Se distinguen tres pausas en relación con el sentido del texto y se señalan por un punto colocado bien en la parte superior, o en la media o en la inferior de la palabra en la que se hacen las pausas.

Al sistema de composición ternaria elaborado por los retóricos correspondió un sistema de puntuación, también ternario, elaborado por los gramáticos. Autores como Elio Donato (segunda mitad del siglo IV) o San Isidoro trataron de compaginarlos[7].

---

[3] El versículo 5.º del capítulo V de la epístola paulina *Ad Romanos. Spes autem non confundit: quia charitas Dei diffusa est in cordibus nostris per Spiritum Sanctum, qui datus est nobis* es analizado de este modo por san Agustín: *Deinde subiungitur ipse circuitus qui tribus peragitur membris, quorum primum est spes autem non confundit; secundum, quoniam charitas Dei diffusa est in cordibus nostris; tertium, per Spiritum Sanctum qui datus est nobis. (De doctrina christiana,* 4, 33.)

[4] [Dilucida ... pronuntiatio] secundum est ut sit oratio distincta, id est qui dicit et incipit ubi oportet et devinat. (Quintiliano, *Institutio oratoria,* XI, 3, 35.)

[5] Fue autor de la primera gramática griega: *Τέχνη γραμματική.*

[6] *Distinctio quid est? Apposito puncto nota finiti sensus vel pendentis mora. Quot locis ponitur? Tribus. Quibus? Summo cum sensum terminat et vocatur finalis a nobis, a graecis τελεια; medio cum respirandi spatium legendi dat et dicitur μέση; imo ponitur cum lectionis interruptum tenorem alium conlatura suspendit et vocatur a graecis ὑποστιγμή, a nostris subdistinctio.* (En *Grammatici Latini,* 1, 437, 14-19.)

[7] Elio Donato tipifica las tres distinciones como aquella que a un sentido ya completo por sí mismo añade una precisión y posibilita una pausa *(subdistinctio),* la que interrumpe el pensamiento para introducir una idea menor *(distinctio media)* y la que indica que el pensamiento había sido expuesto

Para la organización del texto y para la señalización de las partes en que se dividía se arbitraron diversos medios: el establecimiento de espacios en blanco en el lugar en que había de hacerse la pausa, espacios que eran de longitud variable según la pausa[8]; la separación en parágrafos, que era medio ágil para la lectura y consulta y que se hacía dejando parte de una línea sin escribir donde terminaba el párrafo y comenzando la siguiente, sangrada, con letra mayúscula[9]; la indicación de *cola* y *commata* con un signo al final y escribiendo las unidades de sentido o versículos en sucesivas líneas, una para cada uno de ellos[10]; finalmente, por signos de puntuación propiamente dichos.

Tanto en la época romana como en la medieval la puntuación se debe al autor del texto (caso concreto de las cartas privadas, de las traducciones, etcétera); al autor o al redactor (caso de textos epigráficos y de textos cancillerescos); al copista; al corrector y al lector. Pocas veces se da una puntuación sistemática de todo el texto.

Los signos de puntuación en la época romana

Los signos de puntuación propiamente dichos se utilizaron en la escritura romana en época tardía[11].

– El punto (.). Los primeros textos en los que aparece una puntuación por puntos son del siglo II y consiste en uno colocado a media altura de la letra; se generalizó a partir del siglo IV y se combinó, como hemos dicho,

---

totalmente (*distinctio finalis*). La primera se indica por un punto colocado en la parte baja de la línea de escritura, la segunda colocándolo a su altura media y la tercera en alto. (En *Grammatici Latini*, 4, 372, 15-19.) De san Isidoro es este texto: *De posituris. Positura est figura ad distinguendos sensus per cola et commata et periodos, quae dum ordine suo adponitur, sensum nobis lectionis ostendit... Ubi enim initio pronuntiationis nedum plena pars sensus est et tamen oportet respirare, fit comma, id est particula sensus, punctusque ad imam litteram ponitur et vocatur subdistinctio ab eo quod punctum subtus, id est ad imam litteram accipit. Ubi autem in sequentibus iam sententia sensum praestat, sed adhuc aliquid superest de sententiae plenitudine, fit cola, mediamque litteram puncto notamus, et mediam distinctionem vocamus, quia punctum ad mediam litteram ponimus. Ubi vero per gradus pronuntiando plenam sententiae clausulam facimus, fit periodus, punctumque ad caput litterae ponimus, et vocatur distinctio, id est disiunctio, qui integram separat setentiam.* (*Origenes*, 1, 20.)

Los textos latinos referentes al tema anteriores al siglo XVI, en Hubert, M., «Corpus stigmatologicum minus», «Le vocabulaire de la "ponctuation" aux temps médiévaux».

[8] Resultaba un procedimiento muy útil en textos en *scriptura continua*. Fue frecuente en inscripciones, como es el caso del senadoconsulto *De bacchanalibus*, CIL, I², 581 y en manuscritos de autores cristianos combinado con otras formas de puntuación como el punto medio.

[9] Fue muy utilizado en textos jurídicos, como es el caso de la *Lex Uxonensis* (*CIL 2, supplementum, 5439*) o el *Digesto*.

[10] Con precedentes en textos de Demóstenes, de Cicerón y de Tucídides, en rescriptos imperiales y también en la disposición del texto según réplicas y contrarréplicas de las partes dialogantes, se relaciona este procedimiento con la copia de textos bíblicos cuya pureza se quería garantizar, ya que una mala puntuación podía inducir a errores interpretativos y porque la mayoría de los cristianos conocían los textos sagrados a través de la lectura hecha por lectores. Fue el practicado por Orígenes para la copia de los Salmos y del Cantar de los Cantares, resaltando así su carácter poético y el preferido por san Jerónimo para textos de la Vulgata que habían de ser leídos al pueblo, especialmente en los oficios litúrgicos. Es procedimiento distinto de la *stychometria* o escritura por verso, que responde a líneas de medida y no de sentido.

[11] El punto que reiteradamente aparece en algunos textos epigráficos y literarios, por ejemplo, *De bello Actiaco* (pág. 232) entre palabra y palabra no tiene carácter de signo de puntuación en el sentido que aquí tratamos (vid. pág. 112, nota 11). La separación de palabras, que también se da en textos documentales, no se prolongó más allá del siglo II y si se encuentra a partir de esa fecha se debe a un lector posterior que los puso para resolver ambigüedades en la *scriptio continua*.

con el procedimiento de dejar espacios en blanco, de considerable extensión y sin punto para indicación de pausa final. No es habitual que todo un texto se puntúe sistemáticamente y con la misma frecuencia y cuando su escritura era muy compacta el punto se colocaba en la parte superior o inferior de la letra. De modo que las normas estrictas de los gramáticos relativas a sus tres posiciones, no siempre se observaron; cuando se observaron fue en manuscritos solemnes, de muy cuidada ejecución[12].

— El trazo oblicuo (/). Se hizo frecuente desde principios de la época imperial. Se halla en textos literarios para marcar las pausas importantes al final de un verso[13] y en textos epigráficos combinado con espacios en blanco y separación de palabras mediante puntos[14].

— El signo ⁊. Semejante al signo arábigo para el número siete pero sin el trazo transversal. Marcaba las pausas importantes al final de la réplica[15].

— El signo ⌐. Constituido por dos trazos, uno vertical y otro horizontal, que se cortan en la parte superior en ángulo recto; es signo de parágrafo. Evoluciones habidas en la Edad Media dieron lugar a los signos ℭ (calderón en español) y ⁋[16].

— El signo K. Es la letra griega K. Se utilizó encabezando artículos de leyes *(caput)* o como signo de corrección en manuscritos bíblicos escritos por *cola* y *commata*[17].

— Signo semejante a hoja de palmera. Se utilizaron hacia finales del siglo I del Imperio para división entre palabras.

La introducción de signos indicativos del lugar y de la naturaleza del acento de las palabras fue un perfeccionamiento importante para la escritura. En el mundo griego se debe a Aristófanes de Bizancio (−260). En latín clásico la acentuación estuvo determinada por la cualidad de las vocales, largas y breves. Los acentos marcaban las sílabas largas. En algunas inscripciones se hallan las largas indicadas por un ápice (ˊ) o si se trata de la vocal *i* se alarga hacia arriba. En los manuscritos, la norma de los gramáticos fue la utilización de los signos − y ∪ para indicar respectivamente vocal larga y vocal breve. El signo ˊ lo fue para el lugar del acento en la palabra: en las bisílabas se colocaba sobre la primera sílaba y en las de más de dos sobre la penúltima si es que era larga *(uidére, modéstus)* y sobre la antepenúltima si la penúltima era breve con *i* breve *(dóminus)*[18].

La puntuación medieval

Las mutaciones que concurrieron en el tránsito de la Antigüedad a la Edad Media se dejaron sentir en el ámbito de la escritura y también en el sistema de puntuación. De entrada, hemos de poner de relieve que, como

[12] Reseña de algunos en Moreau-Maréchal, J., «Recherches sur la ponctuation», pág. 61, nota 25.
[13] Ejemplo: en el poema *De bello Actiaco* (vid. pág. 232).
[14] Ejemplo: en el *Monumentum Ancyranum* (CIL, es el núm. 1883ª de Mommsen).
[15] Ejemplo: en el *Codex Bembinus* de Terencio (Vat. Lat. núm. 3226, que se atribuye hasta ahora a los siglos IV-V).
[16] Vid. Lehmann, *P. Erforschung des Mittelalters*. 4, págs. 9 y 21.
[17] Vid. Weber, R., «La lettre grecque K employée comme signe de correction dans les manuscrits bibliques latins écrits "per cola et commata"»; Müller, R. W., *Rhetorische und syntaktische Interpunktion*, pág. 52.
[18] Vid. Cohen, M., *La grande invention de l'écriture et son évolution*, 1, pág. 259.

aconteció para la escritura deben distinguirse distintas épocas y que, aunque en menor grado que para la escritura, puede hablarse de particularismos de puntuación en determinados escriptorios. El final evolutivo fue un cambio consistente en el paso de un sistema de separación de palabras por signos y de unidades de sentido por blancos a un sistema de separación de palabras por blancos y de unidades de sentido por signos.

En el siglo VIII —época del particularismo gráfico , el latín, al menos el latín escrito, se había convertido en patrimonio de personas más o menos cultas, en exclusiva eclesiásticos, y se habían olvidado las técnicas de la retórica y las normas de los gramáticos. Se produjo una anarquía en la utilización de espacios en blanco, en la señalización de parágrafos, en la utilización de puntos y se establecieron signos nuevos[19].

Los signos nuevos se debieron en buena parte a la generalización de la escritura minúscula en la que resulta difícil distinguir bien cuándo el punto estaba colocado en la parte superior, en la media o en la inferior; se introdujo como signo una virgula sola o en combinación con el punto y se combinaron puntos entre sí:

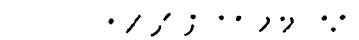

El perfeccionamiento de la escritura minúscula y la revisión de los libros litúrgicos y su consiguiente multiplicación en la época carolingia trajo como consecuencia la necesidad de una puntuación que garantizara no sólo la exactitud del texto en cuanto a su sentido[20] sino también su modulación[21].

Sin que se llegara a un sistema fijo, puesto que los signos fluctúan de manuscrito a manuscrito, en la época carolingia la norma generalizada fue para pausas breves la utilización de un punto a media altura o la del trazo oblicuo con un punto en su parte inferior (⁄) y para pausas largas y finales el punto seguido de una virgula (.,) y el punto o dos puntos sobre virgula (; ;)[22].

El de interrogación es uno más de los signos de modulación. Al formular una pregunta pueden darse tres posibilidades: que la respuesta que se espera sea imprevisible *(percontatio)*; que sea sí o no *(interrogatio)* o que sea negativa *(negatio)*. Cada una de ellas tuvo un signo distinto, pero de ellos sólo pervivió el correspondiente a la *interrogatio:* un punto coronado por doble virgula.

El sistema de puntuación medieval se fue perfeccionando merced a los

---

[19] Los signos diacríticos en manuscritos de la Edad Media tienen su origen en los gramáticos alejandrinos de los que pasaron a los romanos. Enumeración de los mismos en san Isidoro, *Etymologiae*, 1, 21.

[20] Alcuino se hizo eco de tal necesidad. Vid. *Epistolae Karolini Aevi, M. G. H.*, 4, pág. 285, número 172, 16-18.

[21] Es significativo este texto tomado de una carta del monje Hildemaro al obispo de Benevento, fechada en el año 831: *Quamuis itaque ars distincte legendi potissimum in posituris consistat, sunt tamen et illi accentus in eruditis lectoribus aliquo modo utiles, quos Donatus enumerat... Non ergo miremini, quod in medio sensu notam acuti accentus fecerim quoniam... his tribus punctis tres aptantur accentus: id est usque ad medium totius sententiae sensum gravis, in medio quoque tantummodo sensu acutu, deindeque usque ad plenum sensum circumflexus (Epistolae Karolini Aevi, M. G. H.*, 5 pág. 320).

[22] Algunos escriptorios adoptaron el sistema isidoriano simplificado: un punto en posición baja para pausas breves y en posición alta para pausas largas. Este sistema se halla en manuscritos litúrgicos solemnes hasta el siglo XI.

tratadistas del *Ars dictandi*. El *Ars dictandi* fue un movimiento de renovación estilístico-literario que tuvo sus orígenes en Italia en el siglo XII en el contexto de la búsqueda de una nueva estética que informó la cultura del periodo bajo-medieval. Su meta fue la vuelta a la prosa rimada para la composición literaria y, como parte, la creación de modelos para la redacción de documentos epistolares[23].

La prosa rítmica hubo de obedecer a ciertas condiciones establecidas en los viejos tratados de retórica; se había de lograr un *cursus* de la frase bien comprendido. El curso no es otra cosa que una forma de la antigua *compositio* y alcanza su calidad musical por la armonía de sus miembros que, con una longitud igual o semejante, se contrabalancean. De ahí la vuelta a la descomposición del texto en periodos: *Sunt preter hoc duo necessaria, id est coma et cola sine quibus orator perfecta non utitur eloquentia. Est enim cola divisio, videlicet subsequens precedenti non multum inpar positio, quando scilicet distinctiones videntur quasi currere et sint inter se fere compares, verbi gratia: vestre dilectionis et fraternitatis littere meas ad aures usque venere: quarum presentiam vellem si possem pre oculis semper habere, hoc in epistola necessarium, sine quo inconcinnum constat omne prosaicum*[24].

Las sucesivas innovaciones de los maestros del *Ars dictandi*, entre las

---

[23] Uno de sus más afamados maestros, Alberico de Montecasino lo definió así: *Dictamen est congruus et appositus cuius libet rei tractatus ad ipsam rem commode applicatus. Dictaminum autem alia sunt metrica, alia rhytmica, alia prosaica* (en Rockinger, L., *Briefsteller und Formelbücher des elften bis vierzehnten Jahrhunderts*, 1 pág. 9).

[24] Hugo de Bolonia, *Rationes dictandi* (*Ibidem*, 1, 58). Semejantes concepciones en otros tratadistas: Ludovicus von Hildesheim, *Summa dictaminum* (*Ibidem*, 1, pág. 369), Conradus von Mure, *De arte prosandi* (*Ibidem*, 1, pág. 439) al que se deben estas declaraciones sobre párrafos, distinciones y signos:

Clausula est quedam cuiuslibet tractatus particula uel oratio perfecta et completa.
Que clausula ad minus duas et ad maius septem continet distinctiones.
Et de hiis tribus premissis pausationibus seu distinctionibus in doctrinali dicitur circa finem ante figuras:
pausat tripliciter lector. distinctio plena
namque fit, et media, fit subdistinctio terna.
si suspensiua fuerit constructio, quando
pausabit, media poterit distinctio dici.
si sit perfecta constructio, set tamen addi
conuenit ut plena sententia possit haberi,
si lector pauset, ibi subdistinctio fiet.
completo sensu fiet distinctio plena.
hec est periodus imitato nomine dicta;
est metrum media distinctio; finis habetur
uersus periodus etc.

Modus de tribus pausationibus.

Nono modo per "quomodo" possunt intelligi tres distinctiones seu pausationes.
Quarum prima dicitur suspensiua seu media distinctio, seu metrum, seu colon quod latine dicitur membrum. secunda dicitur constans seu subdistinctio, seu punctus, seu coma id est incisio, tercia dicitur finitiua uel plena distinctio, uel uersus, uel periodus. et dicitur a peri quod est circum, et odos quod est cantus, inde peryodus quasi circuitio seu completio cantus seu clausula sententie.

que sobresale las de Giovanni Odonetti[25], aparecen definitivamente conclusas en el *Ars* de Giovanni Bonandrea que estaba en boga en casi todas las escuelas italianas a finales del siglo XIV. Se distinguen puntos sustanciales y accidentales. Los sustanciales son vírgula (,), coma (!), colo (.), periodo (+). Los accidentales son: punto doble (..), que se escribe en lugar del nombre

Prima distinctio seu pausa

In prima suspenditur animus auditoris, et aliquid audire desiderat quod perfectum sensum ipsi generet auditori. et acuto accentu pronunciari debet, et scribi puncto et uirgula superius quasi a leua in dextram obliquata id est obliquo penne ductu eleuata.

Secunda distinctio seu pausa

Secunda est, qua audita animus auditoris non suspensus habetur set quiescit, dictantis tamen intentio manet inexpleta. et graui accentu pronunciari, et cum puncto plano sine omni uirgula debet scribi.

Tercia distinctio seu pausa

Tercia est, qua finitur oratio, et dictantis intentio. et grauiori accentu pronunciari, et scribi debet cum puncto et uirgula inferius quasi curuo ductu a dextra in leuam per pennam deducta.

De hiis tribus distinctionibus hoc sit exemplum: si homo esses et aliquam discretionem haberes, *ecce prima;* subditos tuos aberrantes ad uiam rectitudinis reuocares, *ecce secunda;* et sic nuncium eorum non esset necesse totiens ad nos ueniendo laborare, *ecce tercia.*

Iste tamen modus punctandi — scilicet ut punctum habeat secum uirgulam superius pro signo distinctionis oblique ductam, uel inferius pro signo uersus factam — in literis et epistolis scribendis non seruatur usquequaque.

Quid sit distinctio

Distinctio est quedam cuiuslibet clausule particula, que quandoque puncto plano quandoque suspensiuo terminatur, uel debet terminari rationabiliter et distingui.

Quid sit punctus

Punctus uel punctum est hic signum locutionis distinctum, et recreatio spiritus fatigati.

Et alius est suspensiuus, alius medius, alius conprehensiuus seu conclusiuus.

Uel aliter. distinctio idem est quod punctus, quia ubicunque est punctus ibi distinctio iudicatur.

Quid sit uirgula

Uirgula est signum gracilius et longius quam simplex j.

Et hec uirgula quandoque est obliqua, quandoque recta, quandoque curua, quandoque iacens.

Curua et iacens continuat bene disiuncta male. set una recte superius, altera oblique inferius ducta disiungit bene coniuncta male.

Alie uirgule sunt dictionum uel clausularum uel accentuum disiunctiue.

Ibidem, 1, pág. 443. Hemos mantenido la disposición y transcripción del texto, según L. Rockinger.

[25] Un resumen de las sucesivas innovaciones en Schiaffini, A., «Punteggiatura», pág. 546.

propio de personas cuando el autor del texto lo desconoce; semipunto (./o =) que se coloca al final de una línea para indicar que la palabra continúa en la siguiente; interrogativo (?) que se coloca después de una locución interrogativa.

La obra de Giovanni Bonandrea fue muy estimada por los humanistas italianos y fue descrita en el *Ars punctandi* que se atribuye a Francesco Petrarca. En este tratado añade el signo de admiración, exclamación o énfasis, constituido por *punctus planus et comma eidem puncto collateraliter suppositum* (!), que se indicaba también por una pequeña línea oblicua que atraviesa un punto muy grueso (⸝).

Para dividir una sílaba a fin de línea se utilizó, a partir del siglo IX, un trazo único; a partir del siglo XIV se generalizó un trazo doble. Pero en esto también existieron peculiaridades por regiones[26].

La omisión de palabras en los manuscritos más antiguos se indicó a veces con una flecha con la punta en alto (↑) y para la inserción con la punta hacia abajo; son reclamos que tienen su origen en textos griegos. No obstante, lo normal es la utilización de letras resultantes de la abreviación de frases que significan omisión o inserción: *hd = hic deest, hic deficit; hs = his supple, hic scribas; hp = hic ponas; hl = hic legas.* Las indicaciones alusivas a omisión o a inserción se fueron reduciendo respectivamente a *hd, hs.*

En la indicación de permutaciones se utilizaron letras *(a,b,c)*, trazos (– , = , ≡) colocados sobre las palabras o signos semejantes a . / .| . / . colocados antes.

Signos de puntuación en textos españoles

Los signos de puntuación en códices y documentos españoles de la Edad Media es muy irregular. Agustín Millares Carlo, uno de los más rigurosos especialistas en escritura visigótica, afirmó que «los signos en códices y documentos de escritura visigótica pertenecen a más de un sistema y su equivalencia respecto a los actuales no se deja precisar»[27]. Los signos son éstos:

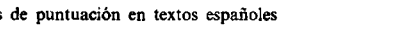

• ⁄ ⁝ ∴ ⁘ ∵ ⁝· ⁄ ⁄ ⁊ ⁊ ⁊ ⁊ ⁊

A partir del siglo XII y en textos en escritura carolingia se empezó a regularizar el sistema de puntuación con notable mengua de los signos: casi en exclusiva se utilizaron para indicar las pausas el punto (.) en línea de escritura, y el punto con vírgula sobrepuesta (.⁄); la pausa final se indicó con un signo formado así: ∴ ⁄ ⁊

En los documentos escritos en castellano en la baja Edad Media, la puntuación es muy irregular, adoptándose rayas y curvas acompañadas de puntos a veces para señalar y no con exactitud los periodos.

[26] Vid. Jeudy, C., «Signes de fin de ligne et tradition manuscrite».

[27] Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, pág. 283. Esta afirmación es bien indicativa de la falta de estudios monográficos sobre la puntuación en textos paleográficos españoles.

El signo de interrogación ha sido uno de los más regulares en textos paleográficos españoles. A él se refirió Elias Avery Lowe en su estudio monográfico sobre la escritura precarolina del sur de Italia[28], cuando rechazó las pretendidas influencias de la escritura visigótica sobre la del sur de Italia. En los manuscritos visigóticos (se distingue la interrogación nominal si se inicia con un pronombre o con un abverbio interrogativo) y la predicativa (espera como respuesta sí o no)[29]. Para la primera se coloca el signo ˆ sobre la última palabra de la *interrogatio: quaſe:, quid hoc feciſti:, unde eſtîs;* para la segunda se utiliza el signo ⸗ al final de la oración interrogativa: *sic respondes pontifici⸗ numquid reppulit dominus populum suum⸗*.

El signo de admiración en la escritura visigótica es un círculo con un punto en su centro.

El acento tónico es frecuente en códices visigóticos y se indica por un ápice colocado sobre la sílaba acentuada.

Un acento no tónico sino en su origen indicativo de la presencia de doble *i* se utilizó durante toda nuestra Edad Media; a partir del siglo XIII se utilizó cuando se tenían otros grupos de letras repetidas: *ee, nn, rr,* y también desde esa fecha se le halla sobre *i* y sobre *a, o.*

Para subsanar los errores se utiliza un punto colocado bajo la letra donde se detecta el error o se tacha con una línea horizontal la palabra donde se cometió.

Signos numerales

La historia de los signos numerales es paralela a la de la historia de la escritura; sus nombres son palabras como cualesquiera otras y según la lengua se representan por ideogramas o por signos fonéticos.

El sistema de numeración más perfeccionado es el decimal[30].

Por lo que respecta a los signos[31], puede hablarse de una numeración ideográfica: la de las escrituras egipcia, cuneiforme, china, cretense, etc.; alfabética: la de los hebreos, la de los griegos, siríaca, goda (ulfílica), etc.; cifrada: india, árabe, después propagada en Occidente.

---

[28] Lowe, E. A., *The Beneventan Script*, pág. 236.

[29] Vid. pág. 163.

[30] El más primitivo es el de la repetición del ideograma correspondiente al objeto de que se trata o el dibujo de tantos trazos paralelos en sentido vertical u horizontal; otros son el quinario, el cuaternario, el duodecimal, que combinado con el quinario da lugar al sexagesimal, el vigesimal (del que han quedado vestigios por ejemplo, en latín: *undeviginti, duodeviginti* y en francés: *soixante dix, quatre-vingts, quatre-vingts-dix* por influencia celta.

[31] La cuestión de si los signos numéricos son abreviaturas fue planteada y resuelta en sentido afirmativo por Carl Traugott Schönemann (*Versuch eines vollständigen Systems der allgemeinen, besonders älteren Diplomatik*, pág. 605) al que siguió Andrea Gloria (*Compendio delle lezioni teorico-pratiche di Paleografia e Diplomatica*, pág. 37). Hoy la cuestión ni se plantea; no se consideran abreviaturas.

Los griegos utilizaron dos sistemas de signos numéricos y, como antes hemos dicho, alfabéticos[32]: uso de las letras iniciales en su forma mayúscula de los términos con que se designaban los numerales y un abecedario numérico.

El primero se utilizó probablemente desde el siglo —VI; se le denomina erodiano porque su descripción se debe al gramático alejandrino Erodio (siglo II) y era éste: I = 1[33]; Γ = 5 *(Πεντε)*; Δ = 10 *(δεκα)*; H = 1 *(ηεκατον)*[34]; X = 1.000 *(χιλιο)*; M = 10.000 *(μύριοι)*.

En él tuvo cabida la numeración por posición, ya que escribiendo en el interior de Γ las letras *Δ, H, X, M* se multiplicaba por 5 el valor de estas letras y se obtenían los signos para 50, 500, 5.000, 50.000. Como fácilmente puede deducirse requería una complicada combinación para cifras elevadas.

El segundo[35] era parecido al de los judíos; consistía en la utilización de las veinticuatro letras del alfabeto griego y de las tres letras semíticas para que en total hicieran veintisiete signos, ya que el sistema se sustentaba en grupos de nueve signos para la indicación de las unidades, de las decenas y de las centenas. Las letras semitas fueron *vau (Fav)*[36] para el número 6, *qof, q (κοππα)* para el número 90 escrito por desfiguración ϟ y para el 900 la *sampi*, etimología popular de *san* + *pi*, escrita ϡ.

Unidades	1	2	3	4	5	6	7	8	9
	Α	Β	Γ	Δ	Ε	*F*	Ζ	Η	Θ
	α	β	γ	δ	ε	ϛ	ζ	η	θ
Decenas	Ι	Κ	Λ	Μ	Ν	Ξ	Ο	Π	Ϙ
	ι	κ	λ	μ	ν	ξ	ο	π	ϙ
Centenas	Ρ	Σ	Τ	Υ	Φ	Χ	Ψ	Ω	Ϡ
	ρ	σ	τ	υ	φ	χ	ψ	ω	ϡ

Abecedario numérico griego (Foerster, H., *Abriss der Lateinischen Palãographie, pág. 242)*

Para indicar un número que no sobrepasara del 999 se escribieron dos o más letras con un ápice en la parte superior de la última: *ιβ' = 12* porque *ι = 10* y *β = 2*; para los millares se volvía a las unidades, decenas, etc. colocando a la izquierda una *ι* suscrita: *ια = 1.000, ι = 10.000, ιαωπη = 1.848, ιαωπη' = 1.887*. De 10.000 en adelante se contaba por *μυρίας*, indicada por M sobre la que se indicaba el multiplicador: *M = τρὶς μυρ̀δες = 30.000*. Para cifras muy elevadas, el sistema era difícil porque no se

[32] En las inscripciones más antiguas y en algunos manuscritos emplearon de una a cuatro barras verticales yuxtapuestas para indicar el total de líneas.

[33] El signo I es una asimilación de la línea.

[34] La *η* notaba el espíritu áspero.

[35] Se estableció en las ciudades jónicas del Asia Menor.

[36] Se abandonó el nombre de *vau* por el de *ζ*, del mismo modo que *πει, πι para π* heredado del semítico *pi*. Se escribió *F, S (stigma)*.

contaba o valoraba como en las arábigas el lugar de los números, es decir, no estaba acordado el valor por posición[37].

La numeración etrusca, con la que se relaciona la romana, ofrece especiales singularidades por cuanto los signos, aunque de origen alfabético, se alejan de las formas de las letras[38]. Los signos, cuyo valor se conoce con seguridad, son *I = 1, ∧ = 5, X = 10, ↑ = 50*. No se sabe si el sistema de numeración responde a un primitivo sistema quinario[39] o a un sistema decimal[40]. Los signos para cifras de orden superior constituyen una cuestión oscura, pero suele admitirse que el valor de 100 se indicaba por ⊕ y el de 1.000 por ⊕ e incluso que estos hubieran sido préstamos de los latinos[41].

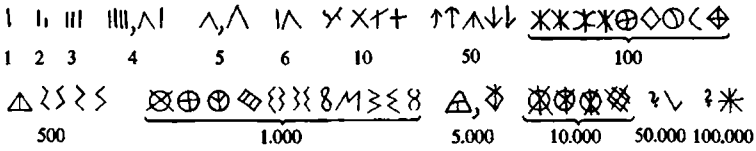

Signos numerales etruscos (Diringer, *L'alfabeto nella storia della civiltà*, pág. 720, fig. 32)

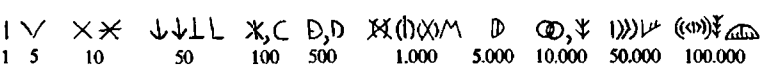

Signos numerales romanos (Diringer, D., *ibidem*)

Si se comparan las figuras y números de las figuras se evidencian las relaciones de los signos numéricos romanos con los etruscos.

Numeración romana

Los pueblos antiguos de Italia se sirvieron de la numeración etrusca, pero los romanos la transformaron y además tomaron algunos signos de los griegos[42]. El sistema es acrofónico pero sólo en parte. Para la época más arcaica quedan sin aclarar totalmente algunas cuestiones. Los más antiguos signos numerales fueron *I = 1, V = 5, X = 10* que permanecieron sin variación[43]; los demás se adoptaron cuando se introdujeron los signos alfabéticos.

---

[37] En unos casos muy concretos, para la numeración en los libros de la *Ilíada* y de la *Odisea*, por ejemplo, se utilizaron solamente las letras del alfabeto griego, con un valor de 1 a 24.

[38] Vid. Diringer, D., *L'alfabeto nella storia della civiltà*, pág. 722.

[39] En tal caso, el signo X sería una reduplicación del ∧ y el ↑ sería el signo ∧ con el ángulo intersectado por una línea; el signo ⩚ reduplicado daría el signo ⋉ para 100 y añadiéndole un trazo horizontal colocado en su parte baja daría el signo ↑ para el número 500.

[40] En tal caso el signo X procedería de la inserción de dos trazos cruzados y sería la segunda unidad en el orden del sistema; el signo ⋉ = 100 sería la tercera y los signos ∧ = 5 y ↑ = 50 serían respectivamente el resultado de dividir por dos el correspondiente al número 10 y el correspondiente al número 100.

[41] Vid. Diringer, D., *L'alfabeto nella storia della civiltà*, pág. 722.

[42] Vid. exposición con recuento de opiniones en Leumann, M., *Lateinische Laut- und Formenlehre*, pág. 5.

[43] «Ya se utilizaban antes de que penetrara en ellos [los romanos] el alfabeto y constituían una imitación de los dedos de las dos manos extendidas» (Foerster, H., *Abriss der Lateinischen Palãographie*, pág. 243).

El sistema de numeración romano se sustenta en siete signos cuyas formas son: *I = 1, V = 5, X = 10, L = 50, C = 100, D = 500, M = 1.000.*

El signo *I* es simple símbolo, asimilación de la línea o barra vertical.

El signo *V* para el número 5 se explica como resultado de la división horizontal de X: si X significa 10, su mitad significa 5.

El origen del signo *X* es más controvertido[44].

Para la notación de los múltiplos de 10 se utilizaron los signos de las consonantes oclusivas sordas aspiradas griegas, cuyos sonidos *kh, th, ph* no existían en latín[45], si bien en la notación numérica experimentaron cambios en su forma. El signo ↓ que en alfabetos griegos occidentales significaba el sonido *kh,* que iba bien con *quinquaginta* se utilizó para el número 50; evolucionó hacia las formas ⊥, ↓, ⊥, ∟. El signo ⊖ del sonido *th* se utilizó para 100; evolucionó a las formas ⊙, ⊄, C por influencia de la inicial de *centum*[46]. El signo ⊕ del sonido *ph* significó 1.000; adoptó varias formas: una semejante al «8 acostado» (∞), otra resultante de la supresión de las partes altas y bajas del trazo vertical de Φ(Φ) y finalmente la de M por influencia de la inicial de *mille*[47]. De la biselación de ⊕ surgiría el signo *D* para 500.

A finales del periodo republicano se empezó a usar para el valor multiplicador de 1.000 una línea horizontal sobre el signo que se quería multiplicar: $\overline{I} = 1.000$, $\overline{II} = 2.000$, $\overline{X} = 10.000$, $\overline{L} = 50.000$, $\overline{C} = 100.000$, $\overline{D} = 500.000$.

Para la multiplicación de la serie decimal en base 1.000, su signo escrito en su forma, que pasa por ser la más antigua (I), se flanqueaba por pares de semicírculos que adoptaban función multiplicadora por 10: *(I) = 1.000, ((I)) = 10.000, (((I))) = 100.000,* etc. Para 1.000.000 se usó el signo ⊻ en epígrafes antiguos[48].

Si el multiplicador era 5, 50, etc., no se utilizaban pares de semicírculos, sino uno para 5.000, dos para 50.000, etc. Para *quinquaginta milia* se utilizó también un signo especial que se identificó con *Q.*

Las centenas de miles debieron ser durante bastante tiempo las últimas cifras para los romanos. Así se deduce de la columna rostral erigida en Roma en conmemoración de la victoria del cónsul Duilio sobre los cartagineses en el año −260 en Milazzo (Mylae) que muestra en cifras 22 cien mil y en la que destaca la forma especialísima para los 10 cien mil, es decir, para el millón, cuyo signo no se utilizaba entonces. Y Plinio[49] escribe: *Non erat apud antiquos numerus ultra centum millia; itaque et hodie multiplicantur haec*

---

[44] Se halla en etrusco para la notación de 10. Resultó superfluo en el alfabeto etrusco clásico y del etrusco pudo pasar al sistema de numeración romano (vid. Traina, A., *L'alfabeto e la pronunzia del latino,* pág. 17, nota 2).

[45] Vid. pág. 211.

[46] No se conoce ningún signo romano autóctono para 100. Se supone que corresponde al etrusco que había tomado la letra 0 escrita en forma de círculo con una cruz en el centro (vid. figura pág. 167); esta forma se desechó cuando se impuso el afán de equiparar los numerales a las letras; su evolución a la inicial de *centum* pudo ser cuando el signo C se reservó exclusivamente para el sonido velar sordo (vid. pág. 213).

[47] La fijación de M ocurrió en la Edad Media.

[48] Vid. Ricci, S., *Epigrafia latina,* pág. 145, figura XXVI.

[49] *Naturalis Historia,* XXXIII, 133.

ut decies centena milia aut saepius dicuntur[50]. Después la cifra de millones se indicó encuadrando el signo y, de acuerdo con el uso lingüístico, se expresaba mediante un adverbio numeral: X = *decies centena milia* = 1.000.000; L = *quinquagies centena milia*, D = *quingentes centena milia.*

El valor de las cifras se obtenía por yuxtaposición de unos signos con otros y no en el de la posición que cada signo tiene en la cifra total. Privan los signos de cantidades superiores sobre los de cantidades inferiores; así, para escribir *L* se usa *L* y no *XXXXX*. Pero en la Edad Media no se observó esta norma; así, el 4 se escribió *IIII* y no *IV*, el 9 se escribió *VIIII* y no *IX*.

Preceden los signos de cantidades superiores en los casos en los que el número indicado se basa ocasionalmente en el uso lingüístico: se escribe *XV* y no *VX* para indicar *decem et quinque.* Pero se hallan *IIX* = 13 y *VIX* = 16 a fin de conservar el orden de la locución *tertio decimo* y *sexto decimo.*

Las cifras menores que preceden a las superiores tienen valor sustractivo y se utilizan para *I, X, C;* pocas veces se utiliza *M* y *V; L* y *D* no se utilizan nunca.

Para la mitad se escribió una *s* (inicial de *semis* = mitad de, medio) al final de las cifras: *CXIIs* = *sexaginta duo semis.* En la Edad Media se indicó la mitad así: *I/*(=1/2), *IIX*(=2 1/2), *X/*(=4 1/2), *X*(=9 1/2).

A partir del siglo IV se fue imponiendo un signo parecido a *ƴ* para el número 6, al que se le atribuyó un origen griego, si bien no se descarta la posibilidad de que sea un enlace de V + I.

Hasta la tardía adopción en el Occidente latino de los signos numéricos árabes con los que por otra parte siguieron y siguen conviviendo, el sistema de numeración romana fue también el de la Edad Media, con peculiaridades en los distintos países.

Numeración romana en España

En textos españoles en escritura visigótica[51] las peculiaridades más significativas a tener en cuenta son éstas:

No siempre se escribieron las letras con valor numérico en sus formas capitales romanas: alternaron éstas con formas unciales y con minúsculas visigóticas tanto en su trazado sentado como cursivo, según el tipo de letra utilizado en el texto.

A veces puede producirse confusión sobre el signo *I:* cuando en su forma minúscula va repetido se asemeja a *n* y a *u* y si se escribe tres veces a *m.* Para evitar error en su lectura debe tenerse en cuenta que es muy frecuente que los numerales vayan interpuntuados.

No se observaron las reglas de adición para los signos *I, X, C,* que según el sistema romano no se podían escribir más de tres veces seguidas: se escribió *IIII* en lugar de *IV, VIIII* en lugar de *IX.*

---

[50] Datos tomados de Foerster, H., *Abriss der Lateinischen Paläographie*, pág. 244.

[51] Los signos numerales romanos pasaron a la escritura visigótica por influencia de la escritura de la época de los visigodos.

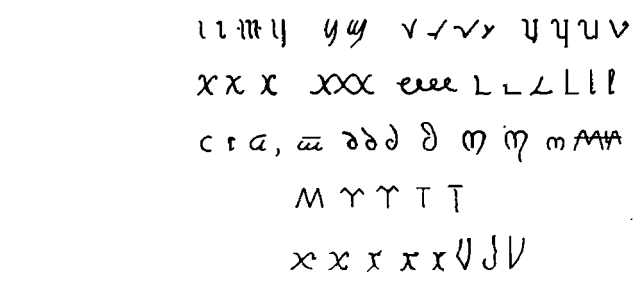

Signos numerales en la escritura visigótica (Floriano Cumbreño, A., *Curso general de Paleografía*, pág. 136)

El signo ⅄ es indicativo del número 40[52]; se ha denominado erróneamente «X aspada» pero en realidad no es sino el enlace de la ligadura de la «*L* uncial» con *X*. La combinación de este signo con *L* (⅃⅄) debe interpretarse, pues, como 90 y no como 60[53].

Para el numeral 1.000, además del signo *M* en forma capital y en forma uncial *(ϻ)* se utilizó un signo semejante a *T*, que no es privativo de la escritura visigótica, sino una modalidad del signo I romano con linea sobrepuesta para indicar el millar; a veces se halla ꝺ que es el signo de *t* minúscula en la escritura visigótica.

Los ablativos de los numerales ordinales se indican por medio de la cifra cardinal con *o* o *a*, según que el género del sustantivo al que acompañan sea masculino o femenino, sobrepuesto o en la parte superior de la línea de escritura.

En expresión de la fecha por signos numerales a partir de la *era mil* es frecuente que las decenas y las unidades se indiquen antes del millar precedido éste de los adverbios *post* o *super:* se escribe *era XII post T^a, era XII super T^a* y no *era TXII (MXII).*

Las cifras romanas en textos latinos españoles en escritura carolina no ofrecen dificultades de interpretación ni singularidades de relevancia a no ser el uso de formas minúsculas, de «*L* uncial» que se asemeja al signo arábigo del número 2 (ϩ) y de «M uncial» (ϻ).

Las peculiaridades de la numeración romana en textos documentales españoles castellanos las puso de relieve Jesús Muñoz y Rivero[54] y sus conclusiones, que indicamos a continuación, se han venido repitiendo en tratados generales posteriores:

— Ha de distinguirse entre documentos procedentes de las cancillerías reales y documentos procedentes de personas particulares. Para los primeros se cumplió con bastante regularidad la norma de Alfonso X, quien en la Partida III, título 19, ley 7.ª, prohibió el uso de signos alfabéticos para

[52] Utilizado así es muy antiguo: se halla en inscripciones de la época visigoda.

[53] El uso del signo XL para 40 es muy antiguo: se halla en inscripciones de la España visigoda. Sobre el signo en esta época y sobre el valor de LX^{L} $90 \neq 60$, vid. Vives Gatell, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, pág. 186.

[54] Muñoz y Rivero, J., *Manual de Paleografía y Diplomática española*, pág. 102.

numerales: la prohibición afectaba también a los documentos procedentes de escribanos de concejo[55]. En los documentos procedentes de personas privadas, sobre todo en los de contenido económico, se siguieron utilizando los signos romanos.

— El signo ꝛ se usa en su forma minúscula, en forma de *i*. Cuando se escribe varias veces, la última se prolonga en forma de *j*.

— El signo *V* suele escribirse con el primer trazo más alto que el segundo.

— La unión de dos *x*, ejecutadas con su solo trazo ofrecen un perfil muy prolongado y encorvado y recuerdan el trazado de la sílaba *ce*.

— El signo *c* se traza de forma muy angulosa: enlazados varios, semejan figuras de *ies* con el trazo de *c* sobrepuesto y muy prolongado .

— El signo *D* se halla en sus dos formas: mayúscula y minúscula y su uso es indistinto.

— El signo *M* cayó en desuso sobre todo a partir del siglo XVI: se sustituyó por el calderón que, colocado junto a una cantidad dada, la multiplica por 1.000.

— Para indicación de medio o mitad se utilizó *m°*.

A la numeración castellana por signos romanos se la denominó «cuenta castellana»[56].

Numeración arábiga

El sistema de numeración que ha tenido más fortuna es el que se sustenta en las cifras denominadas árabes. Es un sistema de posición que alternaría en Occidente con el romano, de yuxtaposición y consiguientemente mucho más incómodo.

La cifra fundamental del sistema es el cero (del árabe *sifr* = *nada*). Por su significado de *nada* fue ocasión de burla en dichos populares, aunque servía para dar a las demás cifras un valor relativo de posición además del que tenían por sí mismas.

Sobre el origen del sistema de posición se formularon teorías que, con matices entre ellas, pueden dividirse en dos grupos: la que se considera tradicional, que se atribuye a los indios, y la que repite la opinión de los humanistas del siglo XV en el sentido de que se debe a los matemáticos griegos neoplatónicos y neopitagóricos.

Lo que está fuera de duda es que la numeración decimal se empleaba habitualmente en la India a comienzos del siglo XI[57] y que el sistema se fue imponiendo paulatinamente[58]. Lo que es verosímil es que el sistema,

[55] La prohibición alfonsí estaba incluida en el contexto de evitar escritura de nombres propios abreviadamente; las cantidades numéricas y cronológicas se escribirían con todas sus letras. Excepciones a la norma pueden observarse en la data de algunas categorías diplomáticas: mandatos en papel, cartas misivas, reales cédulas.

[56] Así aparece denominada en los tratadistas del siglo XVI como es el caso del dominico Juan de Ortega en su *Tratado subtilissimo de Arismética y de Geometría*, publicado en 1534 en Sevilla.

[57] Esto no comporta que los indios no tuvieran signos numerales antes: se datan en el siglo −III (inscripción del rey Asoka) pero no lo usan para la sola unidad, no contaban con el cero y no tenían valor posicional.

[58] Vid. Nallino, E. A., «Cifra», pág. 235.

atisbado ya por los babilonios, se propagara a la vez por la India y por Grecia y que se produjeran influencias recíprocas antes de la elaboración en la India de las llamadas cifras árabes[59].

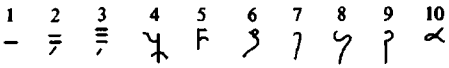

Antiguas cifras brāhmi

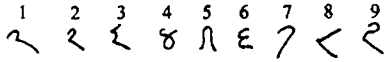

Cifras nagari (siglo XII)

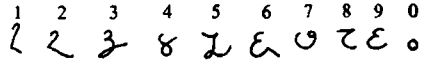

Cifras nagari actuales

Signos numerales de la India (Février, J., *Histoire de l'écriture*, pág. 585, fig. 134)

Pasamos por alto, por innecesario aquí, el examen de los sistemas de numeración de que se sirvieron los árabes antes de su presencia en el escenario occidental europeo. Los signos que aquí se introdujeron fueron los utilizados por los árabes «occidentales»; proceden de los *gubari* (de la palabra *gubar* = ceniza), cuya etimología parece hacer referencia a la costumbre de salpicar con ceniza el ábaco (tabla con columnas que se utilizaba en el cálculo) a fin de trazar en él las cifras con el dedo.

En España se conoció el sistema al menos en el siglo X: las cifras aparecen dibujadas en un manuscrito terminado en el año 976, si bien falta el cero[60].

Del siglo XI es un manuscrito que contiene la *Geometría* atribuida por un falsario a Boecio en el que aparecen los signos árabes denominados «ápices de Boecio» y que se tuvieron por los más antiguos en textos latinos.

Gerberto de Aurillac (930-1003), que estudió durante tres años en España, cultivador entre otros saberes de la Geometría, construyó un ábaco en el que figuran las cifras árabes, excepto el cero.

El cero no aparece hasta el siglo XII y raras veces[61].

El sistema árabe se difundió a partir de la obra del matemático de Pisa Leonardo Fibonacci, que escribió un *Liber abaci* en 1202. Pero de todos modos su uso fue bastante restringido, casi limitado a las obras de contenido matemático; incluso fue vetado en libros oficiales.

Se generalizó en Europa en el siglo XV, pero en España persistió la numeración romana, denominada aquí «castellana».

[59] Vid. Fevrier, J., *Histoire de l'écriture*, pág. 589.

[60] Millares Carlo, A., *Tratado de paleografía española*, págs. 281 y 325, núm. 48.

[61] De los códices conocidos del siglo XII el único en que figura la serie completa del 0 al 9 es el que contiene la *Chronica* de Hugo de Ratisbona. Se escribió entre 1174 y 1197 y pertenece a la Biblioteca Real de Múnich.

Las actuales formas árabes no tienen una antigüedad de más de quinientos años; los signos han cambiado, especialmente las del número dos, tres, cuatro, cinco y siete.

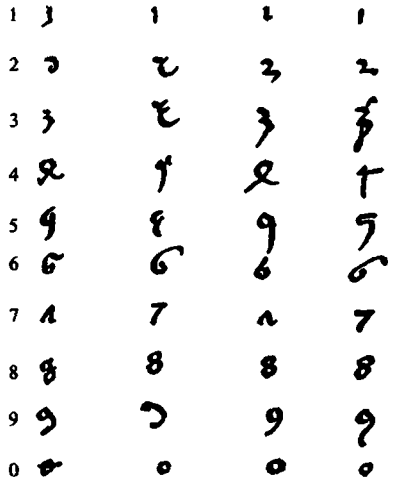

Formas de los signos numerales árabes (Prou, *Manuel de Paléographie latine et française*, pág. 288)

Los adjetivos numerales se abrevian del mismo modo que en las cifras romanas.

Signos musicales

Los signos musicales se estudian en Paleografía como un elemento de crítica para la localización y datación de manuscritos; para los musicólogos los manuscritos con notación musical son fuentes imprescindibles para su trabajo. Desde el punto de vista de la crítica deben examinarse con muchas cautelas sobre si la notación musical se hizo directamente cuando se confeccionó el manuscrito o posteriormente con motivo de alguna revisión o incluso si responden a adaptaciones más tardías.

Las investigaciones sobre notación musical cuentan con una larga tradición: se considera a Michäel Praetorius (1572-1621) como uno de sus iniciadores, especialmente porque puso en relación los neumas musicales de la Edad Media con los signos de san Juan Damasceno para la notación de la salmodia[62]. Los estudios que se consideran ya clásicos para el tema se

[62] La dificultad de la salmodia radicaba en la acomodación de los diferentes versículos a una melodía tipo que debe permanecer invariable en el canto de todos los salmos.

iniciaron en la segunda mitad del siglo XIX[63] y fueron el punto de partida de otros fundamentales[64].

La notación musical romana, que se adoptó en Occidente, tiene su origen en la acentuación mediante la cual se indicaban las modulaciones ascendentes o descendentes de la voz en los textos que se preparaban para ser declamados y en los destinados a las lecturas litúrgicas.

Los signos musicales se denominan *neumas (πνευπα = gesto)* en el sentido de que representaban simbólicamente la batuta del maestro que dirigía el canto, reproducida gráficamente por medio de combinaciones de puntos y vírgulas[65]. Se ha atribuido su origen al papa Gregorio Magno, si bien lo que está fuera de duda es que a él se debe la fijación definitiva de las melodías corales que desde su época (590-604) constituyeron el canto oficial de la Iglesia, el *gregoriano*, que vino a sustituir al recitado sencillo a dos coros. Sus raíces son textos musicales de los cristianos de la Iglesia oriental, estilizados bajo la influencia de acentos gramaticales latinos evolucionados por la notación musical bizantina. El neuma se concibe como un signo que ayuda a memorizar una melodía litúrgica.

Las bases del sistema son el punto y la coma, que dan origen a los neumas *punctum* (.) y *virga* (/) y que combinados dan origen a los siguientes signos fundamentales compuestos:

: *flexa, clivis, clinis, clivus,* para agudo - grave.

: *podatus, pes,* para grave - agudo.

: *porrectus,* para agudo - grave - agudo.

: *torculus,* para grave - agudo - grave.

: *scandiens,* para dos sonidos graves en relación a otro más agudo.

 : *climacus,* para un agudo seguido de dos graves.

: *porrectus flexus,* para agudo - grave - agudo - grave.

: *torculus resupinus,* para grave - agudo - grave - agudo.

: *climacus resupinus,* para agudo - grave - grave - agudo.

Además, el *apóstrofo'*, utilizado en aposición a los anteriores o que entra en la formación del *pressus*, el *oriscus*, ʕ, que es aposición o limitación del apóstrofo y el *pressus* que está formado por dos o tres virgulas o dos o tres puntos y que en manuscritos de notación alfabética y neumática se representa por CK *(ut)* o por FN *(fa)*.

---

[63] Vid. Tardif, J., «Essai sur les neumes»; Riemann, H., *Studien zur Geschichte der Notenschrift.* Goza de justificada fama la publicación que con el título *Paléographie musicale* iniciaron los benedictinos de Solesmes en el año 1889 en la que se unen estudios doctrinales e históricos con una relación ilustrada de códices espléndidamente reproducidos en fototipia.

[64] Entre otros, éstos: Wagner, P., *Einführung in die gregorianischen Melodien*· Wolf, J., *Handbuch der Notationskunde;* Sunyol, G. M.ª, *Introducció a la paleografia musical gregoriana;* Brou, L., «Notes de paléographie musicale»; Jammers, E., «Die Paläofränkische Neumenschrift», *Tafeln zur Neumenschrift;* Parrish, C., *The notation of medieval music,* Arlt, W., *Aspekte der musikalischen Paläographie.*

[65] El sistema griego se basa en notaciones alfabéticas, mayúsculas y minúsculas, solas o duplicadas. Se utilizó en tratados didácticos y a veces se une con el de neumas para mejor comprensión de éste.

Tales signos se colocaban sobre el texto musical alineados entre línea y línea paralelamente a la escritura y eran indicativos de los grados de la escala. Con ellos se reclamaba a la memoria una melodía, pero eran insuficientes para representar el ritmo. Por eso se arbitraron otros medios para la expresión de la intensidad y de la duración de cada nota, bien por letras (notación alfabética), por signos añadidos o por puntos. Fueron tentativas que se produjeron entre los siglos X y XII.

Comoquiera que los neumas no representaban el grado diatónico (intervalo o distancia entre unos y otros) se introdujo, a principios del siglo X, un nuevo concepto de representación de los neumas mediante la disgregación de cada uno de ellos o espaciándolos en grupos para indicar el intervalo y tomando como punto de referencia de las distancias una línea imaginaria (notación diastemática); después la línea se trazó efectivamente y a ella se añadieron otras subsidiarias de varios colores que vinieron a formar las líneas musicales perfeccionadas por Guido de Arienzo (970-1050). Con lo que se hizo posible que la notación musical pudiera ser interpretada sin la intervención inexcusable del maestro.

El sistema de líneas representó una muy importante innovación y dio lugar a nuevos perfeccionamientos: se alcanzaron las cuatro líneas estables, el tetragrama, del que se tienen noticias desde el siglo XII, y se modificó la forma de las notas, cuya notación cuadrada se generalizó en el siglo XIV y que se ha mantenido hasta ahora en la música gregoriana.

Naturalmente, a partir de las diversas formas y grafías de los elementos y de las ligaduras que componen el sistema de notación musical se formaron distintos tipos regionales e incluso locales[66].

En los códices españoles de la alta Edad Media y según su procedencia se distinguen dos tipos de notación musical: el mozárabe y el catalán.

Los signos mozárabes[67] son neumas constituidos por puntos para la indicación de acentos graves y notas bajas y por virgas para la de acentos agudos y notas elevadas; las figuras que representan las combinaciones son más numerosas que las que aparecen en el repertorio gregoriano. Pero la interpretación total de los neumas resulta muy difícil ya que aparecen escritos sobre cada palabra, sobre sílabas y no faltan casos de palabras y sílabas sin notación neumada[68]. Se han podido identificar los neumas pero se desconocen las claves de las melodías y las grafías no aclaran las relaciones tonales de los neumas entre sí[69]. En el ámbito de la mozárabe

[66] Pueden estudiarse en la serie de facsímiles de *Paléographie musicale* de los benedictinos de Solesmes, especialmente en los tomos II y III. Vid. también Hourlier, J., *La notation musicale des chants liturgiques latins.*

[67] Vid. *Antifonario visigótico mozárabe de la Catedral de León; Antiphonarium mozarabicum de la Catedral de León;* Rojo, C., *El canto mozárabe;* Brou, L., «L'Antiphonaire visigothique et l'Antiphonaire grégorien au début du VIIIe siècle»; «Séquences et tropes dans la liturgie mozarabe»; Brockett, C., *Antiphons responsories and others chants of the mozarabic rites;* Randel, M., *The responsorial psalm tones of the mozarabic office;* Pombo Bravo, M., «El sistema de la escritura musical del antifonario de León»; Allende García, J. M.ª, «El canto mozárabe»; Moll, J., «La notación visigótica-mozárabe y el origen de las notaciones occidentales». Una muy extensa bibliografía sobre la música mozárabe en Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española,* pág. 73.

[68] Louis Brou paró mientes en esta anomalía y concluyó («Notes de paléographie musicales», II, pág. 23) que se deben a omisiones o descuidos del copista al transcribir formas melódicas conocidas por cantores y que por lo común consisten en neumas muy simples (punto, virgula o notas sencillas).

[69] Estas y otras cuestiones son de competencia más del musicólogo que del paleógrafo.

pueden distinguirse dos tipos de notaciones con características propias: el toledano y el del norte. El toledano[70] se caracteriza por una notación horizontal con inclinación a la derecha, de trazado grueso, tosco y con poca variedad de formas. La del norte[71] es una notación vertical. La notación mozárabe desapareció en el siglo XII con la abolición del rito ocurrida oficialmente en 1080; fue sustituida por la aquitana, traída años antes a Castilla por los monjes cluniacenses, que se caracteriza porque «coloca las notas sobre líneas señaladas a punzón, o sin líneas, *in campo aperto*, pero observando, en cuanto a la altura de los puntos, las distancias rigurosamente proporcionales que requiere su respectiva entonación, cual si estuviesen colocadas en las líneas y en los espacios de la pautada. De ahí que, conocida la clave, o sea la entonación de uno cualquiera de esos puntos, se calcule con facilidad las distancias relativas, y se obtenga la melodía con tanta precisión como si hubiese líneas»[72].

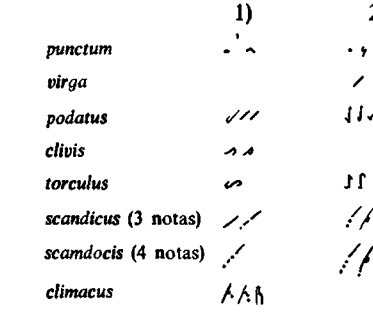

Neumas mozárabes[73]: 1) de Toledo; 2) del Norte. (Tomados de Randel, M., *The responsorial Psalm tones of the mozarabic office.)*

La notación catalana es una derivación o una acomodación libre de los neumas mozárabes, que cayeron pronto en desuso en Cataluña por sus tempranas relaciones con el sur de Francia y una asimilación de la diastemática de la notación aquitana; ésta y la mozárabe no son incompatibles ni en un mismo códice. El monasterio de Ripoll fue el lugar de penetración de la liturgia y con ella de la música proveniente de los del sur de Francia[74]. El cambio se produjo en Cataluña despaciosamente y sin que, como ocurrió en Castilla, existiera ningún decreto para la adopción del rito romano.

[70] Biblioteca Nacional de Madrid, ms. núms. 10001, 10110; Biblioteca Capitular de Toledo, ms. núms. 33-3, 35-4, 35-5, 35-6, 35-7; Catedral de Coimbra (guarda final del Gradual del siglo XIII, sig. XVI 5-5); Biblioteca Capitular de Córdoba, I (72); vid. Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, «Repertorio de Códices visigóticos», pág. 323, núms. 36, 38, 147, 149, 325, 327, 328, 329, 330.

[71] Son los de Silos, San Millán de la Cogolla, Antifonario de la Catedral de León. Vid. Millares Carlo, A., *Ibídem*, núms. 302, 303, 306, 181, 185, 74; Rojo, C., *El canto mozárabe*, págs. 20, 29.

[72] Rojo, C., *Ibídem*, pág. 86.

[73] «A este cuadro habrá que añadir el signo llamado *batônnet* por Brou, quien lo estudió en el apartado III de sus *Notes* (I), págs. 72-76, bajo la rúbrica *Nouveaux signes musicaux dans les manuscrits du chant mozarabes*. Se trata de signos que aparecen, casi siempre iguales, delante de los mismos neumas (generalmente en lo alto, hacia la izquierda y no exactamente encima), y constantemente con idéntica forma, delicada, rectilínea y vertical» (Millares Carlo, *Tratado de paleografía española*, pág. 288, nota 31).

[74] Vid. Anglés, H., *El Còdex musical de Las Huelgas*, pág. 18.

En las iglesias aragonesas, la introducción de la *Lex romana* (canto romano) fue bastante posterior que en Cataluña e inmediatamente anterior que en Castilla: en Jaca y en el monasterio de San Juan de la Peña en el año 1071. Otro tanto ocurrió en Navarra.

En los manuscritos de la baja Edad Media se consumó el proceso de cambio en la fisonomía de los neumas, apareciendo la notación cuadrada que alcanzó su apogeo en el siglo XIII en manuscritos de canto llano o polifónico, sacro o profano[75].

Signos en clave

Escritura secreta

La escritura secreta es el objeto de la Criptografía. El término criptografía procede del griego: *κρυπτός* = oculto y *γραφη* = escritura.

Desde muy antiguo se empleó la escritura secreta en determinadas ocasiones y prescindiendo de procedimientos que hoy parecen pintorescos[76], para velarla se recurrió a tres procedimientos que dan lugar a tres especies de escritura criptográfica: invisible, convencionalmente disimulada y cifrada.

La primera es aquella que escapa a la vista de cualquier persona y para su consecución se arbitraron procedimientos que se fueron perfeccionando con el progreso de la ciencia y de la técnica, en especial de la Química, que hizo posible la descomposición de tintas simpáticas que impedían ver la escritura[77].

La segunda es aquella en la que el texto a la vista tiene un significado aparente y distinto al de la comunicación.

En la tercera se priva al texto de significado aparente; se oculta el significado real de los signos escritos.

Escritura cifrada

Para ocultar el significado real de los signos escritos se recurrió a dos procedimientos: el de trasposición y el de sustitución.

El de trasposición, utilizado también desde muy pronto, consiste en ocultar la relación de significado entre varias palabras: para la intelección del texto se hace preciso el cambio de lugar o la inversión de los elementos del texto a la vista[78].

---

[75] Un buen resumen sobre música religiosa en España, desde el punto de vista histórico en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*, 3, pág. 1754.

[76] Es el caso por ejemplo, de palabras escritas en el cuero cabelludo de esclavos que se utilizaron como mensajeros: se rapaban sus cabezas y, escrito que era el mensaje, se dejaba crecer el cabello y entonces se les dejaba ir.

[77] Uno de los medios más antiguos de que se tiene noticia es el que, según el relato de Herodoto (−484 a −425), utilizó Demarato para informar a los lacedemonios del proyecto de Jerjes de invadir Grecia: escribió un mensaje inciso en una tablilla y la recubrió después de cera (*Historiae*, VII, 139).

[78] Fue, por ejemplo, el empleado por los lacedemonios, quienes se sirvieron de trozos de cuero en los que escribieron palabras en aparente desorden y cuyo espacio interlineal era constante; al enrollar las

El de sustitución consiste en dejar en su orden primitivo las letras y las palabras del texto pero sustituyéndolas aisladamente por un signo que figura en una tabla de concordancias fijadas. La sustitución puede hacerse de modo que un signo funcione con un significado único o que adquiera la significación de varias letras o de varias palabras. Se había utilizado en la India y en Grecia y fue también el que emplearon los romanos[79]. En él tuvo su origen la escritura cifrada de la Edad Media.

De la combinación de los dos procedimientos surge otro mixto que se lleva a cabo de modo sucesivo.

En teoría, la escritura cifrada puede afectar a letras, a grupos de letras, a sílabas, a palabras, a frases o puede hacerse de manera híbrida.

Escritura cifrada en la Edad Media

En la Edad Media, como puso de relieve Bernhard Bischoff[80], se produjo una notable afección por la escritura cifrada; naturalmente con incidencia desigual en cada país[81].

San Bonifacio (672-754) es tenido por el introductor de un doble sistema de sustitución[82], consistente en reemplazar las vocales por puntos: a = :, e = :, i = ·, o = ::, u = ::: y el otro, cuyos orígenes se hallan en la Antigüedad, en sustituirlas por las consonantes que les siguen en el orden alfabético: b = a, f = e, k = i, p = o, x = u. Y casos semejantes se hallan en documentos procedentes de los venecianos y de la corte pontificia. Tales sistemas eran, como se comprende, rudimentarios y de fácil identificación. Con mayor o menor complejidad, fueron los habituales hasta el siglo XIV.

En el siglo XIV se detectan progresos sucesivos[83] cuyo resultado final sería el establecimiento de alfabetos completos de sustitución y nuevas combinaciones para desorientar a posibles interceptores de textos en cla-

---

tiras en espiral en una barra cilíndrica de diámetro convenido, las letras se yuxtaponían y se desvelaban las palabras y las frases. Fue utilizado también por los cartagineses y por otros pueblos (Aulo Gelio, *Noctes Atticae*, XVII, 9). Era éste un mecanismo de secretos fáciles de practicar cuando se conocía el principio en que se sustentaba porque, al ser constante el espacio interlineal, bastaba el ensayo de varios espacios a fin de que la barra cilíndrica fuese de un diámetro idóneo. Otro procedimiento de trasposición consistía en dividir un texto escrito a línea tendida en columnas tomadas en el mismo orden o en otro convenido de antemano.

[79] El ejemplo siempre citado es el de Julio César, quien estableció una correspondencia secreta mediante el empleo de letras del alfabeto latino pero sustituyéndolas por las que correspondían a cuatro lugares arriba en el orden del alfabeto: *zri* se escribía por *cum*.

[80] Bischoff, B., *Mittelalterliche Studien*, I, pág. 67; *Paläographie* (edición francesa), pág. 196.

[81] En las cancillerías fue frecuente la escritura cifrada en anotaciones reservadas a determinados empleados pero no a todos los que trabajaban en ellas. En la cancillería de los carolingios se utilizaron signos taquigráficos tironianos (vid. pág. 115) como escritura cifrada; en Irlanda, para determinadas anotaciones en textos latinos se usaron signos de la escritura de los celtas (ogámica). Alfabetos extranjeros: siriaco, griego, árabe, hebreo se utilizaron para tal escritura, sin que falten casos de letras originarias de estos alfabetos cuyas formas fueron modificadas.

[82] Así se afirma en el tratado *De inventione linguarum*, atribuido a Rabán Mauro (+856). (Vid. Derolez, R., *Runica manuscripta. The English Tradition.*)

[83] El arzobispo de Nápoles, Pietro de Ameil, en su correspondencia de los años 1362-1364 con personajes de la curia pontificia, utilizó un sistema consistente en la sustitución de las vocales por la consonante que les sigue en el alfabeto, de la r por la l y viceversa y en la inserción de vocales en el texto en clave con valor de letras nulas: *Ista est futura regina* se escribía *kstb fast fxtxlb lfgknb*. (Vid. otros ejemplos en Richard, J., «Cryptographie», pág. 619.)

ve[84]. Pero a la perfección en los sistemas criptográficos seguía de inmediato el ingenio de los descifradores. Uno de los más completos fue el de Cicco Simonetta, compuesto hacia 1474, basado en la identificación previa de la lengua a la que corresponde el texto cifrado y de sus vocales como punto de partida del índice de frecuencias, que es en definitiva el fundamento de identificación[85].

Durante las décadas finales del medioevo y en la alta Edad Moderna, la criptografía alcanzó un auge hasta entonces inusitado, en especial para documentos de una diplomacia ya organizada, convertida en obra de arte por la curia papal y por las repúblicas italianas. La cuestión luterana y los avatares que le siguieron fueron ocasión propicia para su cultivo. Entre el número de procedimientos y de sistemas que entonces se idearon sobresalen éstos:

— El uso de números arábigos que, en pareja, reemplazaban a las vocales y a las consonantes en los sistemas que se consideraban tradicionales y por ello mismo fáciles de descifrar. Para hacer más complicada la identificación cada vocal y cada consonante podía tener varios signos y varias combinaciones[86].

— El que ideó el alemán Johann Heidenberg *(Trithemius)* que fue adaptado en Italia por Giambattista della Porta y al que dio forma definitiva el francés Blaise de Vignère. Consistió en un tablero o cuadro de alfabetos superpuestos que manejaba a partir de una clave establecida.

Las palabras que habían de cifrarse se dividían por letras, tantas cuantas tenía la palabra clave, y se establecía una correspondencia entre ellas de letra a letra. Ejemplo: si la frase a cifrar era «Recibida la carta», y la clave era la palabra «Roma», se disponía así:

R E C I B I D A L A C A R T A
R O M A R O M A R O M A R O M

Se buscan en la abcisa superior (alfabeto mayúsculo) sucesivamente las letras de la palabra clave y en la ordenada (alfabeto mayúsculo) también sucesivamente las letras a cifrar y la letra del casillero en el punto de unión de abscisa y ordenada será la que corresponde en cifra. La criptografía de la frase propuesta es ésta:

I S O I S W P A C O O A I H M

El compuesto por Antoine Rossignol, de los servicios diplomáticos de Richelieu y de Luis XIV, que en síntesis consistía en la utilización de

[84] Es notable el de san Bernardino de Siena (+1444) quien durante sus predicaciones y en cartas a la República utilizó un sistema de signos muy variados: a cada consonante correspondía una consonante; a cada vocal, tres signos; diez signos formados por cruces, estrellas y rombos, sustituían a los nombres frecuentemente mencionados en la correspondencia (el papa, el conde de Urbino, el duque de Milán, los venecianos, etc.) y seis signos eran nulos. Las cifras bernardinas se conservan en los Archivos de Siena: *Cifra cum fratre Bernardino* (Richard, J., «Cryptographie», pág. 620).

[85] Vid. Perret, M., «Les règles de Cicco Simonetta pour déchiffrement des écritures secrètes».

[86] Fue utilizado por Enrique IV de Francia en su correspondencia con los príncipes protestantes alemanes.

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
A	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z
B	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a
C	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b
D	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c
E	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d
F	f	g	h	i	j	q	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e
G	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f
H	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g
I	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h
J	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i
K	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j
L	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	b	i	j	k
M	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	b	i	j	k	l
N	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m
O	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n
P	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o
Q	q	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p
R	r	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q
S	s	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r
T	t	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s
U	u	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t
V	v	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u
W	w	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v
X	x	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w
Y	y	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x
Z	z	a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k	l	m	n	o	p	q	r	s	t	u	v	w	x	y

Cifras de Johann Heidenberg

numerosos grupos de números para designar números, letras, sílabas, palabras frecuentes y nombres de personas y de lugar. Era prácticamente indescifrable.

Los denominados sistemas «de repertorio», que se idearon en el siglo XVII y que se usaron mucho a partir de entonces son libros que contienen un número más o menos elevado de palabras a cada una de las cuales corresponde una cifra, compuesta por lo general de cuatro o cinco letras del alfabeto o cifras árabes.

Métodos de desciframiento

El desciframiento de la criptografía se fundamenta en sucesivas inducciones y deducciones en orden al presunto significado de los textos. Puede ser propiciado por alguna circunstancia favorable, cual sería el caso de disponer de varios ejemplares de un mismo texto cifrados por distintos métodos. Ello

ayudaba al conocimiento genérico parcial o total del sistema utilizado. Pero esta posibilidad es muy poco frecuente.

Las normas que deben ser tenidas siempre en cuenta para proceder al desciframiento de un texto pueden resumirse así:

Identificación previa de la lengua en la que el texto se escribió; es fácil cuando se ha utilizado un sistema de sustitución porque el número de signos no es superior al del alfabeto, salvo el caso de signos nulos que pueden aumentarse cuanto se quiera.

— Se ha de establecer una lista de signos empleados y fijar la frecuencia de su uso, frecuencia que tiene en cada lengua unas constantes. Se debe suponer que a una mayor frecuencia de una misma cifra corresponde a letras de uso más frecuente.

— Se ha de fijar la atención sobre las intenciones que se tuvieron a la hora de cifrar el texto.

Colateral a estas normas, es la ayuda que prestan otros conocimientos como pueden ser el de las fórmulas diplomáticas habituales en las cancillerías de donde procede el texto cifrado; también el conocimiento de los usos habituales de redacción en los distintos países y en cada época. Y esto porque el texto cifrado se redactó originariamente como uno más según usos y estilos de donde procede. Aquí radica el método de ensayar la palabra probable, que consiste en reemplazar signos ya identificados en una palabra todavía cifrada que se presume existente en un lugar determinado.

Los manuales de criptografía hoy existentes son indispensables. Generalmente las reglas contenidas en ellos pueden ser aplicadas a textos antiguos y más recientes.

Una inestimable ayuda son los tratados de criptografía contemporáneos del texto que se quiere descifrar.

Escrituras cifradas en España

Nos referimos a textos latinos y a textos romances castellanos.

Hasta el siglo XV la escritura cifrada no tuvo mucha incidencia. Al menos no parece deducirse de las fuentes conservadas.

Los sistemas y particularidades en la escritura visigótica los resumió ya Jesús Muñoz y Rivero[87]. Se utilizaron tres procedimientos[88]:

Un alfabeto convencional de letras distintas a la de la escritura ordinaria pero, en casos, emparentadas con la cursiva y en casos tomadas de la escritura taquigráfica.

— Puntos en sustitución de las vocales: . = a, : = e, ; = i, :: = o, :.: = u *(M.RT:N:.:S = Martinus notuit; C:p:.n:.: = Ciprianus presbiter notuit*[89].

— Signos de numeración romana en sustitución de las vocales: x = a, xx = e, xxx = i, x̄ = o, L = u *(Pxxtrls nx̄tlxxxt = Petrus notuit, dxxxdxcls fxxcxxxt = Didacus fecit, Rxmxxxrls prxxsbxxxtxxr = Ramirus presbiter)*[90].

[87] Muñoz y Rivero, J., *Paleografía visigoda*, pág. 85.

[88] Omitimos las opiniones hoy insostenibles sobre la naturaleza de estos signos. Vid. Muñoz y Rivero, J., *Ibídem*, pág. 86; Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, pág. 290.

[89] Es del siglo XI (Muñoz y Rivero, J., *Ibidem*, pág. 88).

[90] Son del siglo XI (*Ibidem*, pág. 87).

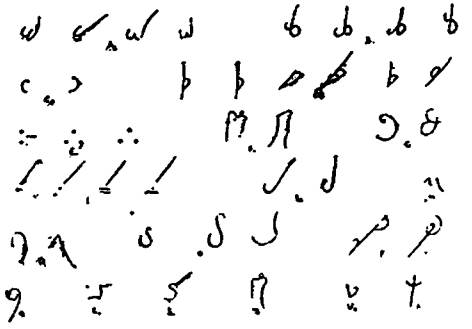

Alfabeto utilizado en la escritura visigótica cifrada (Floriano Cumbreño, A., *Curso general de Paleografía*, pág. 142)

A partir del siglo XV y en el reinado de los Reyes Católicos se inició una nueva época para la escritura cifrada. La constitución del Estado Moderno y el protagonismo de España en el concierto político de entonces determinaron su desarrollo en la correspondencia diplomática[91].

En el periodo de los siglos XV-XVIII se usaron signos convencionales, letras, números y elementos nulos.

— Los signos convencionales son de gran variedad y por lo tanto de difícil interpretación.

— Las letras se combinan de distintos modos, formando alfabetos convencionales o se utilizan aisladas, duplicadas, agrupadas o formando sílabas.

— Los números forman claves compuestas de unidades, decenas y centenas para representar letras del alfabeto o palabras comunes y nombres propios.

Sobre los signos escribió uno de los estudiosos de la criptografía española: «En orden del tiempo no pueden determinarse fijamente cuándo empezó a usarse cada uno de estos tres elementos en la composición de las cifras, toda vez que muy a principios del siglo XVI los vemos ya reunidos en algunas claves; sin embargo, atendiendo a la mayor cantidad de signos, letras o números que prevalecen en cada siglo, puede, en general, decirse que las claves del último tercio del siglo XV se componen principalmente de signos, las del XVI de letras y números y las del XVIII de números»[92]. Y sobre las claves: «Pocas son las claves que se componen de sólo alfabeto, aunque entre ellas las hemos visto en extremo ingeniosas, como unas muy de moda en el siglo XVI entre particulares, formadas por dos circunferencias concéntri-

[91] Es el caso de Rodrigo González de Puebla, nombrado embajador en Inglaterra en 1487, quien en su correspondencia con los Reyes Católicos utilizó signos numéricos romanos para letras, sílabas y palabras. En el Archivo General de Simancas (*Estado, Tratados con Inglaterra*, leg. 2, fol. 1) se conserva su clave, compuesta de dos mil cuatrocientas palabras. Los ejemplos conservados de correspondencia cifrada entre los reyes y las legaciones diplomáticas son numerosos. Vid. como punto de partida Alcocer Martínez, M., «Criptografía española».

[92] Rodríguez Villa, A., «Escritura cifrada», pág. 129.

cas, la mayor fija, la menor giratoria sobre su eje, divididas las dos en veinte o más partes iguales y en cada una de éstas una letra o un número, de modo que correspondiéndose las divisiones de la circunferencia mayor con la de menor, se corresponden igualmente las letras escritas en una con los números o signos escritos en la otra»[93].

La época de más interés en la escritura cifrada española acaso sea la del reinado de Felipe II. En sus comienzos, el 24 de mayo de 1556, escribió desde Bruselas una carta a su tío el Emperador Fernando I en la que comunicaba estar resuelto a variar la cifra que usaba Carlos V, «no sólo por ser antigua y haber muerto muchos y otros mudado de destino de los que estaban en el secreto, sino por estar también harto divulgada y no convenir, por esta razón, al buen éxito de los negocios»[94].

El uso de claves para la escritura se fue aminorando en el siglo XVII y más en el XVIII, al tiempo que perdieron uniformidad[95].

[93] *Ibidem*, pág. 133.

[94] Vid. Alcocer Martínez, M., «Criptografía española», pág. 628. Del reinado de Felipe II se conservan en el Archivo General de Simancas las cifras generales para los años 1562, 1567, 1568, 1571, 1572, 1574, 1575 y 1582 y las particulares para con el duque de Alba y con los embajadores don Francés de Alba y don Guenán de Espés. Otras, sin fecha, se atribuyen a la misma época.

[95] Se conocen muchas claves, pero aún es hoy válido el juicio de Mariano Alcocer Martínez: «En nuestros archivos existen todavía muchísimos documentos sin descifrar» *(ibidem)*. Vid. Lohmann Villena, G., «Cifras y claves indianas. Capítulos provisionales de un estudio sobre criptografía indiana», «Documentos cifrados indianos»; Canellas López, A., «Fuentes de Zurita».

BIBLIOGRAFÍA

ALCOCER MARTÍNEZ, Mariano, «Criptografía española», *Revista Histórica*, Valladolid, 1 (1918), págs. 46-50; *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 42 (1921), págs. 628-640; *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 105 (1934), págs. 336-340; 106 (1935), págs. 603-676.

ALLENDE GARCÍA, José María, «El canto mozárabe», *I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes, Toledo, 1975*. Toledo, Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes de San Eugenio, 1978, págs. 273-288.

ANGLÉS, Higinio, *El Còdex musical de Las Huelgas (música a veus dels segles XIII-XIV). Introducció, facsímil i transcripció per...*, Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 1931.

Antifonario visigótico mozárabe de la Catedral de León, edición del texto, notas e índices por Dom Louis Brou y Dr. José Vives. Madrid, Barcelona, Instituto Enrique Flórez, 1953-1959.

Antiphonarium mozarabicum de la Catedral de León, editado por los PP. Benedictinos de Silos, León, 1928.

ARLT, Wulf, *Aspekte der musikalischen Paläographie*, Colonia, Laaber, 1979.

BISCHOFF, Bernhard, *Mittelalterliche Studien: Ausgewählte Aufsätze zur Schriftkunde und Literaturgeschichte*, Stuttgart, Anton Hiersemann, 1966-1981.

BROCKETT, Clyde Waring, Jr., *Antiphons, responsories and others chants of the mozarabic rites*, Nueva York, The Institute of Mediaeval Music, 1968.

BROU, Louis, «L'Antiphonaire visigothique et l'Antiphonaire grégorien au début du VIIIe siècle», *Anuario musical*, 5 (1950), págs. 3-10.

— «Notes de paléographie musicale», *Anuario musical*, 1, 8 (1953), págs. 51-76; 2, 10 (1955), págs. 23-44.

— «Séquences et tropes dans la liturgie mozarabe», *Hispania Sacra*, 4 (1951), páginas 27-41.

CANELLAS LÓPEZ, Ángel, «Fuentes de Zurita: documentos de la alacena del cronista relativos a los años de 1508-1511», *Cuadernos de Historia Jerónimo Zurita*, 19-20 (1966-1967), págs. 291- 472.

COHEN, Marcel, *La grande invention de l'écriture et son évolution*, París, Impr. Nationale, 1958.

DEROLEZ, René, *Runica manuscripta. The English Tradition*, Bruges, De Tempel, 1954.

Diccionario de historia eclesiástica de España, dirigido por Quintín Aldea Vaquero, Tomás Marín Martínez, José Vives Gatell, Madrid, Instituto Enrique Flóres del CSIC, 1972-1987.

FEVRIER, James Germain, *Histoire de l'écriture*, París, Payot, 1959.

GLORIA, Andrea, *Compendio delle lezioni teorico-pratiche di Paleografia e Diplomatica*, Padua, Pietro Prosperini, 1870.

Grammatici latini, Ed. Heinrich Keil. Leipzig [s. e.], 1857 (reimpr. Hildesheim [etc.], Olms, 1961).

HOURLIER, Jacques, *La notation musicale des chants liturgiques latins. Présentée par les moines de Solesmes*, París, Presses des papeteries et imprimeries de la Moselle, 1963.

HUBERT, Martin, «Corpus stigmatologicum minus», *Archivum Latinitatis Medii Aevi*, 37 (1969-1970), págs. 5-171. «Índice», *Ibídem*, 39 (1973-1974), págs. 55-84. «Le vocabulaire de la "ponctuation" aux temps médiévaux: Un cas d'incertitude lexicale», *Archivum Latinitatis Medii Aevi*, 38 (1971-1972), págs. 57-168.

JAMMERS, Ewald, «Die Paläofränkische Neumenschrift», *Scriptorium*, 7 (1953), páginas 235-259.

– *Tafeln zur Neumenschrift. Mit einer Einführung*, Tutzing, H. Schneider, 1965.
JEUDY, Colette, «Signes de fin de ligne et tradition manuscrite», *Scriptorium*, 27 (1973), págs. 252-261; 28 (1974), págs. 296-298.
LEHMANN, Paul Joachim Georg, *Erforschung des Mittelalters: Ausgewählte Abhandlungen und Aufsätze*, Stuttgart, Hiersemann, 1959-1962.
LEUMANN, Manu, *Lateinische Laut- und Formenlehre*, Múnich, Beck, 1977.
LOHMANN VILLENA, Guillermo, «Cifras y claves indianas. Capítulos provisionales de un estudio sobre criptografía indiana», *Anuario de Estudios Americanos*, 11 (1954), págs. 285-380.
— «Documentos cifrados indianos», *Revista de Indias*, 15 (1955), págs. 255-282.
LOWE, Elias Avery, *The Beneventan Script. I. History of the South Italiam Minuscule*, Oxford, Clarendon Press, 1914.
MOLL ROQUETAS, Jaime, «La notación visigótica-mozárabe y el origen de las notaciones occidentales», *I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes. Toledo, 1975*. Toledo, Instituto de Estudios Visigóticos-Mozárabes de San Eugenio, 1978, págs. 257-272.
MOREAU-MARECHAL, Jeannette, «Recherches sur la ponctuation», *Scriptorium*, 22 (1968), págs. 56-66.
MÜLLER, Rudolf-Wolfgang, *Rhetorische und syntaktische Interpunktion, Untersuchungen zur Pausenbezeichnung im antiken Latein*, (tesis doctoral), Tubinga, 1964. Ref. Moreau-Maréchal, J., «Recherches sur la punctuation», *Scriptorium*, 22 (1968), págs. 56-66.
MUÑOZ Y RIVERO, Jesús, *Manual de Paleografía Diplomática Española de los siglos XII al XVII*, 2.ª ed.. Madrid, Viuda de Hernando y Cía., 1884.
— *Paleografía visigoda. Método para aprender a leer los códices españoles de los siglos V al XII*, Madrid, Impr. La Guirnalda, 1881.
NALLINO, E. A, «Cifra», *Enciclopedia Italiana*, X, págs. 235-236.
ORTEGA, Juan de, *Tratado subtilissimo de Arismética y de Geometria*, Sevilla, Imp. de Juan Cromberger, 1534.
Paleographie musicale. Les principaux manuscrits de chant grégorien, ambrosien, mozarabe, gallican, publiés en facsimilés phototypiques par les Bénédictins de Solesmes, Solesmes, Impr. St. Pierre, 1889.
PARRISH, Carl, *The notation of medieval music*, Nueva York, Pendragon, 1978. Reimpresión de la edición de W. W. Norton, Nueva York, 1959.
PERRET, M, «Les règles de Cicco Simonetta pour déchiffrement des écritures secrètes», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 51 (1890), págs. 516.
POMBO BRAVO, Manuel, «El sistema de escritura musical del antifonario de León», *I Congreso Internacional de Estudios Mozárabes, Toledo, 1975*. Toledo, Instituto de Estudios Visigóticos-Mozárabes de San Eugenio, 1978, págs. 289-297.
RANDEL, Michael, *The responsorial psalm tones of the mozarabic office*, Princeton, Princeton University Press, 1969.
RICCI, Serafino, *Epigrafia latina, trattato elementare con esercizi pratici e facsimili illustrativi*, Milán, Hoepli, 1898.
RICHARD, Jean, «Cryptographie», *Encyclopédie de la Pléiade, XI: L'Histoire et ses méthodes*, París, Librairies Gallimard, 1961, págs. 616-632.
RIEMANN, Hugo, *Studien zur Geschichte der Notenschrift*, Leipzig, Breitkopf, 1878.
ROCKINGER, Ludwig, *Briefsteller und Formelbücher des elften bis vierzchnten Jahrhunderts*, Múnich, Roc, 1863 (reimp. Nueva York, Burt Franklin, 1961).
RODRÍGUEZ VILLA, Antonio, «Escritura cifrada», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 2 (1872), págs. 129-134.
ROJO, Casiano, y PRADO, Germán, *El canto mozárabe. Estudio histórico-crítico de su antigüedad y estado actual*, Barcelona, Biblioteca Central, 1929.
SCHIAFFINI, A, «Punteggiatura», *Enciclopedia Italiana*, XXVIII, págs. 546-548.

SCHÖNEMANN, «Carl Traugott Gottlob», *Versuch eines vollständigen Systems der allgemeinen, besonders älteren Diplomatik*, Hamburgo, Bonn, 1801-1802, 2.ª ed.: *Lehrbuch der allgemeine... zum Gebranch akademischen Vorlesungen*, Leipzig, Vogel, 1818.

SUNYOL, Gregori M.ª, *Introducció a la paleografia musical gregoriana*, Barcelona, Abadía de Montserrat, 1925.

TARDIF, Jules, «Essai sur les neumes», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartres*, 3.ª ed., 4 (1853), págs. 264-284.

TRAINA, Alfonso, *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, Bolonia, Pátron, 1973.

VIVES GATELL, José, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, Instituto Jerónimo Zurita, 1942 (2.ª ed., con suplemento, Barcelona, CSIC, 1969).

WAGNER, Peter, *Einführung in die gregorianischen Melodien, II: Neumenkunde*, Leipzig, Breitkopf and Härtel, 1911-1921.

WEBER, Robert, «La lettre grecque K employée comme signe de correction dans les manuscrits bibliques latins écrits "per cola et commata"», *Scriptorium*, 9 (1955), págs. 57-63.

WINGO, E. Otha, *Latin Punctuation in the Classical Age*, The Hague, Mouton, 1972.

WOLF, Johannes, *Handbuch der Notationskunde. V. I: Tonschriften des Altertums und des Mittelalters. Choral und Mensuralnotation. V. II: Tonschriften der Neuzeit. Tabulaturen, Partitur (etc.)*, Leipzig, Siegel, 1913-1919.

CAPÍTULO VII

La escritura alfabética. Origen del alfabeto

Este capítulo tiene solamente carácter introductorio a la escritura latina. Ni es posible ni aconsejable aquí más que un breve examen sobre las etapas hasta la aparición de la escritura alfabética y sobre el origen del alfabeto.

CONSIDERACIONES PREVIAS. DE LOS ORÍGENES AL FONETISMO: EL ALFABETO

La escritura es un medio para fijar la lengua. En sus orígenes concurrieron dos factores: la evolución progresiva del hombre y la intervención creadora de alguna o de algunas personas de valía excepcional. A lo largo de su existencia, la humanidad no ha cesado en la búsqueda de bienes con que satisfacer sus necesidades ni en el hallazgo de resortes que le hicieran más cómoda su existencia. La escritura es un hallazgo del hombre con el que se hace posible la comunicación visual permanente y se facilita el trabajo intelectual.

Tan importante fue su invención y su utilización que la presencia del hombre sobre la tierra se ha dividido, aunque sea de modo convencional, en dos periodos signados precisamente por la aparición de la escritura: prehistoria e historia. La prehistoria es, en definitiva, historia sin documentos escritos.

La escritura comporta la existencia de un conjunto de signos con un significado establecido de modo preciso por una comunidad social que permite el registro y la reproducción de una frase hablada.

Es, pues, un hecho social. Sus comienzos se relacionan con la llegada a su madurez de las primeras civilizaciones, propiciada por el desarrollo urbano. El núcleo de la revolución urbana se manifestó por vez primera en la baja Mesopotamia en los siglos inmediatamente anteriores y posteriores al —III milenio. Por medio de la escritura pudieron relacionarse unos hombres con otros, relaciones imprescindibles para el funcionamiento

urbano, ampliando muy pronto las capacidades administrativas de la clase clerical y política[1].

Si cualquier logro humano requiere esfuerzo y tiempo, el desarrollo y perfeccionamiento de la escritura hubieron menester varias etapas, todas muy largas.

A su estado embrionario se llegó con los primeros ensayos de representación en rocas y piedras: petrogramas (dibujos o pinturas) y petroglifos (incisos) cuyo simbolismo «ha preparado la eclosión de la escritura sintética»[2].

Para que pueda hablarse en sentido propio de escritura es necesario que exista un conjunto de signos con un sentido preestablecido que permita, al usarlos, la comunicación y que sean capaces de registrar y de reproducir una frase hablada. Por eso no son escritura los medios de expresión momentánea.

Las grandes fases que se distinguen en el desarrollo de la escritura son: la de las escrituras sintéticas; la de las escrituras ideográficas y la de las escrituras fonéticas.

Escritura sintética es aquella en la que un signo o la suma de varios sugiere una frase o proposición completa. Se tiende a coincidir con la lengua articulada pero aún no se trata de una correspondencia aproximativa. En realidad esta etapa no es en sentido estricto escritura porque los símbolos que se utilizan no son signos para nociones de valor lingüístico: «Como el número de signos es limitado, mientras que el de las ideas y de las frases es infinito, la lectura de tales escrituras consiste, las más de las veces, en un acertijo»[3].

Cuando por un proceso de análisis la frase se descompuso en sus distintos elementos y cada signo representó una palabra, se avanzó muy mucho en la simplificación numérica de los signos: se necesitaron solamente tantos, cuantas palabras. El paso de la representación de todo un pensamiento a la notación de una palabra tuvo que ser muy difícil porque muy difícil resulta aislar la palabra de la frase. A esta etapa se la denomina la de las escrituras ideográficas porque cada signo representa un concepto[4]. Escrituras ideográficas fueron las del Antiguo Egipto[5], la sumerio-akadia, la protoindia, la cretense y la china[6]. Los jeroglíficos hititas responden a un sistema medio ideográfico-fonético, con mayor presencia de signos ideográficos[7].

[1] Vid. Childe, V. G., *New light on the most ancient East*, «The Urban Revolution», *Social Evolution*.
[2] Higounet, Ch., *L'écriture*. pág. 7. Vid. Février, J. G., *Histoire de l'écriture*. pág. 35.
[3] Higounet, Ch., *Ibidem*.
[4] Los tratadistas alemanes la denominan *wortschrift*, escritura de palabras.
[5] La escritura meroítica fue la de Meroa, capital del antiguo reino etíope. Aunque en su escritura monumental se utilizaron jeroglíficos, su cursiva se incluye entre las del grupo «casi alfabéticas».
[6] Japón recibió la escritura china en el siglo —VI. Se incluye su escritura en el grupo de las mixtas: ideográfico-fonética.
[7] En la historia de la escritura es singular el caso de las civilizaciones prehispánicas de América. En el área de los Andes centrales, donde floreció el imperio de los incas no se conoció ningún sistema de escritura con anterioridad a la llegada de los españoles. En la otra área de civilización precolombina que fue Mesoamérica —espacio de las culturas maya y azteca— existió una larga tradición escriturariа aunque no pasó de la etapa jeroglífica. Solamente en sus últimos tiempos, y en parte ya por el estímulo de la presencia de la cultura española, se dieron los primeros pasos hacia la escritura fonética. Los

Al hacerse posible representar con un signo los elementos fonéticos constitutivos de la palabra, se iniciaron las escrituras fonéticas, que comportan una nueva simplificación en número de signos, por cuanto el número de sonidos es muy reducido en relación con el de palabras. En las escrituras fonéticas se distinguen a su vez dos fases: una, aquella en la que para cada silaba se utiliza un signo; otra, en la que se emplea un signo para cada sonido.

La primera es la de las escrituras silábicas: silabarios hitita, de Persépolis, micénico, del pueblo vai, chipriota y silabarios semíticos.

— La segunda es la de las escrituras alfabéticas. La etapa alfabética supuso el final del proceso de simplificación de los signos. Todavía en la fase anterior, en el silabismo, se requerían muchos para escribir y una gran memoria visual para leer. En la alfabética se notan solamente los elementos fonéticos de cada palabra y, por tanto, el mecanismo de representación es muy sencillo.

El paso del silabismo al alfabetismo tampoco fue fácil y antes del hallazgo del alfabeto hubo numerosos intentos para reducir al mínimo posible los signos utilizados mediante el aislamiento de algunas consonantes. Tales intentos se localizan primeramente en Egipto hacia el —II milenio y de Egipto se propagaron entre los pueblos semitas cuyas lenguas eran idóneas para el aislamiento de las consonantes.

Origen del alfabeto

El tema del origen del alfabeto se hizo presente en autores de la Antigüedad clásica si bien no se sabe en qué se basaron para sus aseveraciones: si en datos que ya en su tiempo eran lugar común o en investigaciones más o menos eruditas. Lo que sí resulta evidente es que el material de que se dispone hoy ha confirmado la opinión de los clásicos: que el alfabeto se debe a los fenicios[8].

Las investigaciones científicas sobre el origen del alfabeto se iniciaron en la segunda mitad del siglo XIX con irregular continuismo. Los años en torno a 1930 fueron quizá los de mejor fortuna[9]. Pasados los años de las conjeturas sobre el lugar y las condiciones precisas de su invención, las conclusiones a las que se llega son que el alfabeto había surgido en Siria a mediados del —II milenio tras una extraordinaria proliferación de sistemas de escritura que anuncian ya el alfabeto fenicio ulterior, bien por la forma de los caracteres que emplean, bien por el mecanismo de su evolución fonética.

códices aztecas prehispanos estaban formados por tiras de varios metros de longitud hechas con láminas de corteza o de piel convenientemente preparadas que formaban unas como hojas por cuyos lados se plegaban como las partes de un biombo. Su escritura consistía esencialmente en dibujos narrativos que necesitaban de explicaciones orales para revelar su pleno significado.

[8] Lucano, *De bello civili, Farsalia*, 3, 220; Plinio el Viejo, *Naturalis Historia*, 5, 12, 13; Clemente de Alejandría, *Στρωματεῖς*, 1, 16, 75. El término con que se alude a la introducción del alfabeto en Grecia cuando las migraciones del héroe griego Cadmo es bien taxativo: *φοινικήια, φοινικήια γραμματα, φοινικα γραμματα, καδμήία.*

[9] Vid. reseña de investigaciones en Diringer, D., *L'alfabeto nella storia della civiltà*, pág. 240; Février, J. G., *Histoire de l'écriture*, pág. 188; Driver, G. R., *Semitic writing: from pictograph to alfabet*, pág. 128.

«En aquella pululación de invenciones hechas en el segundo milenio, en aquel medio —me atrevería a decir— sobrecalentado de civilizaciones, en aquel lugar en que convergían varias influencias de grandes civilizaciones, donde se organizaban expediciones lejanas y se manifestaba un nuevo espíritu de empresa —se conocían las sociedades por acciones— había allí, digo, un modernismo general. Es en este ambiente donde se produjo la invención del alfabeto, que seguimos usando ahora en cierta forma»[10].

El material de que se dispone para el estudio del origen del alfabeto es extenso y muy heterogéneo. No es necesario insistir en este punto ni en las dificultades que a veces conlleva. Se ha ido acrecentando con los hallazgos en sucesivas excavaciones que en casos han modificado anteriores planteamientos o añadido matizaciones a conclusiones dadas por seguras, si bien en sustancia el hilo conductor es hoy el mismo que el de hace medio siglo, a raíz de los descubrimientos a que seguidamente nos referiremos. Recientemente el material de que se dispone ha sido recopilado por Emile Puech con una actualización de la bibliografía; pero sus conclusiones finales no las hemos podido leer porque cuando redactamos estas líneas se ha publicado sólo la primera parte, si bien el autor ofrece un resumen de los criterios de organización del material y del método seguido y de las conclusiones a las que pretende llegar[11].

La documentación que permitió seguir los pasos inmediatamente anteriores al alfabeto fenicio fueron las inscripciones protosinaíticas, las pseudojeroglíficas de Biblos, las protofenicias y las de Ugarit.

— Las inscripciones protosinaíticas[12] fueron descubiertas por sir William Matthew Flinder Petrie, egiptólogo inglés, uno de los fundadores de la Papirología, quien excavaba por cuenta de la Egypt Exploration Fund en la meseta de Serabit-al-Khadem, en la cuenca minera del Sinaí[13]. Encontró unas inscripciones en las que habían sido minas de turquesa y en un templo dedicado a las divinidades egipcias Hator y Seth. Las inscripciones habían sido grabadas por los mineros, semitas que trabajaban para los egipcios.

Se hallaron en la entrada y en las galerías de la mina y en las estatuas del templo. No eran, pues, sus autores escribas profesionales. Para su cronología se han barajado varias posibilidades: finales de los siglos $-$XVIII y $-$XVII al siglo $-$XV, pero las opiniones más generalizadas prefieren el año -1500 aproximadamente[14]. Para pronunciarse sobre si su escritura es alfabética o no, sería necesario que se hubiesen podido leer sus textos. De todos modos, el exiguo número de signos utilizados inclina a aceptar que se trata cuando menos de una escritura prealfabética y en todo caso de un exponente más del avance en el territorio sirio-palestino en la búsqueda de

[10] Marcel Cohen en el coloquio subsiguiente a la ponencia de J. Février, «Los semitas y el alfabeto». En *La escritura y la psicología de los pueblos*, pág. 130.

[11] Puech, E., «Origine de l'alphabet».

[12] Son distintas de los grafitos arameos dejados por nómadas y caravanas al paso de la zona del Sinaí a comienzos de nuestra era aproximadamente.

[13] Las minas habían sido explotadas por los egipcios intermitentemente; la época de más actividad fue durante la dinastía XII (comienzos del $-$II milenio) y durante la dinastía XIII (alrededor del -1500).

[14] Vid. discusión subsiguiente a la ponencia citada en nota 10 y en la misma obra, pág. 129. Puech, E., «Origine de l'alphabet», pág. 187, considera más preferente la de *circa* -1500.

un instrumento de expresión gráfica más simplificado que el de los jeroglíficos egipcios y que el de la escritura cuneiforme de los semitas[15].

— Las inscripciones pseudojeroglíficas de Biblos son el último y más seguro eslabón de la prehistoria del alfabeto. La lengua de sus textos es fenicia; en total son una decena grabadas en piedra y en bronce. A pesar del aspecto externo de los signos, la escritura es silábica y no pertenece a ningún sistema ideográfico. Pero el número de signos es muy considerable: se individualizaron ciento catorce. Se disponía de varios signos para representar un mismo sonido; por lo que se trata de un alfabeto «pletórico»[16]. El interés de los signos radica en que muestran el paso de una escritura silábica a una escritura alfabética y en que su valor es independiente de su origen: los escribas de Biblos habían establecido que una figura concreta, donde ellos la usaran, representase un sonido, procedimiento éste que anuncia el alfabeto[17]. Se fijan como del siglo —XV o —XIV [18].

— Las inscripciones denominadas protofenicias son un conjunto de materiales heterogéneos que se relacionan con los anteriores cuya valoración en la cadena genealógica del alfabeto fenicio es desigual, debido sobre todo a su estado defectuoso que no permite conclusiones seguras en opinión de todos los investigadores. Las más significativas son: la de Biblos[19], la de Bet-Shĕmĕsh[20], las de Tell-el-Duweir (antigua Lakish)[21], la de Gezel[22], la de Tell-el-'Aqqûl (cerca de Gaza)[23] y las de Tell-el-Balata (sobre el lugar de la antigua Siquem)[24].

— Con la de Ugarit se llega a la escritura alfabética. Ugarit fue villa y mercado cosmopolita durante el —II milenio. Quedó sepultada bajo un leve tell, de nombre Ras-Shamra a unos trece kilómetros al norte de Latakia (la antigua Laodicea) en la costa de Siria. Sus ruinas se reparten entre la propia llanura y Minet-el-Beida, el «puerto blanco», por el color de las rocas que lo circundan. Los hallazgos de Ugarit se iniciaron de modo casual en marzo de 1928 cuando un campesino, en el laboreo de las tierras costeras, las removió y levantó una laja que cubría la boca de una galería subterránea hacia una

---

[15] Sobre otras cuatro inscripciones halladas en la misma zona y sobre la reducción a veintisiete de los treinta y cinco signos propuestos para estas inscripciones (Février, J. G., *Histoire de l'écriture*, página 181, vid. Puech, E., «Origine de l'alphabet», pág. 187).

[16] Higounet, Ch., *L'écriture*, pág. 44.

[17] *Ibidem*.

[18] Los primeros hallazgos, en 1929, se deben a Maurice Dunand; su desciframiento a Edouard Dhorme y los resultados finales de la investigación fueron resumidos por René Dussaud («L'origine de l'alphabet et son évolution première d'après les découvertes de Byblos»). Los sucesivos hallazgos y su valoración pueden seguirse en la revista *Syria* en los números 10 (1929) y siguientes.

[19] Es un texto muy breve grabado en un fragmento de piedra encontrado por Maurice Dunand al pie de la acrópolis de Biblos. Su escritura parece ser alfabética, cercana a la fenicia arcaica. Se ha datado entre los años —1750 y —1580.

[20] Se encuentra en un óstracon (escrito a tinta) y también se ha visto en su escritura la arcaica fenicia. Se data hacia el año —1600.

[21] La documentación de Lakish se sitúa en la segunda mitad del —II milenio y entre las del grupo procedente de Palestina son quizá las inscripciones de más entidad (vid. Février, J. G., *Histoire de l'écriture*, pág. 187).

[22] Las de Gezel fueron datadas con aproximación por David Diringer: una entre los años —2000 al —1600 y otra en el siglo —IX.

[23] Se halla en un tiesto de barro que contiene cuatro signos gráficos.

[24] Dos fragmentos de estelas. La bibliografía sobre éstas y otras inscripciones del grupo protopalestino las recogió J. Février (*Histoire de l'écriture*, pág. 203, nota 36). Una puesta al día en Puech, E., «Origine de l'alphabet».

cámara funeraria. El Servicio de Antigüedades de Beirut se interesó por el descubrimiento y en la primavera de 1929 la Académie des Inscriptions et Belles Lettres comisionó a Claude F. A. Schaeffer y a Georges Chanet para que realizaran excavaciones que se llevaron a cabo en dos campañas en 1929 y 1930. En Minet-el-Beida se encontró una necrópolis y en Ras-Shamra los restos de un palacio cuyo edificio había sido destruido por un incendio. Se hallaron fragmentos de inscripciones egipcias y una serie de tablillas de arcilla sobre las cuales se había ejecutado una escritura cuneiforme de la misma hechura que la grabada en unas hachas que habían sido del depósito de armas del palacio. Una primera impresión sobre el contenido de los textos apuntaba a trozos de vocabularios, silabarios, listas de divinidades. Y de la escritura cuneiforme de las cuarenta y ocho tablillas se tuvo la sensación de que respondía a un sistema más simplificado que los que hasta entonces habían ido aflorando en otras excavaciones. Cuando se procedió a su estudio se llegó a estas conclusiones: la lengua de la escritura de Ugarit pertenece al grupo semítico cananeo; los signos tienen aspecto cuneiforme, pero son cuneiformes sólo en su aspecto[25].

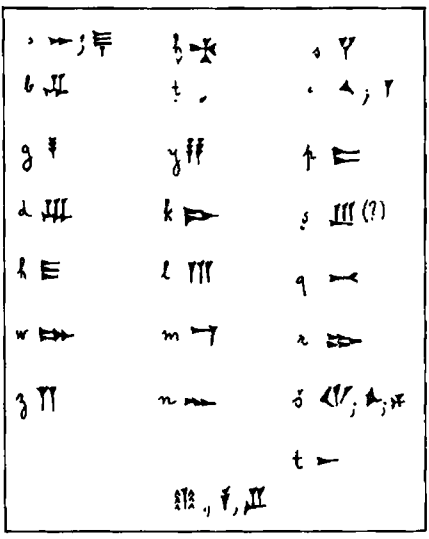

Primera publicación de los signos del alfabeto de Ugarit (Dhorme, E., «Un nouvel alphabet sémitique», pág. 574).

[25] La secuencia de las investigaciones la resumió J. Février (*Histoire de l'écriture*, pág. 174). Vid. los siguientes trabajos: Schaeffer, F. A., «Les fouilles de Minet-el-Beida et de Ras-Shamra»; Virolleaud, Ch., «Les inscriptions cunéiformes de Ras-Shamra»; Dhorme, E., «Un nouvel alphabet sémitique», «Première traduction des textes phéniciens de Ras-Shamra»; Bauer, H., *Entzifferung der Keilschrifttafeln von Ras-Shamra*; Virolleaud, Ch., «Le déchiffrement des tablettes alphabetiques de Ras-Shamra»; Bauer, H., *Das Alphabet von Ras-Shamra*. Sobre el *corpus* de tablillas, vid. Puech, E., «Origine de l'alphabet», pág. 197, notas 103, 124; 199, notas 114, 115, 116; 201, notas 117, 118.

La documentación de Ugarit permite la distinción de dos alfabetos: uno largo y otro corto. El largo se compone de treinta signos que notaban los sonidos indicados en el cuadro siguiente:

Signo cuneiforme	Valor fonético	Signo cuneiforme	Valor fonético
	'a		n
	'i 'e		s
	'u 'o		s
	b		'
	g		ġ
	d		p
	h		ṣ
	w		ṣ , ḏ
	z		q
	ḥ		r
	ḫ		?
	ṭ		ś
	y		ṯ
	k		t
	l		
	m		

Alfabeto largo de Ugarit (Higounet, Ch., *L'écriture*, pág. 45)

El alfabeto corto se componía de veintidós letras. Alfabetos largo y corto dejan abiertas aún interrogantes sobre el origen de sus signos y sobre sus conexiones con el arcaico fenicio[26]. Al mecanismo alfabético de Ugarit se llegó en el siglo —XVI, atribuyendo un signo a cada sonido consonántico y a cada uno de los sonidos vocálicos *a, e, u.*

— Alfabeto fenicio. La escritura ugarítica señala una etapa trascendental en la historia del alfabeto. El paso siguiente que condujo a la definitiva formación del alfabeto fenicio estuvo concluso cuando partiendo del sistema fonético de Ugarit se sustituyeron los signos cuneiformes por otros más

[26] Vid. Février, J. G., «Los semitas y el alfabeto», pág. 123.

cómodos, signos que pudieron ser *ex novo* o inspirados en parte en los de otras escrituras[27].

Es el fenicio un alfabeto consonántico; lo que no le confiere ni una novedad ni una singularidad: había sido precedido de tanteos y había coexistido con escrituras vecinas también de corte consonántico. Su protagonismo en la historia de la escritura radica en dos hechos: en que sobrevivió a las invasiones de los «Pueblos del Mar» y en que dio origen a los más importantes sistemas gráficos del mundo, excepto los del Extremo Oriente.

Las formas alfabéticas arcaicas se conocieron por las inscripciones de Biblos, que contienen textos de carácter oficial unos y de carácter privado otros; de donde puede deducirse que cuando se escribieron, la escritura fenicia ya había ganado en prestigio a otras de su tiempo. Las inscripciones de más nombre son el epitafio y el grafito de Ahiram, el epígrafe de Asdrúbal, la inscripción de Jehimilk, la flecha de Rueisseh (que no procede de Biblos; se encontró en el sur del Líbano), la inscripción de Abiba'-al, la de Eliba'al, y la de Šaphatba'al. Las más antiguas son las de Ahiram. Fueron descubiertas en 1923 por Pierre Montet en la tercera campaña de excavaciones en Biblos en el sarcófago del rey[28]. El epitafio se escribió en el lugar que había ocupado otra inscripción anterior en caracteres pseudojeroglíficos, parcialmente borrada. El grafito, en la pared sur de la tumba. Sarcófago y epitafio se dataron como del siglo $-$XIII[29], pero consideraciones arqueológicas y paleográficas los han fijado como del siglo $-$XI no obstante que se siga considerando la más antigua como fuente para el alfabeto fenicio[30].

Desprovisto de ideogramas y de todo vestigio de silabismo, constaba de veintidós signos, todos consonánticos. El alfabeto clásico conservó los veintidós signos, si bien con formas más angulosas que las arcaicas.

La escritura corre de derecha a izquierda y es fluida, cursivizante con prolongación de trazos ascendentes y descendentes. No debió de ser patrimonio de unos pocos porque la comunicación escrita resultaba imprescindible para el tráfico comercial y financiero de los fenicios. Pero su escritura, aunque fonética, sólo notaba consonantes. Para llegar a una escritura como el latín, capaz del análisis de cada palabra en sus elementos fonéticos —consonánticos y vocálicos— con atribución de un signo para cada uno de

[27] El origen de los signos del alfabeto fenicio cuenta con las más diversas opiniones; ninguna hipótesis parece haber sido olvidada. Así, se los ha relacionado con los jeroglíficos egipcios, con los demóticos y con los hieráticos; con los de la escritura lineal cretense; se ha pensado que sean una deformación de los caracteres cuneiformes de Ugarit; que están relacionados con los de las inscripciones protosinaíticas; con los de las escrituras árabes; con los de la escritura pseudojeroglífica de Biblos y tampoco han faltado propuestas en favor de que los fenicios hubieran tomado su sistema gráfico del fondo común de las escrituras orientales y del Egeo, abstración hecha del valor fonético que originariamente pudieran tener.

[28] Noticias del hallazgo y valoración del epitafio por el mismo Pierre Montet en *Syria*, 4 (1923), págs. 334-344. El sarcófago es una pieza en piedra calcárea, ornamentado por sus cuatro costados con bajorrelieves. Se custodia en el Museo de Beirut.

[29] La secuencia cronológica de las inscripciones alcanza hasta aproximadamente el año $-$800 (la de Šaphatba'al).

[30] Criterios de atribución cronológica en Diringer, D., *L'alfabeto nella storia della civiltà*, pág. 279. Vid. punto de vista y razonamiento con criterios paleográficos de J. Février en su *Histoire de l'écriture*, pág. 307. También Cross, F. M., «The origin and early evolution of the alphabet»; Garbini, G., «Sulla datazione dell'iscrizione di Ahiram». La fecha del siglo $-$XI es hoy aceptada comúnmente; ello comporta que la invención del alfabeto fenicio tuvo lugar uno o dos siglos antes de que se escribiera el documento más antiguo que nos ha llegado.

ellos fue necesaria la adaptación del sistema de una lengua semítica como era la fenicia, a una lengua indoeuropea. Los griegos realizaron la adaptación.

Del alfabeto fenicio a los alfabetos itálicos: los griegos

Muchas son las razones que hacen del alfabeto griego uno de los más importantes en la historia de la escritura. Para nosotros no es la menor el que sirviera de intermediario en Occidente entre el alfabeto semítico y el alfabeto latino, «intermediario no sólo histórico, geográfico y gráfico, sino estructural, puesto que los griegos son los primeros que han tenido la idea de la notación rigurosa e integral de las vocales»[31]. Es en la adaptación de cinco de los signos del alfabeto fenicio a la notación de los cinco sonidos vocálicos *a, e, i, o, u,* muy frecuente en la lengua griega, donde han de ponerse los orígenes del alfabeto griego[32].

Cuando se investigaron sus orígenes surgieron, entre otras, las dos preguntas de siempre: *el dónde* y *el cuándo*. Y también, como siempre, hubo controversias sobre sus respuestas.

Hoy parece descartada la posibilidad de una poligénesis en el sentido de que el fenicio se fuera transformando en alfabetos griegos simultáneamente en lugares distintos y alejados unos de otros y se admite como más verosímil que la adaptación se produjo en una localidad determinada por obra de una sola persona[33].

Lógicamente, la adaptación debió de producirse en un lugar situado en las rutas comerciales fenicias, preferentemente en la parte sur-oriental del mundo griego, en una localidad cultural y mercantilmente ligada con otras ciudades griegas. Rodas y Creta se tuvieron por cuna del alfabeto heleno, sin que hayan faltado otras atribuciones. La pregunta *dónde* sigue abierta y probablemente por mucho tiempo, si es que alguna vez se cierra definitivamente.

Sobre el *cuándo*, las respuestas fueron muy diversas: oscilaron entre el siglo – XV[34] y las últimas décadas del siglo – VIII[35]. Para la fecha que actualmente se propone se parte del hecho de que los contactos fenicios con los pueblos de la cuenca occidental del Mediterráneo no tuvieron lugar hasta mediados del siglo – IX; esto y la cronología que se atribuye a las inscripciones más antiguas permiten pensar que los griegos conocieron el alfabeto en la segunda mitad del siglo – IX e incluso un poco antes si se tiene en cuenta que la fijación escrita de la *Ilíada* y de la *Odisea*, al menos en alguna de sus partes y en escritura alfabética, tuvo lugar a fines del siglo – IX o comienzos del – VIII.

[31] Higounet, Ch., *L'écriture*, pág. 63.
[32] Guarducci, M., *Epigrafia greca*, pág. 67.
[33] *Ibidem*., pág. 75.
[34] Dörpfeld, W., *Alt-Olympia*, I, págs. 373-375.
[35] Carpenter, R., «The Antiquity of the Greek Alphabet», pág. 29.

El nombre de las letras, su orden, su forma y la dirección de la escritura en las más arcaicas inscripciones que corre de derecha a izquierda, muestran tales analogías con el alfabeto fenicio que revelan la exactitud de Heródoto y de otros autores de la Antigüedad clásica cuando refirieron que el alfabeto griego había tenido origen en el fenicio.

	FENICIO		GRIEGO	
Orden en el alfabeto	Nombre de las letras	Signos	Nombre de las letras	Signos
1	'alef	𐤀	alpha	Α
2	bet	𐤁	beta	Β
3	gīmel	𐤂	gamma	Γ
4	dālet	𐤃	delta	Δ
5	hē'	𐤄	e	Ε
6	wāw	𐤅	digamma	Ϝ
7	zayuin	𐤆	zeta	Ζ
8	hēt	𐤇	eta	Η
9	tēt	𐤈	theta	Θ
10	yod	𐤉	iota	Ι
11	kaf	𐤊	kappa	Κ
12	lāmed	𐤋	lambda	Λ
13	mēm	𐤌	my	Μ
14	nūn	𐤍	ny	Ν
15	sāmek	𐤎	?	Ξ
16	'ayin	𐤏	o	Ο
17	pē'	𐤐	pi	Π
18	sade	𐤑	san (?)	Ϻ
19	qof	𐤒	koppa	Ϙ
20	rēš	𐤓	rho	Ρ
21	šīn	𐤔	sigma	Σ
22	tāw	𐤕	tau	Τ

Correspondencia entre los signos del alfabeto fenicio con los del griego (vid. Guarducci, M., *Epigrafía greca*, I, pág. 74)

Las exigencias fonéticas de la lengua griega determinaron modificaciones en algunos de los signos, eliminación de otros y adopción de algunos nuevos. La adaptación no fue sincrónica, ni se produjo en un solo lugar, ni en todos los lugares tuvo el mismo resultado porque hubo de adaptarse a los dialectos hablados en aquel mundo diversificado que fue la Hélade. Consecuencia, la formación de alfabetos locales, que ha de ser tenida en cuenta en relación con el alfabeto latino.

Adolph Kirchhoff diferenció los alfabetos locales según el distinto valor de determinados signos y también por el orden que ocuparon; distinguió los de tipo oriental y los de tipo occidental[36]. Dibujó un mapa del mundo

[36] Kirchhoff, A., *Studien zur Geschichte des griechischen Alphabets.*

Mapa de Adolph Kirchhoff sobre la localización de los antiguos alfabetos griegos.

griego en colores: verde, azul y rosa, según las regiones donde se utilizaron los alfabetos locales:

— Los alfabetos verdes, carentes de signos complementarios[37], son los más antiguos: los de Creta, Melos y Tera.

— Los azules utilizan los signos complementarios pero a su vez se diferencian por la distinta coloración más o menos oscura en el azulado; los de azul oscuro usan los signos complementarios con estos valores: $\Phi = ph$, $X = kh$, $\Psi = ps$ y para el sonido *ks* utilizan el signo $\dotplus$; los de azul claro atribuyen estos valores: $\Phi = ph$, $X = kh$, $\Phi\Sigma = ps$, $X\Sigma = ks$. En el grupo azul se incluyen los alfabetos de Atenas, Egina, Paros y colonias de Tasos.

— Los rosas usan los signos complementarios con estos valores: $\Phi = ph$, $X = ks$, $Y = kh$; para *ps* emplean $\Phi\Sigma$ ó $\Gamma\Sigma$, pero no utilizan los signos χ y $\varkappa$, que son variante de X para la notación de *ks*.

Al grupo oriental pertenecen casi todos los alfabetos utilizados en las ciudades costeras del Asia Menor y en las islas del Egeo y algunos de Grecia continental (Corinto, Argos, Megara), los de las islas Cicladas septentrionales y más tarde los de Atenas, Egina y Sición.

Al grupo occidental, los demás de la Grecia continental, el de Eubea y de Rodas.

Así diferenciados, los alfabetos locales se fueron propagando con sus respectivas peculiaridades según los puntos a alcanzar por las colonizaciones. El de Eubea fue adaptado en la isla de Pitecusa (hoy Isquia), en Cumas y en las colonias de Sicilia. Sobre ello volveremos después en relación con el origen del alfabeto latino.

[37] Los signos complementarios son Φ(Θ), Χ(+), Ψ. Se los llama complementarios porque no existían en el alfabeto fenicio. Ocuparon los últimos lugares en la raíz literal del griego y fueron signos de los sonidos aspirados. Su origen y procedencia no han podido ser fijados con exactitud.

BIBLIOGRAFÍA

BAUER, Hans, *Das Alphabet von Ras-Shamra, seine Entzifferung und seine Gestalt: mit drei Anhängen*, Halle/Saale, M. Niemeyer, 1932.

— *Entzifferung der Keilschrifttafeln von Ras-Shamra*, ed. de la edición de 1930, Osnabrück, Zeller, 1968.

CARPENTER, Rhys, «The Antiquity of the Greek Alphabet», *American Journal of Achaeology*, 37 (1933), págs. 8-29.

CROSS, F. M, «The origin and early evolution of the alphabet», *Eretz-Israel*, 8 (1967), págs. 8-24.

CHILDE, V. Gordon, *New light on the most ancient East*, 4.ª ed., Nueva York, F. A. Praeger, 1953 (1.ª ed. 1928: *The most ancient East*).

— *Social Evolution*, Nueva York, Schümann, 1951.

— «The Urban Revolution», *Town Planning Review*, 21 (1950), págs. 3-17.

DHORME, Edouard, «Un nouvel alphabet sémitique», *Revue Biblique*, 39 (1930), págs. 571-577.

— «Première traduction des textes phéniciens de Ras-Samra», *Revue Biblique*, 40 (1931), págs. 32-56.

DIRINGER, David, *L'alfabeto nella storia della civiltà*, Florencia, Barbèra, 1937.

DÖRPFELD, Wilhelm, *Alt-Olympia*, Berlín, E. S. Mittler, 1935.

DRIVER, Godfrey Rolles, *Semitic writing: from pictograph to alfabet*, Londres, Oxford University Press, 1976.

DUSSAUD, René, «L'origine de l'alphabet et son évolution première d'aprés les découvertes de Byblos», *Syria*, 25 (1948), págs. 36-52.

FÉVRIER, James Germain, *Histoire de l'écriture*, Paris, Payot, 1959.

— «Los semitas y el alfabeto. Escrituras concretas y escrituras abstractas», *La escritura y la psicología de los pueblos*, págs. 119-132.

GARBINI, G, «Sulla datazione dell'iscrizione di Ahiram», *Annali*, Nápoles, Istituto Universitario Orientale, 37 (1977), págs. 81-89.

GUARDUCCI, Margherita, *Epigrafia greca*, Roma, Istituto Poliografico dello Stato, 1957.

HIGOUNET, Charles, *L'écriture*, Paris, Presses Universitaires de France, 1964.

KIRCHHOFF, Adolph, *Studien zur Geschichte des griechischen Alphabets*, Gütersloh, 1887 (cuarta edición aumentada, Amsterdam, Gie ben, 1970).

MONTET, Pierre, «Les fouilles de Byblos en 1923 (lettres de... à M. le Secrétaire perpétuel de l'Académie des Inscriptions)», *Syria*, 4 (1923), págs. 334-344.

PUECH, Emile, «Origine de l'alphabet», *Révue Biblique*, 93, 2 (1986), págs. 161-213.

SCHAEFFER, F. A, «Les fouilles de Minet-el-Beida et de Ras- Shamra», *Syria*, 10 (1929), págs. 285-297, 12 (1931), págs. 1-14.

VIROLLEAUD, Charles, «Le déchiffrement des tablettes alphabetiques de Ras-Shamra», *Syria*, 12 (1931), págs. 15-23.

— «Les inscriptions cunéiformes de Ras-Shamra», *Syria*, 10 (1929), págs. 304-310.

CAPÍTULO VIII

Alfabetos itálicos. El alfabeto latino

El enunciado mismo del capítulo[1] es indicativo del panorama de la escritura alfabética en la antigua Italia: hubo una diversidad de alfabetos; entre ellos, el latino; el latino se impuso en toda la península. Sobre ellos, James Février[2] hizo unas observaciones previas que conviene tener en cuenta: se trata de alfabetos locales que corresponden a una lengua o dialecto diferente; es difícil seguir el hilo conductor que indique qué alfabeto pudo servirles de modelo; todos derivan de alfabetos griegos de tipo occidental. Comoquiera que ciertos préstamos han de relacionarse con los movimientos de colonización helénica en el sur de Italia, surge una primera dificultad cuando se trata de precisar el alfabeto que pudo servirles de prototipo, ya que recibieron préstamos según las particularidades fonéticas de las lenguas que habían de notar y finalmente —y esto comporta una seria dificultad— determinados pueblos de Italia se vieron influidos en mayor o menor grado por la civilización etrusca que dejó su impronta en los alfabetos. Por eso, el mismo James Février, intentando ordenar los datos, propuso un inicial agrupamiento bastante simplificado[3] que puede aceptarse no obstante con algunas reservas:

— Alfabetos que parecen provenir directamente de modelos griegos: mesapio y sículo.

— Alfabetos cuyas relaciones tanto con alfabetos griegos como con la escritura etrusca quedan aún sin dilucidar totalmente: piceno y de Novilara.

— Alfabetos que parecen provenir directamente del etrusco arcaico: osco, umbro, falisco y latino.

[1] Utilizamos el término «itálico» en su sentido geográfico, no en sentido genealógico. Itálico «es la denominación con que tradicionalmente se agruparon dos ramas de lenguas indoeuropeas que se hablaron en la península apenina... Está descartada la existencia de un itálico común que, de haber existido, nos ofrecería en sus distintos dialectos semejanzas antiguas y diferencias, pero la realidad de los hechos es opuesta» (Molina Yévenes, J., *Iniciación a la fonética*, I, pág. 6). Como obra de conjunto, vid. *Lingue e dialetti*. Naturalmente, en el recuento que vamos a hacer prescindiremos de las zonas que por su lengua y en consecuencia por su alfabeto no interesan a la paleografía latina.

[2] Février, J. G., *Histoire de l'écriture*, pág. 458.

[3] *Ibidem*.

Las inscripciones que permiten la localización y el conocimiento de los alfabetos itálicos se hallaron repartidas en la Italia continental, peninsular e insular.

En la región más norteña, las denominadas inscripciones nort-etruscas, cuyos alfabetos sirvieron, al menos en la época más primitiva, para escribir una lengua etrusca o con ella emparentada. No sólo es diversa su procedencia geográfica; también es distinta su cronología y en todo caso son testimonio de la infiltración etrusca anterior a su asentamiento por la llanura del Po en el siglo —IV. Se distinguen tres grupos correspondientes a otras tantas áreas de localización: vénetas, subalpinas y felsinas.

— Las vénetas, con centro en el Este, notan una lengua que se ha considerado como del grupo ilírico.

— Las subalpinas se hallaron en Lugano, Sondrio, Bolzano y Magré. Las de Lugano (denominadas lepontinas) corresponden a una lengua celta, aunque algunas palabras y algunas formas de letras parecen testimoniar un origen etrusco. Las de Sondrio y Bolzano pertenecen a dialectos afines al etrusco con influencias celtas. Las de Magré, a una lengua semejante a la de Sondrio y Bolzano.

— Las felsinas se hallaron en Bolonia, la antigua Felsina.

En la ribera del Adriático se localizaron las de Novilara, las picenas y las mesapias.

— Las de Novilara, entre Pesaro y Fano. Su *corpus* epigráfico lo forman un texto entero de doce líneas, en su contenido oscuro al cien por cien, que se conoce como la estela de Novilara, y dos o tres fragmentos. La estela se considera un *unicum* epigráfico-lingüístico. No presenta mayores complicaciones para su transcripción; su alfabeto deriva de un modelo etrusco aunque con modificaciones en los signos de *b, d, g, u* y en el de *o*, que lo emparentan respectivamente con modelos picenos y con el griego[4].

— Las inscripciones picenas se localizaron en una zona entre el sur de las Marcas y la parte más septentrional de los Abruzos; toman el nombre del pueblo que las produjo, los picenos o picentinos y se las denominó impropiamente sabélicas. Corresponden a mediados del siglo —IV y años subsiguientes. El alfabeto piceno es menos completo que el mesapio pero es uno de los más ricos entre los itálicos; la forma de sus signos es muy arcaica, a pesar de lo cual se detectan en él innovaciones; carece de las letras suplementarias griegas χ, Φ, Ψ, introducidas en el fenicio. Los textos se escribieron en dirección serpentina.

— La lengua de los mesapios ocupa un punto relevante entre las de la antigua Italia por su vinculación con una de las principales lenguas de la península balcánica: el ilírico. Las inscripciones son muy numerosas, más de trescientas, halladas en lugares dispersos en dos zonas: la del norte (hasta Lucera en la actual provincia Foggia poco más o menos) y la del sur (que abarca aproximadamente las provincias de Lacce, Tarento y Brindisi). Pertenecen en su mayor parte a los siglos —II y —I, son muy breves y han

[4] Vid. Durante, M., «Nord Piceno: la lingua delle iscrizioni di Novilara».

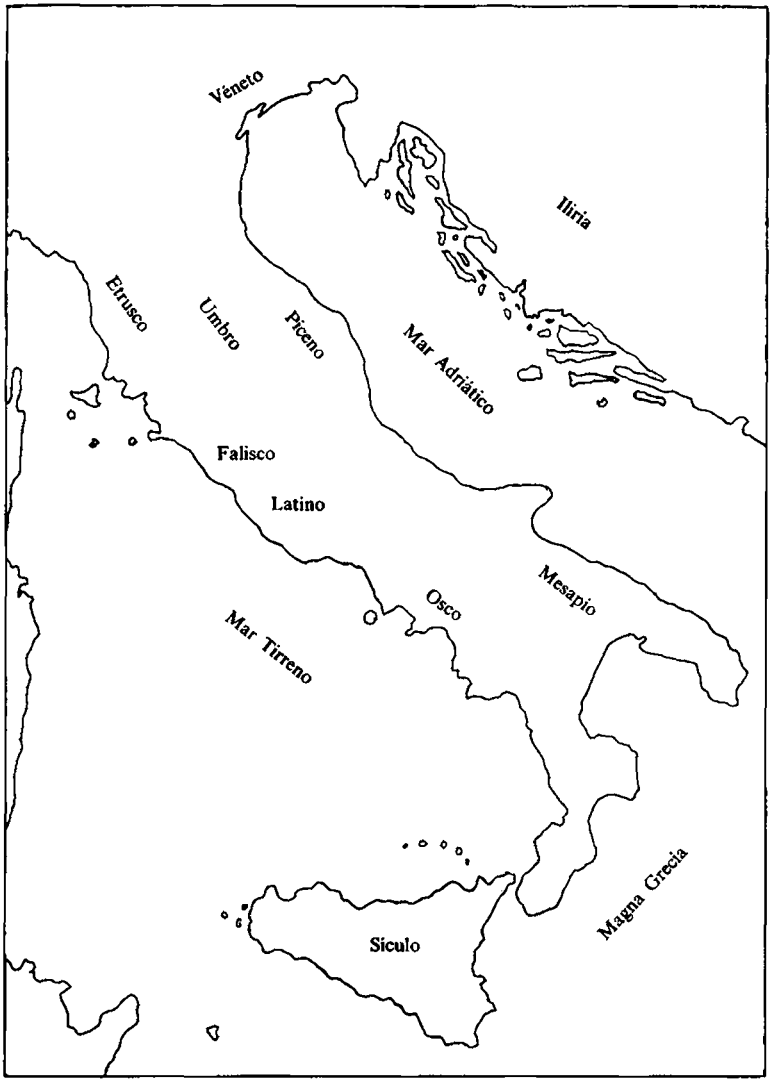

Localización de alfabetos en la Italia antigua.

llegado fragmentadas. No obstante la no escasa bibliografía que se ha producido sobre la lengua y las inscripciones mesapias, la cuestión del origen de su alfabeto no está resuelta por cuanto presenta variedades importantes dentro de su incuestionable unidad. La opinión más generalizada es que deriva del alfabeto de Tarento. La mayoría de sus letras tienen la misma forma que las griegas; conserva los veintidós signos fenicios y adopta formas del alfabeto griego oriental y del occidental y le faltan los signos complementarios griegos[5].

En Italia meridional, excepto las dos penínsulas extremas, se localiza el pueblo osco. Étnicamente los oscos eran samnitas pero lingüísticamente considerado, el término osco se aplica a los dialectos de los samnitas en un territorio que se extendió entre Campania y los volscos. Las inscripciones, en total unas doscientas, entre ellas la *tabula bantina* (que contiene las leyes de Bantia) se han hallado casi todas en Capua y en la antigua Pompeya y en menor número en las antiguas Lucania (Basilicata), Bruttium (Calabria) y en Mesina; pertenecen las más antiguas al siglo −IV y llegan hasta el −I siendo las más frecuentes las que van de los años −300 al −90. Después del año −89, final de la «guerra mársica» (de los *socii*), el osco fue prohibido en documentos oficiales. El alfabeto estaba constituido por veintiuna letras, en evidente relación con los abecedarios etruscos de Chiusi y de Nola.

Según la opinión más admitida, Sicilia estuvo ocupada en la época arcaica por tres pueblos: los sículos al Este; los sicanos al Oeste y los elimios al Noroeste, en torno a cuya individualización histórica la crítica moderna tiene aún planteados problemas. El alfabeto sículo corresponde a una lengua indoeuropea y es muy próximo al griego calcídico[6].

Alfabeto etrusco

En la parte occidental, en Toscana, se asentaron los etruscos. Antes del omnímodo poder de Roma, los etruscos tuvieron especial protagonismo en el mosaico de pueblos que configuraban la península. En el panorama global de su cultura aventajaron a sus vecinos pero quedan aún muchos cabos sueltos que van desde cuál pudo ser su origen hasta el total desciframiento de su lengua, no obstante los valiosos estudios de que han sido objeto y de las clarificaciones debidas al congreso habido en Florencia en el año 1969[7].

Los autores clásicos que a los etruscos se refieren los creyeron inmigrados del territorio toscano, desde Lidia o los identificaron con los pelasgos, tan desconocidos e incluso más que los etruscos. En el siglo pasado se les atribuyó —opinión hoy insostenida— un origen septentrional, llegados a Toscana desde la zona alpina; pero precisamente el carácter mediterráneo de su lengua casa mal con esta pretendida procedencia. Hoy, sin que el tema esté totalmente resuelto, más que de su origen se habla de un proceso del

[5] Un puntual estudio sobre la lengua y sobre el alfabeto mesapios en Parlangeli, O., «Il messapico».
[6] Vid. el estudio de Zamboni, A., «Il siculo», especialmente pág. 956.
[7] Una reseña bibliográfica, aún vigente, sobre las principales cuestiones acerca del alfabeto etrusco en Cristofani, M., *L'alfabeto etrusco*, pág. 426.

pueblo etrusco considerado como un complejo étnico y cultural que se fue elaborando en la misma Etruria.

Los etruscos hablaron una lengua no indoeuropea[8]; se la considera un vestigio de un substrato mediterráneo soterrado por repetidas oleadas lingüísticas europeas[9]. Pero de ella aún quedan muchas cuestiones por dilucidar, aunque no presentó dificultades de lectura por la semejanza de sus formas gráficas con las del griego.

Lo que sí planteó dificultades fue puntualizar el origen de su alfabeto, en torno al cual se propusieron opiniones muy diversas, desde las que lo consideran de origen oriental o las que lo vinculan al griego occidental con variedades de matices en la formulación de cada especialista[10].

El material de que se dispone para el estudio del alfabeto lo constituye un crecido número de inscripciones que fueron recogidas sucesivamente en un extenso escenario: el territorio donde se asentó la civilización etrusca y las áreas de su influencia[11]. En número de unas diez mil, contienen textos bastante amplios: el más extenso, ya de época tardía es el *liber linteus*, que contiene mil quinientas palabras[12]; la estela de Perugia con cincuenta líneas; la lámina de Volterra, con ochenta palabras. Algunos de los textos no responden al contenido de una inscripción en sentido estricto sino que son abecedarios empleados con fines didácticos[13]. La cronología de las inscripciones es larga: la que pasa por más antigua, la de Marsiliana de Albegna, es de alrededor del año −700; la estela de Fiesole es del −550 y las más tardías de comienzos de nuestra era, cuando la lengua y el alfabeto latinos suplantaron a la lengua y al alfabeto etruscos.

Desde los orígenes de su escritura a su sumisión a los romanos pueden distinguirse varias fases: la primera, iniciada con toda probabilidad en el

---

[8] Basado en el método etimológico se clasificó la lengua etrusca como una de las indoeuropeas de Italia (Corssen, W., *Über die Sprache der Etrusker*).

[9] Vid. Lejeune, M., «Notes de linguistique italique. XIII. Sur les adaptations de l'alphabet étrusque aux langues indoeuropéennes d'Italia», pág. 88. Vid. exposición ordenada del tema y bibliografía en Pallottino, M., «La lingua degli etruschi».

[10] La cuestión está hoy resuelta en el sentido de que la adopción del alfabeto por los etruscos fue una más de las importantes aportaciones de Grecia en un momento en que Etruria experimentaba una profunda transformación social y económica y se configuraba como un país sostenido por una economía mercantilista ligado a los cambios y al comercio que tenían lugar a lo largo de la costa del Tirreno y de la cuenca del Mediterráneo (vid. Cristofani, M., *L'alfabeto etrusco*, pág. 404). También, que los etruscos, tras su definitivo asentamiento en su centro histórico, tomaron la escritura de los colonizadores de Eubea: lo que comporta una estrecha dependencia de un modelo calcídico-eretrio. Para los distintos puntos de vista sobre el alfabeto etrusco vid., por ejemplo, Diringer, D., *L'alfabeto nella storia della civiltà*, pág. 371; Février, J. G., *Histoire de l'écriture*, pág. 440; Bloch, R., «Etruscos y romanos. Problemas e historia de la escritura».

[11] La formación del *corpus* epigráfico etrusco se debe a los epigrafistas italianos del siglo XIX. Surgió en el contexto del *Corpus Inscriptionum Italicarum*, iniciado en 1867. Entre los años 1892 y 1902, Carolus Pauli publicó el primer tomo del *Corpus Inscriptionum Etruscarum* (CIE) cuyos sucesivos facsímiles lo fueron aislada y esporádicamente en 1907, 1912, 1919, 1921, 1923, 1936. En 1932, Buonamici publicó su *Epigrafia etrusca*. En años sucesivos se han publicado *Testimonia linguae etruscae* bajo la dirección de Massimo Pallottino; se ha iniciado la continuación del *CIE* y la publicación periódica «Studi Etruschi».

[12] Se encontró en 1880 en unas tiras de lino que envolvían una momia egipcia en Alejandría.

[13] Se trata de abecedarios ordenados según el orden tradicional de los alfabetos fenicio y griego, que es también el del nuestro con ligeras variantes. La costumbre de escribir abecedarios se detecta en Grecia hacia el año −750, es decir, es anterior a los más antiguos ejemplos etruscos hasta ahora conocidos. Pero los ejemplos griegos que se han conservado son muy incompletos y no permiten una investigación comparativa. Los abecedarios etruscos, al menos algunos, fueron grabados para que sirvieran de modelo de escritura. Ello acrecienta su significado para la cuestión que aquí tratamos (vid. Février, J. G., *Histoire de l'écriture*, pág. 443).

siglo —VIII, es la de la adopción del alfabeto; la segunda debió comenzar muy pronto y estaría conclusa alrededor del año —700 y en ella el alfabeto hubo de irse adaptando a las necesidades de la lengua; la tercera, sin que se puedan fijar sus inicios, pero probablemente no antes de mediado el siglo —VII, se clausura a comienzos del siglo —V y fue aquella en que el alfabeto experimentó modificaciones, suspensiones y añadidos; la última, desde entonces hasta la que se ha denominado «muerte innoble» de la escritura etrusca[14].

La individualización de alfabetos locales se inició en el siglo —VI al extenderse la escritura en toda Etruria propiamente dicha, por la Campania etrusca y al transmitirse por el norte de la península. En el siglo —IV, aún diferenciándose en las zonas geográficas, el alfabeto tendió a codificarse, de modo que puede suponerse que en esta época, como ocurrió en Grecia, se vino a definir un alfabeto de tipo «nacional»[15].

En el estudio del etrusco han de distinguirse dos tipos de alfabetos que denominamos arcaico y reciente, distinción que, como veremos, es precisa para explicar la procedencia del alfabeto latino.

El alfabeto arcaico se conoce merced a varias inscripciones grabadas o pintadas en objetos muy diversos: tablillas de marfil, vasos de barro cocido, paredes sepulcrales, basamentos de piedra. Las inscripciones son: las de Marsiliana de Albegna, Viterbo, Cere, Formello, Narce, Leprignano, Colle. La más significativa es la primera: hallada en 1915 a unos cien kilómetros al norte de Roma en una tumba circular; se grabó con sumo esmero sobre el borde de una «tablilla» que formaba parte de un lote de objetos realizados en marfil y de estilo oriental, hecho que desorientó a los investigadores en un primer momento, pero después se comprobó que el alfabeto se había grabado en la tablilla no en su lugar de origen sino en Etruria; los arqueólogos la fijan como del año —700 aproximadamente, fecha que nos sirve de referencia para establecer la cronología en las etapas del desarrollo de la escritura. La de Viterbo, incisa en un pequeño búcaro negro, se fija en la primera mitad del siglo —VII. La de Cere, un grafito sobre un vaso de barro de color negro, data de la primera mitad del siglo —VII. Las de Formello son dos y corresponden a la segunda mitad del siglo —VII. La de Narce es del siglo —VII; la de Lepignano, de la segunda mitad del siglo —VII y la de Colle se fija entre los siglos —VII y —VI. El alfabeto arcaico se componía de un total de veintiséis signos que en la inscripción de Marsiliana eran éstos:

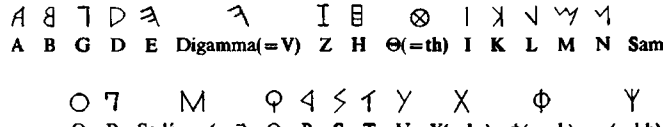

Signos alfabéticos en la inscripción de Marsiliana de Albegna

[14] Diringer, D., *L'alfabeto nella storia della civiltà*, pág. 385.
[15] Vid. Cristofani, M., *L'alfabeto etrusco*, pág. 424.

A la vista de estos signos resulta que en el etrusco figuran las veintidós letras del alfabeto fenicio y que se han añadido cuatro letras complementarias tomadas de los griegos. De ello se deducen dos conclusiones: que el alfabeto es muy arcaico, puesto que no se ha suprimido ninguna de las letras del fenicio (aunque es verosímil que algunas no se emplearan) y que está emparentado con el alfabeto griego de tipo occidental, ya que el sonido correspondiente a *x* se nota por *X* y no por Ξ como en el griego oriental y el sonido kh por Ψ y no por X. Otras observaciones a tener en cuenta son que falta un signo específico para el sonido consonántico *f*, que se notaba mediante el grupo *f* H y el empleo de los signos *k* y *q* para el sonido gutural.

Las concordancias entre todos los alfabetos modelo arcaicos resultaron evidentes y se planteó la indagación de fijar con qué modelo de los griegos había de relacionarse el arcaico etrusco. Tampoco en este matiz las opiniones fueron coincidentes[16], si bien parece estar hoy fuera de duda que depende fundamentalmente de un modelo calcídico-eretrio con todas las características de los alfabetos griegos occidentales[17].

El alfabeto etrusco reciente se conoce por las inscripciones de Grosseto, las cuatro de Chiusi, Bomarzo, tres de Nola y Orbetello. A partir de ellas y en especial de las de Grosseto que es el más completo, con veintidós signos, se pudieron fijar sus signos alfabéticos que son éstos:

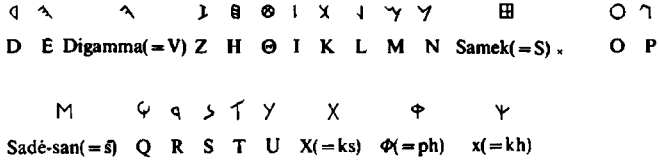

Alfabeto etrusco reciente (Diringer, D., *L'alfabeto nella storia della civiltà*, pág. 382, fig. 158)

Si se parangonan ambos alfabetos, se observan modificaciones en la forma de algunos signos, suspensiones y adopciones. Las variantes más significativas son que los signos de *b, c, d, o*, presentes en el arcaico, faltan en el clásico que cuenta por otra parte, con el signo *8* para la notación de la consonante *f*, que en el arcaico se hace mediante el grupo *f* H[18].

Alfabetos umbro y falisco

En la región de Umbría se localizaron un exiguo número de inscripciones muy breves que se pueden distinguir en dos grupos: las «menores» y las denominadas «tablas igubinas», de bronce, de contenido ritual[19]. Algunas,

[16] Exposición de ellas en Février, J. G., *Histoire de l'écriture*, pág. 444.

[17] Vid. Pallotino, M., «La lingua degli etruschi», pág. 452.

[18] Sobre el tan controvertido signo *8*, vid. Diringer, D., *L'alfabeto nella storia della civiltà*, pág. 381.

[19] Son siete, escritas por las dos caras; se conocen al parecer desde 1444 y en 1456 fueron adquiridas por el municipio de Gubbio. La obra fundamental ya clásica es *Tabulae Iguvinae*. Bibliografía y estudio total en Prosdocimi, A., «L'umbro».

las más antiguas que pueden datarse como de los siglos —III o —II están escritas con caracteres del alfabeto umbro, que deriva y se relaciona incuestionablemente del etrusco reciente; incluso las formas de sus letras se asemejan a las de las etruscas.

En el Lacio se ubicaron dos pueblos: el falisco y el latino. El falisco ocupó un espacio entre los montes Cimini y el Tíber, limitado al norte por el territorio de Orvieto, al oeste por Tarquinia (Corneto), al sur por Veio (Isola) y campo Capenate (Capene, cerca del Tíber, a la orilla derecha y al norte de Roma) y al este por los umbros y los sabinos[20]. La ubicación de *Falerii veteres* fue la actual Civita Castellana.

Gabriella Giacomelli, que es considerada como una autoridad en el tema, propone distinguir en la lengua falisca tres periodos[21]: el arcaico (siglos —VII y —VI); el medio (siglo —V y primera mitad del —III) y el final (primera mitad del siglo —III al —II).

— El primer periodo evidencia una lengua indoeuropea: la inscripción de Cerere es uno de los testimonios más antiguos del indoeuropeo en suelo italiano.

— El segundo, del que se han conservado sobre todo inscripciones funerarias, se define por sensibles influencias etruscas, tal y como muestran las inscripciones de la zona de Corchiano.

— El tercero, que se inaugura en el año —241 con la destrucción de la ciudad y la edificación de *Falerii Novi*, es el de la penetración romana y de una progresiva compenetración entre el falisco y el latino.

El alfabeto falisco es afín en sus caracteres fundamentales al latino y las cuestiones en torno a sus orígenes son muy semejantes para ambos.

Alfabeto latino

Cuando nos hemos referido en el capítulo primero a la paleografía latina hemos puesto de relieve la significación del alfabeto latino en la historia de la escritura. Ahora vamos a tratar de sus orígenes y de su evolución.

No es fácil seguir puntualmente sus primeros pasos, porque las fuentes paleográficas más arcaicas en las que se puede verificar son pocas[22], no

[20] *Enciclopedia Italiana*, 14, pág. 746.

[21] Giacomelli, G., «Il falisco», pág. 510. Vid. bibliografía en pág. 540. La obra fundamental de Gabriella Giacomelli es *La lingua falisca*.

[22] Las inscripciones que deben tenerse como fuentes para el estudio del origen y primera evolución del alfabeto latino son bastante menos que las que se consideran fuentes para la escritura romana en la época arcaica, algunas de las cuales muestran ya una muy acentuada tendencia a la normalización de las formas alfabéticas y un número de signos fijamente establecidos. Aunque el criterio calificativo de fuentes epigráficas para el tema que nos ocupa es fluctuante, reseñamos éstas, que no rebasan el siglo —III:

Cipo hallado en el Foro romano en 1899 (*Lapis niger Romuli*), de finales del siglo —VI. Los signos son muy arcaizantes; la escritura, bustrófedon (una línea de izquierda a derecha; la siguiente, de derecha a izquierda y así alternativamente). Contiene todas las letras del alfabeto arcaico, excepto la B. Se encuentra en el mismo lugar de su hallazgo (CIL, I², 1. Vid. Gordon, A. E., *Illustrated introduction to latin epigraphy*, pág. 78, núm. 4).

Lámina de bronce de Lavinio (Pratica di Mare). Se atribuye a mediados o finales del siglo —VI. Se halló en 1958 y se guarda en el Museo Nazionale, en Roma (vid. Gordon, A. E., *ibidem*, pág. 76, núm. 2).

Vaso de Duenos. Hallado en Roma en 1880. Se le ha atribuido unas fechas muy fluctuantes: entre los siglos —VII y —V. Se encuentra en Berlín, Staatliche Museen, Antikenabteilung. (CIL, I², 4. Vid. Gordon, A. F., *ibidem*, pág. 77, núm. 3.)

existen alfabetos modelo como para el etrusco y las noticias concretas provenientes de historiadores y de gramáticos no son abundantes y sí tardías.

En su versión más arcaica se componía de veintiuna letras en el orden siguiente:

A B C D E F Z H I K L M N O P Q R S T V X

que se muestran en las inscripciones más antiguas con estas formas:

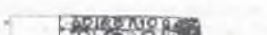

Formas arcaicas del alfabeto latino

Inscripción del cipo del Foro romano (Lapis niger Romuli). Excepto la B, se identifican todas las letras del alfabeto arcaico latino

Epitafio del sarcófago de Scipion, probablemente del siglo —VI. Se encontró en 1782 y se halla en el Museo Vaticano (CIL, 1^2, 6-7; Vid. Gordon, A. E., *ibidem*, pág. 80, núm. 5).

Una de las fuentes más importantes para el alfabeto latino es la fíbula de Prenestre. Tras un riguroso estudio, Margherita Guarducci la considera una falsificación (vid. Guarducci, M., «La cosiddetta Fibula Prenestina. Antiquari, eruditi e falsari nella Roma dell'Ottocento», «La cosiddetta Fibula Prenestina. Elementi nuovi»).

La z no aparece en las inscripciones. Velio Longo, gramático del siglo II informa de su existencia, *cum inveniatur in carmine Saliario*[23].

Las conclusiones a las que se ha llegado sobre sus orígenes son éstas: procede de un alfabeto griego de tipo occidental; su modelo fue el utilizado por los griegos en las colonias calcídicas del sur de Italia, más concretamente el de Cumas; existen pruebas de que los latinos recibieron el alfabeto a través de los etruscos o al menos de que el etrusco lo influyó en un segundo momento.

Diferencias ostensibles respecto al alfabeto clásico griego[24] condujeron a una primera conclusión: que el latino procede de alguno de los alfabetos griegos occidentales, utilizados en la Italia meridional, en los que precisamente se hallan las peculiaridades que diferencian al latino del griego clásico[25].

Consideraciones de tipo geográfico y cronológico apuntaron al alfabeto calcídico de Cumas como el modelo que sirvió al latino[26]. El alfabeto que se implantó en las colonias calcídicas fue el eubeo, relacionado a su vez con el de Beocia. Como antes hemos dicho, el alfabeto eubeo pertenece al grupo de los griegos occidentales. Sus concomitancias con el latino son innegables.

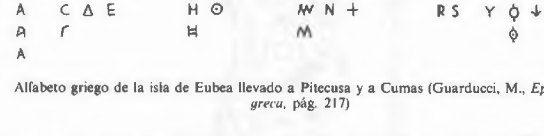

Alfabeto griego de la isla de Eubea llevado a Pitecusa y a Cumas (Guarducci, M., *Epigrafía greca*, pág. 217)

En la confrontación de ambos alfabetos, las letras más significativas son[27]:

---

[23] En *Grammatici Latini*, VII, 51 K. Faltan ejemplos claros que permitan saber cuál era su valor fonético; probablemente era el de s sonora intervocálica pero los ejemplos que se aducen (*Cozeulodorieso* del *Carmen Saliare*; *cozano* en una moneda de Cosa, CIL, I, 14; y *zenatuo* CIL, I², 365) son problemáticos (vid. Traina, A., *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, pág. 16).

[24] Fue el adoptado en Atenas siendo arconte Euclides en el año −403 a partir del alfabeto arcaico de Mileto.

[25] Las diferencias de más entidad atañen a la forma de algunas de sus letras; a la discordancia en la presencia de algunos signos: en el latino existen signos ausentes en el griego clásico y viceversa; y al distinto valor fonético de signos homólogos.

[26] Mommsen, T., *Die unteritalischen Dialekte*; Kirchhoff, A., *Studien zur Geschichte des griechischen Alphabets*. Omitimos otras citas de obras que inciden en el mismo punto de vista.

Calcis fue una de las ciudades de la isla de Eubea que participó con sobresalientes resultados en empresas colonizadoras; uno de los resultados, el establecimiento de una colonia en Italia meridional y en Sicilia. Se fija el establecimiento de los eubeos en la isla de Pitecusa en la primera mitad del siglo −VIII. Pitecusa fue punto de partida para nuevas fundaciones desde la segunda mitad del siglo −VIII, a las que concurrieron con los de Pitecusa otros colonizadores venidos de las antiguas ciudades de Eubea, Calcis y Cumas, de la que tomó nombre una nueva ciudad asentada en la ribera opuesta de la Campania.

[27] Vid. Guarducci, M., *Epigrafía greca*, págs. 217 y 220.

C: Deriva de la forma de *gamma* (c), presente también en otros alfabetos griegos.

D: Deriva de *delta* redondeada, que se halla también en otros alfabetos griegos.

F: En su origen es el signo fenicio de *vau* (digamma) que sirvió para la notación de la semivocal *u* y que en latín fue el de la fricativa labiodental.

H: Es el signo fenicio de *het*, con su primitivo valor de *h*. En el alfabeto jónico sirvió para notar *ē*; este mismo valor tuvo en el clásico de Atenas; en latín fue signo de aspiración.

L: Como aparece en el latino arcaico, con ángulo agudo en línea de escritura, es la *lambda calcídica*, distinta de la que lo marcaba en la parte superior (Λ), propia de la ciudad de Styra (Eubea).

M: Con cinco trazos ( ), como en el arcaico latino, se halla en las inscripciones arcaicas de la ciudad de Eretria (Eubea) y en las arcaicas de Pitecusa y de Cumas a la que fue llevada por los colonizadores de la propia Eretria, o por los de Calcis, quienes pudieron haberla usado en una época anterior a la de las más antiguas inscripciones de Calcis, que son de la segunda mitad del siglo —IV. Fuera quienes fueran sus introductores, es lo cierto que se encuentra en el alfabeto arcaico de las colonias calcídicas.

P: Es originariamente el signo de *pi* con ganchillo (*ɲ*), presente en muchos alfabetos griegos arcaicos. Al cerrarse adoptó la misma forma que la *rho* griega.

Q: Es el signo fenicio de *quof*, que los milesios y después todos los griegos adoptaron para el número 90.

S: Es el signo fenicio de *sīn* con tres trazos.

X: Es uno de los signos complementarios de los «alfabetos rosa».

La opinión de que el alfabeto se había transmitido a los latinos por los etruscos fue muy temprana. Era, en definitiva, la aplicación analógica al caso de la escritura del influjo de lo etrusco en lo latino para la que, por añadidura, no faltaban apoyos por parte de la historiografía clásica[28]. Palabras griegas pasaron al latín a través del etrusco y el sistema de las consonantes velares latinas *C, G, K* no se explica si no es por influencia de una lengua como la etrusca, que no distinguía entre sordas y sonoras: el signo C, derivado de *Γ (gamma)* sirvió para la velar sorda (C) y para la velar sonora (G) como en el etrusco. Los datos de las inscripciones etruscas recientes que contienen el alfabeto clásico etrusco y que fueron durante mucho tiempo el único material epigráfico con el que se contó, muestran tales discordancias con el alfabeto latino que, lejos de aclarar el tema, abrían nuevas interrogantes: una constatación entre ambos pone de manifiesto la ausencia en el etrusco clásico de los signos *B, D, O* y en el latino la del signo

[28] Antes del hallazgo del *Lapis niger Romuli*, Michel Bréal escribió en 1892: «El alfabeto etrusco dominó durante cierto tiempo en toda la península [italiana]. Si poseyésemos inscripciones de los primeros siglos de Roma, veríamos que no fueron los griegos quienes enseñaron a escribir a los romanos sino sus vecinos de Clusium y Vulci» («Sur les rapports de l'alphabet étrusque avec l'alphabet latin», página 133).

8 utilizado en aquél para el sonido labiodental fricativo *(F)*. Pero el conocimiento de las inscripciones etruscas arcaicas, y en especial el hallazgo de la de Marsiliana de Albegna, permitieron un paso decisivo para establecer la relación del etrusco con el latino[29] y la transmisión del griego calcídico en el Lacio[30] si es que efectivamente se trató de una transmisión, porque una investigadora de reconocido prestigio sostuvo cuarenta años después que es probable que el alfabeto fuese llevado directamente de Cumas al Lacio; lo que no impide por otra parte pensar que en un segundo momento el alfabeto eubeo-latino fue influido en algunas de sus particularidades por el eubeo-etrusco[31].

Evolución del alfabeto latino

Desde sus orígenes a su fijación definitiva, ocurrida hacia el siglo —I, se produjeron mutaciones todas voluntarias, es decir, por causas distintas a las que progresivamente dieron lugar a los cambios experimentados en la escritura romana, que son causas naturales en el proceso gráfico.

Dichas causas voluntarias respondieron a criterios puramente gráficos (cambios en el arquetipo formal de algunos signos) y a criterios ortográfico-fonéticos.

Modificaciones gráficas

Afectaron a pocos signos: H, M, V y no fueron muy relevantes:

H: Se suprimieron los trazos horizontales en alto y en bajo y adoptó la forma actual. La supresión no se debe a un proceso cursivo, que de haber sido así habría dejado alguna huella en la escasa documentación del periodo arcaico de la escritura romana en que aparece este signo; tampoco se debe a un proceso de caligrafismo. La supresión de los trazos horizontales es difícil de ser fijada cronológicamente y bien pudo ocurrir hacia el siglo —V en el que se fueron eliminando paulatinamente los vestigios de arcaismo y en el contexto de otros retoques al alfabeto.

M: Se suprimió el quinto de los trazos que poseía en la versión de las inscripciones arcaicas. Probablemente ocurrió el cambio también en los finales del siglo —V o en los comienzos del —IV, sin que en ello deban verse tendencias caligráficas (las posibles tendencias cursivas son evidentemente inexistentes) porque la presencia del quinto trazo no hubiera sido obstáculo para que se produjesen. La forma resultante fue la de *sade (M)*.

[29] Vid. Minto, A., *Marsiliana d'Albegna*, pág. 236.

[30] Vid. Grenier, A., «L'alphabet de Marsiliana et les origines de l'écriture à Rome»; Ullmann, B. L., «The Etruscan origin of the Roman alphabet and the names of the letter».

[31] Guarducci, M., *Epigrafia greca*, pág. 219.

V: Este signo es una variante griega de *Y (ypsilon)*, que es el que aparece en la inscripción del Foro. Su adopción posterior se explica fácilmente. Con esta forma se halla en Cumas hacia mediados del siglo VI.

Modificaciones ortográfico-fonéticas

Tuvieron lugar durante los siglos −IV y −III. Fueron éstas: adaptación del signo arcaico *P (rho* griega) al signo *R;* supresión temporal de *Z;* aparición de *G.*

R: De entre las modificaciones ortográficas, la que originó el signo *R* fue la más temprana; incluso pudo ser anterior al siglo −IV[32]. Fue debida a la confusión con *P* cerrada, confusión que se evitaba con el añadido de una leve vírgula.

Z: La supresión de *Z* vino determinada por el «rotacismo», consistente en escribir *r* en lugar de *s* intervocálica[33], que como antes dijimos era notada por *Z*, signo que quedó sin función.

G: Antes hemos aludido al doble valor que el signo C (procedente de *Γ* griega) tenía: representaba el sonido velar sordo *(C)* y el sonoro (G). Está atestiguado en inscripciones[34] y en textos de los gramáticos[35]. Para obviar la ambivalencia fonética del signo *C*, éste se reservó para el sonido velar sordo y se introdujo un signo nuevo para el sonoro, consistente en la adición a C de una virgulita; en la serie alfabética el signo G ocupó el lugar que tuvo *Z* después de *F* y antes de *H*[36].

Después de estas modificaciones, el alfabeto constaba, pues, de estos signos:

A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X.

Fue el alfabeto utilizado durante el periodo republicano. Después se le añadieron dos signos: *Y (griega)* y *Z*.

Y: Se utilizó para transcribir palabras griegas en las que entraba su sonido.

Z: Volvió a usarse para la transcripción del sonido de la griega.

[32] Vid. Cencetti, G., «Ricerche sulla scrittura latina nell'età arcaica», pág. 181, nota 2.

[33] El rotacismo se debió a Papisio Craso (dictador en el año − 340) quien para acompasar la grafía de su nombre a la pronunciación lo escribió Papirius Crassus. El rotacismo se generalizó en tiempo de Appio Claudio Ciego, censor en el año −312 (vid. Traina, A., *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, págs. 16 y 65).

[34] *RECEI* por *REGI* (proceda de *rex* o de *rego)* en el cipo del Foro romano; *VIRCO* por *VIRGO* en el vaso de Duenos; *CRATIA* por *GRATIA* en *CIL*, I, 60; en el caso de *praenomina* abreviados en siglas: *C = GAIUS, CN = GNAEUS.*

[35] *G nova est consonans in cuius locum c solebat adponi*, sicut hodieque cum Gaium notamus... scribimus C (en *Grammatici latini*, I, pág. 423); Et Gaius C littera significatur.. nec Gnaeus eam litteram in praenominis nota accipit, qua sonat (Quintiliano, *Institutio oratoria*, I, 7, 28).

[36] La invención del signo *G* se atribuye al gramático Spurio Carvilio que era liberto del cónsul Spurius Carvilius Ruga (−234). Vid. disquisición sobre el asunto, por ejemplo en Cencetti, G., «Ricerche sulla scrittura latina nell' età arcaica», pág. 181, nota 1.

Estructurado definitivamente, el alfabeto latino en el siglo —I fue éste:

A, B, C, D, E, F, G, H, I, K, L, M, N, O, P, Q, R, S, T, V, X, Y, Z.

Últimas reformas del alfabeto

El emperador Claudio trató de introducir tres nuevos signos[37]: Ⅎ *(digamma invertido)*[38], ⊢, ↄ *(antisigma)*. Los dos primeros venían a llenar una laguna en el alfabeto: Ⅎ, para el sonido semivocálico u; ⊢ para el sonido intermedio entre *i* y *u* que producía la oscilación ortográfica *optimus/optumus*. El tercero, que no es una *C* invertida sino la inversión de un signo geométrico semicircular[39], para el sonido *ps*, que en griego se notaba por Ψ. Las innovaciones de Claudio duraron poco tiempo.

Subsiguiente a la invención de la imprenta fue la introducción de los signos *J* y *U* para las formas mayúsculas y la de *j* y *v* para las minúsculas, que se usaban en la Edad Media como variante de I, V, i, u. Su adopción fue debida al humanista francés Pierre La Ramée; por eso se las denominó «letras ramistas».

[37] Tácito, *Annales*, 11, 14.

[38] Para Mauro Cristofani «el considerado *digamma* del alfabeto latino de la época de Claudio no parece sólo fruto de la erudición del emperador sino que podía ser también un préstamo del alfabeto etrusco, todavía en uso en alguna zona de la Toscana» («L'alfabeto etrusco», pág. 425).

[39] Es el signo de «sigma en forma de luna», que aparece a partir del siglo —IV. A la luna se la llamó «sigma del cielo» y sigma fue nombre del triclinio romano en forma de semicírculo.

BIBLIOGRAFÍA

BLOCH, Raymond, «Etruscos y romanos. Problemas e historia de la escritura», *La escritura y la psicología de los pueblos*, págs. 189-204.

BREAL, Michel, «Sur les rapports de l'alphabet étrusque avec l'alphabet latin», *Mémoires de la Societé de Linguistique*, 7 (1892), págs. 129-134.

BUONAMICI, Giulio, Epigrafía etrusca. Florencia, Rinascimento del Libro, 1932.

CENCETTI, Giorgio, «Ricerche sulla scrittura latina nell'etá arcaica. I, Il filone corsivo», *Bullettino dell'Archivio Paleografico Italiano*, nueva serie, 2-3 (1956-1957), págs. 175-205.

Corpus inscriptionum etruscarum. Academiae Litterarum Regiae Borussicae..., edidit Carolus Pauli, Lipsiae, apud I. A. Bart, 1893-1936.

Corpus inscriptionum italicarum antiquioris aevi ordine geographico digestum et glossarium italicum..., Augusta Taurinorum. Officina Regia, 1867.

CORSSEN, W., *Über die Sprache der Etrusker*, Leipzig, B. G. Teubner, 1874-1875.

CRISTOFANI, Mauro, «L'alfabeto etrusco», *Lingue e dialetti dell'Italia Antica*, páginas 401-428.

DURANTE, Marcello, «Nord Piceno: la lingua delle iscrizioni di Novilara», *Lingue e dialetti dell'Italia Antica*, págs. 393-400.

FÉVRIER, James Germain, *Histoire de l'écriture*. París, Payot, 1959.

GIACOMELLI, Gabriella, «Il falisco», *Lingue e dialetti dell'Italia Antica*, págs. 505-542.

— *La lingua falisca*, Florencia, Olschki, 1963.

GORDON, Arthur E, *Illustrated introduction to latin epigraphy*, Berkeley, University of California Press, 1983.

Grammatici latini, edición de Heinrich Keil, Leipzig, [s. e.], 1857 (reimpr. Hildesheim [etc.], Olms, 1961).

GRENIER, Albert, «L'alphabet de Marsiliana et les origines de l'écriture à Rome», *Mélanges d'Archéologie et d'Histoire*, 41 (1924), págs. 3-41.

GUARDUCCI, Margherita, «La cosiddetta Fibula Prenestina. Antiquari, eruditi e falsari nella Roma dell'Ottocento», *Memorie dell'Accademia Nazionale dei Lincei*, 24, 4 (1980). págs. 415- 574.

— «La cosiddetta Fibula Prenestina. Elementi nuovi», *Memorie dell'Accademia Nazionale dei Lincei*, 28, 2 (1984), págs. 127- 177.

— *Epigrafía greca*, Roma, Istituto Poliografico dello Stato, 1957.

KIRCHHOFF, Adolph, *Studien zur Geschichte des griechischen Alphabets*, Gütersloh, 1887 (cuarta edición aumentada, Amsterdam, Gieben, 1970).

LEJEUNE, Michel, «Notes de linguistique italique. XIII. Sur les adaptations de l'alphabet étrusque aux langues indoeuropéennes d'Italia», *Revue d'Etudes Latins*, 35 (1957), págs. 88-105.

MINTO, Antonio, *Marsiliana d'Albegna: Le scoperte archeologiche del principe Don Tommaso Corsini*, Florencia, Fratelli Alinari, 1921.

MOLINA YEVENES, José, *Iniciación a la fonética, fonología y morfología*, Barcelona, Romargraf, 1966.

MOMMSEN, Theodor, *Die unteritalischen Dialekte*, Leipzig, Wigand, 1850.

PALLOTTINO, Massimo, «La lingua degli etruschi», *Lingue e dialetti dell'Italia Antica*, págs. 429-469.

PARLANGELI, Orouro, Ciro Santoro, «Il messapico», *Lingue e dialetti dell'Italia Antica*, págs. 913-949.

PROSDOCIMI, Aldo, «L'umbro», *Lingue e dialetti dell'Italia Antica*, págs. 585-789. *Studi etruschi*, Roma, 1927.

Tabulae iguvinae, edición de Giacomo Devoto. Roma, Typis Regiae Officinae Polygraphicae, 1940. (3. ed. Roma, Istituto Poligrafico dello Stato, 1962).
Testimonia linguae Etruscae selegit, recognovit, et indice verborum instruxit Maximus Pallottino, Florencia, Nuova Italia, 1954.
TRAÍNA, Alfonso, *L'alfabeto e la pronunzia del latino*, Bolonia, Pátron, 1973.
ULLMANN, Berthol Louis, «The Etruscan origin of the Roman alphabet and the names of the letter», *Classical Philology*, 22 (1927), págs. 372-377.
ZAMBONI, Alberto, «Il siculo», *Lingue e dialetti dell'Italia Antica*, págs. 951-1013.

Capítulo IX

La escritura latina en la época romana (I)

Por su precisión terminológica en orden a su contenido y por las connotaciones que comporta hemos tomado para los capítulos dedicados a la escritura romana el título de una de las obras más cumplidas de Luigi Schiaparelli, *La scrittura latina nell' età romana*, a la que ya nos hemos referido[1].

Preciso es poner de relieve que cuando los componentes de la Nueva Escuela Francesa y de modo muy destacado Jean Mallon aplicaron a la escritura romana un método de estudio y dieron a conocer sus conclusiones, se sentaron las bases de la Paleografía moderna en el sentido que el término comporta como sinónimo de actual y científico; que los presupuestos y las conclusiones de antaño resultan ya insostenibles porque se evidenciaron inexactitudes conceptuales y terminológicas, no obstante las sólidas investigaciones y la muy valiosa bibliografía sobre el tema proveniente de epigrafistas y paleógrafos, en la que ocupó un primer puesto la citada obra de Luigi Schiaparelli; que se asuman global o parcialmente los planteamientos y conclusiones de Jean Mallon, es innegable que su obra ha de ser valorada como uno de los hitos más significativos en la investigación de la paleografía latina.

El planteamiento tradicional del tema

El estudio tradicional de la escritura romana se sustentó en un criterio al que ya nos hemos referido: en la separación entre escrituras realizadas en materiales duros y en materiales blandos; con lo que se consideraba que una extensa parcela de la escritura romana era de cuenta de la Epigrafía y de los epigrafistas[2].

[1] Vid. pág. 70.

[2] Una significativa excepción fue el caso de Luigi Schiaparelli, quien no obstante su línea marcadamente tradicional en planteamientos y en conclusiones incorporó a su estudio datos procedentes de

Las fuentes más antiguas utilizadas por los paleógrafos habían sido códices o fragmentos de códices en pergamino fechados en parte erróneamente[3]; los papiros procedentes de Rávena, ya muy tardíos, del siglo VI; y los diplomas de los reyes merovingios, aún más tardíos, el más antiguo de los cuales es del siglo VII.

Hasta finales del siglo XIX no se dispuso de los papiros egipcios, que con los de Herculano permiten retrotraer en cuatro siglos las fuentes escritas a tinta para la escritura romana[4]. Pero los paleógrafos mostraron poco interés por los papiros: hacia los de Herculano porque en su mayor número habían aparecido calcinados y los leídos eran fragmentarios y pocos en número; hacia los egipcios porque provenían de una provincia no occidental y a los paleógrafos europeos no les interesaron por entonces, estando como estaban volcados cada cual hacia el estudio de la escritura de su propio país y porque por su cronología iba más allá de la época medieval y la Paleografía desde sus inicios científicos se tuvo por una disciplina interesada por la escritura de la Edad Media o cuando más hacia las escrituras fronteras entre la Antigüedad y el Medievo. Así, la atención hacia los papiros se redujo a encajarlos con mejor o peor acierto en el cuadro clasificatorio general establecido para las escrituras romanas, sin cuestionarse si a la luz de los datos que los papiros ofrecían se confirmaban o no las teorías vigentes o, si por el contrario, cabían otros planteamientos[5].

Con estos criterios y perspectivas, se sostuvo que todas las escrituras latinas derivan de la capital arcaica, que se muestra en las inscripciones de los siglos —VI al —III. Esta capital como punto de partida, se estructuraba en el siguiente esquema general:

— En materiales duros y en relación con la índole de los textos que habían de escribirse, la escritura adoptó dos modalidades: capital lapidaria monumental (cuadrada, elegante) y capital caligráfica actuaria (rústica). La primera es producto de un progresivo perfeccionamiento que se manifiesta en formas muy cuidadas y en el abandono de los rasgos cursivos para la consecución de mayor solemnidad. Se usó para esculpir *tituli (επιγραφαι, επιγραμματα)*, epígrafes solemnes que contienen textos conmemorativos, dedicatorias honoríficas o funerarias. La segunda, de más ágil ejecución, menos monumental, quedó reservada tanto para textos de carácter público (sobre todo leyes imperiales y municipales) como privado. Estos textos se denominaban *acta (γραμματα)* y se escribían las más de las veces en bronce.

— El material, pues, utilizado en cada inscripción estuvo condicionado frecuentemente al contenido del texto y poco a poco se fue como institucionalizando el uso de la piedra y del mármol para los *tituli* y el del bronce

fuentes epigráficas, esgrafiadas y escritas con pincel (vid. *La scrittura latina nell' età romana*, págs. 11, 17, 21). Es incuestionable el avance que supuso el trabajo del gran paleógrafo italiano quien, nos atrevemos a decir, se quedó a medio camino entre los planteamientos más tradicionales y los nuevos a los que seguidamente hacemos referencia.

[3] Algunos se consideran hoy posteriores a la fecha que se les atribuyó. Vid. págs. 234-235.

[4] Se conocían fragmentos herculanenses por los dibujos realizados en tiempos de Napoleón I pero con pocas o ningunas garantías para un estudio riguroso. Desde 1841 se contaba con la interpretación correcta realizada por Hans Ferdinand Massmann sobre fragmentos de papiros egipcios, los cuales no rebasaban el siglo VI.

[5] Vid. Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 18.

para los *acta*. Pero ni todas las inscripciones eran *tituli* o *acta* ni todos los *tituli* y *acta* se escribieron a ultranza en estos dos tipos de escritura: algunas inscripciones lo fueron en un tipo mixto y otras de contenido muy usual en la vida diaria en un tipo cursivo[6].

— En materiales blandos, la capital libraria fue correlato de la capital lapidaria[7], con dos tipos diferenciados por las calidades en la ejecución de los signos, tipos a los que se aludía en las denominaciones para ellos propuestas: capital «cuadrada» o «elegante» y capital «rústica».

A partir de los elementos cursivos de la capital arcaica se produjo una escritura individualizada, totalmente cursiva y con formas mayúsculas que se utilizó para las necesidades gráficas cotidianas, a la que se denominó «cursiva romana», «cursiva romana antigua», «mayúscula cursiva» y «capital cursiva».

Entre los siglos III y IV surgieron nuevas escrituras: «uncial», «semiuncial», «minúscula cursiva», en torno a cuyos orígenes se propusieron soluciones varias no siempre acertadas.

El planteamiento de Jean Mallon

El nuevo planteamiento sobre la escritura latina en la época romana se debe en general a la Nueva Escuela Francesa y singularmente a Jean Mallon[8].

Jean Mallon hizo un riguroso estudio de las fuentes sin concesiones a postulados preestablecidos. El examen de la escritura de los papiros y de las inscripciones le permitió establecer, entre otros, los siguientes principios:

— No debe hacerse separación entre escritura ejecutada en material duro, resistente al instrumento gráfico y la realizada en materiales blandos que no ofrecen tal resistencia.

— Reclama para la Paleografía el estudio de los caracteres externos de las inscripciones, tanto de las grabadas a cincel[9] como las ejecutadas a punta seca.

---

[6] Vid. Schiaparelli, L., *La scrittura latina nell'età romana*, pág. 15. El punto de vista tradicional puede ser constatado en este texto de Antonio Floriano Cumbreño: «Mas no todas las escrituras monumentales, entren o no por su contenido en las categorías de *tituli* o de *acta*, están trazadas en la capital erecta (elegante o rústica), sino que unas, recogiendo... la herencia del arcaísmo, crean la capital lapidaria cursiva y otras se manifiestan, dentro de la capital lapidaria, como tipos intermedios formando una categoría personal que se conoce con el nombre de semicursiva y que estaba llamada a tener un amplio desarrollo y hasta trascender a los períodos subsiguientes... Aunque no conservemos ejemplares, sabemos por noticias históricas que desde tiempos remotísimos se utilizaban para necesidades familiares, para correspondencia y otros menesteres de la vida materiales más adecuados, a cada uno de los cuales correspondió una técnica de escritura y una forma de letra determinada; apareciendo en los primeros años de nuestra Era los tres tipos de monumentos gráficos, que ya, fuera de lo lapidario, entran de lleno en el campo de la paleografía, cuales son, según ya se expuso, las escrituras esgrafiadas, pintadas y escritas propiamente que se extienden entre los siglos I y IV en los sectores de la capital paleográfica, elegante y rústica, cursiva y semicursiva, que se nos aparecen como herederas directas de la capital epigráfica» (*Curso general de Paleografía* y *Paleografía y Diplomática españolas*, pág. 168).

[7] «El perfeccionamiento de la escritura capital arcaica produjo la capital lapidaria, de la que es continuación en el campo paleográfico la capital libraria», escribía en 1932 Agustín Millares Carlo (*Tratado de Paleografía española*, pág. 24).

[8] Vid. elenco bibliográfico, especialmente *Paléographie romaine*.

[9] Las escrituras sobre piedra han sido elaboradas mediante un proceso en varios tiempos: al artesano se le entrega el texto a esculpir que ha sido escrito al correr de la mano; el artesano *(ordinator)* lo ordena

— Poner el origen de la escritura romana y, en consecuencia, de todas las escrituras latinas en la «capital arcaica» es un postulado sin demostrar[10].

— No se han de oponer como categorías paleográficas escritura capital-escritura cursiva; la cursiva se ha ido formando por generaciones de escribas a fuerza de escribir rápidamente formas análogas a las de la capital pero con un módulo pequeño y con un instrumento duro[11]. Luego la cursiva tiene su origen necesariamente en una escritura de igual forma, de igual ángulo y de igual ductus que la capital pero de módulo menor y de trazado más ligero.

— Las escrituras romanas proceden de una originaria de la que no se nos ha conservado ninguna fuente escrita a tinta, que debió emplearse como escritura común en una época muy temprana, ya que los más antiguos papiros conservados (fines del siglo —I) ofrecen ya formas muy evolucionadas[12].

— Resulta insostenible la distinción en el periodo clásico de dos escrituras: una capital, empleada para libros, y otra cursiva empleada para documentos. El uso de una u otra depende de la intención de utilizar una caligrafía más o menos cuidada o solemne, ya sea para el caso de un libro o de un documento[13].

— Entre los siglos II y III se produjo una metamorfosis en la escritura romana cuyos resultados fue la aparición de un nuevo sistema gráfico.

Se rechacen totalmente, se acepten parcialmente o se asuman totalmente, los planteamientos de Jean Mallon han de ser tenidos en cuenta en el estudio de la escritura latina en la época romana.

Periodización de la escritura romana

No se nos ocultan los riesgos de una división cronológica a ultranza para el desarrollo histórico de la escritura romana. La que proponemos apunta a una exposición sistematizada del tema y responde por otra parte y de modo general a la de otros autores de reconocida solvencia. Cabe distinguir tres grandes periodos: arcaico, clásico y nuevo o postclásico.

---

y compone sobre la piedra trazando las letras con carboncillo o con tiza en la forma en que han de ser grabadas y después se graban (Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 564). Nótese que la expresión «tiempo» tiene aquí el significado de «fase» de un proceso de ejecución total; es distinto del que tiene referido a la ejecución de los trazos de cada letra en cada sistema de escritura. Las inscripciones grabadas en piedra deben ser estudiadas en el ámbito de la Paleografía «porque el estudio comparado de la escritura monumental (capital o no, escrita a tinta u ordenada sobre la piedra) y la escritura común es rica en enseñanzas (formas, ángulo, ductus, etc.); porque sean cuales sean las diferencias entre escritura monumental y escritura común, las *ordinationes* monumentales conservan muchos elementos de la composición de los textos en escritura común (separación de palabras, signos particulares, acentuación, ajustes, etc.); porque en numerosos casos las *ordinationes* revelan con bastante precisión características gráficas de las formas mismas del ejemplo particular de escritura común que constituía la redacción original del texto propuesto al artesano (imitaciones, errores de lectura); en fin, porque conviene aclarar los casos, aunque sean muy raros pero de gran interés, en los que la *ordinatio* se ha efectuado no en escritura monumental por un artesano especializado sino en escritura común por un escriba ordinario» (Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 60).

[10] *Ibidem*, pág. 19.

[11] *Ibidem*, pág. 47.

[12] *Ibidem*.

[13] *Ibidem*, pág. 49.

Pueden tomarse como fechas extremas desde los orígenes[14] al siglo −I. Es un periodo muy largo en el que, a tenor de las fuentes conservadas, tienen lugar tres hechos muy relevantes en sí mismos y en relación con el futuro de la escritura latina: la formación de la escritura romana, la progresiva normalización de la escritura epigráfica y la aparición de la tendencia cursiva[15].

Por lo que respecta a la formación de la escritura, una vez adoptado el alfabeto, se hubieron de adaptar sus signos a las necesidades de la fonética latina y se creó un sistema gráfico surgido de modelos vecinos, en concreto del ambiente cultural de dos grandes civilizaciones: la etrusca y la de la Magna Grecia. Se constituyó una escritura originaria y usual, practicada en materiales y con instrumentos diversos en todo tipo de textos; textos de los que nos informan de modo indirecto fuentes literarias e históricas; textos oficiales (religiosos y litúrgicos, legales, listas de magistrados, asuntos administrativos) y privados (genealogías de las «gentes», oraciones fúnebres de los patricios, inscripciones conmemorativas, escrituras de posesión, grabaciones en objetos, etc.). En todo caso, en los primeros tiempos, el uso de la escritura debió de ser muy restringido por el número de personas que la practicaban y muy limitada su difusión. Ello puede explicar su carácter de monumentalidad que aflora en las fuentes que se nos han conservado.

La progresiva normalización de la escritura monumental epigráfica respondió a una de las dos tendencias que, obviamente, hubieron de producirse, una vez constituida la escritura: la tendencia caligráfica. Todavía hasta la primera mitad del siglo −III, la escritura mantuvo un aspecto muy arcaico, que se muestra en la vacilante alineación de los signos, que son de módulo desigual y de irregular trazado. Pero a partir de su segunda mitad, la escritura epigráfica entra en un proceso cambiante, sin duda por influencia griega, proceso en el que a su vez se pueden distinguir dos fases: la de la normalización y la de la canonización. La primera, la de la normalización, vino determinada por la introducción de tendencias estéticas, insertándose la escritura en un sistema bilineal, con mayor uniformidad de ángulos y progresiva geometrización de formas. De entre los primeros ejemplos de epígrafes cuya escritura denota un proceso de normalización son la que contiene el elogio de Lucio Cornelio Escipión Barbato (de mediados del

[14] Proponer una fecha exacta para los inicios de la escritura en Roma es, evidentemente, cuando menos muy arriesgado. Se fija el año −750 como el de la fundación de la «Liga Septimoncial» y el de los orígenes de Roma en 21 de abril del −753, de donde arranca la cronología *Ab urbe condita*. Parece que por entonces no se había constituido la escritura latina. En todo caso, vid. cronología de las inscripciones más antiguas en págs. 207 y 208.

[15] Las modificaciones que suponen la tendencia caligráfica hacia la normalización de la escritura y la tendencia cursiva no son intencionadas como las que se produjeron en las formas de los signos alfabéticos. Son tendencias derivadas y operantes de modo necesario siempre y dondequiera que se use la escritura. La tendencia cursiva se explica además por razones técnicas en el acto de escribir: el material utilizado se arañaba con un punzón o era hendido por el estilo en las tablas enceradas que se sostenían en las rodillas y en ellas se ejecutaban ascendentemente los trazos porque a la mano, por su posición, le era muy difícil, por no decir que imposible, ejecutar los movimientos sucesivos ascendentes y de izquierda a derecha.

siglo −III) en el sepulcro de los Escipiones[16] y la de Polla (que se fija en el año −143 o en el −132); totalmente normalizada es la del epígrafe conmemorativo de la batalla de Pidna (año −168), en la que se hace presente una especial geometrización al gusto helenístico, tanto en el diseño como en la forma. La segunda fase, la de la canonización, se produjo entre los siglos −II y −I y entonces la escritura se fijó en un canon gráfico caracterizado por una geometrización de las formas según ángulos rectos, una absoluta uniformidad del módulo y del diseño de cada uno de los elementos gráficos, un encuadramiento en un sistema bilineal, el claroscuro de los trazos obtenido mediante la utilización del cincel en sentido triangular y un ligero alargamiento en forma de pequeña espátula en los terminales de las astas verticales, oblicuas y horizontales[17]. La observancia de tales elementos por parte del *ordinator* y del *sculptor* producía una inmediata legibilidad del texto y una sensación de armonía y elegancia de formas. La más perfecta canonización se muestra en las inscripciones de la época final de la República y en la de Augusto, ya en el período clásico de la escritura romana.

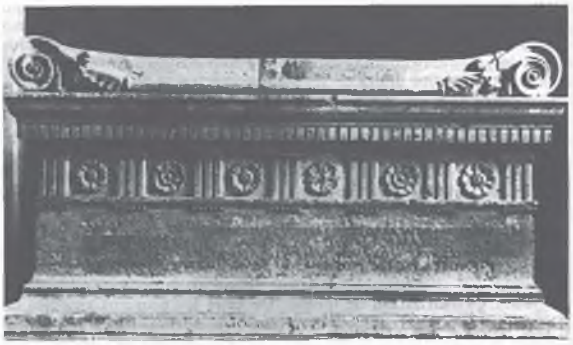

Cornelius Lucius Scipio Barbatus-Gnaivod patre
prognatus, fortis vir sapiensque-quoius forma virtutei parisuma
fuit, consol, censor, aidilis quei fuit apud vos. Taurasia, Cisauna
Samnio cepit, subigit omne Loucanam opsidesque abdoucit.

Escritura arcaica en proceso de normalización. Epitafio de Lucio Cornelio Escipión Barbato (mediados del siglo −III). Roma, Museo Vaticano. CIL, I² 6-7 (Gordon, A. E., *Illustrated introduction to latin epigraphy*, lámina 4, 5)

[16] En las excavaciones de 1780 se halló el hipogeo de los Escipiones, familia que parece haber continuado enterrando a sus muertos, sin incinerarlos, en su propio cementerio de la vía Apia, fuera de Porta Capena. El hipogeo contenía los sepulcros de Lucio Cornelio Escipión Barbato, Lucio Cornelio Escipión el Asiático, Paula Cornelia y el de su esposo Cneo Cornelio Escipión Hispano.

[17] Vid. Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 60.

Viam fecei ab Regio ad Capuam et in ea via ponteis omneis, miliarios tabelariosque poseivei. Hince sunt Nouceriam meilia LI, Capuam XXCIIII, /5 Muranum LXXIIII, Cosentiam CXXIII, / Valentiam CLXXX, ad fretum ad Statuam CCXXXI, Regium CCXXXVII: suma af Capua Regium meilia CCCXXI. Et eidem praetor in /10 Sicilia fugiteivos Italicorum conquaeisivei redideique, homines DCCCCXVII eidemque primus fecei ut de agro poplico aratoribus cederent paastores. /15 Forum aedisque poplicas heic fece[i].

Escritura arcaica en proceso de normalización (años −143 al −132, según distintas dataciones). Polla, Foro Popilii. CIL, I², 638) (Gordon, A. E., *Illustrated introduction to latin epigraphy*, lámina 8, 12)

L(ucius) Aimilius, L(uci) f(ilius) Inperator de rege Perse/Macedonibusque cepet.

Escritura monumental normalizada. Epígrafe conmemorativo de la batalla de Pidna (año 167). CIL, I², 622 (Gordon, A. E., *Illustrated introduction to latin epigraphy*, lámina 6, 9)

Debemos a Giorgio Cencetti un estudio en profundidad sobre la tendencia cursiva en la escritura arcaica romana[18], en el que individualizó los siguientes signos y demostró que sus formas se deben a la desarticulación y verticalidad del trazado y en casos a la fusión de unos trazos con otros y no a influencias extrañas al alfabeto latino.

Con el trazo medio no en sentido horizontal ni ligeramente oblicuo sino paralelo a uno de los otros dos o en sentido vertical.

Son, respectivamente, signos de *E* y de *F* que aparecen por vez primera en la primera mitad del siglo —III; son signos cursivos particulares de la escritura romana que no se corresponden con otros similares en ningún alfabeto arcaico ni griego ni itálico; la falta absoluta de documentación en que pudiera constatarse no permite seguir la evolución que bien pudo ser ésta:

; ;

Redondeada o romboidal y abierta. Las formas análogas que aparecen en otras escrituras arcaicas no latinas son asimismo formas cursivas de las formas redonda y cerrada.

Compuesta de dos trazos: el primero vertical; el segundo constituido por una línea ondulante que se une en alto a la primera.

Tras el documentado estudio de estos signos concluyó Giorgio Cencetti: «Por lo demás una vez admitido que en la época arcaica de la escritura latina, las tendencias cursivas se concretaron en desarticulaciones, verticalidades y fusiones de trazos no nos será difícil descubrir un substrato de elementos cursivos en una grandísima parte de las inscripciones del siglo III a. C.»[19].

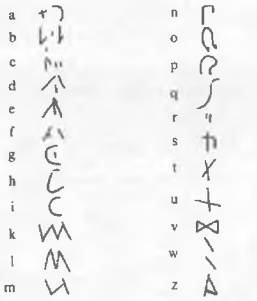

Formas alfabéticas arcaicas en la escritura romana. (Cencetti, G., «Ricerche sulla scrittura latina nell' età arcaica», pág. 198)

[18] Cencetti, G., «Ricerche sulla scrittura latina nell' età arcaica».

[19] *Ibidem*, pág. 194. Sobre el carácter particularista de estos signos, vid. pág. 190.

Se extiende desde los siglos –I al II, ambos inclusive. Es un periodo de singular significación no ya sólo para la paleografía romana sino también para la paleografía latina.

Desde el punto de vista de la historia de la escritura ha de ser destacada una primera connotación: la abundancia y variedad de fuentes de que se dispone en relación con las del periodo anterior. Abundancia y variedad debidas fundamentalmente a dos causas: a que durante esos siglos se escribió y se leyó más[20] y a que la fortuna propició su conservación[21].

Las fuentes permiten dos conclusiones: una relativa a la escritura monumental y otra a la escritura usual.

En la escritura monumental culmina el proceso de normalización generado en el periodo anterior y se llega a la primera canonización de la escritura latina, según hemos expuesto antes.

Ossa / Agrippinae, M(arci) Agrippa (filiae ?) / divi Aug(usti) neptis, uxoris / Germanici Caesaris / 5 matris G(ai) Caesaris Aug(usti) / Germanici principis.

Escritura monumental canonizada. «Epitafio de Agripina la Mayor» (año 37). Roma, Palazzo dei Conservatori, núm. 6, 968. CIL, 6, 886. (Gordon, A. E., *Illustrated introduction to latin epigraphy*, lámina 25, 39)

[20] Que se escribió y se leyó más es incuestionable. No es nuestra intención establecer relaciones entre el proceso gráfico en función del ambiente social en que se produce y se utiliza la escritura (vid. Petrucci, A., «Funzione della scrittura e terminologia paleografica», pág. 7). No obstante, pensemos que el programa educativo romano se estableció a fines del periodo republicano (vid. Marrou, H.-I., *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*). El influjo de la cultura griega había propiciado tiempos atrás un marcado interés por los libros, cuyo comercio está datado desde los últimos años de la república pero que se había iniciado antes (vid. Kleberg, T., «Commercio librario ed editoria nel mondo antico», págs. 40-80). El periodo clásico es el de la formación y difusión de la literatura nacional latino-romana y el de la expansión política de Roma con su consiguiente complejidad legislativa y administrativa y necesidad de una mayor conexión entre los centros políticos y militares y también la de una sociedad volcada en el ámbito privado hacia la escritura.

[21] Piénsese en la fortuita conservación de los materiales pompeyanos y herculanenses y en la de los papiros egipcios.

Aparte la escritura canonizada de las inscripciones monumentales, los romanos, para subvenir a sus necesidades gráficas de todo tipo, dispusieron de un sistema de escritura mayúscula generada a partir de la originaria y que se muestra en dos variedades: la «capital clásica» y la «común clásica».

Sobre ambas variedades se hacen precisas dos observaciones previas acerca de su nomenclatura y de su origen.

— Los términos «capital clásica» y «común clásica» se deben a Jean Mallon. La capital clásica es la que en la terminología tradicional se denominó «capital rústica» y la común clásica es la que se denominó «capital cursiva»; el término cursivo no es el más apropiado porque se refiere a sola una de sus características y porque sugiere un empleo reservado para documentos en oposición a una escritura posada, para libros, siendo así que la cursiva del periodo clásico podía ser empleada para

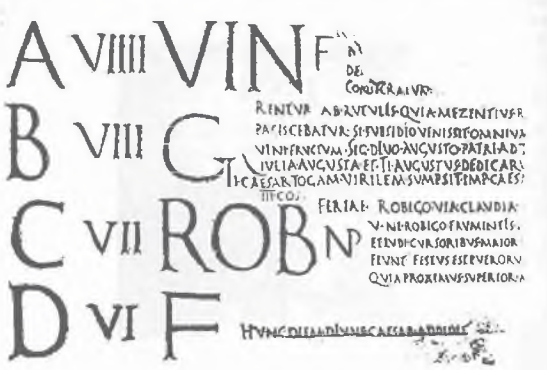

23 Aprile] A VIIII VIN. F. I [ovi ....] m [.....] / ded . [Vini omnis novi libamentum [ovi] / consecratum [est, cum Latini bello preme] / rentur ab Rutulis, quia Mezentius r[ex Etrus corum] / paciscebatur, si subsidio venissit, omnium [annorum] / vini fructum. Sig(num) divo Augusto patri ad t[heatrum Marcelli] / Iulia Augusta et Ti. Augustus dedicar[unt].

21 " B VIII C. Ti. Caesar togam virilem sumpsit imperatore) Caesa[re VII. M. Agrippa. / III] co(n)s(ulibus).

25 " C VII Rob. NP. Feriae Robigo via Claudia a[d milliarium] / V, ne robigo frumentis n[oceat. Sacrificium] / et tudi curso-ribus maiori[bus minoribusque] / fiunt. Festus est pueroru[m lenoniorum] / quia proximus superior m[eritricum est].

26 " D VI F. Hunc diem divus Caesar addidit.

Escritura monumental epigráfica y capital clásica en una misma pieza. «Fasti praenestini» (año 4-10). CIL, I, 11 (facsímil y transcripción en Schiaparelli, L., *La scrittura latina nell' età romana*, pág. 13)

Numini domus *Augusti* sacrum
Aesculapio et saluti *Augusti* collegium salutare
loco adsignato ab *procuratore* patrimonii Caesaris *nostri* Asolo
fecerunt Felix *verna*, Aspergus Regianus, Vindex
verna, vilici prediorum Galbanorum et pleps,
immunes Actalius Ianuarius, Ulpius Sextianus, Cluturius Secundus,

Annius Agathobulus	Annius Italici	Decius Eutyches	Iulius Cornibus	Scapronius Docimus
Antonius Trophimus	Aurelius Telesphor	Decidius Stachus	Lucretius Blastus	Servilius Atheno
Annius Hymnus	Cluturius Polibius	Eusebes Felicis	Licinius Maritimus	Severius Menander
Antonius Tryphe	Cluturius Theophilus	Eusebes Caesaris nostri	Maulius Vetus	Terentius Epaphroditus
Annonius Menander	Claudius Frugi	Flavius Alcimus	Martialis Ver	Terentius Eleuther
Antonius Epaphroditus	Claudius Lamyrus	Felix Anni	Onesimus Sextani	Titius Eutychus
Actalius Crescens	Clodius Eutychus	Iucundus Caesaris nostri	Philetus Caesaris servus	Turranius Marcia
Aelius Asclepiades	Claudia Zoe	Iulius Victor	Philetus Caesaris vernu	Valerius Agilis
Attius Logistus	Cornelius Euschemus	Iulius Victor Iunior	Planius Maximus	Ulpius Eutyches
Alpinus Felicis	Claudius Elainus	Ianuarius Caesaris nostri	Romanius Caesaris verna	Venius Eutychis
	Claudia Anaesis	Iunius Nemeties	Secundus Caesaris Verna	

Escritura capital clásica en mármol. Inscripción de un colegio funerario (salutare) hallada en Roma cerca del monte Testaccio (época de Adriano) (CIL, 6, 30.983)

cualquier texto[22]; con el apelativo de clásica se puede diferenciar de otra escritura común que surgió también en la época romana pero con posterioridad.

Respecto a su origen, ambas modalidades proceden de la escritura originaria. Las formas de la capital clásica son una supervivencia de las de ésta, agrandadas y dotadas de mayor peso para adaptarlas a las proporciones de una caligrafía de uso excepcional; la común clásica es la misma escritura originaria, de la que conservó su módulo reducido y su ligereza en

[22] «Es insostenible que, como se ha dado a entender en numerosos tratados de paleografía, haya habido en la época clásica romana dos escrituras cuyo destino se repartiría así: 1.º la «capital» empleada para libros: 2.º la «cursiva» empleada para documentos. Contamos con fragmentos, tanto de libros como de documentos ejecutados los unos y los otros en escritura llamada cursiva que ni es «actuaria» ni «libraria», sino una escritura «común» corriente sin que en modo alguno haya sido reservada para documentos» (Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 49).

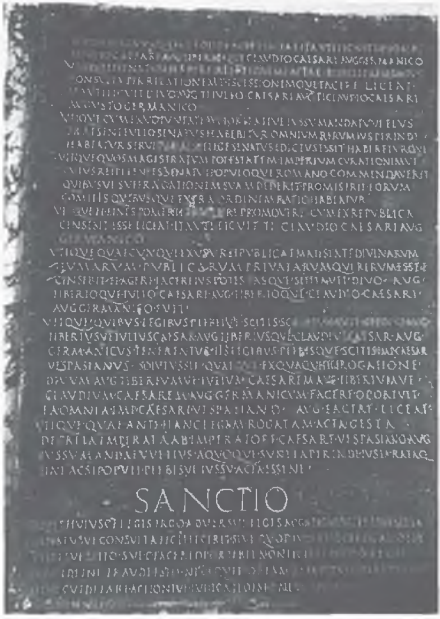

... foedusve cum quibus volet facere liceat, ita uti licuit divo Aug(usto), / T(iberio) Iulio Caesari Aug(usto), Tiberioque Claudio Caesari Aug(usto) Germanico; / utique ei senatum habere, relationem facere, remittere, senatus / consulta per relationem discessionem facere liceat, /5 ita uti licuit divo Aug(usto) T(iberio) Iulio Caesari Aug(usto), T(iberioque) Claudio Caesari / Augusto Germanico; ...

Sanctio

Si quis (quid) huiusce legis ergo adversus leges, rogationes plebisve scita 35 senatusve consulta fecit, fecerit, sive, quod eum ex lege, rogatione / plebisve scito s(enatus)ve c(onsulto) facere oportebit, non fecerit huius legis / ergo, id ei ne fraudi esto neve quit ob eam rem populo dare debeto, / neve cui de ea re actio neve iudicatio esto, neve quid de ea re apud / [s]e agi sinito.

Escritura capital clásica en bronce. «Lex de Imperio Vespasiani» (años 69-70). Roma, Museo Capitolino, sala Fauno. CIL, 6, 930 (Gordon, A. E., *Illustrated introduction to latin epigraphy*, lámina 29, 46)

el trazado, pero cuyas formas fueron transfiguradas por una larga práctica según un ángulo constante y un *ductus* permanente[23].

Escritura capital clásica

Nos vamos a referir a las fuentes más significativas en que puede estudiarse, a sus caracteres generales y a sus formas alfabéticas.

Las fuentes

Las fuentes en que puede estudiarse son muy diversas. Lo son tanto por su contenido como por el soporte en que se fijó la escritura: mármol, bronce, paredes, papiro, pergamino.

Las conservadas en piedra se han encontrado en lugares muy distintos[24].

Lo mismo ocurre con las que fueron en bronce[25].

Procedentes de Pompeya y por tanto anteriores al año 79 se han encontrado fuentes cuya escritura se ejecutó con pincel: así, títulos que contienen manifiestos electorales ejecutados con tinta negra o rosa[26].

De entre las fuentes más relevantes son tres papiros procedentes de Herculano que corresponden a los números 817, 1067 y 1475 y uno procedente de Egipto, de Oxyrinchus, cuya signatura es *PSI, 1183a*[27].

El primero de los de Herculano, descubierto en 1752[28] contiene veintitrés fragmentos de un rollo de papiro en el que se escribió el *Carmen de bello Actiaco* atribuido al poeta Rabinio. La batalla de Actium tuvo lugar en el año −31 y la ciudad de Herculano fue sepultada en el 79. Luego la escritura del papiro ha de fijarse entre ambas fechas, escritura que «es más cursiva que la capital... de otros papiros y más cuidada, redonda y derecha que la cursiva»[29] y «cuyas letras son semejantes a las de las inscripciones, sin embargo están trazadas de forma más ligera y descuidada correspondiente a la materia escriptoria más blanda y porque aquí corre la pluma... mientras allí se maneja el cincel... Las palabras están separadas mediante puntos colocados a media altura. También al final de los renglones hay un punto... Como signos de puntuación hay al final de muchos versos un trazo oblicuo y en una ocasión un trazo doble. Al comienzo del renglón 17 se halla un signo de párrafo para señalar que empieza un nuevo capítulo»[30].

[23] *Ibidem*, pág. 48.

[24] Entre ellas, las que contienen *Fasti consulares capitolina; Acta triumphorum; Clarorum liberae reipublicae virorum elogia; Fasti praenestinorum; Fasti collegii sepulcralis urbani etc.* (vid. *CIL*, I).

[25] Vid. ejemplos en Degrassi, A., *Inscriptiones latinae liberae rei publicae*. «Leges populi romani» (núms. 383 y ss.), «Senatus consulta» (núms. 392 y ss.), «Leges municipales» (núm. 395), «Edicta magistratuum Romanorum» (núm. 390).

[26] Ejemplos en *Archivio paleografico italiano*, 5 (láminas 19-23B).

[27] *Papiri greci et latini. Pubblicazioni della Società Italiana per la ricerca dei papiri greci e latini in Egipto*, 11 (1925), 1183 a.

[28] Referencias, entre otras, en *CLA*, 3, 385; Marichal, R., «Paléographie précaroline et papyrologie», pág. 135, núm. 287; Mallon, J., *Paléographie romaine*, láminas 4, 2.ª y 3.ª.

[29] Schiaparelli, L., *La scrittura latina nell' età romana*, pág. 32.

[30] Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 3. John Hayter realizó entre los años 1806 y 1809 un dibujo que se publicó por vez primera en 1885 por W. Scott (*Fragmenta herculanensia*, lámina A-H) y que ha sido reproducido sucesivamente, entre otros por Franz Steffens (*loc. cit.*). El dibujo no permite la visualización de los elementos que se dan en el trazado de la escritura y debe ser invalidado. Vid. Mallon, J., *Paléographie romaine*, láminas 4, 2.ª y 3.ª.

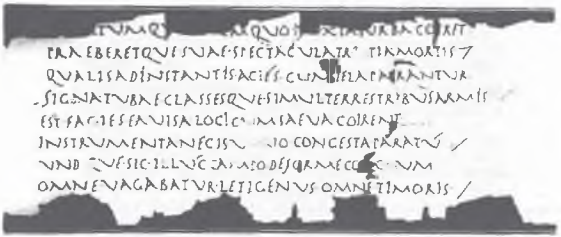

... ctumq[ue] ... m quo [no]xia [t]urba co[i]ret
Praebereteque suae spectacula tr[is]tia mortis.
Qualis ad instantis acies cum [t]ela parantur,
Signa, tubae, classesque simul terrestribus armis
Est facies ea visa loci, c[u]m saeva coirent /5
Instrumenta necis v[ar]io congesta paratu:
Und[i]que sic illuc campo deforme co[a]c[t]um
Omne vagabatur leti genus, omne timoris.

Escritura capital clásica en papiro. «Carmen de bello Actiaco» (años −31 al 79). Nápoles, Museo Nazionale, P, núm. 817 (Herculano). Dibujo realizado por John Hayter (años 1806-1809) y publicado por Walter Scott (*Fragmenta Herculanensia*, Oxford, 1885) (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 3)

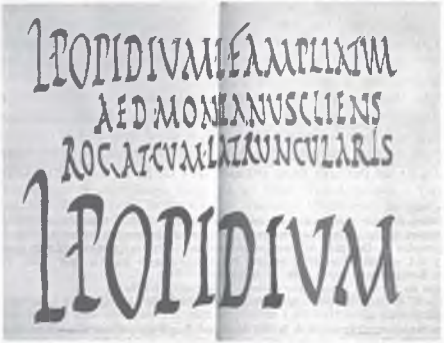

1. L(ucium) Popidium, L(uci) f(ilium) Ampliatum / aed(ilem), Montanus cliens / rogat cum latruncularis. 2. L(ucium) Pompidium.

Escritura capital clásica ejecutada en color y con pincel. Manifiesto electoral en Pompeya (anterior al año 79) (API, 5, lámina 19)

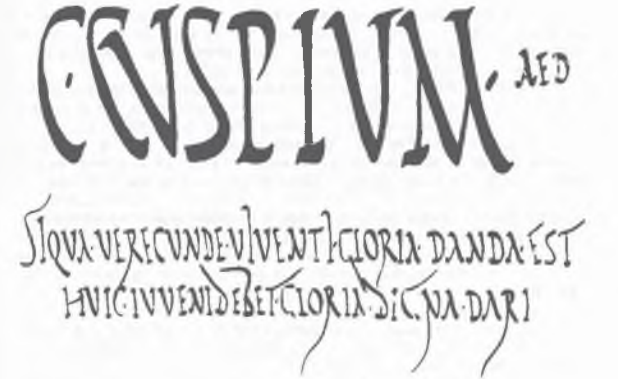

C(aium ?) Cuspium aed(ilem). / Si qua verecunde viventi gloria danda est, / huic iuveni debet gloria digna dari.

Escritura capital clásica ejecutada en negro y con pincel. Manifiesto electoral pompeyano (anterior al año 79) (API, 5, lámina 21)

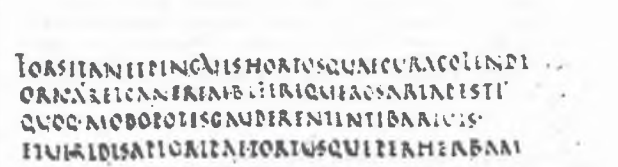

... forsitan et, pinguis hortos quae cura colendi
ornaret, canerem, biferique rosaria Paesti;
quoque modo potis gauderent intiba rivis,
et virides apio ripae; tortusque per herbam
5 cresceret in ventrem cucumis; nec sera comantem
narcissum, aut flexi tacuissem vimen acanthi,
pallentis(que) hederas et amantis litora myrtos.

Escritura capital clásica en pergamino. Códice «Vergilius Vaticanus», fol. 7 (años 375-425) (CLA, I, 11)

— Los fragmentos de los otros papiros de Herculano, obviamente anteriores también al año 79, parecen contener tratados de oratoria y permiten la constatación, especialmente el que corresponde al número 1475, de los rasgos característicos de la capital clásica[31].

— El papiro *PSI, 1183a* de Oxyrinchus[32] contiene un empadronamiento o censo en el que se halla una lista de propiedades en la que se incluye una *professio ciuitatis romanae*[33]. Necesariamente es posterior al año 45, año que se cita en las líneas 3 y 6 y anterior al año 54, el de la muerte de Claudio, al que se cita pero aún sin el apelativo *divus*. Es el ejemplo en que mejor se muestran los caracteres gráficos de la capital clásica en el siglo I[34].

La capital clásica, con formas más caligráficas y ya canonizadas se muestra posteriormente en códices (algunos palimpsestos) en pergamino, cuya atribución cronológica ha sido fluctuante[35]. Son los códices que con otros a los que después nos referiremos se tuvieron por las más antiguas fuentes paleográficas latinas[36]. Cuatro de ellos contienen obras de Virgilio; uno, de Terencio y otro, de Prudencio.

Los códices virgilianos, en orden de antigüedad son[37]:

— *Vergilius Vaticanus*[38]. Se conservan setenta y cinco folios que contienen fragmentos de las *Geórgicas* y de la *Eneida*. Se escribió probablemente en Roma entre los años 375 y 425.

— *Vergilius Mediceus*[39]. Contiene en los cincuenta folios que se conservan, trozos de las *Bucólicas*, de las *Geórgicas* y de la *Eneida*. Es el más apreciado por los filólogos para la tradición textual virgiliana y es también el único que contiene datos para su atribución cronológica a partir de una suscripción debida al cónsul Flavio Turcio Rufo Aponiano, que lo fue en el año 494, de cuyo estudio Alessandro Pratesi se reafirma en las conclusiones a que había llegado en 1946: «la experiencia madurada en estos años me ha reforzado en la conclusión de que el códice Mediceo de Virgilio fue redactado en Roma entre abril del 494 y los meses subsiguientes»[40], si bien la citada fecha se considera por otros sólo como un término *ante quem*.

— *Vergilius Palatinus*[41]. Procede de la Biblioteca Palatina de Heidelberg. Su escritura presenta indudables afinidades con la del *Vergilius*

---

[31] Vid. *CLA*, 3, núms. 386, 387.

[32] Marichal, R., «Paléographie précaroline et papyrologie», pág. 135, núm. 285.

[33] Es una copia del empadronamiento cuyo original se halla en el papiro *PSI 1183 b*, reseñado por Jean Mallon (*L'écriture latine de la capitale romaine a la minuscule*, núm. 10) y por Robert Marichal (ob. cit., pág. 120, núm. 9). La copia se ejecutó para publicidad de un texto (vid. Mallon, J., «L'écriture de la Chancellerie Imperiale Romaine», pág. 31, nota 66).

[34] Otros ejemplos en capital clásica en *CLA*, 3, núms. 118-120.

[35] Las distintas atribuciones cronológicas pueden ser constatadas en Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, a partir de pág. 63.

[36] Vid. pág. 220.

[37] Los códices que contienen obras de Virgilio han sido estudiados de nuevo por Alessandro Pratesi («Nuove divagazioni per uno studio della scrittura capitale. I codices Vergiliani antiquiores»). El autor ha propuesto una cronología que es la que aquí anotamos para cada uno de ellos.

[38] Biblioteca Apostólica Vaticana, *Lat.* 3225. *CLA* 1, núm. 11.

[39] Florencia, Biblioteca Laurenziana, XXXIX, 1+Biblioteca Apostólica Vaticana, *Lat.* 3225 (fol. 1 XXVI). *CLA*, 3, núm. 296.

[40] Pratesi, A., «Nuove divagazioni per uno studio della scrittura capitale. I codices Vergiliani antiquiores», pág. 10. Su estudio de 1946, «Sulla datazione del Virgilio Mediceo», fue publicado en Atti dell' Accademia Nazionale dei Lincei, serie VIII, 1 (1946), págs. 396-411.

[41] Biblioteca Apostólica Vaticana, *Palatinus latinus*, 1631. *CLA*, 1, núm. 99

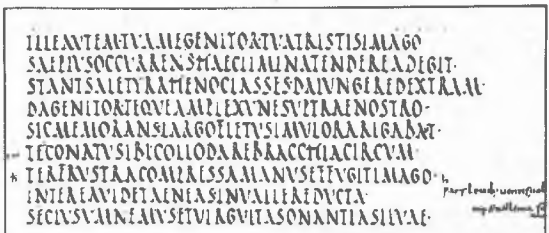

Ille autem: tua me, genitor, tua tristis imago
saepius ocurrens haec limina tendere adegit;
stant sale Tyrrheno classes. Da iungere dextram,
da, genitor, teque amplexu ne suptrae nostro.
Sic memorans largo fletu simul ora rigabant.
Ter conatus ibi collo dare bracchia circum:
ter frustra compressa manus effugit imago,
(Al margen izquierdo y de otra mano)
pars levibus ventis volucrique simillima somno.
Interea videt Aeneas in valle reducta
seclusum nemus et virgulta sonantia silvae.

Escritura capital clásica en pergamino. Códice «Vergilius Palatinus», fol. 151 (fines del siglo v) (CLA, 1, 99)

Romanus, afinidades debidas a una misma tipificación, por cuanto que ambas se ejecutaron en fecha distinta con un mismo canon gráfico y en un mismo centro, que, por otra parte, es imposible determinar con exactitud. Se atribuye a los últimos años del siglo v.

— *Vergilius Romanus*[42]. De fecha muy discutida[43]. Alessandro Pratesi lo fija como del siglo vi, ejecutado a partir de un modelo muy lejano.

— *Terentius Bembinus*[44]. Contiene *Fabulae* de Terencio. El códice se escribió probablemente en Italia y fue adquirido en 1457 por Bernardo Bembo y llegó al Vaticano en 1600. Se le atribuye la misma cronología que al *Vergilius Vaticanus*.

— *Prudentius Parisinus*[45]. Contiene *Carmina* de Aurelio Prudencio Clemente. Se escribió probablemente en Italia sobre el año 527. Perteneció a la colección Dupuy, de donde pasó a la Librería Real en 1657.

A imitación de la escritura monumental epigráfica, elegantemente canonizada del periodo que estudiamos, se escribieron en la baja latinidad

[42] Biblioteca Apostólica Vaticana, *Lat.* 3867. *CLA*, 1, núm. 19. De origen incierto. En el siglo xii se guardaba en la abadía de Saint Denis. Llegó al Vaticano durante el pontificado de Sixto IV (1471-1484). Contiene fragmentos de la *Eneida*.

[43] Vid. Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 65.

[44] Biblioteca Apostólica Vaticana, *Lat.* 3226. *CLA*, 1, núm. 12.

[45] Paris, Bibliotheque Nationale, *Lat.* 8084 (fol. 1-155). *CLA*, 5, núm. 571a.

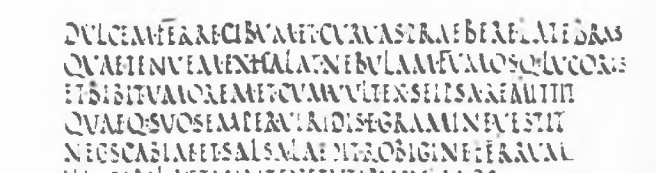

... dulcem ferre cibum et curvas praebere latebras.
Quae tenuem exhalat nebulam fumosque volucris
et bibit umorem et, cum vult, ex se ipsa remittit
quaeque suo semper viridi se gramine vestit
nec scabie et salsa laedit robigine ferrum,
illa tibi laetis intexet vitibus ulmos

Escritura capital clásica en papiro. Códice «Vergilius Romanus», fol. 34 (CLA, I, 19)

códices en pergamino cuya escritura fue denominada por los paleógrafos «capital cuadrada» o «elegante». Entre ellos, dos fragmentos de otros tantos códices virgilianos: el *Augusteus* y el *Sangallensis*.

— El *Vergilius Augusteus*, cuya denominación se debe a la semejanza de su escritura con las de las más elegantes inscripciones del tiempo de Augusto y a la consiguiente atribución a su época, fue escrito probablemente en Roma. Su fijación cronológica fue objeto de frecuentes cábalas[46]. De él se conservan siete folios[47] que contienen fragmentos de las *Geórgicas*. Otro folio, éste con un fragmento de la *Eneida*, fue manejado por Jean Mabillon y desde el siglo XVIII se da por perdido.

— El *Vergilius Sangallensis*[48] en el que se escribieron, probablemente en Italia, a finales del siglo V, *Églogas*, *Geórgicas* y fragmentos de la *Eneida*.

A propósito de estos códices escribe Agustín Millares: «Los ejemplos de la llamada tradicionalmente escritura capital «cuadrada», «monumental» o «elegante», por oposición a la capital clásica, impropiamente calificada de «rústica» no serían otra cosa que derogaciones a las normas de esta última, derogaciones susceptibles de variar entre sí hasta el infinito según los caprichos y el gusto de los calígrafos; ejemplos... que desprovistos de significación paleográfica, muestran en el carácter artificial de su grafismo un verdadero dibujo análogo a los tipos de imprenta»[49]. Y Giorgio Cencet-

[46] Aparte su atribución a la época de Augusto, Emile Chatelain (*Paléographie des classiques latins*, pág. 17) lo consideró como de fines del siglo II o de principios del siglo III basándose en la *rusticitas* de la lengua. La opinión más compartida fue que pertenece al siglo IV y más concretamente a sus últimas décadas (vid. Battelli, G., *Lezioni di Paleografia* pág. 64) debido a sus incorrecciones lingüísticas y al aspecto de la escritura, puesta en relación con el renacimiento de la escritura en el siglo IV y particularmente con la renovada elegancia de las inscripciones de la época del papa San Dámaso (366-384). Alessandro Pratesi («Nuove divagazioni per uno studio della scrittura capitale. I codices Vergiliani antiquiores», pág. 28) lo retrasa hasta los comienzos del siglo VI.

[47] Biblioteca Apostólica Vaticana, *Lat.* 3256 + Berlín, Deutsche Staatsbibliothek, *Lat.* Fol 416. *CLA*, 8, pág. 9, núm. 13.

[48] Saint Gall, Stiftsbibliothek, 1294. *CLA*, 7, núm. 977.

[49] Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, pág. 16.

ti: «En realidad, la «elegante» no es más que un uso caligráfico artificioso, limitado a la época a la que pertenece también la creación por obra de Furio Dionisio Filocalo de la artificiosa escritura epigráfica de las inscripciones del papa Dámaso»[50].

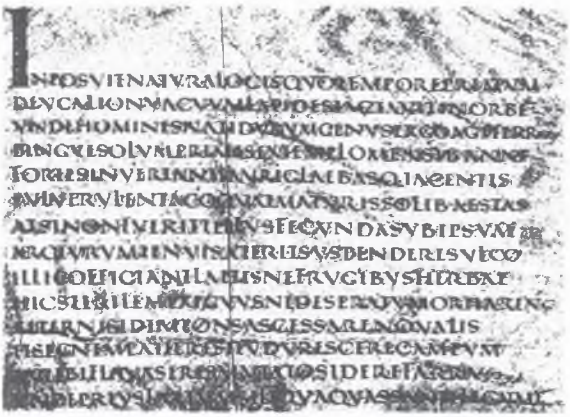

1 Inposuit natura locis, quo tempore primum
Deucalion vacuum lapides iactavit in orbem,
unde homines nati, durum genus. Ergo age terrae
pingue solum primis extemplo mensibus anni
5 fortes invertant tauri, glaebasque iacentis
pulveulenta coquat matoris solibus aestas.
At, si non fuerit tellus fecunda, sub ipsum
Arcturum tenui sat erit suspendere sulco;
illic, officiant laetis ne frugibus herbae
10 hic, sterilem exiguus ne deserat umor harenam.
Aeternis idem tonsas cessare novalis
et segnem patiere situ durescere campum,
aut ibi flava seres mutato sidere farra,
unde prius laetum siliqua quassante legumen.

Escritura «capital cuadrada» o «elegante». Códice «Vergilius Augusteus» (sobre su datación vid. nota 46) (Steffens, F., *Lateinischen Paläographie*, lamina 12-2.ª)

[50] Cencetti, G., *Compendio di Paleografia latina*, pág. 21.

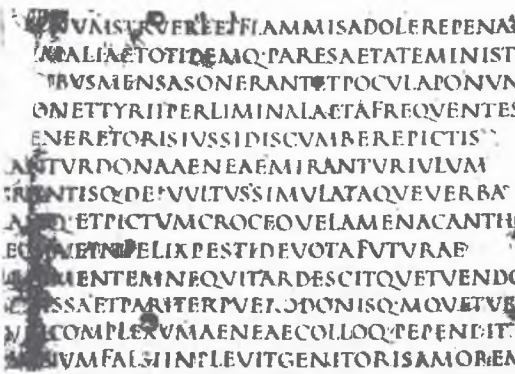

1 ... p]enum struere et flammis adolere penates;
centu]m aliae totidemque pares aetate ministri,
quidap]ibus mensas onerant et pocula ponunt.
Necn]on et Tyrii per limina laeta frequentes
5 conv]enere, toris iussi discumbere pictis.
Mir]antur dona Aeneae, mirantur Iulum,
fla]grantisque dei vultus, simulataque verba,
pall]amque et pictum croceo velamen acantho.
Pra]ecipue infelix, pesti devota futurae,
10 exp]leri mentem nequit ardescitque tuendo
pho]enissa, et pariter puero donisque movetur
Ille,] ubi complexu Aeneae colloque pependit,
et m]agnum falsi inplevit genitoris amorem.

Escritura «capital cuadrada» o «elegante» en papiro. Códice «Vergilius Sangallensis», fol. 12 (fines del siglo v) (Steffens, F., *Lateinische Palãographie*, lámina 12-1.ª)

Caracteres generales

Como su propia denominación indica, es una escritura cuyas formas alfabéticas son mayúsculas.

El análisis paleográfico de las fuentes permite determinar sus caracteres generales, con las consiguientes matizaciones según el soporte gráfico utilizado. Los más sobresalientes son éstos:

El ángulo es muy agudo.

El ductus es pesado.

El módulo es considerable, sobre todo en la de los papiros.

Es la capital clásica una escritura que debe considerarse como pesada. En los papiros, el grosor de los trazos es bastante contrastado y diferenciado según su orientación, de modo que puede distinguirse entre el peso de los

trazos verticales y el de los horizontales: en el caso de los verticales, los más gruesos son los que descienden oblicuamente de izquierda a derecha; les siguen los que se trazan completamente de arriba hacia abajo y los más delgados son los que se elevan oblicuamente de derecha a izquierda; en el caso de los horizontales, que se trazan todos de izquierda a derecha, son más gruesos que los verticales pero más delgados que los oblicuos que descienden de izquierda a derecha. El máximo de los gruesos está ejecutado según una dirección oblicua.

Los trazos más gruesos van provistos de unos basamentos en su extremidad inferior (que son muy ostensibles en la escritura ejecutada en papiro) excepción de los casos en que del trazo más grueso arranque otro o que de alguna manera se prolongue. Los basamentos tienen una función estilística y no se cuentan como trazos.

Las letras se presentan aisladas entre sí, sin nexos ni ligaduras; de modo que no se alteran sus formas características, ya que la ocasional sobreposición de algunos trazos de letra a letra es muy liviana.

Las abreviaturas son poco numerosas. En los códices en pergamino que hemos reseñado se limitan a la suspensión indicada por un punto colocado a media altura: *-bus*; *-que*. A veces aparecen contracciones tomadas de los textos sacros: $\overline{DS}$ = *Deus*; $\overline{DMS}$, $\overline{DNS}$ = *Dominus*.

Cuando al final de una línea faltaba espacio para escribir la nasal *un, u*, se indicaba su ausencia mediante una línea junto a la letra que precedía a la nasal o sobrescrita; la falta de *m* se indicó también mediante una línea con un punto.

Formas alfabéticas

Las formas alfabéticas son éstas[51]:

Podía trazarse en tres tiempos en cada uno de los cuales se producía un trazo (núm. 1 y formas análogas). Lo más frecuente es que carezca de trazo transversal. Entonces se trazaba en dos tiempos, el primero de los cuales producía un trazo oblicuo que desciende de derecha a izquierda y que va provisto de un como asiento en su extremidad inferior. En el segundo tiempo se produce un trazo, 2, oblicuo, descendente de izquierda a derecha formando un ángulo muy agudo con el trazo 1. En el caso de que exista el trazo transversal, se ejecuta en un tercer tiempo.

Se ejecutaba en dos tiempos con dos trazos en cada uno. En el primer tiempo se produce un trazo vertical, 1, seguido en su extremo inferior de un trazo horizontal, 2. En el segundo tiempo se realiza un pequeño trazo curvo convexo seguido de otro trazo que se curva ligeramente descendiendo hacia la derecha y que se une con la extremidad del trazo 2. A veces y según el material que se utilizaba, los trazos 1 y 2 se subsumen en uno, lo mismo que ocurre con los 3 y 4.

[51] Donde mejor se muestran es en los papiros de los siglos —I y I. Fueron individualizadas y descritas por Jean Mallon (*Paléographie romaine*, pág. 25).

Se formaba en dos tiempos, en cada uno de los cuales se producía un trazo. En el primero, uno y cóncavo; en el segundo, otro en sentido horizontal que se inicia a partir del arranque del trazo 1 y que tiende a incurvarse en sentido cóncavo y a veces a elevarse hacia la derecha.

En dos tiempos, en el primero de los cuales se producen dos trazos: uno vertical de arriba hacia abajo, 1, seguido de inmediato por otro, 2, horizontal de izquierda a derecha que se inicia en su base y que con él forma ángulo recto. En el segundo tiempo el instrumento gráfico vuelve al arranque del primer trazo de la letra y a partir de éste describe una curva que se junta con la extremidad derecha del segundo trazo producido en el primer tiempo. La curva es el único trazo que se realiza en el segundo tiempo.

Ejecutada en tres tiempos. En el primero se producen dos trazos; en el segundo y en el tercero, uno en cada uno de ellos. Los trazos del primer tiempo son fijos en el orden de su ejecución: uno vertical, 1, seguido de otro horizontal, 2, que se une al 1 por el extremo inferior de éste y que a veces ofrece una marcada tendencia a inclinarse en sentido descendente hacia la izquierda. El orden de ejecución de los trazos del segundo tiempo es o bien el que se indica en la primera figura o el que se muestra en la segunda. En el primer caso el primero de ellos, 3, se inicia a partir del comienzo del trazo 1 en sentido horizontal y el segundo de ellos, 4, más corto que el 3, se inicia hacia la mitad del trazo 1 con ligera tendencia a elevarse en sentido de la derecha. En el segundo, en proceso inverso.

Producida en tres tiempos, en cada uno de los cuales se ejecuta un trazo. En el primero se produce un trazo, 1, vertical, siempre provisto de un basamento en su extremidad inferior con ligeras diferencias en su ejecución. En el segundo tiempo se produce un trazo, 2, horizontal iniciado en el vértice del trazo 1 y con tendencia a veces a elevarse en sentido de la derecha. En el tercer tiempo se produce un trazo horizontal, 3, que puede elevarse también en sentido de la derecha como lo hace el trazo 2.

Se producía en dos tiempos. En el primero se ejecutan dos trazos: uno curvo y cóncavo, 1, y otro, 2, quebrado hacia la derecha del final del 1 o bien curvado y con terminación recta hacia la izquierda. En el segundo tiempo se produce el trazo 3, horizontal en sus inicios arrancando del vértice del trazo 1 y que a veces adquiere tendencia a elevarse hacia la derecha.

Tres tiempos y en cada uno de ellos un trazo. En el primero, uno vertical, 1, provisto en su parte alta y en su parte baja de unas «mensulitas», las de abajo hacia la derecha o hacia la izquierda. En el segundo, un trazo horizontal, que corta al trazo 1 a media altura y que en casos tiende a torcerse al subir hacia la derecha para unirse al trazo 3. En el tercero se produce un trazo, 3, vertical provisto en su parte alta y en su parte baja de unas «ménsulas» más o menos pronunciadas.

Su ejecución es muy sencilla. Se escribía en un solo tiempo y con un solo trazo iniciado en posición más alta que la línea

superior de la que sería caja de renglón y provisto siempre de un basamento en sentido más o menos recto.

En tres tiempos y en cada uno de ellos tres trazos. En el primero un trazo, 1, vertical y con un basamento ligeramente inclinado hacia la derecha. En el segundo, un trazo, 2, arrancando hacia la parte media del trazo 1 que se inicia en sentido horizontal pero que rápidamente se curva y cae hacia la derecha. El tercero, 3, arranca del trazo 2 en el punto de su giro hacia la derecha.

Se ejecutó en un tiempo con dos trazos: uno vertical, 1, seguido de otro horizontal, 2, a veces recto, a veces con tendencia a oblicuarse en sentido descendente y hacia la derecha.

En cuatro tiempos y en cada uno de ellos un trazo. En el primer tiempo se produce un trazo, 1, oblicuo y descendente hacia la izquierda y provisto siempre de un basamento inclinado hacia la derecha. En el segundo, un trazo, 2, oblicuo y descendente hacia la derecha. En el tercero, un trazo, 3, oblicuo y paralelo al trazo 1, descendente hacia la izquierda y que se une al extremo inferior del trazo 2. En el cuarto tiempo, un trazo oblicuo paralelo al trazo 2.

En tres tiempos, de un trazo cada uno. En el primer tiempo, un trazo, 1, vertical y con basamento en su extremo inferior. En el segundo, un trazo, 2, oblicuo, descendente hacia la izquierda. En el tercero, un trazo, 3, vertical, paralelo al trazo 1.

En dos tiempos, en cada uno de los cuales se produce un trazo. En el primer tiempo, un trazo, 1, curvo y cóncavo. En el segundo, un trazo, 2, curvo y convexo. La curva del trazo 2 es menos pronunciada que la del trazo 1.

En dos tiempos y en cada uno de los tiempos un trazo. En el primer tiempo se ejecuta un trazo, 1, vertical provisto de un basamento con inclinación hacia la derecha. En el segundo, un trazo, 2, curvo y convexo que termina a media altura del trazo 1 o que a veces no llega a unirse con éste, en cuyo caso la curva queda solamente insinuada.

Se ejecutaba en tres tiempos. Los dos primeros coincidían con los ejecutados para la *O*. En el tercero se producía un trazo, 3, o bien por prolongación del trazo 2 en su parte baja final con tendencia a una horizontalidad a la derecha o bien arrancando del final bajo del trazo 1 y marcando un caído con ligerísima incurvación hacia la derecha.

Se ejecutaba en dos tiempos. En el primero, un trazo, 1, vertical siempre y provisto de un basamento en sentido inclinado a la derecha. El segundo tiempo producía un trazo cuya mitad era curva sin cerrarse, que se prolongaba hasta la línea de escritura en sentido vertical y con inclinación hacia la derecha o se producían en este segundo tiempo dos trazos, el primero de los cuales, curvado hacia la derecha, toca el trazo 1 en su punto medio, del que arranca el tercero, 3, ostensiblemente hacia la derecha.

En tres tiempos, en cada uno de los cuales se produce un trazo. En el primero, uno, 1, oblicuo más o menos acentuadamente hacia la derecha. En el segundo, un trazo, 2, que puede ser horizontal o más o menos curvo hacia la izquierda y que se une al trazo 1 en su final.

En el tercer tiempo, un trazo, 3, que arranca en el punto de origen del trazo 1, más o menos recto o ligeramente curvado y caído hacia la derecha; a veces este tercer trazo apenas si se insinúa.

Se desarrollaba en dos tiempos, en cada uno de los cuales se ejecutaba un trazo. En el primero de los tiempos se producía el trazo 1, vertical y siempre provisto de un basamento con tendencia ligeramente inclinada hacia abajo y a la derecha. En el segundo tiempo, un trazo, 2, horizontal y que cortaba al trazo 1 en su punto más elevado con tendencia en casos a hacerse oblicuo en mayor o menor grado.

Dos tiempos y dos trazos, uno en cada uno de ellos. En el primer tiempo se produce un trazo, 1, oblicuo que desciende hacia la derecha. En el segundo tiempo un trazo, 2, vertical o ligeramente curvado y siempre con una «mensulita» en su parte superior.

Dos tiempos y otros tantos trazos. En el primero, un trazo, 1, oblicuo y ligeramente descendente hacia la derecha. En el segundo, un trazo, 2, también oblicuo que cruza el trazo 1 elevándose de izquierda a derecha y provisto por su parte inferior de un basamento.

En dos tiempos con sus correspondientes trazos en cada uno de ellos. El primero, 1, oblicuo que se va haciendo vertical y que termina en un basamento. El segundo, 2, que parte en ángulo del trazo 1 y que se eleva hacia la derecha.

En tres tiempos con un trazo en cada uno de ellos. El primero horizontal con ligerísima tendencia a inclinarse a la derecha en sentido vertical. El segundo, 2, arrancando del 1 es inclinado hacia la izquierda. El tercero arranca del extremo final bajo del segundo y es horizontal.

Escritura común clásica

La otra modalidad de escritura en el periodo clásico es la que se denominó «capital cursiva», «cursiva romana antigua» y «mayúscula cursiva»[52].

Se empleó habitualmente en la correspondencia epistolar, en documentos administrativos de muy diversa naturaleza, en escritos de contabilidad, sin que falten casos de su empleo en copias de obras literarias, sobre todo en ciertos estadios de su transmisión[53]; en fin, fue utilizada en escritos de ocasión diaria.

Las fuentes

Se nos ha transmitido en inscripciones ejecutadas con cincel, a punta seca y en tinta. Sobre las primeras, escribe Agustín Millares, recogiendo las observaciones de Jean Mallon: «... téngase presente que su texto, antes de ser reproducido definitivamente con los caracteres monumentales, típicos de estos epígrafes, debió existir en una fase primera o redacción en escritura

[52] Vid. pág. 221.

[53] El «papiro Giessen» que contiene un fragmento de las *Verrinas* de Cicerón está escrito en un tipo de letra muy cercano a la cursiva o, si se prefiere, en capital clásica mixta (*CLA*, 8, 1201). Entre otros ejemplos, vid. *CLA, Supplementum*, 1714, 1716; Mallon, J., *Paléographie romaine*, lámina 10-1.

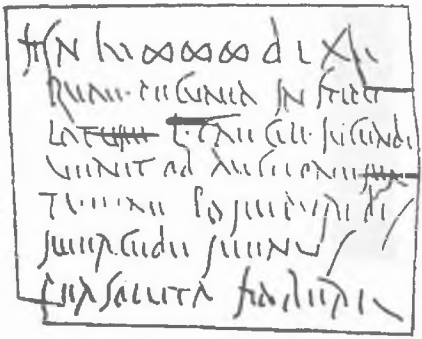

Sestertiorum nummorum ICC ⁜ ⁜ ⁜DLXII
quae pecunia in stipu-
latum Luci Caecili Iucundi
venit ob auctionem
Tulliae Lampyridis,
mercede minus
persoluta, habere

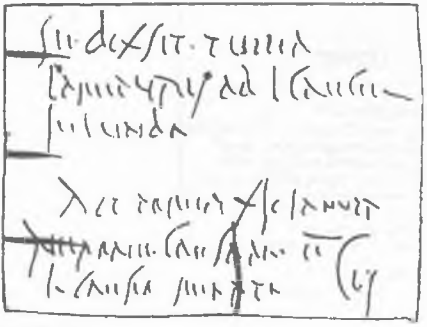

se dixsit Tullia
Lampyris ab Lucio Caecilio[o]
Iucundo.
Actum Pompeis X kalendas Ianuarias
Nerone Caesare II
Lucio Caesio Marti(ale) consulibus.

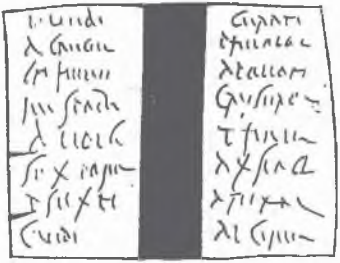

L. Vedi Cerati
A. Caecili Philolog[i]
Cn. Helvi Apollon[ii]
M. Stabi Cryserot[is]
D. Volci Thalli
Sex. [P]om. Axsioc.
P. Sexti Primi
C. Vibi Alcimi

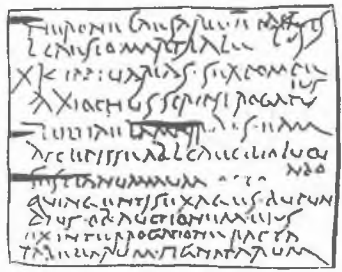

Nerone Caesare II Actum Pompeis
Lucio Caesio Martiale consulibus
X kalendas Ianuarias Sextux Pompeius
Axiochus scripsi rogatu
Tulliae Lampyridis, eam
accepisse ab Lucio Caecilio Iucundo
sestia nummum octo [milia]
quingenti sexages dupun-
dius ob auctionem eius
ex interrogatione facta
tabellarum signatarum

Escritura común clásica en tablas enceradas procedentes de Pompeya (año 57). Nápoles, Museo Nazionale (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 5)

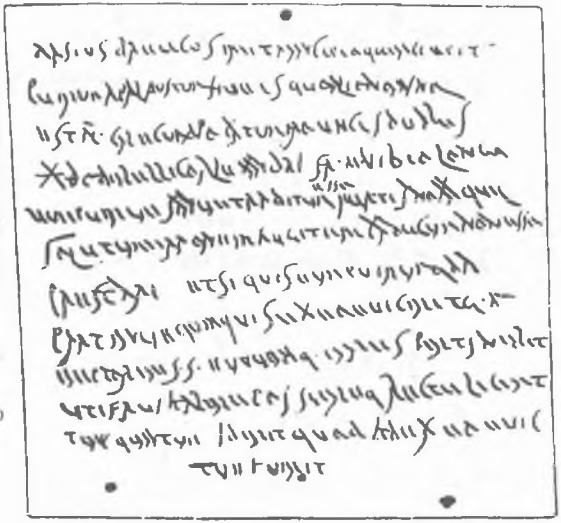

Dasius Breucus emit mancipioque accepit
puerum Apalaustum, sive is quo alio nomine
est, natione Grecum, apocatum pro uncis duabus,
denariis DC de Bellico Alexandri, fide rogato M. Vibio Longo.
Eum puerum sanum traditum esse furtis noxaque
solutum, erronem fugitium caducum non esse
prestari: et si quis eum puerum quo de agitur,
partemve quam quis ex eo evicerit, quo minus
emptoren supra scriptum eumve ad quem ea res pertinebit
uti frui habere possidereque recte liceat:
tunc, quantum id erit quod ita ex eo evic-
tum fuerit,

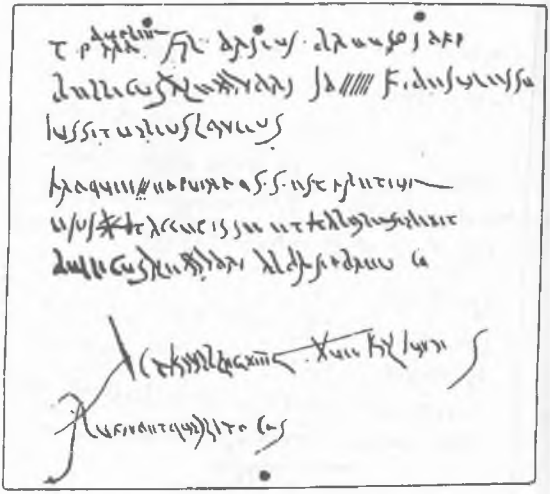

tantam pecuniam duplam probam recte dari fide rogavit Dasius Breucus,
Bellicus Alexandri. Id(em) fide sua esse [dari fide prominit
iussit Vibius Longus.
Proque eo puero qui supra scriptus est, pretium
eius denarios DC accepisse et habere se dixit
Bellicus Alexandri ab Dasio Breuco.
Actum Kanabis[3] legionis XIII geminae XVII kalendas Iunias
Rufino et Quadrato consulibus.

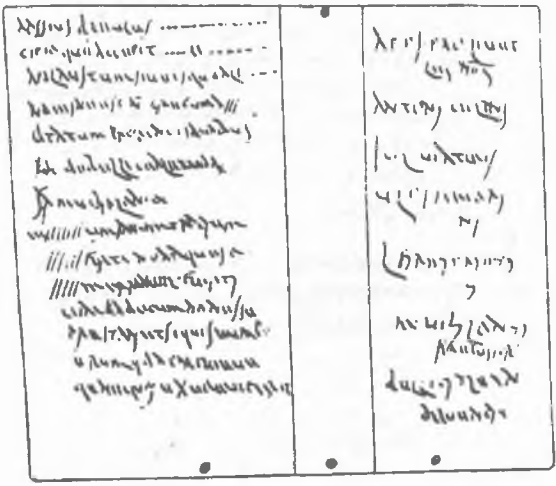

Dassius Breucus (emit man-)
cipioque accepit (pu)e(rum)
Apalaustum, sive is quo ali(o)
nomine est, natione Grecum, a(po-)
citatum pro uncis, duabus,
denariis DC de Bellico Alexandri,
fide rogato M. Vibio Longo.
Eu(m puer)um sanum traditum
(esse) furtis noxaque so-
(luto)m, erronem fugiti-
vum kaducum non esse
prestari: et si quis eum pu-
erum, quo de agitur, partemve
quam quis ex eo evicerit,

Appi Procli veterani
legionis XIII geminae
Antoni Celeris
Iuli Viatoris
Ulpi Severi-
ni
L. Firmi Primiti-
vi
M. Vibi Longi
fideiussoris
Bellici Alex(a)n-
dri venditoris

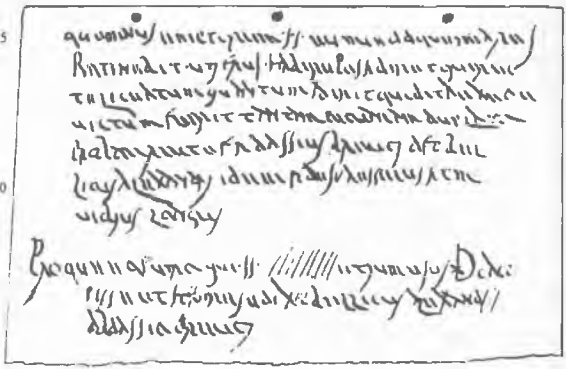

quo minus emptorem supra scriptum cumve ad quem ea res
pertinebit uti frui habere possideretque rec-
te liceat: unc, quantum id erit, quod ita ex eo e-
victum fuerit, tantam pecuniam duplam
probam recte fide rogavit Dassius Breuci, dari fide promisit Bel-
licus Alexandri. Idem fide sua esse iussit M.
Vibius Longus.
Proque eo puero, qui supra scriptus [est, pr]etium eius denarios DC acce-]
pisse et habere se dix[i]t Bellicus Alexand[ri]
ab Dassio Breuci.

Escritura común clásica en tablas enceradas procedentes de Dacia (año 142). Blasendorf, colección privada (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 8)

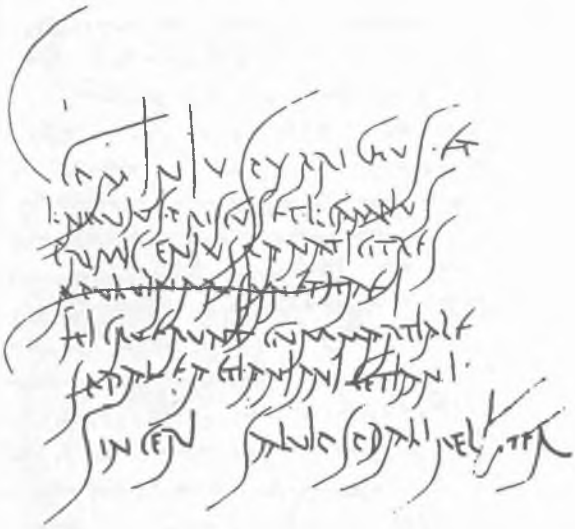

C. Cominius Pyrrichus et / L. Novius Priscus et L. Campius / Primigenius, fanatici tres / a pulvinar Synethaei / hic fuerunt cum Martiale / sodale Actiani Anicetiani / sinceri salvio sodali feliciter.

Escritura común clásica en un grafito de Pompeya (anterior al año 79) (Millares, A., *Tratado de Paleografía española*, lámina 13)

tenuisse . caussam . petitóri . expediat
hae . ne . procedant . artes . male . agentibus . si
vobis . videtur . patres conscripti . decernámus . ut . etiam
prólátis . rebus . iis . iudicibus . necessitas . iudicandi
imponátur . qui . intrá . rerum [.] agendárum . dies
incohata . iud[i]cia . non . peregerint . nec
defuturas . ignoro . fraudes . monstróse . agentibus
multas . adversus . quas . excogitávimus . sp[e]ro
remedia . interim . hanc . praeclúsisse
nimium . volgatam . omnibus . malas . lites
habentibus . satis . est . nam . quidem . accu-
satórum . regnum . ferre . nullo . modo . possum
qui . cum . apud . curiosum . consilium . inimicos . suos
reos . fecerunt . relincunt . eós . in . albó . pendentes
et . ipsi . tanquam . nihil . egérint . peregrinantur
cum . rer[u]m . magis . natura . quam . leges . [tam]
accustatór[e] m . quam . reum [.]ulatum . constr[ic]-
tumque . h[a]beat . adiuvam[. .] . quidem . hoc
. . . . . pro[pós]itum . accusa[to]rum . et . reorum
del[i]ciae . q[uia . minu]s . invidio[s]um . sit . eorum
tale . factum . qui . iam . sq[a]lorem . sumere
barbam[qu]e . et . capillum [su]mmittere

Escritura común clásica en papiro. «Claudius papyrus» (años 41-54). Berlín, Kgl. Museen, Ägyptische Urkunden, P. núm. 8507 (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*. lámina 4)

C. Fabullius Macer, optio classis praetor(iae) Misenatium (triere) Tigride, emit puerum, natione transfluminianum, nomine Abban quem (et) Eutychen, siue quo alio nomine uocatur, annorum circiter septem, pretio denariorum ducentorum et capitulario portitorio, de Q·Iulio Prisco, milite classis eiusdem et triere eadem. Eum puerum sanum esse ex edicto, et si quis eum puerum partemue quam eius euicerit, simplam pecuniam sine denuntiatione recte dare stipulatus est Fabullius Macer, spopondit Q·Iulius Priscus : id fide sua et auctoritate esse iussit C·Iulius Antiochus, manipularius (triere) Uirtute.

Eosque denarios ducentos, qui s(upra) s(cripti) sunt, probos recte numeratos accepisse et habere dixit Q·Iulius Priscus, uenditor, a C·Fabullio Macro, emptore, et tradedisse ei mancipium s(upra) s(criptum) Eutychen bonis condicionibus Actum Seleuciae Pieriae, in castris, in hibernis uexillationis clas(sis) pr(aetoriae) Misenatium, VIIII kal(endas) Iunias Q·Seruilio Pudente et A. Fufidio Pollione cos(ulibus).

(De otra mano)

Q. Iulius Priscus, mil(es) (triere) Tigride, uendedi C. Fabullio Macro, optioni (triere) eadem, puerum meum Abbam quem et Eutychen et recepi pretium denarios ducentos ita ut s(upra) s(criptum) est.

(De otra mano)

C. Iulius Syrtanus, suboptio (triere) Libero Patre, cripsi rogatus pro Gaio Iulio Antiihoc[o], manipulario (triere) Uirtute qui negauit se literas scire, eum spondere et fide suam et auctoritate esse <iubere> Abban cuen ed Eutucen + puerum + ed pretium eius denarios ducentos 25 ita ut s(upra) {s} scr<i>ptum est.

(De otra mano)

C·Arruntius Ualens, suboptio (triere) Salute, signaui.

C. Iulius Isidorus, (centurio) (triere) Prouidentia, signaui.

(De otra mano)

G·Iulius Demetrius, bucinatori[s], pricipalis, (triere) Uirtute, sig+n+a[ui].

(De otra mano)

... Domitius ..[... (triere)]Prouiden[tia signaui].

(De otra mano)

"Ετους δος ' Α[ρτεμισ]ίου δκ Δομέτιος Γερμαυό[ς μ]ισθωτὴς κυιντα[νῆ]ς Μεισηνάτων ἔχω [δε]κάτη(ν) [π]ράσ[εως τοῦ π][ιδ]είου ' Αββᾶ τοῦ καὶ ' Ευτύχη.

Escritura común clásica en papiro. Londres, British Museum, P. 299 (año 160) (ChLA, 3, 200)

común, la cual en algún caso, por descuido del cincelador o por cualquier otra razón se produjo... con los mismos [caracteres] del borrador que al autor material de la inscripción serviale de pauta»[54].

Las ejecutadas a punta seca se han conservado en plomo *(Tabellae defixionum)*, en tablas enceradas, en barros escritos antes y después de la cocción y en paredes[55]. La más representativa es la de las tablas enceradas procedentes de Pompeya, Herculano, Dacia y Egipto y la de los grafitos[56].

A tinta, disponemos de fuentes escritas en paredes[57] y en papiro[58].

Caracteres generales

Como hemos indicado ya, es una escritura cuyas formas alfabéticas son también mayúsculas. Es el resultado del desarrollo de los elementos cursivos presentes ya en el periodo arcaico, derivado de su condición de escritura usual. Su ángulo, en la misma orientación qûe en la capital clásica, es más abierto que en ésta; el ductus es el mismo que en la capital clásica pero su trazado es bastante más ligero y su módulo menor. Es una escritura poco pesada, sin apenas contrastes entre trazos finos y gruesos, sobre todo en la que se ejecutó con un instrumento duro. En definitiva, la común se configura como el resultado de escribir constantemente, corrientemente y durante mucho tiempo las formas de la capital.

La formación de cada una de sus letras es semejante, pero la diversidad de materiales en que se utilizó produjo una acusada diferencia según la incidencia en ellos del instrumento con que se escribió y por tanto en su aspecto general: en los grafitos, por ejemplo, las formas de las letras acusan una transformación profunda, mientras que en los papiros se mantuvieron más cercanas a las formas más evolucionadas de la capital clásica: «En realidad, dada la identidad sustancial de las formas alfabéticas, la capital cursiva no constituye un verdadero género en sí, sino una ejecución cursiva de las formas fundamentales latinas»[59]. Incluso las formas alfabéticas adoptan a veces un carácter mixto; de ahí que a partir de esta escritura se fueran elaborando elementos que después serían característicos de otros tipos de escritura.

Por todo ello, a diferencia de lo que ocurre en la capital clásica, son frecuentes las ligaduras, las más frecuentes y características las de *a, e, b, r, s.*

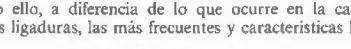

[54] Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, pág. 18. Muestra de esta clase de epígrafes es el epitafio de Flavia Bárbara, del que nos ocupamos en pág. 350.

Al estudiar la escritura en estos materiales hay que tener en cuenta la diferencia de materiales subjetivos y de instrumentos gráficos correspondientes, así como la «intención» del que escribe, que depende de la naturaleza del texto y del destino que se quería dar al escrito; intención que, por otra parte, no va unida a la materia subjetiva (vid. Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 61).

[56] Vid. pág. 87 y ss.

[57] Vid. *Archivio Paleografico Italiano*, 5, núms. 7 y 9.

[58] Vid. los reproducidos en *CLA* 8, núm. 1038; 11, núm. 1646; Mallon, J., *Paléographie romaine*, láminas 3-2.ª, 5-1.ª, 6, 8-1.ª; *Chl.A.* 3, núm. 200; 5, núm. 304, 308.

[59] Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 68.

Al estudiar las formas alfabéticas de la común clásica conviene tener presente cuanto hemos dicho acerca de su procedencia y de su carácter de escritura usual[60].

Sus formas alfabéticas son éstas:

A: 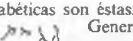 Generalmente carece de trazo medio. Puede encontrarse (núms. 1 y 2) con los trazos desplazados entre sí en relación con un eje oblicuo, el primero iniciado bastante bajo para de inmediato sobrepasar la línea, mientras que el trazo 2 se inclina progresivamente según una dirección que tiende a hacerse horizontal. En papiros más antiguos puede encontrarse el trazo horizontal sin que toque el trazo 1 pero tocando el trazo 2 (núms. 3 y 4), si bien por una inversión del ductus se llegó a ejecutarlo a seguido del trazo 2 y a la inversa (núms. 5 y 6). En algunas láminas de plomo y en inscripciones pompeyanas a punzón o con pincel, el trazo 1 se repliega en forma de ojillo hacia la derecha (núm. 7) y puede darse el caso de formas que recuerdan las de la uncial (núm. 8).

B: 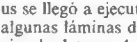 Su estructura es la más compleja de las que se ofrecen en la escritura romana. Se compone de elementos que por su número y por su diversidad se hallan modificados en sí mismos y en sus respectivas posiciones. Una letra tan representativa ha dado lugar a conjeturas y a errores debidos quizá al estado de conocimiento bastante precario de la común clásica hasta hace unas cuantas décadas, en concreto hasta la Nueva Escuela Francesa[61]. A primera vista, su formación es muy desconcertante: un pequeño bucle colocado sobre la línea de escritura, que a veces tiende a sobresalir por debajo de ésta, y un trazo ondulado que se inicia en el bucle en posición muy alta respecto a la línea y terminando habitualmente más arriba que el límite inferior del espacio de la línea.

Hasta Jean Mallon las explicaciones partían de la creencia de que el ductus de esta era el mismo que el de la B ejecutada en dos o tres trazos; para él, de este ductus no pueden derivarse las formas de la común clásica sino del ductus de la forma de la capital clásica, forma que carece de panza inferior porque la que por tal se tiene es el resultado de la inserción del trazo 4 con el 2 y en la que no se debe hablar de ésta porque ello es lo mismo

[60] Como fácilmente se comprende, resultaría muy prolija una puntualización del uso de cada una de las formas según las fuentes en que se nos han conservado. Una aproximación puede verse en Schiaparelli, L., *La scrittura latina nell' età romana*, pág. 39. Excepción hecha de la B y de ligeras modificaciones, la dirección de los trazos es la misma que en la capital clásica. Ello nos exime de reiterarlas aquí.

[61] Vid. Mallon, J., «Remarques sur les diverses formes de la lettre B dans l'écriture latine», *Paléographie romaine*, pág. 32; Marichal, R., «La B "à panse à droite" dans l'ancienne cursive romaine». He aquí algunas de las explicaciones sobre la B: «La b ha perdido la panza superior y la panza inferior, que es la única conservada colocada a la izquierda del asta» (Prou, M., *Manuel de Paléographie latine et française*, pág. 41); «La b no tiene panza superior y la inferior se coloca (cosa que es irregular) al lado izquierdo» (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, pág. IV). Más analítica fue la de Luigi Schiaparelli (*La scrittura latina nell' età romana*, pág. 50) para quien las dos curvas fueron subsumidas en el trazo ondulado y el pequeño bucle representa el asta, que a su vez volvió a curvarse. Por su parte, Giorgio Cencetti (*Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 64) establece un paralelismo entre la evolución de *B* y de *D*, que partiendo de un trazado caligráfico en el que el asta era independiente de los trazos curvos que forman los ojillos, al difundirse las formas de la capital clásica y en relación con éstas se redujo a un ojillo el trazo anguloso de la izquierda y a una línea ondulada o ligeramente curva el de la derecha, dando las formas .

que aislar indebidamente el trazo 1 del trazo 2 con el que forma ángulo recto y darle un nombre que se relaciona con la forma de b en nuestro sistema minúsculo. La forma que nos ocupa, presente en los papiros, la explica Jean Mallon a partir de la capital clásica de este modo: se realiza con un ductus en cuatro tiempos con cuatro trazos: la primera sección, 1+2, se halla desplazada hacia abajo; la segunda, 3+4, se desarrolla en la parte superior dirigida desde su arranque bajo de izquierda a derecha.

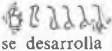

C: Se colocaba sobre la línea de escritura. Su trazo 2 tiende a orientarse muy tenuemente hacia arriba y hacia la derecha. A veces se suprime el trazo 2 y entonces la letra está constituida solamente por el trazo 1 que arranca muy alto por encima de la línea.

D: En papiros de finales del siglo –I se muestran las dos secciones de la capital clásica desplazadas una respecto de la otra en relación ambas con un eje oblicuo, tendiendo la primera, 1+2, a arrancar en parte bastante baja y a mantenerse sobre la línea, mientras que la segunda arranca más alta por encima de la línea y pierde su forma ligeramente convexa para llegar a terminar por encima del límite inferior del cuerpo de línea, adoptando a veces una forma cóncava que da lugar a un ductus en un solo tiempo, sin que se pueda precisar si el trazo único con que entonces se ejecuta lo ha sido en un sentido o en otro.

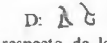

E: En numerosos casos se halla poco modificada. Entonces, el trazo 2 se une al trazo 1 y el trazo 3 toma una dirección oblicua hacia arriba y es muy prolongado (núms. 1 y 2). En otros, el trazo 3 es volado (núm. 3) o no queda vestigio ni del 2 ni del 3 (núm. 3). De la forma núm. 4, a través de las núms. 5 y 6 se llega a la núm. 7. De la forma arcaica (núm. 8) hemos tratado ya.

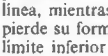

F: Junto a las formas arcaicas (núm. 1) se presenta otra poco modificada (núm. 2) cuyo trazo 1 arranca en la parte superior del cuerpo de línea; los trazos 2 y 3 se mantienen respectivamente uno sensiblemente al límite superior de la línea y el otro sensiblemente al límite inferior. Esta segunda forma adopta distintos matices que no la desvirtúan.

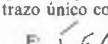

G: También poco modificada. El trazo 3 acentúa más su tendencia a elevarse hacia lo alto y hacia la derecha (números 1 y 3); a veces se salta y entonces se traza en un solo tiempo y se compone solamente de los trazos 1 y 2, arrancando el 1 como ocurre en la *C* por debajo de la línea.

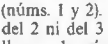

H: El trazo 1 tiende a descender sobre la línea; el trazo 2 tiende a arrancar a continuación y tomando una dirección general oblicua se eleva hacia la derecha para alcanzar el comienzo del trazo 3 que queda muy corto y no desciende por debajo de la línea (núms. 1 y 2). En casos (núm. 3) el trazo 2 y el trazo 3 forman como una cruz con el trazo vertical algo inclinado hacia la izquierda y el transversal con el brazo izquierdo algo más largo que el derecho.

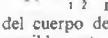

I: Por su simplicidad no experimenta ninguna modificación importante.

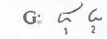

K: Otro tanto ocurre con esta letra; sólo que prolonga por bajo el trazo 1.

L: Muy poco modificada (núm. 1) o convertido el trazo 2 en uno descendente con ligera inclinación hacia la derecha (núm. 2).

M: 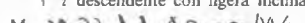 Formas que se inclinan hacia la izquierda. El trazo 1 tiende a prolongarse sobre la línea y el trazo 4 a terminar ligeramente por bajo del límite inferior de la misma. Se detecta una tendencia a su ejecución de cuatro a tres tiempos, realizándose el trazo 3 a la inversa (núm. 3); progresivamente a ejecutarla en dos tiempos (núm. 4) e incluso en un solo tiempo (núm. 5). Las formas que corresponden a 6 y 7 son una esquematización de los cuatro trazos ejecutados en otros tantos tiempos de arriba hacia abajo.

N: Poco modificada en sus formas 1 y 4; el trazo 1 desciende bajo la línea, manteniéndose los otros en el cuerpo de la misma. Las formas 2 y 3 son trazadas en dos y en un tiempo respectivamente por analogía con lo que ocurre en la M. La forma 5 es analógica con las 6 y las 7 de la M.

O: El segundo trazo tiende a hacerse recto (núm. 1) o a curvarse en sentido cóncavo (núm. 2). A veces se ejecuta en un solo tiempo y con un solo trazo casi cerrado (núm. 3) o abierto (número 4).

P: El segundo trazo tiende a hacerse recto, bien inclinándose a la derecha (núm. 1) o curvándose en sentido cóncavo más o menos livianamente (núms. 2 y 3) y siempre alejándose de la forma cerrada.

Q: 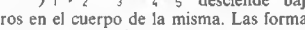 Su ductus en su origen es el mismo que el de la capital clásica. Los trazos 2 y 3 se unen en un trazo oblicuo, muy amplio y derecho, que se curva en sentido convexo, descendiendo y rebasando con mucho la línea, mientras que el primero queda totalmente como aprisionado por ésta.

R: 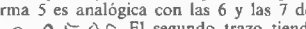 El trazo 1, con punto inicial de arranque en bajo y descendiendo bajo la línea; los trazos 1 y 2 se unen en un solo trazo ondulado que arranca en alto y a la izquierda y finaliza un poco por encima del límite inferior de la línea.

S: El trazo 2 tiende a desaparecer y el trazo 3 a tomar una dirección oblicua hacia arriba y a la derecha.

T: 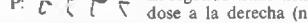 El trazo 2 tiende a hacerse oblicuo arriba y hacia la derecha.

V: 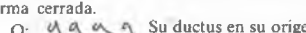 Se modifica poco salvo cuando pasa de dos a un tiempo; el trazo 2 se ejecuta a la inversa del trazo 1.

X: Se inclina sobre la línea según un eje hacia la derecha.

Z: Sin apenas modificaciones.

Progresivamente se fue aminorando el empleo de la común clásica como escritura usual en textos corrientes. Se conservó en oficinas por altos funcionarios, llegando a ser privativa de los documentos emanados de la Cancillería Imperial, ya que fue prohibida para cualquier otro uso en el año 367. De ahí el nombre de *Litterae coelestes*, caracterizadas por sus formas estrechas e inclinadas. Se usó hasta el siglo V[62].

[62] Vid. Mallon, J., «L'écriture de la Chancellerie Imperiale Romaine»; Tjäder, J.-O., *Die nichtliterarischen lateinischen Papyri Italiens aus der Zeit 445-700*, I, pág. 129.

BIBLIOGRAFÍA

CENCETTI, Giorgio, *Compendio di paleografia latina per le scuole universitaire e archivistiche*, Nápoles, Istituto Editoriale del Mezzogiorno, 1968.

— «Ricerche sulla scrittura latina nell'età arcaica. I, Il filone corsivo», *Bullettino dell'Archivio Paleografico Italiano*, nueva serie, 2-3 (1956-1957), págs. 175-205.

CHATELAIN, Emile Louis Marie, *Paléographie des classiques latins*, Paris, Hachette, 1892-1900.

DEGRASSI, Atilius, *Inscriptiones latinae liberae rei publicae. Imagines*, Berlín, W. de Gruyter, 1965.

Fragmenta herculanensia: a descriptive catalogue of the Oxford copies of the Herculanean rolls..., edición de Walter Scott, Oxford, The Clarendon Press, 1885.

KLEBERG, Tönnes, «Commercio librario ed editoria nel mondo antico», *Libri, editori e pubblico nel mondo antico: guida storica e critica*, edición de Guglielmo Cavallo, Roma, Laterza, 1975, págs. 25-80.

MALLON, Jean, «L'écriture de la Chancellerie Impériale Romaine», *Acta Salmanticensia*, 5, 2 (1948).

— «Paléographie romaine», *Encyclopédie de la Pléiade, XI: L'Histoire et ses méthodes*, Brujas, Librairie Gallimard, 1961, págs. 553-584.

— «Remarques sur les diverses formes de la lettre B dans l'écriture latine», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, 99 (1938), págs. 229-242.

MALLON, Jean, y PERRAT, Charles, *L'écriture latine de la capitale romaine à la minuscule. 54 planches reproduisant 85 documents originaires. Réunis par...*, Paris, Arts et Métiers Graphiques, 1939.

MARICHAL, Robert, «Le B "à panse à droite" dans l'ancienne cursive romaine et l'origine du b minuscule», *Studi di paleografia, diplomatica, storia e araldica in onore di Cesare Manaresi*, Milán, A. Giuffrè, 1953, págs. 345-363.

— «Paléographie précaroline et papyrologie», *Scriptorium*, 1 (1946-1947), págs. 1-5; 4 (1950), págs. 116-142; 9 (1955), págs. 127-149.

MARROU, Henri-Irénée, *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*, Paris, Editions du Seuil, 1965.

PETRUCCI, Armando, «Funzione della scrittura e terminologia paleografica», *Palaeographica, Diplomatica et Archivistica. Studi in onore di Giulio Battelli*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1979, vol. I, págs. 3-30.

PRATESI, Alessandro, «Nuove divagazioni per uno studio della scrittura capitale. I codices Vergiliani antiquiores», *Scrittura e civiltà*, 9 (1985), págs. 5-33.

— «Sulla datazione del Virgilio Mediceo», *Atti dell'Accademia Nazionale dei Lincei*, serie VIII, 1 (1946), págs. 396- 411.

TJÄDER, Jan-Olof, *Die nichtliterarischen lateinischen Papyri Italiens aus der Zeit 445-700*, Malmö-Lund, C. W. K., Gleerup, 1954-1955.

Capítulo X

La escritura latina en la época romana (II)

Periodo nuevo o postclásico

El que denominamos periodo nuevo o postclásico de la escritura romana se inició a partir del siglo II y finaliza con la etapa romana de la escritura latina.

De entrada, se caracterizó por una profunda metamorfosis en la escritura y por la consiguiente presencia de nuevas grafías que fueron desplazando progresivamente a las del sistema clásico. Lo más relevante de la metamorfosis es sin duda la aparición de la escritura minúscula en la escritura latina: «Este cambio constituye indudablemente uno de los más importantes momentos de la escritura latina porque determinó directamente el modo de escribir a mano e impreso de todas las épocas sucesivas en el hemisferio occidental»[1]. La minúscula es una grafía radicalmente distinta de la que los romanos habían utilizado hasta entonces, que había sido —como hemos visto— la mayúscula: sus formas no pueden inscribirse en un sistema bilineal y sí en un sistema cuatrilineal; se ejecuta con un ángulo distinto y con una orientación también distinta como distintos son sus trazos gruesos y delgados.

La metamorfosis de la escritura romana

El cambio producido en la última etapa de la escritura romana se ha convertido en el centro de interés de los estudios paleográficos y sin embargo no se han podido aclarar totalmente ni sus causas, ni su proceso; y lo que de ello se ha podido aclarar no satisfizo a todos los paleógrafos, si bien todos han estado de acuerdo en que coincidió con una de las mutaciones más decisivas del mundo antiguo y en que no significó ni decadencia ni menos involución, sino todo lo contrario: «En el siglo III el sistema de la escritura romana... se hace extraordinariamente más rico y complejo en la

[1] Petrucci, A., *Lezioni di storia della scrittura latina*, pág. 31.

morfología de los signos y en la estructura, aparece articulado en una varia y viva dialéctica de tipos gráficos, los cuales darán vida a todas las formas de la historia ulterior de la escritura latina»[2].

Nos atrevemos a decir que el tema es uno de los más espinosos de la paleografía latina.

Como es frecuente en la historia de la Paleografía de las últimas décadas, dos escuelas disienten entre sí, no ya sobre determinados aspectos, incluso, en concreciones sobre el planteamiento global del tema: la escuela francesa y la escuela italiana[3].

La escuela francesa

La metamorfosis de la escritura romana del sistema clásico al nuevo fue estudiada con gran rigor por paleógrafos de la Nueva Escuela Francesa.

Jean Mallon aplicó el método analítico a dos fuentes paleográficas librarias, que se denominan *De bellis macedonicis* y *Epitome* de Tito Livio.

La primera de estas fuentes fue hallada en Oxyrinchus[4] en los últimos años del siglo pasado y en un principio se le dedicó poca atención por los paleógrafos. Contiene trozos de las diez primeras líneas de un folio escrito por el recto y por el verso, que había pertenecido a un códice de pergamino en el que se escribió un texto histórico desconocido en el que figuran los nombres de Filipo y de Antioco por lo que fue denominado *De bellis* macedonicis. Tras un razonado examen del fragmento, Jean Mallon lo considera como perteneciente a un códice de la primera época y no anterior a los últimos treinta años del siglo I[5].

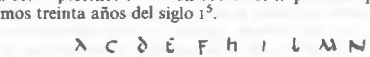

Alfabeto del fragmento *De bellis macedonicis*

Su escritura no es ni la capital clásica ni la común clásica; es una escritura especial y al mismo tiempo muy clásica; está constituida por la combinación de elementos relacionados con la capital y con la común: el módulo es como el de la común; el peso, como el de la capital; las formas alfabéticas son las de la capital, excepto la D, H, Q, que se asemejan a las de la común. De modo que la escritura del *De bellis macedonicis* se muestra como un combinado absolutamente homogéneo por la relación de todas sus características al sistema clásico de la escritura romana del siglo I.

La segunda de las fuentes estudiadas por Jean Mallon fue encontrada también en Oxyrinchus en 1903 entre papiros griegos[6]. Del rollo de papiro de que formó parte se conservan fragmentos de ocho columnas. En el verso (cara en que las tiras del papiro son verticales) se copió la *Epístola a los*

[2] Casamassima, E., «Varianti e cambio grafico nella scrittura dei papiri latini», pág. 11.

[3] Después de los planteamientos de estas dos escuelas, otros puntos de vista, de los que prescindimos, pueden considerarse ya jubilados o, con matices, se acercan a los de los franceses o a los de los italianos.

[4] Se guarda desde 1900 en el British Museum bajo la signatura *Papyrus* 745. *CLA*, 2, núm. 207.

[5] Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 80. El fragmento se había considerado como del siglo III. Vid. *CLA*, núm. 207, su escritura, calificada de mixta: capital rústica y uncial.

[6] Pertenece al British Museum desde 1906, con la signatura *Papyrus* 1532. *CLA*, 2, núm. 208.

Hebreos de San Pablo, en escritura mayúscula bíblica del siglo IV; lo que constituye un término *ad quem* para su fijación cronológica. El término *a quo* se ha fijado a partir de la fecha atribuida a los papiros griegos que se utilizaron para reforzar la parte versa. Para Jean Mallon es de una época relativamente posterior al fragmento *De bellis macedonicis* y se fija como del siglo III.

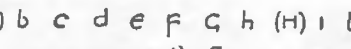

Alfabeto del *Epitome* de Tito Livio

La aplicación del método de análisis a los dos fragmentos y la confrontación de los resultados permite deducir que:

Las escrituras de ambos son librarias, utilizadas, cuales son los de su procedencia, en libros ordinarios, modestos, corrientes, sin artificios, sin lujos, no obstante que el *codex De bellis macedonicis* es más antiguo que el *volumen* del *Epitome*.

Por su aspecto general no parecen dos escrituras muy distintas: ambas son de módulo pequeño y muy semejante, ya que el cuerpo de escritura no sobrepasa los 3 mm; la separación de líneas es también muy similar, prácticamente la misma; otro tanto ocurre con el grosor, cosa que indica que se escribieron con un instrumento de las mismas características, que fue marcando los trazos gruesos con la misma intensidad.

Confrontación de la escritura del fragmento *De bellis macedonicis* con la del *Epitome* de Tito Livio: 1) *De bellis macedonicis*. 2) *Epitome* de Tito Livio (CLA, 2, núms. 207-208)

Es diferente, sin embargo, el ángulo y ello es debido a que por parte del que escribia se adoptó una postura corporal distinta respecto a la hoja en que se escribia: en el *De bellis macedonicis* el ángulo es de unos 35 a 45 grados, semejante al de la capital clásica; en el *Epitome*, es más abierto, casi recto, de unos 75 a 85 grados, semejante al de la común clásica.

Confrontación de ocho líneas del *De bellis macedonicis* (izquierda) y del *Epitome* (derecha). La posición distinta del instrumento con que se escribieron uno y otro respecto de la materia escriptoria produjo un ángulo distinto en cada escritura y explica el paso de una a otra. (Mallon, J., *Paléographie romaine*, lámina 17)

El cambio de posición del instrumento gráfico produjo desplazamientos de los trazos gruesos en la escritura del *Epitome* respecto a los del *De bellis macedonicis*, tanto en los trazos rectos como en los curvos:

Al mismo tiempo y como consecuencia del cambio de ángulo de escritura se produjeron modificaciones morfológicas en las letras, algunas de las más significativas son:

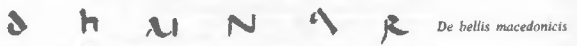

La transformación más evidente es la de la *B* que no figura en el *De bellis macedonicis* y que en el *Epitome* aparece con la forma ꝺ que

también se explica por el cambio de ángulo: al producirse una nueva orientación de trazos gruesos, el trazo superior curvo se hizo muy delgado y terminó por ser suprimido; el inferior fue absorbido en la curvatura del trazo vertical.

De las veinte letras que del *De bellis macedonicis* permiten la comparación con sus correspondientes del *Epitome*, la A del primero no explica la A del segundo porque ésta no tiene la misma composición y comporta un elemento más[7].

Como consecuencia de su análisis, Jean Mallon sostuvo las siguientes conclusiones:

— La evolución de la escritura latina no se produjo gradualmente desde la capital a la minúscula.

— Entre la escritura del siglo I y la del siglo III, o lo que es lo mismo, entre el sistema clásico y el sistema nuevo de la escritura romana hubo una solución de continuidad.

— La escritura del *Epitome* explica el origen de todas las escrituras latinas del sistema nuevo.

— La metamorfosis que condujo al sistema nuevo, según datos extraídos de las inscripciones, puede situarse en la parte oriental de África del Norte, no obstante que el *De bellis macedonicis* y el *Epitome* provienen de Oxyrinchus.

Para Robert Marichal[8], la transformación que condujo al sistema nuevo lo fue en manos de escritores, sabios, copistas de libros, de modo insensible, a causa de un hecho técnico: particularmente, el paso del *volumen* al *codex*, cuando el papiro fué sustituido por el pergamino, cuya hoja permitía una movilidad entre las manos que no era posible al escribir en un rollo de papiro desplegado sobre las rodillas. Para el caso de las escrituras del *De bellis macedonicis* y del *Epitome*, la hipótesis de Robert Marichal parece frágil, ya que el primero, como hemos dicho, pertenece a un cuaderno escrito en pergamino con ángulo agudo y el segundo a un rollo con un ángulo muy abierto[9].

La escuela italiana

Aparte la tesis de Luigi Schiaparelli[10], el más antiguo de los componentes de la que consideramos Nueva Escuela Italiana[11], Giorgio Cencetti[12] estableció en la escritura usual y no en la librería el ambiente en que se gestó y fue madurando el proceso que condujo al cambio.

---

[7] Jean Mallon (*Paléographie romaine*, pág. 84) hace un análisis puntualizado de esta forma y apunta a una influencia griega.

[8] Vid. resumen de sus puntos de vista en «La escritura latina y la civilización occidental del siglo I al XVI», pág. 216. Cfr. su trabajo «De la capitale romaine à la minuscule».

[9] Vid. Higounet, Ch., *L'ecriture*, pág. 81.

[10] Sus puntos de vista son todavía válidos en cuestiones relativas a la escritura objeto de este capítulo. Explicó el paso de la mayúscula a la minúscula cursiva a partir de un hecho cultural: la extensión de la escritura latina en tiempo de Diocleciano en áreas de cultura griega con el consiguiente aumento de documentos latinos y, en casos, la presencia de escritura griega y latina en un mismo documento (*La scrittura latina nell'età romana*, pag. 123).

[11] Vid. pág. 70.

[12] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 70.

Armando Petrucci[13] pone especial énfasis en la presencia de la *b* minúscula en grafitos encontrados en Condatomagos (Aquitania) y en otros debidos a personas de poca pericia en la escritura de la región de Carintia y en el hecho de que de los doscientos grafitos de S. Sebastiano, ejecutados por peregrinos llegados de muy diversos lugares del Imperio, atribuibles al siglo III, solamente tres de ellos están escritos en capital cursiva y cinco en minúscula de buena factura, mientras que los restantes lo son en escritura usual muy tosca y rica en formas minúsculas, entre ellas la de la *b*. Y concluye que la práctica de la minúscula por los semianalfabetos autores de los grafitos no pudo deberse a una educación gráfica libraria. En el ámbito de la escritura usual y tosca de los semianalfabetos, la evolución de la *B* del canon capital al minúsculo se habría producido, según Armando Petrucci, así: B→ B→ b o así: B→ B→ b→ b.

Emmanuele Casamassima y Elena Staraz volvieron sobre el tema en 1977 en un estudio cuyo planteamiento es en parte nuevo y cuyas conclusiones finales no lo son tanto respecto a los puntos de vista que se habían opuesto a las conclusiones de Jean Mallon[14]. Un resumen de sus puntos de vista es éste:

Partieron de que la escritura romana no puede prescindir del análisis en diacronía de todos los hechos gráficos y de todos los factores que pudieron influir sobre el proceso evolutivo de la escritura y de que los fenómenos gráficos no se refieren sólo a la morfología esencial de los signos y a su estructura sino también y prioritariamente a la organización de un sistema que, al menos en parte, puede considerarse nuevo, a partir de formas gráficas ya existentes.

Consideraron que el cambio de ángulo no tuvo tanto protagonismo como le había atribuido Jean Mallon, por dos razones: la una porque, como ocurre en toda escritura, su efecto sobre la morfología de las letras es limitado y la otra porque en el caso de la escritura romana, no pudo realizarse de improviso, deliberadamente por una selección de los *librarii*, de los *antiquarii*, en una *statio* determinada. Como los demás hechos y agentes gráficos hubo de tener su desarrollo paulatino propio, siendo finalmente el resultado de sucesivas tentativas, de modificaciones y de adaptaciones y hubo de producirse en un campo más extenso que el de la escritura libraria; en concreto y gradualmente en la escritura cursiva, pasando a la libraria como uno de sus elementos técnicos y como un factor estético[15].

Planteada la influencia del ángulo en los términos mallonianos es, en definitiva, olvidar el plano diacrónico en el examen de la escritura.

---

[13] Petrucci, A., *Lezioni di storia della scrittura latina*, pág. 33. Vid. «Per la storia della scrittura romana: I graffiti di Condatomagos», «Nuove osservazioni sulle origini della B minuscola nella scrittura romana».

[14] Casamassima, E., «Varianti e cambio grafico nella scrittura dei papiri latini». Los propios autores manifiestan que un estudio sobre el cambio gráfico en la escritura romana, para ser exhaustivo ha de contemplar el examen completo de todos los signos y de todos los factores gráficos, sustentado además en todos los materiales que se utilizaron para escribir. Su investigación se realiza casi exclusivamente sobre papiros.

[15] Antes, Giorgio Cencetti («Note paleografiche sulla scrittura dei papiri latini dal I al III secolo d.C.», pág. 3) había afirmado que los fenómenos gráficos que pueden verificarse en el campo de la escritura posada, empleada sobre todo para la confección de libros por parte de los profesionales de la escritura, puede consistir sólo en un proceso de tipificación y de estilización.

El cambio, cuando —cual es el caso de la escritura del periodo nuevo romano— invierte la estructura esencial de las letras, se debe a la alteración, a la innovación del sistema por aquellos que tienen en sus manos la plena posesión del medio técnico y el uso constante de la escritura; la sede del cambio debe ponerse en la escritura cursiva, pero no la escritura cursiva de los *βραδεως γράφοντες*, que no hace historia sino la empleada frecuentemente, a diario por los funcionarios, por los profesionales de la escritura y por los que enseñaban a escribir[16].

Bajo esta perspectiva, la escritura del *Epitome* debe ser considerada no como el punto de partida absoluto para el conocimiento del complejo cambio verificado en la escritura romana, sino un punto de llegada, importante cuanto se quiera, un caso particular y concreto de la evolución de la escritura común; en otras palabras, un caso que es consecuencia de hechos gráficos que tuvieron lugar en otro campo de la escritura romana y que en el campo de la libraria experimentaron una elaboración ulterior y se organizaron en un sistema.

Hemos dicho antes que el planteamiento de la teoría que venimos exponiendo es en parte nuevo y que sus conclusiones finales no lo son tanto y están en la línea de oposición a Jean Mallon.

Es en parte nuevo porque, entre otras consideraciones, distingue dos planos en el estudio del sistema que la escritura comporta: el plano de la forma y de la estructura esencial; el de los hechos gráficos y el plano supraestructural de las formas gráficas conclusas de los sistemas cerrados, en los que pueden entrar en juego también otros factores estéticos, económicos, sociales, etc.

No lo son tanto y están en la línea opuesta a Jean Mallon porque, si bien con matizaciones, desplazan la sede de la escritura del periodo nuevo, a la escritura cursiva; ponen el cambio en la selección de las variantes que estaban ya presentes en el sistema precedente, si bien su tesis no quiere ser un retorno a la antigua creencia sobre el continuismo de la cursiva romana: «En realidad se trata... de una posición bien lejana de la tradicional. Tanto la concepción de una evolución gradual, autorizadamente representada por Schiaparelli, *La maiuscola corsiva finisce gradatamente in minuscola corsiva* como la opuesta perentoria sentencia de Robert Marichal... sobre el origen de la minúscula. *Il est, je crois, maintenant établi que la cursive recente, la minuscule cursive... ne peut venir de la cursive ancienne*, resultan superadas, a nuestro parecer, en el conocimiento de la esencia y de la función de las variantes gráficas en relación a los signos y al sistema»[17]. De modo que tanto el concepto de «continuidad» como el de «cesura» son inadecuados para representar la realidad gráfica del siglo III; tampoco se trata de un «caso de transición» entre la antigua cursiva (común clásica) y la cursiva nueva (común nueva) ni de demostrar sólo que las letras del nuevo sistema se pueden ya encontrar en el periodo precedente, sino como hemos dicho,

[16] Una relación de papiros que contienen ejercicios de escritura y abecedarios, en Casamassina, E., «Varianti e cambio grafico nella scrittura dei papiri latini», pág. 80, nota 73. Sobre la enseñanza de la escritura, vid. la obra de conjunto de Henri-Irénée Marrou, *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*.

[17] Casamassima, E., *ob. cit.*, pág. 81. Nótese la expresión perentoria *senteza* a propósito de Robert Marichal.

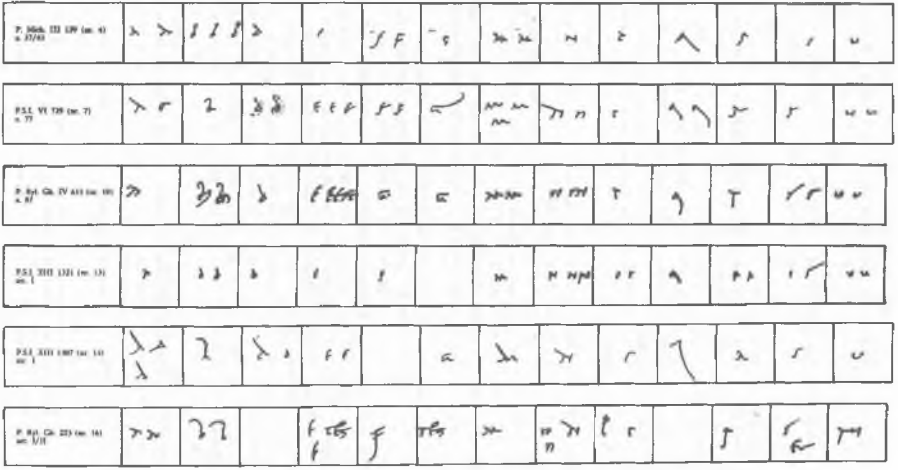

Variante y cambio gráfico en la escritura de los papiros latinos, según Emanuele Casamassima, lámina I (vid. nota 14)

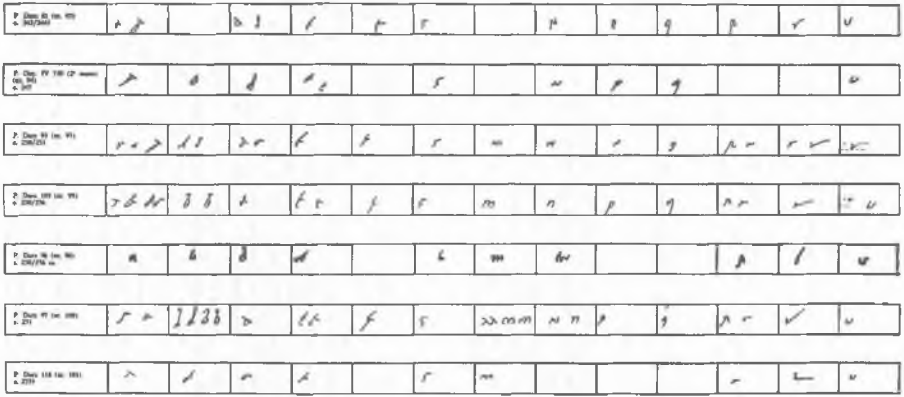

Variante y cambio gráfico en la escritura de los papiros latinos, según Emanuele Casamassima, lámina 4-2.ª

consiste en la selección de variantes presentes ya en el periodo anterior, variantes que se detectan, entre otras fuentes, en los papiros de uso no librario.

Razón tenía Robert Marichal: «De todas las modificaciones sufridas por la escritura latina, ésta es, con mucho la más importante: ... entre la capital y la minúscula primitiva hay diferencias profundas. Se siente la tentación de decir que hay entre las dos un mundo y culturalmente la imagen es atinada. Gráficamente son, en todo caso, dos géneros tan diferentes que es difícil notar a primera vista cómo se pudo pasar de uno a otro. ...Por lo demás, no hay aún acuerdo entre los eruditos sobre este punto»[18].

Panorama general de la escritura romana en el periodo nuevo

Consideraciones previas

Al abordar el estudio de la escritura romana en el periodo nuevo se hacen necesarias unas consideraciones previas sobre el contexto cultural en el que se configuraron y se establecieron[19], así como unas referencias a la escritura griega, ya que por entonces en el marco geográfico romano se hablaban dos lenguas: griega y latina y por tanto se practicaron dos escrituras: griega y latina, con las consiguientes consecuencias que todo ello tuvo para la escritura romana.

El contexto cultural

Para una mejor comprensión habremos de referirnos a acontecimientos bastante anteriores a las fechas en que se originaron las escrituras del sistema nuevo porque de algún modo condicionarán el panorama histórico en el que se constituyeron y se desarrollaron.

Coincide aproximadamente con la época de Diocleciano (285-305). Fue un periodo de crisis de crecimiento, de gran vitalidad, de transformaciones que los propios romanos parecían intuir cuando la propaganda oficial saludaba al dálmata Diocles *parens aurei saeculi*, tras su aclamación como emperador el 20 de noviembre del año 284. Con Diocleciano se inaugurarían nuevas formas de vida, que van desde un nuevo ordenamiento político, militar y administrativo hasta la gran expansión de la lengua latina y con ella de la escritura romana por todo el territorio del Imperio.

A este respecto, el caso de Egipto es significativo: «La conquista romana de Egipto y de Oriente se encontró frente a países perfectamente helenizados y de cultura superior y la política imperial de los tres primeros siglos no trató de imponer la lengua latina como lengua de gobierno ni de difundirla.

[18] Marichal, R., «La escritura latina y la civilización occidental del siglo I al siglo XVI», pag. 216.

[19] El examen, siquiera somero, del contexto cultural en que se configuraran y establecieran viene aconsejado por el tercero de los aspectos en que debe ser considerada la Paleografía: como historia de la escritura, en esta ocasión, en el ámbito de la cultura. Este tercer aspecto es muy relevante para las escrituras librarias del periodo que estudiamos.

Sólo con Diocleciano se inicia y permanece a partir del siglo IV la tendencia a una más profunda afirmación de romanidad que acabó por quitar a Egipto su posición de excepcionalidad entre las provincias del Imperio Romano»[20].

Por su parte, el norte de África pone de manifiesto mejor que otras regiones de la «periferia» del Imperio y muy tempranamente (bastante antes de la época de Diocleciano) el poder creativo de la civilización romana. Norteafricanos fueron, del lado pagano, Marco Cornelio Frontón, nacido en Cirta (100-169), preceptor de los emperadores Marco Aurelio y Lucio Vero; y Apuleyo de Madauro (nacido hacia el año 125); y del lado cristiano[21], una constelación de escritores que va desde el autor de las *Acta martyrum Scilitanorum*[22] a san Agustín (354-430): «Todos los movimientos intelectuales y todos los acontecimientos de orden disciplinar, ritual o literario que se dieron en Roma encontraban inmediatamente eco en Cartago»[23].

Del lado cristiano fue en el siglo III un gran protagonismo literario en tratados doctrinales, apologéticos y didácticos, tanto en lengua griega como en lengua latina. Y en los albores del siglo IV la cultura de raigambre clásica había puesto pie firme en la Iglesia[24]. En el crepúsculo del tiempo en que se

[20] Norsa, M., «Analogie e coincidenze tra scritture greche e latine nei papiri», pág. 108.

[21] La propagación del cristianismo en el norte de África, especialmente en Cartago y tierras limítrofes, fue de gran trascendencia para el futuro de la nueva religión. Las estrechas relaciones entre Roma y las tres provincias africanas, Mauritania, Numidia y Cartago, hicieron posible que los cristianos no tardaran en asentarse sólidamente en ellas ya en la segunda mitad del siglo I.

[22] Son las actas oficiales del juicio a seis cristianos de Scila (Numidia) condenados en Cartago por el procónsul Saturnino, que fueron decapitados el día 17 de julio del año 180. Son el documento latino oficial más antiguo de la cristiandad africana.

[23] Quasten, J., *Patrología*, pág. 527. Las figuras más señeras de aquella África del Norte romanizada y empapada de la cultura greco-romana con sitio propio en la Literatura latina fueron Quinto Septimio Florencio Tertuliano (nacido en Cartago hacia el año 155 y muerto después del 220), Marco Minucio Félix (cuyo nacimiento, probablemente africano, se pone entre los años 180 a 200), Cecilio Cipriano Tascio (san Cipriano, nacido probablemente en Cartago entre los años 200 y 210, obispo de Cartago en el año 249, martirizado en 30 de agosto del 257 en la persecución decretada por Valeriano), Arnobio de Sicca (Numidia), que vivió ya en la época de Diocleciano y su discípulo Lucio Cecilio Firmiano Lactancio. Y sobre todos los africanos y los de su tiempo, Aurelio Agustín, san Agustín de Tagaste, obispo de Hipona, una de las figuras de más relevancia de la dogmática cristiana, de la filosofía del espíritu y de la Filosofía de la Historia: «Este hombre fronterizo que es san Agustín, que vive en la raya de dos mundos distintos, no sólo conoce y abarca los dos, sino que llega a lo más profundo y original de ambos... San Agustín ha determinado una de las dos grandes direcciones del cristianismo, la de la interioridad y ha hecho que llegue hasta sus últimos extremos. La otra dirección ha quedado en manos de los teólogos griegos y por ello en la Iglesia de Oriente. Esto ha decidido en buena medida la historia de Europa que desde su nacimiento muestra la huella del pensamiento agustiniano (Marías, J., *Historia de la Filosofía*, pág. 111).

[24] Entre la abundantísima bibliografía sobre el tema, vid. Marrou, H.-I., «L'école de l'Antiquité tardive». Pese a los años transcurridos desde su publicación, tiene vigencia aún el ensayo de Dawson, Ch., *Los orígenes de Europa*, págs. 63-83.

Por interesante que sea, no es posible incluir aquí el análisis de la progresiva asimilación de los moldes culturales clásicos, por los intelectuales cristianos de los primeros siglos. Dos palabras diremos al respecto.

El cristianismo inicialmente supuso, entre otras cosas, una interpretación del hombre radicalmente distinta y nueva respecto del clasicismo. También inicialmente, parecía que no era posible una mutua comprensión entre clasicismo y cristianismo. Con su fogosidad africana, Tertuliano había escrito en el año 197: «Pero yo no me dirijo a ti, alma, que formada en las escuelas, ejercitada en las bibliotecas y alimentada en las academias y pórticos de Grecia, vomitas sabiduría. Más bien yo te invito a comparar a ti, que eres simple, ruda, bárbara e ignorante, a ti, tal como te poseen los que no tienen más que a ti, a ti que llegas directamente de la calle, de la plaza, del taller» (*De testimonio animae*. Apud Quasten, J., *Patrología*, pág. 547).

Progresivamente se produjo una comprensión, diríamos que pragmática, por parte de los intelectuales cristianos hacia la cultura clásica, comprensión que puede simbolizarse en Orígenes (185-253):

escribieron las últimas páginas de la Patrística surgió la nueva poesía cristiana y se forjaba una nueva mentalidad europea. Los siglos IV y V fueron claves en una de las mutaciones más trascendentales en la humanidad y fueron los del florecimiento de las escrituras librarias uncial y semiuncial.

No es necesario insistir en la significación de la Biblia para los cristianos de los primeros tiempos. Lo que los autores clásicos grecolatinos eran para la cultura pagana fue la Biblia para los cristianos. La Biblia y su transmisión textual desempeñó papel de primer orden en los orígenes históricos de la uncial.

La nueva religión, el cristianismo, se presentaba como la «buena nueva» anunciada por los profetas de Israel y en Jesús realizada. Se había aproximado el reino de Dios. La «buena nueva» era el «evangelio», cuya primera difusión se hizo oral, como la enseñanza de los doctores judaicos. La difusión oral es la catequesis *(κατηχεω = hacer resonar, instruir de palabra)*; el que recibía la instrucción era el «resonado», el «catequizado» por el evangelista.

La catequesis bastó en los primeros años porque los instruidos no eran precisamente gentes cultas ni de alto nivel social[25]: los de las ciudades procedían de clases bajas o a lo más del estrato social inferior de la clase media; en los campos, eran labradores, ajenos a la cultura que, en casos, conservaban en su medio las lenguas nativas como podían ser el siríaco, el copto, el pírrico, ajenos a la *κονή*. Pronto, sin embargo, no bastó la catequesis porque la nueva doctrina se iba propagando rápida e intensamente[26]. A la causa cristiana se fueron uniendo gentes de más alto nivel social y cultural para las que, aparte la catequesis, se hicieron necesarios textos escritos. La vida y las enseñanzas de Jesús fueron narradas por escrito: san Mateo es el primero de los evangelistas canónicos, cuyo relato, en hebreo, se fija entre los años 50 al 55[27], el relato de san Marcos se

---

«Ruégote —escribía a Gregorio Taumaturgo— que tomes de la filosofía griega aquellas cosas que puedan ser conocimientos comunes o educación preparatoria para el cristianismo y de la geometría y astronomía lo que pueda ser útil para la exposición de la Sagrada Escritura, a fin de que lo que los discípulos de los filósofos dicen de la geometría y astronomía podamos decir nosotros de la filosofía misma en relación con el cristianismo» *(ibid.*, pág. 343). La escuela de Alejandría que fue el centro más antiguo de investigación de los cristianos, a la que pertenecieron Pantemo, Clemente, Dionisio, Pierio, Pedro, Atanasio, Didimo, Cirilo y el más cualificado de ellos, el propio Orígenes, concibió muy tempranamente la idea medieval de una jerarquización de ciencias presidida por la Teología.

Un paso más y en los albores del siglo IV, los intelectuales cristianos habían asimilado y profesaban como suyo el acervo cultural greco-romano, sobre todo filosófico y literario. Muy lejos quedaban las prédicas paulinas sobre *el Dios desconocido* y muy superada la antinomia entre Atenas y Jerusalén, entre la Iglesia y la Academia a la que se había referido Tertuliano.

[25] Este texto de san Pablo es significativo: *Videte enim vocationem vestram fratres, quia non multi sapientes secundum carnem, non multi potentes, non multi nobiles, sed quae stulta sunt mundi elegit Deus ut confundat sapientes, et infirma mundi elegit Deus ut confundat fortia, et ignobilia mundi et contemptibilia elegit Deus, et ea quae non sunt, ut ea quae sunt destineret. (I ad Corinthios*, I, 26-28).

[26] Entre los testimonios de la rapidez de los proselitos de los cristianos son significativos y suelen citarse el de Tácito *(Annales*, 15, 44), el de Plinio el Joven, procónsul en Bitinia (en sus informes al emperador Trajano), el de san Justino *(Dialogus cum Tryphone Iudaeo*, 117, 7-10), el de san Ireneo *(Adversus haereses*, I, 10, 1-2) y aunque en tono retórico y exagerado, el de Tertuliano *(Apologeticum*, 37, 7; *Adversus Iudaeos*, 7, 4).

[27] «Mateo en dialecto hebreo coordino los dichos y cada uno después los interpretó según su capacidad» (Eusebio de Cesarea, *Historia Ecclesiastica*, 3, 39, 16). Los demás libros del Nuevo Testamento se escribieron en griego.

considera producto de la catequesis de san Pedro; el de san Lucas no fue posterior al año 62 y el de san Juan es de finales del siglo I. Junto a los relatos evangélicos se produjeron otros relativos a los apóstoles[28], algunos de los cuales iniciaron una correspondencia escrita con determinadas comunidades cristianas[29]. Las cartas de san Pablo, que fue el iniciador de esta correspondencia, comenzaron poco más o menos a los veinte años de la muerte de Jesús y se sucedieron durante unos quince; de modo que aproximadamente por entre los años 51 al 66, periodo coincidente con el de la puesta por escrito de los Evangelios sinópticos[30]. Finalmente, el Apocalipsis lo escribió san Juan por los años 96 al 98.

Por otra parte, hacia el año 60 contemporáneamente e incluso con anterioridad a los libros que forman el Nuevo Testamento, se compusieron y divulgaron bajo formas análogas otros textos que respondían al deseo de justificar alguna doctrina particular con la vida y enseñanzas de Jesús o simplemente a la intención de dar más noticias[31]; otros testos se redactaron bajo forma de escritos eclesiásticos: constituciones, cánones, etc.[32], y otros conteniendo dichos y hechos atribuidos a Jesús no contenidos en el Nuevo Testamento y sacados de aquí y de allá[33].

El canon del Nuevo Testamento lo constituyen los escritos del siglo I a los que la Iglesia, en los primeros tiempos, atribuyó valor oficial de inspiración divina y, por tanto, fuentes de revelación, regla de fe y norma de vida. Se fijó a fines del siglo II[34]. Para el Antiguo Testamento se contaba con la versión griega denominada de los *Setenta*, realizada en Alejandría entre los siglos −III al −I para los judíos de la Diáspora, cuyo texto fue adoptado por los apóstoles y entregado a las iglesias que iban fundando. De la versión de los *Setenta* se hicieron traducciones para las comunidades que no entendían el griego, entre ellas en latín, las primeras de las cuales debieron de aparecer durante el siglo II. De modo que en el siglo II se dieron los logros principales en la historia de los textos bíblicos entre la cristiandad primitiva[35]. Textos

[28] Los *Actus Apostolorum* de san Lucas fueron escritos poco más tarde que su Evangelio.

[29] «Comúnmente, las cartas neotestamentarias son cartas en el pleno sentido del término, es decir, dirigidas por el que las escribe a una determinada iglesia particular, a determinadas comunidades o a personas concretas. No son epístolas, es decir, tratados disfrazados con la forma de carta... Con todo, varias cartas del Nuevo Testamento se acercan al modo de ser de las epístolas» (Zimmermann, H., *Los métodos histórico-críticos en el Nuevo Testamento*, pág. 147).

[30] Son los de san Mateo, san Marcos y san Lucas. Se denominan así, desde el siglo XVIII, porque si se disponen en columnas paralelas se evidencian muchísimas semejanzas, tanto en los asuntos tratados como en la forma de tratarlos.

[31] Son los *Libros Apócrifos*, unos tenidos por heréticos y otros no. Entre los Libros Apócrifos existen varios «Evangelios»: así, el *Evangelio según los hebreos*, que circulaba, según parece, ya en el siglo I y que presentaba afinidades con el de san Mateo; el *Evangelio de los ebionitas*, del siglo II; el *Evangelio de los egipcios*, compuesto hacia mediados del siglo II y otros más o menos ortodoxos.

[32] Son los denominados *Libros pseudoepigrafos*.

[33] Son los *Agrafa* y *Logia*.

[34] Está constituido, en este orden, por cuatro *Evangelios*: el de Mateo, Marcos, Lucas y Juan; los *Hechos de los Apóstoles*, escritos por Lucas; veintiuna *Cartas*: catorce de Pablo (una a los cristianos de Roma, dos a los de Corinto, una a los gálatas, a los efesios, a los filipenses, a los colosenses, dos a los tesalonicenses, dos a Timoteo y una a Tito, a Filemón y a los hebreos), dos de Pedro, tres de Juan, una de Santiago y otra de Judas Tadeo; y el *Apocalipsis*, escrito por Juan.

[35] El canon del Antiguo Testamento está formado por los siguientes Libros: Pentateuco (constituido a su vez por cinco: Génesis, Éxodo, Levítico, Números y Deuteronomio), Josué, Jueces, Rut, Reyes (cuatro, los dos primeros de los cuales en la versión hebrea se llaman de Samuel), dos de los Paralipómenos o Crónicas, Esdras (dos, el segundo llamado de Nehemías), Tobías, Judit, Ester, Job, Salterio, Proverbios, Eclesiastés, Cantar de los Cantares, Sabiduría, Eclesiástico, Isaías, Jeremías con el

de más demanda porque el número de cristianos se había acrecentado, porque los propios textos bíblicos aconsejan su lectura[36] y porque para la Iglesia eran ya, muertos los apóstoles, la fuente de la revelación divina.

Faltan los originales de los textos bíblicos. Constantino ordenó que se escribieran cincuenta ejemplares *ev διφθέραις* (= pergamino para uso de clérigos y fieles de Constantinopla)[37].

La escritura griega

Los editores de la serie *The Oxyrinchus Papiri*, Bernard Pyne Grenfeel y Arthur Surridge Hunt, con la denominación *Biblical type, Biblical uncials*[38] se refirieron a una escritura griega que, aunque se encuentra en su más cumplida ejecución en códices que contienen textos bíblicos[39], no les fue privativa; más aún: ni tan siquiera fue patrimonio exclusivo de códices transmisores de textos sacros pues que se halla en los de contenido literario e incluso en documentos[40].

Esta escritura parte del progreso evolutivo general de la escritura griega y se configura como un caligrafismo, como una canonización advenida por formas geométricas, de módulo considerable, que pueden inscribirse en un cuadrado, excepto pocas letras (*I, P, Φ, Ψ, ω*) y en cuyo trazado se marcan las líneas verticales, las horizontales que son muy delgadas, filiformes y las ascendentes que son pocas; los trazos oblicuos descendentes son de espesor medio, ya tengan una dirección de izquierda a derecha o de derecha a izquierda, consiguiéndose así un contraste que produce en los manuscritos en pergamino efectos muy estéticos y armoniosos. Se escribió con un instrumento cuya punta se orientaba según un ángulo de 15° produciéndose una escritura cuyo ángulo oscila entre 65° y 75°.

---

de las Lamentaciones y el de Baruc, Ezequiel, Daniel, doce de los «Profetas Menores» (Oseas, Joel, Amos, Abdías, Jonás, Miqueas, Nahum, Habacuc, Sofonías, Ageo, Zacarías y Malaquías) y dos de los Macabeos.

[36] *Josue*, 1, 8; *Psalmorum*, 118; *Ad Romanos*, 15, 4; *II ad Timotheum*, 16-17.

[37] Eusebio de Cesarea, *Di vita Constantini*, 4, 36.

[38] Los inconvenientes de las nomenclaturas propuestas («tipo bíblico», «uncial bíblica», «estilo bíblico», «uncial litúrgica») han sido puestos de relieve por Guglielmo Cavallo (*Ricerche sulla maiuscola biblica*, pág. 4), uno de los más prestigiosos especialistas, quien propone el de «mayuscula bíblica».

[39] Son el *Vaticanus*, el *Sinaiticus* y en menor grado de perfección, por ser más tardío el *Alexandrinus*.

El *Vaticanus* se encuentra desde 1475 en la Biblioteca Apostólica Vaticana, hoy con la signatura Gr-1209. La que se considera edición definitiva es la de Angelo Mai, de 1854. Su edición facsimilar corresponde al volumen IV de los *Codices e Vaticanis selecti phototypice expressi iussu Pii PP. IX consilio et opera curatorum Bibliothecae Vaticanae*, publicada en Milán, en 1904. Hoy le faltan partes importantes del Antiguo Testamento; del Nuevo le falta la carta de san Pablo a los hebreos a partir del capítulo 9, 2, las «Pastorales» (son las cartas dirigidas por san Pablo a Timoteo y a Tito), la carta a Filemón y el Apocalipsis. De sus caracteres paleográficos se refiere que se escribió en el siglo IV.

El *Sinaiticus* es tenido, junto con el *Vaticanus* como uno de los ejemplares más significativos desde el punto de vista de su escritura y de la fidelidad en la transmisión textual bíblica. Fue descubierto por C. Tischendor en el monasterio de santa Catalina del Sinaí y adquirido para el zar de Rusia. Pasó después, por compra, al British Museum con la signatura actual *Add. Ms. 43725*. Contiene en 347 folios una gran parte de la versión de los *Setenta* y el Nuevo Testamento apenas sin lagunas, con la carta de san Bernabé y la del pastor Hermes, añadidas al Apocalipsis.

El *Alexandrinus* se guarda en el British Museum londinense con la signatura *Royal Ms. I D. V-VIII*. Fue regalo del patriarca de Constantinopla Cirilo Lucar a Jacobo I de Inglaterra en el año 1625. Contiene, casi completos, el Antiguo y el Nuevo Testamento. Se fija como del siglo V.

[40] Vid. Norsa, M. «Analogie e coincidenze tra scritture greche e latine nei papiri», pag. 115; Cavallo, G., *Ricerche sulla maiuscola biblica*, pág. 4, *passim*.

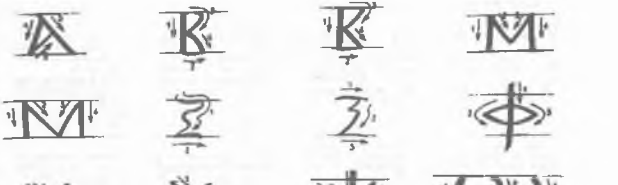

Canon de la mayúscula bíblica. Descrito por Guglielmo Cavallo[41]

Escritura mayúscula bíblica. Codex *Vaticanus*, fol. 176 (Cavallo, G., *Ricerche sulla maiuscola biblica*, núm. 34)

[41] Descripción del canon y sus variaciones en Cavallo, G., *Ricerche sulla maiuscola biblica*, pág. 4 y *passim*.

Escritura mayúscula bíblica. Codex *Sinaiticus*, fol. 268r. (Cavallo, G., *Ricerche sulla maiuscola biblica*, núm. 36)

Por lo que respecta a la escritura documental, no faltan ejemplares en los que aparecen las escrituras griega y latina, y papiros cancilleresco hay, unos en griego y otros en latín, cuyas escrituras ofrecen trazos estilísticos comunes. Sin entrar aquí en las posibles dependencias de una escritura respecto a la otra, el hecho debe de ser tenido en cuenta. A este respecto escribe Robert Marichal: «En las escrituras de cancillerías, desde el siglo III, antes de que las cursivas latinas se volvieran minúsculas, las dos escrituras parecen confundirse sin perder sus ductus propios. Más tarde los ductus se cambian —y aquí el griego parece dejarse invadir por el latín— hasta el punto de que podría decirse que no hay ya más que una escritura que es ora de expresión griega, ora de expresión latina, un bilingüismo gráfico. Pues bien, es en el siglo III cuando los griegos, en número bastante grande, comienzan a dedicarse a los estudios latinos y jurídicos a fin de hacer carrera en la administración, y las más antiguas minúsculas que poseemos son en su mayor parte obras jurídicas y obras escolares el resto. Es también

a partir del siglo III cuando la lengua litúrgica cristiana en Occidente pasa a ser el latín, ya no el griego. En una palabra, si las dos escrituras se aproximan, si el griego, aun sufriendo la presión del latín, influye sobre él a su vez ¿no sería porque los latinos no es que se pusieran a escribir en griego, sino porque los griegos se pusieron a aprender latín?»[42].

Escrituras romanas en el periodo nuevo

Sea cual sea el punto de vista que se adopte para explicar la metamorfosis, la transformación o el cambio en la escritura romana en el periodo nuevo, resulta incuestionable que para el siglo III puede hablarse de una escritura «minúscula primitiva», que se ha denominado también «semiuncial arcaica»[43], de carácter mixto, no sujeta a reglas precisas, sino más bien producto de escrituras con tendencias comunes, que pudo responder a la necesidad de llenar el vacío entre la librería y la documental y también al propósito de los que escribían de tomarse alguna libertad según el contenido, la finalidad y el destinatario de lo escrito.

Pero como afirmó Luigi Schiaparelli[44] no toda escritura se deja clasificar con claridad y precisión.

Robert Marichal, en su estudio sobre un fragmento en pergamino que contiene las *Sentencias* de Paulo[45] en confrontación con otras minúsculas librarias cuyo contenido es primordialmente de carácter jurídico y de carácter escolar, distinguió cuatro grupos según la inclinación del folio y según el cálamo utilizado: duro o blando y con punta larga. Más esquemática es la división de Bernhard Bischoff[46] quien distingue una semiuncial arcaica, derecha, vertical, y otra oblicua, inclinada, si bien subraya que ambas presentan una sustancial homogeneidad[47]. A partir de la minúscula primitiva se produjeron dos tentativas de canonización de la escritura librería: la uncial y la semiuncial[48]. La primera concluyó el proceso de su canonización; en la segunda el proceso fue interrumpido, entre otros motivos, por el particularismo gráfico subsiguiente a la fragmentación del mundo romano.

[42] Marichal, R., «La escritura latina y la civilización occidental del siglo I al siglo XVI», pág. 220.

[43] Vid. Schiaparelli, L., *La scrittura latina nell'età romana*, pág. 159. Aún es válida en muchos de sus puntos de vista esta obra del gran paleógrafo italiano para el periodo que estudiamos en este capítulo. El aparato crítico y las referencias bibliográficas son asimismo utilísimas.

[44] *Ibid.*, pág. 158.

[45] Marichal, R., «L'écriture du Paul de Leyde».

[46] Bischoff, B., *Paléographie*, pág. 81 y ss.

[47] Un elenco de ejemplares conservados en minúscula primitiva, en Marichal, R., *ob. cit.*, y en Breveglieri, B., «Materiali per lo studio della scrittura minuscola latina: I papiri letterari». Ejemplos de minúscula antigua derecha son el *Epitome* de Tito Livio, al que hemos hecho referencia; un fragmento de Tito Livio de un rollo de papiro conservado en Oxford, Bodleian Library, *Lat. Class.*, f. 5 (P), *CLA*, 2, núm. 247; los *Exempla Litterarum graeco-latina* de la Biblioteca Universitaria de Bolonia, *Pap. Bon.*, 5, *CLA, Supplementum*, núm. 1.677; el fragmento de la Eneida, con traducción griega, de la John Rylands Library de Manchester, *Papirus*, 478, *CLA*, 2, núm. 227, y el fragmento en pergamino *De Iudiciis* del Ägyptische Museum de Berlín, Papyrussammlung, P., 6.757, *CLA*, 8, núm. 1.033. Al tipo oblicuo pertenecen: el *Fragmentum de formula Fabiana*, del que se conservan cuatro fragmentos en pergamino: tres en el Aegyptisches Museum de Berlín, Papyrussammlung, P., 11.753, y otro, un bifolio en Viena, Erzherzog Rainer Papyri, *Ausstellungsnr*, 535, *CLA*, 8, núm. 1.042, y textos de Derecho romano de la época prejustiniana, *CLA*, 2, núm. 248, 8, núms. 1.039, 1.041, 1.042; núm. 1.527; 11, núm. 1.657.

[48] Dado que a la minúscula primitiva se la designa también como «semiuncial arcaica», algunos tratadistas la denominan, sin adjetivaciones, semiuncial, referida a la época en que se practicaba como escritura librería diferenciada.

Las formas alfabéticas de la minúscula primitiva fueron experimentando un proceso de cursivización en la escritura documental, proceso que desembocó en la formación de una de las escrituras más representativas de la paleografía latina: la nueva cursiva romana: «El segundo gran periodo de la historia de la cursiva latina debe de haber comenzado desde el siglo III con la minúscula cursiva»[49]. El más antiguo documento que se ha conservado es de los años 287-304, que incluso puede fecharse entre el 287 y 293[50].

Así pues, tras la metamorfosis de la escritura romana del sistema clásico al nuevo, se practicaron tres tipos de escritura: dos en usos librarios: la uncial y la semiuncial y una en usos documentales: la cursiva nueva. A ello hay que añadir la supervivencia de la escritura capital del periodo anterior, a la que nos hemos referido[51].

Escritura uncial

La denominada uncial es una de las escrituras latinas de más personalidad. Es una escritura por excelencia libraria. Su relevancia en la paleografía latina le adviene de sus peculiares características gráficas y de su significación en orden a la cultura: es una escritura mixta, un como «compromiso» entre formas mayúsculas que son las más, formas minúsculas, que son las menos, y formas propias unciales que no son muchas pero que le confieren personalidad propia; y que por su larga duración (siglo IV-VIII) fue en buena parte el vehículo transmisor de la cultura clásica a la Edad Media latina y, aunque no en solitario, el depósito de los saberes de la cultura cristiano-latina.

Formas mixtas en el alfabeto uncial

— El término uncial. Como ocurre con frecuencia en Paleografía, el término uncial, aplicado a una escritura o incluso a un tipo gráfico individualizado no va más allá de una convencional consagración y acuñación a lo largo del tiempo: en este caso a lo largo de los siglos. No responde a un contenido gráfico: ni el origen ni las características ni el desarrollo de la llamada uncial se relaciona con el término[52].

Que sepamos, el término uncial en relación con la escritura latina aparece por primera vez en el prólogo de san Jerónimo al *Libro de Job*[53] pero no tanto para designar un tipo de escritura sino más bien para

[49] Bischoff, B., *Paléographie*, pág. 72.
[50] PSI, núm. 111.
[51] Vid. pág. 231.
[52] Barone, N., *Intorno alla voce onciale como attributo di scrittura*, Hatch, W. H. P., «The origin and meaning of the term uncial»; Bischoff, B., «Die alten Namen der lateinischen Schriftarten».
[53] *Habeant qui volunt veteres libros vel in membranis purpureis auro argentoque descriptos, vel uncialibus, ut vulgo aiunt, litteris onera magis exarata quam codices dummodo mihi meisque permittant pauperes habere schedulas et non pulchros codices quam emendatos (Praefatio in Job*, Migne, *PL*, 28, 1.142, A).

contraponer los códices lujosos, en los que la exactitud del texto podría haberse sacrificado en aras de la solemnidad externa con que se presentaba, a los modestos folios que ofrecían más garantías para una persona, como era san Jerónimo, traductor riguroso, afanado en la correcta transmisión de los textos.

Con el tiempo, el término se utilizó referido al módulo de las letras de determinados manuscritos no sólo de letras iniciales, también de las del texto[54].

Hasta el *Nouveau Traité de Diplomatique* (1750-1765) no se aplicó a un alfabeto concreto y a una escritura determinada[55] diferenciando escritura capital y escritura uncial, caracterizada ésta por sus formas redondeadas y diferenciada de la capital en determinadas letras y por otras particularidades en el trazado.

— Origen de la escritura uncial. Con gran perspicacia planteaba Jean Mallon, a propósito de la uncial, la necesidad de distinguir en una escritura su origen histórico y su origen gráfico: «Este problema [el del origen de una escritura] se divide en dos partes solidarias que son susceptibles de establecerse la una por la otra pero que conviene distinguirlas: el origen gráfico y el origen histórico. Como ningún texto explica nunca el origen histórico de una escritura, es decir, dónde, cuándo, cómo y porqué ha sido creada, es indispensable estudiar primeramente la cuestión del origen gráfico, es decir el posible origen de los elementos que la caracterizan esencialmente. Así se determinará al menos un marco de hipótesis eventuales sobre su origen histórico»[56].

No obstante el punto de vista de Jean Mallon antes transcrito, nos referimos en primer lugar al posible origen histórico para que el lector pueda seguir las secuencias en las investigaciones que han conducido a las proposiciones actuales sobre el origen de la uncial.

— Origen histórico: la hipótesis greco-cristiana. En torno al origen histórico, parece incuestionable que la aparición de las formas unciales constituyendo un alfabeto se debió a un hecho determinado[57].

Paleógrafos de reconocida solvencia pusieron origen de la uncial latina en la mayúscula bíblica griega, inducidos por consideraciones de índole cultural y por las concomitancias entre escrituras griega y latina en la época en que se constituyó y desarrolló la uncial.

El más representativo de ellos fue Ludwig Traube[58], quien estimó que el origen de la uncial latina es una imitación directa de la griega, elaborada en África para escribir textos cristianos.

---

[54] *Uncia = pedis duodecima*. Es el caso de Lupus Ferrariensis, quien en el año 836 escribía a Eginardus: *Praeterea scriptor regius Berctraudus dicitur antiquarum litterarum dumtaxat earum quae maxime sunt et unciales a quibusdam vocari existimantur habere mensuram descriptam* (Du Cange, C. D., *Glossarium mediae et infimae latinitatis*, vid. *Litterae unciales*).

Y Jean Mabillon: *A romana incipiendum, quae duplex erat: una constabat litteris majusculis, quae unciales (quoniam id est pedis duodecima parte constabant) item cubitales, grandes, quadratae ab antiquis appellatae sunt. Alia constabat minoribus litteris* (Mabillon, J., *De re diplomatica libri VI*, lib. I, cap. 11, núm. 4).

[55] Lib. II, cap. X.

[56] Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 96.

[57] Vid. Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 74.

[58] Traube, L., *Nomina Sacra*, pág. 138, «Die lateinische Schrift im Mittelalter», pág. 23.

Medea Norsa individualizó para los tres primeros siglos de nuestra era tres tipos de uncial griega en correlato con la escritura latina: «Si se considera que por los hallazgos griegos disponemos de papiros en bella uncial bíblica datables con seguridad en el segundo y en el primer siglo después de Cristo mientras que los ejemplares latinos de este tipo de escritura parecen ser posteriores y casi todos están en pergamino, pareceria lógico concluir que es la escritura latina la que se ha modelado sobre la griega, máxime si se tiene en cuenta el encanto y fascinación que en el mundo literario y artístico producía la alta y refinada cultura de Alejandría, de la cual los hallazgos de Oxyrinchus no son más que un pálido reflejo»[59].

Sin minusvalorar el mérito de las aportaciones de los paleógrafos y papirólogos que mantuvieron tal punto de vista, sus conclusiones no resultan satisfactorias y han sido superadas al establecerse el origen gráfico de la uncial latina a partir de la propia escritura latina. Ya en 1921 Luigi Schiaparelli escribió: «Traube exagera indudablemente, pero no dice cosa insignificante cuando quiere considerar la uncial latina como escritura libraria cristiana»[60]. Desde los días en que Luigi Schiaparelli escribió estas palabras, investigaciones muy rigurosas sobre los elementos constitutivos que caracterizan esencialmente a la uncial latina, incluidas las de éste, han permitido ponderar en su justo término las tesis de Ludwig Traube y de Medea Norsa. Guglielmo Cavallo ha puesto en su justo término la influencia de la mayúscula bíblica en la uncial latina[61] y Robert Marichal[62] y Jean Mallon[63] han hecho serias objeciones a las tesis de Medea Norsa desde la óptica del análisis paleográfico.

— Origen gráfico de la uncial latina. Que el origen gráfico del alfabeto uncial ha de plantearse en la dialéctica de la propia escritura latina, es un punto en el que hay acuerdo. En lo que no lo hay totalmente es en cómo haya de ser articulado; y es que en la raíz de la disparidad subyace el punto de vista ante la metamorfosis de la escritura romana y más concretamente, en el caso de algunos paleógrafos, ante la significación de la escritura del *Epitome*.

Con Luigi Schiaparelli se inicia un punto de inflexión en el tema de partir de un hecho que se detecta en las fuentes: «No se puede hablar en base a los documentos hasta ahora conocidos de una verdadera uncial antes

[59] Norsa, M., «Analogie e coincidenze tra scritture greche e latine nei papiri», pág. 119.
[60] Schiaparelli, L., *La scrittura latina nell'età romana*, pág. 153.
[61] Parte de una realidad: de que la situación gráfica del mundo griego y la del mundo latino eran a finales del siglo III diferentes: en la escritura latina se había cumplido el proceso del paso de la mayúscula a la minúscula; en el mundo latino la mayúscula había sido relegada a usos poco o menos frecuentes que la minúscula, en talleres y escuelas minoritarios, mientras que en el mundo griego se seguía utilizando la mayúscula para todo tipo de escritos, documentales y librarios, fuera cual fuese su contenido. No es sorprendente que, dados los contactos e intercambios entre las dos áreas culturales, surgiera una comparación y la búsqueda de una escritura latina que, como la griega, pudiera inscribirse en un sistema bilíneal, surgiendo así «el compromiso de la uncial». Que los copistas latinos de textos cristianos jugaron en este proceso un papel muy destacado, está fuera de duda pero ello no comporta que la uncial haya de ser considerada como una escritura exclusivamente cristiana (Vid. Cavallo, G., *Ricerche sulla maiuscola biblica*, pág. 126). Si se nos permite la expresión diríamos que la uncial latina respondía al deseo de contar con una escritura que estuviera «a la altura de las circunstancias».
[62] Marichal, R., «De la capitale romaine à la minuscule», pág. 73.
[63] Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 96.

del siglo IV, mientras que tenemos letras de forma uncial que se remontan a la época más antigua. Formas unciales se encuentran también en los epígrafes, pero esta escritura ha desarrollado un proceso en el campo estritamente paleográfico y ha conservado siempre el carácter de escritura libraria. La uncial es una escritura mayúscula mixta no debida al desarrollo cursiforme de una escritura anterior de igual tipo o constitución»[64].

Tras un análisis de las formas alfabéticas concluyó que las letras que la caracterizan no tienen una unidad de origen, ni todas tienen formas precisas y perfeccionadas. Las formas caligráficamente perfectas que se muestran en los códices del siglo IV están presentes en la escritura mixta del siglo III, a medio camino entre el convencionalismo de la libraria y de la documental; una escritura —la del siglo III— mayúscula y minúscula pero menos elegante, menos regular y menos perfecta, de más fácil ejecución y con mayor presencia de letras minúsculas que en la uncial de los siglos IV y V. El paso de una a otra hubo de producirse por un hecho de tipo cultural, al que ya nos hemos referido: la influencia de las primeras traducciones griegas de la Biblia y los contactos de la escritura latina con la griega. Y también un hecho, aunque externo, en relación íntima con la escritura: el uso generalizado del pergamino que iba desplazando al papiro y la adopción del liber quadratus con regresión del volumen.

Para buscar y explicar el origen de la uncial latina desde la propia evolución de la escritura romana, Jean Mallon aplica el método comparativo a los alfabetos unciales y a su vez éstos con los individualizados del *De bellis macedonicis* y del *Epitome* de Tito Livio.

Comparó los alfabetos sacados uno de la escritura de un códice que contiene las *Cartas* de san Cipriano de Cartago[65], que tiene por uno de los más antiguos entre los unciales (finales del siglo IV-V) presumiblemente de influencia africana y otro de un códice bastante más reciente, posterior al año 509, que contiene escritos de san Hilario[66] y que muestra un tipo de uncial constatable a su vez en ejemplares que son mucho más numerosos que los de los siglos IV-V. De la confrontación de ambos dedujo que el sistema alfabético es el mismo en las dos escrituras y que, como a simple vista resulta, las diferencias que los separan son mínimas, irrelevantes y muy secundarias; al tiempo que las forma unciales ofrecen un sistema muy homogéneo[67].

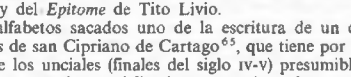

1) Alfabeto de la escritura del códice de san Cipriano. 2) Alfabeto de la escritura del códice de san Hilario.

[64] Schiaparelli, L. *La scrittura latina nell'età romana*, pág. 136. Reseña de las tesis anteriores, en página 155, nota 1 y también en pág. 159, nota 1.

[65] Turín, Biblioteca Nazionale, F. IV, 27, Milán, Biblioteca Ambrosiana, D. 519 inf. Biblioteca Apostólica Vaticana *Lat.* 10.959. Cyprianus, *Epistulae*, *CLA*, 4, núm. 458.

[66] Archivio della Basilica di S. Pietro. *Codex Basilicanus* D., 182 (fol. 288-311). Hilarius, *Liber I ad. Constatinum*, Hilarius, *contra Auxentium. De Synodis*, *CLA*, 1, 1b.

[67] A la misma conclusión que se desprende de los alfabetos de estos dos códices se llega de la confrontación de los facsímiles de escrituras unciales publicadas en *CLA*.

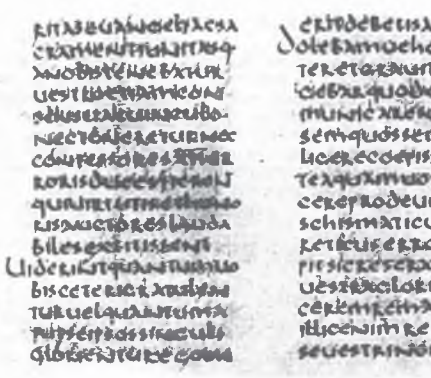

Confrontación de la escritura del códice F-IV-27 de la Biblioteca Nacional de Turin (que contiene las Cartas de san Cipriano) y la del códice D-180 del Archivo de la Basilica de San Pedro (que contiene obras de san Hilario). 1) Códice de san Cipriano. 2) Códice de san Hilario.

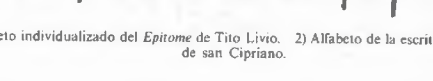

1) Alfabeto individualizado del *Epitome* de Tito Livio. 2) Alfabeto de la escritura del códice de san Cipriano.

Establecida esta conclusión había que buscar el origen de las formas que se muestran en el códice de san Cipriano. De su confrontación con el alfabeto del *Epitome* de Tito Livio resulta que coinciden todas las formas de aquél, excepto las de *B, D, R, S*. Pero a su vez, las formas de estas cuatro letras son las mismas que las del alfabeto del *De bellis macedonicis*, sólo que ejecutadas con mayor módulo, con el mismo grosor y según el ángulo concreto y propio de la escritura del códice de san Cipriano.

1) Letras del *De bellis macedonicis*. 2) Letras del códice de san Cipriano

Realizada esta confrontación analítica, concluyó: «En suma, la uncial es un arreglo, una corrección artificial de la escritura de la que el *Epitome* es un testimonio encontrado en Egipto. Esta corrección se ha limitado a restituir a las letras *B, D, R* y *S* las formas que tenían conjuntamente en la escritura clásica de la que el *De bellis* es un testimonio igualmente encontrado en Egipto. Mejor: ha consistido en devolver a la *B* y a la *R* sus panzas superiores, que habían perdido, a la *S* su segundo trazo autónomo trazado de izquierda a derecha y a la *D* su oblicuidad de su último trazo, sin cambiar en nada el resto del sistema de formas del *Epitome*. El módulo se ha agrandado en función del uso lujoso que se ha querido dar a la escritura así creada y al alfabeto así constituido artificialmente ha sido escrito según ángulos que no son constantes»[68].

Por su parte, Robert Marichal hizo un resumen de sus puntos de vista: «Para mí la uncial es una creación de artistas que trabajarons un poco como lo haría un fundidor de caracteres hoy, cuando después de haber establecido un tipo de caja baja —en nuestro caso la minúscula primitiva— emprendiese la creación de la capital correspondiente. Pero naturalmente es una capital que no se confió a los títulos sino que, como la capital barroca, servía para escribir páginas enteras»[69]. Respecto a la influencia de la escritura griega en la unidad latina estima como Jean Mallon, que los ductus son distintos y que las semejanzas son externas.

Los paleógrafos italianos modernos ponen el origen de la uncial en la escritura usual latina. Giorgio Cencetti[70] partió del hecho genérico de que los escasos testimonios que se han conservado de la escritura romana en el periodo del siglo I al II no son suficientes para determinar diáfanamente el proceso de su evolución y, en consecuencia, que cualquier interpretación corre el peligro de unilateralidad, ya que el proceso fue muy complejo y en él se dieron cita causas de carácter técnico, estético y cultural, a partir, eso

[68] Mallon, J. *Paléographie romaine*, pág. 98. El propio Jean Mallon valoraba su teoría en el sentido de que es una solución latina al problema del origen gráfico de una escritura latina, que no deja ninguna forma sin explicar, a la vez que es simple porque se sustenta en el examen de sólo dos escrituras que corresponden no a nociones abstractas ni eruditas sobre la escritura sino a ejemplos concretos de la propia escritura latina.

[69] Marichal, R., «La escritura latina y la civilización occidental del siglo I al siglo XVI», pág. 217.

[70] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 66.

sí, de la escritura usual y no de una o de otra de las direcciones en que ésta se decantó, escritura de documentos y escritura libraria: «En ella, es decir, en las variadísimas escrituras individuales en las cuales se expresan concretamente instancias cursivas e instancias caligráficas se entretejen, se superponen, se alternan continuamente y el proceso evolutivo consiste en una serie de mediaciones entre dos parámetros, ora adaptándose al trazado caligráfico formas nacidas de la espontaneidad cursiva, ora trazándose rápidamente y cursivamente signos de formación caligráfica»[71].

La uncial es para Giorgio Cencetti la segunda canonización de la escritura romana producida por una elaboración caligráfica de las nuevas formas tras la renovación que trajo consigo el paso de la escritura romana de mayúscula a minúscula. Tal elaboración caligráfica puede estar relacionada con el afán de hallar una escritura para todos los libros de más alta estima por parte de algunas escuelas de África, por entonces a la cabeza de la vida cultural latino-cristiana. Emanuele Casamassima y Elena Staraz[72] consideran insostenibles las tesis de Luigi Schiaparelli y de Jean Mallon y piensan que la uncial ya canonizada, como se muestra en las fuentes que se nos han conservado, es exponente tardía de un fenómeno análogo al que explican las escrituras del *De bellis macedonicis* y del *Epitome:* una versión en forma libraria de letras cursivas.

Jan-Olof Tjäder ha mantenido tesis opuestas a Jean Mallon[73] y muy en línea con las de la Escuela Italiana en el sentido de poner en la usual privada el motor del cambio en la escritura: «La escritura libraria en el período romano ha tenido un *rol* casi completamente pasivo en la evolución de la escritura, lo que equivale a decir que se ha acomodado continuamente a la escritura usual privada»[74]. La uncial, como escritura libraria que es, ha tomado su base de una usual libraria en el ambiente de los juristas, en cuyos libros aparecen ya en el siglo II muestras de unciales, que aparecen también en el *De bellis macedonicis*[75].

— Formas alfabéticas. Las letras que constituyen el alfabeto uncial no tienen unidad de origen; no adoptan todas ni en su conjunto ni en su individualización por épocas formas precisas y perfectas ni todas fueron incorporadas al mismo tiempo para la constitución de dicho alfabeto.

Las formas que se consideran más cumplidamente unciales son las que se muestran en los códices de los siglos IV y V; son éstas[76]:

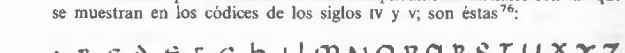

Se distinguen tres grupos de letras: cuatro son específicas y característicamente unciales , tres minúsculas h l q y las demás mayúscu-

[71] *Ibid.*, pág. 67.
[72] Casamassima, E., «Varianti e cambio grafico nella scrittura dei papiri latini», pag. 89.
[73] Tjäder, J.-O., «Die Forschungen Jean Mallons zur römischen Paläographie».
[74] Tjäder, J.-O., «Considerazioni e proposte sulla scrittura latina nell'età romana», pág. 53.
[75] Tjäder, J.-O., «Der Ursprung der Unzialschrift». Vid. pág. 30.
[76] El mismo que se reproduce en pág. 276.

las. Todas aparecen en fuentes paleográficas anteriores a los más antiguos códices unciales.

Las cuatro primeras —las específicamente unciales— determinan el carácter fundamental de esta escritura. Las mayúsculas muestran un trazo fluctuante respecto a los paradigmas mayúsculos, según las épocas en que se utilizaron en la escritura uncial. Algunas, en concreto ϛτυ, han sido consideradas, precisamente por sus particularidades como específicamente unciales, pero en realidad son mayúsculas, si bien por una ejecución circunstancial, en cuanto a redondeamientos y perfiles de sus trazos, sin que ello suponga apartamiento respecto a las formas genéricas mayúsculas ni individualización que permita considerarlas específicamente unicales. Las formas minúsculas h y q han sido consideradas por algunos paleógrafos como características del alfabeto uncial aunque con distinciones en su apreciación[77]. Luigi Schiaparelli las considera minúsculas, aunque se ejecuten con gran módulo de armonía con las mayúsculas[78]. La l es minúscula o muy cercana a la minúscula en los más antiguos manuscritos pero después en el siglo IV prevalece la fórmula mayúscula.

— Abreviaturas y nexos. Debido a los textos que se copiaron en los códices unciales y a la solemnidad de que se les quiso dotar, las abreviaturas no son abundantes; tampoco los nexos.

Las abreviaturas son las mismas que se hallan en los manuscritos en capital clásica: *B· = -bus; q. = que; - = m,n; ⁊, .⁊ = m* y las propias de los nomina sacra; *$\overline{DS}$ = Deus; $\overline{DMS}$, $\overline{DNS}$ = Dominus; $\overline{IHC}$, $\overline{IHS}$ = Iesus; $\overline{XPS}$ = Christus; $\overline{SPS}$ = Spiritus; $\overline{SCS}$ = Sanctus.* En los manuscritos de contenido jurídico son más abundantes y son las *notae iuris.*

Los nexos son muy poco frecuentes; menos aún que las abreviaturas y se hallan sólo al final de linea por falta de espacio como ocurre en los manuscritos en capital.

— Desarrollo histórico de la escritura uncial; atribución cronológica de códices. La configuración de la uncial no lo fue en el mismo grado en todas las regiones del mundo romano y se utilizó más allá del período romano: se prolongó hasta el siglo VIII inclusive y, naturalmente, experimentó cambios en su desarrollo histórico. Por añadidura, la mayor parte de los códices no están datados; son de difícil datación y ofrecen cierta diversidad de tipos más o menos caligráficos según el texto que contienen.

No obstante, se han establecido criterios paleográficos diferenciadores para cada siglo y para su atribución cronológica de códices[79].

[77] Edward Maunde Thompson (*An introduction to Greek and Latin Palaeography*, pág. 284) consideró la h como uncial pero no la q. Henry Barlett van Hoesen (*Roman cursive writing*, pág. 232) tuvo la h por «casi minúscula», igual que aparece en los grafitos.

[78] Schiaparelli, L., *La scrittura latina nell'età romana*, pág. 140.

[79] Son criterios inevitablemente muy genéricos no siempre exentos de riesgos cuando se aplican a ultranza y sin más a ejemplares concretos. Uno de los primeros especialistas, Emile Chatelain (*Uncialis scriptura codicum latinorum novis exemplis illustrata*) concretó las particularidades de los signos para los manuscritos de los siglos V, VI, VII, VIII, pero su intento no satisfizo del todo. Paul Lehmann («Lateinische Paläographie», pág. 45) lo calificó de «no siempre feliz». Elias Avery Lowe, al hilo de un estudio para la datación de un fragmento de Plinio el Joven, que fijó como del siglo VI (*A Sixth-Century Fragment of the Letters of Pliny the Younger*) fijó los caracteres de los códices de los primeros tiempos, estableciendo unos criterios que son generalmente aceptados (vid. en Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 76, enumeración por siglas).

Transcripción del texto en uncial del siglo IV:

tum it munus denique non recusare, tamen arbitrarer hanc rerum ciuilium minime neglegendam scientiam sapienti, propter ea quod omnia essent ei praeparanda, quibus nesciret an ali- quando uti necesse esset Haec plurimis a me uerbis dicta sunt ob eam causam, quod his libris erat instituta et suscepta mihi de re publica disputatio; quae ne frustra haberetur, dubitationem ad rem publicam adeun-

Transcripción del texto en uncial del siglo VIII:

a fletu incipit uiuere? Ridere nondum nouit; quare plorare iam nouit? Coepit ire in ista uita. Sed si de illis captiuis est, hic flet et gemit, sed ueniet gaudium. Sequitur enim:
«Qui seminant in lacrimis, in gaudio metent».
In ista uita, quae plena est lacrimis, seminemus. Quid seminamus? Opera bona. Opera misericordiae semina nostra. De quibus seminibus ait apostolus: «Bonum autem facientes non deficiamus; tempore enim proprio metemus infatigabiles. Itaque dum tempus habemus operemur bonum ad omnes, maxime ad domesticos fidei».
Loquens itaque de ipsis aelemosynis, quid ait? «Hoc autem, qui parce seminat, parce et metet». Ergo qui multum seminat, multum metet; qui parce seminat, parce metet; qui nihil seminat, nihil metet. Quare desideratis latos fundos, ubi multa semina seminetis? Latior uobis non est ubi seminetis, quam Christus, qui in se uoluit seminari. Terra uestra ecclesia est. Seminate quantum potesis. Sed parum habes unde facias. Habes uoluntatem. Quomodo nihil esset quod habes, si non adesset bona uoluntas, sic et quia non habes, noli esse tristis, si est tibi bona uoluntas. Quid enim seminas? Misericordiam. Et quid metes? Pacem. Numquid autem dixerunt angeli: Pax in terra diuitibus hominibus? Sed: «Pax in terra hominibus bonae uoluntatis». In uidua magna uoluntas, in Zaccheo caritas magna. Suscepit Dominum hospitio, gaudens suscepit, et dimidium patrimonii sui pauperibus promisit se daturum, et cui aliquid abstulerat, quadruplum redditurum; ut intelligas, propterea sibi eum tenuisse dimidium, non ut haberet quod

Escrituras unciales de los siglos IV y VIII. Roma, Biblioteca Apostólica Vaticana, Lat. 5757, fol. 86. (Steffens, F., *Lateinische Palãographie*. lámina 15)

En el siglo IV la escritura uncial aparece ya plenamente formada[80]. Los siglos IV y V son los de su perfección tanto en su aspecto general como en la forma de determinadas letras. En una escritura concisa, de extrema regularidad en el trazado de gruesos y delgados, adaptada al sistema bilineal: astas y caídos apenas sobresalen de la caja de renglón. Son características la anchura de *M, N, V* y la estrechez de *F, L, P, S, T*, que a fines del siglo V ocupan un espacio más largo; las formas de *B* con el trazo curvo superior pequeños y muy desarrollado el inferior; de *E*, cuyo trazo medio transversal se ejecuta muy próximo al superior; de *L*, sin apenas desarrollo el trazo horizontal; de *M*, con el primer trazo vertical casi derecho sin que curve hacia adentro; de *N*, con el segundo trazo oblicuo hacia la derecha y muy pronunciados; de *P*, con el trazo curvo pequeño y casi siempre abierto; de *T*, reducido el trazo vertical y en forma como ondulada. Son frecuentes letras de módulo considerable o grande en los comienzos de folio, que son de pergamino fino y selecto, así como en los

[80] Vid. alfabeto en pág. 282.

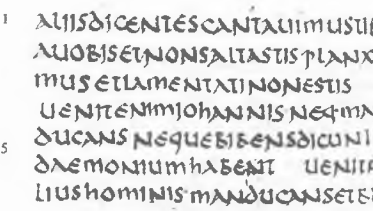

1 Aliis dicentes cantauimus tib(i)
a uobis et non saltastis; planxi-
mus et lamentati non estis.
Uenit enim Iohannis neque man-
5 ducans neque bibens (et) dicunt:
daemonium habent. Uenit F(i)-
lius hominis manducans et bi(bens)

Escritura uncial. Siglo IV. Turín, Biblioteca Nazionale, G-VII-15, *Codex Bobiensis* (k), bifolio 78v.-73. (*CLA*. 4, núm. 465)

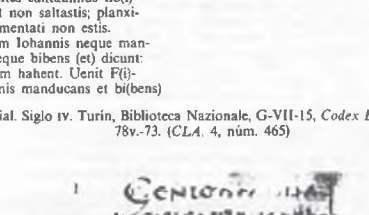

1 Gentem
incipientibus ab Hie-
rosolyma. Uos au-
tem testis estis horu(m)
5 Et ego mitto promis-
sa Patris mei in uos;
vos antem sedete
hic in ciuitatem quo-
adusque induami-
10 ni uirtutem ab alto.
Eduxit autem eum

Escritura uncial. Finales del siglo IV o principios del V. París, Bibliothèque Nationale, Lat. 17225, *Codex Corbeiensis*, fol. 151v. (*CLA*. 5, núm. 666)

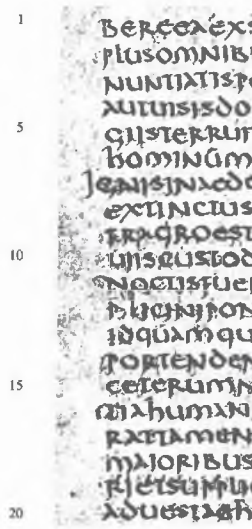

(ha)bere ea ex senatus consulto facta
plus omnibus aut
nuntiatis peregre
aut uisis domi prodi-
giis terruit animos
hominum
ignis in aede Vestae
extinctus, caesaque
fragro est Vestalis
cuius custodia eius
noctis fuerat iussu
P. Licini pontificis.
Id quamquam hihil
portendentibus deis
ceterum neglegen-
tia humana acciden-
tia humana et hostiis
maioribus procura-
ri et supplicationem
ad Vestae haberi pla(cuit).

Escritura uncial. Siglo v. Paris, Bibliothèque Nationale, Lat. 5730, *Codex Puteanus Livii*. (Bassi, S., *Monumenta Italiae graphica*, lámina 60, núm. 164.)

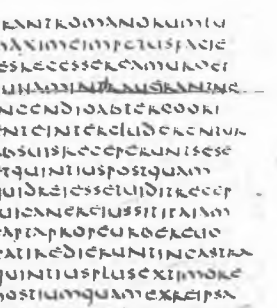

1 erant romanorum, tum
maxime impetum facient-
tes, recessere a muro et
qui iam intrauerant, ne
5 incendio ab tergo ori-
ente intercluderentur
ab suis, receperunt sese;
et Quintius, postquam
quid rei esset uidit recep-
10 tui canere iussit. Ita iam
capta prope urbe reuo-
cati redierunt in castra.
Quintius plus ex timore
hostium quam ex re ipsa
15 spei nanctus, per triduum
insquens teratauit
eos, nunc proeliis laces-
sendo, nunc operibus in-
tersepiendoque quaedam,
20 ne exitus ad fugam esset.
His comminationibus com-
pulsus tyrannus Pyta-
goran rursus oratorem

Escritura uncial. Siglo v. Roma, Biblioteca Apostólica Vaticana, Lat. 10696, *Codex Livius Lateranensis*. (Bassi, S., *Monumenta Italiae graphica*, lámina 60, núm. 165.)

comienzos de columnas en que se distribuye la escritura en el folio. Las abreviaturas son muy poco frecuentes, limitadas a las que hemos indicado como generales. La numeración de los cuadernos se hace mediante la letra *Q* y cifras romanas en el ángulo inferior derecho de su último folio.

Del siglo IV son los fragmentos de un códice palimpsesto en que se escribió el tratado *De re publica* de Cicerón[81], que fue el monasterio de Bobbio, en cuyo escriptorio se utilizó en el siglo VIII para la copia, también en uncial, de la *Enarratio in Psalmos* de san Agustín[82], su primera escritura «constituye el más célebre documento de la escritura uncial»[83]. Otros ejemplares del siglo IV son, entre los de más renombre: el *Codex Vercellensis*[84], que se fija como de su segunda mitad y que se considera como uno de los arquetipos unciales[85], el *Bobiensis*[86] que pudo ser escrito en África[87], el *Corbeiensis*[88].

Los códices atribuibles al siglo V son más numerosos; algunos constituyen el punto de partida para el establecimiento de los textos y para la historia de su transmisión manuscrita, como es el caso de dos que contienen las *Décadas* de Tito Livio; el *Lateranensis*[89], que incluso pudo ser escrito a fines del siglo IV y el *Puteanus*[90], cuyo texto es muy apreciado por los filósofos. Otros ejemplares son los denominados *Chronicon Hieronymi Oxonensis*[91], de mediados del siglo; *Chronicon Hieronymi Floriacensis*[92]; *Hilarius in Psalmos Veronensis*[93], que detecta una procedencia de un centro de tradición muy caligráfica; *Claromontanus*, que se denomina así por haber pertenecido al colegio de los jesuitas de Clermont y que contiene el *Evangelium secundum Matthaeum (Antehieronymianum)*[94] y el *Palatinus Tridentinus*[95] que por su contenido y por la tinta empleada en su escritura se denomina también *Evangelia (Antehieronymiana) purpurea Tridentina*.

---

[81] Biblioteca Apostólica Vaticana, *Lat.* 5757, *CLA*, 1, núm. 35.

[82] Fue descubierto por Angelo Mai en 1822; se considera su edición definitiva la de Giovanni Mercati (*M. Tulli Ciceronis, De re publica libri*).

[83] Bassi, S., *Monumenta Italiae graphica*, pág. 115.

[84] Vercelli, Biblioteca Capitolare, *Evangelia (Antehieronymiana)*, *CLA*, 4, núm. 467.

[85] Lowe, E. A., *A Sixth-Century Fragment of the Letters of Pliny the Younger*.

[86] Turín, Biblioteca Nazionale, G., VII, 15, *Evangelia secundum Marcum et Matthaeum Versionis Antehieronymianae*, *CLA*, 4, núm. 465.

[87] Lowe, E. A., *CLA*, 4, pág. 18. Sobre la procedencia africana de éste y de otros códices unciales procedentes del círculo de san Cipriano, Jean Mallon (*Paléographie romaine*, pág. 99) ha escrito: «La uncial conservada en la Biblioteca Nacional de Turín con la signatura G VII 15 (*CLA*, 465) nos da un texto de los Evangelios bajo la forma en que ha sido utilizada por un escritor africano, san Cipriano, cuyas obras nos son presentadas en el mismo tipo de uncial por *CLA*, 458 (Turín, Biblioteca Nazionale F IV 27; Milán, Biblioteca Ambrosiana D 519 inf.; Biblioteca Apostólica Vaticana, *Lat.* 10959, Ciprianus, *Epistolae*) y 464 (Turín, Biblioteca Nazionale G V 37, Ciprianus, *De opere et elemosynis. De Sacramento Calicis*). Nótese que *CLA*, 458 es aquel cuyo alfabeto constató con el del *Epitome* en su indagación sobre los orígenes de la uncial.

[88] París, Bibliothèque Nacionale, *Lat.* 17225. Evangelia Antehieronymiana, *CLA*, 5, núm. 666. Se atribuye al final del siglo IV y también al siglo V.

[89] Biblioteca Apostólica Vaticana, *Lat.* 10696, *CLA*, 1, núm. 57.

[90] París, Bibliothèque Nationale, *Lat.* 5730, 5, núm. 562.

[91] Oxford, Bodleian Library, *Auct.* T. U. 26 (20632), *CLA*, 2, núm. 233*a*.

[92] París, Bibliothèque Nationale, *Lat.* 6400B (fol. 33-145v); Vaticana Regin., *Lat.* 1709A (fol. 34-35); Leiden, Universiteits Bibliotheek, Bibl. Publ. *Voss. Lat.*, QV. 110*a*. *CLA*, 5, núm. 563.

[93] Verona, Biblioteca Capitolare, XIII (11), *CLA*, 4, núm. 484.

[94] Biblioteca Apostólica Vaticana, *Lat.* 7223, *CLA*, 4, núm. 53.

[95] Trento, Museo Nazionale, s.n. (*Olim* Viena 1185); Dublín, Trinity College, 1709 (N. IV, 18); Londres, British Museum, *Add. Ms.* 40107, *CLA*, 4, núm. 437.

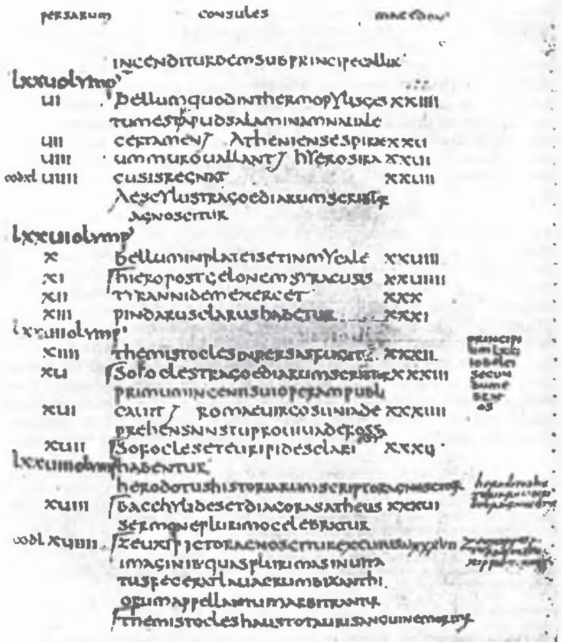

persarum consules macedon'

incenditurdecmsubprincipecollix'

lxxuolymp'

ui bellumquodintermopylisges xxiiii
tumestapudsalaminanauale

uii certamen / athenienses pir xxui

uiii ummurouallant / hyerosira xxuii

oodxl uiiii cusisregnat xxuiii
aeschylustragoediarumscriptor
agnoscitur

lxxuiolymp'

x belluminplateisetinmycale xxuiii

xi hieropostgelonemsyracusis xxuiiii

xii tyrannidemexercet xxx

xiii pindarusclarushabetur xxxi

lxxuiiolymp'

xiiii themistoclesinpersasfugit xxxii

xu sofoclestragoediarumscriptor xxxiii
primumincenisuiopera publ

xui cauit / romaeuircosunade xxxiiii
prehensanstuproiuuadecoss

xuii sofoclesetcuripidesclari xxxu

lxxuiiiolymp habentur

herodotushistoriarumscriptoragnoscitur

xuiii bacchylidesetdiagorasatheus xxxui
sermoneplurimocelebratur

oodl xuiiii zeuxispictoragnosciturqui

imaginibusquasplurimasinuita
tusfeceratinaeriumbixanthi
opumappellarimasiliorum
themistocleshaustotaurisanguinemorit

Persarum		Consules	Macedonum	
		incendit urbem sub principe Callia		
	LXXV	Olympias		
	VI	Bellum, quod in Thermopylis gestum est, et apud Salaminam nauale	XXIV	
	VII	certamen. Athenienses Piraeum muro uallant. Hyero Sira-	XXV	
	VIII		XXVI	
mdxl	VIIII	cusis regnat.	XXVII	
		Aescylus tragoediarum scribtor agnoscitur.		
	LXXVI	Olympias		
	X	Bellum in Plateis et in Mycale	XXVIII	
	XI	Hiero post Gelonem Syracusis	XXIX	
	XII	tyrannidem excercet.	XXX	
	XIII	Pindarus clarus habetur.	XXXI	
	LXXVII	Olympias		principium LXXI sobele
	XIV	Themistocles in Persas fugit	XXXII	
	XV	Sofocles tragoediarum scribtor primum ingenii sui operam publi-	XXXIII	secundum Ebraeos.
	XVI	cauit. Romae uirgo Sunia deprehensa in stupro uiua defossa est.	XXXIV	
	XVII	Sofocles et Euripides clari	XXXV	Herodotus historiarum scribtor agnoscitur.
	LXXVIII	Olympias habentur		Zeuxippus pictor, a quo Zeuxippae thermae
		Herodotus historiarum scriptor agnoscitur.		
	XVIII	Bacchylides et Diagoras atheus	XXXVI	
		sermone plurimo celebratur.		
mdl	XVIIII	Zeuxis pictor agnoscitur, ex cuius al imaginibus, quas plurimas inuitatus fecerat, lauacrum Bizanthiorum appella[n]tum arbitrantur.	XXXVII	
		Themistocles hausto tauri sanguine moritur.		

Escritura uncial. Siglo v, posterior al año 435. Oxford, Bodleian Library, Auct. T. II, 26 20632, fol. 84. (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 17.)

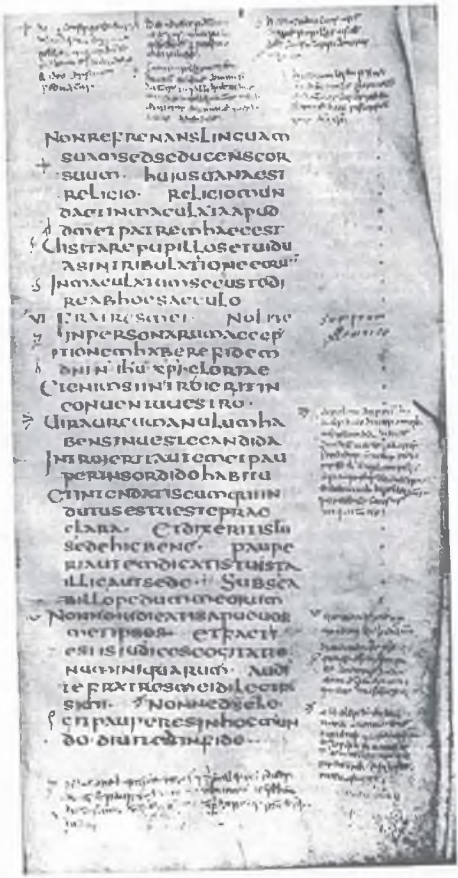

Non refrenans linguam
suam sed seducens cor
suum, huius uana est
religio. Religio mun-
da et inmaculata apud
Deum et Patrem haec est:
uisitare pupillos est uidu-
as in tributalitione eorum,
inmaculatum se custodi-
re ab hoc saeculo.
Fratres mei, nolite
in personarum accep-
tionem habere fidem
Domini nostri Iesu Christi gloriae.
Etenim si introierit in
conuentu uestro
uir aureum anulum ha-
bens in ueste candida,
introierit autem et pau-
per in sordido habitu,
et ints eum qui in-
dutus est ueste prae-
clara et dixeritis: tu
sede hic bene; paupe-
ri autem dicatis: tu ista
illic aut sede seb sca-
billo pedum meorum,
nonne iudicatis apud uos-
metipsos et facti
estis iudices cogitatio-
num iniquarum? Audi-
te, fratres mei dilectis-
sime, nonne Deus ele-
git pauperes in hoc mun-
do, diuites in fide

(Transcripción del texto; no de las anotaciones marginales)

Escritura uncial. Año 546. Fulda, Landesbibliothek, *Codex Bonifatianus*, 1, fol. 437*r*. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 7)

En el siglo VI la uncial inició su decadencia, perdió regularidad y espontaneidad. Al cálamo sustituyó la pluma de ganso, con cuya punta no se marcaban o era difícil marcar los trazos gruesos y los delgados. El ángulo fue distinto del de la época anterior: ahora lo fue de 90°. La escritura adquirió un aspecto alargado, perdió la posibilidad de poder ser inscrita uniformemente en el sistema bilineal, sustituido por el cuatrilineal, debido a la prolongación en alto y en bajo de letras como *D, H, L,* y *F, P*. Los trazos transversales de *F* son de igual o de muy semejante longitud; la *G*, muy alargada en su trazo inferior; la *L* se muestra con el trazo horizontal que le sirve de base, en su final, con una leve cola; los trazos curvos de *P* y *R*, agrandados y sin cerrar totalmente. Las abreviaturas, más abundantes que en los códices de los siglos precedentes.

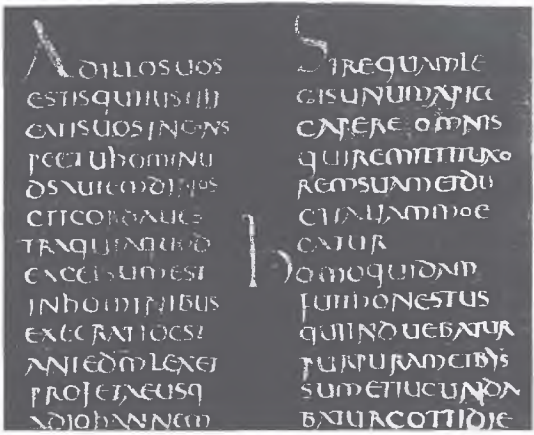

Ad illos: uos estis qui iustificatis uos in conspectu hominu. Deus autem dinoscit corda uestra; quia quod excelsum est in hominibus, execratio est ante Deum. Lex et profetae usque ad Iohannem sire quam legis unum apicem capere. Omnis qui remitit uxorem suam et ducit aliam, moecatur. Homo quidam fuit honestus qui induebatur purpuram et byssum et iucundabatur cottidie

Escritura uncial. Siglo v. Trento, Museo Nazionale, S. N., *Codex Palatinus*. (Bassi, S., Monumenta Italiae graphica, lámina 62, núm. 171)

Letras características en los códices unciales de los siglos VI-VIII

Son significativos un grupo de manuscritos de contenido jurídico, cuya tradición se había iniciado antes, entre ellos dos fragmentoos de las *Institutiones* de Gayo, uno en papiro[96] y otro en pergamino[97] y un fragmento del *Codex Iustinianeus* en papiro[98]. Junto a códices que muestran su decadencia[99] no faltan en el siglo VI ejemplares de bella ejecución[100], alguno de los cuales es exponente de las relaciones entre escriptorios italianos y británicos[101].

En el siglo VII se acentuó la decadencia de la escritura uncial de buena hechura por una doble vía: fueron en aumento su irregularidad y los elementos ornamentales accesorios (como son pequeñas líneas sobrepuestas a las astas de *H, L* y en el arranque de otras, cual es el caso de *N*) y se acentuaron las características presentes en el siglo VI que la iba alejando del paradigma de los siglos IV y V y se infiltraron influencias de la escritura común[102]. El pergamino empleado es más basto y en los últimos decenios del siglo se empezó a indicar la numeración en la parte central baja del folio. En este siglo VII se había consumado la fragmentación gráfica de la escritura latina, con lo que fueron originando tipos locales que no pudieron sustraerse a la influencia propia de cada una de las zonas de la Romania[103]. La decadencia es total en el siglo VIII[104] sin que a su vez, pero de modo excepcional, falten buenos ejemplares[105].

Finalmente, se conservan códices en uncial escritos en el siglo IX, como acontece con las demás escrituras librarias de la época romana (capital y semiuncial) pero son producto de imitación de modelos antiguos en una época en que las escrituras romanas librarias eran reliquias arqueológicas.

[96] Florencia, Biblioteca Laurenziana, *PSI*, 1182, *CLA*, 3, núm. 292.
[97] Verona, Biblioteca Capitolare, XV (13), *CLA*, 4, núm. 488.
[98] Florencia, Biblioteca Laurenziana, *PSI*, s.n., *CLA*, 3, núm. 293.
[99] París, Bibliothèque Nationale, *Lat.* 9378 (fol. 26). Plinius, *Historia Naturalis*, *CLA*, 5, núm. 575.
[100] Londres, British Museum, *Harley*, 1775, *Evangelia*, *CLA*, 2, núm. 197.
[101] Fulda, Landesbibliothek Bonifatianus, 1, *Novum Testamentum*, *CLA*, 8, núm. 1.196. Elias Avery Lowe lo ha relacionado con los biblicos insulares y a partir de su examen ha demostrado la conexión cultural entre escriptorios del sur de Italia con los de Irlanda (Vid. *CLA*, 2, *Introduction* y *CLA*, 8, página 49).
[102] Vid. Bassi, S., *Monumenta Italiae graphica*, pág. 121.
[103] Vid., entre los muchos ejemplos que podrían aducirse, *CLA*, 2, núms. 117, 260; 3, núm. 299.
[104] Muestra de la decadencia puede ser el reseñado en *CLA*, 4, núm. 419.
[105] *CLA*, 1, núm. 18b; 2, 162, entre otros.

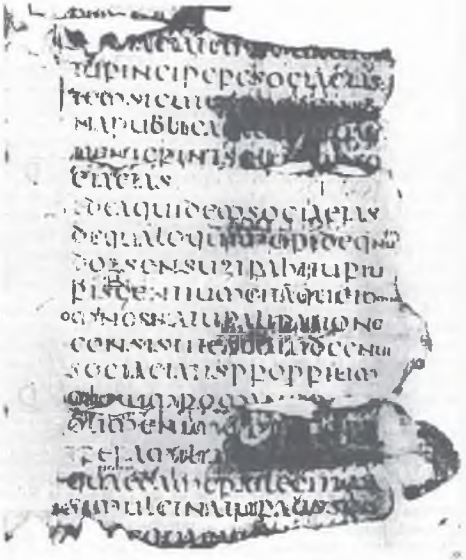

[... sed utique si adhuc consentiant in]
sociaetatem, noua uide-
tur incipere sociaetas.
Item si cuius ex sociis bo-
na publica aut priuatim
uenierint, soluitur so-
ciaetas.
Sed ea quidem sociactas
de qua loquimus, id est quae nu-
do consensu contrahitur, iu-
ris gentium est, itaque inter omnes
(h)omines naturali ratione
consistit. Est autem aliud genus
sociaetatis, proprium
ciuium romanorum;
olim enim, mortuo pa-
tre familias, inter suos heredes
quaedam erat legitima
simul et naturalis sociactas

Escritura uncial. Siglos V-VI. Florencia, Biblioteca Laurenziana, PSI 1182. (Seider, R., *Paläographie der lateinischen Papyri*, 2, 2.°, lámina 28)

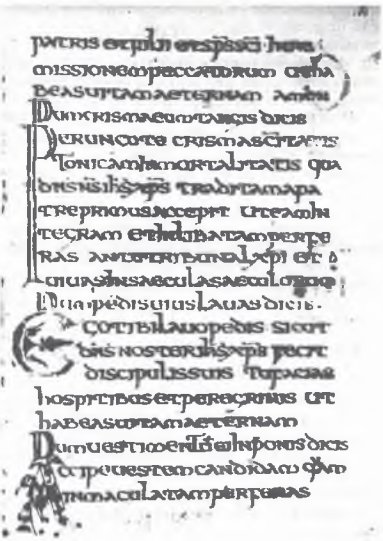

Patris et Filii et Spiritus Sancti in remissionen peccatorum ut habeas uitam aeternam amen.
Dum crisma eum tangis dicis:
perungo te crisma sanctitatis
tonicam inmortalitatis qua
Dominis noster Iesus Christus traditam a Patre primus accepit ut eam integram et inlibatam perferas ante tribunal Christi et
uiuas in saecula saeculorum.
Dum pedis eius lanas dicis:
ego tibi lauo pedis sicut
Dominus noster Iesus Christus fecit
discipulis suis; tu facias
hospitibus et peregrinis ut
habeas uitam aeternam.
Dum uestimentum ei inponis dicis:
Accipe uestem candidam quam
inmaculatam perferas

Escritura uncial. Siglos VII-VIII. Roma, Biblioteca Apostólica Vaticana, Reg. Lat. 317, fol. 165r. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 8.)

La denominada semiuncial es una escritura libraria[106] que, como la uncial, se utilizó durante un periodo muy largo: desde el siglo v al ix. Se formó en el periodo romano; los más antiguos códices semiunciales, que son los de más perfecta ejecución, pertenecen a una época que ya es frontera con la Edad Media. Y en decadencia en relación con su arquetipo originario, se practicó en los escriptorios medievales cuando advino este particularismo gráfico de la escritura latina[107].

El alfabeto semiuncial es mixto: «resulta formado por una mezcla de letras mayúsculas y minúsculas, pero la proporción de las letras de diversa especie y su forma singular no son siempre iguales, de modo que hay tipos más cercanos a la minúscula y otros más próximos a la uncial»[108]. Elias Avery Lowe estableció el criterio para clasificar como semiunciales a los manuscritos que presentan al menos las letras *b, d, m, r* con formas minúsculas o bien *b, g, s,* u otras combinaciones, considerando por el contrario como unciales los que solamente tienen uno o dos de estos elementos[109].

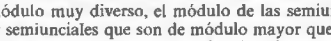

Alfabeto semiuncial

— El término semiuncial. Como el uncial, el semiuncial es un término consagrado por el uso sin que responda esencialmente a una categoría paleográfica. Fue acuñado por los autores del *Nouveau Traité de Diplomatique.* Charles-F. Toustain y René Prosper Tassin, en relación con la uncial, a propósito de la escritura del códice *Basilicanus* de san Hilario[110]. Pero hay unciales de módulo muy diverso, el módulo de las semiunciales también es distinto y hay semiunciales que son de módulo mayor que el de las unicales.

No han faltado propuestas para la adopcion de otros términos acordes con su naturaleza formal o con el punto que le corresponde en la evolución de la escritura latina: «semiminúscula», «minúscula arcaica», «minúscula primitiva»[111] «ditterae africanae»[112].

Ha prevalecido el término semiuncial aplicado a una escritura que, en definitiva, es, como la uncial, un compromiso aunque no de la misma índole.

[106] En los códices semiunciales se copiaron textos de estudio y de lectura de las comunidades y escuelas eclesiásticas: escritos patrísticos, disposiciones canónicas, reglas monásticas, también, obras literarias de índole varia.

[107] Vid. págs. 417 y ss.

[108] Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 84.

[109] «Si todos los manuscritos que se acostumbra designar con el nombre de semiuncial fuesen como el Hilario Basilicano del año 509-510 o como el Sulpicio Severo del 517 o el Ambrosiaster *[in Epistulas Pauli]* anterior al 570, el problema no ofrecería dificultad... En consecuencia, todo manuscrito semejante a los citados sería semiuncial. Pero esta norma sufre perturbaciones debidas a la injerencia de elementos unciales. La regla adoptada consiste en llamar semiuncial a la escritura que posea cuatro elementos distintivos no unciales como *b, i, m, r* ó *b, g, m, s* u otra combinación». (Lowe, E. A., «A hand-list of half-uncial manuscripts», pág. 35).

[110] «Se entiende ordinariamente por semiuncial una escritura antigua... Sus caracteres originariamente no han debido de tener más que seis líneas o media pulgada de altura. Ha corrido poco más o menos la misma suerte que la uncial. Ambas han perdido con el tiempo su medida sin perder su nombre» *(Nouveau Traité de Diplomatique*, 3, pág. 204).

[111] Para diferenciarla de la «minúscula carolina».

[112] La denominación es de la Edad Media, debida a los irlandeses, tomada probablemente de alguna fuente española. Sobre esta denominación vid. Bischoff, B., *Mittelalterliche Studien*, 1, pág. 2.

— Origen de la semiuncial. Las teorías acerca del origen de la semiuncial puede resumirse en tres grupos: las que lo vinculan con la uncial, de modo absoluto o bajo la influencia de la minúscula cursiva; las que lo hacen con la minúscula cursiva más o menos rotundamente y las que lo ponen en la escritura mixta del siglo III.

— Propuestas en relación con la uncial. Aparte el punto de vista de Ludwig Traube[113], quien por analogía con su propuesta para la uncial, la consideró escritura de origen cristiano, no fueron pocos los paleógrafos que optaron por considerar que el origen de la semiuncial se explica a partir de la uncial.

Karl Zangemeister y Wilhelm Wattenbach[114] trataron al mismo tiempo de los códices unciales y semiunciales.

Es el mismo caso que el de Emile Chatelain[115].

Isidoro Carini[116] y Cesare Paoli[117] mantuvieron ambos el mismo punto de vista: una escritura de transición derivada de la uncial.

Michale Tangl[118] ponderó la influencia de la uncial como característica, pero a la vez puso de relieve las concesiones que en la uncial se hacen a la cursiva: su encuadramiento en cuatro líneas, simplificación y transformación de letras y aceptación de algunos nexos.

Paul Lehmann[119], aunque con reservas, puede ser incluido en este grupo: consideró exagerado el papel preponderante que otros paleógrafos otorgaron a la cursiva en la formación de la semiuncial y estimó que la uncial constituye el punto de partida pero no en el sentido de que la derivación se hubiera originado a partir de la uncial desarrollada, sino como una solución intermedia entre la caligrafía de la escritura cursiva y la uncial, que respecto de la semiuncial fue lo que la capital había sido a la uncial.

— Propuestas en relación con la cursiva. Son en cierto sentido el polo opuesto de las anteriores. Maurice Prou y Franz Steffens, sus partidarios más significados.

Para el primero, la semiuncial es una escritura minúscula o mejor, una escritura cursiva caligráfica[120]. El segundo sostuvo que la semiuncial se basa esencialmente en la cursiva, cuyas letras se configuran caligráficamente, recibiendo formas bellas, fijas y bien proporcionadas, aunque admite que la semiuncial, considerada superficialmente, parece ser muy semejante a la uncial[121].

— Propuestas que relacionan el origen de la semiuncial con la escritura mixta del siglo III. También en este tema Luigi Schiaparelli representa un punto de inflexión. Antes, Berthold Bretholz[122] había puesto de relieve que

[113] Traube, L., «Die lateinische Schrift im Mittelalter», pág. 24.
[114] Zangemeister, K., *Exempla codicum latinorum litteris maiusculis scriptorum.*
[115] Chatelain, E., *Uncialis scriptura codicum latinorum novis exemplis illustrata.*
[116] Carini, I., *Corso di paleografia, diplomatica e critica storica*, pág. 39.
[117] Paoli, C. *Programma scolastico di paleografia latina e di diplomatica*, pág. 16.
[118] Arndt, W., y Tangl, M., *Schrifttafeln zur Erlernung der lateinischen Palaeographie*, pág. 3.
[119] Lehmann, P., «Lateinische Paläographie bis zum Siege der Karolingischen Minuskel», páginas 10, 47.
[120] Prou, M., *Manuel de Paléographie latine et française*, pág. 72.
[121] Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, pág. VII.
[122] Bretholz, B., *Lateinische Paläographie*, pág. 57.

la semiuncial ocupa un puesto importante en el largo proceso, difícil e incierto, tendente a llenar el vacío entre la escritura libraria y la documental.

En 1921 escribía Luigi Schiaparelli: «También sobre la semiuncial falta todavía un estudio amplio y las noticias que se leen en los manuales de Paleografía acerca de su origen son muy breves y vagas... La mayor parte de los paleógrafos modernos la hacen derivar de la uncial bajo la fuerte influencia de la minúscula cursiva»[123]. Para establecer su teoría partió de algunos datos deducidos de la semiuncial y de la escritura anterior, de la escritura mixta del siglo III, formada por letras mayúsculas y minúsculas, escritura que denominó «semiuncial arcaica», a partir de la cual estableció el proceso siguiente: entre los siglos III y IV se originó, como hemos dicho, la uncial; pero la aparición de ésta no trajo consigo que la escritura mixta dejara de usarse y a partir de ésta, entre los siglos IV y V, se produjo también un nuevo tipo: la semiuncial. Así que ésta «no significa escritura derivada de la uncial ni uncial de pequeña dimensión, sino escritura mixta de tipo medio entre la uncial y la minúscula cursiva, escritura casi uncial o casi minúscula redonda»[124]. De modo que de la escritura mixta del siglo III se originaron por vía distinta dos escrituras mixtas: la uncial y la semiuncial.

La semiuncial fue relacionada con la escritura del *Epitome* de Tito Livio, entre otros[125] por dos excelentes paleógrafos: Elias Avery Lowe y Jean Mallon. El primero[126] había calificado la escritura del *Epitome* como «semiuncial mixta», en que *A, E, G*, son unciales y *B, D, R, M*, típicamente semiunciales. Para el segundo[127], este punto de vista adolece de un defecto, por cuanto aplica a ejemplares más antiguos definiciones surgidas para designar ejemplares más modernos pero conocidos antes y sin saber ni comprobar si los ejemplares más antiguos conducen a una revisión de las definiciones establecidas para los más modernos. Y ensayó el método analítico a las letras típicamente semiunciales en la escritura del *Epitome* y en la que la primera parte del códice *Basilicanus*[128] que contiene el tratado *De Trinitate* de san Hilario y que es el más antiguo testimonio de semiuncial conservada (anterior al año 509). Concluyó que en ambas el ángulo de escritura es el mismo y que las formas alfabéticas del *Basilicanus* se explican o por el alfabeto del *Epitome* o por influencia en este alfabeto de la nueva escritura común que procede también de la escritura del tipo del *Epitome*. Refiriéndose a estas conclusiones de Jean Mallon, escribió Giulio Battelli que «sus investigaciones han aclarado mejor la semiuncial y la escritura mixta del siglo III»[129].

---

[123] Schiaparelli, L., *La scrittura latina nell'età romana*, pág. 167.

[124] *Ibid.*, pág. 160, nota 1.

[125] Los editores del *Epitome* en *The New Palaeographical Society*, lámina 53, ya consideraron su escritura como antecedente de la semiuncial. También Edward Maunde Thompson (*An Introduction to Greek and Latin Palaeography*, pág. 298).

[126] *CLA*, 2, núm. 208.

[127] Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 142.

[128] Vid. nota 137.

[129] Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 82. Por su parte, Bernhard Bischoff (*Paléographie de l'Antiquité romaine et du Moyen Âge*, pág. 81) califica la escritura del *Epitome* como de semiuncial antigua oriental, representada por muchos ejemplares provenientes de Egipto, pero «cuando se considera la evolución que conduce en Occidente a la uncial y, más tarde, a la semiuncial reciente no se debe tener en cuenta la escritura del *Epitome*» (pág. 81)... «La semiuncial reciente proviene de una de las escrituras librarias de la baja Antigüedad y de la alta Edad Media» (pág. 86).

La semiuncial o bien representa uno más de los casos en que los copistas no supieron o no quisieron sujetarse estrictamente a los tipos más caligráficos en uso o bien responde a una intención de mayor libertad en la ejecución de su trabajo según el contenido, la finalidad y el destinatario del texto que escribían: «En muchas escuelas se continuó [después de la canonización de la uncial] la tendencia a recabar de la usual otra escritura libraria que fuese minúscula, más fluida y desenvuelta que la uncial y caligráfica a la vez»[130]. Fue, en definitiva, una tipificación libraria de la minúscula a la que pudieron coadyuvar factores externos al hecho gráfico: disolución de los centros antiguos productos de libros, centros que eran laicos y de actividad artesanal con la consiguiente sustitución por escriptorios eclesiásticos que supusieron unas preferencias y gustos tendentes al redondeamento artificioso de las formas alfabéticas y al reforzamiento de los trazos en sentido colorista[131].

— Caracteres generales. Fiel a su origen, en la semiuncial concurren la aceptación de los modelos alfabéticos minúsculos de la escritura usual con el redondeamiento de su trazado como impronta general de modelos librarios, especialmente de unciales. Astas y caídos, como en la uncial, son muy breves pero se diferencia de la uncial por su adaptación al sistema cuadrilineal.

Las abreviaturas utilizadas no son abundantes pero sí más que en la uncial y responden al mismo criterio que en ésta según sea el contenido —sacro, litúrgico, literario— de los códices.

Las ligaduras son asimismo más frecuentes que en la uncial; son características las que se producen entre el trazo transversal de *e, f, g, r, t* con la letra que le sigue. En ligadura, la *e* puede adoptar una forma alta como en la cursiva y la *i* una forma larga. El nexo más característico es el de la *a* con *e* formando la *e* caudada[132].

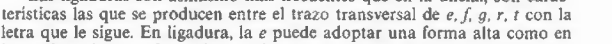

Ligaduras características en la escritura semiuncial

— Formas alfabéticas características. Suelen señalarse como características las formas de *a, g, r*:

 Sus formas son siempre redondeadas. El primer trazo, el de la izquierda, se ejecuta como una gran curva, tan o casi tan elevada como el segundo, el de la derecha, que es recto y al final arqueado hacia la derecha. Originalmente abierta, después totalmente cerrada por su parte superior con un trazo convexo, recto o cóncavo. Muy raramente adopta la forma uncial.

 El que podríamos denominar cuerpo de la letra se asemeja a una *S* con una incurvación inferior muy pronunciada hacia la izquierda, a veces en forma de onda. El conjunto, se asemeja a una *Z* alargada. Puede encontrarse una *G* mayúscula caudada semejante a la uncial.

[130] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 69.
[131] Vid. Petrucci, A., *Lezioni di storia della scrittura latina*, pág. 40.
[132] Vid. Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 85.

r r. Su último trazo es muy ancho y con frecuencia se descuelga notablemente. La forma mayúscula es de uso poco habitual.

Junto a estas formas características pueden señalarse otras que le son peculiares: *e, n, t, x, z.*

e Uncial o minúscula, con la parte superior cerrada.

N Habitualmente es capital y muy raramente minúscula.

t Con el trazo vertical redondeado.

x, z Son semejantes a las de la capital, pero su módulo es menor.

— Desarrollo histórico de la semiuncial. Para seguir el desarrollo histórico de la semiuncial es válido aún el esquema y la atribución cronológica de códices debida a Emile Chatelain[133], que se ha ido acrecentando con otras aportaciones[134].

1 in iudicio cum gene-
ratione ista, et con-
demnabunt eam
quia paenitentiam
5 egerunt in praedica-
tione Ionae. Et ecce
plusquam Iona hic
Regina Austri surget
in iudicio cum gene-
10 ratione ista et con-
demnabit eam quia
uenit a finibus terrae
uenit uacantem
scopis mundatam (et)
15 ornatam. Tunc audit et adsumit
septem alios spiritus secum
nequiores se et in-
trantes habitant
ibie et fiunt nouissi-
20 ma hominis illius pe-
iora prioribus. Sic
erit et generationi
huic pssimae
Adhuc eo loquente

Escritura semiuncial. Primera mitad del siglo VI. Saint Gall, Stiftsbibliothek, 1395, fol. 28. (*CLA*, 7, núm. 984.)

[133] Chatelain, E., *Uncialis scriptura*, a partir de pág. 105. Vid. Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, página 85.

[134] Traube, L., *Nomina sacra*, Linday, W. M., *Notae latinae (Índice de manuscritos)*; Ehrle, F., *Specimina codicum Latinorum Vaticanorum*; Lowe, E. A., «A hand-list of half-uncial manuscripts».

Pueden distinguirse cuatro periodos que tienen todos una connotación común, cual es que en cada uno de ellos, con respecto al anterior, es mayor la tendencia hacia un trazado más pesado y artificioso: comienzos del siglo v, que es el de la formación; siglos v y vi, que es el de su perfección; siglo vii, en que se inicia la decadencia y siglo viii en que ésta se consuma. Los dos últimos corresponden a la época medieval, a la del particularismo gráfico de la escritura latina que trajo consigo la formación de las escrituras precarolinas. Las características que Emile Chatelain atribuyó a cada uno de estos periodos son:

Siglo v: a, de módulo menor respecto a las demás letras en forma oblicua; *e*, de módulo mayor y con forma muy cercana a la uncial; astas de *b, d, h, l*, sin ornamentación y muy simples; caídos de *p* y *q*, con cola también simple; el primer trazo de *n*, un poco más largo y con forma siempre mayúscula; *q*, con la curva más larga que alta; *c* y *b*, forman ligado con la *i* que les sigue. Tanto la numeración de los cuaterniones, como las calidades de los pergaminos son semejantes a los de la escritura uncial de este periodo.

Siglo vi: e, a veces minúscula; *g* y *n*, con dos formas; mayúscula y minúscula; *m*, con el trazo medio muy simple; *t*, con el trazo vertical redondo; *b* e *i*, no forman ligadura. El signo abreviativo de *m* y de *n*, que es una pequeña línea, se halla solamente al final de línea, colocado sobre la vocal y no debajo.

Siglo vii: b, d, l, p, q, frecuentemente con un tracito ornamental al término de los trazos ascendentes y descendentes; *m*, con el trazo medio y a veces con el primero, sin llegar a ser una línea recta, sino un pequeño trazo; *u*, se inicia no por un trazo redondo sino con una línea pequeña. La línea recta, usada como signo abreviativo, se coloca también en la línea de escritura. Otras abreviaturas son raras.

Siglo viii: Es frecuente la ornamentación de las astas y de las curvas de las letras por medio de pequeños trazos; el trazo medio de *m* descansa, como si fuera su base, en una pequeña línea; el trazo vertical de *t* es derecho, sin curva. La línea recta, usada como signo de abreviatura se coloca como en el siglo anterior y se detectan corruptelas en el latín: confusiones de *e* con *i*, de *i* con *o*, etc. La indicación de los cuaterniones se hace en la parte inferior del margen.

A estos criterios de Emile Chatelain, Ludwig Traube añadió otros según las abreviaturas utilizadas: para el siglo v, las indicadas por medio de la rayita, tomadas desde antiguo de textos epigráficos y las de los *nomina sacra;* para el siglo vi, otras, por contracción: *qnm = quoniam, eps = episcopus, reus = reverendus, pbs = presbiter*. Y Elias Avery Lowe propuso uno nuevo según el uso de la *i* alta: no se halla en los códices más antiguos, los de los siglos v y vi y sí en los siglos vii-viii, si bien sin regla fija[135].

Uno de los ejemplares más antiguos en semiuncial es el *Codex 1395 sangallensis*, que se atribuye a la primera mitad del siglo v y a los círculos cercanos a san Jerónimo; contiene los Evangelios en la versión de la

[135] Vid. Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 87.

decem et octo convenientes [illegible]
episcopi sunt et anathema de eo inde omnes [illegible]
qui vivi sunt exinde expositionibus adfuerunt
ipse quoque pridem iam mortuus anathema-
tibi pateretur tu es cui nicaena synodus fuit
curae quantus fuit sit opinionibus infamatus
perturbas et contra humanum divinumque
iudicium cum paucis satellitibus tuis profa-
nis inpugnas sed non licet tibi nunc regna-
potenti etiam in posterum praeiudicare
extant enim litterae quibus id quod ex
criminosum putas pie tunc esse susceptum
docetur et ut de verborum [illegible]
legentium et ut de ecclesiae imperturbatam
constitutionem et ut de [illegible]
fidem et ut de humanae spei confidentem
securitatem et ut de hereticae damnatio-
nis publicam sententiam et intellegere eccle-
siae religionis hostem [illegible]
riis sanctorum et patrum [illegible]
rebellem

[illegible marginal note]

Expl. liber in Constantium

[illegible] ad Constantium

B[illegible]

L(iber) II

decem et octo conuenientes apud Niciam
episcopi sunt; anathema deinde omnes
qui uariis exinde expositionibus adfuerunt.
Ipse quoque pridem iam mortuus anathema.
tibi pater tuus est, cui Nicaena synodus fuit
curae, quam tu falsis opinionibus diuinumque
iudicium cum paucis satellitibus tuis profa-
nis inpugnas. Sed no licet tibi nunc regno
potenti etiam in posterum preiudicare.
Extant enim litterae, quibus id, quod tu
criminosum putas, pie tunc esse susceptum
docetur. Audi uerborum sanctam intel-
legentiam, audi eclesiae inperturbatam
constitutionem, audi patris tui professam
difem, audi humanae spei confidentem
securitatem, audi heretiae demnatio-
nis publicum sensum et intellege te diui-
nae religionis hostem, et inimicum memo-
riis sanctorum, et paternae pietatis
rebellem.
Contuli in nomine Domini Iesu Christi aput Karalis constitutus
[anno quartodecimo Transamundi regis
Explicit liber in Constantium
Incipit eiusdem ad Constantium.
Benignifica natura tua, domine beatissime

Escritura semiuncial. Anterior al año 509. Roma, Archivio della Basilica di S. Pietro, *Codex Basilicanus*, 182, fol. 288. (Steffens, F., *Lateinische Palāographie*, lámina 20.)

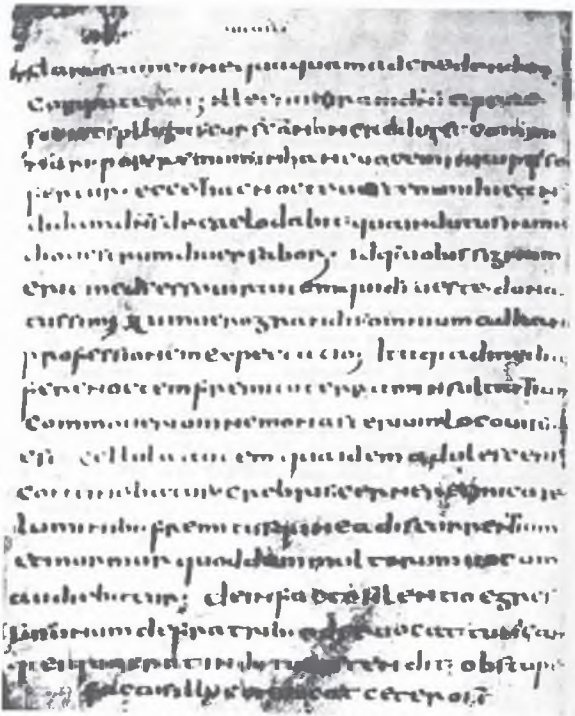

Clarus tamen nequaquam ad credendum
cogi poterat. Ille enim iram Domii et praesentes plagas, cur sancto non crederet communari. Postremum in hanc uocem inrupisse
fertur: ecce hac nocte uestem mihi candidam Dominus de caelo dabit, qua indutus in medio uestrum diuersabor; idque uobis signum erit me Dei esse uirtutem, qui Dei ueste donatus sim. Tum uero grandis omnium ad hanc
professionem expectatio. Itaque ad mediam fere noctem fremitu terram insultatium commoueri omne monasterium, loco uisum est: cellula autem qua idem adulescens continebatur, crebris cerneres micare
luminibus; fremitusque in ea discurrentium et murmur quoddam multorum uocum audiebatur. Dein facto silentio egressus unum de fratribus ad se uocat tunicamque ei, qua erat indutus, ostendit. Obstupefactus ille conuocat ceteros

Escritura semiuncial. Año 517. Verona, Biblioteca Capitolare, XXXVIII 836), fol. 25v. (Kirchner, J.; *Scriptura latina libraria*, lámina 10.)

decurramus. ut facilius cognoscamus, e ante o posita cuius sit coniugationis uel quo modo faciat speciem perfectam. a: hanc litteram ante o habens uerbum nullum repperi; inuentor doceat rationem. b: ante eo posita aut secundae sunt coniugationis aut tertiae correptae aut productae i uel ii, ut subeo subi uel subii. c: ante eo posita secundam regit coniugationem, speciem perfectam aut cui aut xi, arces arcui, luces luxi. d: et haec ante eo posita secundam regit coniugationem, speciem uero perfectam aut di aut si, prandeo prandi ardeo arsi; interdum addit syllabam in principio, ut momordi pependi, et ante eo posita tertiam productam *[regit, tempus perfectum]* iui uel ii *[facit]* uta anteeo praeeo, anteiui praeiui uel anteii perii. f: hanc litteram ante eo habens nullum reperi uerbum. g: ante eo posita secundam regit coniugationem, speciem uero perfectam aut xi aut gui aut si, lugeuo luxi, aegeo aegui, tergeo tersi; dicimus et tergo legimus enim et tergent, quod uenit a uerbo tergeo, et tergunt ab eo quod est tergeo, *h, i, k:* ante eo positas uerbum regere non inueni. l: ante eo posita secundum regit coniugationem, speciem perfectam lui uel leui, ut caleo compleio *[deleo]* calui compleui deleui: «releui dolia omnia» Terentius. Excipitur unum ab utraque ratione defectium genere faciens speciem perfectam quasi passiuam, soleo solitus sum. m: ante eo positam primam regit coniugationem, speciem perfectam, ut remeo commeo, remeaui commeaui, Hoc tamen scire debemus, quoniam omnia uerba *[e]* ante o habentia secundae sint declinationis (*sic pro* coniugationis) necesse est, excepto eo *is* it et *illis* quaecumque ab hoc uerbo fuerint tracta, quae omnia tertiae productae, id est quartae coniugationis *[sunt praeter duo primae coniugationis,]* quae supra posui, remeo [et commeo]. n: ante eo habentia uerba si uenerint a uerbo eo, sicut supra posui, tertiae sunt productae, id est quartae coniugationis, specie perfecta faciente ui uel ii, ut ineo inis iniui uel inii; si non uenerint, secundae erunt coniugationis nui facientia in specie perfecta, moneo mones monui. o: ante eo habentia tertiae productae, id est quartae sunt coniugationis ui uel ii facientia in specie prefecta, ut coeo cois coiui uel coii. p: hanc litteram ante eo uerbum habens non repperi. q: hanc quoque litteram ante eo nunquam repperi. r: haec littera ante eo posita secundae declinationis (*sic pro* coniugationis) regens uerba, rui faciunt in specie perfecta, careo cares carui; tertiae uero productae id est quartae ui uel ii, ut pereo peris periui uel perii. s: ante eo posita unum repperi uerbum tertiae productae ui uel ii faciens in specie perfecta, transeo transiui uel transii. t: hanc litteram ante eo inueni, sed uerba secundae coniugationis regentem et facientem speciem perfectam tui, ut lateo latui, pateo patui. Tertiae productae id est quartae coniugations si inuentum fuerit, ueniet a uerbo eo is et faciet iui uel ii in speciem perfectam. Nam, sicut ante docui, e ante eo uerba habentia omnia secundae sunt coniugationis excepto uerbo eo is, et siguid ab eo nascitur. Nam tertiae sunt productae consiugationis praeter duo uerba primae

Escritura semiuncial cursiva. Siglo v. Nápoles, Biblioteca Nazionale, Lat. 2 (antea Vindobon, 16), fol. 107v. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 13.)

Sed tu mihi dicis: sine apostolo ipse ergo dicis quisque quid absurdum est.
quare est concessum? nihil amplius hoc iussit, hoc praecepit, ne per
illicitas voluptates corrumpas templum eius, quod esse coepisti.
Namquid ego hoc dico? apostolum audite. Nescitis quia corpora vestra templum
spiritus sancti habitantis in vobis? hoc dicit christianis, hoc dicit fidelibus. Nes-
citis quia templum Dei estis, et spiritus Dei habitat in vobis? Si quis templum
Dei corruperit, corrumpet illum Deus. Vide ergo quomodo minatur.
Non vis corrumpere domum tuam: quare corrumpis domum Dei?
Certe non pateris aliquid quod pati non vis. Non est ergo quia tua
domus tenetur, ille qui se tenet non patitur haec omnia enim
peccata hominum ad corruptelam pertinent placito-
rum, aut ad facinora nocendi: quia Deo nocere non potest,
in facinoribus, in flagitiis eum offendis; incorruptibilis eum
offendis. In te illis facis iniuriam, facis enim iniuriam gratiae
ipsius, dono ipsius. Servum si haberes, velles ut serviret tibi ser-
vus tuus. Servum te meliorem Domino Deo. Servum tuum non tu fecisti,
et ut esset servus tuus ille fecit. Vis ut serviat tibi cuius pa-
tris es, et non vis servire ei a quo factus es. Ergo cuius vis ser-
viat tibi servus tuus homo, et tu non vis servire domino tuo,
facit Deus quod turpe est. Non vis. Ergo illud unum praeceptum
continet, duo illa duo continent, decem illa decem
continent omnia.

sed tu indiges Domini auxilio. Ipse ergo Dominus qui scit quid tibi utile sit, uxorem concessit, nihil amplius. Hoc iussit, hoc precepit: nec per inlicitas uoluptais corruat templum eius quod esse coepisti. Numquid ego hoc dico? Apostolum audite: nescitis quia templum Dei estis et Spiritus Dei habitat in uobis? Hoc dicit christianis, hoc dicit fidelibus: nescitis quia templum Dei estis et Spiritus Dei habitat in uobis? Si quis templum Dei corruperit, corrumpit ilum Deus. Uidetis quomodo minatur: non uis corrumpere domum tuam, quere corrumpis domum Dei? Certe non facis alicui quod pati non uis. Non est ergo qua ecuadatur, tenetur ille qui se teneri non putabat. Omnia enim peccata hominum aut ad corruptellam pertinent flagitiorum aut ad facinora nocendi: quia Deo noceri non potest in facinoribus, in flagitiis eum offendis, incorruptibilis eum offendis, in te illis facis iniuriam: facies enim iniuriam gratie ipsius, dono ipsius. Seruum si haberes, uelles ut seruiret tibi seruus tuus: serui tu meliore Domino Deo tuo. Seruum tuum non tu fecisti et te et seruum tuum ille fecit: uis ut seruiat tibi cum quo factus es, et non uis seruire ei a quo factus es; ergo cum uis ut seruiat tibi seruus tuus homo et tu non uis seruire Domino tuo, facis Deo quod tu pati non uis. Ergo illum unum preceptum continet duo, illa duo continent decem, illa decem continent omnia.

Escritura semiuncial. Principios del siglo VIII. París, Bibliothèque Nationale, Lat. 2110, fol. 153v. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 12.)

Vulgata[136]. Los más antiguos manuscritos datados son: el códice *Basilicanus D. 182* que fue revisado en Cagliari en el año 509 ó 510 en el grupo de los obispos africanos huidos a Cerdeña cuando fueron expulsados en la época del rey vándalo Trasmundo (496-523)[137], el que contiene la *Didascalia Apostolorum* de la Biblioteca Capitular de Verona, escrito con anterioridad al año 486[138]; el denominado *Sulpicio Severo* del año 517[139].

Escritura común nueva

La escritura común nueva, que se denomina también nueva cursiva, es una escritura minúscula que, como ya dijimos, se consagró como la documental en el último período de la escritura romana y fue clave en el ulterior desarrollo de la escritura latina.

— El origen. Hoy parece descartada la teoría de la filiación de la nueva cursiva respecto de la común clásica[140].

Más verosímil es que se deba a un proceso de minusculización presente en los siglos II y III en la usual libraria que fue calando en la escritura de la administración, en la cancilleresca y en la privada y que en un período largo terminó por desplazar a la antigua minúscula[141]. «Como es natural —aseveró Giorgio Cencetti— tratándose de dos expresiones paralelas de un mismo sistema gráfico usual, el alfabeto de la minúscula cursiva romana corresponde al de la minúscula primitiva libraria»[142].

A la cursiva se llegó por causas que podemos denominar técnicas y que, en casos, se concatenaron en relación de causa a efecto[143].

El uso de un cálamo con punta aguda que no permitía la ejecución de claroscuros como en la libraria, trazada con punta cuadrada u oblicua.

Rapidez del trazado, con la consiguiente incidencia en el ductus y en el rasgueo de las letras.

El hecho de que en el trazo de la cursiva no se levantaba el cálamo de modo regular ni uniforme a comienzo de cada signo.

Consecuencia de lo anterior, se producen numerosas ligaduras surgidas

[136] St. Gall, Stiftsbibliothek, 1395 (fol. 7-327). *Evangelia Vulgatae Versionis*, *CLA*, 7, núm. 984.

[137] Archivio della Basilica di S. Pietro, *D. 182* (fol. 13-27, 34-288). Hilarius, *De Trinitate*, *CLA*, 1, núm. 1a. La fecha *ante quem* se ha podido fijar por una anotación en el fol. 288 (vid. figura pág. 302).

[138] Verona, Biblioteca Capitolare, LV (53) (fols. 33-34, 61-69). *Didascalia Apostolorum, Canones Apostolorum Fasti Consulares*. Su fecha ha podido ser fijada por la lista de cónsules que figura en el folio 89, *CLA*, 4, núm. 508.

[139] Verona, Biblioteca Capitolare, XXXVIII (36), *Sulpicius Severus, Vita S. Martini, Epistolae, Dialogi*, *CLA*, núm. 494.

[140] Recuento de las proposiciones sobre que la nueva cursiva es el resultado de una evolución gradual de la antigua en Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 106. A este respecto es significativo el juicio de Agustín Millares en su *Tratado de paleografía española*, edición de 1932: «Esta escritura... es el resultado de un desarrollo natural de la mayúscula cursiva que puede considerarse terminado en el siglo IVo (pág. 43) y éste en la edición de 1983: «Esta fecunda y trascendental modalidad gráfica no trae su origen, como con rara unanimidad venía afirmándose por los paleógrafos, de la común clásica» (pág. 33).

[141] Vid. Petrucci, A., *Lezioni di storia della scrittura latina*, pág. 35. Vid. «Nuove osservazioni sulle origini della B minuscola nella scrittura romana», pág. 70.

[142] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 72.

[143] *Ibid.*

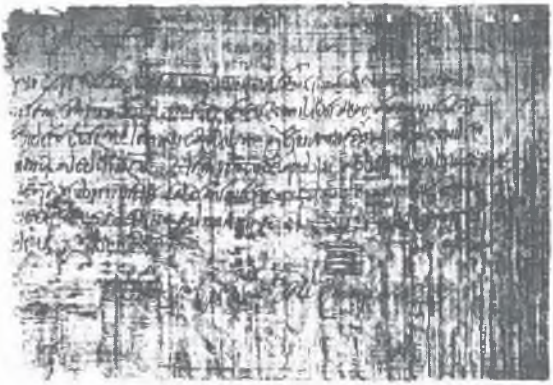

1 ...us Ualacius Abinneo suo salutem

[..]cario ex protectoribus iuxta diuinitus subrogato [ti]bi eo quod
[impe]rii iam tempora conplesse suggereris et milites alae quam nuncusque
5 [duxis]se uideris et signa dominica solidamque in armationem eorundem
[stat]im trade, de singulis etiam pro tutela publica obseruandis instruere
[cura,] ne quam sub primitiis saltem suis erroris titubantiam incurrat,
[hisq]ue obseruantis deposita administratione supradicta incurrat,
[atten]de u[tilita]tibus. Bene val[e].
10 Fl(avio) Leontio praefecto praet(orio) et Fl(avio) Sallustio mag(istro) ped(itum)
[(uiris) (clarissimis) co(nsulibus).

Escritura común nueva. Año 344. Ginebra, Bibliothèque Publique Universitaire, Pap. Lat. 111. (CLA, I, núm. 8.)

espontáneamente, que afectan a la unión de unos signos con otros, a la unión de trazos de letras distintas y a la separación de los de una misma letra. Y con las numerosas ligaduras, modificaciones de los signos respecto de su forma esencial.

— Formas alfabéticas y ligaduras. Para una mejor visualización examinamos a la vez las formas alfabéticas y las ligaduras a que dan lugar. Para las formas alfabéticas seguimos la descripción de Giorgio Cencetti[144]; para las ligaduras, la de Giulio Battelli[145].

a Adopta una forma cercana a la «uncial cursiva» (núm. 1) o abierta en alto (núm. 3). Se inicia su trazado por el ojillo. Cuando forma ligadura, bien con la letra que le precede o con la que le sigue, el ojillo queda abierto (núm. 2):

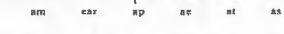

b Puede tener el ojillo a la izquierda o a la derecha. En el primer caso se inicia con el ojillo (núms. 1 y 2) cuando liga con la letra anterior. En el segundo (núms. 3 y 4) comienza con el astil y el ojillo puede ser trazado sin levantar la mano o levantándola.

c Se compone de dos trazos: el primero, el de la base; el segundo, la cresta. Liga tanto con la letra anterior como con la posterior:

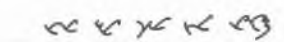

d Se ejecuta en un trazo (núms. 1 y 2) o en dos trazos (número 3). Liga sólo con la letra precedente y entonces el ojillo queda abierto:

e Tiene dos formas: o a modo de dos *C* superpuestas (número 1), trazándose primero la inferior, o se compone de tres trazos ejecutado en este orden: primero la base curva, después de cresta en alto y por último la transversal (núms. 2 y 3). Se adapta a varias ligaduras, bien con la letra precedente por el primer trazo , bien con la siguiente con el trazo transversal o con el final de la *C* superior:

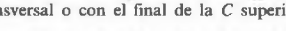

[144] *Ibid.*
[145] Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 90.

f Análoga a la *e*, con la sola diferencia de que el primer trazo no es curvo sino rectilíneo y desciende bajo la línea de escritura. Las ligaduras más frecuentes son éstas:

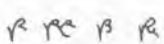

g Se compone de dos trazos: uno superior más o menos recto y otro inferior formando una curva serpenteante. Liga con la letra siguiente por el trazo superior:

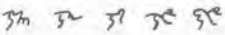

h Se ejecuta con un trazo y comienza desde el astil. Liga sólo con la letra siguiente por medio de un filetito añadido (núm. 2).

i Adopta dos formas: una de módulo menor y corta (núm. 1) y otra mayor y larga (núm. 2). Liga con la letra anterior pero nunca con la siguiente, lo cual la distingue de la *l* que sí se une a la siguiente:

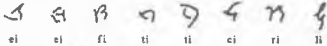

l Consta de un solo trazo y liga con la siguiente.

m Con los trazos redondeados en la parte superior y a veces el primero en forma de lazo en la parte inferior (núm. 3). Liga a la izquierda con la letra anterior.

n Puede adoptar forma mayúscula en tres trazos (núm. 1) o la forma minúscula, en un solo trazo (núm. 2). En ambos casos liga con la *m:* con la letra anterior:

o Se ejecuta en un solo trazo. Es, por lo general, inclinada, pero en ligaduras, tanto con la letra anterior como con la posterior, puede ser trazada hacia la izquierda:

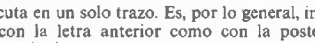

p Se compone de dos trazos y liga a la izquierda con el comienzo del asta (núm. 1); excepcionalmente se ejecuta en un solo trazo comenzando por el ojillo trazado hacia la derecha y entonces no liga:

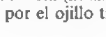

q 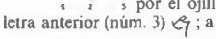 Se ejecuta las más de las veces en un trazo comenzando por el ojillo (núms. 2 y 3), que se abre cuando liga con la letra anterior (núm. 3) ; a veces se ejecuta en dos trazos y no liga (núm. 1).

r Se compone a veces de un solo trazo, si bien puede trazarse en dos: primero, el asta vertical y después el trazo superior, que en todo caso tuerce bruscamente. Liga con la letra anterior y con la que le sigue:

car re rp ru

s Se ejecuta en uno (núm. 1) o en dos trazos (núm. 2); se distingue de la *r* en que el segundo se inclina hacia abajo en forma más o menos redondeada (núm. 3) y porque no es frecuente que ligue hacia la derecha.

t Comporta dos trazos: uno horizontal y otro vertical, ambos más o menos rectos. Liga con el primero a la izquierda y a la derecha, semejando a veces una *C*:

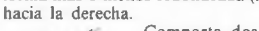

etu etd tq ete tt ta tr ta ti ti

u Mantiene su forma fundamental (núm. 3). Se ejecuta en un trazo y adopta una convexidad en su base (núm. 2) o un asta descendente al final de un trazo (núm. 1). A veces, sobrepuesta, se ejecuta con un módulo pequeño. Liga tanto a la derecha como a la izquierda (núm. 2) o sólo a la izquierda (núm. 1):

tu ru bus rum

x, y, z Conservan generalmente las formas de la capital.

Abreviaturas. No son muy abundantes. En general son las mismas que las de los textos librarios más algunas de palabras de uso común que también se fueron introduciendo en el lenguaje eclesiástico[146].

Especial relieve tienen las que se hallan en los papiros de Rávena, en los que las hay por suspensión: *d/, d// = dixit, dixerunt; cui/, rau/ = civitatis Ravenne; u/ h/ = vir honestus; qs = qui supra* y por contracción, con evidente dependencia de los *Nomina Sacra: pbr = presbiter, epus = episcopus, reus = reverendus, pdtus = predictus.*

[146] *Ibid.*, pág. 93.

Domino suo

Achillio
Uitalis

Cum it omnibus bonis benignitas tua sit praedita, tum etiam scholasticos et maxime, qui a me cultore tuo honorificentiae tuae traduntur, quod honeste respicere uelit, non dubito, domine praedicabilis. Quapropter Theofanen oriundum ex ciuitate Hermupolitanorum prouinciae Thebaidos, qui ex suggestione domini mei fratris nostri Filippi usque ad officium domini mei Dyscoli uexationem itineris quodammodo sine ratione sustinere uidetur, inimitabili religioni tuae trado, ut eundem praeteruntem more honestatis tuae benigne et humane respicere digneris. Iuro enim salutem communem et infantum nostrorum, quod enim eodem minime petente beniuolentiae eundem insinuendum putaui. Domine dulcissime et uere amantissime beatum te meique amantem semper gaudear.

Escritura común nueva. Años 317-324. Estrasburgo, Bibliothèque Nationale et Universitaire, P. Lat. 1. (*ChLA*, 19, núm. 687.)

Observación: En cursiva, las palabras del texto que, debido a las medidas del papiro en que se escribió, no se reproducen en la lámina

[Clementia pietasque uestrae, domini perpetui...]
1 *Constanti et Constans, uictores semper Augusti, ne umquam deficiant*
[militibus suir, praesertim ex protectoris, immo his
qui alacriter obsequium suum exhibentes beneficia uestra ipsi merere
*[uident*ur, prouidens casus uenit
... traditus in uexillatione Parthusagittariorum
degentium Diospoli prouinciae Thebaidos superioris. Uerum emensos
[post annos triginta et tres directus a Senecione antehac
5 *comite liminis eiusdem prouinciae ducere Blemniorum gentis refugas*
[ad sacra uestigia pietatis uestrae Constantinopolim
eo perreximus cum legatis memoratae gentis cumque comite eiusdem li-
[mitis, atque obtulitis eis clementiae uestrae
me e ducenario diuinitas uestra ueneranda purpuram suam adorare jus-
*[sit. Praecept*usque itaque producere memoratos
legatos in patriam suam cum quibus trienne tempus exigi remeandoque,
*[ad sacrum comitat*um uestrum tirones ex prouincia
Thebaidos aduxi quos Hierapoli traditi, et ita data uacatione mihi
[promouere me clementia praefectum alae Dionysada
10 *prouinciae Aegupti uestra dignata est. Uerum insinuatis sacris litte-*
[ris Ualacio comiti officium respondit allegasse
aliosque huiusmodi epistulas homines Korrektur: cumque pateat ex suf-
[fragio eos promotos fuisse, me uero iudicio sacro, ideo Korrektur:
iuxta supradictos apices uestros tribun... praefecturae allae
Dionysiados amotis per suffragium habentibus ipsorum castrorum
promotioenm me constitui clementia uestra iubere dignetur
soliti contemplatione memoratorum laborum meorum et quos sedes... ui-
[deor habere prouidere mihi largissima
pietas uestra dignetur unde possim cotidianum uictum adquirere et hoc
[consecutus agam aeterno imperio
uestro maximas gratias,

Escritura común nueva. Años 340-341. Londres, British Museum, P. 447. (Seider, R., *Paläographie der lateinischen Papyri*, I, lámina 52.)

Ulpius Alexander cen(sitor) Hept(anomiae) subscr(ipsi)

Escritura común nueva. Año 310. Estrasburgo, Bibliothèque Nationale et Universitaire, P. Gr. 1592. (*ChLA*, 19, núm. 685.)

1 erit tunc quanti ea res erit, quae euicta fuerit, duplum pretium
suprascriptum quinque solidorum a suprascripto uenditore et ab eiusque heredibus
et successoribus eidem conparatori suprascripto eiusque heredibus et succes-
soribus cogantur inferre, sed et rei quoque melioratae instruc-
5 tae aedificateque taxatione habita simili modo omnia dupla-
riae rei se qui supra uenditor heredesque suos reddere pollicetur, uel
quantum suprascripto emptori interfuerit hiuc uenditioni traditioni
mancipationique rei suprascriptae dolum malum abesse afuturum-
que esse ui metu et circumscriptione cessante; de quibus
10 unciis superius designatis sibi suprascriptus uenditor usumfructum re-
tenuit dierum triginta, quod possit suprascripto emptori ut leges cen-
seant pro sollemni traditione constare, et gestis allegandi
municipalibus concessit licentiam non denuo inquisita
eius professione, de qua re et de quibus omnibus suprascriptis stipu-
15 latione et sponsione interposita. Actum Rauennae die et consulatu suprascriptis + + +
Signum + suprascripti domnini uiri honesti Agellarii uenditoris.

Escritura común nueva. Año 572. Papiro de Rávena. Londres, British Museum, Add. Ms. 5412. (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 22.)

— Desarrollo histórico. Aunque para la primera época en que se fue modelando la nueva cursiva romana la documentación no es abundante, un rescripto imperial que se fija como de los años 287-293, da cuenta del cambio que se estaba produciendo: junto a formas mayúsculas *L* y *N* contiene ya minúsculas cursivas: *b, d, g* y *p*[147].

Para el siglo IV son más abundantes y la escritura se muestra con una orientación vertical, destacándose los trazos ascendentes y descendentes[148].

En el siglo V aparece con una inclinación hacia la derecha; es más estrecha, de menos módulo, de trazado rápido y con más ligados, lo que comporta una mayor alteración de las formas de las letras. Fue el siglo de su expansión: se la encuentra en papiros procedentes de los *officia* de la administración civil y eclesiástica[149], y de personas privadas, en grafitos, en ostraka, en tablillas[150], etc.

El ámbito de la nueva cursiva fue «todo el mundo». Ejerció una muy fuerte influencia en la escritura de la Edad Media[151].

[147] *PSI*, III. Vid. Cencetti, G., «Note paleografiche sulla scrittura dei papiri latini dal I al III secolo d.C.», pág. 58. Con facsímil.

[148] Los ejemplares conservados son muchos. Estimamos de obligada consulta la colección *ChLA* y la obra de Seider, R., *Paläographie der lateinischen Papyri*, tanto por los registros como por las excelentes reproducciones.

[149] Vid. pág. 318. Sobre papiros de Rávena, vid. pág. 93.

[150] Vid. pág. 88 sobre tablillas Albertini.

[151] Sobre criterios en torno a denominaciones y atribución cronológica, vid. Schiaparelli, L., *La scrittura latina nell'età romana*, pág. 129, nota 2. Remitimos de nuevo a *ChLA*., y a Seider, R., *ob. cit.*, para ejemplos concretos.

BIBLIOGRAFÍA

ARNDT, Wilhelm Ferdinand, y TANGL, Michael, *Schrifttafeln zur Erlernung der lateinischen Palaeographie*, Berlin, G. Grote'sche Verlagsbuchhandlung, 1897-1898. (Ed. 1904-1907, 1929, 1976).

BARONE, Nicola, *Intorno alla voce onciale come attributo di scrittura*, Sarno (s.p.i.), 1916.

BASSI, Stelio, *Monumenta Italiae graphica*, Cremona, Universita degli Studi di Pavia, Scuola di Paleografia e Filologia Musicale, 1956-1957.

BISCHOFF, Bernhard, «Die alten Namen der lateinischen Schriftarten», *Mittelalterliche Studien*, vol. I, págs. 1-5.

— *Mittelalterliche Studien: Ausgewählte Aufsätze zur Schriftkunde und Literaturgeschichte*, Stuttgart, Anton Hiersemann, 1966-1981.

BREVEGLIERI, Bruno, «Materiali per lo studio della scrittura minuscola latina: I papiri letterari», *Scrittura e civiltà*, 7 (1983), págs. 5-49.

CARINI, Isidoro, *Corso di paleografia, diplomatica e critica storica. Sommario di paleografia ad uso della Pontificia Scuola Vaticana*, Roma, Tipografia Vaticana, 1889.

CASAMASSIMA, Emanuele, y STARAZ, Elena, «Varianti e cambio grafico nella scrittura dei papiri latini», *Scrittura e civiltà*, 1 (1977), págs. 9-110.

CAVALLO, Guglielmo, *Ricerche sulla maiuscola biblica*, Florencia, Le Honnier, 1967.

CENCETTI, Giorgio, «Note paleografiche sulla scrittura dei papiri latini dal I al III secolo d. C», *Memorie dell'Accademia delle Scienze di Bologna, classe di scienze morali*, serie 5, I (1950), págs. 5-58.

CHATELAIN, Emile Louis Marie, *Uncialis scriptura codicum latinorum novis exemplis illustrata. Luteciae Parisiorum*, H. Welter, 1901-1903.

DAWSON, Christopher, *Los orígenes de Europa*, Madrid, Pegaso, 1945.

DU FRESNE, Charles, y DU CANGE, Mons., *Glossarium mediae et infimae latinitatis...*, Niort, L. Favre, 1883-1887 (reimp. París, 1937-1938).

EHRLE, Franz, y LIEBAERT, Paul, *Specimina codicum Latinorum Vaticanorum*, Bonn, A. Marcus y E. Weber, 1912 (reimp. Berlín, 1968).

HATCH, William Henry Paine, «The origin and meaning of the term uncial», *Classical Philology*, 20 (1925), p.247-254.

HIGOUNET, Charles, *L'écriture*, París, Presses Universitaires de France, 1964.

HOESEN, Henry Barlett van, *Roman cursive writing*, Princeton, Princeton University Press, 1915.

KIRCHNER, Joachim, *Scriptura latina libraria a saeculo primo usque ad finem medii aevi*, 2.ª ed., Münich, R. Oldenbourg, 1970.

LEHMANN, Paul Joachim Georg, «Lateinische Paläographie bis zum Siege der Karolingischen Minuskel», *Einleitung in die Altertumswissenschaft. Herausgegeben von Alfred Gercke und Eduard Norden*, 3.ª ed., Leipzig [etc.], B. G. Teubner, 1927, vol. I, págs. 38- 68.

LINDSAY, Wallace Martin, *Notae latinae. An account of abbreviation in latin mss. of the early minuscule period (700-850)*, Cambridge, University Press, 1915.

LOWE, Elias Avery, «A hand-list of half-uncial manuscripts», *Miscellanea Francesco Ehrle*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1924, vol. IV, páginas 34-61.

LOWE, Elias Avery, y RAND, Edward K., *A Sixth-Century Fragment of the Letters of Pliny the Younger: A Study of Six Leaves of an Uncial Manuscript preserved in the Pierpont Morgan Library New York*, Washington, Carnegie Institution, 1922.

M. tulli ciceronis de re publica libri: E codice rescripto Vaticano Latino 5757,

phototypice expressi. Prolegomena De fatis bibliothecae monasterii S. Columbani Bobiensis et de codice ipso Vat. Lat. 5757. [Pr. et not. Giovanni Mercati et Franz Ehrle], Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1934.

MARÍAS, Julián, *Historia de la Filosofía*, Madrid, Revista de Occidente, 1952.

MARICHAL, Robert, «De la capitale romaine à la minuscule», *Summe typographique*, Marius Audin [et al.], París, Audin, 1948, págs. 63-111.

— «L'écriture du Paul de Leyde», *Pauli sententiarum fragmentum Leidense*, Leiden, Brill, 1956, págs. 25-57.

— «La escritura latina y la civilización occidental del siglo I al siglo XVI», *La escritura y la psicología de los pueblos*, págs. 205-254.

MARROU, Henri-Irénée, «L'école de l'Antiquité tardive», *La scuola nell'Occidente latino dell'alto Medioevo*, vol. I, págs. 127-144.

— *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*, París, Editions du Seuil, 1965.

New Palaeographical Society, The, facsímiles de manuscritos antiguos, edición de E. M. Thompson, G. F. Warner, F. G. Kenyon y J. Parnell Gilson, primera y segunda serie con índices, Londres, 1903-1932.

NORSA, Medea, «Analogie e coincidenze tra scritture greche e latine nei papiri», *Miscellanea Giovanni Mercati*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1946, vol. VI, págs. 105-121.

PAOLI, Cesare, *Programma scolastico di paleografia latina e di diplomatica*, Florencia, Sansoni, 1888-1900 (3.ª ed., Florencia, Sansoni, 1901-1913).

PETRUCCI, Armando, «Nuove osservazioni sulle origini della B minuscola nella scrittura romana», *Bullettino dell'Archivio Paleografico Italiano*, serie 3, 2-3 (1963-1964), págs. 55-72.

— «Per la storia della scrittura romana: I graffiti di Condatomagos», *Bullettino dell'Archivio Paleografico Italiano*, serie 3, I (1962), págs. 85-132.

QUASTEN, Johannes, *Patrología*, Madrid, La Editorial Católica, 1961-1962.

SEIDER, Richard, *Paläographie der lateinischen Papyri*, Stuttgart, Anton Hiersemann, 1972-1981.

TASSIN, René Prosper, y TOUSTAIN, Charles-F., *Nouveau Traité de Diplomatique, où l'on examine les fondements de cet art... par deux réligieux bénédictins de la congrégation de Saint Maur*, París, G. Despréz, 1750-1765.

THOMPSON, Edward Maunde, *An Introduction to Greek and Latin Palaeography*, Londres, The Clarendon Press, 1912.

TJÄDER, Jan-Olof, «Considerazioni e proposte sulla scrittura latina nell'età romana», *Palaeographica, Diplomatica et Archivistica. Studi in onore di Giulio Battelli*, Roma, Edizioni di Storia e Letteratura, 1979, vol. I, págs. 31-62.

— «Die Forschungen Jean Mallons zur römischen Paläographie», *Mitteilungen des Instituts für österreichische Geschichtsforschung*, 61 (1953), 385-396.

— «Der Ursprung der Unzialschrift», *Basler Zeitschrift für Geschichte und Altertumskunde*, 74, 1 (1974), págs. 9-40.

TRAUBE, Ludwig, «Die lateinische Schrift im Mittelalter», *Vorlesungen und Abhandlungen*, vol. II, págs. 5-35.

— *Nomina sacra: Versuch einer Geschichte der christlichen Kürzung*, Münich, Oskar Beck, 1907.

ZANGEMEISTER, Karl, Wilhelm Wattenbach, *Exempla codicum latinorum litteris maiusculis scriptorum*, Heidelberg, Koester, 1876-1879.

ZIMMERMANN, Ernst Heintrich, *Los métodos histórico-críticos en el Nuevo Testamento*, Madrid, La Editorial Católica, 1969.

CAPÍTULO XI

Escritura romana en España (I): la escritura romana en el periodo hispano-romano

Si nos atenemos a las fuentes paleográficas romanas que se han conservado y a la realidad histórica de la Península, el tema de la escritura romana en España puede ser dividido en dos capítulos correspondientes al período hispano-romano el uno y el otro al periodo hispano-visigodo.

Nos referimos al primero de ellos.

CONSIDERACIONES PREVIAS

Ni que decir tiene que antes de la llegada de los romanos se practicaba la escritura en la Península, tanto para subvenir a las necesidades de los indígenas como propiciada por el tráfico colonial establecido en su territorio antes de los romanos.

Las fuentes escritas prerromanas, todas en soporte duro, son relativamente numerosas. Se hallan en objetos de estructura muy determinada fabricados con una finalidad muy concreta. Su cronología puede situarse a partir del siglo —VII, si bien las más antiguas inscripciones indígenas se consideran como del siglo —V. El área en que se han encontrado es bastante extensa y a la vez desigual, por cuanto los hallazgos han sido más abundantes en la mitad sur de la Península, hasta el punto de que se ha podido pensar que hasta su incorporación a Roma no se conoció la escritura en zonas del centro y del norte.

De todos modos, los comienzos de la escritura en España son hoy todavía oscuros y quedan muchas cuestiones por desvelar.

El tema de la escritura prerromana es ajeno a un estudio como es el nuestro, que se refiere a la escritura latina, a la escritura sustentada en los signos alfabéticos latinos[1].

[1] Sobre la escritura prerromana en España existe una abundante bibliografía. A título indicativo, vid. los trabajos que a continuación se citan y las obras en ellos reseñadas: Maluquer de Motes, J., *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*; Hoz Bravo, J., «La epigrafía celtibérica»; Siles Ruiz, J., «Sobre la epigrafía ibérica.»

El periodo romano en la Península Ibérica se inicia en agosto del año −218 cuando Gneo Escipión desembarcó en la colonia griega de Ampurias para combatir a los cartagineses. Se cierra el año 409 con la invasión de los pueblos germanos.

«La conquista romana hubo de poner en carne viva las esencias vitales de España. Las bárbaras luchas que durante los dos siglos anteriores a Cristo hubieron de padecer los peninsulares, siglos durante los cuales Roma fue sometiendo a los diversos pueblos hispanos con ayuda de los primeros vencidos y captados, acentuaron sin duda los rasgos vigorosos de las ásperas formas de vida de los españoles. ¿Y después? ¿Qué ocurrió después de que la Península fue conquistada?»[2].

La historia de Roma, a partir del inicio de su expansión militar, es la historia de muchos pueblos unidos bajo la sola autoridad del Estado romano, que fueron uniformándose en un proceso de aculturación lento y desigual, proceso que se conoce genéricamente con el nombre de «romanización». Como resultado de la romanización, los diferentes pueblos conquistados por Roma fueron en mayor o menor medida y con un ritmo desigual abandonando sus propias culturas y sus lenguas para adoptar los modelos romanos y, al menos, en las provincias occidentales, el latín como vehículo de transmisión cultural. El proceso de interacción, aun contando con el mayor peso específico de la potencia dominadora, fue recíproco, existiendo una mutua aunque desigual aportación de sistemas organizativos, de ideas y de creencias. Con ello la unificación no fue total y así cada región mantuvo algo o mucho de su personalidad anterior, lo que proporcionó al Imperio romano diversidad y riqueza.

Rutilio Namaciano definió rotundamente el Estado universal que Roma encarnó con este verso escrito en los días crepusculares del Imperio, cuando ya se ponía el sol en la poesía nacional romana: : *Patriam fecisti diversis gentibus unam.* Rutilio Namaciano era un galorromano, no un romano nacido en Roma. «Son tres las grandes causas que contribuyeron a transformar a Roma en una especie de patria general y a dar a su historia rango universal. En primer lugar, las conquistas y agregaciones territoriales, que eran la grandeza material y geográfica del Estado romano. En segundo término, la forma estatal forjada por César y Augusto, y profundamente reformada en sucesivas etapas de vida histórica romana; forma estatal de increíble flexibilidad. Y finalmente, la propagación del cristianismo y su exaltación a rango de corriente espiritual dominante en la sociedad y el Estado»[3].

Se dieron cita, pues, un factor externo cual fueron las conquistas militares y otro interno cual fue la organización de los territorios según el modelo romano y con arreglo a principios que fueron surgiendo al contacto mismo de las necesidades provinciales.

En Hispania se observa de forma muy especial esta transformación, pudiéndose entender la romanización peninsular como el proceso de su integración en el Estado Mediterráneo que define al Imperio. En términos

[2] Sánchez Albornoz, C., *España, un enigma histórico*, pág. 115.
[3] Montero Díaz, S., *Introducción al estudio de la Edad Media*, pág. 67.

históricos debe considerarse como una de las transformaciones de más trascendencia y de más fructíferos y durables resultados experimentada por nuestra patria.

Esta asimilación de formas culturales nuevas fue muy compleja y afectó a todos los órdenes de la vida, dando lugar a modificaciones o sustituciones graduables de las situaciones organizativas de partida. En su haber supone el primer intento fructífero de homogeneización cultural, sólo limitado fundamentalmente por las condiciones del medio físico o por el sustrato cultural. Los resultados fueron palpables y para muchos ámbitos y momentos cronológicos se puede hablar de una plena asimilación y una auténtica integración. Nada más habría que aducir para ello el elevado número de senadores surgidos en las provincias hispanas, entre quienes se cuentan incluso algunos de los emperadores de más notoria actividad y de más fama a lo largo del Imperio.

Pero al mismo tiempo no se puede echar en olvido que se trata de un proceso de integración gradual, que no supuso la completa extinción de las formas previas de la Hispania prerromana. Las fuentes nos dan cuenta de las pervivencias indígenas, habiéndose conservado muchas de las antiguas instituciones integradas y camufladas en un marco de organización aparentemente romano. Estas pervivencias dependen esencialmente del mayor o menor contacto con Roma, resultando éste menor en las zonas de más difícil acceso o de menos recursos económicos.

El resultado fue la diferente gradación de la romanidad según las coordenadas espacial y temporal. La disparidad de situaciones en las diferentes áreas de la Península y a lo largo de toda la etapa del dominio romano fue consecuencia de un doble proceso complejo y nunca lineal en su desarrollo. Un proceso externo, de conquista del territorio, y otro interno, de organización política y administrativa del territorio y de romanización cultural.

Si la conquista e integración política en el *Orbis Romanus* es presupuesto para una profunda y completa romanización, no se puede decir que la primera sea un antecedente obligado de la segunda, ya que la conquista se veía normalmente precedida de un período más o menos largo e intenso de aculturación.

Un breve recuento de los factores que presionando dieron lugar a las transformaciones graduales y no uniformes, en una palabra, a la romanización, se polariza en los puntos que seguidamente se reseñan:

— El establecimiento en la Península de las tropas romanas, que trajo consigo un trato social, económico y jurídico en relación con las poblaciones prerromanas, sobre todo cuando, terminado el servicio de armas y obtenida la licencia, soldados romanos matrimoniaban con mujeres hispanas.

— Otro tanto puede decirse del procedimiento recíproco de reclutamiento de mercenarios indígenas para formar parte de las tropas auxiliares romanas: aprendieron el latín y se fueron amoldando a las costumbres romanas, contribuyendo a que la romanización se fuera infiltrando.

— Las expediciones mineras, cuyos centros productivos se convirtieron en núcleos difusores de romanismo.

— Las relaciones de tipo privado, especialmente las comerciales, de diverso calibre, que alcanzarían todos los ámbitos peninsulares y a la postre la plena integración de la Península en el sistema económico romano. Tales relaciones privadas, además de los documentos que generaban, daban lugar a resoluciones de tipo jurídico y a la intervención de funcionarios de la Administración romana.

— Las emigraciones de contingentes de población, tanto romanos como itálicos, en su doble tipología de deducciones militares o civiles y a partir del siglo –II, la llegada de inmigrantes de extracción social superior, con unas mayores necesidades y mayor capacidad de irradiación cultural, como consecuencia de los conflictos civiles.

— Tras las legiones, llegó el personal que se encargó de la administración, demandado por las necesidades de los órganos de gobierno, que a diario eran mayores. Roma se vio obligada a introducir grandes novedades en la administración de los territorios conquistados; y ese personal venido fue pieza clave en la organización administrativa que fue implantada con estatutos similares a los del territorio italiano. Primero lo fue de modo indirecto y ocasional y después intensamente, en aplicación del Derecho romano a los grupos formados por los que se iban convirtiendo en ciudadanos romanos. Cuando toda la Península gozó del *Ius Latii* en tiempos de Vespasiano hacia los años 70 a 74, la romanización fue penetrando con más intensidad en regiones de la Lusitania y de la Tarraconense, hasta entonces poco romanizadas, llegándose a una gran uniformidad en las tres provincias en que se dividió Hispania: Bética, que era senatorial; Tarraconense y Lusitania que eran imperiales. Con Caracalla, a partir del año 212 todos los hispanos gozaron de la ciudadanía romana. Las disposiciones de Caracalla representan la consumación del proceso de romanización legal teórica.

A todos estos factores hay que unir la progresiva implantación del cristianismo que completó totalmente la romanidad de la Península.

Una de las consecuencias de este largo y rico proceso fue un cambio en las necesidades del uso de la escritura. Si antes no habían sido muy acusadas, ahora el panorama fue distinto: puede asegurarse que la escritura tuvo en Hispania la misma incidencia que en las regiones más cultas del mundo romano, no obstante que las fuentes conservadas no sean tan numerosas como deseables.

Para nosotros, la consecuencia de más relevancia fue la introducción y adopción de la lengua latina, y con ella la de la escritura alfabética latina, que como ocurrió con otros factores del proceso romanizador, se fue difundiendo de forma muy progresiva y afectó de diversa manera a las distintas áreas de la Península y dentro de cada una de éstas en forma muy desigual a los diferentes estratos de la sociedad.

La escritura romana fue en unos momentos iniciales de uso exclusivo entre los romanos asentados en Hispania. Luego pasó a ser el vehículo usual de la comunicación entre romanos e indígenas y la lengua de la Administración[4], para llegar paulatinamente a ser de aceptación prácticamente general y obligada tras la plena integración política y administrativa y como resultado de la generalización del sistema educativo romano, cuyo

[4] Entiéndase el término en su más amplio sentido.

primer nivel comprendía el aprendizaje de la lectura y de la escritura. Con ello la sociedad hispanorromana puede considerarse, bien avanzada la época imperial, como una sociedad fuertemente alfabetizada que habitualmente utilizó el sistema gráfico romano para todos sus menesteres fuese cual fuese su nivel cultural y su alcance intelectual.

Fuentes conservadas

Del periodo que estudiamos se han conservado cuantiosísimas fuentes paleográficas: sobreabundan con diferencia las monumentales y las escritas en el sistema clásico en sus dos variantes (capital y común clásicas) son más numerosas que las que lo fueron en el sistema nuevo, circunstancia que puede explicarse por razones cronológicas[5] y por la poca consistencia del soporte habitual de sus escrituras en comparación con la de los materiales en que nos han llegado las del sistema clásico. Avatares históricos que inciden en la conservación de piezas escritas, a los que no fue ajena la Península, coadyuvaron a la parquedad de fuentes paleográficas del sistema nuevo tanto para el periodo hispano-romano como para el hispano-visigodo.

Y preciso es hacer una observación: que los caracteres generales de las fuentes en este primer periodo no difieren sustancialmente de la norma a la que hemos hecho referencia en los capítulos anteriores dedicados a la escritura romana. Por lo que, salvo casos que consideramos de mayor relieve, no entraremos en precisiones singulares de cada una de las fuentes: el lector agradecerá que no seamos reiterativos.

Son, pues, las páginas que siguen una ejemplificación de la riqueza y también de la variedad de escrituras que utilizaron los españoles romanizados, los romanos peninsulares.

Escritura monumental

Por imposible, sería pretencioso por parte nuestra hacer tan siquiera un recuento de las fuentes que se nos han conservado en escritura monumental romana, incluso para el periodo objeto de este capítulo. España es pródiga en textos epigráficos, primorosamente editados y rigurosamente estudiados, en un arco amplísimo que va desde escrituras que todavía conservan rasgos arcaicos a las de más depurada factura clásica. Su superabundancia puede explicarse porque a partir de Augusto, escribir en piedra fue algo oficial: el particular no sólo escribe por su cuenta sino también en demostración de la estructura social en la que se desarrolla su vida, porque las manifestaciones escritas fueron exponente de la sociedad romana como lo pudo ser la normalización de la onomástica. Además, el romano escribió no según una norma sino de acuerdo con los modos impuestos a tenor de las posibilidades de cada uno y de cada comunidad.

En las figuras de la página siguiente puede constatarse un posible itinerario en la escritura epigráfica monumental.

[5] Téngase en cuenta la periodización de este capítulo.

Inscripción de Aulus Varaeus. Epoca republicana. Tarragona, Museo Paleocristiano, núm. 122. (Alföldy, G., *Die Römischen Inschriften von Tarraco*, lámina 4, 2)

Altar de consagración de la época de Augusto. Tarragona, Museo Arqueológico, núm. 7.590. (Alföldy, G., *Die Römischen Inschriften von Tarraco*, lámina 6,1)

Diríase que el que ejecutó la primera estaba iniciándose en la escritura latina; el que escribió la segunda conocía perfectamente los cánones de la epigrafía romana.

Un caso de escritura en bronce cercana a la monumental es la que se muestra en un decreto del procónsul Lucio Emilio Paulo. La pieza se conoce como «Bronce de Lascuta». Fue hallada en el año 1866 o en 1867 en la sierra de Ronda, en la provincia de Cádiz, entre Jimena de la Frontera y Alcalá de los Gazules *(Lascuta)*. El ingeniero polaco que la encontró, Ladislao Lazeski, la llevó a París, pasando a Adriano Longpérier; hoy se halla en el museo del Louvre[6].

Mide 22 centímetros de largo y 14,2 centímetros de alto.

El texto es un extracto del decreto del procónsul, dado el 21 de enero del año 189, por el que se otorga la manumisión a los esclavos de Asta Regia que habitaban la torre Lascutana. El bronce que recoge el texto es bastante posterior: acaso en un siglo[7].

Lucius Aimilius Lucii filius inpeirator decreivit
utei quei Hastensium servei
in turri Lascutana habitarent
leiberei essent. Agrum oppidumque
quod ea tempestate posedisent
item possidere habereque
iousit dum poplus senatusque
romanus vellet. Actum in castreis
ante diem XII kalendas februarias

Escritura monumental en bronce. Fines del siglo II. «Bronce de Lascuta». París, Musée du Louvre. (Gordon, A. E., *Illustrated introduction to latin epigraphy*, lámina 5, 7)

[6] París, Musée du Louvre, *CIL*, 2, núm. 5.041, 1², núm. 614.

[7] Sobre el valor lingüístico del texto, vid. González Fernández, J., *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, pág. 267.

Fórmula Baetica. Una escritura en bronce que por su aspecto general se acerca a la monumental pero más cercana a las formas de la capital clásica que la del «Bronce de Lascuta» es la de la *Formula Baetica*, que se contiene en el «Bronce de Bonanza»[8].

Mide 30 centímetros de largo, 19 centímetros de alto y su grosor es de 6 milímetros.

1 Dama Luci Titi servus fundum Baianum, qui est in agro qui
Veneriensis vocatur, pago Olbensi, uti optumus maxumusque
esset sestertio nummo uno et hominem Midam sestertio nummo uno fidi fiduciae
causa man-
cipio accepit ab Lucio Baianio libripende antesato. Ad fines fundo
5 dixit Lucius Baianius Lucium Titium et Caium Seium et populum et siquos dicere
oportet.
Pactum conventum factum est inter Daman Luci Titi servum et Lucium Baianium:
quam pecuniam Lucius Titius Lucio Baianio dedit dederit, crediderit, ex-
pensumve tulit tulerit, sive quid pro eo promisit promiserit,
spopondit fideve quid sua esse iussit iusserit, usque eo is fundus
10 eaque mancipia fiducia essent, donec ea omnis pecunia fides-
ve persoluta Luci Titi soluta liberataque esset. Si pecunia sua qua-
que die Lucio Titio heredive eius data soluta non esset, tum uti eum
fundum eaque mancipia sive quae mancipia ex is vellet Lucius Titi-
us, heredesve eius vellet, ubi et quodie vellet pecunia praesenti
15 venderet, mancipio pluris sestertio nummo uno invitus ne daret neve sa-
tis secundum mancipium daret neve ut in eâ verba, quae in ver-
ba satis secundum mancipium dari solet, repromitteret neve simplam neve duplam

Escritura monumental. Siglo I «Bronce de Bonanza». Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 18633 (González Fernández, J., *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, pág. 269 y lámina 158)

[8] *Madrid. Museo Arqueológico Nacional. núm. 18.633, CIL.* 2, núm. 5.042, *Supplementum*, número 5.406.

Fue hallada en julio de 1868 por un agricultor cerca de Bonanza, puerto de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz). Estuvo en poder de un viticultor y en el Museo de la Casa Loring de Málaga.

Su forma y los vestigios conservados de haber formado un todo con otra pieza gemela hicieron pensar que es una tabla de un díptico.

La pieza despertó la atención de los estudiosos por sus caracteres externos e internos: «Llamó la atención desde un principio que esta tabla que parecía haber pertenecido a un díptico, tanto por su forma como por el resto claro de la pieza de unión con otra tabla gemela, hubiese sido fijada en la pared por medio de unos clavos como indican los taladros de las molduras inferiores y superior y sobre todo el mismo clavo que se conserva en el de esta última; y, por otro lado, que faltase la escritura exterior que suelen presentar los dípticos. Por lo demás, el mismo texto ofrece ciertas irregularidades que no dejan de llamar la atención»[9].

Tras los estudios de que ha sido objeto su texto, puede concluirse que se trata de un formulario de un documento de carácter privado: *mancipatio fiduciaria.*

Sobre su datación se ha propuesto el año 5 como término *ante quem* sin que falten opiniones que la retrasan hasta los finales del siglo I o principios del II. Julián González Fernández, uno de los últimos investigadores que la ha estudiado y editado, a partir de las formas de sus letras, la fija como de época de César o de Augusto, siguiendo el parecer de Emil Hübner y de Manuel Rodríguez de Berlanga[10].

Escritura capital clásica

La atribución a España de ejemplares escritos a tinta ni siquiera como supervivencia de la capital clásica no pasa de ser una conjetura. Pero a falta de ellos nos informan de su utilización y nos muestran sus características piezas escritas en piedra, textos en bronce y los grafitos y barros en que la capital clásica se mezcla con la común clásica y con la común nueva[11].

Atribución a España de ejemplares escritos a tinta

El que no se hayan conservado fuentes paleográficas a tinta del periodo objeto de este capítulo no quiere decir que en Hispania no se practicara la capital clásica en soporte blando para casos análogos en los que se usó en otras provincias romanas.

Pero todo lo que pueda afirmarse resulta hipotético con mayor o menor viso de certeza, incluso para los códices que se han considerado de origen hispano y cuya escritura sería ya una supervivencia de la capital clásica. A este respecto escribió Agustín Millares Carlo: «En cuanto a su empleo para la transcripción de códices, no poseemos datos seguros. En el supuesto de

[9] Ors Pérez-Peix, A., *Epigrafía jurídica de la España romana*, pág. 432.

[10] González Fernández, J., *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, pág. 269.

[11] Son casos de injerencia, por motivos diversos y por lo tanto de uso ocasional, de la capital clásica y de la común nueva en piezas cuya escritura en conjunto es la común clásica. Lo que aconseja no hacer un apartado especial para estos casos.

que un perdido manuscrito de Persio, copiado en Barcelona en el año 402 [Beer, *Handschriftenschätze Spaniens* (Wien, 1894), pág. 7], exhibiera el tipo gráfico que nos ocupa, su estudio hubiese sido del mayor interés. El profesor italiano Remigio Sabbadini supuso escrito en Cataluña, a base de un original africano, el ya mencionado *Vergilius Vaticanus [Il codice vergiliano F,* en *Rivista di Filologia e di Istruzione Classica,* XLVI (1918), págs. 397-410], fundándose en que en el folio 34" hay, añadido, un pasaje en escritura minúscula del siglo X contaminada de visigótica, y en el uso de ciertas formas ortográficas *(quum, v* por *f),* propias de los textos latinohispanos; pero su primer argumento, caso de ser fundado, y no lo es según Schiaparelli *[Influenze straniere nella scrittura italiana dei secoli VIII e IX* (Roma, 1927), pág. 13, nota 2], quien no ve en el referido pasaje sino elementos propios de la minúscula precarolina, sólo probaría que el códice en cuestión estuvo en Cataluña en el siglo X y el segundo supondría una probable fuente española *[Butlletí de la Biblioteca de Catalunya* (1918-1919), pág. 221]. El anteriormente citado manuscrito de Prudencio (Lowe, *CLA,* 571b), que parece haber pertenecido a Jerónimo Zurita, da ocasión a pensar si no será de procedencia española, a lo que su contenido no se opone; pero esta presunción necesita ser confirmada o desechada mediante un detenido examen [Galindo, «El códice más antiguo de Prudencio» que forma parte de sus *Estudios latinos* (Zaragoza, 1926), págs. 213-214]. De época tardía es la capital clásica de los folios 23v-24r del pretendido *Codex Ovetensis* (El Escorial, R.II, 18)»[12].

Capital clásica en piedra

A los ejemplares en piedra o en materiales afines le son de aplicación las observaciones que hemos indicado para la escritura monumental: por el elevado número de los conservados y por la mayor o menor cercanía hacia las formas monumentales, a las formas capitales o al modelo de la genuina capital clásica que se escribía a tinta.

Capital clásica en bronce

A falta de fuentes escritas a tinta, los bronces que contienen la capital clásica son los ejemplos en los que ésta se muestra ejecutada con mayor perfección.

De singular importancia son los bronces conservados que contienen fragmentos de leyes municipales[13]. Y lo son tanto paleográficamente considerados como por su contenido: «Es, sin duda alguna, por estos importantes monumentos por los que la Epigrafía jurídica de la España Romana ocupa un lugar excepcional, ya que nada parecido ni de tan alto interés para la

[12] Millares Carlo, A., *Tratado de paleografía española,* pág. 17.

[13] La mayoría de ellos han sido publicados varias veces por especialistas de distintos campos científicos. Lo fueron orgánicamente y con un excelente estudio jurídico por Alvaro D'Ors Pérez-Peix, *Epigrafía jurídica de la España romana,* pág. 135, que fue punto de partida para otros trabajos, en los que se han ido añadiendo los datos obtenidos con posterioridad a su publicación (1953).

Caius Aemilius Caii filius Sergia Faustinus, annorum XVIIII, hic situs est
Huic decuriones Genetivae decreverunt ornamenta duumviralia (?), inpensa funeris, locum sepulturae, lapides ad monimentum

Ejemplo de capital clásica en piedra. Epitafio de C. Emilio Faustino[14], Osuna (Sevilla), colección privada. (González Fernández, J., *Nuevas noticias epigráficas de Osuna (Sevilla)*, lámina 43a)

historia jurídica puede ofrecer la epigrafía de ninguna otra provincia del Imperio»[15].

Las leyes municipales son *leges datae*, lo que explica en parte el proceso de su puesta por escrito en los bronces en que se nos han transmitido[16]:

[14] Es de muy difícil datación. Se observan coincidencias con inscripciones de fines del siglo II (Vid. Gordon, A. E., *Album of dated latin inscriptions*, 2, láminas 194, 214, 232, 245, 249, 258) pero a la vez con otras de época del emperador Claudio (cfr. González Fernández, J., «Nuevas noticas epigráficas de Osuna (Sevilla)», pág. 436.

[15] *Ibid.*, pág. 135.

[16] El régimen de aparición del estatuto urbano y de la *lex civitatis* con los que los municipios y colonias conseguían su identidad jurídica y política es el propio de una *lex data*. Durante la República este tipo de norma no era propiamente una *lex* comicial o *rogata*, al menos no lo era de modo directo ya que tales leyes no se votaban en los comicios a través de un proyecto legal o *rogatio*. Sin embargo, lo que sí procedía del comicio era una autorización plebiscitaria que daba poderes al magistrado para que fuera éste quien efectuara la promulgación de la ley. Cuando al principio del Imperio cesó la actividad de los

eran el mecanismo por el que el emperador reglamentaba el funcionamiento de municipios y colonias; eran de carácter general y respondían a un régimen estable no limitado a la duración de una magistratura; eran promulgadas por un magistrado en virtud de la autoridad que le confería una ley comicial.

Los fragmentos más extensos conservados pertenecen a las leyes de Osuna, Málaga y Salpensa[17], sin que falten otros de menor entidad[18].

La *Lex Coloniae Genetivae Iuliae sive Ursonensis* (Osuna, Sevilla) se conoce por cuatro fragmentos: una tabla completa escrita en seis columnas, partidas en dos trozos de tres columnas cada uno; una tabla también completa escrita en cinco columnas, partida en dos trozos de tres y de dos columnas respectivamente; una tabla incompleta escrita a tres columnas a la que presumiblemente faltan tres columnas y once fragmentos pertenecientes también presumiblemente a una misma tabla[19]. «Así pues, el Museo Arqueológico Nacional de Madrid posee en los bronces de la *lex Ursonensis* hallados en Osuna los restos más importantes de los que hoy se conservan en el mundo de exposición pública de una ley romana y estos amplios fragmentos son además los únicos conocidos de uno de los más clásicos monumentos del Derecho romano: la *lex Coloniae Genetivae Iuliae*»[20].

Las tablas fueron encontradas a finales del año 1870 o a principios de 1871 en un lugar de las afueras de Osuna, cuya situación exacta se tuvo en secreto, si bien después se supo que fue al este de la población, en el camino de Granada, entre la hacienda «Olivar del Postigo» y la haza del «Tío Blanquet», a unos doscientos metros de la capilla de San Sebastián, en la esquina última de la calle Granada. En 1871 las compró Francisco Caballe-

---

comicios las *leges datae* fueron ya disposiciones legislativas directamente emanadas del Emperador. De Roma, por correos regulares o especiales, llegaban a los *scrinia* provinciales del gobernador los pergaminos en forma de rollos con el texto de la ley. El grabador local, sin mucha imaginación creativa, reproducía dicho texto con la misma estructura longitudinal que traía el modelo romano. Cuando un gobernador solicitaba de la metrópoli el texto legal, bien para poner al día o para acoplar la ley municipal a los normales cambios legislativos que había sufrido el ordenamiento político de las ciudades, bien para proceder a otorgar el estatuto jurídico a un conjunto humano a punto de convertirse en municipio romano, se grababan en los distintos talleres los textos siempre conforme al modelo original. Así, cuando han llegado hasta nosotros diversas copias en bronce de un mismo texto legal, dichas copias al ser de épocas diversas, reproducen los diuntos momentos históricos que había tenido la ley así con las transformaciones y correcciones sufridas por la misma. Seguramente hasta los errores que aparecen en la redacción eran propios del pergamino original que en su momento había sido enviado al *praeses provinciae*.

Las diversas copias de leyes, sobre todo las de época flavia, que siempre presentan un contenido similar y una distribución de rúbricas idénticas —fragmento italicense, leyes de Málaga, Salpensa e Irni, etcétera— sólo difieren por la técnica diversa de cada taller para la reproducción en las tablas de las diversas materias. Así, por ejemplo, las leyes de Osuna presentan seis columnas; la de Salpensa, dos; cinco tiene la ley Malacitana y tres la Irnitana. Esta misma diversidad de formato e identidad en cambio de contenido vendría a ser una prueba de que la confección fue siempre local y de que cada taller libremente llevaba a cabo la inscripción según el modo que le parecía mejor y más útil para su inmediata publicación (nota facilitada por el profesor José Luis Murga Gener, catedrático de Derecho Romano de la Universidad de Sevilla, al que agradecemos su amabilidad y gentileza).

[17] Generalmente se coloca la de *Salpensa* antes que la de Málaga pero «esto no implica realmente una presunta prelación cronológica, sino tan sólo un criterio resultante de la hipótesis de la respectiva distribución de materias respecto al esquema general. (Cfr. Mommsen, Th., «Gesammelte Schriften», 1, 290. *Apud* Ors Pérez-Peix, A., *Epigrafía jurídica de la España romana*, pág. 284.)

[18] Un excelente estudio de las leyes de Osuna y de Málaga en Gibert y Sánchez de Vega, R., «Lex Coloniae Genetivae Iuliae», «Lex Malacitana».

[19] Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núms. 18.628-18.630, 71.214-71.224; 1.876-4-1 y 1.876-4-2. Los fragmentos expuestos, en sala 22. *CIL*, 2, *Supplementum*, núm. 5.439.

[20] Mallon, J., «Los bronces de Osuna», pág. 213.

ro Infante y Suazo, quien las tuvo guardadas en su casa de Sevilla. A partir de entonces siguieron un largo itinerario hasta el Museo Arqueológico Nacional de Madrid[21].

Las vicisitudes por las que pasaron los bronces después de su descubrimiento contribuyeron a que su estudio no se hiciera inicialmente con las debidas garantías ni precauciones. Jean Mallon[22], tras el examen del acoplamiento de las planchas por las piezas del enmarque y de enganche, desempolvó y vino a confirmar la hipótesis de Juan de Dios de la Rada y Delgado de que la *lex Ursonensis* estaría comprendida en nueve tablas acopladas entre sí y organizadas longitudinalmente en una banda de 13,10 metros de largo por 0,50 metros de alto y organizada en columnas: «La banda de Osuna —tal como los largos fragmentos de Madrid nos han permitido reconstruirla— nos ofrece, creemos, la imagen en bronce de uno de los *volumina* que componían las bibliotecas del Imperio romano y de los que han llegado a nuestras manos —cuando están escritos en latín y no en griego— sólo ínfimos y rarísimos retazos»[23]. Cada columna contiene por término medio unos tres capítulos con indicación numeral al margen izquierdo de la segunda línea pero sin rúbricas. En conjunto el texto pudo tener ciento cuarenta y dos capítulos, de los que se han conservado unos cincuenta y fragmentos de algunos otros.

Hay que distinguir entre la fecha de la fundación de la colonia, la de la promulgación de la ley *(datio)* y la de su versión escrita en los bronces. La colonia fue fundada por Julio César[24] pero la ley es del año −44 y fue dada por Marco Antonio, posiblemente a partir de la redacción de un proyecto de César: *C. Caesaris dictatoris imperatoris et lege Antonia senatusque consultus plebique scitis ager datus atsignatus erit*[25].

La escritura, según todos los indicios, es de la época flavia.

Los once fragmentos de la ley municipal de Osuna fueron encontrados hacia 1925 por un labriego cuando labraba un pozo en un olivar del pueblecito sevillano de El Rubio, cercano a Osuna. Fueron llevados a Sevilla y comprados por Juan de Mata Carriazo y Arroquia, quien los donó al Museo Arqueológico Nacional de Madrid. En realidad los trozos son once porque dos de ellos se unen perfectamente y hacen uno solo.

Fueron noticiados por el propio Juan de Mata Carriazo y Arroquia con la reproducción de uno de ellos que es el núm. 1 de la serie: «Se trata de doce pequeños trozos cuyo tamaño oscila de 6,5 × 2,5 a 15 × 10 centímetros, ninguno de los cuales alcanza a registrar una sola línea completa. Están cortados irregularmente y se encuentran en diverso estado de conservación, pero no cabe duda que corresponden a un mismo epígrafe legal: la plancha es de un grueso uniforme de 5 milímetros; todas las letras son de la misma altura: unos 8 milímetros y repiten las mismas formas; finalmente, a pesar de lo gastado de los cortes, que con toda evidencia son antiguos, dos

[21] Vid. *CIL*, 2, *Supplementum*, pág. 852 (tomado de Juan de Dios de la Rada y Delgado en su estudio «Los nuevos bronces de Osuna», 1877).
[22] Mallon, J., «Los bronces de Osuna», pág. 221.
[23] *Ibid.*, pág. 234.
[24] Su nombre le adviene de *Iulius* y de *Genetrix*, protectora de la *gens Iulia*.
[25] *Lex*, cap. 4.

quot maior pars qui tum aderunt decreverint, id ei sine fraude sua facere liceto. Eique duumviro aut quem duumvir armatis praefecerit idem ius eademque animadversio esto, uti tribuno limitum populi romani in exercitu populi romani est, itque ei sine fraude sua facere liceto ius potestasque esto, dum it, quot maior pars decurionum decreverint, qui tum aderunt, fiat
CIIII Qui limites decumanique intra fines coloniae Genitivae deducti factique erunt quaecumque fossae limitales in eo agro erunt qui iussu Caii Caesaris dictatoris et lege Antonia senatusque consultis plebique scitis ager datus atsignatus erit, ne quis limites decumanosque opsaeptos neve quit immolitum neve quit ibi opsaeptum habeto, neve eos arato, neve eis fossas opturato neve opsaepito, quo minus suo itinere aqua ire fluere possit. Si quis atversus ea quit fecerit, is in res singulas quotienscumque fecerit sestertium milia colonis coloniae Genetivae Iuliae dare damnas esto, eiusque pecuniae cui volet petitio persecutioque esto. Si quis quem decurionum indignum loci aut ordinis decurionatus esse dicet, praeterquam quot libertinus erit, et ab duumviro postulabitur uti de ea re reiudicium reddatur, duumvir quo de ea re in ius aditum erit ius dicito iudiciaque reddito. Isque decurio

Escritura capital clásica. Época flavia. «Ley de Osuna», tabla III, fragmento 2.º, columna 5.ª. Madrid, Museo Arqueológico Nacional. (Reproducción tomada de *Historia de España*, fundada por Ramón Menéndez Pidal, dirigida por José M.ª Jover Zamora, 2, 2.º, pág. 178)

de los trozos más pequeños pueden unirse y se completan entre sí»[26]. Las razones que le llevaron a relacionar los fragmentos de El Rubio con la ley de Osuna fueron éstas: «En primer lugar, el pueblo de El Rubio, en cuyas inmediaciones han sido hallados, se encuentra sólo a 18 kilómetros, por carretera, de Osuna. En segundo término, los caracteres paleográficos son idénticos a los de las tablas famosas: formas de las letras, signo de separación y abreviación (la línea quebrada sobre II VIR) y tamaño mayor de algunas letras, por ejemplo, de la P, en determinados casos. Después, la condición del pueblo para el que fue dictada la ley —puesto que, sin género alguno de duda, se trata de una Ley— aparece indicada, como en los bronces famosos, mediante la palabra COLON, es decir *colonia* o *colonorum*, que se encuentra dos veces en el fragmento de más texto y una vez en otro. Por último, en el fragmento que ahora publico empieza un capítulo, el 109, que es precisamente uno de los que faltan en las tablas del Museo Arqueológico Nacional, correspondiente al hueco que media entre el 106 y el 123. Esta circunstancia permite afirmar que los bronces de El Rubio contienen parte de la misma ley... que los bronces de Osuna justamente célebres»[27].

Los fragmentos fueron publicados, todos, por Alvaro D'Ors Pérez-Peix[28] con un breve estudio en el que, aun valorando positivamente las razones y conclusiones de Juan de Mata Carriazo y Arroquia, mostró ciertas reservas hacia algunas de ellas: «Estas razones son de peso. Desde el punto de vista ortográfico, no hay diferencias entre estos pequeños fragmentos y los grandes de Osuna. Sin embargo no me atrevo a presentar estos documentos como pertenecientes sin discusión a la *lex Vrsonensis*... Así, pues, la idea de que se trata de la importante *lex Vrsonensis* parece realmente tentadora y puede considerarse como cierta mientras no se demuestre lo contrario, pero por mi parte, me contento con presentar estos fragmentos como «Bronces de El Rubio», *fortasse eiusdem legis*»[29].

Después volvió sobre el tema Jean Mallon[30], cuyo estudio probó lo ajustado de la tesis de Juan de Mata Carriazo y Arroquia, concluyendo que los fragmentos de El Rubio pertenecen a la tabla VIII de la ley de Osuna.

Los fragmentos de la *Lex Municipii Malacitani* (Málaga)[31] y los de la *Lex Municipii Salpensani (Salpensa,* Sevilla)[32] fueron encontrados ambos en el mes de octubre de 1851 en la periferia de Málaga, en el «Barranco de los Tejares», entre la Alameda de Capuchinos y la de la Victoria.

El hecho de encontrarse los dos fragmentos en el mismo lugar y cuidadosamente enterrados por separado, colocados los dos sobre cercos de ladrillo hace suponer que fueron escondidos en época tardía. Para explicar el porqué de hallarse en Málaga la ley de *Salpensa* se han dado cuatro tipos

[26] Carriazo y Arroquia, J. de M., «Nuevos fragmentos inéditos de la *Lex Coloniae Genetivae Juliae*», pág. 19.
[27] *Ibid.*, pág. 20.
[28] Ors Pérez-Peix, A., «Los bronces de El Rubio».
[29] *Ibid.*, pág. 140.
[30] Mallon, J., «Les fragments de *El Rubio* et leur appartenance a la *Lex Coloniae Genetivae Juliae*».
[31] Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 18.631, sala 22. *CIL*, 2, núm. 1.964; *Supplementum*, pág. 876.
[32] Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 18.632, sala 22. *CIL*, 2, 1963; *Supplementum*, pág. 876.

XXII 1 Qui quaeve ex hac lege exve edicto Imperatoris Caesaris Augusti Vespasiani, Imperatoris Titi
Caesaris Augusti aut Imperatoris Caesaris Augusti Domitiani patris patriae civitate romanam
consecutus consecuta erit: is ea in eius, qui civis romanus hac lege factus erit, potestate
5 manu mancipeipio, cuius esse deberet, si civitate romana mutatus
mutata non esset, esto idque ius tutoris optandi habeto, quod
haberet si a cive romano ortus orta neque civitate mutatus mutata esset. *(Rubrica.)* Ut qui civitatem romanam consequentur iura libertorum retineant
XXIII Qui quaeve es hac lege exve edicto Imperatoris Caesaris Vespasiani Augusti Imperatoris Titi Caesaris
10 aut Imperatoris Caesaris Domitiani Augusti civitatem romanam consecutus consecuta erit: is in

libertos libertasve suos suas paternos paternas, qui quae in civitatem romanam non
venerit, deque bonis eorum earum et is, auae libertatis causa inposita
sunt, idem ius eademque condicio esto, quae esset, si civitate mutatis
mutatae non esset. *(Rúbrica.)* De praefecto Imperatoris Caesaris Domitiani Augusti
XXIIII 15 Si eius municipi decuriones conscriptive municipesve Imperatori Caesari Domitiano
Augusto patri patriae duumviratum communi nomine municipium eius municipi detulerint, Imperatorque Domitianus Caesar Augustus pater patriae eum duumviratum receperit
et loco suo praefectum quem esse iusserit; is praefectus eo iure esto quo,
esset, si eum duumvirum iure dicundo ex hac lege solum creari oportuisset isque ex hac lege solus
20 duumvir iure dicundo creatus esset. *(Rúbrica.)* De iure praefecti qui a duumviro relictus sit.
XXV Ex duumviris qui in eo municipio iure dicundo praeerunt, uter postea ex eo municipio proficiscetur
neque eo die in id municipium esse se rediturum arbitrabitur, quem
praefectum municipi non minorem quam annorum XXXV ex
decurionibus conscriptisque relinquere volet, facito ut is iuret per
25 Iovem et divom Augustum et divom Claudium et divom Vespasianum Augustum et divom
Titum Augustum et genium Imperatoris Caesaris Domitiani Augusti deosque Penates:
quae duumviros qui iure dicundo praest hac lege facere oporteat, se, dum praefectus erit, dum taxat quae eo
tempore fieri possint, facturum neque adversus ea facturum scientem
dolo malo; et cum ita iuraverit, praefectum eum eius municipi relinquito. Ei
30 qui ita praefectus relictus erit, donec in id municipium alteruter ex duumviris adierit, in omnibus rebus id ius eaque potestas esto, praeterquam de praefecto relinquendo et de civitate romana consequenda, quod ius quaeque potestas hac lege
duumviris qui iure dicundo praeerunt datur. Isque dum praefectus erit quotiensque municipium egressus erit, ne plus quam singulis diebus abesto.
35 *(Rúbrica.)* De iure iurando duumvirum et aedilium et quaestorum
XXVI Duumviri qui in eo municipio iure dicundo praesunt, item aediles qui in eo municipio, item
quaestores qui in eo municipio sunt, eorum quisque in diebus quinque
proxumis post hanc legem datam: quinque duumviri aediles quaestoresve postea ex hac lege
creati erunt, eorum quisque in diebus quinque proxumis, ex quo duumvir
aedilis quaestor esse coeperit, priusquam decuriones conscriptive

Capital clásica en bronce. Fines del siglo I. «Ley de Salpensa». Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 18.632. (Reproducción tomada de *Historia de España* fundada por Ramón Menéndez Pidal, dirigida por José M.ª Jover Zamora, 2-2.º, pág. 180)

de razones: que los salpensanos, a consecuencia de las invasiones germanas, fueron reducidos a comienzos del siglo V hasta la costa malacitana; que la tabla de *Salpensa* fuera llevada a Málaga para que se subsanase algún defecto de índole textual; que fuera escrita en Málaga y que no llegara nunca a Salpensa y —lo más verosímil— que cuando se enterraron ambos bronces tenían ya un valor puramente arqueológico[33].

[33] Vid. Ors Pérez-Peix, A., *Epigrafía jurídica de la España romana*, pág. 282.

El bronce que contiene diecinueve capítulos (del 51 al 69) de la ley malacitana está enmarcado en su alrededor[34]. Mide 1,29 metros de largo, 94 centímetros de alto (incluido el margen del encuadre) y 7 milímetros de grosor.

El texto se dispone en cinco columnas, cuyas líneas oscilan entre sesenta y seis a setenta y tres y cada línea se compone por lo general de más de treinta y cinco letras. Los capítulos se numeran al margen izquierdo, debajo del comienzo de la primera línea de cada uno de ellos. Las rúbricas que intitulaban los capítulos se indican por *R*, sin que sobresalgan del margen. Cuando el texto de la última línea de un capítulo no la ocupaba totalmente, el *ordinator* aprovechó el espacio en blanco para escribir en él la rúbrica del capítulo siguiente.

Su escritura se asemeja a otros documentos de la época de Domiciano (81-96)[35].

De menores proporciones es el bronce que contiene el fragmento conservado de la ley salpensana[36]: mide 0,93 metros de largo, 0,76 metros de alto y 3 milímetros de grueso. En su alrededor conserva un doble filete labrado, a modo de marco[37].

El texto, que comprende desde el final del capítulo 21 al 29 inclusive, está escrito a dos columnas. Los capítulos van numerados como en la ley de Osuna y en la de Málaga, al margen izquierdo de la segunda línea de cada uno de ellos y las rúbricas están dispuestas del mismo modo que en la de Málaga.

La escritura es muy semejante a la del bronce de Málaga, si bien es más regular en cuanto al módulo de unas letras con otras. Se fija también como de la época de Domiciano, concretamente entre los años 81 y 84[38].

Otros bronces que contienen fragmentos de leyes municipales escritos en capital clásica son los hallados en *Itálica* (Santiponce, Sevilla), *Ampurias* (Gerona) y en la antigua *Clunia* (Coruña del Conde, Burgos) escritos entre los siglos I y II[39].

Los Bronces de Vipasca. Contienen la *Lex metalli Vipascensis*, que es el primer monumento del derecho especial de minas, dado para el distrito de *Vipasca* (Aljustrel, Portugal): «En el Derecho romano clásico el aire sobre y la tierra bajo la superficie pertenecen al propietario en tanto alcanza su interés; la propiedad del suelo comprende también los minerales que encierra. Caracteriza al Derecho postclásico el que la extensión espacial de la propiedad hacia el interior de la tierra sea limitada por reglas especiales. Esto comenzó en el principado, cuando pudo adquirirse un especial derecho

[34] *Lamina aehenea quadrata et margine altiore ornata in quo foramina una cum clavis nonnullis item aheneis cernuntur* (CIL, 2, pág. 256).

[35] *CIL*, 2, pág. 259.

[36] *Salpensa* fue una de las comunidades estipendiarias de la Bética antes de la concesión del *Ius Latii* por Vespasiano. A partir de entonces se denominó *Municipium Flavium Salpensanum*. Se ha identificado con Facialcázar o Fasalcaçar, un despoblado cerca de Utrera (Sevilla).

[37] *Lamina hac ahenea ornata margine non extante, sed plano, sine clavorum foraminibus (CIL*, 2, página 253).

[38] Las relaciones entre los tres textos legales municipales, en Ors Pérez-Peix, A., *Epigrafía jurídica de la España romana*, pág. 283.

[39] Vid., Ors Pérez-Peix, A., *ibid.*, pág. 348; «El Derecho en la España romana», pág. 184.

de minas sobre el suelo público; y esto es lo que significa esencialmente nuestra *Lex*»[40].

Los bronces que la contienen son dos, que fueron descubiertos en Aljustrel, en el Alentejo, en el emplazamiento de una mina.

El primero lo fue en el año 1876[41]. Es una pieza opistógrafa de 52 centímetros de ancho y 78 centímetros de alto, con una fractura vertical, con pérdida de parte del texto, que es fácilmente reconstruible. La reconstrucción del texto, sin embargo, resulta fácil sobre todo por el hecho de que la tabla es opistógrafa y el texto de las dos caras es el mismo; más exactamente: en las dos caras hay cincuenta y dos líneas pero en una hay diez líneas al comienzo del texto que faltan en la otra y en aquélla faltan al final siete líneas del texto final de la otra. Esto quiere decir, naturalmente, que aunque el número de líneas en ambas caras es el mismo, no tienen el mismo número de letras. Ahora bien: como el texto de una y otra cara ocupan una posición recíprocamente invertida, la fractura queda por ambas caras a la derecha del lector y consiguientemente, faltan en ambas la parte final de las líneas. La diferencia que acabamos de apuntar entre unas líneas y otras permite que no falten siempre las mismas palabras; por lo que los dos textos se completan recíprocamente con gran facilidad, a excepción de algunas lagunas[42]. Este primer bronce debe ser la tercera tabla del texto completo que fue colocado en la pared para su publicidad. El texto que se ha conservado en nueve capítulos no numerados pero indicados por rúbricas, responde a una *lex locationis*, dada por los dunviros mediante la cual se fijaron los derechos de los arrendatarios de los servicios públicos de *Vipasca*.

El segundo fue descubierto el 7 de mayo de 1906[43]. No formaba parte del conjunto al que perteneció el primero, sino que debió de estar colgado como apéndice de éste. Su texto responde a una *lex dicta* y el fragmento conservado contiene una *epistula* dirigida a un tal Ulpio Eliano, probablemente un liberto, procurador de la mina[44]. El texto se extiende en cuarenta y cinco líneas divididas en diecinueve párrafos, sin numerar y sin rúbricas, pero indicados mediante espacios interiores en blanco en las líneas en que comienzan o sacando de la caja de escritura algunas de sus letras iniciales.

La datación de los bronces y la posible interrelación de sus textos presenta dificultades y caben varias conjeturas. Los puntos a tener en cuenta son éstos: Emil Hübner[45], a partir de los caracteres de la escritura, dató el primero como de finales del siglo I; en el segundo se menciona al emperador Adriano como emperador todavía vivo[46]; en el primero, en su capítulo 9 se alude a una *lex metalli* que puede ser precisamente la que se contiene en el segundo u otra anterior; la mención de Adriano pudiera ser un añadido al texto del segundo. Con lo que caben varias posibilidades, que fueron expuestas por Alvaro D'Ors Pérez-Peix: «Como en ella *[Vip. II]* se mencio-

[40] Gibert y Sánchez de Vega, R., «Lex metalli Vipascensis», pág. 156, col. 2.ª.
[41] Lisboa, Museo dos Servicios de Portugal. *CIL*, 2, núm. 5.181.
[42] Ors Pérez-Peix, A., *Epigrafía jurídica de la España romana*, pág. 80.
[43] Lisboa, Museo Etnológico do Dr. Leite de Vasconcellos.
[44] Sobre la autoría de la *epistula* y sobre la dependencia del texto de otros ordenamientos jurídicos, vid el resumen de Gibert y Sánchez de Vega citado en nota 40, pág. 158, columna 2.ª, B.
[45] *CIL*, 2, núm. 5.181.
[46] Adriano fue emperador desde agosto del año 117 al 10 de julio del 138.

na al Emperador Adriano todavía vivo, es claro que la inscripción debe fecharse entre el 117 al 138 d. de C. Ahora bien: como en *Vip. I* se alude a una *lex metallis dicta*, resulta tentador ver tal ley precisamente en *Vip. II*, con lo cual se hace necesario abandonar para *Vip. I* la datación de Hübner, que, por razón del tipo de letra, se remontaba a los finales del siglo I d. de C. Sin embargo, esto no puede considerarse como dato seguro. En primer lugar, no hay que olvidar la posibilidad de que el apartado en que figura la mención de Adriano sea un añadido posterior a la primera redacción del texto, de suerte que la *lex metallis dicta* misma podría ser del siglo I y anterior a la *lex locationis*, que a ella se refiere, pero la copia interpolada sería posterior, de época Adrianea. En segundo lugar, no es tampoco absolutamente cierto que la referencia a una *lex metallis dicta* en *Vip I 9* debamos ver la ley que se nos conserva en *Vip II*; de suerte que ésta podría ser una ley posterior, siendo pre-Adriana *Vip. I*... probablemente Flaviana... En tercer lugar, el criterio de la datación para *Vip. I* tiene un valor muy relativo; de suerte que tampoco se debe excluir la posibilidad de que sea de época Adrianea. Esta inseguridad impide hacer una afirmación rotunda acerca de la relación cronológica y de contenido de los dos fragmentos...»[47].

Paleográficamente no hay oposición a ninguna de las hipótesis.

En el «Bronce de Itálica»[48] se contiene el *Senatus consultus de suptibus ludorum gladiatoriorum minuendis* que recoge una *oratio* de Marco Aurelio y Cómodo, en orden al abaratamiento de los espectáculos en que intervenían gladiadores, que llegaron a suponer una carga onerosa en exceso para muchas provincias.

Fue encontrado en *Itálica* (Santiponce, Sevilla) el día 20 de octubre de 1888. Lo dio a conocer Emil Hübner[49].

Mide 1,55 metros de largo por uno de sus lados, 1,56 metros por otro, 92 centímetros de ancho por su parte superior y 90 centímetros por la inferior.

El fragmento del texto que se nos ha conservado se extiende en sesenta y tres líneas, divididas en doce párrafos sin que se indique su separación por números sino por la propia disposición de la escritura. El texto completo debería de ocupar tres tablas con molduras: la primera contendría la *oratio sacratissima* (que se menciona en la línea 28) o proyecto presentado al Senado por los emperadores y que tenía valor definitivo; en la segunda —que es la que se ha conservado— se contiene la continuación de la *oratio* del primer senador (que empezaría en la primera tabla) que informó en favor de la *oratio sacratissima* y que se continuaría en la tercera, terminando el texto con la decisión de los patres.

La escritura es del siglo II con un módulo que oscila entre 9 y 13 milímetros.

Las *epistulae* imperiales dirigidas a los funcionarios de Hispania fueron muy abundantes: «Las epístolas imperiales, mediante las cuales el príncipe contestaba a sus funcionarios en relación a consultas formuladas, no son raras en la epigrafía hispana, y muchas de las constituciones relativas a España recogidas en los Códigos teodosiano y justinianeo deben proceder

[47] Ors Pérez-Peix, A., *Epigrafía jurídica de la España romana*, pág. 75.
[48] Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 16.735, *CIL*, 2, *Supplementum*, núm. 6.278.
[49] *Ephemeris Epigraphica*, núm. 7.385.

de *epistulae* dirigidas por los emperadores a los magistrados de la administración municipal y provincial hispana»[50].

De las conservadas, acaso la más significativa sea la *Epistula Titi ad muniguenses* hallada en las excavaciones llevadas a cabo por el Instituto Arqueológico Alemán en el castillo de *Mulva* (Sevilla) —antiguo *Municipium Flavium Muniguense*— en el año 1958 y contenida en un bronce de 3 metros de largo y 2,05 metros de ancho, con un grosor de 5 milímetros[51].

En el bronce se copió la respuesta (confirmatoria y a la vez mitigatoria) del emperador Tito a una apelación de los *quattuorviri* y de los *decuriones* de *Munigua* contra la sentencia dictada por Sempronio Fusco, gobernador de la Bética, quien había condenado al municipio al pago de una deuda a su acreedor, Servilio Polián, sin fijar una compensación al municipio por las cantidades que éste retenía como recaudador de impuestos[52].

Diplomáticamente considerado, el documento es una epístola[53], escrita probablemente en *Munigua*. Su fecha, el 7 de septiembre del año 79, poco después de la erupción del Vesubio que fue el 21 de agosto.

Las letras son de dos módulos: las del párrafo que contiene el protocolo inicial (intitulación, salutación, dirección) son de unos 8 milímetros; las demás de 5 milímetros. En conjunto, la escritura es una capital clásica muy bien ejecutada para cuya realización se tuvo a la vista el documento original[54].

Otros fragmentos de *epistula* se han conservado en dos bronces, uno procedente de la antigua *Belo* (actual Bolonia, Cádiz) y otro de *Itálica* (Santiponce, Sevilla). El primero[55] fue encontrado a comienzos de este siglo. Contiene menos de treinta letras en un texto que parece corresponder a una *epistula* imperial relacionada con una obra hidráulica. Es de la época de

[50] «El Derecho en la España romana», pág. 197.

[51] Sevilla, Museo Arqueológico Provincial, R. E. P., 9.240. Grünhagen, W., «Hallazgos epigráficos de la excavación de Munigua», pág. 214.

[52] Estudio y transcripción en Ors Pérez-Peix, A., «Miscelánea epigráfica. Los bronces de Mulva», pág. 208; Nesselhauf, G., «Zwei Bronzeurkunden aus Munigua», pág. 142. Sobre la prioridad de ambos estudios alertó Alvaro D'Ors Pérez-Peix: «Un estudio amplio... publicará G. Nesselhauf en los *Madrider Mitteilungen*» (*Ob. cit.*, pág. 203). «El trabajo se ha publicado después de quedar terminado este mío, en junio de 1961... No me parece necesario alterar mi texto para confrontar resultados, en buena parte coincidentes» (*ibid.*, nota 2).

[53] Nótense las cláusulas (vid. transcripción). Intitulación (*Imperator... pater patriae*); salutación (*salutem dicit*); dirección (*quattuoviris... Muniguensium*); narración (*Cum... oportebat*); conclusión, en la que se manifiesta la decisión del emperador (*sed ego malui...apsit*); data (*Datum...septembres*); saludo final (*Valete*).

Es difícil distinguir entre *decretum* y *epistula* cuando —cual es el caso del escrito a los muniguenses— se trata del documento de publicación o comunicación en que se ha conservado el *decretum* del emperador y no el *decretum* mismo. El mecanismo para la confección de la *epistula* fue éste: «El emperador, ante el cual apelaron los de Munigua, había dictado una sentencia o *decretum*; éste fue archivado como todos los *decreta* imperiales, en los *commentarii*, bajo la vigilancia del *a cognitionibus*, pero lo que se nos conserva no es el texto de ese *decretum* imperial mismo, como tenemos, por ejemplo, en el protocolo conservado en el *Saltus Buritanus* (*CIL*, VIII, 2, 10.570) donde, a continuación del libelo de queja y antes de la *epistula* del procurador superior que comunica el decreto al inferior, se inserta el *decretum* mismo de Cómodo debidamente autenticado. Nuestro bronce contiene claramente una *epistula*... en la que no se transcribe el texto de la sentencia. El mismo Emperador indica que ha dirigido otra *epistula* al gobernador —*scripsi... (lin. 9)*— en la que podemos pensar que se contenía el *decretum* completo, para que el gobernador procediera a su ejecución» (Ors Pérez-Peix, A., «Miscelánea epigráfica. Los bronces de Mulva», pág. 216.

[54] Vid. Canellas López, A., *Exempla scripturarum latinarum*, 2, pág. 24.

[55] Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 34.925.

1 Imperator Titus Caesar Vespasianus Augustus, pontifex maximus,
tribunicia potestate VIIII, imperator XIIII, consul VII, pater patriae, salutem
dicit IIII viris et decurionibus muniguensium
Cum ideo appelaveritis ne pecuniam quam debebatis Servilio
5 Pollioni ex sententia Semproni Fusci solveritis, poenam iniustae
appellationis exsigi a vobis oportebat, sed ego malui cum in-
dulgentia mea quam cum temeritati vestra loqui, et sester-
tia quinquaginta millia nummorum tenuitati publicae
quam praetextitis remisi. Scripsi autem Gallicano, amico
10 meo proconsuli, pecuniam quae adiudicata est Pollioni nume-
rassetis, ex die sententiae dictae usurarum vos computa-
tionem liberaret
Reditus vectigaliorum vestrorum quae conducta habuisse Pol-
lionem indicatis in rationem venire aequorum est, ne quid
15 hoc nomine rei publicae apsit. Datum VII idus septembres.
Vale

Capital clásica en bronce. Año 79. «Epístula de Tito a los muniguenses». Sevilla, Museo Arqueológico Provincial, R. E. P. 9.240. (Canellas López, A., *Exempla scripturarum latinarum*, 2, lámina 2)

Vespasiano o de la de Tito. El segundo[56] se encontró en 1868, perteneció a Francisco Mateos Gago, catedrático de la Universidad Hispalense y celoso coleccionista de piezas antiguas, que fue donando a entidades sevillanas. De su texto —una *epístula* de un magistrado provincial— se han conservado los finales de diez líneas y un trozo del margen derecho. Se considera escrito en el siglo I o en el II[57].

[56] Sevilla, Museo Arqueológico Provincial, sala 8, vitrina 4. *CIL*, 2, *Supplementum*, núm. 5.368.

[57] Por la brevedad de su texto y por las semejanzas con la escritura capital clásica de las láminas que preceden omitimos su reproducción.

La capital clásica, en fin, se utilizó en otros documentos en bronce cuya escritura poco añade a lo dicho sobre su uso en España[58].

La artificial capital clásica del «Ladrillo de Aceuchal»

Con las reservas que aconsejan las especiales características de la capital que se muestra en esta pieza, incluimos en el apartado de la capital clásica la escritura de un ladrillo hallado en Aceuchal (Badajoz)[59].

Es de color rojizo, cuadrado, de 20 centímetros de lado y 5 centímetros de grosor, idéntico por su fabricación a los que los romanos utilizaban en los hipocaustos[60].

Su texto —el verso de la *Eneida* y el crismón— indica que la pieza responde a una intención monumental, en concreto a un epígrafe cristiano. En él se escribió, en los dos tercios superiores de una de sus caras y en cuatro líneas tendidas, el primer verso del libro V de la *Eneida* y en el último tercio se trazó el crismón constantiniano.

Como fuente paleográfica, la pieza es de sumo interés no sólo porque en un texto tan breve se muestran dos tipos de escritura sino por la índole de éstas[61].

El primer tipo va hasta la mitad de la tercera línea *(Interea med[i]-/ um Eneas iam / class...)*. Es una escritura capital, trazada a punta seca sobre barro todavía blando. No es en puridad la capital clásica, sino una capital muy artificial con letras muy *sui géneris* por cuanto los trazos verticales y los horizontales tienden a ondularse. Las letras de trazo curvo a la derecha *B, D, P, R* lo inician con un como rizo o contracurva sobre la vertical y en letras en que los trazos debían formar ángulo recto en escuadra, como *E, L*, al deformarse, no se unen sino que se disocian y van formando un ángulo agudo:

Ángulos en los trazos de B, E, L. (Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 91.)

[58] Vid., a título de ejemplo, el estudio de Alvaro D'Ors Pérez-Peix *Epigrafía jurídica de la España romana* y otros al mismo debidos: «Tabulla illicitana»; «Miscelánea epigráfica: Los bronces de Mulva»; «El Derecho en la España romana», en cuyas páginas el lector encontrará reseñadas varias piezas y la bibliografía correspondiente; González Fernández, J., *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, en cuya página 260 se estudia un pacto de hospitalidad que reproduce en lámina 153.

[59] Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 1.955-58-1, sala 22, vitrina plana.

[60] Sobre su hallazgo y el equívoco inicial de su identificación y de su interpretación, vid. Mallon, J., «Recherches sur les inscriptions à la pointe sèche publiées par le marquis de Monsalud», *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud*, pág. 97.

[61] Vid. el sagaz y completo estudio de Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 90 y a partir de éste el de Navascués y de Juan, J. M., *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, pág. 12.

1 Interea medium Eneas iam classe tenebat.
5 Christus

Escritura capital clásica muy artificiosa mezclada con grafías de la del *Epitome* de Tito Livio. Primera mitad del siglo III. «Ladrillo de Aceuchal». Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 1.955-58-1. (Dibujo de Navascués y de Juan, J. M., *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, lámina 5)

El ductus es como el de la capital clásica pero no así el ángulo, que es abierto, ya que el ángulo agudo de la capital clásica no se presta a los artificios de las letras. Este primer tipo de escritura es semejante a la de un papiro de Dura-Europos fechado entre los años 224-235[61].

A partir de aquí, de mediados de la línea tercera, el escriba sin duda por el cansancio que le producía la ejecución de las formas «manieristas» trató de continuar el texto en el tipo de letra que le era habitual y espontáneo: en lugar de iniciar la *E* (final de classe, línea tercera) así: ⊥ lo hizo así ⊂ y terminó trazando ⊂ . Completó la línea trazando TЄN en lugar de TEN . Pero el hombre, al parecer, no pudo resistir la tentación de volver a ejecutar la capital: lo intentó con la *E* (última de *tene* línea tercera) y con la *B* (primera de línea 4.ª) pero en lugar de escribir *A* y *T* en capital las escribió en el mismo sistema que *eten* (segunda mitad de la línea 3.ª): ⊿T

[61] New Haven, Yale University, P. Dura. 54 (Inv. D.P.2). *ChLA*, 6, núm. 309.

Confrontación de las escrituras del «Ladrillo de Aceuchal» y del «Papiro Feriale Duranum»

Las formas de los dos grupos *eten* y *at*, que son las de la escritura habitual del ejecutor extremeño son las del *Epitome* de Tito Livio.

La pieza de Aceuchal se fechó como de comienzos del siglo IV. Para Joaquín María de Navascués y de Juan debe fijarse como de la primera mitad del siglo III: «A lo expuesto por el Sr. Mallon acerca de la fecha del manuscrito... puedo añadir que la fecha de la caligrafía capital de Dura-Europos está acreditada por otro monumento cordobés, una inscripción esculpida en el ara conmemorativa del sacrificio que Publio Valerio Tálamo ofreció a la Madre de los Dioses por la salvación del Imperio siendo cónsules Pío y Próculo *(CIL*, II, 5521). Este epígrafe... delata una caligrafía exactamente igual a la del papiro de Dura-Europos y a la capital del ladrillo extremeño. Mas la semejanza de la inscripción cordobesa con el papiro asiático no queda sólo en esto, pues alcanza también a la cronología, porque el consulado de Pío y Próculo, en el que aquélla está fechada, corresponde al año 238, de lo que se deduce que este estilo caligráfico no sólo estuvo de moda en los extremos oriental y occidental del Imperio, sino que fue además contemporáneo. Creo de consiguiente que la escritura del ladrillo de Aceuchal, mientras nuevos datos nos aconsejen otra cosa, es necesario atribuirla a la primera mitad del siglo III»[63].

Escritura común clásica

No se han conservado escritos a tinta ni tablas enceradas de origen hispano que permitan estudiar la común clásica. Pero se cuenta con muestras en piedra, en barro y en plomo, en algunas de las cuales nos vamos a fijar por su especial interés.

Común clásica en piedra: el «Epitafio de Flavia Bárbara»

En Morón de la Frontera (Sevilla) fue encontrada una losa de mármol de 2 metros de largo y 2,5 metros de alto, opistógrafa, en cada una de cuyas caras se escribió un epitafio[64]. El que nos ocupa[65], dedicado a una tal Flavia Bárbara fue escrito en los finales del siglo I[66]. En el museo donde se guarda no consta la fecha de su hallazgo.

Su escritura se muestra como la común clásica, la habitual en la persona que ejecutó la inscripción, quien tratando de realizarla con cierta monumentalidad, habida cuenta del texto que se disponía a escribir, destacó la fórmula consagratoria (línea 1) en capital clásica a la que evidentemente no estaba habituado[67] y ejecutó la común con un módulo de 15 a 17 milímetros (notablemente mayor que el corriente) al tiempo que daba a algunas letras —caso de la *R* (línea 2)— un trazado a modo de capital clásica, demostrando ahora también su impericia[68].

[63] Navascués y de Juan, J. M., *ibid.*, pág. 13.
[64] Sevilla, Museo Arqueológico Provincial, R. O. D., 2.675.
[65] *CIL*, 2, núm. 5.411.
[66] Datación en Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 177. Antes se había ocupado de esta pieza en «Notes paléographiques à propos de C. I. L., II, 5.411», pág. 215.
[67] Nótese la impericia del trazado de la *D* (primera letra del texto).
[68] Las sucesivas *R* del texto las fue reduciendo a los moldes de la común.

1 Dis Manibus sacrum.
Flavia Bar-
bara, Flavius Abas-
cantus vir
5 uxoris merent [i]
hic sita est.
Sit tibi terra levis.

Escritura capital y común clásica. Finales del siglo I. «Epitafio de Flavia Bárbara». Sevilla, Museo Arqueológico Provincial, R. O. D. 2.675. (Mallon, J., *Notes paléographiques à propos de C. I. L. II, 5411*, lámina I)

Confrontación de las escrituras del «Papiro 608 de la John Rylands Library de Manchester» con la del «Epitafio de Flavia Bárbara»

Aparte su valor en sí, la pieza tiene un interés especial por cuanto que la común clásica que en ella se encuentra es muy semejante a la de un papiro de fines del siglo I, procedente de Egipto[69]. Jean Mallon, comparando ambas, puso de relieve que las analogías entre sus escrituras no son sólo de carácter general (ductus, ángulo, peso) sino que incluso dan la impresión de que hubieran sido escritas por la misma persona: las diferencias radican en el módulo y en la forma que el escriba andaluz otorgó ocasionalmente a su escritura en razón del texto que escribía.

Barros escritos en común clásica

La falta de fuentes escritas a tinta y en tablas enceradas a la que hemos hecho alusión acrecienta el valor de los barros escritos totalmente en común clásica o con injerencias de otras grafías: «En el ámbito territorial del Imperio —escribió Joaquín María de Navascués y de Juan— se conocen ejemplares procedentes de diversas provincias y de Roma. Tampoco supone rareza el empleo de la arcilla como materia escriptoria. Su importancia proviene de ser los únicos testimonios que conservamos de la escritura latina vulgar de los primeros siglos de la Era, la escritura común utilizada en las exigencias de la vida diaria...»[70].

El *Ladrillo de Itálica* (Santiponce, Sevilla)[71]. Es de color blancuzco. Mide 29 centímetros de largo, 21,5 centímetros de ancho y 4,5 centímetros de grosor.

En él se escribieron los dos primeros versos de la *Eneida* y el comienzo del tercero. No se puede dar una razón taxativa del porqué del texto virgiliano en esta pieza: si responde a un cartel mural de alguna escuela o si se escribió para alguna sepultura[72].

Su escritura, en la que son características las formas arcaicas de *E* y *F*, es semejante a la de los muros de Pompeya, semejanzas que sirvieron para datarlo en el siglo I[73].

La *Teja de Villafranca de los Barros* (Badajoz)[74]. Es una teja del tipo normal usado por los romanos. Mide 55 centímetros de largo y de 42 a 43 centímetros de ancho. La dio a conocer el Marqués de Monsalud[75] quien la encontró en 1899.

---

[69] Manchester, John Rylands Library Papyrus, 608. *Litterae commendaticiae. CLA*, 2, núm. 228.

[70] Navascués y de Juan, J. M., *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, pág. 7.

[71] Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 16.734, sala 22. *CIL*, 2, núm. 4.967-31: *Demetrius de los Rios exemplum et ectypum accuratum a se exceptum mihi misit, unde edidi in Gerhardi ephemeridibus archeologicis a. 1864, p. 199. Non meminit testimonii huius Aeneidos fortasse omnium antiquissimi (nam litterae sunt saeculi primi, nisi fallor) Zangemeisterus, cum similia super ederet fustra in buil. arch. a. 1865, p. 189 et in Gerhardi ephemeridibus archaelogicis a. 1866. a. 1868, p. 238.*

[72] No fue raro que en epígrafes funerarios se escribieran textos de Virgilio o de otros autores clásicos. Ejemplares con tales textos se han hallado en otros lugares no hispanos. Vid., *CIL*, 15, número 61.297.

[73] Vid. Mallon, J., *Paléographie romaine*. lámina 7, núm. 2; Navascués y de Juan, J. M., *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, pág. 9.

[74] Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 1.954-30-1, sala 24, vitrina plana.

[75] Monsalud, M. de, «Nuevas inscripciones romanas de Extremadura y Andalucía», pág. 416. Vid. Mallon, J., *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud*, pág. 71, núm. 138; Navascués y de Juan, J. M., *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, pág. 14.

La teja, plana y con rebordes que pueden evocar el marco de las tablas enceradas, apareció quebrada en su ángulo superior derecho, pero la mutilación no afecta a la escritura.

El texto, escrito con punzón antes de ser cocido el barro, se distribuye en quince renglones, doce de los cuales son horizontales y tres marginales. Antes de la cocción y por una rozadura se borraron el final del último renglón horizontal y el comienzo de los marginales.

1 Arma virumque cano Troiae qui
primus ab oris Italiam fato profugus
Lavinaque *v*

Escritura común clásica. Siglo I. «Ladrillo de Itálica». 1. Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 16.743. (Navascués y De Juan, J. M., *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, figura 2.) 2. Dibujo de su escritura. (*Ibid.*, figura 1.)

1 Maximus Nigriano.
Et hoc fuit providentia
actoris ut puellam qui iam
feto tollerat, mitteres
5 illam, at tale labore ut
mancipius dominicus
periret, qui tam magno
labori fectus fuerat.
Et hoc Maxima fecit,
10 Trofimiani filia; et casti-
ga illum quare somni-
colosus est in
lectum; te gla-
dium stringere. Et surgat,
1 tegat, non pereat.

Escritura común clásica con inferencias de la capital clásica y de la común nueva. Siglo III. «Teja de Villafranca de los Barros». 1. Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 1.954-30-1. (Navascués y De Juan, J. M., *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, lámina 7) 2. Dibujo de su escritura. (*ibid.*, fig. 6.)

La interpretación del texto ha resultado dificultosa, pero puede deducirse de la transcripción de la figura correspondiente[76].

En conjunto, se distinguen tres tipos de escritura: capital clásica (línea 1, excepto la primera letra m que es común nueva) de módulo agrandado para destacar la intitulación y la dirección de la epístola, de igual modo que se hacía en textos epistolares en papiro; común clásica (las demás líneas excepto la 6.ª) y común nueva (línea 6.ª y como hemos dicho primera letra de línea 1.ª).

Se data como del siglo III por la concurrencia de grafías de los sistemas clásico y nuevo.

Plomos en común clásica: *defixiones*.

La común clásica se halla en inscripciones en plomo, entre las que se encuentran las de contenido mágico: *defixiones*[77].

No son muy numerosas las que se han ido encontrando en la Península. De ellas, tres fueron publicadas por Joaquín María de Navascués y de Juan[78].

En 1947, Martín Almagro Basch notició cuatro[79], tres de las cuales habían sido encontradas en una tumba de la necrópolis de *Ampurias* (Gerona). El plomo que contiene la otra, de cuya procedencia no se tiene noticia, fue adquirido: «Uno de ellos procede de un hallazgo casual y fue recogido por un buscador de tesoros de los devotos, que siempre han tenido y tienen las ruinas ampuritanas. Es una laminita de plomo paralelográmica, sin ninguna orla ni decoración. Mide 0,13 × 0,09 metros; su grueso será apenas apreciable y puede calcularse en medio milímetro. Está escrita por una sola cara y las letras están grabadas a punzón, midiendo entre 0,6 y 0,04 metros, pues no todas son de la misma altura»[80].

Paleográficamente considerada es la que tiene más interés, por cuanto su escritura se emparenta con la de un papiro de Egipto que contiene una carta de un esclavo fechable al final del siglo —I[81].

Quizá la mejor estudiada lingüísticamente es la que se encontró en *Itálica* (Santiponce, Sevilla) en el verano del año 1972 en una vaguada que se conoce como «Cañana honda» en el barrio norte de la ciudad italicense[82].

La pieza es un plomo casi cuadrado, de unos 92 milímetros de ancho, 10 centímetros de alto y 1 milímetro de grosor.

[76] «Tras la edición de Hübner en 1899 (*Ephemeris Epigraphica*, 9, núm. 176) se han propuesto varias lecturas, especialmente para las tres líneas transversales; esta reedición propone lecturas de letras legibles y para algunas hipótesis coherentes con el texto y paleografía de la inscripción» (Canellas Lopez, A., *Exemplo scripturarum latinarum*. 2, pág. 26).

[77] Lo más frecuente es que estos textos se grabaran en plomo pero no en exclusiva; es el caso de un ejemplar hallado en Mérida escrito en marmol, reseñado por Emil Hübner (*CIL*. 2, núm. 462) e incluido en Audollent, A., *Defixionum tabellae*, núm 122.

[78] Navascués y de Juan, J. M., «Plomos romanos con inscripción magica hallados en Córdoba».

[79] Almagro Basch, M., «Plomos con inscripción del Museo de Ampurias». A sus instancias los estudió y después los publicó Manuel Gómez Moreno («Tabellae defixionum emporitanae»).

[80] *Ibid.*, pág. 123. Las medidas indicadas no coinciden con las que se dan en otras publicaciones (Gómez Moreno, M., *Ob. cit.*, pág. 331; Mallon, J., *Paléographie romaine*. pág. 68). Advertimos al lector de esta minucia que, por otra parte se explica habida cuenta de su hechura.

[81] *ChLA*, 10, núm. 428. Vid. Mallon, J., *Paléographie romaine*. pág. 68.

[82] Fue estudiada y publicada por Juan Gil y Jose María Luzón Nogué («Tabella defixionis de Italica»).

Se ha fijado como de la segunda mitad del siglo II, sin que se descarte que pueda ser anterior: «Aunque en algunos casos hemos hallado monedas más antiguas en toda esta porción norte de la ciudad, es natural que éstas aparezcan en ambientes posteriores. Lo mismo ocurre con algunos fragmentos aislados de cerámica que pueden haber venido de la ciudad antigua al momento de hacer algún relleno en la *nova urbs*. Por ello, aunque el ambiente en el que apareció el plomo no es anterior a mediados del siglo II no podemos descartar nunca la posibilidad de que haya sido traído de algún modo desde la ciudad vieja hasta el lugar en que apareció»[83].

El texto, que se refiere al robo de unas botas y de unas sandalias, ocupa nueve líneas en el anverso y una en el reverso.

Las grafías en las ánforas del monte Testaccio (Roma) procedentes de la Bética.

El monte Testaccio es una colina artificial formada por la acumulación de distintos materiales: cerámica, vidrio, pavimentos, etc., y restos de las ánforas que servían de envase para transportar determinadas mercancías de exportación (sobre todo aceite, vino, y en menor cantidad áridos, salazones) y que, por inservibles para un segundo uso, eran rotas después de vaciadas en su lugar de destino. Las ánforas eran, pues, envases no retornables. Envases que han posibilitado muy valiosos estudios en campos del saber bien alejados de la Paleografía sin que, según los especialistas, se hayan agotado las posibilidades de desvelar cuestiones como técnica y tipos de fabricación, niveles de producción, sistema de transporte, de almacenamiento, etc.[84].

Como envases que eran, portaban indicaciones escritas de tipo comercial que son ciertamente de cuenta del paleógrafo pero cuyo interés como fuentes para la historia de la escritura no debe ser sobredimensionado[85]. Es evidente que el conocimiento del material epigráfico que portan las ánforas es previo para la investigación de la «anforología», tal y como lo concibió Heinrich Dressel: «Fue, en efecto, Dressel el primero en prevenir que este material epigráfico era de interés primario tanto para ayudar a definir el tipo como sobre todo para identificar el uso originario y el contenido de las ánforas. La epigrafía, por tanto, era inseparable de la "tipología"»[86].

Pero —insistimos— ello no comporta hacer del paleógrafo un anforólogo[87].

[83] *Ibid.*, pág. 124.

[84] Vid. Rodríguez Almeida, E., *Il Monte Testaccio*, pág. 147.

[85] Es el caso de María Luisa Pardo Rodríguez, quien escribe: «Su contenido epigráfico, considerado en tiempos como «epigrafía menor», se revela para los historiadores de la Antigüedad como fuente permanente de análisis, pero desde el punto de vista del historiador de la escritura han sido apenas estudiadas. Si en un primer momento pudo pesar en ello la concepción tradicional de la Paleografía como disciplina dedicada casi determinantemente al mundo medieval y el exclusivo análisis de los sistemas gráficos realizados sobre materiales blandos... la escritura cursiva que las ánforas olearias llevan, por su carácter específico, debió de merecer un examen más exhaustivo del que hasta ahora ha gozado dentro del panorama de la escritura romana» («La escritura de la Bética», pág. 177).

[86] Rodríguez Almeida, E., *ibid.*

[87] Estimamos que el juicio de María Luisa Pardo Rodríguez debe ser atemperado, por varias razones. No es la menor el que los secretos de la epigrafía anforaria dejaron de ser secreto desde los días mismos —1879— de Heinrich Dressel (vid. *CIL*, 15-2.ª); también, porque la epigrafía anforaria responde a un esquema de organización muy estereotipado, del que pocas novedades pueden esperarse para la Paleografía: a este respecto es significativo que las investigaciones de arqueólogos submarinos en el golfo de Fos (cerca de Marsella) pusieron de manifiesto que ánforas náufragas de la misma época, del mismo

1.	he[.....]io	hermio
2.	[...]apilivs stabilio[nis]	popilivs stadilio
3.	[.]olinidorvs	.....]nidorvs
4.	philargvrvs scapi	philarcvrvs scapi
5.	svrisca alexae	svrisca alexae
6.	papvs	papvs
7.	amphio parnaces	amphio parnaces
8.	zodia	zodia
9.	ara[bi]onia fesqvei	a$a omnes qviii
10.	inimeici sen[t...]ca	inimiiici senecae
	(Transcripción de Martín Almagro Basch)	(Transcripción de Manuel Gómez Moreno)

[.....].io
[...].pilius stabilio[nis]
[.]...nidorus
philargurus scap[i]
surisca alexae
papus
amphio parnaci[s]
zodia
ara[bi]oniafesquei
inimeici sen[.]c[ ]a

(Transcripción de Jean Mallon)

Confrontación de la escritura del papiro que contiene la carta del esclavo Phileros (Berlín, DDR, Staatliche Museen Papyrussammlung, P. Inv. 13.936) con la de la tablilla de plomo de Ampurias. (Mallon, J., *Paléographie romaine*, lámina 1)

Domna Fons Foyi...
ut tu persequaris tuas
res demando quiscun-
que caligas meas tel-
luit et solias tibi
illa demando ut ut
illas aboitor si quis
puela si mulier sive
ho mo involavit

Escritura común clásica. Segunda mitad del siglo II. Tabla de execración de Itálica. Sevilla, Museo Arqueológico Provincial. (Gil, J., «Tabella defixionis de Itálica», lámina pág. 124)

El esquema gráfico es muy constante: se compone de cuatro inscripciones que se designan con las letras griegas α, β, γ, δ y a veces de una quinta señalada con ε cuya presencia no es sistemática y por ello constituye más que una característica una anomalía, como anómalas son otras inscripciones que puedan aparecer.

Las cuatro se escribían sobre una superficie preparada a propósito con una sustancia incolora que impedía que se corriese la «tinta» o sobre un espacio a modo de cartelito coloreado de blanco para destacar ostensiblemente los *tituli picti*.

Las designadas con α y con γ contienen cifras: α se colocaba a la altura del cuello y en ella se consignaba el peso del ánfora vacía y γ, colocada en la parte alta de la «panza», indicaba el peso, en libras, del contenido. Las dos se escribían con un pincel de cabeza larga y aplastada que permitía un ductus oscilante de arriba hacia abajo que producía trazos verticales muy delgados, y al desplazarse en sentido horizontal generaba trazos gruesos.

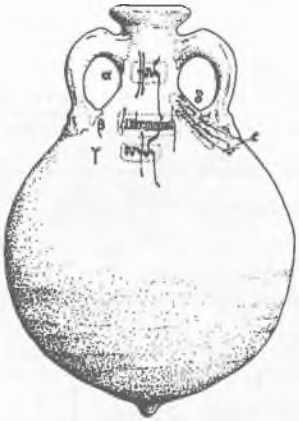

Disposición de las grafías en una ánfora procedente de la Bética. (Rodríguez Almeida, E., *Il Monte Testaccio*, figura 71)

origen y destino que las del monte Testaccio, permitieron constatar que el esquema de su escritura y su escritura son idénticos a la que individualizó Heinrich Dressel (vid. Breveglieri, B., «Esperienze di scrittura nel mondo romano, II secolo D. C.», pág. 91). Añádase que, dadas las circunstancias en que se desarrolló el trabajo de los alfareros anforarios y la reiteración de sus tareas en el taller, las novedades que su escritura aporta son leves, sin que a veces pueda afirmarse que se trata de una escritura totalmente espontánea. A nuestro parecer todo esto y otras precisiones que podrían hacerse explican el «olvido de J. Mallon de este tipo de fuentes» (*Ob. cit.*, pág. 177, nota 1). El «olvido» (el entrecomillado es de la autora) lo justifica Jean Mallon en página 60, parágrafo 112 y ss. de su *Paléographie romaine*.

La designada con β, colocada entre α y γ se escribía con un pincel más fino en forma como de huso que contactaba con el espacio a escribir en la parte alta y baja de los signos que habían de ser trazados. La letra es la capital que los epigrafistas denominan actuaria, muy cercana a las formas características de la capital clásica de los escritos a tinta, de formas altas y estrechas y con fuerte contraste entre trazos plenos y delgados, destacando la extrema delgadez de los oblicuos. Lo más notable son las diferencias de módulo que puedan observarse a través de su cronología: en las más antiguas β se escribió en una sola línea, lo que propicia un módulo menor en relación con las más recientes (mediados del siglo III), escritas en dos o en más líneas, lo cual tuvo una doble incidencia: las letras son de módulo mayor y las abreviaturas son más frecuentes porque el campo de escritura era muy constante como regular era lo que en él se escribía: el nombre de los mercaderes con sus tres elementos y a veces, junto a éste, el de la sociedad comercial formada por miembros de una misma familia.

Finalmente, δ, colocada en el asa derecha, se trazaba con un cálamo cortado de modo que posibilitaba un ductus horizontal con diminutos tracitos prolongados hacia la derecha y a veces hacia abajo. La letra es mayúscula cursiva, es decir, común clásica, con algunas variaciones en *E. M. P.*[88], que por otra parte no son novedades en la común clásica. Contenía las operaciones o trámites de control oficial de la mercancía.

Cuando aparece ε se coloca cerca o sobrepuesta a δ, escrita con un pincel semejante al utilizado en β o en α-γ[89].

El conjunto epigráfico se completa con los grafitos incisos antes de la cochura y con los sellos. Los grafitos son de tres tipos: nominales (como una especie de firma con más o menos precisiones), siglas (puede que sean de identificación del alfarero) y números (cuya función no se conoce). Los sellos se han interpretado como emblemas de fábrica, de carácter propagandístico.

Escritura común nueva

Un barro escrito en común nueva: la «Placa de Alcalá de Henares». También por su singularidad traemos aquí esta pieza[90], noticiada en 1899 por el Marqués de Monsalud[91], quien la había encontrado el 26 de febrero del año anterior en el camino llamado El Juncal, en una tierra de labor situada enfrente del resto de un muro romano conocido como «el paredón del milagro», en Alcalá de Henares (Madrid).

Es, efectivamente, una placa y no una teja, que contiene una marca de taller o de una empresa seguida de una aclamación al usuario que estuvo adosada a una pared o en un muro de algún edificio.

[88] Vid. Pardo Rodríguez, M. L., «La escritura de la Bética», pág. 182.

[89] Rodríguez Almeida, E., *Il Monte Testaccio*, pág. 177. Para una información bibliográfica remitimos a esta obra y al trabajo de Bruno Brevegliери, «Esperienze di scrittura nel mondo romano».

[90] Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. 1.951-45-34, sala 24, vitrina plana.

[91] Monsalud, M. de, «Nuevas inscripciones romanas de Alcalá de Henares», Vid. Mallon, J., «Recherches sur les inscriptions à la pointe sèche publiées par le marquis de Monsalud». *Las inscripciones publicadas por el Marqués de Monsalud*.

1)

2)

Ex offic(ina) an...
... i. Utere filix...
centi

Escritura común nueva. Segunda mitad del siglo IV. «Placa de Alcalá de Henares». 1. Madrid, Museo Arqueológico Nacional, núm. I, núm. 1.951-45-34. (Navascués y De Juan, J. M., *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, lámina 8). 2. Dibujo de su escritura. (*Ibid.*, lámina 9)

Mide 40 centímetros de largo, 24 centímetros de alto y entre 2 y 3 centímetros de grosor.

Está rota por los dos costados y partida por la mitad; lo que impide que se lea el nombre del dueño del taller donde estuvo colocada.

Fue escrita, antes de ser cocida, en cursiva nueva de un gran módulo, cursiva que es «la misma que la de los papiros de Flavius Abinneus, encontrados en Egipto, que son de mediados del siglo IV»[92], a cuyo respecto Joaquín María de Navascués y de Juan hizo esta precisión: «El Sr. Mallon encuentra una semejanza extraordinaria entre la escritura de Alcalá de Henares y la de cierto papiro hallado en Egipto y escrito en el año 345. Pero a ello hay que añadir que el texto, con el nombre del taller y la aclamación al usuario, se halla fechado en España en el año 387, por lo que puede atribuirse con bastante garantía la escritura de la placa de Alcalá de Henares al siglo IV»[93].

[92] Mallon, J., «Recherches» *(cit.)*, pág. 130.

[93] Navascués y de Juan, J. M., *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, página 19.

BIBLIOGRAFÍA

ALFÖLDY, Géza, *Die Römischen Inschriften von Tarraco*, Berlín, Walter de Gruyter, 1975.

ALMAGRO BASCH, Martín, «Plomos con inscripción del Museo de Ampurias», *Memorias de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 8 (1947), págs. 123-126.

AUDOLLENT, A., *Defixionum tabellae quotquot innotuerunt, tam in Graecis orientis quam in totius occidentis partibus...*, Luteciae Parisiorum, A. Fontemoing, 1904.

BREVEGLIERI, Bruno, «Esperienze di scrittura nel mondo romano (II secolo D. C.)», *Scrittura e civiltà*, 9 (1985), págs. 35-102.

CARRIAZO Y ARROQUIA, Juan de Mata, «Nuevos fragmentos inéditos de la Lex Coloniae Genetivae Iuliae», *Investigación y Progreso*, 5, (1941), págs. 19-20.

«Derecho en la España romana, El», *Historia de España*, fundada por Ramón Menéndez Pidal. Tomo II: *España romana*, vol. II: *Sociedad, el derecho, la cultura*, por Julio Mangas Manjarrés [et al.], Madrid, Espasa Calpe, 1982, páginas 158-213.

Ephemeris epigraphyca. Corporis inscriptionum latinarum, Berolini, apud Georgius Reimer, 1872-1913.

GIBERT Y SÁNCHEZ DE VEGA, Rafael, «Lex Coloniae Genitivae Juliae», *Nueva Enciclopedia Jurídica*, Barcelona, Francisco Seix, 1950-1974, vol. XV, págs. 148-154.

— «Lex Malacitana», *Nueva Enciclopedia Jurídica*, Barcelona, Francisco Seix, 1950-1974, vol. XV, págs. 154-156.

— «Lex metalli Vipascensis», *Nueva Enciclopedia Jurídica*, Barcelona, Francisco Seix, 1950-1974, vol. XV, págs. 156- 159.

GIL FERNANDEZ, Juan, y LUZÓN NOGUÉ, «Tabella defixionis de Itálica», *Habis*, 6 (1975), págs. 117-133.

GÓMEZ MORENO, Manuel, «Tabellae defixionum emporitanae», *Misceláneas. Historia, Arte, Arqueología*. Primera serie: *La Antigüedad*, Madrid, Instituto Diego Velázquez, 1949, págs. 331-335.

GONZÁLEZ FERNÁNDEZ, Julián, *Inscripciones romanas de la provincia de Cádiz*, Cádiz, Diputación Provincial, 1982.

— «Nuevas noticias epigráficas de Osuna (Sevilla)», *Habis*, 8 (1977), págs. 435-443.

GORDON, Arthur E., *Album of dated latin inscriptions*, Berkeley, University of California Press, 1958-1965.

GRUNHAGEN, W., «Hallazgos epigráficos de la excavación de Munigua», *Crónica del VI Congreso Nacional de Arqueología (Oviedo, 1959)*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1961, págs. 214- 216.

HOZ BRAVO, Javier de, «La epigrafía celtibérica», *Reunión sobre Epigrafía Hispánica de Epoca Romano-Republicana, Zaragoza, 1983*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1986, págs. 43-102.

MALUQUER DE MOTES Y NICOLAU, Juan, *Epigrafía prelatina de la Península Ibérica*, Barcelona, Instituto de Arqueología y Prehistoria de la Universidad, 1968.

MALLON, Jean, «Los bronces de Osuna. Ensayo sobre la presentación material de la Lex Coloniae Juliae», *Archivo Español de Arqueología*, 56 (1944), págs. 213-237.

— «Les fragments de El Rubio et leur appartenance a la Lex Coloniae Genetivae Juliae», *Emerita*, 12 (1944), págs. 193-230.

— «Notes paléographiques à propos de C.I.L., II, 5411», *Emerita*, 13 (1945), páginas 213-280.

— «Recherches sur les inscriptions à la pointe sèche publiées par le marquis de Monsalud (1897-1908)», *Emerita*, 18 (1950), págs. 104-137.

MALLON, Jean, y MARÍN MARTÍNEZ, Tomás, *Las inscripciones publicadas por el*

Marqués de Monsalud (1897-1908), estudio crítico, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, 1951.

MOMMSEN, Theodor, «Gesammelte Schriften», Berlín, Weidmann, 1914.

MONSALUD, marqués de, «Nuevas inscripciones romanas de Alcalá de Henares», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 34 (1899), págs. 53-62.

— «Nuevas inscripciones romanas de Extremadura y Andalucía», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 34 (1899), págs. 415-422.

MONTERO DÍAZ, Santiago, *Introducción al estudio de la Edad Media*, Murcia, Universidad de Murcia, 1948.

NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M.ª de, *Manuscritos latinos en barro del Museo Arqueológico Nacional*, Madrid, Instituto de España, 1956.

— «Plomos romanos con inscripción mágica hallados en Córdoba», *Archivo Español de Arte y Arqueología*, 10 (1934), págs. 51-60.

NESSELHAUF, G, «Zwei Bronzeurkunden aus Munigua», *Madrider Mitteilungen*, 1 (1960), págs. 142-154.

ORS PÉREZ-PEIX, Álvaro d', «Los bronces de El Rubio», *Emerita*, 9 (1941), páginas 138-154.

— *Epigrafía jurídica de la España romana*, Madrid, Instituto Nacional de Estudios Jurídicos, 1953.

— «Miscelánea epigráfica. Los bronces de Mulva», *Emerita*, 29 (1961), págs. 203-218.

— «Tabula Illicitana (un nuevo fragmento)», *Iura*, 1 (1950), págs. 280-283.

PARDO RODRÍGUEZ, María Luisa, «La escritura de la Bética», *Historia, Instituciones, Documentos*, 13 (1986), págs. 177-187.

RADA Y DELGADO, Juan de Dios de la, «Los nuevos bronces de Osuna», *Museo Español de Antigüedades*, 8 (1877), págs. 115-174.

RODRÍGUEZ ALMEIDA, Emilio, *Il Monte Testaccio: ambiente, storia, materiali*, Roma, Quasar, 1984.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio, *España, un enigma histórico*, Buenos Aires, Sudamericana, 1956.

SILES RUIZ, Jaime, «Sobre la epigrafía ibérica», *Reunión sobre Epigrafía Hispánica de Época Romano-Republicana, Zaragoza, 1983*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1986, págs. 17-42.

Capítulo XII

Escritura romana en España (II): la escritura romana en la época visigoda

Consideraciones previas

Al inicio del estudio de la escritura en la época visigoda son convenientes unas consideraciones previas como planteamiento general del tema y justificativas a la vez del enunciado de este segundo capítulo dedicado a la escritura romana en España.

Justo Pérez de Urbel trajo a colación este texto de san Jerónimo escrito en su retiro de Belén cuando recibió la noticia de que España había sido ocupada por los bárbaros y que Roma había sido saqueada poco después: «Mi voz se extingue y los sollozos ahogan mis palabras... Había pensado comenzar hoy mi estudio sobre Ezequiel; pero era tal mi turbación al pensar en la catástrofe del Occidente que por primera vez me faltaban las palabras. Largo tiempo he permanecido silencioso, persuadido de que estábamos en el tiempo de las lágrimas»[1].

El final de la España romana se inicia en el año 409 con el asesinato de dos magnates hispanorromanos emparentados con Teodosio: Didymo y Veriniano, que defendían los desfiladeros de los Pirineos. Los suevos y los vándalos se establecieron en la Galecia; los vándalos silingos en la Bética y los alanos, que eran bastante más en número, en la Lusitania y en la Cartaginense. De momento sólo la Tarraconense quedó libre de las oleadas germanas.

Por motivos no del todo clarificados, los visigodos se habían puesto en marcha en el año 408. A partir de entonces protagonizaron unos hechos de sobra conocidos que los llevarían hasta las Galias y hasta la Tarraconense bajo el caudillaje de Ataúlfo, quien fue rey de los visigodos pero sin reino, sin tierra propia. Muerto Ataúlfo el año 415, fue sucedido por Sigerico,

[1] *Epistola* 128, 4. *Apud* Pérez de Urbel, J., «Las letras en la época visigoda», pág. 435.

asesinado siete días después. El sucesor de Sigerico, Valia (415-418), estableció un pacto con el emperador Honorio en el año 416, una de cuyas cláusulas fue la concesión imperial de que él y los suyos se establecieran como *foederati* en Aquitania, en un espacio entre la desembocadura del Loira y Burdeos. Así surgió el reino visigodo de la Galia que tuvo por capitalidad a Tolosa y que supuso el nacimiento del Estado visigodo como tal. Los sucesores de Valia, Teodoredo (418-451), Turismundo (451-453), Teodorico II (453-466) y Eurico (466-484) fueron consolidando el reino. En virtud de la paz establecida por Eurico en el año 475 con el emperador Julio Nepote, Hispania fue cedida formalmente a los visigodos. En el año 476 fue depuesto Rómulo Augústulo, quedando sin efecto el pacto entre Roma y Eurico y adquiriendo con ello plena soberanía el reino visigodo. Eurico, que fue en realidad el fundador del Estado visigodo, supo aprovechar las circunstancias del momento; no reconoció ni se sometió al emperador de Constantinopla y puso todo su afán y sus cualidades, que eran muchas, en el engrandecimiento de su reino, todavía con la capitalidad alternativamente en Tolosa, Burdeos o Arlés. A partir de la muerte de Eurico, los visigodos fueron perdiendo sus dominios en la Galia y se replegaron a la Península. A Eurico sucedió Alarico II (484-507), bajo cuyo reinado y en el trienio 494-497 comenzó la inmigración masiva de visigodos hacia Hispania que iba a dejar de ser romana. Alarico II tuvo en Clodoveo un serio rival. Clodoveo se convirtió del paganismo al catolicismo y se atrajo así al clero y al pueblo galorromano que eran católicos y que venían siendo objeto de persecución por los visigodos, que eran furibundos arrianos. El enfrentamiento armado entre Clodoveo y Alarico II fue en la primavera del año 507 *in campo Vogladensi (Vogladum,* batalla de Vouillé) con suerte adversa para el visigodo. Los francos empujaron a los visigodos hacia la Península y fue a partir de entonces cuando se organizó el reino visigodo, asentado inicialmente en tierras de Castilla la Vieja y de Castilla la Nueva[2].

El periodo visigodo ha sido estudiado y valorado de modo muy distinto en el drama de la formación de España. Américo Castro tituló rotundamente su itinerario por la España visigoda «Los visigodos no eran españoles»[3], «De la España visigoda a la auténtica España»[4]. Para Claudio Sánchez Albornoz, los visigodos afirmaron la personalidad de España: «Ni los romanos, ni los godos, ni los musulmanes fueron, naturalmente, españoles. Pero de todos ellos fueron los visigodos los únicos que se vertieron íntegramente en el reino de lo hispánico»[5].

Aparte la polémica Américo Castro-Claudio Sánchez Albornoz, instalada ya en la historiografía española, en la España de los visigodos gravita el peso de la tradición germánica que ellos mismos aportan y el de la tradición romana de las antiguas provincias hispanas, alojadas bajo el signo del Imperio romano. Establecidos aquellos godos «alcoholizados de romanis-

[2] Los visigodos que se asentaron a comienzos del siglo VI en la Península pertenecían en su mayor parte al clero —que era arriano— a la nobleza y a las clases militar y artesanal; los campesinos fueron los menos porque, muy apegados a su tierra, prefirieron no probar fortuna.

[3] Castro, A., *La realidad histórica de España*, pág. 69.

[4] *Ibid.*, pág. 84.

[5] Sánchez Albornoz, C., *España, un enigma histórico*, pág. 131.

mo» antes de su llegada a Hispania, traen a su nuevo escenario vital reliquias de raigambre germánica: «Así, en la estructura político-administrativa del Estado visigodo se insertarán elementos de procedencia germánica que, en un principio, coexistirán con las instituciones romanas y luego se integrarán o fundirán en ellos; sentimientos y tendencias... como la inclinación hacia los vínculos personales de fidelidad y de dependencia; costumbres jurídicas que los reyes visigodos mismos no conseguirán desterrar por completo; formas de economía desconocidas en la vida económica mediterránea»[6]. Pero paulatinamente se fue produciendo la romanización del Derecho, la consolidación del Estado con aspiraciones unitarias de poder político y administrativo para todo el territorio hacia la unificación de las dos comunidades —la de los hispanorromanos y la de los godos— que llegarán a fundirse en una misma población, en una misma religión, en una misma cultura, con una misma lengua —el latín— y con una misma escritura, la romana. Los visigodos heredaron el legado romano; lo asumieron y fueron hiato histórico tras el estrepitoso hundimiento del reino en el Guadalete: «Si la continuidad de lo romano es manifiesta, la presencia de valores hispanogodos en el primer período de la Reconquista es evidente. Ocurrida la invasión musulmana, cuando se organizan los núcleos de resistencia, la prosecución de lo hispanogodo interrumpido en 711 está clara, considerando además que la fusión de lo estrictamente visigodo con lo hispano-romano era ya casi total»[7].

Debemos hacer dos puntualizaciones: que el hecho gráfico en la España visigoda fue distinto respecto de lo ocurrido al advenimiento de los romanos a la Península y que no obstante el paralelismo entre las escrituras producidas en otras áreas que formaron parte del Imperio romano y las que se han conservado en la España visigoda, resulta cuestionable con los datos de que se dispone, hablar de un resultado análogo al que se llegó en alguna de esas áreas cuando se cumplían los últimos tiempos del período histórico hispano-visigodo.

Respecto al primer punto, es evidente que la población de la España prerromana se hallaba a unos niveles culturales de todo orden muy por bajo respecto de los romanos: aunque usaban la escritura, su organización era bastante elemental e imperfecta respecto de la romana. A la inversa, cuando los visigodos se establecieron en la Hispania romana la situación era muy otra: los hispano-romanos gozaban de un nivel cultural infinitamente más alto que el de los invasores y de una organización más perfecta que la que podía aportar la clase dirigente visigoda. Entre los visigodos, la escritura era patrimonio de muy pocos y entre ellos se practicaba la escritura ulfiliana, que era un mecanismo gráfico artificial para los godos, por cuanto su alfabeto tomaba de aquí y de allá los veintiséis signos que lo componían: unos eran griegos, otros latinos y otros de origen rúnico[8]. Poco o nada

[6] García de Valdeavellano, L., *Historia de España*, I, parte 1.ª, pág. 274.

[7] Mateu Llopis, F., «De la Hispania Tarraconense visigoda a la Marca Hispánica carolina».

[8] La escritura ulfiliana fue una invención del obispo arriano Wulfila (+382). Wulfila o Ulfilas, que gozó de gran predicamento ante el emperador romano y ante los visigodos por su rango episcopal y por su formación cultural, consiguió para su pueblo tierras en Dacia, Mesia y Tracia. Fue autor de varias obras, de las que sólo se conservan fragmentos de la traducción gótica de la Biblia y de una misa y un símbolo bautismal incluidos los dos últimos en la *Epistola de fide, vita et obitu Wulfilae*, de su discípulo el

—más bien nada— podía influir esta escritura en los hispano-romanos, en posesión desde siglos de la lengua latina y del sistema gráfico romano. Más aún, la conversión de Recaredo al catolicismo en el año 586 y la del clero, nobles y pueblo en el 589 en el tercer concilio toledano, cerró herméticamente los pocos resquicios que pudieran quedar abiertos para la práctica de la escritura ulfiliana: el rey mandó reunir en una casa de Toledo todos los libros arrianos y prenderles fuego. De modo que en la España visigoda prevaleció la escritura romana, lo que por otra parte no fue una singularidad respecto de lo ocurrido en los demás reinos germano-latinos.

Respecto del segundo punto, también es evidente que la situación cultural y gráfica eran aquí al menos las mismas para que se produjera un desarrollo de la escritura paralelo al de otras regiones, como la Galia, en las que surgió una escritura, a la que los paleógrafos denominan precarolina[9]. Pero es problemático afirmar para España la existencia de una precarolina en el mismo grado. Anscari M. Mundó, uno de los más prestigiosos especialistas en el tema, sólo ha podido aseverar, buceando en los orígenes de la escritura visigótica[10]: «La escritura usada en España en las postrimerías del dominio visigodo conservaba y desarrollaba varios rasgos no específicos de la escritura común, convirtiéndolos poco a poco en característicos, del mismo modo que otras escrituras, llamadas nacionales y precarolinas, desarrollaban con independencia los mismos rasgos u otros hasta llegar a fijar sus propias características»[11].

No sabemos lo que habría pasado de no haber ocurrido lo que ocurrió, de no haberse producido la ruina de la monarquía visigoda en la noche del 23 de abril del año 711 cuando Tariq cruzó el Estrecho y puso pie en Gibraltar. Tampoco la historia de la escritura puede sustentarse en piruetas sobre futuribles y hemos de atenernos a las fuentes que se nos han conservado.

Fuentes conservadas

Al hacer referencia a las fuentes conservadas conviene tener en cuenta que para un estudio paleográfico de cualquier época sólo interesan las originales[12].

Hasta hace unos veinticinco años, los datos de que se disponía para el estudio de la escritura en el período de los visigodos eran casi en exclusiva

también obispo arriano Auxencio. La traducción del Antiguo Testamento la realizó en parte de la versión de los *Setenta* y la del Nuevo, de textos griegos hoy perdidos. Faltaba el *Libro de los Reyes*, que suprimió intencionadamente para no dar ocasión a que el ánimo de los visigodos, ya de por sí belicoso, pudiera enaltecerse con su lectura. La traducción de la Biblia por Wulfila es el texto más antiguo que se difundió entre los germanos. Sobre el alfabeto ulfiliano y los códices conservados de la traducción bíblica, *vid.* Diringer, D., *L'alfabeto nella storia della civiltà*, págs. 487 y 519.

[9] Vid. Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 134. Sobre el término «precarolina», vid. pág. 420.

[10] Para los que se inician en Paleografía hacemos notar que la denominada escritura visigótica no es la del período visigodo, sino la utilizada en las zonas libres y por los mozárabes, tras la invasión musulmana.

[11] Mundó Marcet, A. M., «Notas para la historia de la escritura visigótica en su período primitivo», pág. 177.

[12] La *heurística*, cuya finalidad es dar a conocer las fuentes y su tratamiento, es capital en toda metodología histórica. Las fuentes pueden ser consideradas desde diversos puntos de vista, uno de los cuales es el de su tradición o transmisión que establece la relación existente entre el modo en que fue

las que suministraban las inscripciones monumentales[13] y las monedas. Los paleógrafos tenían poco que añadir: sólo referencias a notas marginales y aditamentos en minúscula en determinados manuscritos y a unos pocos códices en uncial y en semiuncial, unos de probable y otros de segura atribución a España. En 1940 escribió Agustín Millares Carlo: «La escritura corriente usada en España durante los tres siglos de la dominación del pueblo visigodo (414-711) es uno de los temas más sugestivos para la investigación, precisamente por las dificultades que presenta su estudio: no se conoce ningún documento original que corresponda al mencionado período... De otra parte, la escritura librária ha podido ser fijada con cierta exactitud tras minuciosos estudios de orden comparativo... Por último, respecto a la escritura epigráfica tenemos exacto conocimiento, ya que se han conservado gran número de inscripciones lapidarias y larga serie de monedas[14]...» Para el estudio de la escritura usada en España durante la dominación del pueblo visigodo, las inscripciones y monedas, especialmente las primeras, proporcionan un material muy importante[15]. Y pocos años después, en 1947, Jean Mallon: «Con anterioridad [a la invasión árabe] no poseemos ningún monumento escrito con tinta a la vez expresamente fechado y localizado en España, por lo que se hace indispensable en este período recurrir a las inscripciones»[16].

Con la publicación de fuentes originales de contenido documental escritas en pizarra y en pergamino, el panorama se ha ido enriqueciendo y hoy contamos con fuentes epigráficas y con fuentes escritas a tinta; en conjunto, contienen textos monumentales[17], documentales y librarios, cuya

---

confeccionada y el modo en que se ha transmitido. Desde el punto de vista de su tradición, las fuentes se dividen en originales y copias, con estadios intermedios. Las fuentes escritas originales son primigenias, es decir, son aquéllas en las que se consignó por primera vez y bajo forma definitiva el texto que contienen y se conservan en la misma forma interna y externa en que también por vez primera fueron confeccionadas. Una de las formas o caracteres externos es la escritura. Las fuentes escritas que se han transmitido en copia no son primigenias y lo han sido con unas formas externas distintas del original; son, en definitiva, transcripciones más o menos literales de un texto anterior y la transcripción puede hacerse a partir del original o de una copia posterior a éste. Para el estudio de la escritura de una época determinada interesan, por tanto, solamente las fuentes originales.

[13] Aunque se sabía de su existencia y se contaba con la promesa de su publicación, no se habían publicado ni estudiado en conjunto las pizarras esgrafiadas de carácter no monumental a las que después nos referiremos.

[14] Millares Carlo, A., «La escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo», pág. 357. Corresponde al capítulo I del apartado III del tomo 3.º de la *Historia de España* dirigida por Menéndez Pidal publicada por Espasa Calpe. Va atribuido a Matilde López Serrano, pero al menos el epígrafe correspondiente a la escritura es debido a Agustín Millares Carlo: «Este capítulo... se publicó con otra firma en el tomo III (Madrid, 1940), págs. 355-376 de la *Historia de España* dirigida por don Ramón Menéndez Pidal. Hasta hoy no habíamos tenido oportunidad de reivindicar la paternidad de este trabajo» (Millares Carlo, A., *Álbum de Paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, I, página 21, nota 15.

[15] *Ibid.*, pág. 361. Lo mismo en página 408 de las ediciones de 1963 y 1980. En 1963 se habían publicado algunos de los documentos; en 1980, todos los que hoy se conocen. Inexplicablemente no se mencionan, no obstante que su importancia había sido puesta de relieve por el autor en otro trabajo suyo de 1973 *(Consideraciones sobre la escritura visigótica cursiva*: «Del mayor interés es un grupo recientemente descubierto de documentos originales escritos en pergamino que se remontan a los finales del largo período de la dominación en el territorio peninsular ibérico del pueblo visigodo», pág. 13).

[16] Mallon, J., «L'épitaphe de Rogata», pág. 107 (viene de nota 2 de pág. 104).

[17] Por inscripciones monumentales debe entenderse no sólo aquellas que se confeccionaron en razón de un monumento arquitectónico sino también las que, según la persona que las realizó, iban destinadas por sí mismas a constituir un monumento, cual es el caso de los epígrafes funerarios (vid. Mallon, J., «L'épitaphe de Rogata», pág. 102).

escritura nos lleva a la conclusión de que el periodo visigodo no marcó una fecha en la historia de la escritura en España: «...las escrituras usadas en España durante la dominación del pueblo visigodo son las mismas que se han producido en las restantes regiones del mundo romano»[18]. Con todo, el tema de la escritura en la España visigoda no es fácil y quedan aún bastantes interrogantes por aclarar que seguirán siendo interrogantes si es que no afloran nuevas fuentes procedentes de archivos o de bibliotecas.

Las escrituras utilizadas en las fuentes son la capital, que naturalmente es una supervivencia de la capital monumental romana y las del sistema nuevo romano: minúscula cursiva, uncial y semiuncial. Todas con unos caracteres propios, que se señalan en los epígrafes subsiguientes.

Escritura capital

Se nos muestra sobre todo en los textos monumentales.

En dos obras que pronto se tuvieron por clásicas y que fueron el punto de partida para ulteriores estudios de Epigrafía española, Emil Hübner publicó las inscripciones cristianas de la Península[19] y en ellas las correspondientes a la época visigoda. No obstante su indiscutible mérito, fueron objeto de rectificaciones porque «Hübner era casi lego en ciencias eclesiásticas y, por otra parte, redactó su obra... con una precipitación impropia de esta clase de trabajos»[20].

A partir de comienzos de este siglo, Fidel Fita publicó varios artículos en el *Boletín de la Real Academia de la Historia* en los que fue dando a conocer inscripciones ignotas y en los que rectificó lecturas y atribuciones cronológicas propuestas por Emil Hübner, sin que sus trabajos se hayan visto a su vez libres de rectificaciones.

En 1942 se publicó la obra citada de José Vives, de la que se hizo una segunda edición en 1969, en la que se recogieron los materiales hasta entonces conocidos y los estudió con una metodología semejante a la de Ernest Diehl[21].

En estas obras que son fundamentales y en infinidad de trabajos que podrían citarse[22] falta un estudio paleográfico de las inscripciones, sin duda no por carencia de preparación de sus autores para llevarlo a cabo sino más bien porque general y efectivamente los epigrafistas no estudian las inscripciones desde el punto de vista paleográfico o al menos la preocupación paleográfica es en ellos totalmente secundaria; no es sino un medio para llegar al texto que es el objeto final y esencial de su estudio. No atribuyen a los caracteres externos más que un interés accesorio[23].

En este sentido, Joaquín María de Navascués y de Juan fue una excepción entre los epigrafistas españoles. Muy influido por las conclusiones del

[18] Millares Carlo, A., «La escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo» (edición de 1963), pág. 408.

[19] Hübner, E., *Inscriptiones Hispaniae christianae. Inscriptionum Hispaniae christianarum. Supplementum.*

[20] Vives Gatell, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, pág. 1.

[21] *Inscriptiones latinae christianae veteres*, Ed. E. Diehl.

[22] El lector ha de hacerse cargo de la imposibilidad de reseñarlos aquí.

[23] Mallon, J., *Paléographie romaine*, pág. 55.

II Congreso Internacional de Epigrafía Griega y Latina celebrado en París en el mes de abril de 1952, en su discurso de ingreso en la Real Academia de la Historia (18 de enero de 1953) planteó la necesidad de la revisión del concepto de Epigrafía[24] y adujo que «aparte de la materia de la inscripción y de su forma, queda también la existencia física de su propia escritura ante la cual no se trata de leer de corrido sino... de reconocer la forma y trazado de los signos, de cotejar las formas dentro de una misma inscripción, de compararlas con las de otras, de examinar, en fin, la escritura tanto en su trazado como en el procedimiento de su ejecución...»[25]. Con estos criterios, venía trabajando sobre epígrafes de la época visigoda[26] y había llegado a la conclusión de que las características generales de la escritura capital que había examinado se observan en todas las inscripciones hispánicas contemporáneas y en las de otras regiones no españolas.

Por último, los trabajos citados de Jean Mallon y otros a él debidos resultaban pilares en que se sustentaron rectificaciones y perspectivas nuevas[27].

Las características generales de la capital son:

Espontaneidad en el trazado, con pérdida del sentido geométrico a ultranza pues priva el sentido efectivo de la escritura sobre el dibujo; irregularidad en el módulo de las letras incluso en una misma línea; presencia de elementos complementarios: unos propios de la escritura, como son signos abreviativos, de puntuación y de separación de palabras, letras encajadas y enlazadas; otros, ajenos propiamente a la escritura, como son signos emblemáticos y simbólicos.

Influencia de la escritura cursiva corriente que se ejecutaba sobre pergamino, cuyas formas minúsculas se deslizaban en el epígrafe porque a veces éste era copia del texto manuscrito que el cliente entregaba al *ordinator* y presencia de letras aisladas unciales, muy frecuentemente en la data para expresión de la cifra 500[28].

[24] Navascués y de Juan, J. M., *El concepto de la Epigrafía*.

[25] *Ibid.*, pág. 78.

[26] En 1940 defendió su tesis de Doctorado sobre *Epígrafes cristianos de Mérida. Siglos v al VIII-IX*. Vid. entre su copiosa bibliografía, «De epigrafía cristiana extremeña: novedades y rectificaciones», «Losas y coronas sepulcrales en Mérida», *La era*... «*AS*».

[27] Mallon, J., «L'épitaphe de Rogata», págs. 101 y ss. También, «Filumene Asiana». «Pour une nouvelle critique des chiffres dans les inscriptions latines gravées sur pierre», «L'inscription d'Hermenégilde au Musée de Séville».

[28] Entre las inscripciones que ofrecen estas particularidades, mencionamos las siguientes en orden de antigüedad y referidas a las obras que se publicaron, para las que utilizamos estas siglas:

IHC = Hübner, E., *Inscriptiones Hispaniae christianae*.
BRAH = «Boletín de la Real Academia de la Historia» (publicaciones de Fidel Fita).
ICHRV = Vives, J., *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*.
E..AS = Navascués y de Juan, J. M., *La era*... «*AS*».

Siglo V-VI: *BRAH*, 55 (1909), pág. 450.
Año 504: *ICHRV*, pág. 164, núm. 484b.
Año 508: E..AS, lámina 1.
Año 518: *ICHRV*, pág. 164, núm. 484a.
Año 601: *BRAH*, 9 (1886), pág. 400.
Años 603-610: *IHC*, núm. 115.
Año 641: *IHC*, núm. 362.
Año 643: *IHC*, núm. 120.
Año 688: *BRAH*, 47 (1905), pág. 367.
Año 693: *IHC*, núm. 158.

Estas caracteristicas ponen de manifiesto el paralelismo de la escritura capital hispano-visigoda con otras fuentes procedentes de Egipto, Norte de África, Galia e Italia.

Son especialmente significativas las formas de:

A: A partir del siglo VI, se la encuentra con el trazo medio anguloso, cuyo vértice es hacia abajo: A

C: Cuadrada, en inscripciones de los siglos VI y VII: C

D: Alterna, desde finales del siglo V o principios del VI, su forma habitual con otra que se acerca a la triangular debido a que su trazo curvo se ejecuta menos pronunciadamente D, D, D llegando a ser rectilíneo a finales del siglo VI o comienzos del VII: D

E: Desde el siglo VI, el trazo transversal superior no es recto E E E y en el último tercio del siglo VI adopta una forma cercana a *gamma* minúscula con dos tracitos horizontales y paralelos entre sí, adosados al vertical. Esta forma evolucionará después a principios del siglo VII a esta otra: E

P: A veces, con el trazo curvo sin cerrar.

En casos se usó la *D uncial* en la expresión de la data de las inscripciones.

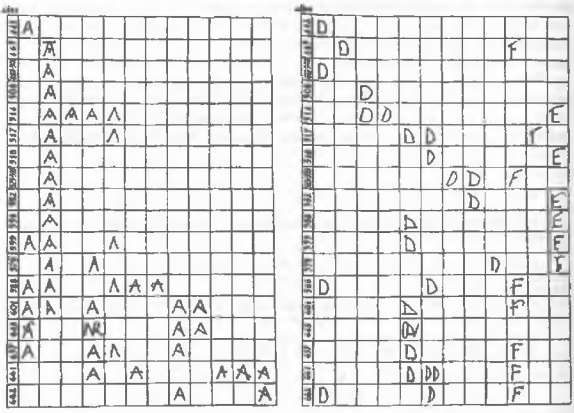

Evolución de algunas letras en epígrafes visigodos. (Navascués y de Juan, J. M., *El concepto de la Epigrafía*, págs. 39 y 43)

Christus
† Nico, famulus
Dei, qui vixit
annos plus menu
s LXV, requievit in pa-
ce era DL S

Escritura monumental de la época visigoda. Año 518. Epitafio de Nico y letras del mismo y del de Acelleus, escrito éste por la otra cara de la pieza. (Navascués y de Juan, J. M. «De epigrafía cristiana extremeña: novedades y rectificaciones», láminas 4 y 9)

Escritura minúscula cursiva

Para el estudio de la minúscula cursiva en el periodo hispano-visigodo han de ser examinados una pieza de mármol que contiene un texto funerario y varios ejemplares de contenido documental, unos esgrafiados en pizarra y otros escritos a tinta sobre pergamino.

Epitafio de Rogata[29]

Gran interés suscitó la pieza de mármol procedente de Marim (concejo de Olhao, en el Algarve) que contiene el epitafio de una tal Rogata, desde que en 1881 Emil Hübner envió su calco al Museo Etnológico de Lisboa y después en 1895 la reseñó y estudió junto con otras seis inscripciones[30].

[29] Lisboa, Museo Etnológico.

[30] Hübner, E., «Inscriptiones Lusitaniae aevi christiani ineditae», núm. 1; después en *Inscriptionum Hispaniae christianarum. Supplementum*, núm. 294. Hace el núm. 106 en la obra de José Vives Gatell *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*. A Jean Mallon se debe, a nuestro juicio, el más

Mide 21 centímetros de ancho y 25 centímetros de alto. Cuando Emil Hübner confeccionó su calco ya estaba mutilada en su parte inferior. Después sufrió muchos daños, habiendo desaparecido la parte superior izquierda. Entre sus desperfectos, parece incuestionable que perdió el crismón que debía figurar cerrando el texto.

El interés de su escritura para el paleógrafo radica en que su texto fue escrito con tiza en el mármol antes de ser grabado no según los modelos habituales de la escritura epigráfica, sino en el tipo de letra que se ejecutaba a tinta en papiro y en pergamino; en concreto, en el tipo cursivo minúsculo en que se escribieron los *marginalia* del códice «Terencio Bembino»[31]. Las diferencias que pueden detectarse entre ambas escrituras en el grado de cursividad, en el peso, en el módulo, en el cuerpo de escritura, en los ligados, en los arranques de las letras, no son esenciales. Se deben a que fueron ejecutadas por personas distintas, en lugares distintos y en fechas no coincidentes. Se fecha como del siglo v, pero posterior al año 450.

Documentos escritos en minúscula cursiva

La publicación y estudio de los materiales de contenido documental[32] que se habían ido recogiendo desde el último tercio del siglo pasado y que se fueron publicando esporádicamente desde hace décadas y orgánicamente después, y el hallazgo y publicación más reciente de otros, a todos los cuales nos vamos a referir, han aminorado notablemente el valor de las fuentes monumentales para el paleógrafo.

Atendiendo a su soporte, se distinguen dos grupos: los escritos en pizarra y los escritos en pergamino.

— Escritura minúscula cursiva en pizarra. Las pizarras se fueron acopiando, como hemos indicado, desde el último tercio del siglo XIX. Aparecieron sucesivamente en una zona comprendida entre Plasencia y Salamanca y desde Ciudad Rodrigo a Ávila.

completo estudio de este interesantísimo epígrafe en su trabajo «L'épitaphe de Rogata» no sólo por lo que a la inscripción se refiere como por las observaciones que en él formula sobre la escritura en tiempo de los visigodos. Vid. también su artículo «Notes paléographiques à propos de *CIL*, II, 5411».

[31] *CLA*, I, núm. 12. Vid. pág. 235 en la que reseñamos este códice.

[32] Que los visigodos usaron de documentos escritos para asuntos públicos y para privados está fuera de duda. Aunque el Derecho germano se valía de la prueba testifical y del procedimiento oral frente a la práctica romana que utilizaba la prueba por documento, el proceso de romanización puso en manos de los visigodos el documento como medio para las relaciones públicas y privadas. Lo atestiguan los documentos conservados y las noticias que suministran otras fuentes. También se sabe de la existencia de archivos, a los que se alude con los términos *scrinium, archa, thesaurus*, archivos que guardaban la documentación pública, civil y eclesiástica y la documentación privada que se guardaba en los *scrinia domestica*. (Reseña de las fuentes que dan noticias de archivos en Canellas López, A., *Diplomática hispano-visigoda*, pág. 14, notas 7, 18. Esta obra ofrece un puntual recuento y un estudio modélico de la documentación conservada. Después volveremos sobre ella.)

No obstante el celo por la guarda de documentos, se han conservado muy pocos: «Pero la campaña de persecuciones de carácter religioso, desencadenada por Leovigildo contra los monasterios católicos, debió producir cuantiosas pérdidas en la documentación privada; por otra parte, la invasión árabe y las perturbaciones subsiguientes aumentaron en proporción notable la destrucción de muchos documentos, añadiéndose, además, el desinterés en la conservación de los mismos que ya no acreditaban títulos legítimos de propiedad, transmisiones de dominio o expresiones de última voluntad, puesto que los árabes no reconocieron los derechos establecidos, e introdujeron una profunda transformación, tanto en el régimen de la propiedad como en la condición de las personas» (Millares Carlo, A., «La escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo», pág. 411).

1

2

1 Rogata,
famola
Dei, uix[it]a-
nnorum LV
5 rece[ssit]
i[n pace]
[Christus] (?)

Escritura minúscula cursiva. Epitafio de Rogata (Mediados del siglo v). 1. Calco de Emil Hübner *(Inscriptionum Hispaniae christianarum. Supplementum*, núm. 294). 2. Estado actual. (Mallon, J., «L'épitaphe de Rogata», lámina 4)

En las pizarras se puede hacer una primera distinción: las que ofrecen una «escritura geométrica», signos numerales romanos alineados, cuyo valor es I, 5, 10, representados por I, V, X (los dos últimos a veces se ejecutan deformados casi *U, O*) escritos casi siempre de izquierda a derecha y en sentido transversal respecto al largo de la pizarra y cuya suma por líneas da en la mayoría de los casos la misma cifra[33] y las que contienen una escritura alfabética. Obviamente son éstas las que nos interesan.

Los documentos en pizarra acapararon la atención de prestigiosos investigadores, entre ellos, Manuel Gómez Moreno, quien se ocupó primero de algunos ejemplares sueltos y más tarde les dedicó dos trabajos[34]. Desde que se iniciara la publicación de estos valiosísimos documentos las propuestas y las conclusiones de Manuel Gómez Moreno gozaron del total asentimiento, dados el prestigio y la fiabilidad del sabio arqueólogo al que todos tenían por maestro[35]. No obstante su mérito, no todas sus interpretaciones tienen hoy vigencia. El mismo año 1966 en que se publicó la obra definitiva de Manuel Gómez Moreno, otro investigador de rigurosa formación en Filología latina, Manuel C. Díaz y Díaz, volcado desde años atrás al estudio de fuentes del periodo visigodo, del que es consumado especialista, disentió notablemente, tanto en el tratamiento metodológico como en los resultados de Manuel Gómez Moreno y de los colaboradores que le habían ayudado en su ya venerable ancianidad[36].

La confrontación entre las interpretaciones propuestas por uno y otro pone de manifiesto que Manuel Gómez Moreno no acertó siempre en las suyas, hasta el punto de que Agustín Millares Carlo, tan partidario que había sido de ellas escribió: «El profesor Díaz y Díaz, quien tuvo oportunidad de estudiar detenidamente tres de estas pizarras... y en breves varias ocasiones el resto del material conocido, formuló a raíz de la publicación del libro *Documentación* tan crecido número de reparos a las lecturas propuestas por el sabio arqueólogo granadino que fuerzan a mirar la mayoría de éstas con justificado escepticismo»[37]. Y Ángel Canellas López: «Mientras Gómez Moreno tendía en sus lecturas a recoger todas las grafías aparentes,

---

[33] Se las denomina «pizarras de Lerilla» porque en su mayor parte proceden de este despoblado próximo a Ciudad Rodrigo. Se ha pensado que sean documentos fiscales o ejercicios escolares.

[34] Gómez Moreno, M., «Documentación goda en pizarra» y *Documentación goda en pizarra*, más extenso y con más ejemplares.

[35] En 1946 escribía Antonio C. Floriano Cumbreño: «A uno y a otro afán se puso resueltamente el más perspicaz de nuestros sabios investigadores, don Manuel Gómez Moreno, quien no cejó hasta conseguir vivificar unos documentos que, según su propia frase "revalorizan en su lenguaje y su escritura aquellos siglos que van del Imperio Romano en disolución hasta la organización en principados de nuestra sociedad medieval"» *(Curso general de Paleografía y Paleografía y Diplomática españolas*, pág. 191). De Agustín Millares Carlo son estas palabras: «La paciencia, la perspicacia y la competencia del señor Gómez Moreno, maestro entre los epigrafistas-paleógrafos españoles, ha procurado una vez más la aportación decisiva al conocimiento de la escritura empleada en la época visigoda para documentos de uso corriente» («La escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo», pág. 429, nota 50).

[36] Díaz y Díaz, M. C., «Los documentos hispano-visigóticos sobre pizarra». Antes, en 1958 había publicado una serie de fragmentos y una pizarra más extensa («Excavaciones en la Lancha del Trigo, Diego Álvaro. Ávila», págs. 68-77) que habían aflorado en unas casas pobrísimas durante las excavaciones dirigidas por Juan Maluquer de Motes (vid. del mismo, *Carta arqueológica de España: Salamanca*) y en 1950, «Un document privé de l'Espagne wisigothique sur ardoise», al que siguió en 1961 «Sobre la posible datación de las pizarras salmantinas con signos numéricos».

[37] Millares Carlo, A., *Consideraciones sobre la escritura visigótica cursiva*, pág. 16.

Díaz ha conseguido mejores resultados suponiendo a priori lecturas que tengan sentido gramatical»[38].

Ángel Canellas López realizó una paciente labor para individualizar formas alfabéticas, nexos, ligados y abreviaturas según las variantes que

[38] Canellas López, A., *Diplomática hispano-visigoda*, pág. 89. El recuento de los documentos en pizarra que han sido publicados, sacados de esta obra es el siguiente:

Orden crono-lógico	Fecha	Lugar del hallazgo	Contenido	Número en la edición de A. Canellas
1	Siglo v	Lerilla	Notitia ascriptionis	1
2	Siglo vi	Santibáñez	Execratio	16
3	Siglo vi	Santibáñez	Execratio	17
4	Siglo vi	Santibáñez	Epitaphius (Penitencia al difunto en trance de muerte)	18
5	Siglo vi	?	Notitia supellectilis	19
6	560-590	Diego Álvaro	Conditiones sacramentorum	38
7	586-601	Diego Álvaro	Cartula libertatis	60
8	586-601	Diego Álvaro	Placitum	61
9	586-601	Diego Álvaro	Cartula venditionis	62
10	586-601	Diego Álvaro	Cartula venditionis	63
11	586-601	Diego Álvaro	Cartula conditionis sacramentorum	64
12	586-601	Diego Álvaro	Cartula patrocinii	65
13	586-601	Diego Álvaro	Notitia pecoris	66
14	586-601	Diego Álvaro	Reliquiae chartulae	67
15	586-601	Diego Álvaro	Notitia consignationis	68
16	586-601	Diego Álvaro	Notitia companici	69
17	586-601	Diego Álvaro	Notitia supellectilis	70
18	586-601	Diego Álvaro	Distributio cerealis	71
19	586-601	Diego Álvaro	Notitia supellectilis (?)	72
20	586-601	Diego Álvaro	Reliquiae chartulae	73
21	642-649	Diego Álvaro	Mandatum Quindasvinthi regis	116
22	642-649	Diego Álvaro	Epistula moralis	117
23	642-649	Diego Álvaro	Cartula testamenti (?)	118
24	642-649	Diego Álvaro	Iuramentum securitatis	119a
25	642-653	Galinduste	Data et subscriptio chartulae	121
26	Siglo vii	El Barrado	Epistula Faustini	126
27	Siglo vii	Peralejos de Solis	Distributio cerealis	127
28	667, agosto	Diego Álvaro	Placitum	142
29	672-680?	Diego Álvaro	Subscriptiones testium	153
30	672-687	Diego Álvaro	Exercitationes scholares	177
31	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Vectigalia rerum rusticarum	193
32	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Vectigalia rerum rusticarum	194
33	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Vectigalia rerum rusticarum	195
34	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Vectigalia rerum rusticarum	196
35	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Vectigalia rerum rusticarum	197
36	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Distributio cerealis	198
37	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Notitia ascriptionis	199
38	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Vectigalia rerum rusticarum	200
39	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Reliquiae chartulae	201
40	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Exercitationes scholares	202
41	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Invocatio epistulae	203
42	Siglo vii (ex.)	Diego Álvaro	Notitia pecoris	204
43	Siglo vii (ex.)	?	Distributio companici	205
44	Siglo vii (ex.)	?	Distributio cerealis	206
45	Siglo vii (ex.)	?	?	207
46	Siglo vii (ex.)	?	Notitia solutionum	208
47	Siglo viii ?	Carrio	Epistula beneficii	231

Como puede observarse, las procedentes de Diego Álvaro (provincia de Ávila) son las más numerosas y puede que sean restos de un archivo privado.

pueden ser establecidas para cada siglo, tanto en los documentos en pizarra como en los que se han conservado en pergamino. Lo ha hecho al hilo de su excelente estudio diplomático de la documentación visigoda, que hemos citado[39].

Siglo VI

Formas alfabéticas

a:
b:
c:
d:
e:
f:
g:
h:
i:
k:
l:
m:
n:
o:
p:
q:
r:
s:
t:
u:
x:
z:

Nexos

ar as en ps

Ligados

ci en fi le li om or ra re ri ta tes ti tr

Abreviaturas

Christus per que

Siglo VII

Formas alfabéticas

a:
b:
c:
d:
e:
f:
g:
h:
i:
k:
l:
m:
n:
o:
p:
q:
r:
s:
t:
u:
x:
z:

[39] Vid., págs. 89-93.

Nexos

an as ter ti

Ligados

et li ri st

Abreviaturas

Christus per qua sextarii

La escritura cursiva de la mayoría de las pizarras de los siglos VI y VII «no es más que una variante de la cursiva romana nueva común, tal como aparece en los conocidos papiros de Rávena. Se diferencia de éstos por no ser en aquéllas los nexos demasiado frecuentes y por el trazado más anguloso y tosco de las letras, debido sin duda a la dureza del soporte; a diferencia de los ravenates, las letras inclinadas hacia la derecha, en nuestras pizarras los trazos son más verticales con tendencia clara a ladearse hacia la izquierda»[40]. En el mismo tipo cabe situar la de los añadidos marginales de los folios 16, 26v y el folio 27 del manuscrito 27 de la Biblioteca Municipal de Autun[41].

Ofrecemos distintas transcripciones en corroboración de lo antes indicado sobre dificultades de interpretación de los textos escritos en pizarra.

Para el siglo VII se cuenta también con una pizarra procedente de Diego Álvaro que contiene un abecedario incompleto por rotura de sus bordes, probablemente un ejercicio escolar, cuya escritura es muy sentada[42].

a b c d e f g h i k l ..... t u x y z

[40] Mundó Marcet, A. M., «Notas para la historia de la escritura visigótica en su período primitivo», pág. 178.

[41] *Ibid.*

[42] Gómez Moreno, M., *Documentación goda en pizarra*, pág. 43.

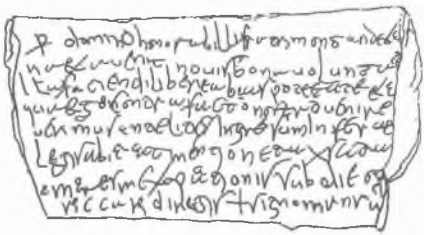

P- domino honorabilli fratri montano ela
ria ela uenit nouis bona uoluntate
jta faciendi libere abeas potestate ela
qua ego contra facto nostro uenire
uerimus ante lites jngresum jnferat
legis abitat mentjone taxsata
emeres m[e] ex optatjonis sub diebus
reccaredi regis † signo m r nra

(Gómez Moreno, M., *Documentación goda en pizarra*, pág. 45)

P- domino honorabilli fratri montano et a [
ria et auenit nouis bona uoluntat[
i]lla faciendi libere abias potestate et c[
qua ego contra facto nostro uenire
[uerimus ante lites ingresum infera[t
legis abit ac mentione taxsata
ma... expationis sub die op[tauo
riccaridi regis † signo manu]

(Díaz y Díaz, M., «Los documentos hispano-visigóticos sobre pizarra», pág. 79)

† Domino honorabili fratri Montano et a[...
...ria et avenit novis bona volunta[...
...i]lla faciendi libere abias potestate et c[...
...qua ego contra facto nostro uenire...
...]uerimus ante lites ingresum infera[t...
...legis abit ac mentione taxsata...
...meorum ex optationis sub die op[tavo...
Reccaredi regis † signo manu[...

(Canellas López, A., *Diplomática hispano-visigoda*, pág. 154)

(Christus). Domino honorabili fratri Montano et A...
ria, et avenit nouis bona uoluntate
ila faciendi libere abias potestate et a...
qua ego contra facto nostro uenire ¿seu?
ue ¿ne? rimus ante lites ingresum inferat
legis a ¿c? mentione taxsata
ma... expationis sub die op[tauo]
Riccaridi regis *(signum)* signo manu...

(Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, 2, lámina núm. 41)

Escritura minúscula cursiva romana en pizarra. Años 586-601. (Gómez Moreno, M., *Documentación goda en pizarra*, núm. 9, pág. 44)

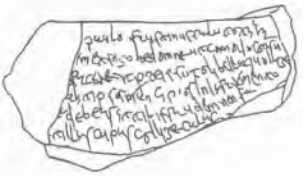

[domno] paulo faustinus saluto tçam
[claritat]em et rogo te domne ut comodo consu
[etum es]t facere ut p te ipsut oliballa quollige
[in celi]a ȝt ipsos mancipios jn jçra iemento
[peter]e debeas ȝt tibi fraudem non fa
[ciant]t illas cupas collige calas

(Gómez Moreno, M., *Documentación goda en pizarra*, pág. 32)

[Domno] Paulo Faustinus: saluto tuam
claritatem et rogo te domne ut comodo consu-
[etum es]t facere ut per te ipsut oliballa quollige
[in celi]a ut ipsos mancipios in iura iemento
[peter]e debeas ut tibi fraudem non fa-
[cian]t, illas cupas collige, calas

(Canellas López, A., *Diplomática hispano-visigoda*, pág. 202)

Paulo Faustinus. Saluto tuam
...em, et rogo, domne, ut comodo consu
...facere, ut per te ipsu toliballa quollige
...ad ut ipsos mancipios in iura semento
...e debeas, ut tibi fraudem non fa...
...et illas cupas collige calas...

(Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, lámina núm. 42)

Escritura minúscula cursiva romana en pizarra. Siglo VII. (Gómez Moreno, M., *Documentación goda en pizarra*, núm. 6, pág. 33)

Siglo VIII

La pizarra encontrada en Carrio (Asturias) que se atribuye al siglo VIII, posterior al 711 (núm. 47 de la nota 38) puede servir de ejemplo de la escritura epigráfica documental de las postrimerías de la época visigoda. Manuel Gómez Moreno individualizó sus elementos paleográficos[43]:

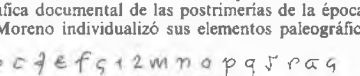

que Ángel Canellas López interpretó así[44]:

[43] *Ibíd.*, pág. 96.
[44] Canellas López, A., *Diplomática hispano-visigoda*, pág. 93.

Formas alfabéticas:

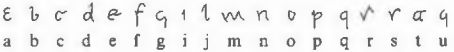

Ligaduras:

Abreviaturas:

— Escritura minúscula cursiva en pergamino. Las fuentes escritas en pergamino que se han conservado son menos numerosas que las esgrafiadas en pizarra. Son en total doce textos cuyo recuento es éste: seis en la Biblioteca Municipal de Autun, dados a conocer por Rodney Potter Robinson[45]; uno palimpsesto, muy difícil de leer del que sólo se han logrado identificar pocas palabras y algunas letras sueltas, que incluso se duda de que sea de la época visigoda, guardado en la Biblioteca Municipal de Berna[46] y el grupo de más relevancia, cinco pergaminos del Archivo Histórico Nacional de Madrid que fueron descubiertos y dados a conocer por Anscari M. Mundó Marcet en su tesis doctoral[47].

Ofrecemos su elenco, sacado como el de las pizarras, de la tantas veces citada obra de Ángel Canellas López[48].

[45] Robinson, R. P., *Manuscripts 27 (S. 29) and 107 (S. 129) of the Municipal Library of Autun*, página 71.

[46] Berna, Burgerbibliothek (Bongarsiana), Ms. AA, 90 (18). *ChLA*. 1, núm. 2. Atribuido a la primera mitad del siglo VIII.

[47] Mundó Marcet, A. M., *Los diplomas visigodos originales en pergamino*, págs. 5, 6, 8.

[48] Son éstos:

Número de orden	Fecha	Biblioteca o archivo	Contenido	Edición de A. Canellas (número)
1	Siglo VI-VII o incluso mediados del VIII	Berna, Biblioteca Municipal, Ms. AA, 90 (18)	Reliquiae chartulae	54
2	Anterior al año 650?	Madrid, A.H.N., Cód. 1452 b, fragmento 14	Eschatocolion benefacti	119
3	Posterior al año 687	Madrid, A.H.N., Cód. 1452 b, fragmentos 17 y 18	Eschatocolion chartulae commutationis	178
4	696, enero-octubre	Madrid, A.H.N., Cód. 1452 b, fragmento 13	Praeceptum Medemae	192
5	Finales del siglo VII	Madrid, A.H.N., Cód. 1452 b, fragmento 19	Epistula emptionis	209

Paleográficamente considerados los de mayor interés son los cinco fragmentos que se guardan en el Archivo Histórico Nacional de Madrid y entre los cinco, tres: los fragmentos señalados con los números 14, 17 y 18, 13 (núms. 2, 3 y 4 de la nota 48) que fueron escritos al parecer en la segunda mitad del siglo VII y que, no obstante su reducido número, presentan elementos paleográficos suficientes para, al menos, una aproximación a la escritura documental de la época visigoda.

El fragmento 14 *(palimpsesto Mundó)* es considerado por su descubridor como resto de un diploma real, el único conservado: la perfección de su escritura alargada y estrecha, la disposición de ésta en el pergamino y el formulario del texto lo asemejan a los documentos reales merovingios del siglo VII. Sus elementos paleográficos son:

Alfabeto

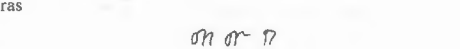

a b c d e f g i l m n o p r s t u

Nexo y ligadura

era

Ligaduras

on or ti

Número de orden	Fecha	Biblioteca o archivo	Contenido	Edición de A. Canellas (número)
6	Siglo VII?	Autun. Biblioteca Municipal, Ms. 107, fol. 46	Invocatio et apre-catio	215
7	Siglo VII?	Autun. Biblioteca Municipal, Ms. 107, fol. 70	Invocatio et inti-tulatio	216
8	Siglo VII?	Autun. Biblioteca Municipal, Ms. 107, fol. 70	Invocatio et inti-tulatio	217
9	Siglo VII?	Autun. Biblioteca Municipal, Ms. 107, fol. 93v	Subscriptio	218
10	Siglo VII?	Autun. Biblioteca Municipal, Ms. 107, fol. 105r	Chartula venditio-nis	219
11	Siglo VII?	Autun. Biblioteca Municipal, Ms. 107, fol. 121	Invocatio et inti-tulatio	220
12	704, febrero, 11	Madrid. A.H.N., Cód. 1452 b, fragmento 15	Chartula declara-tionis	229

La escritura del fragmento 17 y 18 es más cursiva y con más nexos, alguno de ellos de factura semejante al que aparece en los diplomas merovingios:

Alfabeto

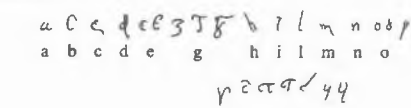

Nexo

Abreviaturas

El fragmento 13 ofrece también una escritura común con muchas de las características que se hallan en la escritura posterior al año 711.

Alfabeto

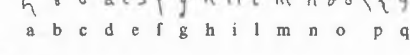

Nexos

Ligaduras

Abreviatura

Es el fragmento mejor conservado y a partir del estudio de Anscari M. Mundó escribió Agustín Millares: «... Entre los restantes sobresale el otorgado por un Medema a favor de cierto Involatus, probablemente el mismo personaje que figura suscribiendo en el año 696 las actas de un concilio toledano en calidad de obispo de Tortosa... Si la naturaleza del cargo desempeñado por su destinatario nos llevaría a suponer como lugar de redacción de este documento la comarca catalana, no se deberá sin embargo perder de vista que la relativa unidad cultural que se había logrado en la España del siglo VII autorizaría a suponer modos análogos de escribir (como los habría de hablar) en todo el territorio hispano»[49].

A este material en pergamino habría que añadir las adiciones del códice 27 de la Biblioteca Municipal de Autun en sus folios 16' y 26" y el fol. 27' (entero), que muestran ya una escritura que fue considerada por Rodney Potter Robinson como visigótica atribuible al año 650[50], escritura que Anscari M. Mundó empareja con la de algunas pizarras[51].

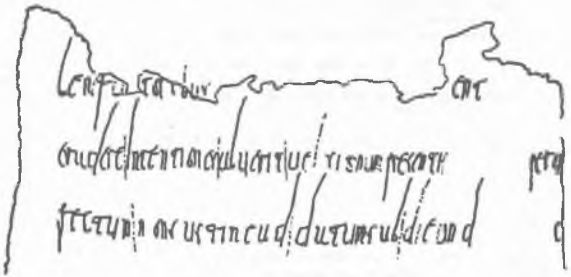

benefa[c]torib[us] ...ent
... eradere intentiones abuerit uel signum presenti[s..] perd
... fectum non sustinead. Datum sub d[i]e und[ecimo]

Escritura minúscula cursiva romana. Posterior al año 560 (?). Madrid, Archivo Histórico Nacional, Cod. 1.452 b, fragmento 14, «Palimpsesto Mundó». (Canellas López, A., *Diplomática hispano-visigoda*, págs. 198-199)

[49] Millares Carlo, A., *Consideraciones sobre la escritura visigótica cursiva*, pág. 19.

[50] Robinson, R. P., *Manuscripts 27 (S. 29) and 107 (S. 129) of the Municipal Library of Autun*, página 50.

[51] Mundó Marcet, A. M., «Notas para la historia de la escritura visigótica en su período primitivo», pág. 178.

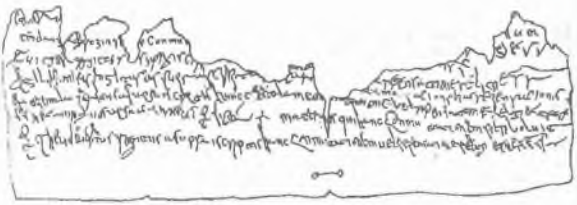

1 ...n... sig]num... arn [...rog]itus...re[l]igi et s[ub]s[cripsi] †
Teudangild[us] rogitus [anc] commu[tationis uel repensationis cartolam religi et] subscr[ipsi]
†Uigor rogitus a supr[a] iscrip[tis anc cartolam com]mut[ationis] ac repensatione religi et s[ub]s[cripsi].
†Gil[d]i[m]irus rogitus as supra iscrip[tis anc] cart[ulam c]ommutationis hac repensationis s[ub]s[cripsi].
5 †Erpemala rogitus a supra inscriptis hanc cartolam commutationis bel repensationis religi et testis
s[ub]s[cripsi] d[ie] et anno que supra ic annotat. Signum. †Maternus qui hanc commutationem fieri voluit.
†Theudebertus rogitus a supra scriptis hanc commutationem uel repensatione religi et testes s[ub]scripsit...

Escritura minúscula cursiva romana. Posterior al año 687. Madrid, Archivo Histórico Nacional. Cod. 1.452 b, fragmentos 17 y 18. (Canellas López, A., *Diplomática hispano-visigoda*, pág. 244-245)

Escrituras librarias

Si del periodo que estudiamos puede afirmarse que se han perdido infinidad de documentos, el panorama para los libros no es más halagüeño. Poco se puede afirmar sobre las escrituras librarias.

Investigaciones provenientes de diversos campos de los saberes humanísticos que se sustentan sobre fuentes escritas han permitido trazar un panorama, diríamos que muy real y muy completo, de la situación de la cultura en la España visigoda y del puesto que ocupó en la del occidente latino. La historia de los textos y su transmisión ha sido uno de los campos mejor cultivados. Pero el trabajo se ha tenido que realizar casi en su totalidad sobre fuentes —directas o indirectas— transmitidas en copia.

Ante la poquedad de fuentes originales, los paleógrafos que afrontan el estudio de las escrituras librarias se ven limitados a hacer, con mayor o menor erudición, el recuento de unos cuantos códices escritos en uncial y en semiuncial, algunos de los cuales por añadidura, son de dudosa atribución española.

En la *recensio* de códices unciales y semiunciales y por lo que hace a su localización, es decir, a fijar el escriptorio o al menos la zona en que fueron confeccionados *(schriftheimat)* no basta el examen de su escritura. Su propia naturaleza y características no la facilita, como ocurre con otros

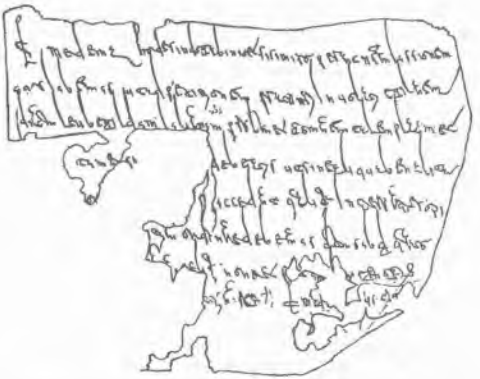

1 † Medema, Hodesindo, Gabinio et Sisimiro. Per anc nostram iussionem
uos iubemus ut ad petitionem fratri nostri Inuolati, Egilanem
diaconum, Leubegildum, Iulianum presbiterum et Gomanem talem placitum et
...tum eis... debeatis, ut sine aliqua benalita-
5 ...os ...s succedant qualiter inter partes opi-
...itiam ordinare debeamus. Datum sub die quarto
...as feliciter nono et secundo regno gloriosissimorum
[dominorum nostrorum Egicani et Wi]tizani regum. †Medema subscripsi.

Escritura minúscula cursiva romana. Año 696 (enero-octubre). Madrid, Archivo Histórico Nacional. Cod. 1.452, fragmento 13. (Canellas López, A., *Diplomática hispano-visigoda*, páginas 254-255)

tipos, y es necesario tener muy en cuenta el texto que contienen y otras particularidades, como pueden ser las abreviaturas; las peculiaridades ortográficas; las anotaciones marginales que, presentes en los códices unciales y semiunciales, se detectan también en manuscritos posteriores de segura procedencia.

— Códices unciales. Se tienen por españoles los siguientes códices unciales:

1. Ciento ocho folios de uno, palimpsesto, de la catedral de León[52], cuya escritura se atribuye al siglo VII. Fue descubierto en 1887 por Rudolf Beer, quien comunicó de inmediato su hallazgo a la Real Academia de la Historia[53] y posteriormente redactó un informe más extenso[54].

[52] *CLA* 11, núm. 1637. León, Archivo catedralicio, núm. 15. Escritura uncial del siglo VII, anterior al año 669 (?). *Lex Romana Visigothorum.*

[53] *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 19 (1887), pág. 345.

[54] Beer, R., «La *Lex Romana Visigothorum* y la *Biblia Itala* en un códice palimpsesto de la catedral de León».

Contiene tres textos: parte de la *Lex Romana Visigothorum* o *Breviario de Alarico* (parte de la Ley VII del Libro XI del Código teodosiano) que es la que se escribió en uncial; parte de la *Biblia Ítala*, que fue escrita en semiuncial y la tercera, sobre estas dos escrituras, la traducción latina de la *Historia Eclesiástica* (Ἐκκλησιαστικὴ ἱστορία) de Eusebio de Cesarea, continuada por Rufino, escrita en visigótica de finales del siglo IX o principios del X[55].

Su descubridor lo creyó uno de los escritos en Tolosa en el año 506 y enviado por Alarico II a los gobernadores. Zacarías García Villada, basándose en Ludwig Traube y a partir del estudio de sus abreviaturas, lo consideró de origen español: «Pero lo singular de este códice son las abreviaturas que ofrece, exclusivamente españolas, las cuales pasaron más tarde a los códices visigodos»[56]. De la misma opinión es Agustín Millares Carlo: «En cuanto a la nacionalidad de esta parte del palimpsesto, ya es presunción favorable a la española el hecho de incluir una ley de Teudis (Toledo, 24 de noviembre de 545) que no figura en ningún otro códice de la *Lex;* pero tal presunción se cambia en certeza atendiendo a abreviaturas... y a ciertas formas ortográficas»[57].

2. Diversas partes del *Codex miscellaneus Ovetensis* de la biblioteca del monasterio de El Escorial, cuya escritura va del siglo VI a finales del VII[58].

Fue hallado por Ambrosio de Morales en la catedral de Oviedo, quien sospechó que se hubiera escrito en Toledo. Una mano del siglo XVI anotó en el fol. 1 *De la iglesia mayor de Oviedo.* En el *Inventarium librorum anni 882,* que le fue añadido en el folio 95 se le cita con esta referencia: *Liber naturae rerum qui et in manus est.*

Hoy parece desechada su procedencia toledana. Agustín Millares Carlo lo cree procedente de Córdoba[59].

3. El denominado *Pentateuco Ashburham*[60], cuyo origen español no ha sido aceptado unánimemente. Para su atribución española se adujeron razones de tipo paleográfico y otras deducidas del estudio de su ornamentación. Zacarías García Villada se pronunció por su origen español tras el análisis de sus particularidades gráficas y de sus abreviaturas[61], opinión no

---

[55] Zacarías García Villada *(Catálogo de los códices y documentos de la catedral de León)* hizo un exhaustivo análisis del contenido del códice con indicación de los fragmentos existentes y de los que faltan del código de Alarico (pág. 43) y con observaciones sobre los fragmentos de la *Biblia Ítala* y de la *Historia de Eusebio* (pág. 50).

[56] García Villada, Z., *Paleografía española,* pág. 76.

[57] Millares Carlo, A., *Tratado de paleografía española,* pág. 27.

[58] *CLA,* 11, núms. 1.631, 1.632, 1.633, 1.634. El Escorial, Ms. R-II-18. Elias Avery Lowe puntualizó los distintos tipos de escritura uncial que pueden distinguirse:

Fol. 92, *Textus incertus christianum (fragmentum),* del siglo VI al VII, (*CLA,* 11, núm. 1.633).
Fols. 93, 94, Cyprianus, *De bono patientiae* (caps. 9-11), del siglo VII *(CLA,* 11, núm. 1.634).
Fols. 1-8, 25-34, 59, 66, 83-91, 95, *Fragmentum Octateuchus,* de finales del siglo VII *(CLA,* 11, núm. 1.631).
Fols. 9-24, 35-38, 60-65, 67-82, Isidorus, *De natura rerum* y otros; Rufus Festus, *Breuiarium;* Antoninus, *Itinerarium,* de finales del siglo VII *(CLA,* 11, núm. 1.631).

[59] Vid. Millares Carlo, A., *Los códices visigóticos de la Catedral toledana* y su largo razonamiento en *Manuscritos visigóticos,* pág. 22.

[60] *CLA,* 5, núm. 693a. París, Bibliothèque Nationale, *Nouv. Acq. Lat.* 2334, Uncial del siglo VII. Pentateuchus «Ashburham».

[61] García Villada, Z., «Sobre Paleografía y Diplomática», pág. 14.

del todo compartida por Agustín Millares Carlo[62]. Elias Avery Lowe lo sitúa en alguna zona oriental del Adriático[63].

4. Los folios unciales que se fechan entre la primera mitad del siglo VI y la primera del siglo VII, que se hallan repartidos entre Múnich y Göttweig[64].

5. Un fragmento del siglo VII que contiene parte de la obra de Paterius, *Liber Testimoniorum* y que se guarda en la Biblioteca Nacional de París[65].

6. Los fragmentos de un códice de fines del siglo VII en la Biblioteca Nacional de París y en la Biblioteca Nacional de Berna[66].

7. De la misma época o de principios del siglo VIII unos folios del manuscrito 157 de la catedral de Vercelli[67].

8. Cuatro folios del siglo VII añadidos a un códice de la catedral de Worcester[68].

Como se deduce de esta relación, la escritura uncial de origen español que se nos ha conservado no va más allá del periodo que se considera, al menos, de inicios de su decadencia.

— Códices semiunciales. De los códices semiunciales reseñados por Elias Avery Lowe[69] se atribuyen a España los siguientes:

1. La parte semiuncial[70] del Códice palimpsesto de la catedral de León, del que hemos hecho referencia, escritura que se atribuye al siglo VII.

2. Varios folios de dos códices de la Biblioteca Municipal de Autun cuyas escrituras se fijan la una entre los siglos VI y VIII[71] y la otra en los finales del siglo VII[72]. La razón para atribuirlos a España se basa no en las abreviaturas ni en la ortografía sino en las notas marginales escritas posteriormente indudablemente en España.

3. Del siglo VI es la semiuncial de un manuscrito de la Biblioteca Nacional de París, que contiene el comentario agustiniano a los Salmos[73].

Este recuento de códices unciales y semiunciales no pretende ser exhaustivo. Hemos omitido además algunos cuya procedencia española es dudosa o muy dudosa.

---

[62] Millares Carlo, A., *Tratado de Paleografía española*, pág. 28.

[63] Vid. nota 60; Díaz y Díaz, M. C., «Aspectos de la cultura literaria en la España visigótica», pág. 37.

[64] *CLA* 9, núms. 1.286a, 1.286b; 10, 1.286a, 1.286b.

[65] *CLA*, 5, núm. 678.

[66] *CLA*, 5, núm. 592, **592. París, Bibliothèque Nationale, *Lat.*, †0233 + Berna, Stadtbibliothek, F. 219. 3. Oribasius, *Synopsis;* Rufus, *De podagra* y *Varia medica*.

[67] *CLA*, 4, núm. 467b. Vercelli, Biblioteca capitolare CLVII (fol. 360-363). Clemens, *Recognitiones; Acta Petri cum Simone*.

[68] *CLA*, 2, núm. 263. Worcester, Cathedral Chapter Library. Additional, Ms. 2. Hieronymus, *In Mathaeum* (fragmento).

[69] Lowe, E. A., «A hand-list of half-uncial manuscripts», *CLA* (recuento en todos los volúmenes).

[70] *CLA*, 11, núm. 1.637.

[71] *CLA*, 9, núm. 729. Autun, Bibliothèque Municipale, 107 (S. 129) + París, Bibliothèque Nationale, *Nouv. Acq. Lat.*, 1.629 (fols. 15-16). Augustinus, *Enarrationes in Psalmos* (CXLI-CXLIX).

[72] *CLA*, 9, núm. 727a. Autun, Bibliothèque Municipale, 27 (S. 29), fols. 16-22. Isidorus, *Quaestiones in Vetus Testamentum*.

[73] *CLA*, 5, núm. 587. París, Bibliothèque Nationale, *Lat.*, 9.533. Augustinus, *In Psalmos* (XXIX-XXXVI).

BIBLIOGRAFÍA

BEER, Rudolf, «La Lex Romana Visigothorum y la Biblia Ítala en un códice palimpsesto de la Catedral de León», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 11 (1887), págs. 344-349; 12 (1888), 103-111.

CANELLAS LÓPEZ, Ángel, *Diplomática hispano-visigoda*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1979.

CASTRO, Américo, *La realidad histórica de España*, México, Porrúa, 1954.

DÍAZ Y DÍAZ, Manuel Cecilio, «Aspectos de la cultura literaria en la España visigótica», *Anales Toledanos*, 3 (1971), págs. 33-58.

— «Un document privé de l'Espagne wisigothique sur ardoise», *Studi Medievali*, 3.ª serie, 1 (1960), págs. 52-71.

— «Los documentos hispano-visigóticos sobre pizarra», *Studi Medievali*, 7 (1966), págs. 75-107.

— «Sobre la posible data de las pizarras salmantinas con signos numéricos», *Zephyrus*, 12 (1961), págs. 234-239.

DÍAZ Y DÍAZ, Manuel Cecilio; PALACIOS, A. G., y MALUQUER DE MOTES, J., «Excavaciones en la "Lancha del Trigo", Diego Álvaro, Avila», *Zephyrus*, 9 (1958), páginas 59-78.

GARCÍA DE VALDEAVELLANO, Luis, *Historia de España*, 2.ª ed., Madrid, Revista de Occidente, 1955.

GARCÍA VILLADA, Zacarías, *Catálogo de los códices y documentos de la Catedral de León*, Madrid, Impr. Clásica Española, 1919.

— «Sobre paleografía y diplomática», *Revista de Filología Española*, 14 (1927), págs. 1-19.

GÓMEZ MORENO, Manuel, «Documentación goda en pizarra», *Boletín de le Real Academia de la Historia*, 34 (1954), págs. 25-58.

— *Documentación goda en pizarra*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1966.

HÜBNER, Ernst Willibald Emil, *Inscriptiones Hispaniae christianae*, Berlín, Georgius Reimer, 1871-1900.

— «Inscriptiones Lusitanie aevi christiani ineditae», *Monumenta linguae ibericae*, Berolini, Georgius Reimer, 1893.

— *Inscriptionum Hispaniae christianarum. Supplementum*, Berlin, Georgius Reimer, 1900.

Inscriptiones latinae christianae veteres. Edidit Ernestvs Diehl, Berlín, Weidmann, 1924-1931.

LOWE, Elias Avery, «A hand-list of half-uncial manuscripts», *Miscellanea Francesco Ehrle*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1924, vol. IV, páginas 34-61.

MALUQUER DE MOTES Y NICOLAU, Juan, *Carta arqueológica de España: Salamanca*, Salamanca, Diputación Provincial de Salamanca, Servicio de Investigaciones Arqueológicas, 1956.

MALLON, Jean, «L'épitaphe de Rogata», *Emerita*, 15 (1947), págs. 87-122.

— «Filumene Asiana (Diehl ILCV 2794)», *Archivo Español de Arqueología*, 71 (1948), págs. 110-142.

— «L'inscription d'Hermenégilde au Musée de Séville», *Memoria de los Museos Arqueológicos Provinciales*, 9-10 (1948-1949), págs. 320-328.

— «Notes paléographiques á propos de C.I.L., II, 5411», *Emerita*, 13 (1945), páginas 213-280.

— «Pour une nouvelle critique des chiffres dans les inscriptions latines gravées sur pierre», *Emerita*, 16, 1-2 (1948), págs. 14-55.

MATEU Y LLOPIS, Felipe, «De la Hispania Tarraconense visigoda a la Marca Hispánica carolina», *Analecta Sacra Tarraconensia*, 19 (1946), págs. 1-122.

MILLARES CARLO, Agustín, *Los códices visigóticos de la Catedral toledana. Cuestiones cronológicas y de procedencia. Discurso en la Academia de la Historia*, Madrid, Hernando, 1935.

- *Consideraciones sobre la escritura visigótica cursiva*, León, Centro de Estudios e Investigación San Isidoro, 1973.

— «La escritura y el libro en España durante la dominación del pueblo visigodo», *Historia de España*, fundada por Ramón Menéndez Pidal. Tomo III: *España visigoda (414-711 de J. C.)*, 2.ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1963, págs. 385-432.

- *Manuscritos visigóticos*, Barcelona, CSIC, 1963.

MILLARES CARLO, Agustín, y MANTECÓN, José Ignacio, *Álbum de Paleografía Hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955.

MUNDO MARCET, Anscari Manuel, *Los diplomas visigodos originales en pergamino. Transcripción y comentario, con un regesto de documentos de la época visigoda*, tesis doctoral, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1970.

— «Notas para la historia de la escritura visigótica en su periodo primitivo», *Bivium. Homenaje a Manuel Cecilio Díaz y Díaz*, Madrid, Gredos, 1983, páginas 175-196.

NAVASCUÉS Y DE JUAN, Joaquín M.ª de, *El concepto de la Epigrafía. Consideraciones sobre la necesidad de su ampliación*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1953.

— «De epigrafía cristiana extremeña: novedades y rectificaciones», *Archivo Español de Arqueología*, 69 (1947), págs. 265-309.

– *La Era... «As». V. I de Scripturae Monumenta et Studia*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, 1951.

— «Losas y coronas sepulcrales en Mérida. Ensayo de algunos caracteres externos de los epitafios de los siglos V al VII», *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología de Valladolid*, 15 (1948-1949), págs. 103-143.

PÉREZ DE URBEL, Justo, «Las letras en la época visigoda», *Historia de España*, fundada por Ramón Menéndez Pidal. Tomo III: *España visigoda (414-711 de J. C.)*, 2.ª ed., Madrid, Espasa Calpe, 1963, págs. 433-490.

ROBINSON, Rodney Potter, *Manuscripts 27 (S. 29) and 107 (S. 129) of the Municipal Library of Autun: a study of spanish half-uncial and early visigothic minuscule and cursive scripts*, Nueva York, American Academy in Roma, 1939.

SÁNCHEZ ALBORNOZ, Claudio, *España, un enigma histórico*, Buenos Aires, Sudamericana, 1956.

VIVES GATELL, José, *Inscripciones cristianas de la España romana y visigoda*, Barcelona, Instituto Jerónimo Zurita, 1942 (2.ª ed. con suplemento, Barcelona, CSIC, 1969).

CAPÍTULO XIII

La escritura latina en el periodo de la síntesis latino-germana (I)

INTRODUCCIÓN GENERAL

Fijación y características de la época

Con el periodo que denominamos de la síntesis latino-germana se clausura la Antigüedad y se inauguran los primeros tiempos de la Edad Media.

Como fecha de clausura del mundo antiguo se eligieron un poco al azar tres fechas: el año 324 en que Constantino, al vencer en Adrianópolis y Crisópolis quedó soberano único del Imperio *(totius orbis Imperator)* y consagró el triunfo del cristianismo *(Imperium Romanum Christianum);* el año 395 que fue el de la muerte de Teodosio y la del tópico del reparto del Imperio[1] y el año 476 en que Rómulo Augústulo fue depuesto por Odoacro y que significó la liquidación del Imperio. Estas efemérides u otras más o menos significativas que puedan elegirse no tienen más valor que el de un símbolo porque lo que dio al traste con el Imperio romano fue un periodo de crisis de agotamiento generalizada en todos los órdenes, en el que se fueron dibujando los nuevos factores para la reorganización de Occidente: «La polémica sobre los límites entre la Antigüedad y la Edad Media es en el fondo tan antigua como la misma ciencia histórica. Tres opiniones se impusieron al respecto en el siglo XIX (...) Tales fechas aisladas no pueden significar cesura alguna en el proceso histórico. No existe ninguna frontera temporal en un punto dado, sino amplias zonas de graduales transformaciones»[2].

---

[1] Teodosio no repartió el Imperio entre sus hijos Honorio y Arcadio. Lo que hizo fue repetir el ensayo de Diocleciano. Su inesperada muerte convirtió en división del Imperio lo que sólo había sido una atribución o encargo de gobierno en dos de sus grandes zonas.

[2] Maier, F. G., *Las transformaciones del mundo mediterráneo*, pág. 83.

A la época romana sucedió una época transicional en la que lo romano no fue ya un canon político sino más bien una nostalgia, época que todavía no es propiamente alta Edad Media y que se clausura con los carolingios, quienes simbolizan, sobre todo Carlomagno, un mundo transformado que sí es ya alta Edad Media.

En Paleografía, esa época transicional puede fijarse entre mediados del siglo VI y mediados del siglo VIII porque en ese periodo se produjo una concepción distinta del trabajo intelectual que repercutió en la escritura; se originó una diversidad en la escritura latina con la consiguiente aparición de nuevas escrituras surgidas del sistema nuevo romano (escrituras precarolinas) y la primera presencia de una escritura (minúscula carolina) que sería la propia de la alta Edad Media[3]. Es el periodo que estudiamos parte de la época a la que Arnold Joseph Toynbee calificó de «sueño profundo en el interregno entre la destrucción del Imperio romano y el lento surgimiento de nuestra sociedad occidental del caos»[4]. Es el pórtico de la «enorme y delicada» Edad Media, que dijo Paul Verlaine[5].

Características generales de esta etapa transicional fueron éstas:

La unidad de las regiones mediterráneas como espacio histórico bien definido, unidad que no se rompe hasta la presencia de los árabes en el siglo VIII. Es en el Mediterráneo donde aún convergen las rutas comerciales los centros de la economía, los centros administrativos y las sedes de la cultura.

Los súbditos romanos de la clase dominante germana conservan, si se quiere en una curva descendente pero todavía con una fuerte presencia, los moldes vitales tradicionales; de modo que la latinidad del *Imperium Romanum Christianum* sobrevive a la pérdida del centro de gravedad que había sido Roma. La escritura no fue ajena a esta supervivencia[6].

En el que fuera escenario del Imperio se van dibujando las regiones y los pueblos románicos[7]; en el mundo germánico afloran tendencias semejantes a las del sur de Europa y merced a los misioneros, la latinidad penetra en las regiones nórdicas.

A la disolución progresiva de la vida ciudadana suceden nuevas estructuras en el régimen de propiedad, perfilándose la fusión de dos instituciones, el beneficio y el vasallaje, como preámbulo de la Europa feudal.

Continuismo de la organización burocrática según modelos de los últimos tiempos del Imperio.

Por lo que se refiere a la cultura se está en presencia de un patrimonio privativo de la Iglesia, sobre todo en su vertiente filosófica, literaria e historiográfica[8], que no puede explicarse sin una conexión con el clasicismo

[3] No se nos ocultan los problemas que cualquier periodización histórica conlleva. Previa a la periodización se hace necesaria la interpretación del acontecer histórico. El acontecer histórico de la escritura latina permite —creemos— la periodización que proponemos: es una época bien diferenciada, con fisonomía propia y de contenido estructural bastante conexo.

[4] Toynbee, A. J., *A study of History*, I, pág. 39.

[5] Verlaine, P., *Sagesse*. I, pág. 10.

[6] Vid. cronología de las escrituras romanas del sistema nuevo.

[7] En el caso de España, el proceso —como es bien sabido— fue distinto, por cuanto la invasión musulmana determinó un proceso distinto al del resto de la Romania.

[8] En los días finales de la Antigüedad los saberes quedaron limitados a las *Artes liberales*, en número de siete y en este orden: gramática, retórica, dialéctica, aritmética, geometría, música, astronomía. Son liberales porque son propias del hombre libre, su finalidad no es lucrativa y excluyen la pintura, la escultura y las manuales (*Artes mechanicas*).

y más concretamente con la tardía Antigüedad latina. Precisamente en esta época fue cuando se pusieron los cimientos de la cultura medieval por obra de eclesiásticos a los que, en conjunto, Edward Kennard Rand denominó «los fundadores de la Edad Media»[9].

De estas características y de otras que podrían añadirse escribió Franz Georg Maier: «Ninguno de estos factores es por sí mismo decisivo. Lo que da personalidad a la época con sus interferencias y posteriores transformaciones. Pues, a pesar de tantas estructuras transitorias, no es una época sin historia»[10].

Al finalizar esta época con historia estaba ultimada la síntesis latino-germana y se iniciaba una nueva etapa en la historia de Europa.

La asunción del trabajo intelectual por la Iglesia

De entre las características apuntadas que configuraron el tránsito al mundo medieval ninguna tuvo tanta relevancia en Paleografía como ésta que examinamos ahora.

La intelección de la Edad Media y acaso más aún la de sus siglos prologales como punto de partida, es tema muy complejo, con posibles enfoques muy distintos e incluso opuestos; todos en parte válidos y ninguno exclusivo. Pretender una coincidencia unánime desde una sola óptica es pretensión vana y empresa abocada al fracaso. El retrato que cada historiador consigue está condicionado más que para otro periodo por la actitud y por la respuesta que cada historiador tiene ante las interrogantes más trascendentales que todo hombre se plantea.

Hace ya muchos años, Pablo Luis Landsberg escribió: «Esta palabra [Edad Media] más que una época determinada, designa una posible índole humana que se manifiesta en una época determinada»[11].

En orden al trabajo intelectual y a la comprensión de bastantes cuestiones que surgen en Paleografía medieval conviene no perder de vista que esa «índole humana» condicionó y muy acusadamente el quehacer de los hombres de los siglos medios y que la clave de ese quehacer debió mucho a su visión del mundo y a su intelección de la vida, que pueden sintetizarse así: «La idea central, la clave que nos abre la inteligencia del pensamiento, de la visión del mundo y de la filosofía en la Edad Media es la creencia de que el mundo es un cosmos, un todo ordenado con arreglo a un plan, un conjunto que se mueve tranquilamente según leyes y ordenaciones eternas, las cuales, nacidas con el primer principio de Dios tienen también en Dios su referencia final (...) La confianza apriorística de que en el mundo por doquier limitado reina el orden constituye el grandioso optimismo metafísico del mundo medieval sobre cuyo fondo se destaca parejo el pesimismo moral»[12].

[9] Rand, E. K., *Founders of the Middle Ages.*
[10] Maier, F. G., *Las transformaciones del mundo mediterráneo*, pág. 12.
[11] Landsberg, P. L., *La Edad Media y nosotros*, pág. 9.
[12] *Ibíd.*, pág. 18.

El mundo y la vida se concibieron como un conjunto finito cuyo origen es la creación y cuyo término el juicio final: «En este mundo finito y temporal se desarrolla la historia. El hombre vive su experiencia, su lucha, pero no agota en la tierra su destino. Su destino individual es trascendente y su destino colectivo consiste en reflejar la ciudad de Dios en la tierra»[13]. No es tanto que la religión se intelectualizase como que el intelecto se hizo profundamente religioso: «Una historia detallada de la Edad Media tendría que explicar cómo los individuos se sumieron en el espíritu de la religión y cómo se extendió el estudio de esa religión: fue a sumirse en su más íntima interioridad, allí donde es espíritu. Anteriormente los concilios de la Iglesia habían preparado y aderezado la religión; habían establecido la doctrina del cristianismo. Ahora sobreviene la transformación de esta religión por los teólogos de Occidente, que concibieron la religión con el pensamiento»[14].

Ni que decir tiene que san Agustín fue el punto de partida más próximo de la índole humana y de la religiosidad del intelecto a que se refieren los textos que hemos citado.

La asunción de las tareas intelectuales por la Iglesia fue también un legado de la tardía latinidad. Con la Patrística se había concluido el proceso de asimilación de la cultura por la Iglesia[15]. Ahora tendrá lugar la introducción de la cultura, ya de signo cristiano, entre los pueblos que fueron integrando el nuevo mapa político de Occidente y un paso más, con los carolingios, la Iglesia inspiró un movimiento cultural en el que la nueva Europa tuvo su más cumplida expresión. Estas tres fases tuvieron su correlato en la escritura: la primera fue la de las escrituras del sistema nuevo romano, la segunda la de las escrituras precarolinas y la tercera la de la escritura carolina.

El trabajo intelectual y con él la práctica de la escritura fue canalizado por la institución monástica. Con los matices que es obligado tener en cuenta, los monjes fueron los protagonistas de la escritura hasta la baja Edad Media.

A la institución monástica nos vamos a referir de modo especial.

El monacato cristiano: su organización en la Iglesia oriental

Resulta muy difícil dar una definición del monacato: «Ningún estudio histórico, por profundo que sea, permitirá establecer una definición del monaquismo»[16]. Lo que sí es claro es que se sustenta en un ideal religioso que se materializa en una institución externa. De modo que su estudio puede referirse a uno u otro de sus componentes; como quiera que el nuestro es un examen desde el punto de vista de la cultura gráfica debemos referirnos a ambos.

---

[13] Montero Díaz, S., *Introducción al estudio de la Edad Media*, pág. 164.
[14] Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, 2, pág. 324.
[15] Vid. pág. 267.
[16] Veilleux, A., *La liturgie dans le cénobitisme pachômien au quatrième siècle*, pág. 5.

La institución monástica y la vida monacal no son ni en su origen ni en su primer desarrollo una creación de Occidente; son además anteriores a la Edad Media y por añadidura no surgieron con una finalidad, ni tan siquiera subsidiaria, encaminada al estudio, al cultivo de «las letras» o a la enseñanza[17]. Todo esto vino después.

Como ideal religioso, sus fundamentos son los «consejos evangélicos» (renuncia al mundo, pobreza voluntaria, retiro a la soledad) practicados en las primeras comunidades según testimonio de las fuentes históricas cristianas más tempranas.

Externamente se inició con la llamada «epopeya del desierto», vivida por los anacoretas (ἀναχωρέω = *retirarse*), por los que se retiraban a lugares solitarios, desérticos, para vivir célibes en soledad, aislados del mundo, empleados sus días en prácticas ascéticas y en piadosos ejercicios. Así pues, el apartamiento del mundo es la primera condición para ser monje: *de saeculo fugitivus, id est omnis monachus* se lee en una carta de un monje anónimo del siglo XII[18].

No se puede precisar la fecha exacta ni el nombre del primer monje cristiano. Parece que las primeras manifestaciones de la vida monástica tuvieron lugar lo más tarde a mediados del siglo III. Lo que sí es seguro es que el anacoretismo era una práctica frecuente a principios del siglo IV y que su escenario predilecto fueron los parajes desérticos de Egipto, de Palestina y de Asia Menor.

Más tarde, a los solitarios se unieron algunos discípulos que, si bien vivían en chozas independientes, formaron pequeñas comunidades bajo la dirección de un maestro de espiritualidad. Así se formó el «sistema de colonias», la denominada vida eremítica.

El monaquismo organizado institucionalmente —vida en común bajo la obediencia a un superior y observancia de unas normas regladas— surgió, al mismo tiempo en que se desarrollaba en el desierto el sistema de colonias, bajo san Pacomio, nacido en la Tebaida el año 292, que se hizo cristiano hacia el 312 y cuyo ardor de converso le llevó primero al anacoretismo. A san Pacomio se tiene como «padre del cenobitismo» (κοινος = *común* y βιος = *vida*), de la vida monástica en común, que fue un acontecimiento nuevo e importante en la historia institucional del monacato cristiano: «Por primera vez se vieron los monjes obligados a obedecer a una regla y a tener una jerarquía de superiores, a vivir en el recinto de un cenobio, a salmodiar en común, a trabajar en común, a sentarse a la mesa en común, a ser corregidos y castigados, al tenor de un código penal, a hacerlo todo a las horas previstas»[19].

---

[17] La vida monástica se ha relacionado con dos tendencias profundamente arraigadas en el hombre: la tendencia al ascetismo, a su propia perfección espiritual mediante el ejercicio continuo de la voluntad y la tendencia al misticismo, a la unión con la Divinidad. Se ha podido hablar de un «humanismo monástico» por cuanto que el monacato favorece esas tendencias, las regula y, en definitiva, supone una concreta visión del mundo y del hombre. El monaquismo sin adjetivos no es privativo de los cristianos; se halla en otras religiones y en otras filosofías.

[18] Apud Leclercq, J., «Discorso di chiusura», pág. 616.

[19] *San Benito, su vida y su regla*, pág. 19.

El primer intelectual que aparece vinculado a la institución monástica es san Basilio, uno de los «santos padres de la Iglesia griega», uno de los «padres capadocios», nacido hacia el primer tercio del siglo IV en Cesarea de Capadocia en una familia de antiguo cristiana, que fue educado a lo clásico en las escuelas de Constantinopla y de Atenas, de las que regresó a su ciudad como maestro de retórica. Tras adquirir un conocimiento personal de la vida monástica en un viaje por Egipto, Palestina, Siria y Mesopotamia, se retiró con unos compañeros a un paraje junto al río Iris, cerca de Neocesarea, donde inició un giro en el monaquismo oriental. «Los monjes basilianos viven castamente, pobremente, obedientemente; se dan a la oración litúrgica y privada, trabajan, leen las Escrituras, ayunan, se aplican a los ejercicios monásticos tradicionales. Pero todo esto no satisface a san Basilio... Para dar ocasión a sus hijos de ponerlos íntegramente en obra, agrega a los monasterios hospitales, orfelinatos, hospederías y escuelas... La obra de san Basilio representa el último término de la evolución del monacato en Oriente»[20].

El monacato en la Iglesia occidental

De la Iglesia oriental el monacato fue trasplantado a Occidente cuando contaba con un siglo de existencia[21]. En Occidente, al principio no tuvo un desarrollo equiparable con el de Oriente pero le cupo el ejercer una función misionera y al mismo tiempo introductora de la cultura cristiana entre los pueblos que constituyeron las nuevas nacionalidades de la alta Edad Media.

Nuestra exposición se centrará sobre cuatro puntos: el monacato prebenedictino; el monasterio benedictino de Montecasino; el modelo de Vivario fundado por Casiodoro y la ulterior expansión de los benedictinos, quienes, en definitiva, configuraron la institución monástica en Occidente y jugaron un decisivo papel en sus empresas culturales, entre ellas, en la escritura.

— El monacato occidental prebenedictino. El primer contacto de Occidente con los monjes orientales se vincula a la estancia en Roma de san Atanasio en el año 341[22]. De todos modos, los orígenes y primer desarrollo en Italia no han sido aclarados y sólo se puede afirmar que junto a personas que fomentaron tal género de vida en el marco de los cánones de la ortodoxia monástica[23], hubo desmanes que se ganaron la animadversión de

[20] *Ibid.*, pág. 23.

[21] Estimamos conveniente anotar algo que es sabido: que san Benito de Nursia no fue el introductor del monacato en Occidente, ni su único codificador y que los primeros benedictinos no fueron los primeros monjes en asumir el trabajo intelectual ni la copia de códices. Lo que en modo alguno empece la grandeza de su personalidad ni las justas calificaciones con que ha sido denominado: «gloria no sólo de Italia, sino de toda la Iglesia», «padre de Europa», etc. Lo que ocurre es que «la casi total benedictinización del monacato occidental —compatible con una rica variedad— ha dado a éste una cierta unidad desde la alta Edad Media hasta nuestros días» (Linage Conde, A., *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*, 1, pág. 91).

[22] San Atanasio, obispo de Alejandría y uno de los «santos padres de la Iglesia» oriental, fue acompañado de dos monjes, Isidoro y Ammonio quienes fueron deshaciendo los prejuicios que en Occidente se tenían sobre la vida de los solitarios de Egipto.

[23] Entre otros, san Paulino de Nola (353-431) y san Eusebio de Vercelli († 371), quien había conocido la vida monástica cuando estuvo desterrado en Oriente y la imitó en el *arcisterium* que fundó en Roma. Combinó la vida clerical y la vida monástica, seleccionando de entre el clero, que como obispo le estaba

las gentes. La estancia de san Jerónimo en Roma entre los años 382-383 fue asimismo positiva para la propagación del ideal monástico[24].

En las Galias, el monaquismo más remoto se debe a san Martín, obispo de Tours (360?-397), quien estableció su cabaña monacal en Marmoutier, cerca de la ciudad sede del obispado; con los discípulos que fueron llegando observó una vida eremítico-cenobítica según las características del monaquismo egipcio. San Honorato (350?-429) fundó hacia el año 410 un monasterio en una de las islas de Lérins con una organización muy peculiar: la mayoría de los monjes observaban unas normas de corte basiliano y los más antiguos una vida cercana a la de los solitarios. Lérins fue durante el siglo V el de vida más intensa entre los monasterios de la Galia. Después de la fundación de Marmoutier y de Lérins, Juan Casiano (san Casiano) que nació hacia el año 350 y murió en el 434, estableció dos monasterios cerca de Marsella: uno para hombres, bajo la advocación de san Víctor y otro para mujeres. No escribió propiamente ninguna reglamentación para sus monasterios y sin embargo fue uno de los doctrinarios más significados del monaquismo occidental, debido a los documentos que dirigió a sus discípulos, escritos todavía en latín clásico: las *Institutiones*[25] y las *Collationes Patrum*[26]. El primer monje de la Galia que dejó escrita una reglamentación para sus monjes fue san Cesáreo, arzobispo de Arlès (−542), que procedía del monasterio de Lérins y que fue abad antes de ser promovido al arzobispado: la *Regula ad monachos*[27] y la *Regula ad virgines*[28].

La implantación del monacato en España está documentada para fechas tempranas, anteriores al período visigodo. Más que los nombres de sus protagonistas, de sobra conocidos[29], interesa poner de relieve sus características más sobresalientes, que para el período prebenedictino fueron resumidas así por Anscari M. Mundó Marcet[30].

Los precedentes no son distintos de los que se dieron en otras regiones: la tendencia al ascetismo que aflora ya en las actas del concilio de Elvira, celebrado entre los años 300 y 306.

Influencia de las doctrinas heterodoxas de Prisciliano en la concepción del ascetismo de los monjes del Occidente peninsular, que eran aún perceptibles en los días de san Martín de Dumio y san Fructuoso de Braga.

---

sometido, a algunos que se gobernaron por una regla común, viviendo como clérigos en su iglesia y practicando el ascetismo. Es la fórmula de los denominados «monasterios clericales» que fue después muy imitada, entre otros por san Agustín.

[24] San Jerónimo era un monje que había conocido la vida de los anacoretas de Egipto y vivido en el desierto de Calcis. En Roma dirigió a un grupo de mujeres de la alta sociedad que se reunían en casa de Marcela. En torno a san Jerónimo se llegó a formar un círculo de personas selectas al que pertenecieron Marcelina, hermana de san Ambrosio, Paula y sus dos hijos Blesila y Eustaquio, Lea, Fabiola y otros. Pero propiamente no llegaron a formar un monasterio pues no estaban sujetas a reglamentación. Cuando san Jerónimo marchó de Roma y se estableció en Palestina fundó dos monasterios: uno de varones que gobernó él mismo y otro de mujeres encomendado a Paula. Al parecer los dos se regían por la regla de san Pacomio. La regla por la que después se gobernaron los jerónimos y las jerónimas está formada por normas y avisos entresacados de los escritos del santo.

[25] *De coenobiorum institutis libri duodecim*. Migne, J. P., *PL*, 49, págs. 53-476.

[26] *Viginticuattuor collationes*. Migne, J. P., *PL*, 49, págs. 477-1318.

[27] Migne, J. P., *PL*, 67, pág. 1097. Insiste en el origen de la pobreza y en la caridad que los monjes se deben mutuamente, así como en el trabajo manual y en el rezo del oficio divino, que más tarde serían definitivamente incorporados por san Benito a la legislación monástica.

[28] Migne, J. P., *PL*, 67, pág. 1103.

[29] Vid. su recuento en Pérez de Urbel, J., «Monacato», pág. 1503.

[30] Mundó Marcet, A. M., «Il monachesimo nella Penisola Iberica fino al sec. VII.»

Los problemas generales del monaquismo tuvieron repercusión en los monjes de la Península. Así: las relaciones entre la jerarquía eclesiástica y los ascetas; los monjes itinerantes; la asunción por su parte, en cuanto clérigos, de funciones ministeriales; la atribución de las sedes episcopales a los monjes, directamente a los de familias de santos, sin duda por sus bien probadas cualidades morales e intelectuales como consecuencia del ambiente cultural en los monasterios.

Relación y mutua influencia entre el monaquismo provenzal y el peninsular, especialmente en la región tarraconense.

La única ley de observancia en todos los monasterios fue la *ley monástica* oficial que estaba integrada por las disposiciones imperiales para los monjes, recogidas en la *Lex Romana Wisigothorum*, los decretos pontificios y los decretos y cánones de los concilios generales referidos a los monjes, especialmente los del concilio de Calcedonia.

Formación de un derecho monástico y una cierta uniformidad y disciplina externa a partir de la ley monástica oficial a la que se fueron añadiendo en las distintas regiones los cánones de los concilios provinciales y de los nacionales.

Es patente el concepto del valor jurídico de una regla monástica privada frente a la intervención personal de los obispos.

Los *codices regularum* (manuales de los abades) fueron uno de los medios primarios de difusión de las doctrinas monásticas.

Los sínodos de abades reunidos más o menos periódicamente dieron origen a constituciones o reglas de observancia común en un grupo concreto de monasterios.

El *pactum* fue una de las características del monaquismo hispano[31].

El monaquismo norte-africano se vincula a san Agustín, quien tuvo ocasión de conocerlo en la modalidad cenobítica durante su estancia en Milán y en Roma. En el año 388 estableció un monasterio en Tagaste y tras su consagración como obispo de Hipona fundó un cenobio junto a la iglesia catedralicia donde él mismo habría de vivir «con los siervos de Dios según la manera y la regla instituida bajo los santos Apóstoles», es decir según vivieron los miembros de la primera comunidad cristiana de Jerusalén. Su codificación monástica la dejó escrita en la carta 211 de su *Epistolario*[32] dirigida a unas monjas de Hipona y en la *Regula ad servos Dei*[33] que es un calco de ésta, una acomodación para monjas.

La introducción del monacato entre los celtas y en concreto el modelo monástico irlandés tiene sus orígenes en la acción misionera de san Patricio (389-461). Nacido en Bretaña, en Bennaventa Berniae (¿Daventry?) fue capturado por unos piratas y llevado a Irlanda, de donde logró evadirse pasando a tierras continentales. Estuvo en los monasterios de Marmoutier y de Lérins. En el año 432 emprendió una campaña misionera en Irlanda, sobre todo en el norte (Ulster, Leinster, Connaught) fundando numerosas iglesias y monasterios. Hacia el año 444 y tras un viaje a Roma, se instaló en

[31] Es el título jurídico que vinculaba a los monjes al monasterio; era un contrato que se establecía entre el abad y el monje en el que se estipulaban los derechos mutuos.

[32] *Epistolarum clasis III*, núm. 211. Migne, J. P., *PL*, 33, pág. 958.

[33] Migne, J. P., *PL*, 32, pág. 137.

Armagh, de donde proliferó más tarde la interesante experiencia de los monjes irlandeses. Hacia el año 563 san Columba se instaló en la isla de Hy (Iona), el noroeste de Escocia. Iona y las islas vecinas Ehica, Elena, Himba, Scia, se poblaron de monasterios, al modo de los cenobitas: Killeavy, Clonard, Derry, Durrow, Clonfert, Clonmacnois, Dromone y el más significativo, Bangor, del que partirían san Columbano y san Gall hacia el continente en su peregrinación. «Irlanda, con su iglesia monacal, es una de las formaciones más peculiares de esta época... La Iglesia irlandesa misma tenía un carácter peculiar muy acentuado. Su verdadera unidad en un país desprovisto de ciudades era el monasterio, no el obispado. En la festividad de la Pascua y en muchos detalles del rito y de la cura de almas se diferenciaba netamente de la Iglesia Occidental; pero sobre todo en su soberano desprecio por la jerarquía organizada. Sin embargo, la cultura irlandesa cristiana tenía con su seriedad ascética, una extraordinaria fuerza de irradiación»[34]. Distintas reglas que rigieron en los distintos monasterios tuvieron un denominador común: durísimas penitencias, trabajo manual y peregrinación evangelizadora de los monjes, sin que faltara el trabajo intelectual. «El latín se enseñaba en los monasterios, ya que todo pensamiento religioso necesitaba de esta lengua. No se ignoraba por completo la poesía profana latina, los escritos de Columba dan fe de ello. Pero el gusto se perdía en búsquedas puramente verbales y combinaciones pueriles, en lo que queda al descubierto una «cultura» del más modesto nivel»[35]. Un más alto nivel se alcanzaría posteriormente.

— San Benito de Nursia: Montecasino. Sin ser el fundador del monacato, sin haber sido su introductor en Occidente y sin tan siquiera haber tenido el propósito de crear una vida monacal nueva, san Benito ocupa sin duda el primer puesto en la historia de la espiritualidad monástica del cristianismo occidental. Las razones de su preeminencia acaso se sintetizan en esta lacónica frase del *Martyrologium Romanun: Duodecimo kalendas aprilis, in monte Casino natalis sancti Benedicti abbatis, qui monachorum disciplinam in Occidente pene collapsam restituit ac mirifice propagavit.* La vida y la obra del padre del monaquismo benedictino han sido escudriñadas hasta el detalle. Han dado ocasión a una sobrecogedora bibliografía cuyo hilo conductor es difícil seguir y cuya reseña aunque fuese selectiva llenaría innumerables páginas.

Nació probablemente en el año 480 en el territorio de Nursia, en la Umbría, que contaba con una larga tradición cristiana, que se había ido poblando de eremitorios y de pequeños monasterios. Su primer biógrafo, el papa Gregorio I dice que nació *liberiori genere*[36] expresión que parece indicar que su familia, de la que muy poco se sabe, respondía al modelo medio frecuente entre los viejos sabinos, apegados a su tierra, con un buen pasar. Fue enviado a Roma, que aún era «cabeza del mundo» y «madre del orbe», centro de estudio al que concurrían jóvenes llegados de toda la Latinidad, ávidos de escuchar a los *retores* y con el propósito de seguir el

[34] Maier, F. G., *Las transformaciones del mundo mediterráneo*, pág. 355.
[35] *Los reinos germánicos*, pág. 400.
[36] *Dialogui de vita et miraculis Patrum Italicarum et de aeternitate animarum*, 2, *Praefatio*, Migne, J. P., *PL*. 66, pág. 126A.

programa diseñado por Quintiliano, todavía vigente. No queda clarificado si llegó a estudiar Derecho[37], pues, siempre según el relato de san Gregorio, abandonó pronto Roma, sin que se sepan las razones de su decisión. San Gregorio, que escribe medio siglo después de muerto san Benito, habla de su renuncia al mundo como causa decisoria: «Despreciando, pues, los estudios literarios, abandonó la casa y los bienes de su padre y deseando agradar a solo Dios, buscó el hábito de la vida monástica»[38]. Y después: «Dejados los estudios literarios, recibió el propósito de retirarse al desierto»[39]. A partir de su marcha a Roma, comenzó su peripecia y su experiencia monástica en Affile, el primer alto en su soledad, siguió en Subiaco con el propósito primero de adoptar el modelo de los anacoretas y después el cenobítico de san Pacomio. Tras no pocos incidentes, varó en Montecasino, un viejo *castrum* romano, junto al cual se elevaba una montaña coronada por una antigua ciudadela y un templo abandonado que había sido de culto pagano. En Montecasino iniciarán su andadura los benedictinos. «Como en un maravilloso paraíso, la fundación de san Benito se elevaba sobre la agitación de los hombres cerca del cielo y de su paz»[40]. En Montecasino murió lo más probable el 21 de marzo del año 547 o de uno de los subsiguientes.

El cenobio benedictino se concibe como una familia, como un organismo completo que debe abastecerse a sí mismo. El cuerpo de la familia, autónoma bajo el plan institucional, es autárquica en el plan económico. Cada monasterio constituiría una entidad completa que se gobierna independientemente y vive de sus propios recursos. Se accede a la comunidad mediante la profesión del novicio y su recepción por el abad en una ceremonia de corte romano, jurídico-religiosa: el novicio formula su *promissio*, sus votos; si sabe escribir, la escribe y si no, signa una *petitio;* se postra a los pies de cada uno de los monjes para que oren por él y el abad lo recibe como uno más de la comunidad. Los votos son tres: *Suscipiendus autem, in oratio, coram omnibus promittat de stabilitate sua et conversatione morum suorum et oboedientiam*[41]. Promete permanecer de por vida en el monasterio, observar una vida cenobítica[42] o vida en común y obediencia. A la renuncia del monje a todos sus bienes se refiere la *Regla* con estas palabras: «Si posee algunos bienes, o distribúyalos antes a los pobres o cédalos al monasterio, hecha solemnemente donación, sin reservarse nada para sí como quien sabe que desde aquel día no ha de tener potestad ni siquiera sobre su propio cuerpo»[43].

Se configura así el benedictino como un monje cenobita, que vive bajo obediencia en el mismo monasterio en que formuló sus promesas, desposei-

---

[37] Los especialistas han subrayado las connotaciones romanas de la personalidad de san Benito que quedaron inmersas en la Regla.

[38] Vid. nota 36.

[39] Migne, J. P., *PL*, 66, 128A.

[40] Herwegen, I., *Der Heilige Benedikt. ein Charakterbild*, pág. 63.

[41] *Regula*, 58, 17 (Migne, J. P., *PL*, 66, pág. 805).

[42] Los términos con que se formulan las promesas y su alcance han sido analizadas minuciosamente. La expresión *conversatione morum* es quizá la de más difícil interpretación, una vez admitido que la lectura primitiva era efectivamente *conversatione morum* y no *conversione morum*. Vid. exégesis en, *San Benito. su vida y su regla*, pág. 725.

[43] *Regula*, 58, 24 (Migne, J. P., *PL*, 66, pág. 806).

do de todos sus bienes. Como un monje no giróvago, ni ermitaño y sometido en todo a la *Regla*. Como hemos de ver, la estabilidad, trajo consecuencias para la escritura.

La ley del cenobio es la *Regla*[44]. Es la *Regla* un código de leyes al que el benedictino ha de someterse y de cuya observación se le avisa en los umbrales de su itinerario: «He aquí la ley bajo la cual deseas militar; si puedes observarla entra; pero si no puedes, vete libremente»[45]. Se le avisa al novicio una vez que, pasados dos meses de prueba, manifiesta disposición de seguir adelante.

La *Regla* configura al abad como padre del monasterio, como jefe y padre de la familia monástica; es el lugarteniente del Señor, de donde le advienen sus poderes casi ilimitados, que ha de ejercerlos en bien de la comunidad. Asimismo configura los oficiales del monasterio entre los que no se mencionan —y debemos ponerlo de relieve— ni el bibliotecario ni el jefe del escriptorio ni tampoco ocupaciones relacionadas con la escritura. Establece hora a hora el ritmo diario en la vida del benedictino: el horario es el marco de las actividades de la comunidad, que giran en torno a tres puntos: el *opus Dei*, la *lectio divina* y el *opus manuum*.

El *opus Dei* es la ocupación primordial en la monótona existencia del monje; es la tarea de su servidumbre; la alabanza y el servicio de Dios que se jalona a lo largo de todo el día, desde las dos o dos y media de la madrugada con las «vigilias maitinales» hasta la puesta de sol con el rezo de «completas»; se calcula que en un día no festivo el rezo en común ocupaba cuatro horas en verano y cuatro horas y media en invierno. En días festivos se alargaba más.

La *lectio divina*. Su finalidad era alimentar la piedad del monje. No se preceptúa como ejercicio intelectual; se ejercita para conducir la mente al mundo misterioso de la contemplación. El método es muy simple: se lee, se relee no sólo con los ojos sino también con la boca y con los oídos; en alto, consigo mismo, del mismo modo que cuando se escribía se formaban las letras sobre un mismo dictado. El benedictino dedicaba a la lectura espiritual unas tres horas y media al día incluidos los comentarios que podían hacerse a las lecturas. Los textos leídos eran poco variados y todos de carácter sacro. La Biblia, los escritos de los Padres de la Iglesia y las obras relacionadas con la vida monástica eran los textos más frecuentes y entre éstas últimas las de Juan Casiano[46], las de san Basilio[47] y la colección *Vitae Patrum*[48].

---

[44] No se sabe el título que el fundador dio a la codificación que había de regular la vida de los benedictinos. A lo largo de su texto, san Benito la designa *Regula* y *Sancta Regula*.

[45] *Regula*, 58, 10 (Migne, J. P., *PL*, 66, pág. 804).

[46] Vid. pág. 401.

[47] Los escritos de san Basilio gozaron de gran estima entre sus contemporáneos, tanto por su contenido como por su ropaje literario. Escribió tratados dogmáticos, ascéticos, didáctico-literarios, homilías, sermones, etc. Entre los de carácter ascético se cuentan las dos reglas monásticas, una más larga: *Regulae fusius tractatae* (Migne, J. P., *PG*, 31, págs. 889-1052) y otra más breve: *Regulae brevius tractatae* (Migne, J. P., *PG*, 31, págs. 620-625) que son, de entre sus obras, las que solían leer y meditar los benedictinos. San Basilio escribió en griego pero sus escritos podían leerse en latín en la traducción de Rufino (Migne, J. P., *PL*, 103, págs. 487-554).

[48] Recogen anécdotas, sentencias de los que se consideraban «padres» del monaquismo (Migne, J. P., *PL*, 73, 74).

Opus manuum. Es el trabajo manual que se introduce en la jornada del benedictino entre el *opus Dei* y la *lectio divina.* Es el medio con que el benedictino se gana su sustento y ayuda al de los demás y engrandece al monasterio materialmente, del mismo modo que la oración lo enaltece en las cosas del espíritu; *ora et labora* fue el lema. El trabajo tenía una larga tradición antes de san Benito. Al institucionalizarlo en la *Regla,* el fundador de Montecasino lo que hizo fue rehabilitarlo definitivamente. El monasterio no se puede concebir como una casa de ocio porque *otiositas inimica est animae*[49] y no se es verdaderamente monje si no se vive del trabajo de las manos. Bajo la dirección de los oficiales encargados, se trabaja en los talleres en el interior del monasterio o en la labrantía de los aledaños, de suerte que la familia monástica viva de su propio esfuerzo como abejas laboriosas en la colmena. Al *opus manuum* se dedicaban de seis a seis horas y media al día. Para cumplir con el *opus Dei* y con la *lectio divina* se precisaba de libros. Dado el carácter autárquico con que se configuraba el monasterio esperaríase al menos una alusión en orden a su manufactura; la *Regla* nada dice al respecto; de donde puede deducirse que en el pensamiento de san Benito no estuvo el trabajo intelectual como tarea de sus monjes y que los primeros benedictinos no se dedicaron por regla a la copia de códices.

Montecasino no fue, pues, una ruptura con la tradición monástica; tampoco una adaptación de lo anterior sin más. Sin grandes pretensiones ni en el orden eclesiástico ni en el orden humano, resultó un conjunto armónico de altas calidades por su simplicidad, su discreción, su capacidad de adaptación, su equilibrio y su humanismo parejo con su espiritualidad[50].

— Casiodoro: Vivario. Durante el reinado de Teodorico (493-526) Rávena fue un centro de concurrencia de personalidades con una sólida formación intelectual, que por decisión del rey fueron también hombres de Estado. Uno de ellos Flavio Magno Aurelio Casiodoro, al que se debe la institucionalización del trabajo intelectual como quehacer diario en los monasterios occidentales.

Nació hacia el año 485 en Squillace, en el *Bruttium,* no lejos de Catanzaro, de una familia calabresa, muy influyente y benemérita por sus servicios al Estado[51]. En su vida y en su obra se distinguen dos etapas: la del político y la del converso.

Su carrera política comenzó pronto, cuando contaba unos veinte años. Fue su padre el que lo inició, al designarlo consejero del prefecto de palacio entre los años 503 a 506, durante los cuales éste ocupó la prefectura. A partir de entonces, pasó por todos los estadios del *cursus honorum:* cuestor del Sacro Palacio en el 506, cargo en el que, según el *quinquenium* permaneció hasta el año 511; *magister officiorum* entre los años 523 y 526, durante

[49] *Regula,* 48, 1 (Migne, J. P., *PL,* 66, pág. 703).

[50] Vid. *San Benito, su vida y su regla,* pág. 131. Pasamos por alto muchas cuestiones que la codificación monástica benedictina plantea. No es la menor la de su originalidad, que ha producido una bibliografía muy abundante a partir de los años cuarenta de este siglo. Un riguroso planteamiento del tema en Franceschini, E., «La questione della regola di S. Benedetto». Vid. también Linage Conde, A., *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica, I,* pág. 98.

[51] Tanto la fecha de su nacimiento como otros eventos de su biografía son fluctuantes en los distintos especialistas que han estudiado su vida y su obra. Seguimos la cronología propuesta en Cappuyns, D. M., «Cassiodore.»

los cuales, además de canciller y de consejero supremo de Teodorico, fue su amigo intelectual; en el 533 fue prefecto pretoriano bajo Atalarico y finalmente distinguido con el patriciado. Meticuloso, trabajador, pragmático, fue hábil y ejemplar en el servicio al Estado y a la Monarquía ostrogoda; le iba bien la autocalificación de *solus ad omnia sufficiens*. Uno de sus proyectos como hombre de Estado fue la romanización del reino longobardo, proyecto que no vio cumplido.

Su etapa de converso[52] pasó también por varias fases: preparatoria, de madurez y de realización. La primera coincidió con la época de su prefectura pretorial, cuando Casiodoro estaba en la cresta del poder político y fue atraído por la *lectio divina*. De la segunda escribió él mismo: *Post commenta Psalterii, ubi praestante Domino, conversionis meae tempore primum studium laboris impendi*[53], y la marcan los comentarios de los salmos y un opúsculo titulado *De anima* que escribió en el año 538. La última, la de su vida de converso, se inició con la renuncia a los cargos públicos, con la intensificación de sus estudios de Teología y culminó con la fundación del monasterio en sus posesiones de Squillace[54].

En sus escritos pueden distinguirse dos épocas: la anterior a la conversión y los que siguieron a su renuncia a la vida pública[55].

A la primera etapa corresponden las *Laudes* (panegíricos al rey); *Chronicon* (una lista de cónsules anotada precedida de una cronología mundial y real); *Historia Gothorum*, en doce libros o capítulos, escrita a instancias de Teodorico, de la que se conserva el resumen debido al obispo de Rávena, Jordanes[56]; la historia de su familia, titulada *Ordo generis Cassiodorum*, de la que sólo se conservan fragmentos y la de más interés *Variorum libri duodecim (Variae epistolae)*, que forman un conjunto de cuatrocientas sesenta y ocho fórmulas oficiales, repartidas en doce libros en orden cronológico más o menos riguroso, que constituyen una riquísima fuente para el conocimiento de la época en que el autor ocupó cargos públicos, especialmente en su vertiente jurídica, política y administrativa.

Los escritos de la segunda época los relaciona el propio Casiodoro en el prefacio al tratado *De ortographia*, escrito hacia el año 580[57] si bien falta el tratado *De anima*, que inicia este segundo periodo y la *Historia tripartita*, que es una síntesis de historia eclesiástica compilada por Casiodoro a partir de la traducción al latín de tres textos griegos realizada por el monje Epifanio: Sócrates, Sozomeno y Teodoreto. Aparte comentarios a la Sagrada Escritura y algunas traducciones, de esta segunda época son las *Institutiones (De Institutione divinarum litterarum)*, *Codex de grammatica* y el

---

[52] Por «converso» se entendía la persona que mudaba de vida; la que realizaba una *conversio mororum*, abandonando la *saecularis vita (vida del mundo, del siglo)* y adoptaba la *regularis vita*, sujetándose a un *ordo* bajo una regla para dedicarse al servicio de Dios. La *conversio* determinaba las más de las veces la entrada del *conversus* en un monasterio, aunque no necesariamente la profesión monástica.

[53] *De ortographia, Praefatio*. Migne, J. P., *PL*, 70, pág. 1240.

[54] Los años que van del 540 a la fundación de Vivario son los más desconocidos de su biografía. (Vid. Cappuyns, D. M., «Cassiodore», pág. 1350).

[55] Vid. Migne, J. P., *PL*, 69, 70.

[56] *De getarum sive gothorum origine et rebus gestis* (Migne, J. P., *PL*, 69, pág. 1251).

[57] Migne, J. P., *PL*, 70, pág. 1240.

tratado *De ortographia*. Los tres se relacionan con la actividad intelectual de los monjes.

Las *Institutiones* es la más célebre. Es una introducción a la Sagrada Escritura y a las artes liberales, dividida en dos libros: *Institutiones divinarum litterarum* e *Institutiones saecularium litterarum*.

El *Codex de grammatica*. De este breve tratado gramatical se tiene noticia por la recomendación que de su lectura[58] y de su contenido[59] hace Casiodoro.

Por su participación en la vida pública y por su producción escrita, Casiodoro ocupa un puesto en la Historia. Pero su significación aumenta por haber sido el fundador de Vivario y el que impulsó en él el trabajo intelectual de los monjes.

La fundación del monasterio de Vivario —*monasterium Vivariense seu castellense*— en las posesiones de Squillace, en un lugar óptimo, no pudo ser anterior ni muy posterior al año 555[60].

Precisar cuál fue el ordenamiento por el que se gobernó el monasterio resulta arriesgado. Lo que sí está fuera de duda es que no lo fue por la regla benedictina[61].

Vivario fue como una *urbs* propia, cuyos *cives religiosi* no habían de ocuparse de su subsistencia material porque la dotación y los caudales de Casiodoro eran más que suficientes.

Casiodoro, no obstante su *conversio*, admitía la satisfacción de las apetencias intelectuales más diversas, sometidas a una jerarquía: por su objeto las ciencias divinas tienen preferencia absoluta, pero para bien comprenderlas deben sujetarse a los métodos y a las luces de la información general que suministra el estudio de las ciencias profanas. El programa monástico de Casiodoro se encaminaba a dos quehaceres: *salus animae et eruditio saeculi*. El monasterio de San Benito sólo desea ser «escuela del Señor», según la espiritualidad tradicional; el de Casiodoro no fue una piadosa fundación de laicos estudiosos sino una casa consagrada a Dios y al estudio[62], si se nos permite, una experiencia: hacer de los monjes, cuyas

---

[58] *Caeterum qui ea voluerit latius pleniusque cognoscere cum praefatione sua codicem legat, quem nostra curiositate formavimus* (Migne, J. P., *PL*. 70, pág. 1153).

[59] *Post codicem in quo artes Donati cum commentis suis, et librum de Etymologiis, et alium librum Sacerdotis de Schematibus (Domino praestante) collegi: ut instructi simplices fratres (ubi necesse fuerit) similia dicta sine confusione percipiant* (Migne, J. P., *PL*. 70, pág. 1240).

[60] Razonamiento sobre esta fecha en Van der Vyver, E., «Cassiodore et son oeuvre», pág. 254.

[61] Es extraño que la norma reglamentaria del monasterio no se haya transmitido, caso de que el fundador la hubiese escrito y más extraño aún que no la escribiese tan minucioso y reglamentista que fue para otros asuntos, o que, al menos, no fuese el inspirador de la adaptación de alguna otra regla monacal al caso de Vivario. Es lo que se esperaría de su carácter personalista cuya impronta impregnó la vida del monasterio. Posibles soluciones a este interrogante se han dado muchas; bastantes adeptos tiene la que atribuye al mismo Casiodoro la anónima *Regula Magistri*, que en tal caso sería redactada para su monasterio.

[62] En el programa de Casiodoro debió de pesar un viejo y fallido proyecto suyo del año 535: la creación en Roma de un centro de estudios teológicos y de una gran biblioteca que fuese en Occidente homólogo al que en Alejandría había propiciado Orígenes. Conversaciones para llevarlo a cabo tuvo con el papa san Agapito, pero los tiempos que corrían no eran favorables para tal empresa: Belisario ocupó Sicia en el mismo año 535 y Roma a finales del 536. Casiodoro hubo de convencerse de que la herencia cultural clásica podía salvarse sólo bajo la tutela de la Iglesia, dadas las urgencias por las que atravesaba el Estado.

cualidades lo permitieran, unos intelectuales de su tiempo. Mantuvo a ultranza el *opus Dei* pero dio un giro a la *lectio divina* y al *opus manuum*.

Es lo que aflora en las *Institutiones;* como se ha dicho, se distinguen dos partes diferenciadas; la que se encamina a preparar al monje para una lectura inteligente de la Biblia y de los textos patrísticos con comentarios de la más distinta procedencia y la que tiene por finalidad adentrar al monje en las «Artes liberales». En estos puntos radica la significación, el avance y la modernidad de Vivario. Mientras que en Montecasino la *lectio divina* era contemplación difusa, para Casiodoro es objeto de estudio en el auténtico sentido de la palabra: los monjes han de meditar los textos sacros con una aplicación sostenida por la curiosidad *(curiosa intentione)*. Una curiosidad que el propio Casiodoro atempera cuando avisa que buscar y tratar de entender lo que se nos escapa y rebasa el entendimiento humano, es tentar a Dios. Así, los métodos de estudio, incluso los escritos profanos y de los paganos, son llamados a colaborar en la adquisición de la ciencia divina. Es, en definitiva, una vuelta a las Artes liberales[63].

Si Casiodoro dio un vuelco a la *lectio divina* no fue menor el cambio introducido en el trabajo de los monjes, por cuanto la copia de textos, a punto de perderse, y la confección de manuscritos tuvo cabida en su *opus manuum*, con el rigor y la pulcritud que el propio Casiodoro recomendaba en sus *Institutiones*, en su *De ortographia*. Con los monjes trabajaron copistas, correctores y traductores; a todos debemos gratitud porque en la soledad silente de su taller aquellos ignotos y selectos intelectuales generaron la tradición monacal que más tarde cubriría de gloria a la Orden benedictina. «El monaquismo occidental se hizo cargo de la herencia de la cultura clásica, salvándola de la ruina que amenazaba la civilización centenaria del Occidente latino a finales del siglo VI. Es a las bibliotecas de los conventos[64] y a sus *escriptoria* a quienes debemos la conservación y la transmisión de casi todo el cuerpo de literatura latina clásica que hoy tenemos; su labor fue recogida y completada por los hijos de un mundo nuevo, los monjes irlandeses y anglosajones que allanaron el camino al renacimiento del clasicismo cristiano que al cabo surgió en la época carolingia»[65]. Por nuestra parte añadimos que no sólo la herencia de la cultura clásica; también el acervo cultural eclesiástico acopiado en la literatura patrística. El escriptorio fue el medio natural del acrecentamiento de la biblioteca del monasterio que reunió los fondos procedentes de la que Casiodoro tuvo en Roma y de la que tuvo en Vivario antes de la fundación del monasterio[66].

---

[63] La configuración de las Artes liberales venía de muy atrás. Era el código pedagógico indiscutible en Roma desde Marco Terencio Varron (—116 al —27), puesto a punto por intelectuales como Orígenes, Marciano Capella o san Agustín, entre otros.

El *trivium* y el *quadrivium* fueron, naturalmente, cosa de la élite monástica de Vivario; también, el manejo de poetas clásicos como Virgilio o de gramáticos como Donato, así como autores eclesiásticos latinos cuidadosamente seleccionados (san Ambrosio, san Jerónimo, san Agustín) y griegos del más rancio abolengo científico (san Basilio, san Juan Crisóstomo).

[64] Estimamos que el traductor debió de emplear el término «monasterios».

[65] Dawson, Ch., *Los orígenes de Europa*, pág. 82.

[66] Sobre la biblioteca, vid. el estudio de Cappuyns, D. M., «Cassiodore», págs. 1389-1399.

Tras las experiencias de Montecasino y de Vivario se abrió una nueva época en la historia del monaquismo occidental. Una época nueva en la que se fue configurando el modelo monástico de la alta Edad Media que cristalizó en la época carolingia.

En su configuración fueron determinantes el impulso a la institución monástica por parte del papado en la política eclesial; la propagación del benedictismo propiciada en parte por esa política; el compromiso de la regla benedictina con otras codificaciones existentes en los territorios en que se iba propagando y la influencia del modelo irlandés y su subsiguiente adaptación al modelo continental benedictino.

Montecasino fue destruido en el año 577 por los longobardos. Los monjes se dispersaron y a partir de este hecho, entre la niebla rampante en torno a la suerte que pudieron correr, se abre paso un cúmulo de hipótesis las más de las veces sin aclarar aún y presumiblemente sin que puedan dejar de ser lo que son: hipótesis[67].

Ciñéndonos a los datos que parecen más seguros, algunos de los monjes de Montecasino huyeron a Roma, donde fueron acogidos por el papa Pelagio II y más tarde favorecidos por el papa Gregorio IX, cuya relación con los benedictinos ha sido asimismo objeto de opiniones no coincidentes en el cúmulo de hipótesis a las que hemos aludido[68].

Fue Gregorio I el primer monje que llegó al solio pontificio y a partir de entonces el impulso al monacato vino de la Sede Apostólica. Gregorio I, a lo largo de catorce años de pontificado (590-604) llevó a cabo un programa que se polarizó en dos frentes: ensanchar la cristiandad y consolidar la Iglesia interna y externamente. En la ejecución del programa cupo parte decisiva a los monjes. A él se debe la introducción del monacato entre los anglosajones[69].

Las causas inmediatas y los medios de expansión del benedictismo han sido también objeto de hipótesis y de opiniones controvertidas. La cuestión radica primordialmente en el grado de «benedictinación» que se atribuya al

---

[67] No es de este lugar su análisis. Para los interesados en el tema puede ser útil el resumen que ofrece Antonio Linage Conde, *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*, I, pág. 122.

[68] Gregorio I nació presumiblemente el año 540 de una familia de la alta nobleza italiana, de rango senatorial; siguió el *cursus honorum*, que culminó con la prefectura de Roma en el periodo 572-573, cargo en el que daría muestras de talento y de buena ejecutoria. En el 570 o en fecha cercana murió su padre; este suceso y la situación calamitosa de los tiempos que corrían influyeron, según sus biógrafos, en el nuevo rumbo que dio a su vida: renunció a la carrera civil y se hizo monje. Convirtió su casa solariega, situada en *Clivus Scauri* (actual iglesia de san Gregorio *in Monte Celio*) en un monasterio bajo la advocación de san Andrés, donde presumiblemente tuvo vigencia la observancia benedictina. Después fundó otros seis monasterios, también presumiblemente bajo la codificación de san Benito. Al margen otros eventos de su biografía, a la muerte de Pelagio II en el año 590 el clero, los senadores y el pueblo romano lo proclamaron papa.

[69] La evangelización de los sajones fue asunto prioritario en el programa de Gregorio I. En la primavera del año 596 y bajo sus auspicios el abad Agustín y un puñado de monjes del monasterio de san Andrés emprendieron un viaje de carácter misionero a Inglaterra. Se detuvieron en Provenza, en el monasterio de Lérins y tras algunas vacilaciones y nuevos impulsos del papa llegaron al cabo de un año a la isla de Ebbsfleet, del reino de Kent. Agustín y sus monjes se establecieron en Canterbury, fundaron el monasterio de san Pedro y san Pablo y establecieron la catedral que fue la metropolitana. A la fundación de Canterbury siguieron otras, entras las que sobresalieron las de Wearmouth (año 674) y la de Jarrow (año 685) debidas a Biscop Banducing (Benedict Biscop), que murió en el año 691. Fundaciones inglesas fueron Lindisfarne, Peterborough, Malmesbury, Ripon, Exeter, Nursling.

papa Gregorio I y al valor que se otorgue a determinados textos en relación con la *Regla* de san Benito provenientes de lugares muy diversos[70].

Sea como fuere, el modelo de Montecasino se fue propagando por las regiones que contaban ya con una larga tradición monástica: Italia, Galia, España. La misión de san Agustín de Canterbury —y siempre a partir de la postura de san Gregorio ante los benedictinos— pudo ser vehículo de propaganda en los lugares por donde fueron viajando (caso del monasterio de Lérins) y en todo caso decisiva para su implantación en Inglaterra. Es incuestionable que se llegó a un compromiso de la codificación y modo de vida de los benedictinos con otras codificaciones monásticas, promovido por los concilios provinciales a la vista del equilibrio del modelo casiense. Con lo que san Benito pudo ser tenido por «patriarca de los monjes de Occidente».

La influencia del monaquismo irlandés en el continente fue consecuencia de la «peregrinación» de san Colum *(Columbanus)*[71], nacido alrededor del año 540 y monje en Bangor. Probablemente el año 590, deseoso de «peregrinar por Dios» emprendió viaje a la Galia; fue bien acogido en Borgoña por el rey Gontran, con cuyo apoyo realizó varias fundaciones al estilo irlandés, tanto en la configuración del espacio monacal como por el ordenamiento por el que se regían: Annegray, Fontaine y el que después fue más célebre, Luxeuil[72], donde se estableció san Columbano. En el año 610 fue expulsado a consecuencia de las tensiones habidas entre Brunequilda y su hijo Teodorico. Emprendió un nuevo peregrinaje, esta vez hacia Roma por territorios de Germania y de Suiza, que propició la fundación del monasterio de Bobbio, entre Milán y Génova, donde finó en el año 615. Bobbio fue uno de los centros de cultura más florecientes de la alta Edad Media. Las normas monásticas irlandesas fueron poco a poco atemperándose al modelo de san Benito y hacia el año 637 se produjo una adaptación de los monasterios irlandeses y una asociación de la regla columbana con la benedictina, por obra del abad Waldeberto: «Además de la ventaja de la discreción, Luxeuil y los monasterios que cada vez en mayor número adoptaron esta regla compuesta encontraron en ella una legislación sobre el gobierno de la abadía cuya precisión faltaba en la regla del gran irlandés y que aseguró una real estabilidad a la institución monástica»[73].

No obstante lo que hemos dicho acerca de que la Regla de san Benito

---

[70] Entre la copiosa bibliografía al respecto, vid. Schmitz, Ph., *Histoire de l'ordre de saint Benoît;* Porcel, O., *La doctrina monástica de san Gregorio Magno y la Regula Monachorum:* Ferrari, G., *Early Roman Monasteries. Notes for the History of the Monasteries and Convents at Rome from the V through the X century;* Penco, G., *Storia del monachesimo in Italia delle origini alla fine del medio evo;* Prinz, F., *Frühes Mönchtum im Frankenreich. Kultur und Gesellschaft in Gallien, den Rheinlanden und Bayern am Beispiel der monastichen Entwicklung;* Hallinger, K., «Papst Gregor der Grosse und der Hl. Benedikt»; Leccisotts, T., «Aspetti e problemi del monachesimo in Italia»; Penco, G., «La prima diffusione della Regola di San Benedetto. Ricerche e oservazioni»; Porcel, O., «San Gregorio Magno y el monacato. Cuestiones controvertidas». Para la cuestión del benedictismo en España, vid. Linage Conde, A., *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica,* I, pág. 275.

[71] La «peregrinación» era tenida por los irlandeses como un martirio a falta del «martirio rojo». Este san Columbano no debe confundirse con san Columba de Iona (†579).

[72] El espacio monástico estaba constituido por chozas en torno a la iglesia y a la del abad; la regla no era tanto una codificación como un conjunto de exhortaciones a la piedad y al ascetismo, presididas por un gran rigor en la vida de penitencia.

[73] Brehier, L., *El nacimiento de Europa,* pág. 535.

no contempla para los monjes el trabajo intelectual, es evidente que el *opus Dei* y la *lectio divina* requerían en ellos, al menos, cierto grado de instrucción.

Los aspirantes sin instrucción *(novitii illiterati)* la iban adquiriendo en la *schola monastica* y en el diario discurrir de sus vidas. Paulatinamente la *schola*, pensada para los monjes y para los *pueri oblati*[74] fue extendiéndose a otras personas que acudían a ella con el propósito de instruirse. Cuando el número de personas que acudían lo aconsejaba, según las disponibilidades de cada monasterio, se establecían dos tipos de escuela: la interior para los vocados a la vida monástica y la exterior para los laicos, cuyas actividades dependían de la importancia del centro en que radicaban[75]. Lo más común era que se enseñasen los rudimentos de las Artes liberales *(De arte)* antes de adentrarse en la instrucción de los saberes divinos *(De divinitate)*. Estas primeras escuelas de los siglos VII y VIII fueron el origen de las que después surgieron pujantes en el periodo medieval alto[76].

Los actos litúrgicos, la lectura que reconfortaba el espíritu, la actividad de la *schola*, la necesidad de tener a mano las disposiciones de carácter normativo y disciplinario y también las aficiones a determinados textos (históricos, literarios, de cómputo, etc.) propiciaron que en centros catedralicios y monásticos surgieran escriptorios para la producción de sus propios libros, ya que el comercio del libro, tan en auge en la época clásica y en la baja latinidad, había cesado.

La práctica de copiar libros no era nueva en los ambientes monásticos prebenedictinos continentales; en los irlandeses era habitual y Vivario fue a la par «casa del Señor» y centro de estudio. Los benedictinos la asumieron como una modalidad del trabajo a que estaba obligado el monje. Con lo que el carácter autárquico del monasterio se extendió también a la producción de sus propios libros.

Ello tuvo consecuencias tanto en el aspecto externo del libro como en su escritura: la producción libraria fue ahora de cuenta de grupos muy restringidos y para usos personales y la escritura, diversa de escriptorio en escriptorio, propiciándose así la elaboración de varios tipos gráficos que, con las escrituras practicadas en documentos por clérigos y por laicos, constituyen las denominadas escrituras precarolinas.

La producción libraria tenía ya larga tradición en la Iglesia. Larga era también la historia de la destrucción de sus bibliotecas y la dispersión de sus fondos. Las primeras bibliotecas monásticas y catedralicias en los siglos subsiguientes al Imperio romano fueron modestas, salvo excepciones[77], a veces reducidas a un armario o a una pequeña estancia. El número, el contenido y la calidad material de sus fondos dependían de cada monasterio, según las disponibilidades de su escriptorio.

[74] Niños entregados por sus padres al abad para que fuesen monjes.

[75] Con el tiempo, los centros catedralicios establecieron también sus escuelas.

[76] Vid. *La scuola nell'Occidente latino nell'alto Medioevo.*

[77] La de Vivario fue la más rica de las de su tiempo; formada en realidad por tres bibliotecas: la que Casiodoro tuvo en Roma; la que tuvo en su residencia de Vivario y la que se fue formando a partir de la fundación monástica. Sus fondos se repartieron y fueron a las bibliotecas del monasterio de Bobbio, de otros monasterios irlandeses y a la capitular de Verona. La de san Isidoro fue en la España visigoda la más numerosa en libros y en títulos.

En líneas generales, para la época objeto de este capítulo, pueden distinguirse dos grupos en el acervo librario de un monasterio: los libros que constituían propiamente el fondo de la biblioteca, utilizados a diario por los monjes en sus lecturas y en las actividades de la *schola* y los destinados al culto divino. Los más leídos por los monjes fueron, en primer lugar la Biblia[78]; los de contenido espiritual: literatura patrística, los hagiográficos[79]; y las *Reglas* monásticas.

Grupo aparte formaban los libros litúrgicos, en cuya escritura, confección e iluminación pusieron especial cuidado los monjes que trabajaban en los escriptorios. A estos libros nos hemos de referir de modo especial.

Los libros litúrgicos. La literatura litúrgica cristiana comprende tres clases de documentos: los libros litúrgicos; obras de escritores cristianos o no cristianos y monumentos arquitectónicos destinados al culto, que para el periodo paleocristiano son las únicas fuentes de que se dispone[80]. En Paleografía interesan los primeros.

Se entiende por libros litúrgicos aquellos que se confeccionaron con la finalidad de que sirvieran en los oficios religiosos como instrumento para el desarrollo armónico del ceremonial en las celebraciones del culto.

Son de gran complejidad y de acceso difícil hasta el punto de que aún no han sido inventariados totalmente de modo sistemático ni de modo cronológico.

Son muy importantes. Su importancia histórica les adviene de ser la principal fuente para el estudio de la evolución del culto cristiano[81]. Su importancia para el paleógrafo radica en que, entre otras consideraciones, son los más numerosos de los que se escribieron en la Edad Media[82] y en que, por su función para el ejercicio del culto oficial de la Iglesia, fueron esmeradamente confeccionados en los escriptorios, que se preciaban de su cuidadosa elaboración, como se preciaban de poseerlos monasterios, catedrales y demás centros del culto cristiano. Son además fuente para el historiador del Arte por las miniaturas que los ilustran, que constituyen un capitulo importante de la historia de la pintura medieval, así como para el musicólogo y también son exponente del flujo y reflujo de corrientes culturales entre los países cristianos, en especial entre los de Occidente y de éstos con la capital: Roma.

No es nuestro propósito hacer un estudio de la liturgia romana en la Edad Media ni adentrarnos en el examen exhaustivo de los libros que la instrumentalizaron ni hacer la historia de la transmisión de sus textos. Sólo pretendemos ofrecer un panorama general destinado a la familiarización

---

[78] Entre los libros bíblicos, los más frecuentes fueron, del Antiguo Testamento, el Pentateuco, el Eclesiástico y los Salmos y del Nuevo Testamento, los Evangelios y el Apocalipsis.

[79] Entre ellos las *Vitae Patrum*.

[80] Vid. Vogel, C., «Introduction aux sources de l'histoire du culte chrétien au Moyen Age», pág. 9. Como obra de conjunto *vid.* Righetti, M., *Historia de la liturgia*.

[81] No es imaginable el ceremonial de la Iglesia como una construcción acabada de improviso u originaria de una sola región o ciudad (por antonomasia Roma) que se hubiera adaptado rápidamente en todas las comunidades occidentales conforme se iban incorporando a la Iglesia.

[82] Se estima que un 10 por 100 de los manuscritos conservados del periodo medieval son de contenido litúrgico.

con su terminología y con su contenido, ya que, como hemos indicado, infinidad de códices medievales son litúrgicos.

Épocas en la formación del culto cristiano y etapas en la fijación de los libros litúrgicos. La formación del culto cristiano y la fijación de los libros litúrgicos son dos cuestiones conexas[83].

Las etapas en las que se fue formando el culto cristiano fueron éstas:

Época de improvisación litúrgica, que se extiende desde los orígenes hasta el pontificado de Gregorio I (590-604). Las oraciones no estaban fijadas por escrito y eran de cuenta del celebrante del acto litúrgico, quien las iba improvisando según las circunstancias, según el «carisma».

Época de formación de formularios litúrgicos y de compilaciones en colecciones de esos formularios. Se extiende desde el pontificado de Gregorio I al de Gregorio VII (1072-1085). Los formularios se fueron estableciendo hasta finales del siglo VII y a partir de entonces se fueron realizando las compilaciones. Es la época que los especialistas denominan «romano-franca» y «romano-germánica» porque los principales documentos tienen una redacción, todos con un fondo romano y los hay de redacción franca y de redacción germánica.

Época de unificación y de fijación. Va de Gregorio VII a la primera redacción del *Pontificale* realizada en Estrasburgo en el año 1485. Se caracteriza por la absorción progresiva de las particularidades locales, debida a la centralización litúrgica operada desde Roma bajo el impulso sobre todo de Inocencio III.

Desde el punto de vista del itinerario seguido por los libros litúrgicos y la consiguiente interconexión de influencias entre unas regiones y otras, las etapas fueron éstas:

De Roma a los países francos y germanos, durante los siglos VI y VII. Instrumento de su difusión fueron en una primera etapa personas a título privado —peregrinos seglares y eclesiásticos— quienes de regreso de Roma fueron agentes de la romanización del culto y más tarde la política e intervención romanizadora del poder real: la de Pipino y la de Carlomagno. El fondo romano se mezcla entonces con usos locales, llamados «galicanos».

De Roma a Avignon. La influencia germánica se termina cuando las contiendas entre el Pontificado y el Imperio. Sobre las bases llegadas de fuera se produjo en Roma una labor de unificación y de fijación. A principios del siglo XIV, con la presencia de los papas, Avignon fue el centro organizador de los libros litúrgicos bajo la dirección de Guillermo Durando, obispo de Mende.

De Avignon a Roma. Con la vuelta de los papas (1377) esa labor vuelve de nuevo a Roma. A finales del siglo XV Inocencio VIII encargó una edición del *Pontificale;* puede decirse que a partir de entonces comienza la última etapa.

La última etapa es la de Roma a toda la Iglesia latina como consecuencia del concilio de Trento (fin del mismo el 3 y el 4 de diciembre de 1563).

Tipología de los libros litúrgicos. Los libros litúrgicos, por su contenido, son muy variados. Atendiendo a los términos técnicos con que se designan

[83] Vid. Vogel, C., «Introduction aux sources de l'histoire du culte chrétien au Moyen Âge».

podría establecerse unos cien tipos diferentes, pero teniendo en cuenta las reduplicaciones y los sinónimos quedarían reducidos a unos cincuenta.

La diversidad se debe fundamentalmente a dos causas: a que en la Edad Media había un libro para cada ministro y a que cada ministro tenía uno para cada función.

Según el contenido se distinguen dos grandes periodos divididos por el siglo XI o, si se prefiere, por el pontificado de Gregorio VII, que como hemos dicho, marcó un movimiento de unificación litúrgica que evidentemente se reflejó en los libros.

Los de la primera época responden al siguiente esquema:

- Presacramentarios
- Sacramentarios
- Libros de lectura
  - Leccionario
  - Evangeliario
- Libros del oficio divino
  - Salterio
  - Legendario
  - Homiliario
  - Himnario
  - Díptico
- Libros de canto
  - Cantoral
  - Antifonario
  - «Rollo» del *Exultet*
  - Procesional
  - Prosario o secuencial
  - Tropario
- Libros de ceremonias
- Libros del ciclo anual

Los presacramentarios eran cuadernos que contenían el formulario variable de algunas misas pero sin el formulario fijo u ordinario[84]. Unos contenían fórmulas eucológicas para festividades e iglesias concretas y otros misas votivas o resúmenes de sacramentarios para uso de clérigos itinerantes.

El sacramentario era el libro del celebrante y de él sólo y para todas las funciones rituales. Esencialmente contiene los formularios eucológicos necesarios para el ceremonial eucarístico, para la administración de sacramentos y otros actos cuales son bendiciones, ritual de la sepultura, consagración de iglesias, etc. No contienen las partes propias de los ministros que acompañaban al celebrante en las ceremonias, que eran dos: lectura y canto; tampoco las rúbricas o indicaciones sobre el modo de realizar las ceremonias[85].

---

[84] Son los denominados *Libelli missarum.*

[85] Los sacramentarios se denominan *Liber* o *volumen sacramentorum, Sacramentarium, Sacramentorium, Liber missalis, Missalis.*

Parece que en las primeras reuniones de la Iglesia las colecciones especiales de textos a leer no tuvieron gran presencia, sino que el que presidia indicaba al lector los trozos de la Biblia que debían ser leídos. De modo que los libros litúrgicos de lectura se fueron formando después. El leccionario contiene los textos bíblicos que se leían, sobre todo en la misa, según el orden del año litúrgico. Los textos eran del Antiguo y del Nuevo Testamento, excepto los Evangelios que constituían libro aparte[86]. El evangeliario contiene no sólo los cuatro Evangelios sino también el texto de las perícopas evangélicas que debían leerse durante la misa *(capitula lectionum evangeliorum)*, que se ponían al principio o al final del volumen *(capitulare evangeliorum)*[87].

Los libros del oficio divino fueron más varios: salterio, legendario, homiliario, himnario. El salterio contiene los Salmos, bien en el orden numérico del 1 al 150[88], bien en el mismo orden pero con anotaciones marginales relativas al canto responsorial de algún versículo o de otro tipo[89], bien dispuestos en orden numérico y unido al texto el *ordinarium officii de tempore*, es decir las demás partes del oficio señaladas para cada día de la semana[90] o dispuestos no según el orden bíblico sino el rezo semanal[91]. El legendario contenía el relato de la vida, del martirio, de las traslaciones, de los milagros de los santos dispuestos en general en el orden del calendario litúrgico o más raramente reunidos en grupos determinados según la condición del santo: santos confesores, no mártires (legendario propiamente dicho) santos mártires (pasionario). El homiliario contiene colecciones de homilías tomadas de la literatura patrística que se leían en el oficio nocturno como comentario a los textos de la Sagrada Escritura[92]. El himnario, colección de himnos, es un libro tardío en la liturgia romana y no va más allá de la época de san Ambrosio († 397).

Los libros de canto más frecuentes fueron el *cantatorium* y el *antiphonarium*. El primero[93] contiene los *Psalmus responsorii* y el *Alleluya*, que el solista entonaba después de las lecturas y a la que el pueblo o la *schola cantorum* respondía con una frase o estribillo[94].

---

[86] Se le denominó *Liber comicus (comes* = libro maestro); también *Apostolus* o *Apostolicus* porque la mayor parte de las lecturas estaban tomadas de san Pablo.

[87] Los dípticos pueden ser incluidos entre los libros litúrgicos de lectura (Vid. Righetti, M., *Historia de la liturgia*, 1, pág. 287.) Contenían listas de nombres pertenecientes a vivos y a difuntos que tenían relación con la Iglesia, los cuales, precedidos y seguidos por fórmulas de recomendación a Dios, eran proclamados durante la misa y en el oficio por el diácono o por el subdiácono desde el ambón o el altar como testimonio de la comunión espiritual que los fieles tenían con ellos. Se mencionan en la misa en el *Memento* de vivos y de difuntos.

[88] *Psalterium non feriatum.*

[89] *Psalterium feriatum* (simple).

[90] *Psalterium feriatum* (completo).

[91] *Psalterium dispositum per hebdomadam.*

[92] Las colecciones se titulaban *Homiliae sive tractatus beatorum...* seguidas del nombre del autor: Ambrosio, Agustín, Jerónimo, etc.

[93] Llamado también *Liber gradalis* o *graduale* porque el canto de su texto se hacía sobre la primera grada del ambón.

[94] En los antifonarios se distingue el *Antiphonarium Missae* y el *Antiphonarium Officii*, según correspondan a la misa o al oficio nocturno.

Otros libros de canto eran el *Exultet* o *Rotulum*, que contenía el *Praeconium Paschale*, una de las piezas más bellas de la liturgia, que cantaba el diácono íntegramente en la vigilia pascual del sábado santo; el *Procesionale*, con las antífonas que debían cantarse en las procesiones y el *Troparium*, colección de tropos, cantos que se intercalaban entre los propios de la misa.

Con los términos *ordo, ordinarium* y otros[95] se designa el libro que contiene la indicación de las ceremonias que debían observar los diversos ministros en las funciones litúrgicas, especialmente en la misa y en la administración de sacramentos. Entre los *ordines* puede incluirse el *diurnus*, libro que contiene fórmulas para la redacción de documentos y fórmulas litúrgicas en relación con la consagración del papa, de los obispos suburbicarios y con la dedicación de iglesias.

Los libros del ciclo anual indican las etapas del año eclesiástico en que se desenvolvía la liturgia. Son dos: el calendario y el martirologio. El calendario contiene el conjunto de fiestas observadas en una iglesia particular o diócesis dispuestas en los días propios del año. El martirologio, de su significado primitivo, pasó a indicar un catálogo de santos dispuesto según el orden del calendario o el conjunto de fiestas eclesiásticas celebradas anualmente en una iglesia determinada.

En el periodo de la unificación, a partir del siglo XI, numerosos formularios se fueron uniendo en libros propios para cada función: el misal, el pontifical, el breviario y el ritual.

El misal[96] en su significado primitivo era sinónimo de sacramentario; después significó el libro que contiene los textos pertenecientes a la celebración de la misa.

El pontifical[97] surgió por etapas con una finalidad práctica para mayor comodidad por cuanto reunía los distintos formularios de las funciones no eucarísticas que correspondían al obispo.

El ritual se compone de las fórmulas no eucarísticas que usaban los sacerdotes en las distintas ceremonias[98].

Con el término breviario se designaba el folio o fascículo que contenía brevemente las normas para la recitación del oficio divino o la misa. Se dio el título de breviario al libro del oficio divino llamado *Liber horarum*, bien porque representa el extracto o la fusión de varios libros litúrgicos, bien porque en él se incluye el fascículo de las normas y da nombre a todo el *volumen*[99].

El ritual contiene colecciones de fórmulas para la administración de sacramentos, de las bendiciones ordinarias, de la sepultura, etc.

El particularismo de la escritura latina

La ruptura de la unidad gráfica romana

En los umbrales del estudio de la escritura romana adoptamos para el capítulo IX el mismo título de una de las obras debidas al insigne paleógra-

[95] *Caeremoniale, Liber de caeromoniis, Liber de caeremoniarum.*

[96] *Liber ubi continetur mysterium missae*, en su acepción primitiva. El paso para la formación del misal —los misales plenarios— fue la fusión en uno solo de cuatro volúmenes: sacramentario, epistolario, evangeliario y antifonario. El motivo de que se fusionasen fue un cambio en la concepción de la misa y una preponderancia de las misas privadas en las que al celebrante le era más cómodo tener en un mismo libro todos los textos.

[97] Se le designa con los términos *Ordo, Ordo romanus, Liber Pontificalis, Pontificale.*

[98] Precedentes son *libelli* u *ordo* para una función determinada.

[99] Su formación no va más allá del siglo XI y se debió a la necesidad práctica de simplificar el rezo del oficio cuando se hizo privado para muchos clérigos.

fo italiano Luigi Schiaparelli. Para esta segunda parte del primer capítulo de los dedicados a la escritura en el periodo de la síntesis latino-germana utilizamos la expresión de otro gran paleógrafo italiano, Giorgio Cencetti, quien rubricó el primero de los dos capítulos dedicados a la escritura de la Edad Media de su obra *Lineamenti di storia della scrittura latina* con la feliz y ya consagrada frase *Il particolarismo della scrittura latina*, que en pocas palabras expresa todo un proceso gráfico. Comentando lo exacto de la expresión, uno de los discípulos de Giorgio Cencetti, Armando Petrucci, escribió que se refiere a un particularismo «horizontal», es decir geográfico y a un particularismo «vertical» que pasa a través de las diferentes estratificaciones de la sociedad feudal de la alta Edad Media[100].

En el fondo de la cuestión subyace el hecho de que, aunque los bárbaros no desconocían la escritura totalmente, adoptaron la escritura de sus subordinados. Y la adoptaron como correlato irreversible de la adopción de su lengua: «Las razones de esta asimilación que suelen ofrecerse —prestigio de la civilización romana, debilidad del pueblo bárbaro, necesidades prácticas de los nuevos amos de adoptar la lengua de sus administrados, conservación de los burócratas y de los cuadros romanos, por haber adquirido los germanos la costumbre de considerarse tropas auxiliares del Imperio, de modo que seguían acampando hasta cuando fueron los únicos amos— son válidas. El ejemplo de los ostrogodos incitaría a pensar que son también insuficientes: si los bárbaros adoptaron la lengua y la escritura latina es, sin duda mucho más profundamente que no habían alcanzado más el grado de civilizaciones con escritura que el de las conciencias nacionales, que les faltaba cierto grado de madurez que no puede obtenerse a la fuerza, que no se impone desde el exterior, por favorables que sean las circunstancias»[101].

Lo primero a poner de relieve y a tener en cuenta es que a la unidad gráfica romana -vertebrada en los sistemas clásico y nuevo— sucede ahora una diversidad de escrituras propiciada por varias causas a las que nos referiremos seguidamente:

La fragmentación de la unidad político-administrativa del Imperio romano. A la unidad sustituyó el pluralismo de los reinos latino-germanos que configuraron el nuevo mapa de Europa y que, en grados según cada uno de ellos, sustituyeron la estructura unitaria romana. Con lo que advino un aislamiento y, en casos olvido, de la tradición cultural existente.

El cambio social que se produjo tras las invasiones y el asentamiento de los nuevos pueblos, que necesariamente hubo de influir en la actividad gráfica y en sus resultados. Entre otras, por estas razones: el estudio de la retórica y de la elocuencia fue desde entonces inútil como medio de participación en la vida pública; se dio cita una clase social ajena a todo tipo de refinamiento humanístico, fundamentalmente inculta, con el consiguiente descenso de la lectura y de la escritura y con bajos índices de participación. Con lo que a su vez se produjo un cambio radical en la producción libraria y en la demanda y comercio del libro, que dejó de ser un producto

[100] Vid. Petrucci, A., *Lezioni di storia della scrittura latina*, pág. 47.
[101] Marichal, R., «La escritura latina y la civilización occidental del siglo I al siglo XVI», pág. 225.

económicamente rentable y se convirtió en un producto para exiguas minorías eclesiásticas confeccionado en escriptorios monásticos y episcopales.

La tendencia del hombre de la alta Edad Media, que se va dibujando ya en sus siglos prologales, a separar rígidamente muchas de las actividades de su quehacer; entre ellas, las manifestaciones culturales. Así, el laico de los siglos VI-VIII que supiera leer, sabía leer documentos y lo más frecuente era que sólo documentos y el profesional de la documentación, el «notario» no ejecutaba ni a veces conocía la escritura de uso librario[102]. Y es que, como subrayó Giorgio Cencetti[103] escribir significaba escribir *per grammaticam* en latín y sólo aprendían a escribir los que debían estudiar la lengua literaria, aunque fuese elementalmente, ya que el latín vulgar no se escribía y las lenguas vulgares, en formación, no serían lenguas escritas hasta siglos después.

Pero por elemental que fuera la instrucción de la sociedad y exiguas sus exigencias gráficas, es evidente que la escritura era imprescindible. Lo era, en concreto, para tres sectores: para los «funcionarios del Estado», para los que escribían los documentos de las personas privadas y para los eclesiásticos.

A los primeros cupo la tarea de la organización jurídica y administrativa del país desde las cancillerías mayores, a cuya cabeza estuvo la cancillería real, que no fue sólo oficina para la expedición de documentos; fue también órgano motor de la gobernación del Estado. Las cancillerías mayores fueron elaborando una escritura propia y específica a partir de la que había sido utilizada por la administración romana en las curias provinciales.

Los que por profesión escribían documentos por cuenta de particulares vieron acrecentada su clientela a partir del siglo VI cuando las leyes se fueron poniendo por escrito y de las leyes surgieron asuntos que debían ser documentados[104]. Tomaron como herencia la escritura minúscula cursiva romana, que en sus manos fue adquiriendo un desarrollo diverso y unos caracteres locales. Otro tanto puede decirse de los eclesiásticos al servicio de la burocracia eclesiástica, herederos también de la tradición.

Antes nos hemos referido a las tareas intelectuales asumidas por los eclesiásticos y al trabajo de copia de libros, a lo que hay que añadir su labor exegética de la Biblia, sus comentarios de la Patrística y la producción de obras de primera mano de contenido teológico más o menos profundo. Los centros monásticos y episcopales recogieron la tradición gráfica de la tardía latinidad para la confección de sus libros: la tradición de la uncial y de la semiuncial.

Si tenemos en cuenta que había desaparecido el sistema de enseñanza del Imperio en cualquiera de sus grados, puede aventurarse sin demasiados riesgos de error que las personas al servicio del Estado, que en buen número eran eclesiásticos, fueran instruidas en las propias cancillerías, donde apren-

[102] Vid. Petrucci, A., *Lezioni di storia della scrittura latina*, pág. 47.

[103] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 83.

[104] La documentación entre particulares estuvo bastante extendida en las regiones más romanizadas. Poco a poco se fue reduciendo a niveles sociales más restringidos. Los profesionales de la documentación llegaron a constituir una como clase social de juristas.

dieron a practicar el tipo de escritura propio de las mismas; otro tanto ocurriría con los eclesiásticos al servicio de la burocracia y que los profesionales de la documentación de particulares recibirían la enseñanza de algún curial o de otro profesional de más edad y experiencia. Para el caso de los monjes copistas de libros es evidente que su instrucción fue en el propio escriptorio donde habían de trabajar de por vida en virtud del *votum stabilitatis* y los copistas de las sedes episcopales, aunque sin voto, no contaban con demasiadas ocasiones de cambiar de establecimiento: «Todo monasterio era un centro de escritura. Pero los monjes, como también los demás clerigos que copiaban los manuscritos en las escuelas episcopales, no eran calígrafos de profesión y escribían la escritura usual más común en aquel tiempo, a saber, la minúscula cursiva adaptándola a formas librarias. De tal modo que mientras todavía se empleaban las antiguas formas caligráficas de las escrituras capital, uncial y semiuncial, se consolidó y se desarrolló hasta sustituirlas la minúscula libraria que, surgida casi al mismo tiempo en las diversas regiones sobre la base de la minúscula cursiva, se diferenciaron después en su desarrollo asumiendo formas y caracteres diversos»[105].

Todas estas circunstancias coadyuvaron a que se formara una tradición local con caracteres propios y con una evolución independiente unas de otras en la escritura de libros y de documentos a partir de un tronco común —las escrituras romanas del sistema nuevo— que dio como resultado la aparición de otros rasgos; en definitiva, se produjo una fragmentación de la unidad gráfica romana, un particularismo que es la primera característica paleográfica del periodo que comprende los siglos VI-VIII.

Escrituras nacionales/escrituras precarolinas

Las escrituras surgidas del particularismo gráfico de la escritura latina tras la desaparición del Imperio romano fueron denominadas «nacionales»; después surgió el término «precarolinas».

Ninguno de los dos términos resulta rigurosamente exacto en relación con el hecho gráfico que pretenden significar[106], lo que no es una singularidad en Paleografía[107].

El término «escrituras nacionales». El término escrituras nacionales trae su origen de este texto de Jean Mabillon sobre la clasificación y nomenclatura de las escrituras de la Edad Media: «*Ex praemisis omnibus scripturae generibus, ad propositum nostrum pertinet quattuor dumtaxat priores species: nempe Romana vetus, Gothica, Longobardica et Saxonica. Romana illa obtinuit aureis saeculis apud Romanos et Italos, viguitque ad saeculum V, quo tempore cum Gothi Italam sub iugum suum adduxissent, etiam Gothicis litteris Romanas aliquantis pervitiarunt. Tun saeculo VI, Longobardis in Italiam*

[105] Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 117.

[106] El segundo podría ser totalmente aceptable si se utiliza sólo como referencia temporal indicativa de las escrituras practicadas desde la ruptura de la unidad gráfica romana hasta la vuelta a la unidad que trajo consigo la época carolingia. Es también aceptable para algunas de estas escrituras.

[107] Sobre nomenclaturas y su problemática; vid. cap. III, nota 75.

effusis, Longobardica scriptura ad communem usum... Gothica usi sunt in Hispania Vesigothi; Saxonica Britanni seu Anglosaxones... Post Francorum in Gallias accesum Galli duplici scripturae genere usi videntur, altero Romano, quale in plerisque vetustioribus codicibus reperitur; altero minutiori in diplomatibus et quibusdam libris conscribendis, quod uniforme ubique in diplomatis et chartis sub Merovingica stirpe fuisse observavimus. Home scripturam Franco galicam seu Merovingicam appellare licet, quae barbara iam dudum ob litterarum asperitatem ac difficultatem dicta est»[108].

En este texto se contraponen las escrituras de la Edad Media como independientes de la romana y se vinculan al pluralismo político subsiguiente al Imperio romano. No se utiliza taxativamente el término nacionales pero subyace la creencia de que cada una fue invención respectiva del pueblo que la desarrolló.

Scipione Maffei puso las cosas en su sitio al afirmar la unidad de la escritura latina a partir de la romana[109], de modo que las escrituras que mencionaba Jean Mabillon fueron en esencia la escritura romana sometida a transformaciones en las diversas áreas fragmentadas del Imperio romano.

Paradójicamente el uso del término escrituras nacionales fue paralelo a la aceptación de la teoría de Scipione Maffei sobre la unidad de origen de estas escrituras: concretamente los autores del *Nouveau Traité de Diplomatique*, Charles-F. Toustain y René Prosper Tassin, reconocieron correcta la tesis de Scipione Maffei pero consagraron el término escrituras nacionales[110].

Por inercia quizá o más bien por razones pedagógicas se siguió utilizando, o si se nos permite, tolerando el término, si bien poniendo de relieve su carácter convencional con las aclaraciones pertinentes y con las puntualizaciones sobre su contenido[111].

El término «escrituras precarolinas». Paulatinamente se ha ido acuñando el término escrituras precarolinas, que, de entrada tiene una ventaja: apunta a un proceso gráfico que se inició a partir de la escritura romana y concluyó con la canonización de la carolina.

Fue haciendo fortuna tras la *recensio* de determinados códices, con la individualización de escrituras procedentes de scriptorios precarolingios y carolingios, escrituras que evidenciaron que la terminología al uso era insuficiente para significar todos los tipos gráficos que iban surgiendo[112]. Pionero en este quehacer fue Léopold Delisle con su trabajo sobre el scriptorio del monasterio de san Martín de Tours[113] en el que agrupó los códices según las analogías en los procesos de ejecución, es decir, según *por quién, por qué, dónde* y *cuándo* fueron escritos. En esta dirección dieron óptimos resultados los trabajos de Ludwig Traube y de sus discípulos[114]: individualizaron en un mismo scriptorio varios tipos de escritura.

[108] Mabillón, J., *De re diplomatica libri VI*, lib. I, cap. IX, pág. 46.
[109] Vid. pág. 61.
[110] Vid. Traube, L., «Geschichte der Paläographie», pág. 24.
[111] Vid. manualística ya clásica.
[112] Resultaron insuficientes no sólo el término escrituras nacionales sino también las denominaciones uncial, semiuncial.
[113] Delisle, L., «Mémoire sur l'école calligraphique de Tours au IXe siècle».
[114] Vid. pág. 66.

María del Carmen del Camino Martínez ha rastreado la presencia y alcance del término precarolinas desde la publicación del *Manuel de Paléographie latine et française* de Maurice Prou y ha estudiado la significación de Luigi Schiaparelli en su formulación científica: «M. Prou señala la existencia de escrituras de transición entre las denominadas escrituras nacionales (en este caso la merovingia y la longobarda) y la carolina. Escrituras que se darían no sólo en Francia sino también en Italia. Y es interesante su observación de que esta nueva escritura minúscula —a la que no le da una denominación especial— pueda ser por sus características el embrión, de la carolina. De aquí a la aparición del término precarolina para designarla no hay más que un paso... No obstante este uso empírico, por llamarlo de algún modo, el término carecía de una formulación científica y ésta es la tarea que acometió L. Schiaparelli al abordar el estudio del códice 490 de la biblioteca capitular de Lucca»[115].

Luigi Schiaparelli individualizó varias escrituras, entre ellas la minúscula precarolina, que es una escritura mixta a medio camino entre la uncial y la cursiva; a veces tan cercana a la uncial, que podría denominarse uncial rústica y tan cercana a la cursiva, que podría denominarse semicursiva[116].

Se trata, pues, de una escritura que es el resultado de una doble tendencia de aproximación de las escrituras librarias uncial y semiuncial a la cursiva y de ésta a aquellas: las librarias imitaron el ductus de la cursiva e incorporaron algunas de sus formas alfabéticas más características y las ligaduras más usuales y la cursiva se fue haciendo más sentada y regular en su trazado bajo la influencia de las librarias de las que a su vez fue tomando algunas formas alfabéticas. En definitiva, un notable acercamiento entre la escritura libraria y la documental. Consecuencia de este doble proceso son las variedades que se detectan en las escrituras precarolinas incluso en las procedentes de un mismo escriptorio y la dificultad con que, en casos, se tropieza para precisar de qué escritura concreta derivan.

A este respecto, Luigi Schiaparelli[117] distinguió tres posibles procesos gráficos en la formación de una escritura precarolina, que dieron lugar a tres tipos generales. Primero, el que deriva de la uncial, de la que tomaría algunas de sus notas más sobresalientes: formas alfabéticas, módulo, proporción y regularidad en su trazado, de suerte que podría ser calificada tanto de uncial rústica como de minúscula precarolina; segundo, el que deriva de la minúscula, de la que se diferencia por la presencia de un mayor número de formas alfabéticas minúsculas o mayúsculas y sobre todo por la abundancia de letras y de elementos cursivos, de modo que es difícil establecer si se trata de una escritura semiuncial rústica o de una minúscula precarolina; y finalmente, el que deriva de la minúscula cursiva, en el que privan los elementos cursivos en formas alfabéticas, módulo, ángulos, ductus y trazado.

[115] Camino Martínez, M. C., «Las llamadas escrituras precarolinas: terminología e historia de la Paleografía», págs. 147 y 150. Este trabajo en el que el lector encontrará la referencia de los usos del término precarolinas, es un resumen de la Memoria de Licenciatura de María del Carmen del Camino Martínez realizada bajo mi dirección y defendida en 1983 en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad de Sevilla. El título de entonces fue *Luigi Schiaparelli y su teoría sobre las «Escrituras precarolinas»*.

[116] Vid. Schiaparelli, L., *Il Codice 490 della Biblioteca Capitolare di Lucca*, pág. 75.

[117] *Ibid.*, pág. 111.

Y unas últimas observaciones: puede darse el caso de la doble influencia de la uncial y de la semiuncial; es menos frecuente el uso de la que se formó por el segundo de los procedimientos (cosa que se comprende siendo como es la semiuncial un tipo de minúscula cercano a la carolina); en todo el proceso destaca el papel representado por la cursiva.

Las precarolinas se fueron formando inconscientemente; no fueron escrituras impuestas ni de imitación como podrían serlo ya la uncial y la semiuncial y por tanto son escrituras desvestidas de artificios.

La formación de las precarolinas se explica por una tendencia general que se produce en determinados procesos gráficos cuando las escrituras de uso común no están en correspondencia con las exigencias del momento. Entonces se pasa, de grado en grado, casi inadvertidamente, a otras formas debidas a modificaciones y a la adopción espontánea o querida de elementos nuevos, produciéndose un tipo adecuado a las necesidades según tiempo y lugar.

En el caso de las precarolinas fue la necesidad de contar con una escritura a la vez más ágil que la uncial y que la semiuncial sin su caligrafía y sus artificios y menos libre, menos descuidada que la minúscula cursiva; una escritura que fuese fácil de ejecutar y al tiempo de cierta elegancia y regularidad: «No surge en oposición a los otros géneros; es el resultado de un compromiso y viene a llenar una laguna que se dejaba sentir en algunos lugares especialmente entre la libraria y la documental»[118].

Así configurada la nueva escritura, el término precarolina no es satisfactorio para abarcar la realidad total del particularismo gráfico de la época que estudiamos. Paleógrafos hay que no lo utilizan; otros lo hacen referido sólo a determinadas escrituras y no faltan quienes lo hacen en sustitución del de nacionales[119]. En este sentido, alertó Agustín Millares Carlo:

> Desechadas por impropias las aludidas denominaciones [nacionales] hoy se está, por lo general, de acuerdo en designar el conjunto de esas escrituras, cuyo denominador común es el de ser cursivas (en el terreno diplomático, principalmente) o semicursivas (en el de los códices), con el nombre de "precarolinas", denominación que debe entenderse con dos significaciones: una propia, para abarcar aquellas que, particularmente en el ámbito de los scriptoria franceses, fueron evolucionando, bajo influencias diversas, hacia tipos gráficos que lentamente se despojaron de sus elementos cursivos, y otra, más amplia, para hacer referencia a las de aquellas regiones, que o se mantuvieron en un estadio más o menos pronunciado de cursividad y vieron interrumpida su marcha hacia tipos más acabados por la expansión de la carolingia (como ocurrió en la Italia septentrional y central), o que habiendo alcanzado, tras un largo proceso evolutivo de su propia estructura, formas bien determinadas y perfectas (las escrituras insulares en Gran Bretaña e Irlanda, la beneventana en el Sur de Italia, o la visigótica en España, por

[118] *Ibid.*, pág. 109.

[119] Vid. Camino Martínez, M. C., «Las llamadas escrituras precarolinas: terminología e historia de la Paleografía», pág. 154.

ejemplo), fueron sustituidas por la nueva escritura, cuando ésta estaba en vías de transformarse o se había transformado ya en la llamada gótica.

Adoptando el término con el primero de estos sentidos, se echa de ver que las escrituras en cuestión tienen un término final, señalado por la aparición de la escritura carolina, pero no uno definido de iniciación, porque la tendencia hacia un trazado más lento, que permitiera eliminar nexos complicados y regularizar las formas, debió de manifestarse natural e inmediatamente tan pronto como la nueva escritura común hubo alcanzado su completa formación[120].

Por su parte, Alessandro Pratesi sintetizó el particularismo gráfico con este panorama, sin perjuicio —decía— de ulteriores propuestas:

> Junto a las escrituras canonizadas o en vías de canonización (uncial y semiuncial) y a la escritura de uso cotidiano (cursiva nueva) se utilizan algunas manifestaciones de esas mismas escrituras canonizadas reducidas a un nivel más modesto, menos elaborado, la uncial y la semiuncial rústica o la uncial y la semiuncial cursiva (...) sin embargo, donde el escriptorio alcanza categoría de escuela, se asiste a la elaboración de escrituras tipificadas que en determinados casos, favorecidos por circunstancias diversas, pueden también conseguir un canon verdadero y propio como ocurre en la Península Ibérica con la visigótica, en la cancillería de los Merovingios y de los Carolingios para la merovingia, en Italia del sur para la beneventana y, si bien por un procedimiento diverso, en las Islas Británicas para la insular. Pero donde el canon no es dominante, donde la actividad de los centros escriptorios está limitada a una escritura atípica o a lo más tipificada se asiste entre el final del siglo VIII y la primera mitad del IX a la primera manifestación de una vuelta a la unidad gráfica, a la afirmación de la precarolina, aún no totalmente uniforme, de la cual nacerá el canon de la nueva escritura minúscula, la carolina[121].

[120] Millares Carlo, A., *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, pág. 45.

[121] Pratesi, A., «Note per un contributo alla soluzione del dilemma paleografico "semicorsiva o precarolina?"», pág. 169.

BIBLIOGRAFÍA

BENITO DE NURSIA, Santo, *Su vida y su regla*, dirigida por García M. Colombas, versiones de León M. Sansegundo, com. y not. de Odilón M. Cunill, Madrid, La Editorial Católica, 1954.

BREHIER, Louis, René Aigrain, *El nacimiento de Europa*, Valencia, Edicep, 1974.

CAMINO MARTÍNEZ, María del Carmen, «Las llamadas escrituras precarolinas: terminología e historia de la paleografía», *Historia, Instituciones, Documentos*, 12 (1985), págs. 143-166.

CAPPUYNS, D. M, «Cassiodore», *Dictionnaire d'histoire et de geographie ecclesiastiques*, París, Letouzey et Ané, 1912-1988, vol. XI, pág. 1349-1408.

DAWSON, Christopher, *Los orígenes de Europa*, Madrid, Pegaso, 1945.

DELISLE, Léopold Victor, «Mémoire sur l'école calligraphique de Tours au IXe siècle», *Mémoires de l'Académie des Inscriptions et Belles Lettres*, 32, 1 (1885), págs. 29-56.

FERRARI, Guy, *Early Roman Monasteries. Notes for the History of the Monasteries and Convents at Rome from the V through the X century*, Ciudad del Vaticano, Pontificio Istituto de Archeologia Cristiana, 1957.

FRANCESCHINI, Ezio, «La questione della regola di S. Benedetto», *Il monachesimo nell'alto Medioevo e la formazione della civiltà occidentale*, págs. 221-256.

HALLINGER, Kassius, «Papst Gregor der Grosse und der Hl. Benedikt», *Commentationes in Regulam Sancti Benedicti*, Roma, Editrice Anselmiana, 1957, págs. 231-319.

HEGEL, Georg Wilhelm Friedrich, *Lecciones sobre la Filosofía de la Historia Universal*, Madrid, Revista de Occidente, 1953.

HERWEGEN, I., *Der Heilige Benedikt, ein Charakterbild*, Düsseldorf, Patmos-Verlag, 1951 (5. bearb. Aufl., 1980).

LANDSBERG, Pablo Luis, *La Edad Media y nosotros. (Ensayo filosófico-histórico sobre el sentido de una época)*, Madrid, Revista de Occidente, 1925.

LECCISOTTI, Tommaso, «Aspetti e problemi del monachesimo in Italia», *Il monachesimo nell'alto Medioevo e la formazione della civiltà occidentale*, págs. 311-338.

LECLERCQ, Jean, «Discorso di chiasura», *Il monachesimo nell'alto Medioevo e la formazione della civiltà occidentale*, págs. 607-622.

LINAGE CONDE, Antonio, *Los orígenes del monacato benedictino en la Península Ibérica*, León, Centro de Estudios e Investigaciones «San Isidoro», 1973.

MAIER, Franz Georg, *Las transformaciones del mundo mediterráneo. Siglos III/VIII*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1972.

MARICHAL, Robert, «La escritura latina y la civilización occidental del siglo I al siglo XVI», *La escritura y la psicología de los pueblos*, págs. 205-254.

MILLARES CARLO, Agustín, *Introducción a la historia del libro y de las bibliotecas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.

MONTERO DÍAZ, Santiago, *Introducción al estudio de la Edad Media*, Murcia, Universidad de Murcia, 1948.

MUNDO MARCET, Anscari Manuel, «Il monachesimo nella Penisola Iberica fino al sec. VII. Questioni ideologiche e letterarie», *Il monachesimo nell'alto Medioevo e la formazione della civiltà occidentale*, págs. 73-108.

PENCO, Gregorio, «La prima diffusione della Regola di San Benedetto. Ricerche e oservazioni», *Commentationes in Regulam Sancti Benedicti*, Roma, Editrice Anselmiana, 1957. págs. 321-345.

Storia del monachesimo in Italia dalle origini alla fine del medio evo, Roma, Edizioni Paoline, 1961.

PÉREZ DE URBEL, Justo, «Monacato», *Diccionario de historia eclesiástica de España*, vol. III, págs. 1502-1508.
PORCEL, Olegario M., *La doctrina monástica de san Gregorio Magno y la «Regula Monachorum»*, Madrid, Instituto Enrique Flórez, 1950.
— «San Gregorio Magno y el monacato. Cuestiones controvertidas», *Monástica*, 1 (1960), págs. 1-95.
PRATESI, Alessandro, «Note per un contributo alla soluzione del dilemma paleografico "semicorsiva o precarolina"», *Annali della Facoltà di Lettere e Filosofia dell'Università di Bari*, 3 (1957), págs. 157-169.
PRINZ, Friedrich, *Frühes Mönchtum im Frankenreich. Kultur und Gesellschaft in Gallien, den Rheinlanden und Bayern am Beispiel der monastischen Entwicklung*, Munich, Oldenbourg, 1965.
RAND, Edward Kennard, *Founders of the Middle Ages*, Nueva York, Dover Publications, 1957.
Reinos germánicos, los, P. Labriolle [et al.], Valencia, Edicept, 1975.
RIGHETTI, Mario, *Historia de la liturgia*, Madrid, La Editorial Católica, 1955-1956.
SCHIAPARELLI, Luigi, *Il Codice 490 della Biblioteca Capitolare di Lucca e la scuola scrittoria lucchese (rec. VIII-IX). Contributi allo studio della minuscola precarolina in Italia*,. Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1924.
SCHMITZ, Philibert, *Histoire de l'ordre de saint Benoît*, Maredsous, Editions de Maredsous, 1948-1956.
TOYNBEE, Arnold Joseph, *A study of History*, Londres, Oxford University Press, 1934-1961.
TRAUBE, Ludwig, «Geschichte der Paläographie», *Vorlesungen und Abhandlungen*, vol. I, págs. 1-80.
VAN DER VYVER, Emile, «Cassiodore et son oeuvre», *Speculum*, 6 (1931), págs. 244-292.
VEILLEUX, Armand, *La liturgie dans le cénobitisme pachômien au quatrième siècle*, Romae, «I.B.C.» Libreria Herder, 1968.
VERLAINE, Paul, *Sagesse*, Venecia, M. Fantoni, 1945.
VOGEL, Cyrille, «Introduction aux sources de l'histoire du culte chrétien au Moyen Âge», *Studi Medievali*, 3 (1962), págs. 1-98, 4 (1963), págs. 435-569.

CAPÍTULO XIV

La escritura latina en el periodo de la síntesis latino-germana (II)

ESCRITURA INSULAR

Con el término escritura insular se designan las escrituras que surgieron en las Islas Británicas en el periodo y como consecuencia de su incorporación a la cultura latina en la más temprana Edad Media[1].

Conviene tener presente que la influencia romana en las Islas Británicas fue débil, duró poco tiempo y estuvo limitada a una zona no extensa, sin que en puridad pueda hablarse de romanización en el mismo grado que para las regiones continentales. De la Britania romana se han conservado vestigios arqueológicos, monedas, algunas inscripciones[2], materiales sueltos entre los cuales no se cuenta ningún códice ni fragmento alguno; es total también la carencia de documentos escritos en latín. Las relaciones de Hibernia con el mundo romano se limitaron a contactos comerciales con Galia y con Britania.

Estas y otras circunstancias explican en parte los rasgos diferenciales de la cultura de las Islas en el periodo transicional de la Antigüedad a la Edad Media. Rasgos característicos a los que no fue ajena la escritura: «La escritura insular es una de las curiosidades de la Paleografía latina (...) Ninguna otra escritura se manifiesta con tan mutable variedad»[3].

La introducción de la escritura latina en las Islas Británicas

En la introducción de la escritura latina en las Islas Británicas —en definitiva, en los orígenes de la escritura insular— concurrieron dos hechos:

[1] La escritura insular tiene cabida en este capítulo porque fue un caso más del particularismo de la escritura latina en el periodo cronológico que hemos denominado de la síntesis latino-germana.

[2] Vid. Turner, E. G., «A Roman Writing-Tablet from London»; Boyle, L. E., *Medieval Latin Palaeography. A Bibliographical Introduction*, pág. 90.

[3] Lowe, E. A., *CLA*, 2, pág. XV.

la llegada de los misioneros y la implantación en ellas del monacato; ambos acontecimientos dieron lugar al afianzamiento de la latinidad cristiana y al desarrollo despacioso de la escritura latina.

Los orígenes del cristianismo en las Islas Británicas no son bien conocidos, ya que las fuentes son escasas y todas bastante tardías. El cristianismo había penetrado en Gran Bretaña antes del año 200. En Irlanda pudo conocerse entre los siglos III y IV.

Parece probable que las primeras comunidades cristianas de una y otra isla tuvieron un continuismo más o menos vivo: es significativo que, según narra Próspero de Aquitania, el papa Celestino I (423-431) enviara en el año 429 a Germán de Auxerre a la Bretaña insular para que frenase el movimiento pelagiano y que poco después fuese enviado a los irlandeses —de los que se afirma que eran creyentes— el diácono Paladio, consagrado obispo. Poco más puede decirse hasta san Patricio. Pero el texto de Próspero de Aquitania permite deducir la existencia de comunidades cristianas antes de la llegada de los misioneros, por cuanto el encargo concreto del papa a sus dos emisarios era incorporar aquellos territorios lejanos a la obediencia de Roma[4].

El impulso y punto de partida para la cristianización de toda Irlanda fue, como bien es sabido, la llegada desde la Galia de san Patricio y de sus compañeros en el año 432.

También de la Galia llegaron durante el siglo V fugitivos —clérigos y laicos— que huían de las invasiones de los burgundios, de los visigodos y de los francos. Conocedores de las rutas comerciales se acogieron a la Isla.

El establecimiento de los misioneros y de los fugitivos fue para Irlanda ocasión de que la cultura latina pusiera pie en su territorio a través de las prédicas de los misioneros y más, a través de los libros que unos y otros llevaban consigo; libros de contenido bíblico, litúrgico, exegético, dogmático, disciplinar y también de carácter profano. Libros escritos en latín[5]; libros escritos en los tipos de escritura que eran habituales entonces para usos librarios: uncial canonizada o en vías de serlo, semiuncial o minúscula primitiva también caligráfica. Los primeros códices escritos por los misioneros y por sus discípulos lo serían asimismo en dichos tipos[6]. De modo que los modelos a partir de los cuales se originó la escritura de los irlandeses fueron librarios. También fue libraria su elaboración, que tuvo lugar en los monasterios.

De los monasterios partió el impulso misionero entre los celtas. La iglesia celta fue en su organización una iglesia monástica, muy alejada de la organización episcopal romana, consecuencia ello de la organización rural y tribal del territorio, en el que no había arraigado el modelo urbano romano. Los monasterios llegaron a constituirse en auténticos clanes. No resultan

[4] Nora K. Chadwick (*The Age of the Saints in the Early Celtic Church*, pág. 22) opina que Paladio y san Patricio fueron a Irlanda no tanto como misioneros para convertir paganos sino para implantar la iglesia episcopal de acuerdo con la organización romana. En todo caso pueden ser considerados —el segundo sin duda— como evangelizadores por el impulso que su acción dio al cristianismo.

[5] Parece que, como componente de la cultura insular, el griego no se hizo presente hasta la época carolingia.

[6] No se ha conservado ningún códice de los siglos V y VI ni noticias seguras al respecto.

totalmente diáfanos los orígenes del monacato irlandés pero, elucubraciones aparte sobre los anacoretas en aquellas brumosas tierras pobladas de bosques, «la Iglesia monástica llena de exuberante vitalidad que vemos desplegarse en los países celtas a partir del siglo VI estaba ya constituida o en proceso de constitución en el siglo precedente antes y paralelamente a la *paruchia* de san Patricio»[7]. El siglo VI fue el de la gran expansión monástica irlandesa y con ella la de la cultura latina escrita, especialmente de la cultura eclesiástica, sin exclusión de la clásica. El centro más antiguo fue Clonard, fundado por san Finnian, cuya cronología abarca aproximadamente los años 470-548, quien fue maestro de las grandes figuras del monacato irlandés y destacado impulsor de la cultura y de la escritura latinas: «En la época de Finniano, hacia finales del siglo V, la escritura latina debía de haber salido ya del periodo de la pura imitación y desarrollarse libremente con caracteres propios. Pensamos que no más tarde de esta época había comenzado a elevarse a una verdadera escritura nacional, asumiendo los caracteres que encontramos en los más antiguos manuscritos en redonda o semiuncial de los siglos VI y VII[8]. Otros centros fueron Cill-Enna (542)[9], fundado por san Enna en la isla de Aran; Clonmacnois (entre el 544-548), por san Cirian; Birr y Clonfert (hacia el 552), por san Brendan; Bangor (599) en el Ulster, por san Comgall. Pero el que más contribuyó a la propagación del monacato irlandés en las Islas fue san Columba (521-597).

Formado en Cill-Enna y después en Clonard y Moville, a él se deben las fundaciones de Derry (aproximadamente en el año 546), la de Durrow (hacia el año 553) y otras. En el año 563 se marchó de Irlanda[10] y se instaló en la costa occidental de Escocia, en la isla de Iona[11], donde fundó el célebre monasterio del mismo nombre, que llegó a ser una de las más señeras abadías del mundo céltico y desde donde irradiaron otras fundaciones. La de más trascendencia para la escritura fue la de Lindisfarne, en territorio anglosajón, en Northumbria[12].

En conjunto, las peregrinaciones de los irlandeses extendieron el monacato y con él su escritura entre los pictos del norte de Inglaterra (Escocia y Caledonia) y entre los bretones de Occidente (Cornualles y País de Gales).

Tras la retirada de los romanos de Gran Bretaña, el territorio había quedado abandonado a su suerte y en una total anarquía. Los acontecimientos subsiguientes no son bien conocidos e incluso su conquista por los

---

[7] Colombás, G., *El monacato primitivo*, pág. 299 (vid. su bibliografía citada en pág. 295, nota 55).

[8] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», pág. 17. Esta obra sigue siendo fundamental para el estudio de la escritura irlandesa.

[9] Las fechas de las fundaciones a veces fluctúan de unos a otros autores. Anotamos las que parecen más ajustadas.

[10] La causa de su salida de Irlanda se ha relacionado con el episodio acaecido tras copiar un Psalterium que se guardaba en la iglesia del monasterio de Moville, del que pudo derivarse una reprobación hacia su persona; más verosímil y de más consistencia es que su afán misionero le impulsó a una larga y definitiva *peregrinatio* fuera de su país.

[11] Iona es una falsa grafía derivada del adjetivo *iona*. El nombre de la isla era Y o Hy.

[12] Lindisfarne fue fundado en el año 635 por el monje de Iona Aidan, llamado a Northumbria por el rey Oswal (634-642), quien en los días de su destierro se había convertido y educado en Iona. Con Aidan y sus monjes se introdujeron entre los anglosajones la espiritualidad, las costumbres y la escritura irlandesas.

sajones, los anglos y los jutos constituye uno de los capítulos más oscuros de la historia occidental.

Las fuentes son tardías y no siempre escritas con un criterio historiográfico, sino más bien para fustigar las costumbres de la época[13] y hasta la *Historia Anglorum* de Beda no se dispone de una obra propiamente historiográfica, pero también es tardía, del siglo VIII, y no pudo recoger su autor una información escrita del tiempo de la invasión porque los anglosajones no aprendieron a escribir hasta fines del siglo VI, precisamente cuando se convirtieron al cristianismo.

La escritura latina tuvo una doble penetración entre los anglosajones: la primera —ya lo hemos indicado— por el norte, a través de la fundación de Lindisfarne que importó la escritura nacional irlandesa; la segunda por el sureste, con el establecimiento de los misioneros romanos presididos por san Agustín, quienes se establecieron en *Cantuaria* o *Darvernum* (Canterbury), capital del reino de Kent, en el año 576. Pero la misión de san Agustín no tuvo el éxito esperado a causa de la situación interna de los reinos regionales anglosajones (Sussex, Kent, Essex, Anglia, Northumbria, Mercia, Wessex), a las relaciones entre ellos y también a las tensiones religiosas debidas a las tendencias romana y celta. El sínodo de Whitby del año 664 aceptó finalmente para la Iglesia de Inglaterra el orden romano.

Ochenta años después de la llegada de los irlandeses a Lindisfarne, la iglesia celta se sometió en el año 715 a la anglosajona, pero entre tanto se había difundido por Inglaterra la escritura irlandesa: «La evolución de la escritura en Inglaterra encontró su orientación cuando los misioneros irlandeses fueron a evangelizar a los anglosajones del Norte y concretamente Ailán que funda en el 634 el monasterio de Lindisfarne. Durante una generación, hasta el éxodo de los irlandeses subsiguiente al sínodo de Whitby, la iglesia del norte estuvo sometida a la iglesia irlandesa. En esta época los anglosajones recibieron la escritura, que representa la herencia insular común»[14].

Era, por otra parte, obvio que la escritura latina —uncial y semiuncial canonizada— exportada y difundida por los misioneros gregorianos entre los anglosajones, evolucionara temporal y formalmente de acuerdo con un tipo más avanzado, cual era la de los irlandeses, de tal modo que antes del primer cuarto del siglo VIII no es fácil distinguir la forma originaria de insular irlandesa y la elaborada por los anglosajones. Después las dos modalidades siguieron caminos distintos tanto en su país de origen como en el extranjero, ya sea en textos latinos o en textos vernáculos: «Cuando murió Beda en el 735, la escritura insular, tal y como se usaba en Lindisfarne y más tarde en centros de Northumbria como Wearmouth y Jarrow, se

[13] El *Liber querulus de excidio Britanniae* de Gildas es posterior en un siglo a los hechos que narra y no es en puridad un relato historiográfico; la *Historia Brittonum*, atribuida a Nenio, no es anterior al siglo IX.

[14] Bischoff, B., *Paléographie de l'Antiquité romaine et du Moyen Âge occidental*, pág. 102. De los irlandeses recibieron los anglosajones otras herencias relacionadas con la materialidad de los manuscritos: la utilización de un pergamino especial *(vellum)*, tinta de color negro intenso, técnica del pautado, etcétera.

Expansión del monacato en las Islas Británicas: centros más significativos. (Decarreaux, J., *Les moines et la civilisation en Occident*, pág. 179)

había convertido en una forma específica que puede ser razonablemente llamada Anglo-Insular»[15].

Las escrituras insulares

En el ámbito de la escritura insular se distinguen, pues, la irlandesa[16] y la anglosajona. Es ésta una distinción que —ya lo hemos indicado— no

[15] Boyle, L. E., *Medieval Latin Palaeography. A Bibliographical Introduction*, pág. 91.

[16] El término primitivo con que se designó a la escritura irlandesa fue el de *littera tonsa*, por sus formas redondeadas; después fue denominada *scriptura scotica*, por su origen y así se aplicó al conjunto de la escritura insular. Jean Mabillon lo sustituyó por el de *scriptura saxonica* (*De re diplomatica libri VI*, lib. I, cap. XI).

Un planteamiento general sobre las cuestiones que suscita la escritura insular en Bieler, L., «Insular Palaeography. Present state and problems».

responde a categorías paleográficas diferentes porque tanto una como otra son modalidades de una misma escritura en cuyo origen hubo un componente irlandés.

Las más antiguas fuentes paleográficas latino-insulares de que se dispone, escritas por irlandeses, no son anteriores a los años finales del siglo VI; son las más significativas éstas[17]:

El *Psalterium Cathach of St. Columba*, escrito en «mayúscula irlandesa», atribuido a la segunda mitad del siglo VI[18].

El *Codex Usserianus Primus*, que contiene los Evangelios en la antigua versión latina, atribuido a los comienzos del siglo VII y al scriptorio del monasterio de Bobbio, de fundación irlandesa en el norte de Italia, escrito en semiuncial[19].

Unas tablas de cera que fueron descubiertas en una turbera cerca de Clough, en las que se escribieron los salmos 30, 31 y 33 en «minúscula antigua irlandesa»[20], que constituyen un fenómeno único de difícil colocación en el desarrollo de la escritura irlandesa[21] y que se atribuyen al siglo VII[22].

El *Codex Orosius, Chronicon*, en «mayúscula irlandesa», atribuido al siglo VII y escrito probablemente en Bobbio[23].

El *Codex Isidorus, Etymologiae* (Lib. XI, i. 43-46, 51-53), atribuido asimismo al siglo VII y al monasterio de Bobbio, escrito en «minúscula irlandesa»[24].

Por tanto, cuando estuvo conclusa la evolución de la escritura insular, hacia finales del siglo VII, se habían diferenciado dos tipos: uno muy caligráfico, muy solemne; otro más modesto, de ejecución más simple, a los que se les ha ido dando nombre, debido a las formas que privan en las letras. Al primero se denominó redondo y al segundo agudo; teniendo en cuenta que el primero es en realidad un tipo de escritura mixta que deriva de la semiuncial, se le denominó semiuncial insular[25]; por la naturaleza de sus letras, a la segunda se la conoce con el término de minúscula[26]. Elias Avery Lowe[27], basándose en el uso de una y otra, denominó al primer tipo escritura mayúscula porque se usó en títulos y en el texto de códices enteros

[17] En cuanto a la calificación de su escritura, vid. *infra* el alcance de las denominaciones, razón por la que las entrecomillamos.
[18] Dublin, Royal Irish Academy, S.N. *CLA*. 2, núm. 266.
[19] Dublin, Trinity College, 55 (A.IV.15). *CLA*, 2, núm. 271.
[20] Dublin, National Museum, S.A. 1914.2. *CLA, Supplementum*, núm. 1684.
[21] *Ibidem*.
[22] Estudio en Wright, D., «The Tablets from the Springmount Bog: A Key to Early Irish Palaeography».
[23] Milán, Biblioteca Ambrosiana D. 23. Sup. *CLA*, 3, núm. 328.
[24] Saint Gall, Stiftsbibliothek, 1399 a. 1. *CLA*, 7, núm. 995.
[25] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», pág. 33.
[26] *Ibidem*.
[27] Lowe, E. A., *CLA*. 2, pág. XI.

que de haber sido escritos en otras regiones lo habrían sido en mayúscula; en contraposición, llamó al segundo escritura minúscula. Adoptamos la denominación de Elias Avery Lowe pero sin dejar de hacer una observación: que existen categorías intermedias y mixtas y que, por lo tanto, puede hablarse de mayúscula rústica y de minúscula elegante[28].

La cronología de ambos tipos es en sí distinta y a su vez diversa según sea irlandesa o anglosajona: mientras la primera desapareció prácticamente a partir del siglo IX, la minúscula irlandesa experimentó una evolución en los siglos XI y XII, que permite considerarla como verdadera escritura nacional; en Inglaterra se hizo más redonda y su uso termina con la invasión normanda (batalla de Hasting, año 1066), que impulsó la importación de la minúscula carolina.

Además de la mayúscula y de la minúscula, es propio de la insular un alfabeto muy artificioso y ornamentado que conserva elementos de la escritura rúnica[29], que se utilizó a veces en las rúbricas y que tiene más de dibujo que de escritura:

A B C D H M O S T U

Alfabeto capital utilizado en las rúbricas

Escritura mayúscula: características generales, origen, formas alfabéticas y códices representativos

Es una escritura canonizada, muy caligráfica, de carácter mixto: concurren letras mayúsculas y minúsculas, pero tanto unas como otras pueden ser inscritas en un sistema bilineal porque las astas sobresalen poco respecto de la caja de renglón; lo que la configura como una escritura redondeada, como una *scriptura* o *littera tonsa*.

Respecto a su origen gráfico está fuera de duda que procede de un tipo semiuncial con mezcla de elementos unciales. Pero —como observó Luigi Schiaparelli—[30] su carácter mixto no implica necesariamente que todas las letras hayan sido incorporadas al mismo tiempo; algunas pueden deberse a un desarrollo espontáneo de formas precedentes producido en Irlanda, del mismo modo que ocurrió en la semiuncial continental, y las formas unciales pueden provenir de un núcleo o substrato de la más antigua escritura insular de tipo uncial, insertada en la semiuncial con la intención de distinguir la escritura latina irlandesa de la del Continente.

En cuanto a su origen histórico la tesis tradicional confiere la prioridad

[28] Vid. Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 173, según la distinción de Luigi Schiaparelli.

[29] Sobre el uso de las runas en inscripciones y su expansión geográfica, vid. Diringer, D., *L'alfabeto nella storia della civiltà*, pág. 476. En pág. 477, gráfico de los principales alfabetos rúnicos.

[30] Vid. Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», pág. 38.

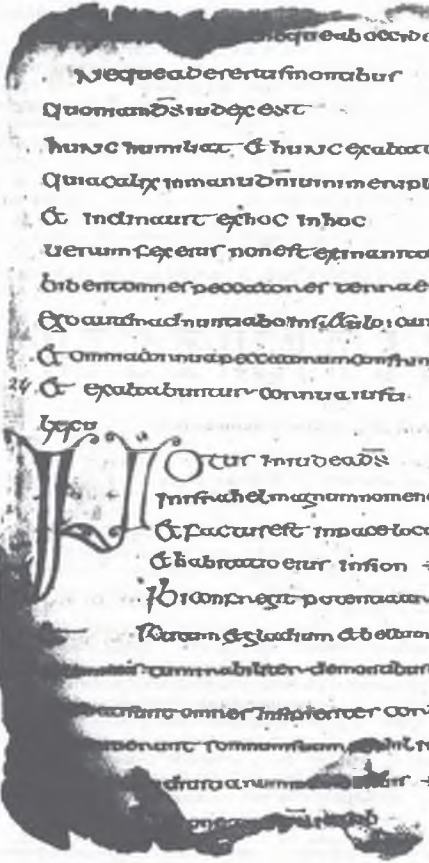

1 [Quia neque ab oriente] neque ab occidente
neque a desertus montibus:
quoniam Deus iudex est.
Hunc humiliat et hunc exaltat:
5 quia calix in manu Domini uini meri plenus mixto.
Et inclinauit ex hoc in hoc:
uerum fex eius non est exinanita:
bibent omnes peccatores terrae.
Ego autem adnuntiabo in saeculo: cantabo Deo Iacob.
10 Et omnia cornua peccatorum confringam:
et exaltabuntur cornua iusti.

LXXV
Notus in Iudea Deus:
in Israhel magnun nomen eius.
Et factus est in pace locus eius:
15 et habitatio eius in Sion.
Ibi confregit potentia arcum
et scutum et gladium et bellum diabsalma.
[In]luminas tu mirabiliter de montibus aeternis:
[tur]bati sunt omnes incipientes corde.
20 [Dor]miuerunt sommum suum: [et] nihil inuenerunt
[omnes viri] diuitiarum manibus suis.
[Ab increpanti]one [tua] Deus Iacob

Escritura mayúscula irlandesa antigua. Segunda mitad del siglo VI. *Psalterium Catach of St. Columba*. Dublín, Royal Irish Academy, S.N., fol. 36. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria* lámina 14a)

de su elaboración a centros irlandeses[31], a partir del siglo VI; puede afirmarse que en el siglo VII estaba ya formada, a juzgar por los códices que se atribuyen a dicha centuria.

Característica común de las formas alfabéticas es el engrosamiento a modo de mensulitas con forma de triángulo apoyado en la parte izquierda que inicia las astas de varias letras: *a, d, F, h, i, l, N, p, R, S*, así como el primer trazo de *m* y *n*.

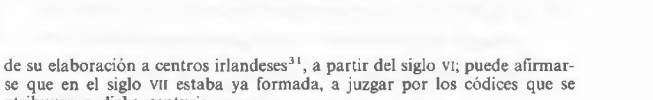

Formas alfabéticas de la escritura mayúscula o semiuncial insular

[31] Esta opinión está avalada por las circunstancias históricas que se dieron en los territorios irlandeses y anglosajones a las que hemos hecho referencia. En oposición a la tesis tradicional, en 1947, François Masai, en su obra *Essai sur les origines de la miniature dite irlandaise*, basándose en la ornamentación de códices insulares y en la falta de datación segura para algunos de ellos tenidos por los más antiguos y representativos, sostuvo que sólo es de origen irlandés la minúscula insular, mientras que la semiuncial o mayúscula y el arte decorativo son de procedencia anglosajona, habiendo pasado, por tanto, de Northumbria a Irlanda. Desde la fecha en que François Masai publicó esta su tesis, ha ido perdiendo adeptos.

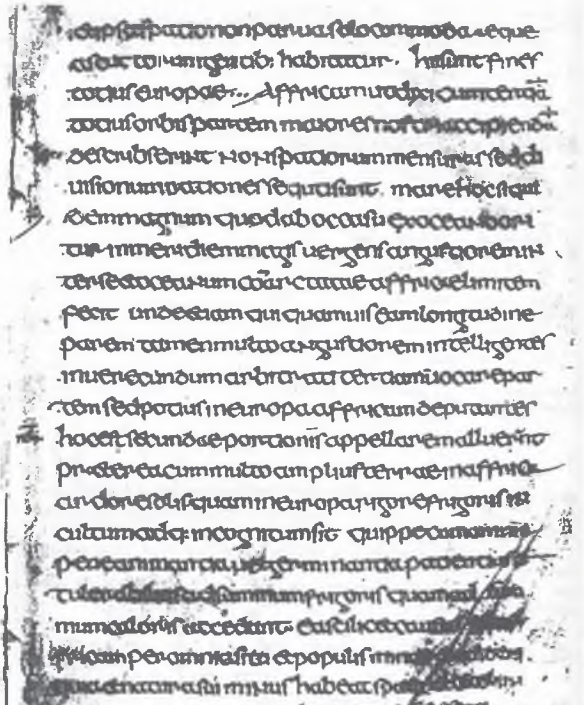

et ipsa spatio non parua, solo commoda, aeque
a Scuttorum gentibus habitatur. Hii sunt fines
totius Europae. Affricam ut dixi cum tertiam
totinus orbis partem maiores nostri accipiendam
describserint, non spatiorum mensuras sed di-
uisionum rationes sequti sunt. Mare hoc siqui-
require dem magnum, quod ab occasu ex oceano ori
tur, in meridiem magis uergens angustiorem in-
ter se et oceanum conarctatae Affricae limitem
fecit. Unde etiam qui quamuis eam longitudine
parem tamen multo angustiorem intelligentes,
inuerecundum arbitrati tertiam uocare par-
tem sed potius in Europa Affricam deputantes,
hoc est secundae portionis appellare malluerunt (*al margen* nem)
Praeterea cum multo amplius terrae in Affrica
ardore solis quam in Europa rigore frigoris in-
cultum adque incognitum sit —quippe cum omnia
paene animantia uel germinantia patientius et
tulerabilius ad summun frigoris quam ad sum-
mum caloris accedant— ea scilicet causa est, Af-
fricam per omnia situ et populis minorem uideri:
quia et natura sui minus habeat spatii et caeli in-
clementia plus deserti.

Escritura mayúscula irlandesa. Siglo VII. *Orosius, Chronicon.* Milán, Biblioteca Ambrosiana, D, 23 Sup. fol. 12. (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 26-2.ª)

Son características las formas de las letras siguientes:

: Adopta la forma de dos *C* unidas en un solo signo y trazo.

: El primer trazo no es completamente vertical; más bien es sinuoso y la «panza» se acerca mucho —y a veces lo es— a una forma circular.

: Puede ser uncial, que es lo más frecuente y también minúscula. La forma uncial es muy característica: el asta, muy volcada hacia la izquierda, de modo que se diría que es horizontalmente tangente a la línea superior de la caja de renglón.

: Es mayúscula, con el trazo medio muy bajo, rozando la línea inferior de la caja de renglón.

: Semiuncial, con la parte superior formada por una línea derecha u ondulada y el trazo inferior o cola poco desarrollado hacia abajo.

: El asta, ondulada, adopta una forma cercana a la redondez.

: Mayúscula, con el segundo trazo casi horizontal, colocado muy en bajo y tangencial a la línea inferior de la caja de renglón.

La mayúscula fue empleada en códices en grado lujosos; algunos sumamente lujosos por su factura general, por la solemnidad que adopta su escritura y por su decoración.

De entre los más significativos en mayúscula irlandesa pueden ser citados el ya mencionado *Psalterium* «Cathach of St. Columba»; el *Sacra-*

mentarium «Stowe Missal», escrito hacia el año 792[32]; el *Codex Kenannensis (Q)* «Book of Kells» que contiene los Evangelios, atribuido a la segunda mitad del siglo VIII[33], sobre cuya procedencia no hay acuerdo, si bien su escritura, muy cercana a la anglosajona, se tiene como irlandesa mayúscula muy elegante; otros que contienen asimismo los Evangelios[34] y otro de contenido litúrgico[35].

A la hora de calificar la escritura mayúscula insular de irlandesa o de anglosajona hay que tener en cuenta esta advertencia de Elias Avery Lowe: «No es extraño si el paleógrafo, cuando se trata de manuscritos insulares de fines del siglo VII o principios del VIII, se encuentra incapaz de decir si fueron escritos por un copista inglés o uno irlandés porque en este período los ingleses eran todavía imitadores siguiendo muy de cerca los métodos de sus maestros irlandeses»[36].

Es el caso, entre otros de los siguientes códices, cuya escritura la califica sin más precisiones de «mayúscula insular» con las anotaciones pertinentes sobre su posible origen. Todos ellos contienen los Evangelios o fragmentos:

Los folios 2-102 de un códice que puede fecharse entre los siglos VII-VIII escrito probablemente en Northumbria, en un gran centro caligráfico, según la tradición irlandesa o incluso en Irlanda y cuyo texto es irlandés[37].

El *Codex St. Ceaddae* (L) que se fecha como de la primera mitad del siglo VIII, escrito probablemente en un centro de Gales, siguiendo la tradición de los copistas irlandeses[38].

El *Codex Durmachensis*, «Book of Durrow» escrito en Northumbria al modo irlandés por un copista no muy experto a partir de un ejemplar de san Columba[39].

Los ejemplos podrían multiplicarse[40].

La mayúscula de segura atribución anglosajona se caracteriza por sus tipos perfectamente redondeados, que dan a la escritura un carácter muy solemne; podría decirse que majestuoso en muchos casos.

El códice más antiguo y el de más caligrafía en mayúscula de segura atribución anglosajona es el denominado «Lindisfarne Gospels», cuyo texto latino se debe al obispo de Lindisfarne Eadfrith (698-721); la glosa interlineal inglesa, en minúscula anglosajona del siglo X, fue escrita por el monje Aldred[41].

[32] Dublin, Royal Irish Academy, D. II. 3 (fol. 12-67). *CLA*, 2, núm. 268.

[33] Dublin, Trinity College, 58 (A.I.6). *CLA*, 2, núm. 274.

[34] Oxford, Bodleian Rawdinson G. 167, escrito entre los siglos VIII-IX. *CLA*, 2, núm. 256.
Dublin, Trinity College, 56 (A.IV.6), *Codex Usserianus Secundus*, también de los siglos VIII-IX. *CLA*, 2, núm. 272.
Oxford, Bodleian Auct. D.II.19 «*Gospels of Mac Regol*», *Codex Rushworthianus (R.)*, escrito con anterioridad al año 822. *CLA*, 2, núm. 231.
Dublin, Royal Irish Academy, 24.Q.23, de los siglos VIII-IX. *CLA*, 2, núm. 269.

[35] Oxford, Bodleian Auct., F.III.15 (fol. 54-65). Siglo VIII. *CLA*, 2, núm. 232.

[36] Lowe, E. A., *CLA*, 2, pág. XVI.

[37] Durham, Cathedral Library, A.II.17 (fol. 2-102). Cambridge, Magdalene College, Pepysian Ms. 2981 (19). *CLA*, 2, núm. 149.

[38] Lichfield, Cathedral Library, S.N. *CLA*, 2, núm. 159.

[39] Dublin, Trinity College, 57 (A.IV.5). *CLA*, 2, núm. 273.

[40] Vid. *CLA*, 2, núms. 125, 132, 147, 148b, 154, 157, 188, 218.

[41] Londres, British Museum, Cotton Nero D.IV. *CLA*, 2, núm. 187.

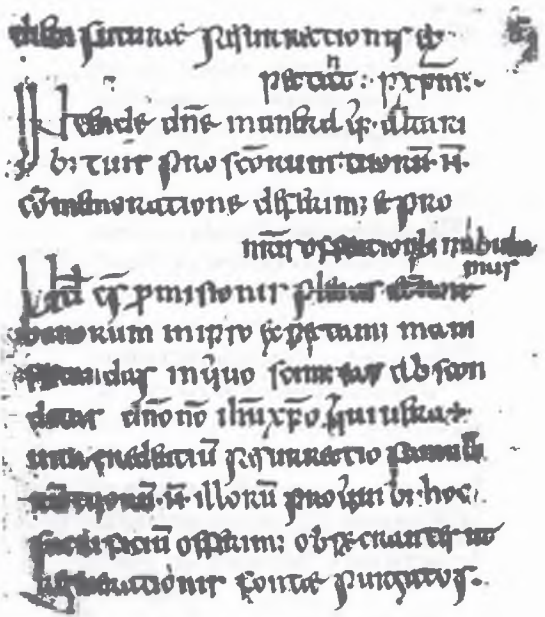

diem futurae resurrectionis ex-
pectant per Christum.
Intende, Domine, munera quae altari-
bus tuis pro sanctorum tuorum N.
commemoratione deferimus, et pro
nostris offentionibus imbulamus.
Uere dignum: cuius promisionis plenae aeternorum
bonorum in ipso expectamus mani-
festandas in quo scimus eas abscon-
ditas Domino nostro Ihesu Christo, qui uera est
uita credentium resurrectio famulo-
rum tuorum N. illorum pro quibus hoc
sacrificium offerimus, obsecrantes ut
regenerationis fontis purgatos

Escritura mayúscula irlandesa. Posterior al año 792 *Sacramentarium, Stowe Missal.* Dublin, Royal Irish Academy, D, II, 3, fol. 45 v. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 14 b)

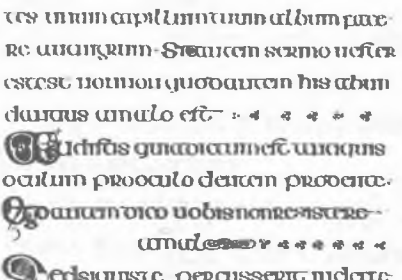

[Hieroso-]
limam, quia ciuitas est magni regis; neque
per capud tuum iuraueris, quia non po-
tes unum capillum tuum album face-
re aut nigrum. Sit autem sermo uester:
est, est; non, non; quod autem his abun-
dantius a malo est.
Audistis quia dictum est antiquis:
«oculum pro oculo, dentem pro dente».
Ego autem dico uobis, non resistere
a malo;
sed si quis te percusserit in dexte-
ram maxillam tuam, praebe illi
et alteram; et si ei qui uult tecum in iudi-
cio contendere et tunicam tuam tol-
lere, dimitte ei et pallium;
et qui te angarizauerit mille
passus, uade cum illo alia duo.

Escritura mayúscula irlandesa. Siglo VIII. *Codex Kenannensis (Q)* «Book of Kells». Dublin, Trinity College 58 (A.I.6), fol. 43 v. (Kirchner, J. *Scriptura latina libraria*, lámina 15)

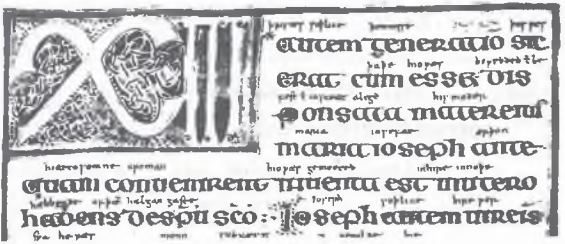

1 Christi autem generatio sic
erat. Cum esset dis-
ponsata mater eius
Maria Ioseph ante-
5 quam conuenirent, inuenta est in utero
habens de Spiritu sancto. Ioseph autem uir eius

Escritura mayúscula irlandesa. Anterior al año 822. *Codex Rushwortianus (R)* «Gospels of Mac Regol». Oxford, Bodleian Auct, D. II, 19, fol. 2 v. (*CLA*, 2, lámina 231)

1 Christi autem
generatio sic erat.
Cum esset dispon-
sata mater eius Maria Iose-
5 ph antequam conuenirent in-
uenta est in utero habens de Spiritu

Escritura mayúscula insular procedente de Northumbria según un modelo irlandés. Siglo VIII. *Codex Durmachensis* «Book of Durrow». Dublin, Trinity College 57 (A.IV.5), fol. 15. (*CLA*. 2 lámina 273)

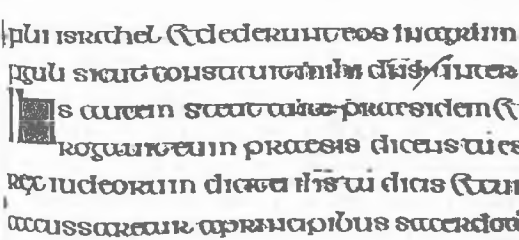

1 filii Israhel; et dederunt eos in agrum
figuli, sicut constituit mihi Dominus. Inter
Ihesus autem stetit ante praesidem, et
rogauit eum praesis dicens: «Tu es
5 rex iudeorum?». Dicit ei Ihesus: «Tu dicis». Et cum
accusaretur a principibus sacerdotum

Escritura mayúscula insular de posible atribución anglosajona ejecutada según la tradición irlandesa. Primera mitad del siglo VIII. *Codex S. Ceaddae*. Lichfield, Cathedral Library, S.N., fol. 131. (*CLA*, 2, lámina 159)

Entre otros códices son representativos uno copiado en parte por el caligrafo inglés Wigbald, que contiene los Evangelios y que fue usado como leccionario, que se fecha en el siglo VIII y que fue anotado en minúscula de los siglos VIII-IX[42]; el «Canterbury Gospels», de finales del siglo VIII[43]; el que contiene las *Homiliae in Evangelia* de san Gregorio Magno, del siglo VIII[44] y otro más tardío, de entre los siglos VIII-IX, denominado «Corpus Glossary»[45].

Finalmente, algunos códices insulares muestran una mayúscula que puede ser denominada «rústica», que se caracteriza por un claroscuro más oblicuo, por las curvas de las letras que tienden a hacerse un tanto quebradas y porque los ojillos tienden a una forma de óvalo largo inclinado a la izquierda. Ejemplos de este tipo de escritura son la del códice *Orosius Chronicon*[46]; la del *Casiodorus in Psalmos*, de procedencia anglosajona, de mediados del siglo VIII[47]; la de otro que contiene los Evangelios, de procedencia irlandesa, atribuido a la segunda mitad del siglo VII[48] y el códice latino 943 de la Biblioteca Nacional de Paris[49].

[42] Roma, Bibhoteca Apostolica Vaticana, Barberinus Lat. 570 (XII, 13). *CLA*, 1, núm. 63.
[43] Londres, British Museum, Royal Ms. 1.E.IV. *CLA*, 2, núm. 214.
[44] Cambridge, Corpus Christi College, 69. *CLA*, 2, núm. 121.
[45] Cambridge, Corpus Christi College, 144. *CLA*, 2, núm. 122.
[46] Vid. nota núm. 23.
[47] Durham, Cathedral Library, B.II.30. *CLA*, 2, núm. 152.
[48] Milán, Biblioteca Ambrosiana, I.61 sup. *CLA*, 3, núm. 350.
[49] Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 71a.

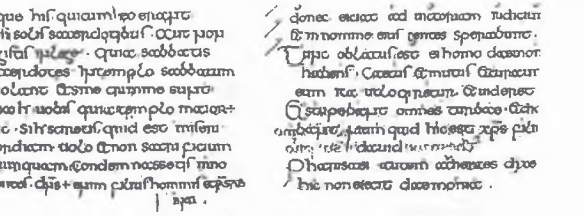

Primera columna

neque his qui cum eo erant
nisi solis sacerdotibus ?. Aut non
legistis in lege quia sabbatis
sacerdotes in templo sabbatum
uiolant, et sine crimine sunt ?
Dico autem uobis quia templo maior est
hic. Si autem sciretis quid est, miseri-
cordiam uolo et non sacrificium,
nunquam condemnassetis inno-
centes. Dominus est enim filius hominis etiam sab-
bati.

Segunda columna

donec ei[i]ciat ad uictoriam iudicium:
et in nomine eius gentes sperabunt.
Tunc oblatus est ei homo daemonium
habens, caecus et mutus et curauit
eum, ita ut loqueretur et uideret.
Et stupebant omnes turbae et dice-
bant: numquid hic est Christus filius
Dauid?
Pharisaei autem audientes dixerunt:
hic non eiecit daemonia

Escritura mayúscula anglosajona. Finales del siglo VIII. *Canterbury Gospels*. Londres, Royal Ms. 1, E, IV, fol. 14. (*CLA*, 2, lámina 214)

444

Primera columna

Et abiit opinio eius
in totam Syriam,
et obtulerunt ei omnes
male habentes
uariis languoribus
et tormentis
comprehensos
et qui daemonia
habebant et lunati-
cos et paralyticos
et curauit eos.
Et secutae sunt eum
turbae multae
de Galilaea et Decapo-
lim et Hierosolimis
et de Iudaea et de
trans Iordanen.
Uidens autem turbas,
ascendit in montem
et cum sedisset accesse-
runt ad eum
discipuli eius.
Et aperiens os suum
docebat eos dicens:

Segunda columna

Beati pauperes spiritu,
quoniam ipsorum est
regnum caelorum.
Beati mites, quoniam
ipsi posidebunt
terram.
Beati qui lugunt nunc,
quoniam ipsi
consolabuntur.
Beati qui esuriunt
et sitiunt iustitiam,
quonian ipsi
saturabuntur.
Beati misericordes,
quoniam ipsi
misericordiam
consequentur.
Beati mundo corde,
quoniam ipsi Deum
uidebunt.
Beati pacifici,
quoniam ipsi filii
Dei uocabuntur.
Beati qui persecutionem...

Lindisfarne Gospels. Londres, Cotton Nero D.IV, fol. 33. (Steffens, F., *Lateinische Palãographie*, lâmina 31)

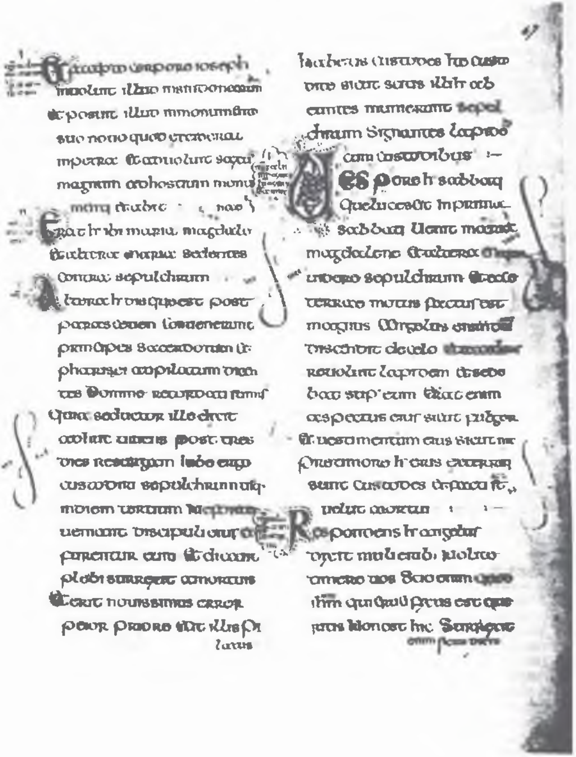
Et accepto corpore ioseph
inuoluit illud in sindone munda
et posuit illud in monumento
suo nouo quod exciderat
in petra. Et aduoluit saxum
magnum ad hostium monu
menti et abiit
Erat h ibi maria magdalene
et altera maria sedentes
contra sepulchrum
Altera h die quae est post
parasceuen conuenerunt
principes sacerdotum et
pharisaei ad pilatum dicen
tes Domine recordati sumus
Quia seductor ille dixit
adhuc uiuens post tres
dies resurgam iube ergo
custodiri sepulchrum usq·
in diem tertium ne forte
ueniant discipuli eius et
furentur eum et dicant
plebi surrexit a mortuis
et erit nouissimus error
peior priore ait illis pi
latus
habetis custodes ite custo
dite sicut scitis illi h ab
euntes munierunt sepul
chrum signantes lapidem
cum custodibus
Uespere h sabbati
quae lucescit in prima
sabbati uenit maria
magdalene et altera maria
uidere sepulchrum et ecce
terrae motus factus est
magnus Angelus enim domini
discendit de caelo et accedens
reuoluit lapidem et sede
bat sup eum Erat enim
aspectus eius sicut fulgor
et uestimentum eius sicut nix
Prae timore h eius exterriti
sunt custodes et facti sunt
uelut mortui
Respondens h angelus
dixit mulieribus nolite
timere uos scio enim quod
ihm qui crucifixus est quae
ritis non est hic surrexit
enim sicut dixit

Primera columna

(Al margen)

Matthaeus CCXLVIII
Marcus CCXX (X) VIII
Lucas CCCXXXIII
Iohannes CCVIII

Matthaeus CCCL
Marcus CCXXXVIIII

Matthaeus CCCLI

I Et accepto corpore, Ioseph
inuoluit illud in sindone munda
et posuit illud in monumento
suo nouo, quod exciderat
in petra, et aduoluit saxum
magnum ad hostium monu-
menti et abit.
II Erat autem ibi Maria Magdalenae
et altera Maria sedentes
contra sepulchrum.
Altera autem die, quae est post
X paraseuen, conuenerunt
principes sacerdotum et
pharisei ad Pilatum dicen-
tes: domine, recordati sumus
quia seductor ille dixit
adhuc uiuens: Post tres
dies resurgam. Iube ergo
custodiri sepulchrum usque
in diem tertium ne forte
ueniant discipuli eius et
furentur eum et dicant
plebi: Surrexit a mortuis.
Et erit nouissimus error
peior priore. Ait illis Pi-
latus:

Segunda columna

Habetis custodes, ite, custo-
dite sicut scitis. Illi autem ab-
euntes munierunt sepul-
chrum signantes lapidem
I cum custodibus.
Matthaeus CCCLII Uespere autem sabbati,
Marcus CCXXXI que lucescit in prima
Lucas CCCXXXVI sabbati, uenit Maria
Iohannes CCVIIII Magdalene et altera Maria
uidere sepulchrum. Et ecce
terrae motus factus est
magnus. Angelus enim Domini
discendit de celo et accedens
reuoluit lapidem et sede-
bat super eum. Erat enim
aspectus eius sicut fulgor
et uestimentum eius sicut nix.
Pre timore autem eius exterriti
sunt custodes et facti sunt
uelut mortui.
Matthaeus CCCLIII Respondens autem angelus
Marcus CCXX [X]II dixit mulieribus: Nolite
Lucas CCCXXXVII timere uos; scio enim quod
Ihesum, qui crucifixus est, que-
ritis. Non est hic; surrexit
enim sicut dixit.

Escritura mayúscula anglosajona. Segunda mitad del siglo VIII. Roma, Biblioteca Apostólica Vaticana, Barberinus Lat. 570, fol. 47. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 18)

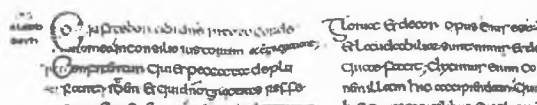

Primera columna

ALEPH, BETH.«Confitebor tibi, Domine, in toto corde
meo, in consilio iustorum et congregatione.»
Confitentur qui et peccatta deplo-
t
rant, idem et qui Domino gratias reffe-
runt, confitentur; sed illud in lacrimis,
istud in gaudio est. Unde hic profusa
laetitia exultat populus fidelis
Nam ut sinceritatem suae intentionis.

Segunda columna

Gloria et decor opus eius est; quoniam
et laudabilia sunt nimis et decora
quae facit. Diximus enim confessio-
nem illam hic accipiendam, quae uer-
bis praeconialibus explicatur.
Sequitur: «et iustitia eius manet in
seaculum saeculi.» Iustitia quippe
eius manet in saeculum saeculi.

Escritura mayúscula rústica anglosajona. Mediados del siglo VIII. *Casiodorus in Psalmos.* Durham, Cathedral Library, B. II. 30, fol. 202v. (*CLA*, 2, lámina 152)

Escritura minúscula: características generales, origen, formas alfabéticas y códices representativos

Para códices menos lujosos y para usos no librarios no era apropiada la escritura mayúscula pues resultaba demasiado solemne. Ocurría además que la minúscula cursiva romana era prácticamente desconocida en las Islas Británicas, así como otros posibles tipos cursivos de ella derivados. En los scriptorios se fue elaborando una escritura menos lujosa, más rápida y más ágil que fue denominada *scotica* en atención a su procedencia, no a sus rasgos y en razón de estos «puntiaguda» o es la denominación que más se utiliza «minúscula insular».

Su característica más sobresaliente es la desproporción entre altura y anchura de las letras, con una muy acusada prolongación de astiles y caídos.

Los trazos que en la mayúscula adoptan formas muy redondeadas tienden ahora a hacerse agudos. Como en la mayúscula, conserva al comienzo de las astas el engrosamiento característico, si bien más atenuado pero, a diferencia de la mayúscula, el claroscuro no es vertical sino horizontal y su módulo es menor. Son frecuentes las abreviaturas y las ligaduras, a veces distintas de las usadas en escrituras continentales y con una impronta propia, según se indica en el epígrafe correspondiente.

Su origen histórico-geográfico no plantea dudas: es irlandés.

Lo que sí las plantea es la fecha de su elaboración y su origen gráfico. Dudas que no están resueltas y que seguirán en pie, habida cuenta de las fuentes paleográficas de que se dispone, que imposibilitan una solución taxativa y de acuerdo unánime.

Sobre la fecha de su elaboración hay que tener en cuenta que el códice más antiguo escrito en minúscula es el «*Antifonario de Bangor*», que se fecha entre los años 680-691; lo que permite una primera deducción: la minúscula estaba ya formada hacia mediados del siglo VII o incluso antes. La que se considera «teoría tradicional» para el conjunto de las escrituras insulares, a partir de Edward Maunde Thompson[50] sitúa su origen casi al mismo tiempo en que se elaboró la mayúscula, pero con prioridad de ésta en su elaboración.

Luigi Schiaparelli, en consonancia con su tesis sobre sus orígenes, retrasa la formación de la minúscula propiamente dicha no más allá de los comienzos del siglo VII e incluso aventura que puede ser posterior: entre los siglos VII-VIII[51].

Respecto al origen gráfico hay que distinguir dos cuestiones: a partir de qué escritura pudo formarse y cuál fue el proceso de formación. Respecto a la primera, hay un acuerdo general: no deriva de la cursiva romana; descartada ésta son varias las opiniones que se han formulado: deriva de la semiuncial romana pero a través de la semiuncial redonda irlandesa (la que hemos denominado mayúscula)[52] o de la semiuncial rústica (mayúscula)[53] o de un «cuarto de uncial» de origen italiano[54]. Sobre la segunda cuestión, el proceso mediante el cual se fue formando, las opiniones más relevantes son éstas: por compresión lateral de la redonda[55]; por el uso de un soporte gráfico (pergamino) distinto y por el cambio de instrumento gráfico: con el

[50] En sus dos trabajos, *A handbook of Greek and Latin Palaeography* y *An Introduction to Greek and Latin Palaeography*, trató en profundidad de las escrituras insulares. Le siguen, entre otros, varios autores sin apenas aportaciones nuevas: Steffens, F., *Lateinische Paläographie*; Bretholz, B., *Lateinische Paläographie*; Prou, M., *Manuel de Paléographie latine et française*; Foerster, H., *Abriss der Lateinischen Paläographie*.

[51] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», pág. 52. Esta su propuesta no fue taxativamente tenida en cuenta en estudios posteriores debidos a otros paleógrafos.

[52] Thompson, E. M., *A handbook of Greek and Latin Palaeography*, pág. 241; *An Introduction to Greek and Latin Palaeography*, pág. 376.

[53] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», pág. 48. Paul Lehmann («Lateinische Paläographie», pág. 52) se acerca a la opinión de Luigi Schiaparelli.

[54] Lowe, E. A., *CLA*, 4, pág. XXIII. La misma opinión en Bieler, L., «Insular Palaeography. Present state and problems», pág. 271, nota 7.

[55] Vid. nota 52. Más que de un proceso de la escritura, se trata en realidad de un aspecto a ella externo.

cálamo se había escrito la mayúscula[56]; por el desarrollo espontáneo y en cierta manera por la exageración del trazado: sería un proceso similar al que, a partir de la minúscula carolina, se produjo la gótica[57]; finalmente, basándose en la forma característica de la *r*, semejante a la *n* con el primer trazo prolongado hacia abajo, que puede asemejarse con la de otras fuentes paleográficas —papiros— Giorgio Cencetti opinó que puede relacionarse con tipos de minúscula primitiva[58].

Sus formas alfabéticas son éstas:

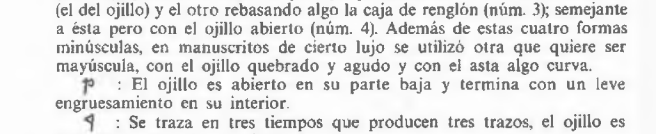

Son formas características las de las letras siguientes:

a : Se presenta en cuatro formas: ejecutada en tres tiempos, con tres trazos, el superior muy delgado y en dirección oblicua (núm. 1); muy semejante a ésta, sólo que la dirección del trazo superior es horizontal (núm. 2); ejecutada en dos tiempos, que producen dos trazos, cerrado el uno (el del ojillo) y el otro rebasando algo la caja de renglón (núm. 3); semejante a ésta pero con el ojillo abierto (núm. 4). Además de estas cuatro formas minúsculas, en manuscritos de cierto lujo se utilizó otra que quiere ser mayúscula, con el ojillo quebrado y agudo y con el asta algo curva.

p : El ojillo es abierto en su parte baja y termina con un leve engruesamiento en su interior.

q : Se traza en tres tiempos que producen tres trazos, el ojillo es quebrado y cerrado semejante a una *a*.

n : Es semejante al trazado habitual de la *n*: el primer trazo rebasa notablemente la línea inferior de la caja de reglón.

r : Parecida a la *r* de otros tipos de escritura; su primer trazo se prolonga bastante en relación con la línea inferior de la caja de renglón y la curva superior queda reducida a un leve trazo ascendente con otro más grueso y descendente.

Los códices conocidos que marcan los comienzos de la minúscula son el *Orationale* o «The Bangor Antiphonary», de entre los años 680-691[59], que es el más antiguo de los insulares de segura atribución cronológica; el «Book of Mulling» que contiene los Evangelios, de fines del siglo VII[60] y el *Adamnus* en el que fue escrita la *Vita Sancti Columbae*[61] y que entre otros

[56] Keller, W., *Angelsächsische Paläographie*, I, pág. 12. La misma observación que en nota anterior.
[57] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», pág. 54. Esta opinión es seguida por Giulio Battelli (*Lezioni di Paleografia*, pág. 179).
[58] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 89.
[59] Milán, Biblioteca Ambrosiana, I, 61 sup. *CLA*, 3, núm. 311.
[60] Dublín, Trinity College, 60 (a.1.15). *CLA*, 2 núm. 276.
[61] Chaffhaussen, Stadtbibliothek, Ms. Gen. 1. *CLA*, 7, núm. 998.

Primera columna

aquam uinu factam, et non sciebant
unde esset; ministri autem sciebant
quia aurierant aquam. Uocat autem sponsum architriclinus et dicit
ei: omnis homo primum bonum
uinum ponit et cum inebriati fuerint homines, tunc
id quod deterius est; tu uero reseruasti
uinum bonum usque ad huc. Hoc
fecit initium signorum Ihesus in Cannam Galileae et manifestauit gloriam suam et credidderunt in eum discipuli eius.
Post hoc discendit Canarnaum *(sic)* ipse
et mater eius et fratres eius et discipuli eius
et ibi manserunt non multis diebus.
Et prope erat pasca iudeorum

Segunda columna

quia scriptum est: zelus domus
tuae comedit me. Respondderunt ergo iudei et dixerunt ei: quod
signum ostendis nobis quia haec facis?
Respondit Ihesus. et dixit illis: soluite templum hoc et in tribus diebus excitabo illud. Dixerunt ergo iudei: quadraginta et sex annis aedificatum est templum hoc, et tu
in tribus diebus excitabis illud?.
Ille autem dicebat de templo corporis sui. Cum ergo resurrexisset a mortuis, recordati sunt discipuli eius quia hoc dicebat
de templo corporis sui. Et crediderunt scripturae et
sermoni quod dixit Ihesus. Cum autem

Escritura minúscula irlandesa. Siglo VIII. *Book of Dimma*. Dublin, Trinity College, 59 (A. IV. 23), fol. 108. (*CLA*, 2, lámina 275)

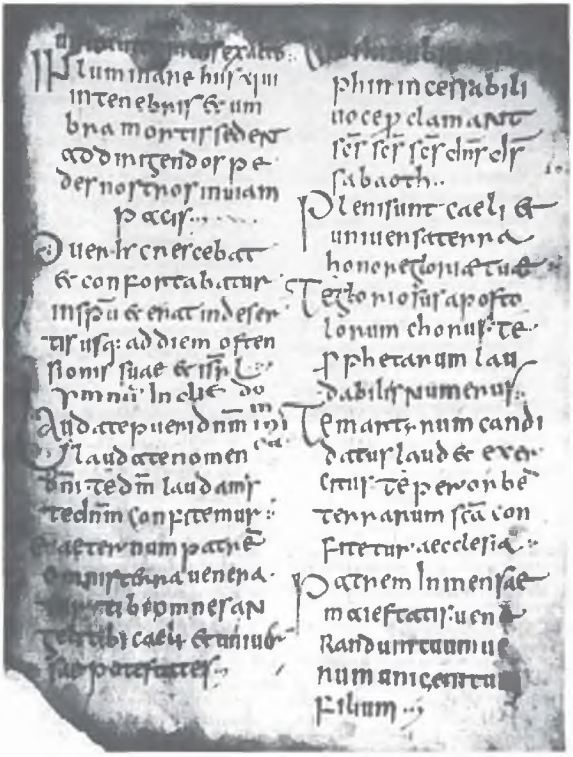

Primera columna	*Segunda columna*
... nos, uisitauit oriens ex alto, inluminare hiis qui in tenebris et umbra mortis sedent: ad dirigendos pedes nostros in uiam pacis. Puer autem crescebat et confortabatur in spiritu et erat in desertis usque ad diem ostensionis suae et Israel. Ymnum in die dominica. Laudate, pueri, Dominum, laudate nomen Domini. Te Deum laudamus, te Dominum confitemur, te aeternum Patrem omnis terra ueneratur. Tibi omnes angeli, tibi caeli et uniuersae potestates,	tibi hirubin et syraphin incessabili uoce proclamant: Sanctus, sanctus, sanctus Dominus Deus Sabaoth. Pleni sunt caeli et uniuersa terra honore gloriae tuae. Te gloriosus apostolorum chorus, te prophetarum laudabilis numerus, te martyrum candidatus laudet exercitus. Te per orbem terrarum sancta confitetur aecclesia. Patrem immensae maiestatis, uenerandum tuum uerum unigenitum Filium.

Escritura minúscula irlandesa. Años 680-681. *The Bangor Antiphonary*. Milán, Biblioteca Ambrosiana, C, 5 inf. fol. 10. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 16)

elementos paleográficos contiene gran número de abreviaturas irlandesas que caracterizan a la minúscula y que pasarían a la escritura anglosajona[62].

El periodo de más florecimiento de la minúscula fueron los siglos VIII y IX con ejemplares tan característicos como los irlandeses *Dublinensis (D)*, «Book of Armagh», escrito hacia el año 807[63]; el «Book of Dimma», del siglo VIII[64]; las adiciones en minúscula bien intercalada entre las mayúsculas o en folios completos aparte del Sacramentario, Stowe Missal[65] y los folios 1-11 que contienen parte del Evangelio según san Juan, que se fechan entre los siglos VIII y IX[66].

Ejemplares anglosajones son tres códices que contienen la *Historia ecclesiastica gentis Anglorum* de Beda: uno escrito hacia el año 737, probablemente en un centro del norte de Inglaterra o en uno continental relacionado con Northumbria[67]; otro de la segunda mitad del siglo VIII[68] y otro de finales del mismo[69]. Un ejemplo de minúscula muy cursiva es la escritura

[62] Vid. Lindsay, W. M., *Early Irish Minuscule Script*, pág. 3; *Notae latinae*, pág. 498.
[63] Dublin, Trinity College 52. *CLA*, 2 núm. 270.
[64] Dublin, Trinity College 59 (A.IV, 29). *CLA*, 2, núm. 275.
[65] Vid. nota núm. 32.
[66] Dublin, Royal Irish Academy, D.II.3 (fol. 12-67). *CLA*, 2, núm. 267.
[67] Cambridge, University Library Kk. V, 16. *CLA*, 2, núm. 139.
[68] Leningrado, Biblioteca Pública, libr. Q. V, I. 18. *CLA*, 11, núm. 1621.
[69] Londres, British Museum, Cotton Tiberius C.II. *CLA*, 2, núm. 191.

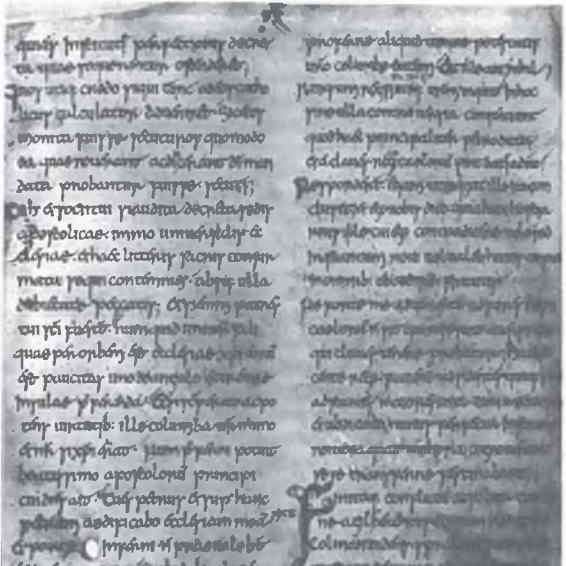

Primera columna

qui eis instituti perfectioris decreta quae sequerentur, ostenderet:
quos utique credo, si qui tunc ad eos catholicus calculator adueniret, sic eius
monita fuisse secuturos, quomodo
ea quae nouerant ac didicerant, Dei mandata probantur fuisse secuti.
Tu autem et socii tui, si audita decreta sedis
apostolicae, immo uniuersalis ecclesiae, et haec litteris sacris confirmata sequi contemnitis, absque ulla
dubietate peccatis. Et si enim patres
tui sancti fuerunt, numquid uniuersali
quae per orbem est ecclesiae Christi, eorum
est paucitas uno de angulo extremae
insulae praeferenda?. Et si sanctus erat ac potens uirtutibus ille Columba uester, immo
et noster si Christi erat, num praeferri potuit
beatissimo apostolorum principi,
cui Dominus ait: «Tu est Petrus et super hanc
petram aedificabo ecclesiam meam,
et portae inferni non praeualebunt
aduersus eam, et tibi dabo claues
regni caelorum?». Haec perorante
Uuilfrido, dixit rex: «Uerene, Colmane,
haec illi Petro dicta sunt a Domino?». Qui ait:
«Uere, rex». At ille: «Habetis —inquit— uos

Segunda columna

proferre aliquid tantae potestatis
uestro Columbae datum?». At ille ait: «Nihil».
Rursum rex: «Si utrique uestrum —inquit— in hoc
sine ulla controuersia consentium,
quod haec principaliter Petro dicta,
et ei claues regni caelorum sint data a Domino?».
Responderunt: «Etiam utrique». At ille ita conclusit: «Et ego uobis dico quia hic est hostiarius ille cui ego contradicere nolo; sed
in quantum noui uel ualeo, huius cupio
in omnibus oboedire statutis;
ne forte me adueniente ad fores regni
caelorum, non sit qui reserat, auerso illo
qui claues tenere probatur». Haec dicente rege, fauerunt adsidentes quique siue
adstantes, maiores una cum mediocribus;
et abdicata minus perfecta institutione, ad ea quae meliora cognouerant,
sese transferre festinabant.
Finitoque conflictu ac soluta contione, Agilberchtus domum rediit.
Colman uidens spretam suam doctrinam, sectamque esse dispectam, adsumtis his qui se sequi uoluerunt,
id est, qui pascha catholicum et tonsuram
coronae, nam et de hoc quaestio non minima erat, recipere nolebant, Scotiam

Escritura minúscula anglosajona. Finales del siglo VIII. Londres, British Museum, Cotton Tiberius, C. II, fol. 87v. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 19)

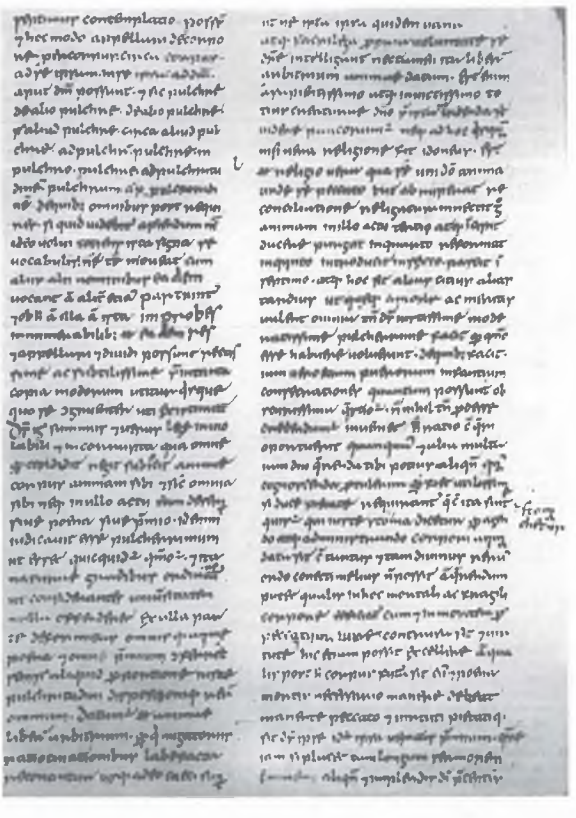

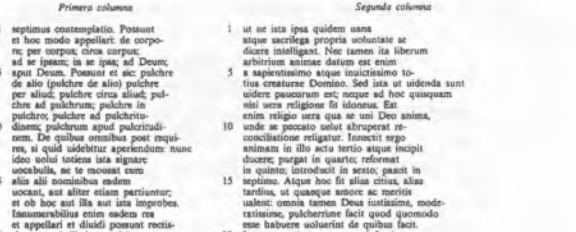

Primera columna

septimus contemplatio. Possunt
et hoc modo appellari: de corpo-
re; per corpus; circa corpus;
ad se ipsam; in se ipsa; ad Deum;
aput Deum. Possunt et sic: pulchre
de alio (pulchre de alio) pulchre
per aliud; pulchre circa aliud; pul-
chre ad pulchrum; pulchre in
pulchro; pulchre ad pulchritu-
dinem; pulchrum apud pulcritudi-
nem. De quibus omnibus post requi-
res, si quid uidebitur aperiendum: nunc
ideo uolui totiens ista signare
uocabulis, ne te mouear cum
aliis alii nominibus eadem
uocant, aut aliter etiam partiuntur;
et ob hoc aut illa aut ista improbes.
Innumerabilius enim eadem res
et appellari et diuidi possunt rectis-
sime ac subtilissime; sed in tanta
copia modorum utitur quisque,
quo se congruenter uti existimat.
Deus igitur summus et uerus lege inuio-
labili et incorrupta qua omne
quod condidit regit subiecit animae
corpus, animan sibi, et sic omnia
sibi: neque in ullo actu eam deserit,
siue poena, siue praemio. Id enim
iudicauit esse pulcherrimum,
ut esset quicquid est, quomodo est; et ita
naturae gradibus ordinaretur,
ut considerantes uniuersitatem
nulla offenderet ex ulla par-
te deformitas; omnisque animae
poena et omne praemium conferret
semper aliquid proportione iustae
pulchritudini dispositionique rerum
omnium. Datum est enim animae
liberum arbitrium, quod qui nugatoriis
ratiocinationibus labefacta-
re conantur, usque adeo caeci sunt

Segunda columna

ut ne ista ipsa quidem uana
atque sacrilega propria uoluntate se
dicere intelligant. Nec tamen ita liberum
arbitrium animae datum est enim
a sapientissimo atque inuictissimo to-
tius creaturae Domino. Sed ista ut uidenda sunt
uidere paucorum est; neque ad hoc quisquam
nisi uera religione fit idoneus. Est
enim religio uera qua se uni Deo anima,
unde se peccato uelut abruperat re-
conciliatione religatur. Innectit ergo
animam in illo actu tertio atque incipit
ducere; purgat in quarto; reformat
in quinto; introducit in sexto; pascit in
septimo. Atque hoc fit alias citius, alias
tardius, ut quaeque amore ac meritis
ualent: omnia tamen Deus iustissime, mode-
ratissime, pulcherrime facit quod quomodo
esse habuere uoluerint de quibus facit.
Iam uero etiam puerorum infantium
consecrationes quantum possunt, ob-
scurissima quaestio est, non nihil tamen prodesse
credendum est. Inueniet hoc ratio, cum quaeri
oportuerit: quanquam et alia multa
iam diu quaerenda tibi potius aliquando, quam
cognoscenda protulerim. Quod fiet utilissime,
si duce pietate requirantur. Quae cum ita sint,
quis est qui iuste stoma (*Al margen*, stomachetur) dicetur, quod agen-
do atque administrando corpori anima
data sit, cum tantus et tam diuinus rerum
ordo conecti melius non possit; aut quaerendum
putet, qualis in hoc mortali ac fragili
corpore efficiatur, cum et in mortem propter
peccatum iure contrusa sit, et uir-
tute hic etiam possit excellere; aut qua-
lis post hoc corpus futura sit, cum et poena
mortis necessario manere debeat
manente peccato, et uirtuti pietatique
sit Deus ipse id est ipsa ueritas, praemium?. Quare
iam si placet, tam longum sermonem
terminemus aliquando, et implendis Dei praeceptis

Escritura minúscula cursiva irlandesa. Mediados del siglo IX. Karlsruhe, Badische Landesbibliothek, Cod. Aug. CXCV, fol. 37. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 17)

del *Augustinus, De consensu Evangelistarum*[70], de la segunda mitad del siglo VIII y finalmente el *Codex Epternacensis*[71], escrito en minúscula y mayúscula, del siglo VII al VIII procedente o de Northumbria o de un escriptorio continental de origen anglosajón de la tradición del escriptorio de Echternach.

A lo largo del siglo X se dejó sentir la influencia de la minúscula carolina en los códices insulares, haciéndose más redonda. Con la invasión de los normandos fue sustituida en Inglaterra por la carolina, pero en Irlanda conservó sus caracteres agudos y por reacción se hicieron más rígidos, exageró su canon y aumentó su módulo[72].

[70] Londres, Cotton Cleopatra A.III. *CLA*, 2, núm. 184.
[71] París, Bibliothèque Nationale, Lat. 9389. *CLA*, 5, núm. 578.
[72] Vid. Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 92.

[quam-]

uis seorsum annexuerit: Centorio autem et qui cum eo erant
qua propter tantummodo de notis eius qui stabant
a longe solus inuenitur dixisse. Nam et Iohannis commem-
orauit de praesentia foeminarum antequam Dominus emississet
spiritum, ita narrans: «Stabat autem iuxta crucem Ihesu mater
eius, et soror matris eius Mariae Cleopae et Maria Magda-
lenae. Cum uidisset ergo Ihesus matrem et discipulum stantem
quem dilegebat, dixit matri: ecce filius tuus; deinde dixit
discipulo: ecce mater tua; et ex illa hora accipit eam
discipulus in sua». Qua in re nisi apertissime Matheus quoque
et Lucas Mariam Magdalenam nominassent, possumus
dicere alios a longe, alios iuxta crucem, fuisse; nullus enim
eorum praeter Iohannem matrem Domini commemorauit nunc
ergo quomodo intellegitur eadem Mariam Magdalenae
et a longe stetisse cum alis mulieribus sicut Matheus et Lucas
dicunt et iuxta crucem fuisse, sicut Iohannis dixit; nisi
quia in tanto interuallo erant ut et iuxta dici possent, quia
in conspectu eius praesto aderant, et a longe in conparatio-
st i
ne turbae propinquius circumdantes cum centorione
et militibus. Possumus etiam intellegere, quod illae quae simul

Escritura minúscula cursiva anglosajona. Segunda mitad del siglo VIII. Londres, British Museum, Cotton Cleopatra, A.III, fol. 1v. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 20)

Las abreviaturas en la escritura insular

En el capítulo dedicado al estudio de las abreviaturas en la escritura latina pusimos de relieve la importancia que las abreviaturas insulares tuvieron en la formación del sistema abreviativo de la Edad Media. No obstante lo expuesto, les dedicamos aquí unas líneas que siguen sustancialmente la exposición de Giulio Battelli[73], quien con su capacidad de síntesis ordenó los datos aportados por Luigi Schiaparelli.

Se formaran en el monasterio de Bobbio, como propuso Franz Steffens[74], o estuvieran formadas ya en el siglo V o en el VI, como opinó Luigi Schiaparelli[75], es lo cierto que lo fueron a partir de los signos taquigráficos romanos y de las *notae iuris*, también de raigambre romana.

De los primeros son los siguientes signos:

Notas tironianas:

Notas irlandesas:

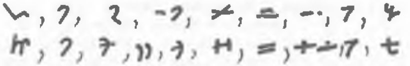

Significación: *autem con contra eius enim esse est et vel*

Signos especiales de abreviaturas en la escritura insular

[73] Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 174.

[74] Steffens, F., «Ueber die Abkürzungsmethoden der Schreibschule von Bobbio».

[75] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», pág. 125. Su punto de vista parte de la misma premisa que la que explica para Irlanda el origen de la escritura insular: que Irlanda fue para las Islas la cuna de la cultura latina en la época transicional del mundo antiguo a la Edad Media.

A estos signos hay que añadir el 7 al final de palabra con el significado de *-um*.

La suspensión se indica por medio de cuatro signos:

Por punto o apóstrofe: *b'*, *b'* = *-bus*; *c'* = *cum*; *g'*, *ig'* = *igitur*; *m'* = *mihi*; *p'* = *post*; *q'*, *q'* = *-que*; *s'* = *sed*; *t'* = *tur*.

Entre dos puntos: *.b.* = *breue*; *.dc.* = *dictum*; *.i.* = *idest*; *.n.* = *nec*; *.s.* = *sed, sic*.

Por línea sobrepuesta: $\overline{c}$ = *cum*; $\overline{bn}$ = *breue*; $\overline{dic}$ = *dictum*; $\overline{dn}$ = *donec*; $\overline{er}$ = *ergo*; $\overline{no}$ = *nomen*; $\overline{ns}$ = *nisi*; $\overline{qn}$ = *quando*; $\overline{s}$ = *sed*; $\overline{un}$ = *unde*. La línea sobrepuesta a *a b, c, f, g, p, u* indica la omisión de *-er:* adūsum = aduersum, libata = liberata.

Por letra sobrescrita: g = *igitur*; h = *hunc;* n = *nunc;* p, p = *post;* s = *sic, sicut*.

La contracción se indica por medio de línea sobrepuesta: $\overline{cs}$ = *cuius*; $\overline{dcs}$ = *dictus, dicens*; $\overline{dces}$ = *dicentes*; $\overline{dms}$ = *dicimus*; $\overline{dnr}$ = *dicuntur*; $\overline{dnt}$ = *dicunt*; $\overline{dre}$ = *dicere*; $\overline{hc}$ = *hunc*; $\overline{ms}$ = *meus*; $\overline{ois}$, $\overline{oms}$ = *omnis*; $\overline{quo}$ = *quomodo*; $\overline{qno}$ = *quando*; $\overline{tm}$ $\overline{tnn}$, $\overline{tntm}$ = *tantum*; $\overline{tn}$ = *tamen*.

Son signos especiales muy característicos:

per, pro, quam, quia.

y los nexos abreviativos:

proprius, quis, propter, quos, quas, et reliqua.

Otras características de la escritura insular

Es característica la duplicación de consonantes, que a veces se muestra en palabras como *possitus, ollim* y al contrario, una consonante en palabra en que se usan dos: *iusit, mina*. Son más frecuentes en manuscritos irlandeses, aunque no exclusivas, otras particularidades ortográficas: falsa aspiración: *ch* por *h; -is* por *-iis, y* por *i* o por *e*. Específicamente irlandés es el empleo de *-ieus* por *-eus*. También en la anglosajona los signos de las runas para transcribir determinados sonidos: ƿ = *wynn* para la antigua *w* inglesa, þ = *thorn*. Igualmente, los acentos, de cuyo empleo escribe Hans Foerster a partir del estudio de Wolfgang Keller: «El *apex* para la indicación de las letras largas había casi desaparecido por completo del arte de escribir en Italia hacia el año 300, no encontrándose tampoco en los países vecinos ningún rastro de este antiguo signo en los manuscritos en pergamino. Únicamente la lejana Irlanda ha seguido en este punto, como en otros tantos, fiel a su tradición. El *apex* vuelve a surgir en su primitivo empleo entre los irlandeses y sus discípulos, los anglosajones. Manuscritos irlandeses del siglo VII, al igual que los más antiguos anglosajones, muestran ejemplos de *apex* para indicar las vocales largas según el modelo romano; en especial las palabras monosílabas y la terminación *is* se marcan de esta

forma. Como los anglosajones tomaron los ápices de la escritura de los irlandeses, no se encuentra la indicación romana de la cantidad en sus lápidas escritas. La designación de las palabras monosilábicas con el *apex* se destacaba tanto en el fondo que se olvidó la verdadera significación del signo y se colocaba también en palabras que tienen una vocal corta»[76].

Difusión de la escritura insular

La escritura irlandesa y la anglosajona se extendieron por el Continente traídas por monjes irlandeses y anglosajones quienes en su peregrinación misionera, establecieron monasterios en territorios cristianos ya o por convertir.

El mismo espíritu misionero que había llevado a los irlandeses a Escocia y a Inglaterra los indujo a peregrinar por el Continente. El mismo espíritu, con los mismos métodos y, para la escritura, con las mismas consecuencias: «Los monasterios fundados por los irlandeses en el continente fueron en los primeros tiempos, dentro de ciertos límites, otras tantas escuelas de escritura irlandesa: los libros que los monjes llevaron consigo formaron como el primer núcleo de la biblioteca del nuevo monasterio, la cual se acrecentó después con otros manuscritos irlandeses llegados en varias épocas»[77].

Bernhard Bischoff puso de relieve que, aunque no sea posible una diáfana distinción, las relaciones de Irlanda con el Continente varían a lo largo del periodo altomedieval: inicialmente pesaron las influencias religiosas y monásticas; después, influjos culturales en sentido amplio; al final, de nuevo religiosas y monásticas[78].

Es evidente que la escritura importada jugó un papel muy significativo en todo el proceso por cuanto en lo religioso y en lo cultural la aportación de los irlandeses se había fraguado en la isla y se contenía en los códices procedentes de los escriptorios insulares y de los continentales que practicaban la escritura irlandesa.

En cuanto a las fundaciones, hacia el año 590 un intrépido monje irlandés, Columbano (540-615), que había tenido su primera formación en Claun-Inis y después en Bangor, emprendió su *peregrinatio* rumbo al Continente y varó en las costas galas. San Columbano es la primera personalidad de toda una constelación de figuras del mundo celta que, al instalarse en tierras continentales con un puñado de compañeros, contribuyó a la soldadura de la latinidad romano-continental con la latinidad romano-insular. Su primer asentamiento fue el valle de Annegray, en el alto Saona; ante la crecida de discípulos en torno, edificaron un monasterio cerca de las ruinas de las termas romanas de Luxeuil que fue el punto de partida para las más renombradas fundaciones irlandesas: Bobbio (613 o 614) en la Piacenza longobarda, obra del mismo san Columbano, fin de

[76] Foerster, H., *Abriss der Lateinischen Paläographie*, pág. 148.

[77] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», pág. 25.

[78] Bischoff, B., «Il monachesimo irlandese nei suoi rapporti col continente», pág. 22.

su peregrinación y lugar de su muerte; Péronne, cerca de Cambrai[79]; en el año 657 monjes de Luxeuil se establecieron en la abadía de Corbie, cerca de Amiens. De estos monasterios los *peregrini scotti* se extendieron por el centro de Europa[80]. Uno de los discípulos de san Columbano, Gall, sentó las bases de la que fue célebre abadía de Saint Gall, en Suiza. En los talleres de todos estos monasterios se fueron fraguando unas escrituras nuevas afines, en grados a la nacional irlandesa[81].

Si relevante fue la presencia de la irlandesa en el Continente no le fue a la zaga el desarrollo de la anglosajona en el siglo VIII en las zonas en que se hicieron presentes los anglosajones: las fundaciones se extendieron en las provincias situadas en la franja septentrional y oriental de los reinos francos. Sus artífices fueron monjes llegados de Northumbria y de Wessex. De Northumbria, Willibrord, que procedía del monasterio de Rippou, que llegó hasta Frisia, fue obispo de Utrecht y fundador del monasterio de Echternach en el año 698. De Wessex, Wigberto, Lull y Winfrido (san Bonifacio), fundador de la abadía de Fulda, en el año 744. Obviamente las diferencias estilísticas en la escritura anglosajona según su origen —Northumbria o Wessex— se dejaron sentir en los códices salidos de los talleres de Echternach y de Fulda y en los de su órbita.

La escritura insular en los documentos

Como hemos visto, los orígenes, la elaboración y el desarrollo de la escritura insular fueron libraríos. Su carácter eminentemente librario es una de las más acusadas peculiaridades que la definen en el panorama del particularismo gráfico medieval, hasta el punto de singularizarla, por cuanto al contrario de otros países que dispusieron de una escritura elaborada para documentos, en las Islas Británicas se utilizó la escritura libraria en documentos, escritura que fue desplazada por la minúscula carolina.

[79] Péronne *(Perrona Scotorum)* fue erigido cerca de la sepultura de san Fursy (cuya muerte tuvo lugar aproximadamente en el año 650), que había sido el fundador de la abadía de Lagny le Marne *(Latiniacum)*.

[80] Otros monasterios de tradición irlandesa, surgidos en los cincuenta años siguientes a la muerte de san Columbano, fueron Saint Ouen (645), Stavelot y Malmedy (649), Saint Wandrille (649), Lobbes (660). No faltaron monasterios de monjas.

[81] En Bobbio, durante los siglos VII y VIII se utilizó una escritura irlandesa que iba perdiendo progresivamente sus características estilísticas conforme fue desapareciendo la generación de los fundadores (Vid. Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», pág. 20; Collura, P., *Studi paleografici: la precarolina e la carolina a Bobbio:* Natale, A. R., *Studi paleografici. Arte e imitazione della scrittura insulare in codici bobbiesi.* Por el contrario, casos hay en los que ya en época carolingia utiliza una minúscula carolina sin relieve (vid. Bischoff, B., *Paléographie de l'Antiquité romaine et du Moyen Âge occidental*, pág. 100).

BIBLIOGRAFÍA

BIELER, Ludwig, «Insular Palaeography. Present state and problems», *Scriptorium*, 3 (1949), págs. 267-295.

BISCHOFF, Bernhard, «Il monachesimo irlandese nei suoi rapporti col continente», *Il monachesimo nell'alto Medioevo e la formazione della civiltà occidentale*, páginas 121-138.

COLOMBAS, García M., *El monacato primitivo. I. Hombres, hechos, costumbres, instituciones. II. La espiritualidad*, Madrid, La Editorial Católica, 1974-1975.

COLLURA, Paolo, *Studi paleografici: la precarolina e la carolina a Bobbio*, Milán, Ulrico Hoepli, 1943.

CHADWICK, Nora Kershaw, *The Age of the Saints in the Early Celtic Church*, Londres, Oxford University Press, 1961.

DECARREAUX, Jean, *Les moines et la civilisation en Occident. Des invasions à Charlemagne*, Paris, Arthaud, 1962.

KELLER, Wolfgang, *Angelsächsische Paläographie. Die Schrift der Angelsachsen mit besonderer Rücksicht auf die Denkmäler in der Volkssprache*, Berlín, Mayer & Müller, 1906.

KIRCHNER, Joachim, *Scriptura latina libraria a saeculo primo usque ad finem medii aevi*. 2.ª ed., Münich, R. Oldenbourg, 1970.

LINDSAY, Wallace Martin, *Early Irish Minuscule Script*, Oxford, James Parker, 1910.

— *Notae latinae. An account of abbreviation in latin mss. of the early minuscule period (700-850)*, Cambridge, University Press, 1915.

MASAI, François, *Essai sur les origines de la miniature dite irlandaise*, Bruselas, Erasme, 1947.

NATALE, Alfio Rosario, *Studi paleografici. Arte e imitazione della scrittura insulare in codici bobbiesi*, Milán, Edizioni Capricorno, 1950.

SCHIAPARELLI, Luigi, «Note paleografiche. Intorno all'origine e ad alcuni caratteri della scrittura e del sistema abbreviativo irlandese», *Archivio Storico Italiano*, 74, 2 (1916), págs. 3-126.

STEFFENS, Franz, «Über die Abkürzungsmethoden der Schreibschule von Bobbio», *Mélanges offerts à M. Emile Chatelain par ses élèves et ses amis*, Paris, Librairie ancienne H. Champion, 1910, págs. 244-255.

THOMPSON, Edward Maunde, *A handbook of Greek and Latin Palaeography*, Londres, 1894, Repr. Chicago, Argonaut Inc., 1966.

— *An Introduction to Greek and Latin Palaeography*, Londres, The Clarendon Press, 1912.

TURNER, Eric G., y SKUTSCH, Otto, «A Roman Writing-Tablet from London», *Journal of Roman Studies*, 50 (1960), págs. 108-111.

WRIGHT, David H, «The Tablets from the Springmount Bog: A Key to Early Irish Palaeography», *American Journal of Archaeology*, 67 (1963), págs. 219.

CAPÍTULO XV

La escritura en Francia: escrituras merovingia y precarolinas. Las escrituras precarolinas de Alemania y de Suiza

LA ESCRITURA EN FRANCIA

En la historia crepuscular del mundo antiguo la Galia presenta una muy acusada personalidad por cuanto era una amplia región totalmente romanizada y por lo que aconteció después.

La romanización había impregnado su cultura literaria, había marcado su organización administrativa y conformado la vida cotidiana. Para la escritura la romanización tuvo tres consecuencias: la larga tradición del libro escrito en uncial, en semiuncial o en minúscula primitiva; la formación de escrituras de tipo cancilleresco en los *officia* de la administración provincial y la generalización de la minúscula cursiva romana como escritura usual de la población que había alcanzado un alto grado de alfabetismo. Fueron unas consecuencias similares a las que se produjeron en la Romania pero más acusadas aquí.

Lo que aconteció más tarde puede sintetizarse en el papel que correspondió al reino franco en los días en que se ensamblaba la nueva Europa medieval latinocristiana: «Los provinciales romanizados y los invasores francos se mezclaron cultural y étnicamente con relativa rapidez... Clodoveo no sólo dotó al reino franco de unas bases territoriales; en los años 498-499 se convirtió al catolicismo y se hizo bautizar por el obispo Remigio con tres mil de sus soldados. Con su paso al catolicismo y una prudente valoración del problema religioso en los demás estados germánicos, Clodoveo puso los cimientos de la unidad interna de su reino y la integración de sus súbditos. La creación del reino católico de los francos sobre suelo galo contribuyó como ningún acontecimiento a la suerte futura de los pueblos europeos occidentales durante el proceso de desintegración del Imperio Romano de Occidente»[1].

[1] Maier, F. G., *Las transformaciones del mundo mediterráneo*, págs. 215 y 217.

Establecidos los merovingios en la Galia, se sintieron herederos de la autoridad provincial romana y se tuvieron por defensores de la Iglesia de Roma frente a otros pueblos que profesaban el arrianismo. Lo uno y lo otro repercutieron en la escritura.

Lo primero tuvo consecuencias para la organización del nuevo Estado; entre ellas, un continuismo del armazón administrativo provincial romano que no se desmanteló: «La prefectura de la Galia había desaparecido antes de la llegada de los francos. Las provincias, como grandes circunscripciones administrativas, desaparecieron por todas partes antes de Clodoveo... Por tanto, los francos no encontraron otras divisiones administrativas que las ciudades. Y ellos las conservaron»[2]. Otro tanto puede decirse de las sedes episcopales, fuertemente constituidas a su llegada[3]. Galorromanos —clérigos las más de las veces— colaboraron en las tareas de gobierno de la monarquía merovingia. Así configurada la Administración del reino, fue la de los merovingios una época en la que se escribió mucho: documentos legislativos de diversa naturaleza *(Capitularia);* códigos legislativos *(Lex Salica, Lex Ripuaria* o *Ripuriarorum, Lex Burgundiorum);* resúmenes de la *Lex Romana Wisigothorum,* que se había difundido por diversas regiones de la Galia (*Epitome Aegidii, Epitome Monachi, Epitome Sancti Gali,* etc.); actas conciliares; documentos reales; documentos de particulares de contenido vario[4]. En estas circunstancias, en los *officia* de la administración se fue canonizando poco a poco una escritura que tuvo su más cumplida muestra en la de los documentos de la cancillería real.

Lo segundo favorecía a la institución monástica. El monacato —lo hemos analizado ya— contaba con una larga tradición prebenedictina en territorio galo; experimentó un impulso vital con la adopción de la regla benedictina en monasterios ya existentes y con la fundación de otros, benedictinos desde su origen, y con la presencia de los monjes irlandeses. En el silencio de los escriptorios monacales fue surgiendo despaciosamente una escritura para libros que con un punto de partida común se individualizó de escriptorio a escriptorio.

Estos hechos prepararon el ambiente para que en el territorio franco tuviera lugar un particularismo gráfico que fue uno de los más ricos y variados de los producidos en la escritura latina en los primeros tiempos de la Edad Media cuando se estaba sustanciando en plenitud la síntesis latino-germana.

El particularismo se vertebró en dos direcciones: una condujo, a partir del siglo v y como sustrato la cursiva nueva romana, a una escritura fundamentalmente documental; otra, formada a partir del siglo vii y cuyo origen no puede precisarse con la misma exactitud, tuvo lugar en los monasterios y dio como resultado una escritura destinada a la copia de

[2] Fustel de Coulanges, N. D., *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France,* 3, pág. 184.

[3] El mismo Numa Denis Fustel de Coulanges, en sus conclusiones (*Ibidem,* pág. 650) afirmó: «El gobierno merovingio es en más de sus tres cuartas partes, continuación del que el Imperio romano había establecido en la Galia... La organización romana no desapareció cuando se marcharon los gobernadores romanos».

[4] De toda esta documentación se ha conservado muy poca en su versión original. Se conoce por copias posteriores o por referencias.

códices, escritura que presenta diferencias más o menos relevantes según el escriptorio del que procede.

Denominación de las escrituras

En el conjunto de las escrituras nacionales, las que surgieron en este proceso fueron denominadas por Jean Mabillon con el término *francogallica seu merovingica*, con evidente acierto sobre algunos de sus caracteres más sobresalientes y sobre su uso[5]. El término propuesto por Jean Mabillon estuvo vigente durante mucho tiempo y fue utilizado sin más aclaraciones.

Pero conforme se fueron individualizando escrituras librarias elaboradas en los monasterios de la Francia merovingia, hubo de ser matizado. Y así, Ludwig Traube propuso prescindir del calificativo merovingia para referirse a la escritura libraria[6]; Paul Lehmann alertó sobre la posibilidad de que su uso sin más pudiera ofrecer una idea históricamente no muy exacta y dar lugar a una suposición de unidad en la pluralidad que desde el punto de vista gráfico muestran las fuentes paleográficas en la época de los merovingios[7]. Por su parte, Luigi Schiaparelli avaló el término merovingia por dos razones: «porque tal género de escritura surgió y tuvo ciertamente su mayor uso en el periodo merovingio y porque los diplomas de los reyes merovingios son la fuente principal para su estudio. El término *merovíngica*, más adecuado que el de *franca*, puede ser empleado con una doble significación. Se puede indicar con él la escritura en general —distinta de la minúscula cursiva romana, de la uncial y semiuncial— que fue usada en Francia hasta el siglo VIII, antes de la minúscula carolina; comprendiendo la escritura documental y la libraria en su diversidad: cursiva, semicursiva y minúscula precarolina; sin distinción de escuelas... Pero al vocablo podemos darle un significado más restringido y preciso para indicar la escritura cursiva típica de Francia que se muestra en los diplomas y en los documentos merovingios»[8]. Jan-Olof Tjäder fue partidario de aplicar el término merovingio a tres tipos de escritura libraria caracterizados por la presencia de la *b* merovingia: la del escriptorio del monasterio de Luxeuil; la denominada «tipo a-b» del monasterio de Corbie y el «tipo b» localizado en Chelles[9].

Previas estas observaciones, dividimos nuestra exposición en dos apartados: el primero dedicado a la escritura merovingia entendido el término en el sentido que propuso Ludwig Traube y en el segundo de los significados que le dio Luigi Schiaparelli; el segundo, a las escrituras que fueron surgiendo en los escriptorios francos en el periodo que se extiende desde el

[5] *Post francorum in Gallias accesum Galli duplici scripturae genere usi videntur, altero Romano, quale in plerisque vetustioribus codicibus reperitur; altero minutiori in diplomatibus et quibusdam libris conscribendis, quod uniforme ubique in diplomatis et chartis sub merovingica stirpe fuisse observavimus. Hanc scripturam Francogallicam seu Merovingicam appellare licet quae barbara jam dudum ob litterarum asperitatem ac difficultatem dicta est.* (Mabillon, J., *De re diplomatica libri VI*, lib. I, cap. XI, pág. 46).

[6] Traube, L., «Die lateinische Schrift im Mittelalter», pág. 24, nota 3.

[7] Lehmann, P., *Lateinische Paläographie*, pág. 38.

[8] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ai caratteri della scrittura merovingia», pág. 169.

[9] Tjäder, J.-O., «L'origine della b merovingia», pág. 49.

siglo VII hasta la elaboración en ellos de la minúscula carolina; a estas escrituras se denominan precarolinas[10].

Escritura merovingia

El *corpus* de documentos originales expedidos por la cancillería de los reyes merovingios constituye una de las más preciadas fuentes paleográficas de todos los tiempos: por su antigüedad, por el número de ejemplares conservados; por el soporte —papiro— en que algunos de ellos fueron expedidos y se han conservado; porque su estudio fue ocasión próxima de que surgiera la Diplomática en orden a la crítica documental y porque su escritura es, en el panorama del particularismo gráfico subsiguiente al periodo romano, una transformación de las más singulares producidas a partir de la minúscula cursiva romana.

Son en total treinta y ocho documentos conservados todos en París: treinta y siete en los Archivos Nacionales y uno en la Biblioteca Nacional[11]. Proceden en su mayor número de la abadía de Saint Denis. El que podría tenerse por más antiguo se fecha entre los años 584-629 y es de Clotario II; el más antiguo de los fechados con toda seguridad es del año 625 y contiene un precepto también de Clotario II, expedido entre los días 14 de junio y 1 de julio. El más moderno es del 28 de febrero del año 717 y es, por su contenido, un mandato de Chilperico II. Los trece más antiguos se expidieron en papiro[12], el último de los cuales es de Clotario III, que se fecha entre los años 559-673. El más antiguo de los conservados en pergamino es del 12 de septiembre del 677 y contiene un mandato de Teodorico III[13].

Caracteres generales

El más antiguo documento procedente de la cancillería de los merovingios ofrece ya un tipo de escritura minúsculo y completo, cuyas características generales son comunes a los diplomas posteriores, como puede observarse en la figura de la página 475. Lo más relevante que salta a la vista de inmediato es precisamente su aspecto general, lo que los italianos han consagrado con la expresión *compressione laterale:* las letras van adosadas unas a otras. Además, los trazos son ondulados, serpenteantes, a veces retorcidos, los ojillos de las letras no son circulares sino más altos que

[10] Vid. pág. 420.

[11] La publicación en 1908 de la serie por Philippe Lauer y Charles Samaran *(Les diplômes originaux des Mérovingiens)* constituyó un hito por el rigor de su método y por la exactitud de sus transcripciones. Otro tanto cabe decir de la más recientemente llevada a cabo en 1981, 1982 y 1984 por Hartmut Atsma y Jean Vezin en *ChLA*, 13, núms. 552, 550, 551, 554, 555, 558, 556, 559, 561, 553, 557, 560, 562, 566, 565, 567, 570, 568; 14, núms. 572, 575, 573, 574, 576, 577, 578, 579, 581, 584, 585, 586, 587, 583, 588, 589, 590, 591, 593; 17, núm. 654. Las concordancias de los publicados en los tomos 13 y 14 con ediciones anteriores pueden verse en pags. X y VIII respectivamente. En los tomos 13 y 14 se publican los documentos que se guardan en los Archivos Nacionales; en el tomo 17, documentos anteriores al año 800 que se guardan en su Biblioteca Nacional, entre los cuales se halla el que corresponde al número 654.

[12] *ChLA*, 13, núms. 522, 550, 551, 554, 555, 558, 556, 559, 561, 553, 557, 560, 562.

[13] *Ibidem*, núm. 566.

anchos, de forma oblonga; la escritura fue trazada con una fuerte inclinación a la izquierda; los ligados y los nexos no son espontáneos, sino muy artificiosos; el contraste entre la altura de los astiles con los caídos, que se prolongan bastante menos, es otra de sus características.

Aspecto general de la escritura en los documentos de los reyes merovingios. (Signatura y transcripción en páginas 476 y 477)

a) Formas alfabéticas

Las formas alfabéticas de la escritura merovingia fueron individualizadas por Luigi Schiaparelli[14].

Son éstas:

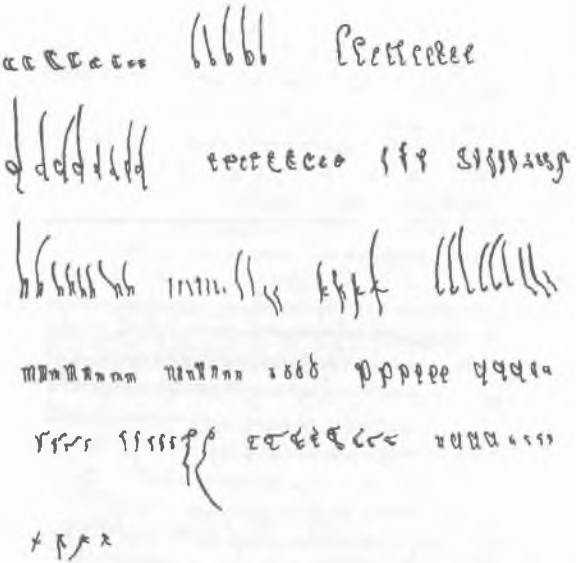

Alfabeto de la escritura merovingia. La *z* no presenta carácter especial

Aunque todas las letras son muy características, sobresalen por su trazado las formas de *a, b, c, e, g, o, p, s, t.*

a: Se ejecuta en dos tiempos, en cada uno de los cuales se produce un trazo semejante a la *c*, lo que le confiere una forma semejante a dos *c*. A veces cada una de las *c* termina en un punto más o menos grueso o en un leve tracito replegado hacia abajo que suele ser más pronunciado en la parte

[14] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ai caratteri della scrittura merovingia», lámina 2 y pág. 182.

derecha . Las dos *c* tienen tendencia a la estrechez, hasta el punto de que las formas más típicas se unen, siendo más perceptible su unión por la parte superior: . Formas semejantes se observan en otras escrituras de la alta Edad Media, pero la *a* merovingia es más cerrada, más alta que ancha y por tanto no resulta, como en aquéllas, redondeada.

b: El asta es siempre muy elevada y con inclinación generalmente a la izquierda. El ojillo puede ser cerrado y muy próximo a la redondez o abierto, cuyo trazo final, ondulado, vuelve hacia dentro: , produciéndose a veces estas formas: .

Jan-Olof Tjäder realizó un estudio sobre el origen de la *b* merovingia[15]. Partió del análisis de las ligaduras *be, bi, bu*, que en el diploma de Clotario II del año 625 (el más antiguo documento real fechado con toda seguridad) aparecen escritas de este modo: . Si se suprimen la *e*, la *i* y la *u*, la *b* resulta con esta forma: . Aceptado, como es, que la escritura merovingia tiene como base un tipo de cursiva nueva romana y como quiera que en ésta la *b* no puede ligar con la letra siguiente, resulta que tales abreviaturas constituyen una irregularidad en el sistema, irregularidad que precisa de una explicación, que ha de ser tenida en cuenta cuando se indaga el origen de la merovingia.

Después de analizar varios tipos de *b* que se hallan en documentos procedentes de cancillerías provinciales romanas, llegó a la conclusión de que el punto de partida de la *b* merovingia es la que aparece en la petición de Flavio Abinneo[16] con este trazado: en el que destaca su desarticulado aspecto. En el trazo segundo, que corre hacia abajo, hay una posibilidad de ligadura con la letra siguiente; puede pensarse que en la segunda mitad del siglo VI algún escribano de la cancillería merovingia tuvo la idea de ligar dicho trazo segundo de la *b* con la letra siguiente de modo regular y así, para la ligadura de *b* con *e* se produjeron estas formas: que

[15] Tjäder, J.-O., «L'origine della b merovingia».
[16] Vid. pág. 313.

están documentadas y pudieron producirse estas otras que no están documentadas.

En la individualización de los tipos de *b* merovingia Luigi Schiaparelli incluyó éstos, con el ojillo a la izquierda del asta: haciendo notar que recuerdan la antigua forma de la *b* minúscula cursiva romana y que se utilizó principalmente en ligadura a su derecha principalmente para distinguirla de la *d*[17]. Para Jan-Olof Tjäder, tal forma nada tiene en común con la *b* merovingia y las formas de *b* con curva a la izquierda del asta son, en todo caso, tardías y semejantes a la *d* de la antigua cursiva romana[18].

c: Es crestada pero la cresta no siempre tiene igual desarrollo. La forma en sí puede ser rectilínea, que es la más frecuente: o más o menos quebrada o redondeada: . Es particularmente característica la forma cuya base consiste en un asta vertical ligeramente ondulada en lugar de la línea curva, con engrosamiento a la izquierda: y la que tiende a dar forma horizontal a la última parte de la base: .

e: Su forma más frecuente es la derivada de la minúscula cursiva romana, con el ojillo en alto, cerrado y con gran desarrollo de la base: . A su vez, la base presenta dos formas de trazado: una derecha en la que está formada por un asta larga algo ondulada, que comienza en un engrosamiento o con un leve trazo en alto, a la izquierda; entonces la *e* aparece muy alta y se produce una desproporción entre la base y la cresta . La otra forma parece derivada de esta primera y es también muy típica: su base es parecida a una *c* grande sobre la que apoya el ojillo y parece tener en alto una *c* más que una *e*:

g: La más típica es la de cola oblonga: ; es estrecha, ondulada y resultante de una degeneración de la forma redondeada; su ojillo superior es pequeño, cerrado o casi cerrado y la línea que lo forma se desarrolla hacia la izquierda; la cola está ejecutada con trazos largos y ondulados que se unen en la parte baja en ángulo agudo. En los últimos diplomas aparece una forma muy semejante a la que después será característica de la escritura libraria precarolina, sin perder su aspecto ondulante propio de la merovingia: . También es de destacar la forma constituida por dos *g* sucesivas y que se asemejan a dos *s*.

---

[17] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ai caratteri della scrittura merovingia», págs. 173, 183.

[18] Tjäder, J.-O., «L'origine della b merovingia», pág. 73, nota 77. Vid. Vezin, J., «Le b en ligature à droite dans les écritures du VIIe et du VIIIe siècles», pág. 263.

o: De ordinario tiene forma horquillada, con trazado de izquierda a derecha:

p: Se traza en dos tiempos o en uno solo. Cuando se traza en dos tiempos, en el primero se produce el asta vertical, en cuyo extremo forma un pequeño ojillo o engrosamiento; el asta vertical de ordinario es poco prolongada por bajo de la línea de escritura; en el segundo tiempo se traza el ojillo, que tiene forma alargada, casi aguda. Cuando se traza en un solo tiempo se inicia por el ojillo en alto y a la derecha; es de uso menos frecuente y aparece en los últimos diplomas reales:

s: Por su trazo descendente se asemeja a la *r*: Es cerrada, sinuosa; al final de palabra su módulo es exageradamente menor. Las formas son muy cancillerescas y se usan como iniciales y finales de palabra.

t: Se ejecuta en tres, en dos y en un tiempo. Cuando se hace en tres , en el primero se produce el trazo vertical que es ondulado; en el segundo, un trazo curvo a la izquierda que se arquea hacia abajo; en el tercero, un rasgueo de adorno hacia la parte superior más o menos artificioso. Cuando se ejecuta en dos tiempos , los dos primeros trazos se realizan en un solo tiempo. Cuando se ejecuta en un solo tiempo adopta una forma semejante a la de *8* inclinada hacia la izquierda con un rasgueo en alto más o menos horizontal:

b) Signos abreviativos, nexos y ligaduras

Los signos abreviativos tienen una impronta propia de acuerdo con el carácter de la escritura: adoptan formas muy artificiosas y ornamentales.

Los nexos y ligaduras son muy frecuentes, también muy irregulares; a veces son aparentes, innecesarios y es fácil la confusión entre ellos. El contexto en que se hallen ayuda a obviar la dificultad.

A título indicativo reseñamos las siguientes ligaduras:

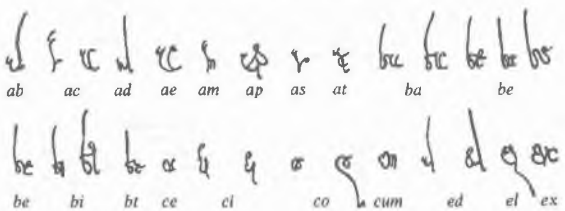

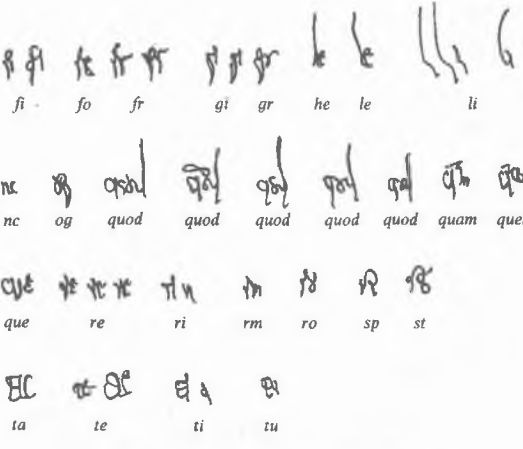

Origen y proceso de formación

Los caracteres paleográficos que se muestran en los diplomas de los reyes merovingios son indicativos de que su escritura es muy artificiosa y ya canonizada, ante la cual deben plantearse tres interrogantes: a partir de qué escritura se formó, cuándo se fue originando y cuál pudo ser el proceso seguido para su canonización.

Para responder a la primera pregunta se cuenta con una fuente de excepcional valor: el códice 8913 de la Biblioteca Nacional de París, que contiene fragmentos de las cartas y de las homilías de san Avito, obispo de Viena, escrito sin lugar a duda en Francia y muy probablemente en Burgundia, que es del siglo VI y posterior a los años 513-516, fecha de las homilias[19]. La escritura del códice está evidentemente enraizada en la minúscula cursiva romana[20]. Luigi Schiaparelli confrontó su escritura con la del diploma más antiguo fechado con seguridad (el del año 625) y concluyó que

[19] *CLA*, 5, núm. 573.

[20] René P. Tassin y Charles-F. Toustain (*Nouveau Traité de Diplomatique*, lib. 3, págs. 422, 429) calificaron la escritura del códice como el arquetipo de la cursiva romana-gálica y afirmaron que se parece a la cursiva romana más elegante, más bella y más majestuosa. Franz Steffens (*Lateinische Paläographie*, pág. XI) escribió: «La escritura libraria merovingia... también el manuscrito de san Avito... procede de la semicursiva romana». Para Berthold Bretholz (*Lateinische Paläographie*, pág. 78), «lo que se ha querido considerar... manuscrito del siglo VI como el ya mencionado *Aeitus* en papiro se debería denominar, tal vez más correctamente, sin más, cursiva romana».

responde ya a un tipo de merovingia bastante formado cuyas diferencias con la de los primeros diplomas reales son solamente de grado en su desarrollo[21]. De modo que con toda probabilidad la escritura del códice es el más antiguo especimen conocido de la merovingia[22]. De lo que se infiere la respuesta a la primera de las preguntas: el origen remoto de la merovingia es la minúscula cursiva romana que —no es necesario insistir en ello— se había practicado en la Galia y que había tomado bastante tempranamente

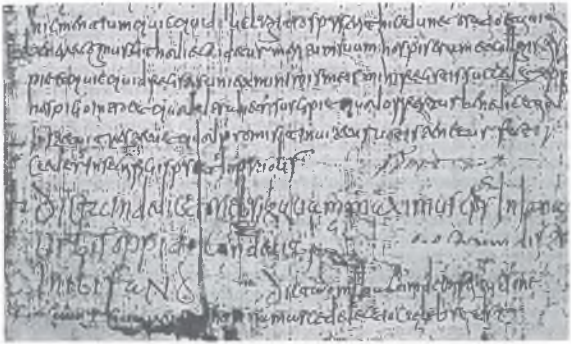

1 hic mentium; quicquid illic largitio sparserit, hic adunet oratio. Et quia
bene recognuscit hodie condetur meritum suum: «Hospis eram et collegistis
me» et «quicquid fecistis uni ex minimis meis, mihi fecistis». Succedat Christus
hospicio, introeat quod adtrahetur, suscipiat quod offertur, benedicat quod
5 instetuit, restetuat quod promisit; inuitetur uotis, teneatur factis;
caedatur in sacrificiis, pascatur in paruolis. Finit.
Dicta in dedicatione basilicae, quam Maximus episcopus in Iana [uensis]
urbis oppido condedit, i[n] a[gro ad senestrum] distruc[to]
inibi fano. Dicta omilia, cum de institutione
Acaun en sium reuertentis Namasce dedicatio caelebrata est.

Escritura minúscula romana, que con origen en la cursiva, muestra los rasgos que serán característicos de la merovingia canonizada. Siglo VI (posterior a los años 513-516). Paris, Bibliothèque Nationale, Lat. 8913. Avitus Viennensis, Epistulae, Homiliae, fol. 15. (Seider, R., *Paläographie der Lateinischen Papyri*, 2, 2.°, lámina 50)

[21] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ai caratteri della scrittura merovingia», pág. 175. Sobre otras cursivas derivadas de la minúscula romana, vid. Tjäder, J.-O., «La misteriosa "Scrittura grande" di alcuni papiri ravennati e il suo posto nella storia della corsiva latina e nella diplomatica romana e bizantina dall'Egitto a Ravenna».

[22] Para Paul Lehmann («Lateinische Paläographie bis zum Siege der Karolingischen Minuskel», pág. 59) la escritura del códice «muestra, entre muchas coincidencias, incluso tendencias ya hacia particularidades que serán típicas para cierto grupo de manuscritos de Francia». Y Elias Avery Lowe (*CLA*. 5, núm. 573) la caracteriza como una «clara y rápida minúscula cursiva de tipo incuestionablemente merovingio».

algunos caracteres localistas. La merovingia es, pues, una de las resultantes del particularismo de la escritura latina en el periodo de transición de la Antigüedad a la Edad Media.

La respuesta al segundo de los interrogantes —cuándo se formó— está resuelta hasta donde resolverse puede. Y decimos hasta donde puede resolverse porque, como acabamos de hacer notar, cuando la nueva escritura surgió en la Francia de los merovingios no había dejado de usarse la minúscula cursiva romana y la merovingia no pudo surgir de la noche a la mañana en un día determinado. De modo que, para fijar la fecha en que se originó sólo caben criterios aproximativos mediante la confrontación de algunos de sus caracteres con los de otras cursivas usadas en otros lugares. Tales criterios aproximativos conducen a la conclusión de que se fue formando entre los siglos V y VI: «El tipo de minúscula cursiva merovingia, siempre en sus caracteres generales en relación con el desarrollo de la minúscula cursiva romana, parece más probable que haya tenido origen en el siglo VI y no en el V; también el examen de formas particulares de letras y de ligaduras de la merovingia nos lleva a la misma conclusión. Pero no tenemos un argumento; por eso decimos simplemente que el origen debe ponerse, teniendo en cuenta sólo los caracteres paleográficos, entre el siglo V y el VI»[23].

Finalmente, en cuanto al proceso de su elaboración parece evidente que fue debido y que es el resultado de una tendencia o incluso de un decidido propósito de dar un giro y de dotar a la escritura común de una particular impronta y que en la raíz de su canonización estuvo un tipo de escritura cancilleresca ya elaborada artificialmente en alguna de las curias provinciales, alcanzando su canonización definitiva en la cancillería real, donde adquirió el grado máximo de artificio que muestran los caracteres generales y los específicos de las grafías de los diplomas merovingios[24].

Extensión de la escritura merovingia

Cronológicamente rebasó el periodo merovingio y fue la escritura de la cancillería de los carolingios hasta la plena adopción, ya en el siglo IX, de la minúscula carolina.

No fue solamente la escritura de los documentos oficiales; también la de los de personas privadas, aunque con menos artificios. E igualmente sin artificios y menos estilizada en códices, en relaciones de censos[25], en notas marginales[26], anotaciones varias, etc.[27].

---

[23] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine e ai caratteri della scrittura merovingia», pág. 172.

[24] Hoy no tienen vigencia las tesis de que la merovingia fue una transformación de la escritura cancilleresca romana, en concreto, la de los rescriptos imperiales del siglo V. Otro tanto ocurre con las que sostuvieron que su origen tuvo lugar en la propia cancillería de los reyes merovingios. Vid. Bresslau, H., *Handbuch der Urkundenlehre für Deutschland und Italien*, 2, pág. 522; Mallon, J., «L'écriture de la Chancellerie Impériale Romaine», pág. 26; Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 96.

[25] Vid. Gasnault, P., *Documents comptables de Saint-Martin de Tours à l'époque mérovingienne*. Estudio paleográfico de Jean Vezin en págs. 159-191. De los mismos autores, *ChLA*, 18, núm. 559.

[26] Vid. Lowe, E. A., *Codices Lugdunenses Antiquissimi. Le scriptorium de Lyon, la plus ancienne école calligraphique de France*.

[27] Vid. por ejemplo, Vezin, J., «Una nouvelle lecture de la liste de noms copiée au dos de l'ivoire Barberini».

Se extendió por las zonas de influencia franca: documentos escritos desde la primera mitad del siglo VIII hasta mediados del IX en territorio alemán y suizo muestran una cursiva fuertemente emparentada con la merovingia, de suerte que puede ser considerada como tal. Se hizo presente en el norte de Italia y es significativo el documento fundacional del monasterio de Novalesa del año 757 con grafías merovingias.

Escrituras precarolinas

Al iniciar el estudio de las precarolinas francas es conveniente poner de relieve un hecho al que hemos aludido en la exposición sobre la escritura insular y sobre la merovingia: que aquélla —que es considerada como la escritura nacional de las Islas Británicas— fue esencialmente libraria y que ésta —que es tenida como la nacional de Francia— fue documental y cancilleresca.

En los escriptorios continentales y concretamente en los de Francia se seguían usando para códices la uncial, la semiuncial y una semicursiva formada a partir de la minúscula cursiva romana pero muy alejada ya de ésta en su trazado y en sus formas[28].

En un momento difícil de precisar más, entre los finales del siglo VII y los comienzos del VIII, se sintió la necesidad de buscar una escritura libraria que fuese de más fácil ejecución y lectura que lo eran la uncial y la semiuncial y a la vez más caligráfica que la semicursiva. La presencia de monjes irlandeses en el territorio franco influyó sin lugar a duda en el intento.

El proceso pudo consistir en la estilización de la semicursiva convirtiéndola en minúscula libraria sentada o a la inversa: cursivizando la libraria ya canonizada o en fase de canonización, como era el caso de la semiuncial cuya base era minúscula.

El proceso fue paralelo pero independiente de unos talleres a otros y se originaron variedad de tipos: en unos casos predominan los elementos cursivos; en otros, están más atenuados y en otros se entrecruzan. Por ello se tropieza con una dificultad para su denominación y se recurre a hacerlo según las letras más características en cada caso o por el escriptorio donde

[28] Es el caso del escriptorio episcopal de Lyon al que se atribuyen los siguientes códices:
París, Bibliothèque Nationale, *Lat.* 9643. Uncial del siglo VI. *Codex Theodosianus* (lib. VI-VIII). *CLA*, 5, Núm. 591.
Lyon, Bibliothèque de la Ville, 403 (329) + 1964 (1840). Uncial de la segunda mitad del siglo VI. *Heptateuchus Versionis Antehieronymianae* (Gen, XVI, 9; *Ind.*, XX, 31). *CLA*, 6, núm. 771.
París, Bibliothèque Nationale, 9550 (fol. 4-86). Uncial de los siglos VI-VII. Eucherius, *Formulae Spirituales, Passio Acaunensium Martyrum*. *CLA*, 5, núm. 589.
Lyon, Bibliothèque de la Ville, 478 (408), (fol. 10-203). Semiuncial de la primera mitad del siglo VII. Augustinus, *De Consensu Evangelistarum*. *CLA*, 6, núm. 777.
Lyon, Bibliothèque de la Ville, 604 (521) + París, Bibliothèque Nationale, *Nouv. Acq. Lat.*, 1596. Semiuncial de principios del siglo VII. Augustinus, *Opuscula*. *CLA*, 6, núm. 783.
Al escriptorio del monasterio de Fleury se le atribuyen éstos:
París, Bibliothèque Nationale, *Nouv. Acq. Lat.*, 1592. Uncial del siglo VII. Hilarius, *De Trinitate* (lib. VI-XII). *CLA*, 5, núm. 686.
Orleans, Bibliothèque Municipale, 154 (131) + Paris, Bibliothèque Nationale, *Nouv. Acq. Lat.*, 1598 + 1599. Cyprianus, Augustinus, Ambrosius, etc. *Homiliae*. *CLA*, 6, núm. 802.
La semicursiva se muestra, entre otros, en el códice de la Biblioteca Nacional de París *Nouv. Acq. Lat.*, 1573 atribuido al monasterio de San Martín de Tours. *CLA*, 5, núm. 682.

(Christus). Childeberthus, rex Francorum, uiris inlustribus.
Cum nos, in Dei nomine, Compendium in palacio nostro una cum nostris fedelebus resederemus,
ibique ueniens inluster uir Aigobertus, menesterialis noster, in causa uenerabile uiro Hainonis, abbatis de basileca domni Diunense, ubi ipsi ipse preciosus in corpore requiiscit, suggerebat
eo qod ante os annus, qando genetur noster Theudericus quondam rex partibus Auster hostileter uisus fuit ambolasse, homo nomine Ibbo quondam nullatenus ibidem ambolasset et ob hoc solidos sexcentus fidem ficissit
et pro ipso Ibbone ipsi Haino abba ipsus solidos sexcentus, eum roganti, pro ipso conposuisset, et pro
ipsus solidis sexcentus, porcione sua in loco noncopanti Hosdinio, in pago Belloacense, ad integrum una cum illas eclisias ibidem constructas, quicquid ibidem sua fuit possesio, ei per suo estrumentum delegasset uel firmasset. Sed dum filius suos Bottharius cliricus ibidem ad presens ad erat, interrogatum fuit
ei: se ipsi genetur suos Ibbo, qondam, ipsa porcione sua, in suprascripto loco Hosdinio ipsius Hainoni abbati per suo estrumentum delegasset uel firmasset. Sed ipsi Bottharius clirecus in presenti taliter fuit professus quod ipsi genetur suos Ibbo ipsa porcione in suprascripto loco Hosdinio, sepedicto abbati Haino per suo estrumentum delegasset uel firmasset, et autor
ei exinde aderat. Et ipsa estrumenta in presenti ostendedit relegenda et, uisa eis, ipsas esse cognouit. Proinde nos
taliter una cum nostris procerebus constetit decreuisse, ut, dum inluster uir Ermencricus, optimatis noster, testimoniauit quod ac causa taliter acta fuisset denoscitur, iobimus ut memoratus Haino, abba, ipsa porcione, in supracripto loco Hostinio, cum illas eclisias, contra ipso Bottharío, clirico, quicquid antedictus genetur suos Ibbo in iam dicto loco tenuit uel moriens dereliquid, omne tempore habiat euindecatum;
et se necessetas ipsius Hainonis abbatis aut heredis suos fuerit, ipsi Bottharius, clirecus, aut heredis sue, in autoricio eus estodiant defensare.

Escritura merovingia. Año 694 ó 695. Paris, Archives Nationales, K 3, núm. 9.
(Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 28)

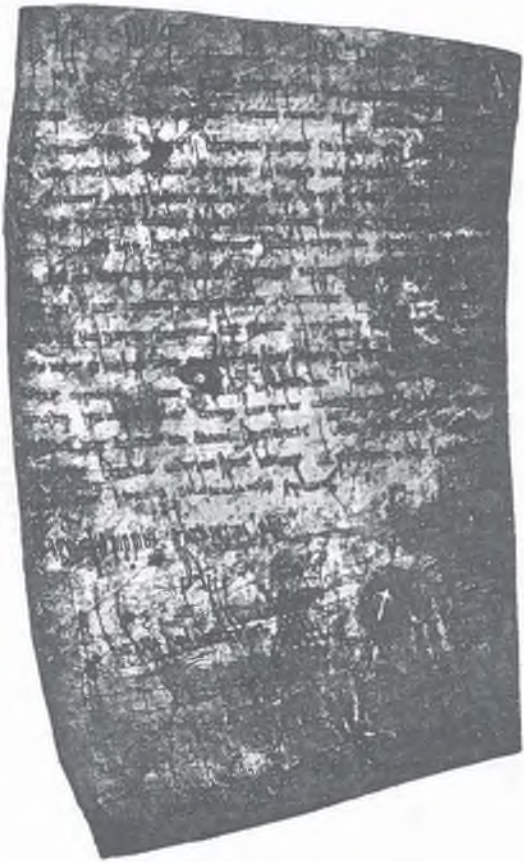

480

(Christus). Pippinus, rex francorum, uir inluster.

Nihil, ut ait apostolus, in hunc mundum intulimus nec dubium quia nihil [ex eo] quicquam nobiscum auferre poterimus, nisi quod ob animae salutis deuota mente locis sanctorum Deo inspirante inpertire uidemur. Ergo cognoscat magnitudo seu industria uestra, quod nos propter nomen Domini uel aeterna retributione donamus a die praesente ad monastirio noncupante Fulda, qui est constructus in honore sancti Saluatoris, quem sanctus Bonefatius a nouo construxit opere, ubi ipse praeciosus martyr corpore requie[scit,] quin potius prumptissima deuotione tradimus uilla qui dicitur Thininga sitam in pago Rezi sup[er] fluuio qui uocatur Agira cum omni integritate, quicquid ad ipsa uilla aspicere uel pertenere uidetur, id est tam terris mansis cum hominibus conmanentes mancipiis, siluis, marcas uel fines campis, pratis, pascois, aquis aquarumue decursibus, mobilibus et immobilibus praesidiis quibuslibet adiacentiis; totum et ad integrum, ut diximus, a die praesente ad ipso monastirio sancti Saluatoris, ubi ipse praeciosus martyr sanctus Bonefatius corpore requiescit, super fluuio Fulda per hanc seriem traditionis pro mercede nostrae augmentum donamus perpetualiter ad possedendum, ita ut ab ac die rectores ipsius monastirii ipsa uilla qui dicitur Tininga cum omnibus adiacentiis uel appendiciis suis ad profectum ipsius ecclesiae eam teneant et possedeant et usque in perpetuum eis proficiat in augmentum. Et ut haec auctoritas firmior habeatur uel per tempora melius conseruetur subter eam firmauimus uel de anulo nostro sigillauimus.

Signum + Pippino gloriosissimo rege.

(Christus) Hitherius inuice Baddilone. (*Signum recognitionis cum notis Tironianis:* Hitherius subscripsi.)

Data in mense iunio anno nono regnum nostri. Actum Atiniago, palatio publico.

Escritura merovingia de la cancilleria carolina. Año 760. Marburgo, Hessisches Staatsarchiv, Kaiserkunden Fulda 760 VI. *(ChLA,* 12, núm. 529)

(Christus). Si aliquid de rebus nostris ad locis sanctorum uel in substantia pauperum conferimus, hoc nobis procul dubio in aeterna beatitudine retribuere confidimus. Igitur ego in Dei nomen Podalus in amore domini nostri Ihesu Christi et remissione peccatorum meorum, ut ueniam delictis meis consequi merear in futuro, dono atque trado de iure meo in iure et ad dominatione ad sancta ecclesia, que est constructa in honore sancti Gallonis, ubi ipse requiescit in corpore, super fluuiolum Stainhaha in solitudine in pago Durgaugense, ubi in Dei nomine Audemarus abbas preesse uidetur, dono ad ipsum locum sanctum donatumque in perpetuum ut permaneat esse uolo, hoc est, in pago Alsazas, sitas in uillas denominatas Habuhineshaim, Campiduna super fluuium Rino siue Chambiz, Rodulfouilare, id est cum terris, domibus, edificiis, mancipiis, uineis, siluis, casis, casales, campis, pratis, terris, aquis aquarumue decursibus, sexus utriusque, maiore uel minore, mobilibus et inmobilibus, quantumcumque in ipsas uillas genitor meus mihi moriens dereliquid, et uassi mei nomine Amalghisus et Uninifridus in beneficio nostro ibidem tenuerunt, cum adiacentia ad ipsam rem pertenentem, totum et ad integrum a die presente ad ipsum locum sanctum trado atque transfundo, ut ab hac die ipsa casa Dei uel congregatio eius, que ibidem adest uel deseruiunt, ipsam rem superius denominatam habeant, teneant atque possedeat et successoribus suis Christo propicio derelinquant. Si quis ego aut heredes mei uel quilibet opposita persona, qui contra hanc donationem a me factam uenire temptauerit aut inrumpere uoluerit, tunc inferat partibus uestris uel successoribus uestris duplam repetitionem et sotiante fisco auri libras III, et quod repetit euindicare non ualeat; sed presens carta firma permaneat stibulatione subnexa. Actum in uilla Chambiz publice. Ego Podul hanc a me factam scribere rogaui. Signum + Ghisalmundo testis. + Uueirinuifo testis. + Tezone testis. + Libulfo testis. + Starchulfo testis. + Haimberto testis. Ego Arnulfus rogitus, anno sexto Pippini regis, die mercuris, XV kalendas ianuarii scribsi et suscripsi.

Escritura merovingia procedente de Suiza. Año 757. San Gall. Stiftsarchiv, I, 13. *(ChLA*, 1, núm. 49)

Principales escriptorios de la alta Edad Media en Europa. (Stiennon, J., *Paléographie du Moyen Âge*, pág. 73)

con seguridad o con más probabilidad pudieron originarse, si bien para un mismo escriptorio puedan señalarse a su vez distintos tipos[29]. La variedad de tipos es un exponente más del particularismo de la escritura latina ulterior a la ruptura de la unidad gráfica romana.

Como puso de relieve Giorgio Cencetti[30], en el proceso estuvieron ausentes o casi ausentes los escriptorios más antiguos como el episcopal de Lyon o el abacial de Autun y otros que después, en la época carolingia, tuvieron gran protagonismo y fueron centros importantes en la producción de códices, con los monásticos de Saint-Denis y el de Fleury (Saint-Benoît sur-Loire). Los de más significación para las precarolinas fueron los de fundación irlandesa: Luxeuil y sus filiales Laon y Corbie.

El tipo precarolino del monasterio de Luxeuil (tipo a)

La fundación del monasterio de Luxeuil por el irlandés san Columbano tuvo lugar hacia el año 590. De él dependieron otros monasterios filiales.

La existencia del taller de Luxeuil está datado con seguridad al menos para el año 669 según la suscripción de un códice en uncial que pertenece a la Biblioteca Pierpont Morgan de Nueva York y que contiene diez homilías de san Agustín: *Explicitum opus fauente Domino apud coenobium Iussouium anno duodecimo regis Chlothacharii indictione tercia decima*[31].

El tipo gráfico luxoviense deriva directamente de la escritura de los diplomas reales merovingios, de la que es una estilización caligráfica conseguida mediante la eliminación de elementos cursivos y aditamentos cancillerescos.

De la merovingia ha tomado las formas alfabéticas y bastantes nexos y ligaduras pero trazados los unos y las otras más espontáneamente y con mano más posada. Las letras son altas y estrechas; las astas, altas aunque sin la exageración con que aparecen en la escritura merovingia documental; las astas se inclinan hacia la izquierda. La escritura resulta muy compacta, con claroscuro vertical.

Las formas alfabéticas más características son la *a*, la *e*, la *g* y la *t*. La *a* es abierta y con la curva sobre la línea inferior de la caja de renglón; tiende a quebrarse . La *e* tiene quebrado su trazo vertical izquierdo y el que le sirve de apoyo en la caja de renglón es redondeado . Cuando liga con la letra siguiente adopta una forma semejante al signo *8*: . En la *g* en ligadura con la letra siguiente es muy característico el arranque de ésta

[29] Hans Foerster (*Abriss der Lateinischen Paläographie*, pág. 173) hizo un recuento de los tipos y de su atribución por distintos paleógrafos. Elias Avery Lowe (*CLA*. 6, pág. XIII) ordenó el material para su estudio sistemático y para la atribución de los códices. Jean Vezin («Le b en ligature à droite dans les écritures du VIIe et du VIIIe siècles») aporta datos muy minuciosos sobre escriptorios y sobre las fuentes paleográficas para el estudio de las precarolinas. El título de su trabajo es ya indicativo de su rigurosa investigación.

[30] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 100.

[31] Nueva York, Pierpont Morgan Library, ms. 334. *CLA*. 11, núm. 1659.

Entre la bibliografía referente al escriptorio de Luxeuil destacamos las obras de Lowe, E. A., «The Script of Luxeuil: A Title Vindicated»; Charlier, C., «Notes sur les origines de l'écriture dite de Luxeuil»; Putnam, M. C. J., «Evidence for the origin of the Script of Luxeuil».

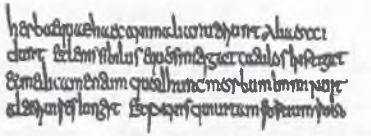

1 herbae quae haec animalia nutriunt alia occi-
dunt et lenis sibilus equos mitigat catulos instigat
et medicamentum quod hunc morbum imminuit
alteri vires iungit et panis qui vitam fortium robo[rat].

Tipo de Luxeuil. Siglo VIII. Ivrea, Biblioteca Capitolare, cod. I, fol. 53. (Batelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 160, lámina 22.)

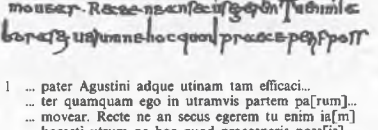

1 ... pater Agustini adque utinam tam efficaci...
... ter quamquam ego in utramvis partem pa[rum]...
... movear. Recte ne an secus egerem tu enim ia[m]
... borasti utrum ne hoc quod praeceperis poss[is].

Tipo de Laon. Siglo VIII. Laon, Bibliothèque Municipale, cod. 137, fol. 5. (Batelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 161, lámina 23.)

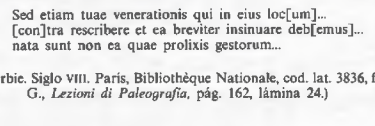

1 Sed etiam tuae venerationis qui in eius loc[um]...
[con]tra rescribere et ea breviter insinuare deb[emus]...
nata sunt non ea quae prolixis gestorum...

Tipo «a-b» de Corbie. Siglo VIII. Paris, Bibliothèque Nationale, cod. lat. 3836, fol. 22. (Batelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 162, lámina 24.)

et uidet lenteamina posita et sudarium, quod fuerat super caput domini Ihesu non cum lenteaminibus positum, sed separatim inuolutum in unum locum. Tunc ergo introiuit et ille discipulus qui uenerat primus ad monumentum; et uidit, et credidit: nondum enim sciebant Scripturam, quia oporterit eum a mortuis resurgere.
XLVII. LECTIO SEXTA FERIA PASCHAE.
Leccio Apocalypsis Iohannis apostoli.
TEMPORE ILLO, EGO IOHANNIS audiui uocem de sede dicens: «Laudem dicite Deo nostro omnes serui eius; et qui timetis eum pusilli, et magni». Et audiui quasi uocem tubae magnae et sicut uocem aquarum multarum, et sicut uocem tonitruum multorum dicentium: «Alleluia, quoniam regnauit dominus Deus noster omnipotens. Gaudeamus et exultemus et demus gloriam ei, quia uenerunt nuptiae Agni, et uxor eius praeparauit se. Et datum est illi ut cooperiat se byssinum splendens et candidum.

Escritura precarolina de Luxeuil. Siglo VII. París, Bibliothèque Nationale, Lat. 9427, «Lectionarium Luxoviense», fol. 143. (Canellas López, A. *Exempla scripturarum latinarum, pars prior*, lámina 30)

desde su cresta: . La *t* en ligadura con la letra siguiente es muy estrecha, de doble ojillo y con tendencia hacia la izquierda: .

El códice más representativo y el que se considera más antiguo de los escritos en el tipo de Luxeuil es el *Lectionarium Luxoviense*, que se fecha entre los siglos VII y VIII, pero cuya procedencia no es segura[32].

Elias Avery Lowe reseñó treinta ejemplares escritos total o parcialmente en el tipo de Luxeuil. Incluyó códices enteros, fragmentos, notas marginales y *probationes pennae*, etc.[33]

Según todos los indicios el tipo de Luxeuil cayó en desuso en el siglo VIII.

El tipo precarolino de Laon (tipo a-z)

Con el nombre del monasterio de monjas de San Juan de Laon, filial de Luxeuil, se individualizó un tipo que es también una estilización de la merovingia documental tomada del tipo luxoviense pero menos alto y más compacto y de trazado más sentado y anguloso.

Las letras características son la *a*, que es abierta y muy angulosa: y la *z*, que rebasa en alto y en bajo la caja de renglón y que se ejecuta con cuatro trazos que forman tres ángulos muy agudos: .

Todos los códices conservados son del siglo VIII[34].

[32] París, Bibliothèque Nationale, *Lat.* 9427, *CLA*, 5, núm. 579. Sobre lo arriesgada que es su atribución a un centro vid. Lowe, E. A., *CLA*, 5 pág. 19.

[33] Lowe, E. A., *CLA*, 6, pág. XVI.

[34] La escritura de Laon fue estudiada por Wallace Martin Lindsay, «The Laon a-z type». Reseña de los códices en Lowe, E. A., *CLA*, 6, pág. 18.

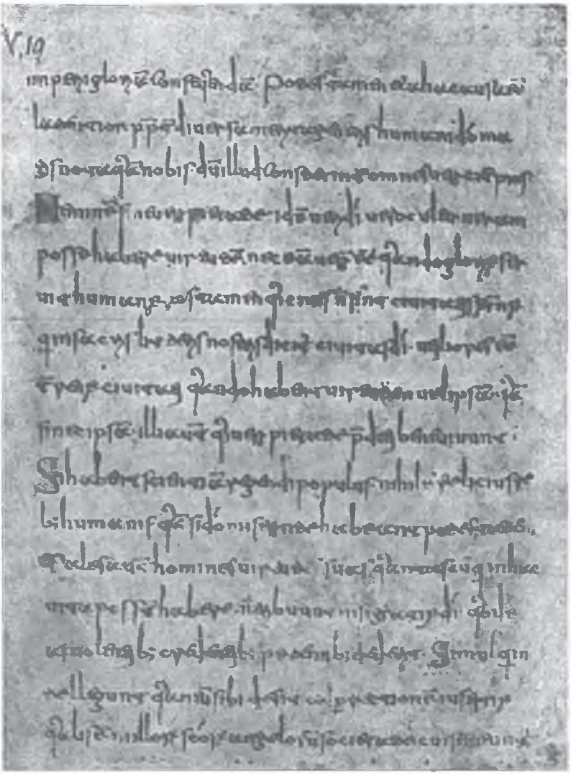

1.. Imperii gloriam consequendam. Potest tamen et alia causa esse
latentior, propter diuersa merita generis humani, Deo ma-
gis nota quam nobis; dum illud constet inter omnes ueraciter pios,
neminem sine uera pietate, id est, ueri Dei, uero cultu, ueram
posse habere uirtutem; nec eam ueram esse, quando gloriae ser-
uit humanae. Eos tamen qui ciues non sint ciuitatis aeternae,
que in sacris litteris nostris dicitur ciuitas Dei, utiliores esse
terrenae ciuitati, quando habent uirtutem uel ipsam, quam
si nec ipsam. Illi autem que uera pietate prediti bene uiuunt,
si habent scientiam regendi populus, nihil est felicius re-
bus humanis, quam si Deo miserante habeant potestatem.
Tales autem homines uirtutes suas, quantascumque in hac
uita possunt habere, non tribuunt nisi gratiae Dei, quod e-
as uolentibus, credentibus, petentibus dederit; simulque in-
tellegunt, quantum sibi desit ad perfectionem iustitiae,
qualis est in illorum sanctorum angelorum societate, cui se nituntur.

Escritura precarolina de Laon. Siglo VIII (c. 770). Basilea, Universitätsbibliothek, N I 4 A. V-19 (anotación moderna). (Canellas López, A., *Exempla scripturarum latinarum, pars prior*, lámina 31)

Escrituras precarolinas de Corbie

El monasterio de Corbie-sur-Somme (Picardía) fue fundado por Clotario II en la segunda mitad del siglo VII, hacia el año 660, como filial de Luxeuil.

Pronto se convirtió en uno de los centros culturales de más significado: su impronta fundacional irlandesa y su emplazamiento en el camino de mutuas influencias entre las Islas Británicas y el Continente fueron determinantes para llegar a ser foco de irradiación cultural para otros monasterios. El impulso que los abades dieron al escriptorio hicieron de Corbie durante el siglo VIII el taller más activo en la elaboración de la escritura precarolina en Francia, escritura que fue imitada y asumida por otros centros: Amiens, Beauvais, Saint-Vaast de Arras, Compiègne, Reims, Soissons y por otros de menor entidad.

Es explicable el interés de los paleógrafos por la escritura surgida en Corbie, tanto por los tipos que se produjeron como por la contribución de su escriptorio en la formación de la minúscula carolina[35].

Los tipos de precarolina producidos se designan o por las letras que mejor los caracterizan o por el nombre de los abades del monasterio a cuya sugerencia se escribieron algunos códices.

[35] Su historia como centros monásticos, su taller, su producción y su biblioteca han sido objeto de una abundante bibliografía entre la que pueden seleccionarse los siguientes trabajos: Delisle, L., «Recherches sur l'ancienne bibliothèque de Corbie»; Dobiàš-Roždestvenskaia, O., «Un scribe corbeien du VIII siècle», «Questions corbéiennes», *Codices Corbeienses Leninopolitani: Histoire de l'atelier graphique de Corbie de 651 à 830 reflété dans les Corbeienses Leninopolitani*; Gasparri, F., «Le scriptorium de Corbie à la fin du VIIIe siècle et le problème de l'écriture a-b»; Jones, L. W. «The Scriptorium at Corbei. I: The Library. II: The Script and the Problems»; Lauer, Ph., «La réforme carolingienne de l'écriture latine et l'école calligraphique de Corbie», «Recherches sur l'écriture de Corbie dite lombardica»; Liebaert, P., «Some Early Scripts of the Corbie Scriptorium»; Lindsay, W. M., «The Old Script of Corbie: Its Abbreviations Symbols»; Lowe, E. A., *CLA*. 6, pág. XXII; Mundó Marcet, A. M., «Sur l'origine de l'écriture dite "eNa" de Corbie: A propos de l'édition diplomatique du Paris, Lat. 12205»; Ooghe, G., «L'écriture de Corbie».

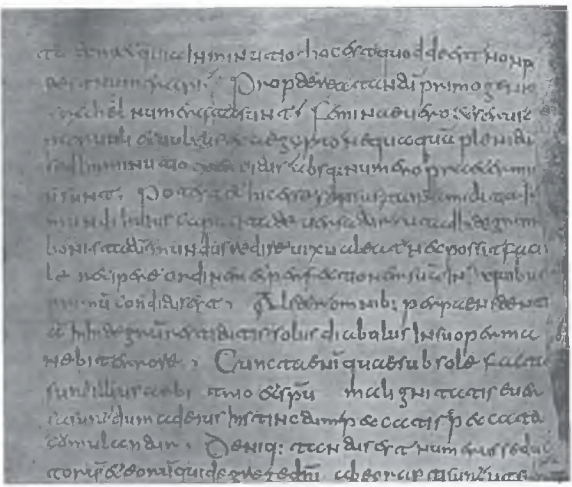

...tatemus et quia inminutio, hoc est quod deest, non potest numerari. Propterea tantum primogenit[i]
Israhel numerata sunt. Feminae uero et serui e[t]
paruuli et uulgus ex Aegypto nequaquam plenitu[do]
sed imminutio exercitus absque numero praetermisi sunt. Potest et hic esse sensus tanta malitia inmundi huius capacitate uersatur ut ad integrum
boni statum mundus redire uix ualeat nec possit facile recipere ordinem et perfectionem suam in quibus
primum conditus est. Aliter omnibus per paenitentiam in integrum restitutis solus diabolus in suo permanebit errore. Cuncta enim quae sub sole facta
sunt illius arbitrio et spiritu malignitatis euersa sunt dum ad eius instinctum peccatis peccata
comulantur. Denique tantus est numerus seductorum et eorum qui de grege Domini ab eos apti sunt ut s...

Escritura precarolina de Corbie, tipo «e-N». Siglo VIII. París, Bibliothèque Nationale, Lat. 13349, fol. 8v. (Canellas López, A., *Exempla scripturarum latinarum, pars prior*, lámina 33)

«Tipo e-N». Se denomina también «tipo e-N-a». Fue individualizado por Paul Liebaert[36]. Junto a la *a* abierta y a veces terminada en un leve buclecito, son características la *e* sin ojillo, con un amplio desarrollo de su base redondeada y el trazo superior dirigido hacia arriba, terminando en un engrosamiento: y la *N* (que es mayúscula): . En conjunto, la escritura es semicursiva, con abundantes ligaduras, aunque a su vez es fluida y sin artificios, claramente independiente de la merovingia y con influencias insulares. Se fija su aparición hacia la segunda mitad del siglo VIII[37].

«Tipo de Leutcario». Leutcario fue abad desde el año 751 al 758. La escritura que se conoce con su nombre es intermedia entre la semiuncial y la minúscula: la mayor parte de las letras (especialmente a, f, m, n) son como en la semiuncial; la letra que la caracteriza es la N (mayúscula), cuyo segundo trazo es casi horizontal: . Todas las letras son de considerable grosor. De segura atribución a los años en que fue abad Leutcario es el códice *Ambrosius in Lucam* de la Biblioteca Pública de Leningrado[38], en cuyo folio 210 se lee: *Ingreus, adiuuante Domino, scribisit* y en el folio 211: *Leutcarius abba iussit fieri.*

«Tipo de Mordramno». Mordramno fue abad de Corbie entre los años 772-780. El tipo de escritura que lleva su nombre representa la misma tendencia a reducir el módulo habitual de la semiuncial pasándose a una minúscula abierta. Son muy características las letras *f* y *s* que en sus trazos descendentes tienen un notable engrosamiento como si fuese un nudo: . Además de la *N* (mayúscula) se utiliza otra minúscula con esta forma . El tipo de Mordramno se usó a partir de los años finales del siglo VIII y durante el siglo IX[39]. Es muy famosa la copia de la Biblia que mandó hacer, de la que se conservan cinco volúmenes en un tipo de escritura muy redondeada y muy regular, próxima, si es que no lo es, a la minúscula carolina[40].

Las escrituras de Leutcario y de Mordramno marcan la evolución de la semiuncial en el escriptorio de Corbie.

«Tipo a-b». Es quizá el más característico de los producidos en el famoso taller corbeiense. Fue individualizado por Jean Mabillon, quien, conjuntamente con la beneventana la denominó *lombardica,* denominación que estuvo vigente hasta que Ludwig Traube la llamó «Escritura antigua de Corbie»; Martin Wallace Lindsay la designó «precarolina del tipo de Adalardo (también abad del monasterio) pero ha prevalecido la denominación de «tipo a-b».

El primer trazo de la *a* es vertical y semejante a una *i* que se une al segundo, que tiene forma de *c*: . La *b* lleva un tracito horizontal apoyado en el asta: y cuando va en ligadura ésta arranca de este tracito.

[36] Liebaert, P., «Some Early Scripts of the Corbie Scriptorium», pág. 62.

[37] Elias Avery Lowe reseña siete códices en los que se muestra este tipo de precarolina: *CLA,* página XXIV. Corresponden a los tomos 5, núms. 638, 647, 655, 656, 673; 6, núm. 711 y 11, núm. 1625.

[38] El códice corresponde a la signatura F. v. I.6. (*CLA,* 11, núm. 1602). Puede ser de la época abacial de Leutcario otro códice de la misma biblioteca con la signatura F. v. I.5. (*CLA,* 11, núm. 1601).

[39] Recuento de códices, todos del siglo VIII, cuya escritura responde al tipo de Mordramno y adiciones, correcciones y *probationes pennae* en otros, en *CLA,* 6, pág. XXIV.

[40] Amiens, Bibliothèque Municipale, 6, 7, 9, 11, 12 (fol. 2-192) + Paris, Bibliothèque Nationale, *Lat.* 13174 (fol. 136, 138). *CLA.* 6, núm. 707.

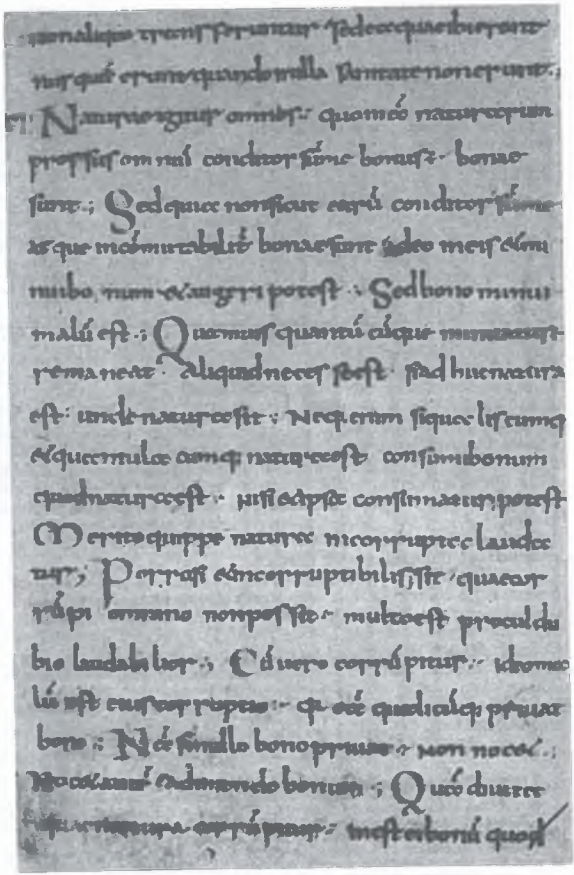

non aliquo transferuntur; sed ea quae ibi erant
nusquam erunt, quando in illa sanitate non erunt.
Naturae igitur omnes, quoniam naturarum
prorsus omnium conditor summe bonus est, bonae
sunt. Sed quia non sicut earum conditor summe
atque incommutabiliter bonae sunt, ideo meis et mi-
nui bonum et augeri potest. Sed bono minui
malum est; quamuis quantumcumque minuatur,
remaneat aliquid necesse est, si adhuc natura
est, unde natura sit. Neque enim, si qualiscumque
et quantulacumque natura est, consumi bonum
quod natura est, nisi et ipsa consumatur potest.
Merito quippe natura incorrupta lauda-
tur: porro si et incorruptibilis sit, quae cor-
rumpi omnino non possit, multo est procul du-
bio laudabilior. Cum uero corrumpitur, ideo ma-
lum est eius corruptio, quia eam qualicumque priuat
bono; nam si nullo bono priuat, non nocet;
nocet autem adimendo bonum. Quandiu ita-
que natura corrumpitur, inest ei bonum quo[d]

Escritura precarolina de Corbie, tipo «de Mordramno». Siglo VIII-IX. Munich, Bayerische Staatsbibliothek, Cod. Lat. 14487, fol. 14. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 36b)

Otras letras peculiares pero no definitorias son *c, e, o, p* con estas formas c, e, o, p.

Aparte las influencias insulares que puedan detectarse en algunos manuscritos, la escritura tipo «a-b» procede de una cuidada y buscada estilización de la merovingia, de una imitación de la escritura de los diplomas reales.

Se formó cuando ya habia surgido y comenzaba a propagarse la escritura minúscula carolina y se utilizó en los primeros decenios del siglo IX.

Escritos en el tipo «a-b» de Corbie se han conservado unos treinta y cinco códices repartidos por distintas bibliotecas europeas[41].

Con la escritura de Corbie fue relacionada la de unos códices procedentes del noroeste de Francia que muestran una *b* igual que la del tipo «a-b». Son tantas las concomitancias que ha sido considerada como el más antiguo tipo de Corbie (denominado «tipo b») del que derivaría el tipo «a-b». Esta filiación no es segura y si es que se admite como tipo independiente pudo surgir por un desarrollo análogo y con la misma base que el que produjo el tipo «a-b»[42].

[41] Vid. *CLA*, 6, pág. XXV.

[42] Elias Avery Lowe, en el elenco de codices del tipo «b», lo asocia con la forma de la N uncial, que tiene el segundo trazo inclinado. Vid. *CLA*, 6, pág. XXI y relación de códices en pág. XXII. Los más significativos son:

Biblioteca Apostólica Vaticana, Reginensis *Lat.* 316 + París, Bibliothèque Nationale, *Lat.* 7193 (fol. 41-56). Mediados del siglo VIII. *Sacramentarium Gelasianum. CLA*, 1, núm. 105.

Autun, Bibliothèque Municipale, 20 (S. 21). Segunda mitad del siglo VIII. Gregorius, *Dialogi*. Augustinus, *Enchiridion. CLA*, 6, núm. 719.

Montpellier, Bibliothèque de la Ville, 3. Mediados del siglo VIII. *Evangelia. CLA*, 6, núm. 791.

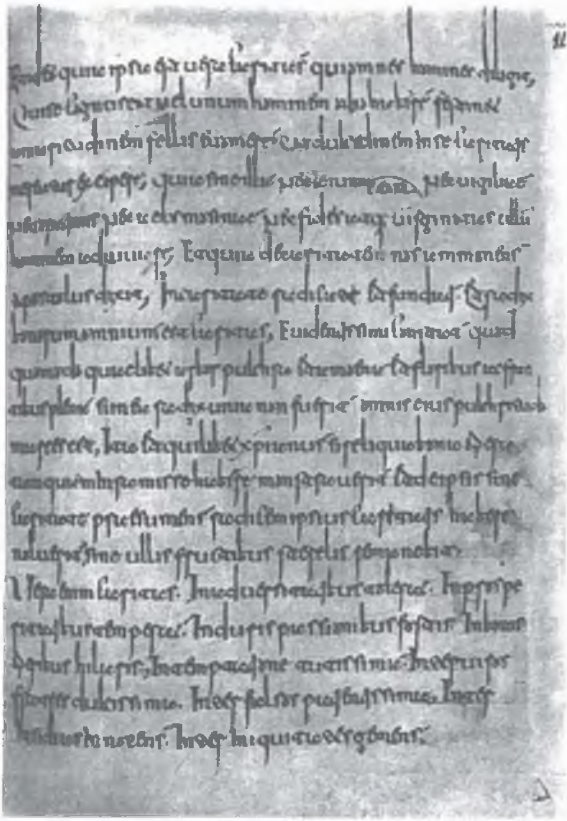

1 Et ideo quia ipsa est uera caritas, qui omnes homines diligit.
Qui se cognuscit uel unum hominem odio habire, festinet
amaritudinem fellis evomere, ut dulcidinem in se caritatis
mereatur excipere; quia sine illa nec ieiunia nec uigiliae
5 nec orationis nec aelymosinae nec fides atque uirginitas ullum
hominem adiuuare. Et quia de caritate nos ammonens
apostolus dixit: «In caritate radicate et fundati» et «radix
bonorum omnium est caritas», euidentissimi constat, quiod,
quomodo quaelibet arbor pulchra et amoena et floribus ac fruc-
10 tibus plena, si in ea radix uiua non fuerit, omnis eius pulchritudo
marcescit, ita et quilibet christianus, si reliqua bona opera
tamquam in ramis se habire monstrauerit, et de ipsis sine
caritate praesumens radicem ipsius caretatis habere
noluerit, sine ullis fructibus sterelis remanebit.
15 Uera enim caritas in aduersitatibus tolerat, in prospe-
ritatibus temperat, in duris passionibus fortis, in bonis
operibus hilaris, in temptatione tutissima, inter uiros
fratres dulcissima, inter falsos patientissima, inter
insidias innocens, inter iniquitates gemens

Escritura precarolina de Corbie, tipo «a-b». Siglo VIII. Bruselas, Bibliothèque Royale, Ms. 9850-52, fol. 143. (Steffens, F., *Lateinische Palãographie*, lámina 29a)

Otras tipificaciones en las precarolinas francas

Sin que se les pueda asignar con exactitud el escriptorio de procedencia e incluso con fundadas dudas sobre si efectivamente constituyen en sí tipos precarolinos, se han individualizado unos códices en los que la letra *l* en unos y la *h* en otros se distinguen y, de algún modo, se apartan de las demás formas alfabéticas que muestran sus escrituras. Lo que dio ocasión para distinguir un «tipo *l*» y un «tipo *h*».

El «tipo l». Lo identificó Elias Avery Lowe en un grupo de códices cuya escritura relacionó con el tipo «a-b» de Corbie, si bien algunos de ellos pueden relacionarse con la región septentrional de Suiza[43]. Se caracteriza porque la *l* se traza en dos tiempos, su astil es bastante grueso y alto y casi quebrado en su mitad.

El «tipo h». Se denomina también «tipo de Borgoña». La escritura de los códices que se incluyen en este tipo presenta algunas letras con más de un formato; es bastante redondeada y próxima a la minúscula carolina. La *h*, sin embargo, es muy próxima a la merovingia con el asta inclinada hacia la izquierda. La poquedad de elementos paleográficos con que se cuenta para su caracterización pone en tela de juicio la consideración de tal escritura como un tipo tipificado[44].

[43] Lowe, E. A. «Studia Paleographica», pág. 34; *CLA*, 2, núm. 202; 6, núm. 664; 7, núms. 604, 924; 8, núm. 1030. En la reseña de *CLA* califica su escritura como minúscula carolina, sin referencia al tipo «l», acaso porque él mismo dudó si realmente constituye un tipo diferenciado.

[44] Ejemplos de códices, calificados sin más como minúscula carolina, son:

Autun, Bibliothèque Municipale, 3 (S. 2). Uncial y minúscula. *Evangelia cum «Expositionibus». CLA*, 6, núm. 716.

Lyon, Bibliothèque de la Ville, 402 (328). Finales del siglo VIII. Orígenes, *Homiliae in Libros Iosue, Iudicum, Regum. CLA*, 6, núm. 770.

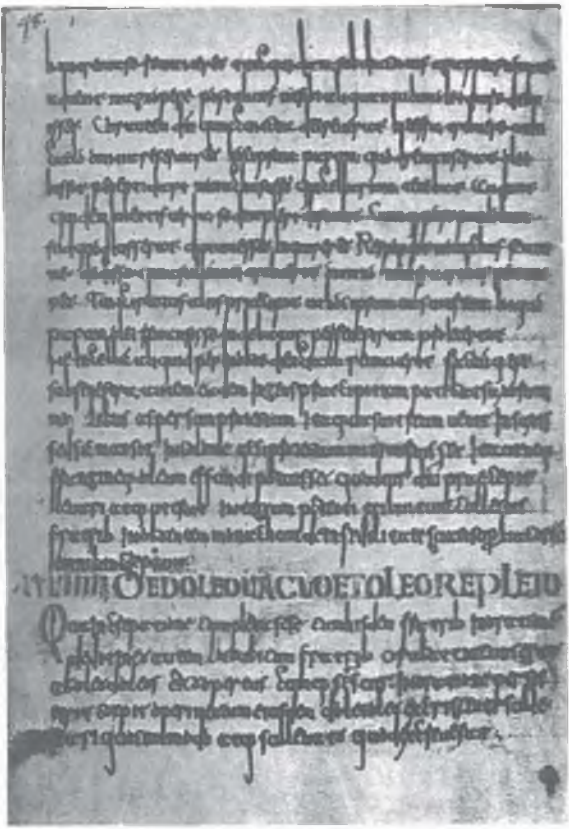

in uitreo uase remaneret. Tunc quidam subdiaconus Agapitus nomine aduenit magnopere postulans, ut sibi aliquantulum olei dare debuisset. Uir autem Domini, quia cuncta decreuerat in terra tribuere, ut in caelo omnia reseruaret, hoc ipsum parum quod remanserat olei iussit petenti dari; monachus uero, qui cellarium tenebat, audiuit quidem iubentis uerba, sed impleri distulit. Cumque post paululum si id quod iusserat datum esset, inquireret, respondit monachus, se minime dedisse, quia, si illum ei tribuerit, omnino nihil fratribus remaneret. Tunc iratus aliis praecipit ut hoc ipsum uas uitreum, in quo parum olei remansisse uidebatur, per fenestram proiecerint, ne in cellam aliquid per inoboedienciam remanerit; factumque est. Sub fenestra autem eadem ingens praecipitium patebat saxorum, molibus aspersum proiectum. Itaque uas uitreum uenit in saxis, sed sic mansit incolome, ac si proiectum minime fuisset, ita ut neque frangi neque oleum effundi potuisset. Quod uir Domini praecepit leuari atque ut erat integrum petenti tribui. Tunc collectis fratribus inoboentem monachum de infedilitate et sua superbia coram omnibus increpauit.

XXVIII. DE DOLEO UACUO ET OLEO REPLETO.

Que increpatione cumpleta sese cum hisdem fratribus in orationem dedit. In eo autem loco, ubi cum fratribus orabat, uacuus erat ab oleo doleos et coopertus; cumque sanctus uir in oratione persisterit, coepit operimentum eiusdem dolei oleo excriscente sublevari. Quo commodo atque subleuato quod excreuerat.

Escritura precarolina, tipo «I». Siglo VIII. San Gall, Stiftsbibliothek, Ms. 214, fol. 48 (Steffens, F. *Lateinische Paläographie*, lámina 29b)

En esta breve síntesis resumió Giorgio Cencetti el particularismo gráfico en Francia que hemos expuesto: «Francia continúa las formas cancillerescas, canoniza la merovingia, pero no resuelve el problema de la escritura libraria: de manera que, por una parte continúa el uso de la uncial y de la semiuncial y por otra parte se origina la confusa y dispersa floración de las precarolinas...»[45].

Las escrituras precarolinas de Alemania y de Suiza

Las escrituras que surgieron en las zonas geográficas que ahora son parte de Alemania y de Suiza están muy relacionadas con las de Francia porque entonces se hallaban inmersas en el mismo ambiente político y cultural. Surgieron en los primeros siglos de la Edad Media, cuando la síntesis latino-germana estaba a punto de terminar su andadura.

En conjunto, su aportación a la historia de la escritura —condicionada a su vez por los avatares históricos que hubieron de atravesar— fue mucho menor que la de Francia, la de Italia o la de España.

[45] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 164.

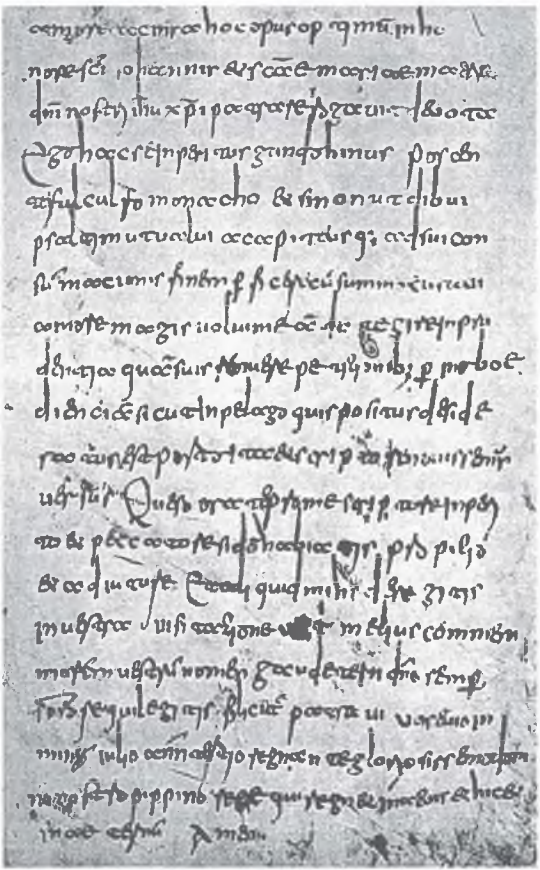

1 amore accinsa hoc opus optimum in ho-
nore sancti Iohannis et sanctae Mariae matris
domini nostri Ihesu Christi patrare rogauit deuota.
Ego hacse inperitus Gundohinus poscen-
5 te Fulculfo monacho, etsi non ut dibui,
psaltim ut ualui, a capite usque ad sui con-
summacionis finem perficere cum summo curaui
amore; magis uolui meam detegire inpru-
dentia quam suis renuere peticionibus per inoboe-
10 dienciam. Sicut in pelago quis positus deside-
ratus est porto, ita et scriptore nouissemus
uersus. Queso orate pro me scriptore inperi-
to et peccatore, si Deo habiatis propicio
et adiuture. Et aliquid mihi deregitis
15 in uestra uisitacione, ut melius commem-
morem uestrum nomen. Gaudete in Domino semper
sorores qui legitis. Feliciter patraui Voseuio, in
minse iulio, anno tertio regnante gloriosissemo dom-
no nostro Pippino rege, qui regnet in aeuis et hic et
20 in aeternum. Amen.

Escritura precarolina tipo «h». Año 754. Autun, Bibliotèque Municipale, Ms. 3, fol. 186. (Canellas López, A., *Exempla scripturarum latinarum, pars prior*, lámina 35)

La precarolina alemana

Durante el siglo VIII la cultura latinocristiana fue penetrando en los territorios germanos incluso más allá del Rhin, más allá de las que habían sido fronteras con el Imperio romano.

La penetración fue consecuencia de la difusión del cristianismo y con su difusión al establecimiento de fundaciones monásticas francesas e insulares[46]. Los monasterios y los antiguos centros urbanos romanos —Colonia, Maguncia, Ratisbona— desempeñaron un papel muy relevante en el siglo IX cuando se constituyó el Sacro Romano Imperio.

La precarolina alemana tiende a un tipo redondo, de notable peso y muy rica en ligados. En su formación se detectan influencias de las escrituras francesas, de las del norte de Italia, de la escritura rética.

Es característica la forma de la *a*, que es la de la merovingia y que alterna con la forma uncial; también la *t*, sin curvaturas y con el trazo transversal reducido a una línea horizontal. Conserva abreviaturas insulares[47].

Los códices más representativos provienen del escriptorio de Lorsch[48].

[46] Vid. mapa, pág. 483.

[47] Vid. Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, pág. 167.

[48] Fundado por Crodegando de Met en el año 764, cerca de la ciudad de Worms.
Biblioteca Apostólica Vaticana, Palatinus *Lat.* 188. Siglos VIII-IX.
Augustinus, *De Doctrina Christiana. CLA.* I, núm. 82.
Biblioteca Apostólica Vaticana, Palatinus *Lat.* 238. Siglos VIII-IX.
Iulianus Pomerius, *De Vita Contemplativa. CLA.* I, 88.
Biblioteca Apostólica Vaticana, Palatinus *Lat.* 966. Siglo VIII (posterior al año 786).
Gregorius Turonensis, *Historia Francorum: Annales Nazariani. CLA.* I, núm. 98.
Biblioteca Apostólica Vaticana, Palatinus *Lat.* 814. Siglos IX.
Flavius Iosephus, *Antiquitates Iudaicae* (X, Cap. XII). Lindsay, W. M., «The (Early) Lorsch Scriptorium», pág. 14.

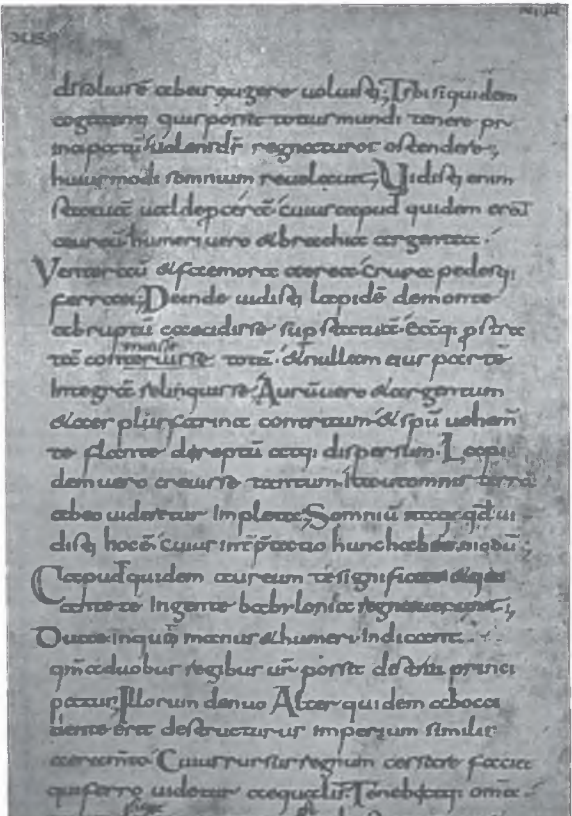

[Iosep] hus XI kalendas
Dei solius est ab eis exigere uoluisti. Tibi siquidem
cogitanti quis possit totius mundi tenere pr-
incipatum uolens Deus regnaturos ostendere
huiusmodi somnium reuelauit: Uidisti enim
statuam ualde proceram cuius capud quidem erat
auream, humeri uero et brachia argentea;
uenter autem et faemora aerea; crura pedesque
ferraei. Deinde uidisti lapidem de monte
abruptum caecidisse super statuam eamque prostra-
triuisse
tam *conteruisse (corregido)* totam et nullam eius partem
integram relinquisse. Aurum uero et argentum
et aes plus farina contritum et spiritu uehemen-
te flante direptum atque dispersum. Lapi-
dem uero creuisse tantum ita ut omnis terra
ab eo uideretur impleta. Somnium atque quod ui-
disti hoc est: cuius interpretatio hunc habet modum.
Capud quidem aureum te significat et qui
ante te ingente Babylonica regnauerunt.
Duae inquid manus et humeri indicant
quoniam a duobus regibus uere possit destrui princi-
patus. Illorum denuo alter quidem ab occi-
dente erit destructurus imperium similis
aeramento. Cuius rursus regnum cessare faciet
qui ferro uidetur aequalis; tenebitque omnia
sicut est
quam de (corregido) ferri natura *sit (corregido)* robustior auro et

Escritura precarolina de Alemania. Siglo IX, Biblioteca Apostólica Vaticana, Pal. Lat. 814, fol. 121. (Canellas López, A., *Exempla scripturarum latinarum, pars prior*, lámina 37)

La precarolina suiza

Ludwig Traube fue el primero que localizó el ámbito de la escritura rética (suiza) en su investigación sobre la historia del texto de la regla de san Benito y estableció una «provincia escriptoria» definida por el taller episcopal de Chur y por los monásticos de San Gall, Reichenau y Murbach[49].

Siguieron las publicaciones de otras fuentes[50] que permitieron fijar sus caracteres y llegar a la conclusión por parte de Albert Bruckner de que puede distinguirse una primera escritura rética (antigua rética) que va desde la cursiva romana a la minúscula primitiva y otra («rética nueva») que se formó a mediados del siglo VIII en cuyo último tercio se transformó profundamente en su ductus y en su aspecto general por influencia italiana y más aún por la francesa[51].

[49] «Abhandlungen der historischen Klase der Kgl. Bayer». En: *Akademie der Wissenschaften*, 21 (1898), págs. 599-731. (*Apud* Foerster, H., *Abriss der Lateinischen Paläographie*, pág. 157, nota 87). Vid. página siguiente, en que se reproduce el fol. 25v del códice estudiado por Ludwig Traube.

[50] Foerster, *ibidem*.

[51] *Scriptoria Medii Aevi Helvetica*, I: *Schreibschulen der Diözese Chur*.
El escriptorio de San Gall fue estudiado por Karl Löffler, «Die Sankt Galler Schreibschule in der 2. Hälfte des 8. Jahrhunderts».

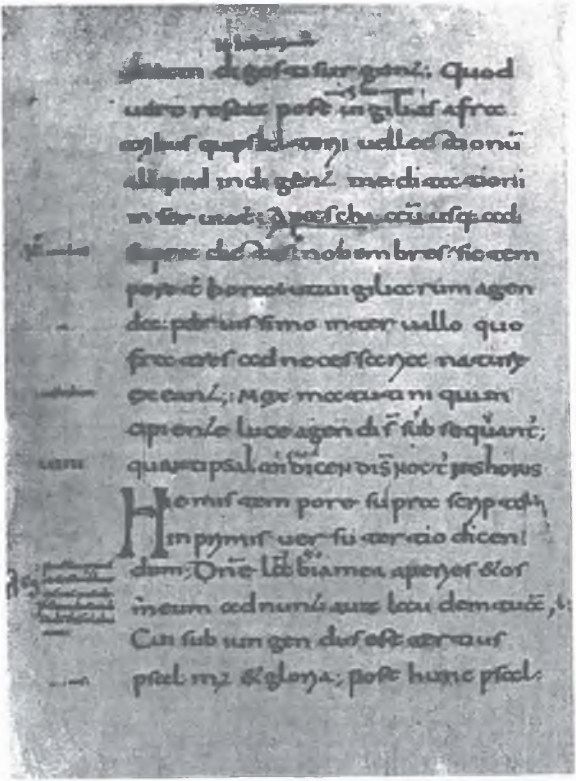

et iam digesti surgant. Quod
uero restat post uigilias a fra-
tribus qui psalterii uel lectionum
aliquid indigent, meditationi
inseruiatur. A Pascha autem usque ad
supradictas: nouembres sic tem-
peretur hora: ut: uigiliarum agen-
da: paruissimo interuallo quo
fratres ad necessaria nature
exeant: Mox matutini qui in-
cipiente luce agendi sunt subsequantur.
VIIII Quanti psalmi dicendi sunt nocturnis horis.
Hiemis tempore suprascripto:
inprimis: uersu tertio dicen-
dum: Domine labia mea aperies et os
meum adnuntiauit laudem tuam.
Cui subiungendus est tertius
psalmus et gloria. Post hunc psal-...

Marginalia
6 :kalendas: uembres:
8 :ut:
10 :custodito:
14 :praemisso inprimis
uersu: Deus in adiuto- *15*: :b:
rium meum intende,
in secundo tertio di-
cendum est: Domine labia
mea:
18 :mus:

Escritura precarolina suiza. Comienzos del siglo IX. San Gall, Stiftsbibliotheke, cod. 914, fol. 25 v. (Steffens, F., *Lateinische Palăographie*, lámina 52a)

Alcanzó su perfección en el siglo IX dotada de un trazado muy regular, armonioso, elegante.

Letras características son la *a* que en los ejemplares más antiguos es parecida a la del tipo «a-b» de Corbie, que después se estabiliza con forma de dos *c* y la *t* con el travesaño incurvado hacia la izquierda y a veces terminado en un ojillo circular unido al asta.

Se utilizó hasta finales del siglo IX conviviendo con la minúscula carolina y fue también, con modificaciones, escritura de documentos.

Los talleres de más renombre fueron Coira, Chur, Reichenau y San Gall[52].

[52] Sería prolijo hacer una relación de los códices precarolinos salidos de los talleres réticos. Remitimos a Lowe, E. A., *CLA*, núm. 7, en el que se reseñan los conservados en Suiza. Otros se hallan en distintas bibliotecas.

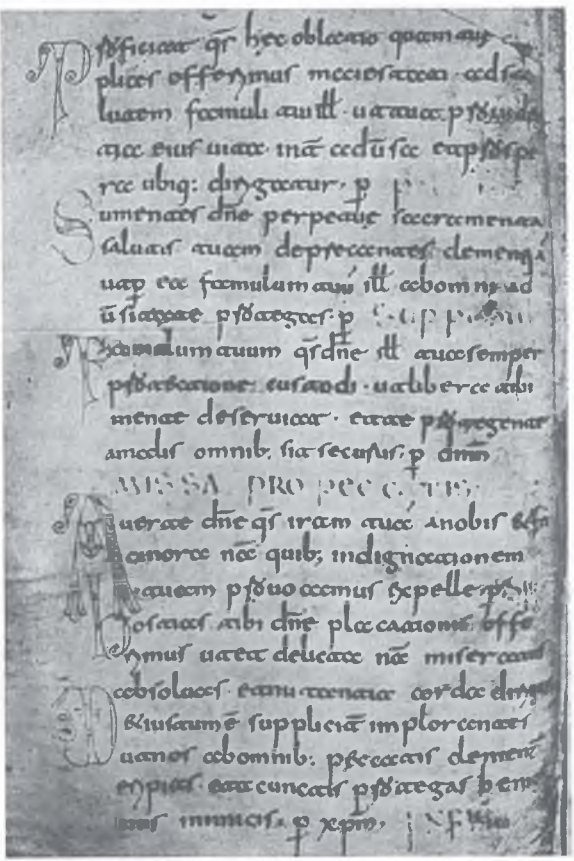

Proficiat quaesumus haec oblatio quam tuae sup-
plices offerimus maiestati ad sa-
lutem famuli tui illius, ut tua prouiden-
tia eius uita inter aduersa et prospe-
ra ubique dirigatur; per... Pos[tcommunio].
Sumentes, Domine, perpetuae sacramenta
salutis tuam deprecantes clementiam
ut per ea famulum tuum illum ab omni ad-
uersitate protegas per... Super populum.
Famulum tuum quaesumus, Domine, illum tua semper
protectione custodi, ut libera tibi
mente deseruiat et, te protegente,
a malis omnibus sit securus; per Dominum...
MISSA PRO PECCATIS.
Auerte, Domine, quaesumus iram tuam a nobis et faci-
nora nam quibus indignationem
tuam prouocamus expelle per D[ominum]...
Hostias tibi, Domine placationis offe-
rimus ut et delicta nostra miseratus
absoluas et nutantia corda dirigas per...
Uere dignum et iustum est suppliciter implorantes
ut nos ab omnibus peccatis clementer
eripias et a cunctis protegas benig-
nus inimicis; per Christum... In feria.

Escritura precarolina de Suiza. Año 800 (aproximadamente). San Gall, Stiftsbibliothek, cod. 348, fol. 28. (Canellas López, A., *Exempla scripturarum latinarum, pars prior*, lámina 38)

BIBLIOGRAFÍA

BRESSLAU, Harry, *Handbuch der Urkundenlehre für Deutschland und Italien*. Vol. I, Leipzig, Verlag von Veit, 1912; vol. II, 1, Leipzig, Verlag von Veit, 1915; vol. II, 2, Berlin, Walter de Gruyter, 1931.

CHARLIER, C, «Notes sur les origines de l'écriture dite de Luxeuil», *Revue Bénédictine*, 58 (1948), págs. 149-157.

DELISLE, Léopold Victor, «Recherches sur l'ancienne bibliothèque de Corbie», *Bibliothèque de l'Ecole des Chartes*, serie 5, 1 (1860), págs. 392-439, 498-515.

DOBIAS-ROŽDESTVENSKAIA, Olga, *Codices Corbeienses Leninopolitani: Histoire de l'atelier graphique de Corbie de 651 à 830 reflété dans les Corbeienses Leninopolitani*, Leningrado, Académie des Sciences de l'URSS, 1934.

— «Questions corbéiennes», *Studien zur lateinischen Dichtung des Mittelalters. Ehrengabe für K. Strecker, herausgegeben von W. Stach und H. Walther*, Dresde, Buchdr. der Wilhelm und Bertha vol. Baensch Stiftung, 1931, págs. 18-28.

— «Un scribe corbéien du VIII siècle», *Paleographia Latina*, Oxford, 5 (1927), págs. 50-51.

FUSTEL DE COULANGES, Numa Denis, *Histoire des institutions politiques de l'ancienne France*, Paris, Hachette, 1875-1889 (Impr. anast. Bruselas, Culture et Civilization, 1964).

GASNAULT, Pierre, Jean Vezin, *Documents comptables de Saint-Martin de Tours à l'époque mérovingienne*, Paris, Bibliothèque Nationale, 1975.

GASPARRI, Françoise, «Le scriptorium de Corbie à la fin du VIIIe siècle et le problème de l'écriture a-b», *Scriptorium*, 20 (1966), págs. 265-272.

JONES, Leslie Webber, «The Scriptorium at Corbie. I: The Library. II: The Script and the Problems», *Speculum*, 22 (1947), págs. 191-204; págs. 375-394.

LAUER, Philippe, «Recherches sur l'écriture de Corbie dite lombardica», *Bulletin philologique et historique du Comité des Travaux Historiques et Scientifiques*, 1924, Paris, Impr. Nationale, 1926, págs. 59-68.

— «La réforme carolingienne de l'écriture latine et l'école calligraphique de Corbie», *Mémoires présentées par divers savants à l'Academie des Inscriptiones et Belles-Lettres*, 13 (1924), págs. 417-440.

LAUER, Philippe, Charles Samaran, *Les diplômes originaux des Mérovingiens: Facsimilés phototypiques avec notices et transcriptions*, Paris, E. Leroux, 1908.

LIEBAERT, Paul, «Some Early Scripts of the Corbie Scriptorium», *Palaeographia Latina*, Oxford, vol. I, págs. 62-66.

LINDSAY, Wallace Martin, «The (Early) Lorsch Scriptorium», *Palaeographia Latina*, Oxford, vol. III, págs. 6-48.

— «The Laon a-z type», *Revue des Bibliothèques*, 24 (1914), págs. 14-27.

— «The Old Script of Corbie: Its Abbreviations Symbols», *Revue des Bibliothèques*, 22 (1912), págs. 405-429.

LÖFFLER, Karl, «Die Sankt Galler Schreibschule in der 2. Hälfte des 8. Jahrhunderts», *Palaeographia Latina*, Oxford, vol. VI, págs. 5-66.

LOWE, Elias Avery, *Codices Lugdunenses Antiquissimi. Le Scriptorium de Lyon, la plus ancienne école calligraphique de France*, Lyon, Mâcon, Protat Frères, 1924.

— «The Script of Luxeuil: A Title Vindicated», *Revue Bénédectine*, 63 (1953), páginas 132-142.

— «Studia Paleographica. A contribution to the history of early latin minuscule and to the dating of visigothic manuscripts», *Palaeographical Papers*, Oxford, Clarendon Press, 1972, vol. I, págs. 3-65.

MAIER, Franz Georg, *Las transformaciones del mundo mediterráneo. Siglos III-VIII*, Madrid, Siglo Veintiuno, 1972.

MALLON, Jean, «L'écriture de la Chancellerie Impériale Romaine», *Acta Salmanticensia*, 5, 2 (1948).

MUNDO MARCET, Anscari Manuel, «Sur l'origine de l'écriture dite "eNa" de Corbie: A propos de l'édition diplomatique du Paris, Lat. 12205», *Scriptorium*, 11, 2 (1957), págs. 258-260.

OOGHE, Gérard, «L'écriture de Corbie», *Corbie, abbaye royale: Volume du XIIIe centenaire*, Lille, Facultés Catholiques, 1963, págs. 263-282.

PUTNAM, Michael C. J, «Evidence for the origin of the Script of Luxeuil», *Speculum*, 38 (1963), págs. 256-266.

Scriptoria medii aevi helvetica. Denkmäler schweizerischer Schreibkunst des Mittelalters, edición de Albert Bruckner, Genf, Roto-Sadag, 1935-1978.

SCHIAPARELLI, Luigi, «Note paleografiche. Intorno all'origine e ai caratteri della scrittura merovingia», *Archivio Storico Italiano*, serie 7, 16 (1932), págs. 169-195.

TASSIN, René Prosper, TOUSTAIN, Charles-F., *Nouveau traité de diplomatique, où l'on examine les fondements de cet art... par deux réligieux bénédictins de la congrégation de Saint Maur*, Paris, G. Desprez, 1750-1765.

TJÄDER, Jan-Olof, «La misteriosa "Scrittura grande" di alcuni papiri ravennati e il suo posto nella storia della corsiva latina e nella diplomatica romana e bizantina dall'Egitto a Ravenna», *Studi Romagnoli*, 3 (1952), págs. 173-221.

— «L'origine della b merovingia», *Miscellanea in memoria di Giorgio Cencetti*, Turin, Bottega d'Erasmo, 1973, págs. 47-79.

TRAUBE, Ludwig, «Die lateinische Schrift im Mittelalter», *Vorlesungen und Abhandlungen*, vol. II, págs. 5-35.

VEZIN, Jean, «Le b en ligature à droite dans les écritures du VIIe et du VIIIe siècles», *Journal des Savants* (1971), págs. 261-286.

— «Una nouvelle lecture de la liste de noms copiée au dos de l'ivoire Barberini», *Bulletin archéologique du Comité des travaux historiques et scientifiques*, N. S. 7 (1971), págs. 19-56.

Capítulo XVI

La escritura en Italia: El particularismo gráfico

El particularismo gráfico tuvo un desarrollo muy diversificado en Italia, cuya historia ulterior a la liquidación del Imperio romano de Occidente fue un periodo de experiencias fecundas a las que no se sustrajo la escritura.

Para entender el complejo proceso que condujo a la rica diversificación gráfica italiana deben ser tenidos en cuenta varios hechos y sus consecuencias[1].

En primer lugar el alto grado de alfabetismo que había alcanzado la población o, dicho de otro modo, su capacidad para leer y para escribir. Más aún: la permeabilidad de la cultura romana, que había condicionado a la sociedad de entonces, sociedad que, no obstante los acontecimientos, era consciente de su condición de depositaria del legado romano. Consecuentemente, la uncial y la semiuncial como escrituras librarias y la minúscula cursiva romana como escritura de la Administración y usual entre personas privadas siguieron con un muy fuerte arraigo.

Por otra parte, el panorama no cambió durante los sesenta años del dominio ostrogodo (493-553) que institucional y culturalmente fueron en una buena parte continuación del Imperio[2].

La invasión de los lombardos a partir del año 568 no comportó cambios

[1] Aunque puestos de relieve por otros paleógrafos, en conjunto fueron señalados por Giorgio Cencetti en su estudio sobre el panorama general del particularismo gráfico subsiguiente a la unidad romana. (Vid. *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 107; «Scriptoria e scritture nel monachesimo benedettino», pág. 191).

[2] La *civilitas* fue entendida por Teodorico como coexistencia entre godos y romanos: *Regnum nostrum imitatio vestra est, forma boni propositi unici exemplar imperii: qui quantum vos sequimur, tantum gentes alias anteimus. Hortamini me frecuenter ut diligam senatum, leges principum gratantes amplectar, ut cuncta Italiae membra componam... Romani regni unum velle, una semper opinio sit.* (Carta de Teodorico al emperador de Bizancio Afanasio I. Se supone escrita en el año 493. Casiodoro, M. A., *Variarum epistola prima*, Migne, J. P., *PL*, 69, pág. 503). No es necesario insistir en las empresas culturales de los ostrogodos.

gráficos en ninguno de los bloques en que quedó dividida la península italiana: el lombardo y el romano-bizantino[3].

Hay que tener en cuenta también que la uncial constituía un recurso decadente heredado del pasado ante la falta de otra escritura que pudiera sustituirla en su función de escritura libraria y que no podía evolucionar fácilmente a otras formas gráficas. La semiuncial había iniciado su declive en el siglo VII. De modo que, como hemos indicado en el capítulo anterior, uncial y semiuncial no eran de uso común porque resultaban difíciles de ejecutar y de leer.

La evolución que condujo al particularismo gráfico hubo de partir de una escritura viva cual era la cursiva romana: «Motivo fundamental de esta evolución es la pérdida del sentido de una fuente común del sistema cursivo-librario, con lo que por una parte se abre de nuevo sobre otras bases el problema de la formación de una libraria minúscula y por otra se desarrollan las formas cursivas en sí sin relación con otras. En este nuevo estadio de desarrollo, que por contraposición al precedente, unitario y común a todo el Imperio, llamamos de la "cursiva romana" se producen procesos que siendo explicaciones de tendencias ya implícitas en formas romanas, conducen a resultados comunes en todas las regiones de Italia y también fuera de Italia»[4].

Consecuencia de este proceso fue la aparición de una cursiva que se denomina «nueva cursiva italiana» y la búsqueda de una minúscula libraria también nueva. Hay que añadir la circunstancia de la diversificación regional e incluso local no sólo geográfica sino política y cultural que acentuó el particularismo gráfico más que en otras partes.

El resultado fue éste: la uncial y la semiuncial, con un canon más o menos clásico fueron utilizadas como escrituras heredadas del pasado; en la formación de una nueva escritura libraria se evidencia un proceso no unitario: el de las precarolinas del norte que no llegaron a su canonización definitiva a causa de la presencia de la minúscula carolina y la canonización en el sur de la denominada beneventana como escritura de «carácter nacional»; el empleo de la nueva cursiva italiana como escritura de documentos y la canonización de una escritura, también documental, en determinadas curias y cancillerías.

Escrituras precarolinas del norte

El proceso de articulación de las precarolinas italianas fue muy complejo: se desarrolló de modo no unitario, con bastante dispersión y los resulta-

[3] Pasados los primeros tiempos en los que los lombardos se mantuvieron como grupo étnico claramente diferenciado, el contacto con la sociedad que les estaba sometida y con el bloque romano-bizantino, los fue acercando a los hábitos romanos: aceptaron la lengua latina y con ella la escritura; sus documentos se redactaron según la tradición romana y en sus leyes aflora un conocimiento del Derecho vulgar romano. (Vid. *MGH*, 3, especialmente el Edicto de Rotario del año 643). La organización de su cancillería fue asimismo de raigambre romana. Es incuestionable que sus empresas culturales estuvieron muy por bajo de las de los ostrogodos pero puede hablarse, a partir del siglo VII, de un florecimiento de la educación literaria en sus vertientes gramatical y jurídica en la escuela palatina de Pavía y en algunas otras ciudades donde se enseñaron las artes liberales.

[4] Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 108.

dos en todos los centros fueron parciales, limitados en el tiempo e inconstantes[5]. De la idea de una precarolina en singular se ha pasado, ante la realidad que ofrecen los códices, a la idea de unas precarolinas en plural e incluso puede hablarse de precarolinas individuales, de «varias manos», que excluyen en algunos casos toda posibilidad de reducirlas a la unidad que caracteriza una escuela gráfica.

Los centros en que se formaron fueron episcopales y monásticos, con mayor presencia de los primeros. En los códices procedentes de unos y otros, no obstante la diversificación de tipos gráficos, pueden señalarse algunos elementos comunes muy generales cuales son la redondez de las formas alfabéticas, su fácil trazado, la abundancia de ligaduras y otros más específicos: la *a* uncial: o abierta: ; la *c* crestada ; la *l* alta en comienzo de palabra; la *t* con trazo transversal: o con bucle a la izquierda: ; la ligadura de *e* con *n*: en que la *e* sobrepasa a la *n* y el nexo de *t* con *u* mediante un tracito curviso: . Estos rasgos comunes proceden de la minúscula cursiva. A ello hay que añadir las influencias extranjeras[6] que en todo caso fueron limitadas y no tan intensas como para detener la evolución de los tipos italianos ni para determinarlos esencialmente.

Es muy difícil la atribución exacta a un escriptorio concreto de bastantes códices que con seguridad fueron escritos en el norte de Italia.

El centro episcopal de Verona

El escriptorio y con él la biblioteca de la catedral de Verona están datados en el siglo VI: en el año 517 el lector de la escuela catedralicia, Ursicino, copió el códice «Sulpicio Severo» en semiuncial[7]; probablemente sus orígenes pueden retrotraerse al siglo V. Fue, pues, uno de los centros más antiguos de la Edad Media.

Según textos coetáneos y dado el número de códices que se han conservado de segura o probable atribución a su escriptorio, el centro veronés fue uno de los de mayor producción libraria, con un fuerte arraigo de la tradición gráfica romana: en su mayor parte los códices fueron escritos en uncial (los más) y en semiuncial, sin que falten ejemplos del cultivo de la capital.

Aparte notas y adiciones marginales en cursiva, los códices conservados escritos total o parcialmente en precarolina son muy escasos y constituyen un exponente de las varias tendencias que concurrieron en el escriptorio, que condujeron a la diversidad[8]. La precarolina que ofrecen presenta características comunes entre sí y comunes con otras procedentes de otros escriptorios italianos.

[5] Vid. Pagnin, B., «Studio sulla formazione della precarolina italiana».

[6] Vid. Schiaparelli, L., *Influenze straniere nella scrittura italiana dei secoli VIII e IX*.

[7] *CLA*, 4, núm. 494.

[8] Vid. Lowe, E. A., *CLA*, pág. XIX. La escasez de códices en precarolina justifica la parquedad bibliográfica que existe para el tema en concreto. Pueden ser útiles las obras de Spagnolo, A., «La scrittura minuscola e la scuola calligrafice veronesi del VI e IX secolo»; Carusi, E., *Vari tipi di scrittura tra Ursicino e Pacifico*; Pagnin, B., «Espressioni scrittorie dell' ambiente culturale veronese dal V al VII secolo».

noueris non implere. Sicut enim legendo scire concupiscimus,
sic sciendo quae recta decimus implere debemus. Lex Dei et pre-
mium habet et poenam legentibus eam: premium in eis qui eam
bene uiuendo custodiunt, poenam uero qui eam male uiuendo con-
tempnunt. Omnes qui a praeceptis Dei discedit opere, quotiens
eadem Dei praecepta legere uel audiere potuerit corde suo repra-
hensus confunditur, quia id quod non agit memoratur, et teste
consciencia interius adcusatur. Unde et Dauid propheta de-
praecatur dicens: «tunc non confundatur, dum respicio in om-
nia mandata tua». Grauiter namque unusquisque confun-
ditur, quando mandata Dei uel legendo uel audiendo respiciet
quae uiuendo contempnit. Corde enim reprahenditur dum
mandatorum meditatione docetur quia non impleuit
opere quod diuinae dedicit iussione.
VIIII. DE LEGENDI ADSIDUITATE.
Nemo potest sensum Scripturae sanctae cognuscere nisi legendi
familiaritate, sicut scriptum est: «Ama illam et ex-
altauit te; glorificaueris ab ea cum eam fueris
amplexatus». Quanto quisque magis in sacris eloquiis
assiduus fuerit, tanto ex eis ueueriorem intellegentiam capit; (*corregido intelligentiae*)
sicut terra, quae quanto amplius excolitur, tanto uuerius
fructificatur. Quanto amplius ad quamleuit artem homo
conscindit, tanto magis ad hominem ars ipsa discendit,
sicut in lege scribtur: «Moysis ascendit in monte et Dominus discendit».
Uerum est de otio spirituali, quod ille tantum secreta diuinorum
scrutauntur mandatorum, qui ab actione terrenae curae
auocauerit animum et sedula familiaritate Scripturis

Escritura precarolina del escriptorio episcopal de Verona. Siglo VIII. Verona, Biblioteca Capitolare, cód. LV (53). (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 25)

Los ejemplares en que se muestra la precarolina veronesa son estos tres, pertenecientes a la biblioteca catedralicia: el CLXIII (150), del siglo VIII, que contiene una miscelánea poética (Claudianus, *Carmina; Disticha* Catonis)[9]; la escritura superior del palimpsesto LV (53), del siglo VIII, que contiene parte de las *Sententiae* de san Isidoro[10] y la escritura superior del también palimpsesto LXII (60), asimismo del siglo VIII, en que se escribió la obra de Cresconio, *Concordia Canonum*[11] que se atribuye con fundamento a Verona.

El centro episcopal de Lucca

Un solo códice —el 490 de la biblioteca catedralicia— documenta las distintas tendencias gráficas que concurrieron en el escriptorio episcopal de Lucca en los albores de la Edad Media. Y las documenta mejor que para otros escriptorios pueden hacerlo varios códices procedentes de ellos.

El códice[12] fue estudiado con toda minuciosidad por Luigi Schiapare-

[9] *CLA*. 4, núm. 516.
[10] *CLA*. 4, núm. 507.
[11] *CLA*. 4, núm. 512.
[12] *CLA*. 3, núms. 303 a, 303 b, 303 c, 303 d, 303 f.

lli[13]. Es de excepcional importancia porque es fuente para el conocimiento de la organización y funcionamiento del escriptorio; por su contenido y sobre todo desde el punto de vista paleográfico. A estos tres aspectos nos vamos a referir.

La escuela catedralicia de Lucca responde a una larga tradición que se remonta, al menos, a la primera mitad del siglo VIII, fecha de los más antiguos documentos originales; al frente de la escuela hubo un *magister* del que se declaran discípulos los copistas, entre los que figura el propio obispo de Lucca; no hubo una norma reguladora del tipo de escritura que debía ser utilizada en el escriptorio; el trabajo de cada copista era dirigido por un «jefe» (no necesariamente el *magister scholae)* quien distribuía entre ellos el trabajo a realizar y solía escribir los primeros renglones del fascículo como director del mismo.

Respecto del contenido, el códice es misceláneo; se compone de trescientos cincuenta y cinco folios, divididos en tres partes que pueden considerarse como otros tantos manuscritos que contienen respectivamente escritos historiográficos y una parte del *Liber Pontificalis*, la continuación del *Liber Pontificalis* y textos que eran objeto de estudio en las escuelas monásticas y episcopales de la época.

Desde el punto de vista paleográfico su valor se acrecienta porque, además de estar datado, presenta distintos géneros de escritura debidos a los varios copistas —más de treinta y siete— que intervinieron en su confección; la diversidad de escrituras que en él concurren se debe no sólo a las varias manos que intervinieron, sino también a su capacidad de ejecución de distintos tipos gráficos.

Dada la abundancia de ejemplos de escrituras que se muestran en el códice, puede seguirse el paso de un género a otro y estudiarse las varias tendencias encaminadas a la formación de una escritura minúscula libraria. Tres tendencias señala Luigi Schiaparelli en la formación de la precarolina contenida en el famoso códice: una que parte de la derivación de la uncial, de la que conserva cierto número de letras, su módulo, su proporción, su redondez y su regularidad; otra que parte de la semiuncial, con mayor número de formas alfabéticas minúsculas y con elementos de tipo cursivo y en la que no está claro el punto de diferenciación entre la semiuncial rústica y la minúscula precarolina; finalmente el que deriva de la minúscula cursiva, en el que privan las formas cursivas, de suerte que es difícil pronunciarse sobre si se trata de una escritura semicursiva o de una precarolina propiamente dicha[14].

Así, resulta que, como aconteció en otros talleres italianos, en el de Lucca no se tendió a una elaboración unitaria de un tipo estable de minúscula libraria; incluso más que de tipos distintos de precarolina (como aconteció en los escriptorios franceses de Luxeuil o Corbie) debe hablarse de escrituras individuales de tipo precarolino.

---

[13] Schiaparelli, L., *Il Codice CCCCXC della Biblioteca Capitolare di Lucca: Ottantatre pagine per servire a studi paleografici. Il Codice 490 della Biblioteca Capitolare di Lucca e la scuola scrittoria lucchese (sec. VIII-IX). Contributi allo studio della minuscola precarolina in Italia.* En pág. 2, nota 2 se reseñan las publicaciones que precedieron a su estudio sobre el famoso códice.

[14] *Ibidem*, pág. 111.

El centro episcopal de Vercelli

La escuela y el scriptorio de la catedral de Vercelli debieron de ser punto de referencia en torno al que giraron otros centros de menor entidad. También es presumible que la producción de su taller fuera notable, según se deduce de los códices en uncial conservados, fechados desde la segunda mitad del siglo IV a finales del VIII[15].

Al scriptorio se atribuyen dos códices[16], escritos en parte en una minúscula cursiva de trazado rápido pero de bastante regularidad, clara y caligráfica, que puede ser considerada como ejemplo de los pasos seguidos hacia la formación de la precarolina que se muestra en el códice «Vercelense CII de san Isidoro», de los primeros decenios del siglo IX[17].

Otros centros episcopales

Al centro episcopal de Novara ha sido atribuido el códice 2 (LXXXIV) de su biblioteca capitular, que se fecha como de la segunda mitad del siglo VIII, escrito —también probablemente— a partir de un modelo español y que contiene una colección canónica. Más segura es la procedencia del códice que contiene el *Epitome* de *Iulianus Antecessor*. En él se lee: *Summus et almificus domnus et uenerabilis Tito praesul uocatus episcopus hunc librum suo praecepit fieri tempore*. En Novara hubo un obispo de nombre Tito a mediados del siglo VIII; lo que ha servido para fijar el lugar de procedencia y la fecha de su confección[18].

Cierta relevancia tuvo el scriptorio episcopal de Ivrea, del que con toda probabilidad procede el códice 94 (XCII) de la biblioteca catedralicia uno de cuyos bifolios, desgajado de la encuadernación, está escrito en precarolina, sin duda del norte de Italia y atribuible a Ivrea[19].

El centro monástico de Bobbio

Al monasterio de Bobbio nos hemos referido ya como uno de los puntos de la *peregrinatio* del irlandés san Columbano. Fue su última fundación. El antiguo territorio de *Bobium* o *Ebovium* había pertenecido al «Patrimonio de san Pedro» y había sido arrebatado por los lombardos a la Santa Sede.

Después del largo peregrinaje del intrépido monje irlandés y tras las

[15] Vid. Levine, Ph., «Historical Evidence for Calligraphic Activity in Vercelli from St. Eusebius to Atto».

[16] Milán, Biblioteca Ambrosiana, C. 98 inf. + M. 77 sup. (fol. 93). Cursiva minúscula de la primera mitad del siglo VIII. Maximus Taurinensis, *Homiliae*. *CLA*, núm. 322.

Vercelli, Biblioteca Capitolare, CLXXXIII (fol. 3-104). Cursiva minúscula del siglo VIII. Hieronymus-Gennadius, *De viris illustribus*, etc. *CLA*, 4, núm. 469.

[17] Ehrle, F., *Specimina codicum Latinorum Vaticanorum*, núm. 10.

[18] Sobre el centro de Novara, Vid. Cau, E., «Scrittura e cultura a Novara (secoli VIII-IX)».

Los códices son:

Novara, Biblioteca Capitolare, 2 (LXXXIV). Siglo VIII. *Canones*. *CLA*, 3, núm. 406.

Milán, Archivio Civico Storico Trivulzianus, 688. Finales del siglo VIII. Iulianus Antecessor, *Epitome*. *CLA*, 3, núm. 366.

[19] *CLA*, núm. 302.

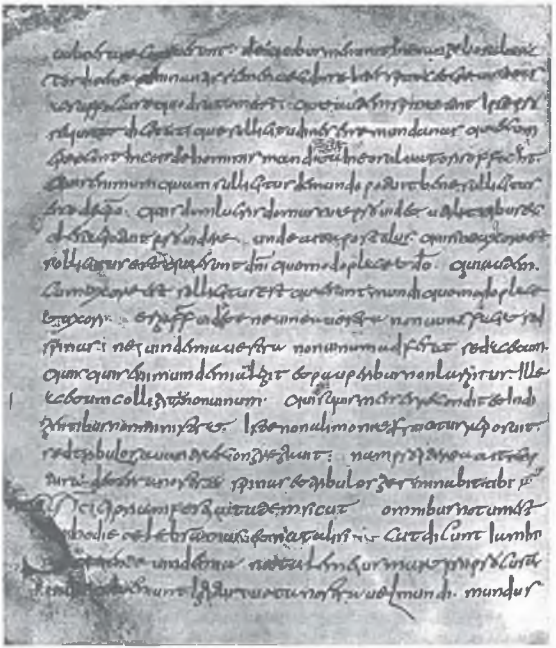

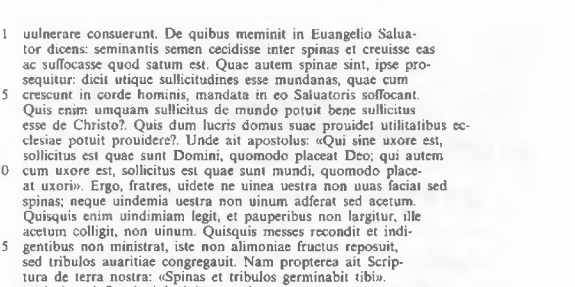
uulnerare consuerunt. De quibus meminit in Euangelio Saluator dicens: seminantis semen cecidisse inter spinas et creuisse eas ac suffocasse quod satum est. Quae autem spinae sint, ipse prosequitur: dicit utique sullicitudines esse mundanas, quae cum crescunt in corde hominis, mandata in eo Saluatoris soffocant. Quis enim umquam sullicitus de mundo potuit bene sullicitus esse de Christo?. Quis dum lucris domus suae prouidet utilitatibus ecclesiae potuit prouidere?. Unde ait apostolus: «Qui sine uxore est, sollicitus est quae sunt Domini, quomodo placeat Deo; qui autem cum uxore est, sollicitus est quae sunt mundi, quomodo placeat uxori». Ergo, fratres, uidete ne uinea uestra non uuas faciat sed spinas; neque uindemia uestra non uinum adferat sed acetum. Quisquis enim uindimiam legit, et pauperibus non largitur, ille acetum colligit, non uinum. Quisquis messes recondit et indigentibus non ministrat, iste non alimoniae fructus reposuit, sed tribulos auaritiae congregauit. Nam propterea ait Scriptura de terra nostra: «Spinas et tribulos germinabit tibi».
VIII. Sancti Cypriani festiuitatem, sicut omnibus notum est, hodie celebramus, et natali, sicut dicunt iam iminente uindemia natalem eius martyrii procura-
mus. Conueniunt igitur uota nostra uel mundi. Mundus

Escritura precarolina atribuida al escriptorio episcopal de Vercelli. Ha sido también al de Bobbio. La cronología es muy fluctuante: siglo VII-finales del VIII. Milán, Biblioteca Ambrosiana, C. 98, fol. 89. (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 25b)

fundaciones de Annegray, Luxeuil, Fontaines y su paso por tierras germanas, pasó a Italia donde tuvo una buena acogida por parte del rey Agiulfo, quien lo retuvo en Milán durante algún tiempo. Le hizo donación del territorio donde se edificó el monasterio en el valle del río Trebia. San Columbano hizo un viaje a Roma donde tuvo una entrevista con el papa Gregorio I; regresó a Luxeuil en el año 601, donde pudo reclutar otros compañeros para la fundación de Bobbio, acaecida en el año 612 ó 613.

El monasterio se convirtió en los siglos VII y VIII en uno de los más importantes centros de estudio, de concurrencias y de irradiación culturales; en este sentido mantuvo su hegemonía hasta los últimos años de los carolingios; pero a partir del siglo X inició su progresiva decadencia[20].

Su biblioteca y su escriptorio fueron una de las claves para la conservación de la cultura antigua y para su transmisión a la alta Edad Media.

El fondo inicial de la biblioteca, que es una de las mejor conocidas de la Edad Media[21], fueron los manuscritos que llevaron consigo san Columbano y la primera colonia de irlandeses que se establecieron en el monasterio, manuscritos que, obviamente, estaban ejecutados en escritura irlandesa. Se fue acrecentando por el acopio de otros códices escritos en Irlanda que con

[20] Un resumen de las complejas causas y del desarrollo de la progresiva decadencia de la abadía en Bonnard, F., «Bobbio».

[21] La historia de la biblioteca es bien conocida por los trabajos, entre otros, de Peyron, A., «De bibliotheca Bobiensi commentatio», «Inventarium librorum Monasterii S. Columbani de Bobio quod renovatum fuit anno 1461»; Rati, A., *Le ultime vicende della biblioteca e dell' archivio di S. Colombano di Bobbio;* Cipolla, C., *I codici Bobbiesi della Biblioteca Nazionale Universitaria di Torino*, «Attorno alle antiche biblioteche di Bobbio»; Mercati, G., *M. Tulli Ciceronis De re publica... Prolegomena De fatis bibliothecae monasterii S. Columbani Bobiensis;* Cerlini, A., «La biblioteca di S. Colombano»; Ferrari, M., «Le scoperte a Bobbio nel 1493: Vicenda e fortuna di testi».

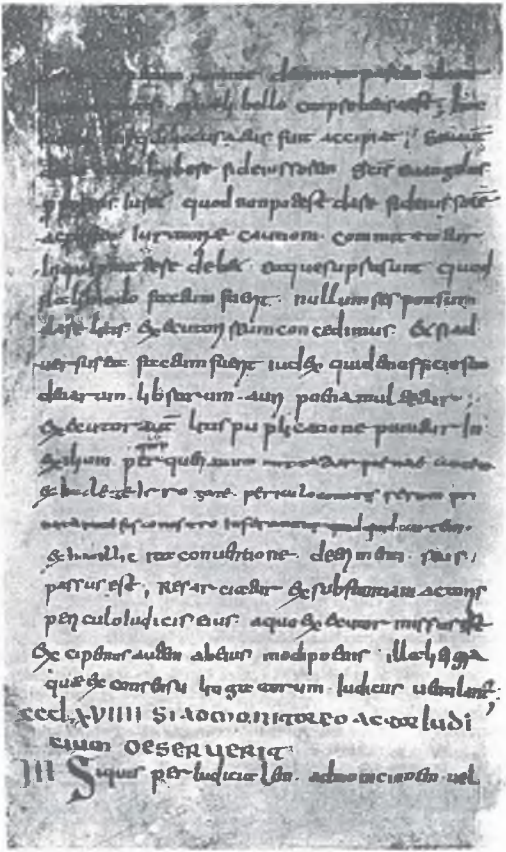

uisse sup tuum nomine decimam partem dauit
quantitatis, quae libello conprehensa est; hoc
autem his, qui accusatus fuit, accipiat. Sin autem
dicat, se non habere fideiussorem sanctis Euangeliis
propositis iuret, quod non potest dare fideiussorem,
ac postea iuratoriae cautioni committatur,
in qua promittere debet ea, quae supra sunt. Quod
si alio modo factum fuerit, nullum responsum
dare litis executori reum concedimus. Et si ad-
uersus ea factum fuerit, iudex quidem officio suo
denarum librarum auri poena multetur,
executor autem litis puplicatione punitur in
exilium per quinquennium mittatur, poenae autem
ex hac lege irrogate periculo comitis rerum pri-
uatarum fisco nostro inferantur. Quidquid autem
ex hac illicita conuentione detrimenti reus
passus est, resarciatur ex substantiam actoris
periculo iudicis eius, a quo executor missus est.
Excipemus autem ab eiusmodi poenis illa litigia,
quae ex consensu litigatorum iudiciis uentilantur.
CCCLXVIIII. Si admonito reo actor iudi-
cium deseruerit.
III. Si quis per iudicialem admonicionem uel

Escritura precarolina del escriptorio episcopal de Novara. Segunda mitad del siglo VIII. Milán, Archivio Civico Storico Trivulzianus, cód. 688, fol. 1v. (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lámina 42 b)

el tiempo fueron dejando otros monjes que en su *peregrinatio* se establecieron en el monasterio; por el acopio de códices dispersos, procedentes de bibliotecas de las antiguas provincias latinas devastadas por las invasiones, adquiridos por monjes bibliófilos, buenos conocedores de los autores griegos y latinos y, naturalmente, por la propia producción del escriptorio monástico. No faltaron donaciones provenientes de otros monasterios en la época del renacimiento carolingio[22]. Un primer catálogo de la biblioteca, redactado a finales del siglo IX o principios del X, censó más de setecientos códices entre los que figuraban bastantes tenidos por ejemplares únicos, que contenían obras de autores de la latinidad clásica[23]. La progresiva decadencia del monasterio tuvo consecuencias muy negativas para la biblioteca, cuyos fondos se fueron dispersando: por distintas circunstancias se repartieron entre la Biblioteca Ambrosiana de Milán, la Nacional de Turín, la Nacional de Nápoles, la Nacional de Viena y la Apostólica Vaticana y entre otras de menor entidad. En el incendio de 1904 en la Nacional de Turín se quemaron una decena de códices procedentes de Bobbio y otros sufrieron tales deterioros que han de darse por inutilizables.

En el escriptorio de Bobbio, que ha dado lugar a una copiosa bibliografía[24], se practicaron las escrituras irlandesa, la capital, la uncial, la semiun-

[22] Giovanni Mercati (Vid. nota anterior) rechazó la opinión bastante extendida de que parte de la biblioteca de Vivario se integró en la de Bobbio.

[23] El catálogo fue editado por Ludovico Antonio Muratori. *Antiquitates Italicae*. 3, pág. 817.

[24] Consideramos fundamental la obra de Paolo Collura, *Studi paleografici: la precarolina e la carolina a Bobbio* no sólo por su aportación doctrinal al tema sino también porque en ella se reseña la

cial y la denominada «cuarto de uncial». Por lo que hace a la precarolina, de entrada, es conveniente destacar varios hechos:

— El primero, que en la región en que se ubicaba el monasterio era muy viva la tradición gráfica romana y, aunque de fundación irlandesa, no todos los monjes fueron irlandeses; los más fueron italianos, cuya escritura habitual era la cursiva. Consecuentemente en los primeros tiempos surgió una escritura mixta irlandesa-italiana o italiana-irlandesa (según prevaleciera una u otra tendencia); después la italiana, en su fase de semicursiva, ejerció un poderoso influjo sobre la irlandesa, se produjo un tipo especial de escritura para la copia de códices no lujosos, rápida en su ejecución y a la vez de fácil lectura[25].

— El segundo, que este tipo de escritura no pudo deshacerse de la impronta y del influjo irlandés, que fue como un obstáculo para la formación de una auténtica escritura precarolina hasta que los copistas se fueron desembarazando de casi todos los elementos gráficos insulares.

— Finalmente, el tercero, que en la formación de la precarolina no hubo una dirección única, no se produjo un proceso unitario y no se llegó a un tipo estable.

En orden al estudio de la precarolina de Bobbio pueden distinguirse de modo genérico la formada a partir de la semicursiva y la que se originó a partir de la semiuncial.

La precarolina de Bobbio derivada de la semicursiva

No se han conservado los documentos originales procedentes del monasterio escritos en cursiva, una cursiva de origen romano que se afianzó como la usual para las exigencias de cada día: documentos de contenido jurídico extendidos por el monasterio y códices no de lujo para cuya confección no se consideraba necesario el empleo de las escrituras librarias.

No obstante se cuenta con un códice escrito casi en su totalidad en cursiva[26] y muestras de la misma en folios enteros, en anotaciones y en apostillas marginales en otros[27]. Son ejemplares cuyas características gráficas no difieren sustancialmente de las de la cursiva nueva lombarda de los siglos VII y VIII[28].

Pero durante los siglos VII y VIII la minúscula cursiva se fue transformando en un tipo con menos ligaduras, más derecho y cuidado, más caligráfico, que tendía a constituirse en escritura libraria. En definitiva, una escritura que puede ser calificada de semicursiva.

---

bibliografía publicada hasta la fecha de su edición (1943) y en un *Apendice* (pág. 248) recoge y comenta la aparecida hasta 1955. Con posterioridad a esta última fecha no han sido muchas las novedades respecto al tema de la escritura precarolina de Bobbio. No obstante se ha enriquecido con los trabajos de Natale, A. R., «Esercizi di calligrafia insulare in codici del sec. VIII: Nota paleografica»; Lowe, E. A., «Codices rescripti. A list of the oldest latin palimpsests with stray observations on their origin»; Engelbert, P., «Zur Frühgeschichte des Bobbieser Skriptoriums»; Ferrari, M., «Spigolature bobbiesi».

[25] Los copistas tendieron a la ejecución de códices no lujosos sin duda por la pobreza del monasterio en sus primeros tiempos; lo que puede explicar el reiterado uso de folios palimpsestos.

[26] Milán, Biblioteca Ambrosiana, D. 268 inf. Siglo VIII. Ambrosius, *De Spiritu Sancto*. *CLA*, 3, número 334.

[27] Ejemplos: *CLA*, 1, núm. 26 a; 3, núms. 319, 324, 350, 353; 4, núm. 464.

[28] Facsímiles de esta escritura en Bonelli, G., *Codice paleografico lombardo*.

El proceso de esta semicursiva hasta llegar a una precarolina puede seguirse a través de los folios palimpsestos 5-11 del códice 5750 de la Biblioteca Apostólica Vaticana[29], del siglo VII, cuya escritura superior evidencia el propósito del copista de dar mayor claridad y menor ligereza al tipo habitual. Es todavía la suya una escritura tosca, a la que Elias Avery Lowe denominó, sin más precisiones, «antigua minúscula»[30] y Paolo Collura «precarolina inicial»[31].

El paso a la precarolina se produjo cuando, eliminada en lo posible la herencia irlandesa[32], los copistas introdujeron novedades caligráficas en la semicursiva: un mejor trazado, una mayor regularidad en las formas de las letras, un mayor distanciamiento de éstas entre sí y una economía en las ligaduras. Fue un proceso insensible; tanto, que en algunos casos se detecta sólo en determinados folios de un códice, como en el C. 105 inf. (fol. 1-35, 137-139, 150, 154-157) de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, que es del siglo VIII, en los que el copista pasa de una semicursiva muy cuidada en su ejecución a una precarolina todavía descuidada en su interpretación[33].

Desde el punto de vista paleográfico, uno de los códices de Bobbio más relevantes, si no el que más, es el L, 99 sup. de la Biblioteca Ambrosiana de Milán[34]: «Es uno de los códices en los que el uso promiscuo de géneros de escritura muy dispares y las tentativas siempre muy logradas de un tipo caligráfico que satisfaciese a un tiempo la evolución de los gustos y las exigencias del movimiento cultural que se iba abriendo camino, hacen patente el trabajo interno de los amanuenses, insatisfechos ya de los viejos modelos y deseosos de una escritura más bella, fácil y caligráfica»[35].

---

[29] *CLA*, I, núm. 26 a.

[30] *Ibidem*.

[31] Collura, P., *Studi paleografici: la precarolina e la carolina a Bobbio*, pág. 463. Giorgio Cencetti puso de relieve que sólo muy genéricamente pueden relacionarse entre sí las semicursivas y que lo que tienen de común es sobre todo su origen en la cursiva nueva trazada con mayor claridad y facilidad de lectura y que no permiten individualización de tendencias especiales (*Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 120).

Ello explica la no coincidencia en las nomenclaturas que se les han dado por los paleógrafos. Algunas, que han sido calificadas de escrituras precarolinas, pueden ser consideradas como los últimos pasos hacia la formación de una precarolina propiamente tal; ejemplos:

Nápoles, Biblioteca Nazionale, *Lat.* I (Vindobon. 17). Siglos VII-VIII. *Grammatica varia*. *CLA*, 3 número 388. Collura, P., *Ibidem*, pág. 52.

Nápoles, Biblioteca Nazionale, IV.A.8 (fol. 40-47). Siglos VII-VIII. *Liber Pontificalis*. *CLA*, 3, núm. 403. Collura, P., *Ibidem*, pág. 50.

Turín, Biblioteca Nazionale, A.II.2. Principios del siglo VIII. Iulius Valerius, *Res gestae Alexandri*. *CLA*, 4, núm. 439. Collura, P., *Ibidem*, pág. 59 (Fue destruido en el incendio de la biblioteca en el año 1904).

La cronología indicada es la de *CLA*.

[32] La influencia irlandesa es, sin embargo, muy constante en las abreviaturas.

[33] *CLA*, 3, núm. 323 b. Collura, P., *Ibidem*, pág. 54.

[34] CLA, 3, núm. 353. Collura, P., *Ibidem*, pág. 60.

[35] Collura, P., *Ibidem*, pág. 61. El códice se escribió en Bobbio en la segunda mitad del siglo VIII. Fue escrito por siete copistas, tres de los cuales (B, D, E) ejecutaron una precarolina con grados en su perfección, que no obstante reminiscencias irlandesas (abreviaturas y otros síntomas de menos entidad) y sutiles herencias de la cursiva-semicursiva, puede ser denominada típicamente italiana.

A los códices mencionados pueden añadirse éstos escritos en precarolina de Bobbio, si bien para el primero haya reservas acerca de su procedencia. (Vid. figura de la pág. 523).

Milán, Biblioteca Ambrosiana, B. 31 sup. Siglos VIII-IX. Isidorus, *Liber Differentiarum; Glossarium*. *CLA*, 3, núm. 308; Collura, P., *Ibidem*, pág. 65.

Milán, Biblioteca Ambrosiana, S. 1 sup. Siglos VIII-IX. Iunilius, *Instituta Divinae Legis*. *CLA*, 3, núm. 348. Collura, P., *Ibidem*, pág. 68.

La precarolina de Bobbio derivada de la semiuncial

Ha de hablarse con bastantes cautelas de la precarolina elaborada en Bobbio a partir de la semiuncial. Cautelas de orden vario que afloran en los análisis de los especialistas al afrontar el estudio de los códices cuya escritura precarolina puede tener un origen semiuncial.

Así, la *superior* del códice S. 45 de la Biblioteca Ambrosiana de Milán, del siglo VII (anterior al año 622) que contiene el comentario de san Jerónimo a Isaías, escritura a la que Elias Avery Lowe califica de «semiuncial tendente a la minúscula»[36]; la segunda escritura sobrepuesta en el siglo VII al texto de las *Orationes* de Cicerón del códice A.II, 2* de la Biblioteca Nacional de Turín, destruido en el incendio del año 1904 en el que se escribió parte de la *Collatio cum Maximo* de san Agustín, escritura de la que, a juicio de Paolo Collura, era difícil afirmar si se trataba de una semiuncial rústica o de una minúscula precarolina[37]; el folio 5 del códice G.V. 26 de la misma biblioteca, ejemplo de la evolución de la semiuncial hacia la precarolina a través de la minúscula cursiva[38].

Son éstos y otros que podrían aducirse, ejemplos que demuestran lo que hemos indicado acerca de la falta de una dirección única, de un proceso unitario en la formación de la precarolina de Bobbio, que no llegó a un tipo estable.

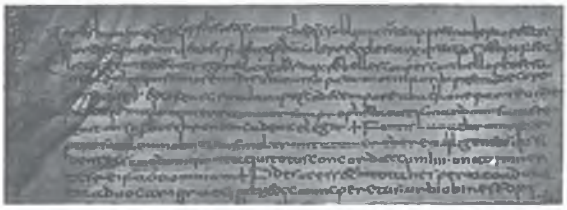

1 Tertius immo naepus atque filius rex Cuninebertus sublimatus tempore moderno rector
fortis et piissimus, deuotus fidem christianam colere, ecclesiarum ditator et opifex. +
Electus gente a Deo ut regeret Langobardorum, rebelles conpescuit, bello prostra-
uit Alex iniquissimo, semidiruta nuncupata Motina urbi pristino decore
5 restituit. + Exorta scisma iam prisco de tempore ab aquilone parte, unde
pandere malum in terra uniuersum propheta uaticinandum Isaias ce-
cenit, ubi superbus thronum cadens elegit. + Fontis lauachrum rece-
pere similem, nobiscum simul Trinitatem credere Aquilegenses dissi-
dentes synodum quinta, qui totus concordat cum IIII., una temnen-
10 tes rei facti omnium. + Fides ut esset in tota Hesperia coaduna-
ta, aduocari praecipit rex Cuninperctus urbi ubi resedet...

Escritura precarolina del escriptorio de Bobbio. Siglos VII y VIII. Milán, Biblioteca Ambrosiana, C, 105, fol. 121 v. (Steffens, F., *Lateinische Palãographie*, lámina 27)

[36] *CLA*, 3, núm. 365. Collura, P., *Ibidem*, pág. 79.
[37] *CLA*, 4, núm. 441. Collura, P., *Ibidem*, pág. 81.
[38] *CLA*, 4, núm. 463. Collura, P., *Ibidem*, pág. 82.

Incipit liber secundus.
Inter absconditum et absconsum: absconditum rationis est, absconsum uero consuetudinis. Inter abiectum et proiectum: abicimus nostra uoluntate, proicimus iussi ab alio. Inter habundare et superfluere: abundat unda, superfluit amnis umor. Inter abrogantem et adrogantem et superbum et gloriosum et insolentem: abrogat qui alienum auferet uel qui legem tollit, adrogat qui si aliquid plus iusti adsumit, nec aliorum expectat iudicium, sed suo nititur; superbus est qui supra modum in morem fertur; gloriosus est bonorum suorum nimis ostentatur; insolens est qui non solito more felicitatem suam

Escritura precarolina atribuida al monasterio de Bobbio. Anterior al año 840. Milán, Biblioteca Ambrosiana, B, 31, fol. 48, (Steffens, F., *Lateinische Palãographie*, lámina 68)

El monasterio de San Silvestre de Nonantola fue fundado cerca de la ciudad de Módena a mediados del siglo VIII por san Anselmo, duque de Friuli, quien renunció a la dignidad ducal y abrazó la vida monástica bajo la regla de san Benito tras su estancia en el de Montecasino. Contó con una muy notable biblioteca[39].

Formas alfabéticas características de la precarolina de Nonantola son las de la *a*. que en su forma inicial parece que se reservaba para funciones de mayúscula a comienzo de párrafo y cuyas formas minúsculas pueden ser o abierta (como si estuviese formada por dos *c*): o cerrada (como si fuese el resultado de la unión de *o c*): ; las de *c*, que es crestada: ; la de *d*, uncial con el asta muy prolongada: , sin que falte la de asta vertical; la *e*, que es quebrada y alta ; la *r*, con el asta prolongada bajo la línea de escritura y con cola, a veces desarrollada en alto y replegada con ángulo agudo: ; la de la *q*, que a veces adopta una forma derivada de la capital, con la curva de la derecha prolongada bajo la línea de escritura y termina en un trazo amplio más o menos sinuoso en dirección horizontal: .

Algunas de estas formas, como más adelante se expone[40], son propias de la escritura beneventana.

Sus innegables analogías y la atribución al escriptorio de Nonantola de determinados códices, llevó a Giorgio Cencetti a formular la tesis de una estrecha relación entre los escriptorios de Nonantola y de Montecasino, estableciendo una dependencia de la escritura casinense de los primeros tiempos respecto a la elaborada en Nonantola en vías de su tipificación[41].

---

[39] Una de las obras ya clásicas sobre el monasterio es la de Tiraboschi, G., *Storia dell' Augusta Badia di S. Silvestro di Nonantola*. Los fondos de la biblioteca se conocen por cinco inventarios de los años 1002-1035, 1166, 1331, 1464, 1464-1490. (Vid. Gullotta, G., *Gli antichi cataloghi e i codici della Abbazia di Nonantola*. Como ocurrió con los fondos de la biblioteca del monasterio de Bobbio, los de Nonantola también se fueron dispersando: buena parte de sus códices fueron llevados a Roma, a la abadía de la Santa Cruz de Jerusalén y ahora forman parte de la Biblioteca Nacional de Roma. Sobre la dispersión de los códices y el recuento de bibliotecas entre las que se repartieron, vid. Ruysschaert, J., *Les manuscrits de l'abbaye de Nonantola*.

[40] Vid. figura de la pág. 526.

[41] Cencetti, G., «Scriptoria e scritture nel monachesimo benedettino», pag. 209.

Los códices atribuidos al escriptorio de Nonantola unos con seguridad, otros con probabilidad, y algunos erróneamente son éstos, que se fechan en la segunda mitad o a fines del siglo VIII o a comienzos del IX:

Roma, Biblioteca Nazionale, Sessoriano 55 (2099) (fol. 68-69). Augustinus, *Confessiones* (lib. XII, 15-23). *CLA*, 4, núm. 420 b.

Roma, Biblioteca Nazionale, Sessoriano 94 (1524). Pseudo-Chrysostomus, *In Marcum et Mattaeum*, etcétera *CLA*, 4, núm. 425.

Roma, Biblioteca Nazionale, Sessoriano 590 (LXXV). Eugippius, *Excerpta ex operibus Augustini*. *CLA*, 4, núm. 427.

Roma, Biblioteca Nazionale, 1006. *Epistula Datiani*, etc. Fulgentius. *CLA*, 4, núm. 428.

Módena, Archivio Capitolare, O.I.11. Isidorus, *Chronicon; Medica Varia;* Apuleius, etc. *CLA*, 3, número 368.

Londres, A. Chester Beatty Collection, 5. Augustinus, *Sermones*. *CLA*, 2, núm. 161.

Londres, Additional Ms. 43460. Augustinus, *De vera religione*. *CLA*, 2, núm. 180.

Este grupo de códices, de una misma época, atribuidos a un mismo escriptorio —Nonantola— llevó a Giorgio Cencetti (*Ibidem*, pág. 202) a concluir que hubo una unidad de dirección en la escritura que faltó en otros centros monásticos del norte de Italia, conclusión que se reafirma con otro grupo de códices de los primeros decenios del siglo IX, que formaron parte del primitivo fondo de la biblioteca monástica:

Los de la Biblioteca Nacional de Roma, Sessoriano 26, 38, 40, 63, 66 (facsímiles en Cencetti, G.,

La tesis de Giorgio Cencetti fue recibida con reservas y hoy no es compartida por la mayoría de los paleógrafos, ya que las evidentes concomitancias entre algunas de las formas gráficas de ambas escrituras y la historia de la biblioteca de Nonantola en sus primeros tiempos, aparte la inadecuada atribución de determinados códices a su escriptorio, evidencian ciertamente una relación entre Nonantola y Montecasino pero de signo contrario al propuesto por Giorgio Cencetti[42].

Escritura beneventana

La escritura beneventana es una tipificación de la minúscula libraria italiana[43].

Para su estudio sigue siendo fundamental y punto de partida la obra de Elias Avery Lowe *The Benevetan Script*, completada más tarde por él mismo con la publicación de los facsímiles *Scriptura Beneventana. Facsimiles of South Italian and Dalmatian, manuscripts from the sixth to fourteenth century*, obra que fue calificada como «biografía de una escritura».

Desde la fecha en que se publicaron estas obras se han añadido otros materiales y se han precisado cuestiones, si se quiere menores, que han enriquecido el tema[44].

Origen gráfico

Su origen gráfico fue la nueva cursiva italiana a que hemos hecho referencia: «La beneventana se ha originado de una minúscula italiana redonda, rica en ligaduras, de tipo precarolino»[45].

A diferencia de las precarolinas del norte, cuyo proceso de desarrollo fue quebrado por la introducción de la minúscula carolina, la beneventana de

Ibidem, láminas 1-6); los de Londres, A. Chester Beatty Collection, 2, 5, 7, 12 (facsímiles en *CLA*, 2, número 161 y en Millar, E. G., *The Library of A. Chester Beatty*, 1, parte 2.ª, láminas 3, 4, 15, 21, 22).

[42] Vid. Cavallo, G., «Struttura e articolazione della minuscola beneventana libraria tra i secoli X-XII», pág. 344, nota 5; Palma, M., «Nonantola e il Sud. Contributo alla storia della scrittura libraria nell' Italia dell' ottavo secolo». «Alle origini del "tipo de Nonantola". Nuove testimonianze meridionali».

[43] En el siglo XI se la denominó *littera longobardica*, en oposición a *littera francisca* (término con que se designaba a la escritura carolina. Jean Mabillon (*De re diplomatica libri VI*, lib. I, cap. XI, pág. 46) mantuvo el apelativo *longobardica*, considerándola como una evolución de la escritura introducida por los longobardos en los territorios que estuvieron bajo su dominio. Después se la denominó «longobardo casinense» o «casinense», aludiendo al monasterio de Montecasino; el adjetivo «beneventana» con que actualmente se la conoce se refiere a la región del antiguo ducado de Benevento.

[44] Entre ellas, las de Novak, V., *Scriptura Beneventana, Sosobitim obzirom na tip Dalmatinske Beneventane*, «Something New from the Dalmatian Beneventana»; Inguanez, M., «La scrittura beneventana in codici e documenti dei secoli XIV e XVI»; Guerrieri, G., «Manoscritti in scrittura beneventana nella Biblioteca Nazionale di Napoli», *La scrittura beneventana tra le scritture nazionali*; De Donato, V., «Note su un frammento di codice della fine del secolo XII»; Petrucci, A., «Note ed ipotesi sulla origine della scrittura barese», «Scrittura e cultura nella Puglia altomedievale»; Lowe, E. A., «A New List of Beneventan Manuscripts»; Falconi, E., «Frammenti di codici in beneventana nell' Archivio di Stato di Parma»; Huglo, M., «Liste complémentaire de manuscrits bénéventains»; Murjanoff, M., «Zum beneventanischen Schrifttum und Initialornamentik»; Di Franco, M., «Nuove testimonianze di scrittura beneventana in biblioteche romane»; Cavallo, G., «Struttura e articulazione della minuscola beneventana libraria tra i secoli X-XII»; De Luca, A., «Frammenti di codici in Beneventana nelle Marche», Nuove testimonianze di scrittura beneventana»; Avarucci, G., «Nuove testimonianze di scrittura beneventana»; Brown, V., «The Survival of Beneventan Script: Sixteenth-Century Liturgical Codices from Benedictine Monasteries in Naples».

[45] Bischoff, B., *Paléographie de l'Antiquité romaine et du Moyen Âge occidental*, pág. 122.

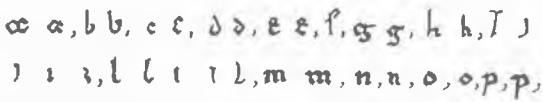

Formas alfabéticas de la escritura beneventana

los primeros tiempos siguió su evolución propia y se transformó poco a poco hasta convertirse en un tipo de escritura caligráfico bien definido, con una sistematización definitiva de sus elementos; en suma, llegó a ser una escritura canonizada.

Ámbito geográfico

Se utilizó como «escritura nacional» en el sur de Italia y en la costa de Dalmacia. En Italia, en una zona bien delimitada por una línea imaginaria que uniera Gaeta, Fondi, Veroli, Sora, Sulmona, Chieti, Teramo hasta alcanzar el mar Adriático. Fue de uso poco frecuente en Calabria y en Lucania (Basilicata), porque en estas regiones estaba muy arraigada la cultura greco-bizantina, y no se utilizó en Sicilia porque era de dominio musulmán. Los centros más importantes en los que se practicó fueron en Italia: Montecasino, Cava dei Tirreni, Capua, Nápoles, Salerno y Bari; en Dalmacia: Ossero, Zara, Traù, Spalato y Ragusa[46].

Ámbito cronológico

Los códices más antiguos en que se muestra la beneventana se atribuyen a la segunda mitad del siglo VIII, algunos a sus últimos decenios[47]. El códice datado más reciente es el 24 del monasterio de la Santísima Trinidad de Cava dei Tirreni, del año 1295[48]. En el siglo XIII la beneventana fue paulatinamente reemplazada por la escritura gótica, aunque hubo copistas que la utilizaron durante los siglos XIV y XV[49].

[46] Su extensión en Dalmacia se explica por razones históricas bien sabidas: la penetración de la latinidad romana en las ciudades costeras del otro lado del mar Adriático y las relaciones durante la Edad Media entre el sur de Italia, especialmente de Apulia y la costa dálmata.

[47] Montecasino, Archivio della Badia, 753. Mediados del siglo VIII. Isidorus, *Sententiae*. *CLA*, 3 número 381.

Cava, Archivio della Badia, 2 (XXIII). Años 779-797. Isidorus, *Etymologiae* (I, 10.1-XX, 2.3). *CLA*, 3 núm. 284.

Paris, Bibliothèque Nationale, *Lat.* 7530. Años 779-797. *Grammatica Varia, Kalendarium, Tabulae Paschales*, etc. *CLA*, 5, núm. 569.

Bamberg, Staatlichen Bibliothek, Patro. 61 (HJ. IV. 15). Segunda mitad del siglo VIII. Casiodorus, *Institutiones*, etc. *CLA*, 8, núm. 1029.

[48] Contiene *Vitae Patrum Cavensium* de Hugo Venusinus. Lowe, E. A., *The Beneventan Script*, página 338.

[49] Vid. Inguanez, M., «La scrittura beneventana in codici e documenti dei secoli XIV e XV»; Brown, V., «The Survival of Beneventan Script: Sixteenth-Century Liturgical Codices from Benedictine Monasteries in Naples».

Ambito geográfico de la escritura beneventana. (Lowe, E. A., *The Beneventan Script*, págs. 48-50)

A lo largo de su desarrollo, Elias Avery Lowe[50] distinguió cuatro periodos relacionados con los avatares históricos del monasterio de Montecasino[51]. Los periodos que distinguió fueron éstos: el de los inicios o tentativas (finales del siglo VIII-finales del siglo IX), que corresponde a la

[50] Lowe, E. A. *The Beneventan Script*, pág. 122.

[51] El monasterio fue fundado por san Benito de Nursia en el año 529. Los lombardos lo destruyeron en el 581 y los monjes tuvieron que huir a Roma. Edificado de nuevo entre los años 717-741, tuvo una época de esplendor que fue segada por otra destrucción, ahora por parte de los sarracenos en el

época precapuana del monasterio; el de la formación (finales del siglo IX-principios del XI), denominado capuano; el de la madurez (principios del siglo XI-finales del XII), que es la época de los más famosos abades; y el de la decadencia (finales del siglo XII-finales del XIII).

Aún reconociendo su inestimable valía, Guglielmo Cavallo puso de relieve un equívoco surgido de la obra de Elias Avery Lowe, perpetuado en otros tratadistas, equívoco relativo a estos dos puntos: por una parte, haber considerado las manifestaciones de la beneventana en los dos primeros períodos sólo en función de la estilización y perfección que caracterizan a la escritura de Montecasino en el tercero de los períodos, escritura que señalaría el momento de plena madurez de la beneventana; por otra parte y como consecuencia de lo primero, haber deducido el canon de la beneventana de la escritura de Montecasino, considerando como fenómeno aparte otro tipo de beneventana cual es el de Bari[52].

Para obviar el equívoco a que se refirió Guglielmo Cavallo cabe un planteamiento del desarrollo de la beneventana que contemple como punto neurálgico el de su canonización. Planteamiento que en nada empece a la obra de Elias Avery Lowe y que comprende estos puntos: la beneventana antes de su canonización; la canonización; la tipificación de la beneventana de Montecasino y la tipificación de la de Bari.

La beneventana antes de su canonización

Se extiende este período desde los orígenes hasta aproximadamente la segunda mitad del siglo X.

Conserva inequívocas reliquias de la cursiva: irregularidad en el trazado, falta de separación diáfana entre unas letras y otras; uso de formas distintas de *i* alta; no distinción entre las grafías *ti* y *tj* según que el sonido sea dental fuerte *(tibi)* o sibilante (gratja); los títulos de capítulo se escriben con mayúsculas y más frecuentemente en uncial; falta de acentos tónicos y de signos de puntuación reglados[53].

La canonización

Los primeros pasos hacia la canonización se manifiestan a partir del siglo X. Para Guglielmo Cavallo la plena canonización tuvo lugar antes del siglo XI y poco después de la segunda mitad del X; no tuvo lugar en Montecasino, sino que probablemente fue en la ciudad de Benevento[54].

año 883. Los monjes se refugiaron en Teano y después en Capua. En el año 949 se reedificó, si bien las disensiones entre los monjes que seguían políticas opuestas dificultó en un principio la quietud necesaria para el trabajo intelectual. Durante el gobierno de los abades Atenolfo (1011-1022) y Teobaldo (1022-1035) se inició una nueva época en la que la abadía fue uno de los centros culturales de más significación; fueron los años de los abades Richerio (1038-1055), Federico de Lorena (1057-1058) que fue papa con el nombre de Esteban IX, Desiderio (1058-1087), también papa con el nombre de Víctor III, Oderisio (1087-1105). En el siglo XII se inició su decadencia y corrió la misma suerte que otros monasterios: fue abadía comendataria y en el siglo XVI el papa Julio II la incorporó a la congregación de Santa Justina. La última destrucción del monasterio fue el 11 de febrero de 1944. El archivo y la biblioteca fueron puestos a salvo.

[52] Cavallo, G., «Struttura e articolazione della minuscola beneventana libraria tra i secoli X-XII», pág. 344.

[53] Ejemplos de códices con estas características, los reseñados en nota 47.

[54] Cavallo, G., *ibidem*, pág. 347. Vid. argumentación en pág. 348, nota 20.

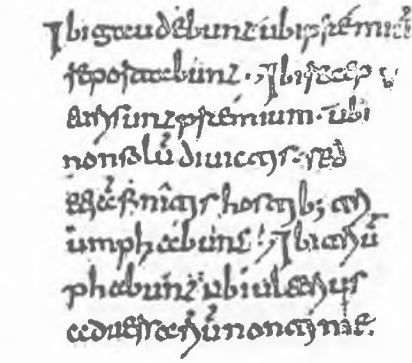

1 Ibi gaudebunt ubi praemium
reportabunt. Ibi recep-
turi sunt praemium, ubi
non solum diuictis, sed
5 etiam finitis hostibus tri-
umphabunt. Ibi triom-
phabunt ubi ulterius
aduersarium non time

Escritura beneventana antes de su canonización. Años 817-835. Nápoles, Biblioteca Nacional, VI.B.12. (Lowe, E. A., *The Beneventan Script*, lámina 1, págs. 121-122)

Las características más sobresalientes de la beneventana canonizada son éstas: aspecto caligráfico; las palabras aparecen debidamente separadas; las letras se trazan de forma normalizada y con diseño redondeado; se fija el trazado espeso de las astas y los trazos gruesos y delgados en el interior de la escritura. En cuanto a la forma de las letras, la *a* se asemeja al signo resultante de unir la *o* con la *c*: ; la *c* se traza en un tiempo: o quebrada como dos curvas sobrepuestas: ; la *e* con ojillo desarrollado y con la curva superior e inferior de altura casi igual: ; la *f* rebasa por debajo de la línea de escritura: ; la *g*, que se asemeja a la forma de un *3*, presenta la mitad superior y la inferior con las mismas dimensiones: ; se observa la regla del uso de la *i* alta al principio de palabra, excepto si le sigue una letra con asta larga (se escribe *In, ille*, etc.) y también cuando tiene valor semivocálico *(adIuuandum)*; la *r* final es corta: ; la *t*, caracterizada por el notable desarrollo del gancho inicial del trazo transversal: ; se distinguen dos formas de ligadura de *t* con *i*: cuando se trata de sonido dental fuerte se usa la *t* típicamente beneventana: , pero cuando es sonido sibilante, la *t* con doble ojillo: .

Son obligatorias estas ligaduras: ei fi gi li ri ti

y se usan ocasionalmente éstas: *ae ct ci ec et mi ni nt or rit rp sp ta te tu xp.*

A veces se usan el acento agudo en monosílabos breves *(án, és)* o en la antepenúltima sílaba *(festívitas)* y el circunflejo sobre monosílabos largos *(mê)* o sobre la penúltima sílaba, si es larga y la última es breve *(peccâre).*

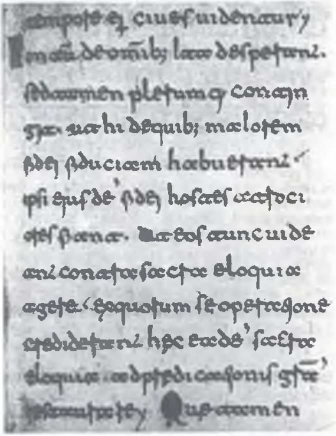

tempore eius ciues uidentur.
Non autem de omnibus ita desperant,
sed tamen plerumque contin-
git, ut hi de quibus maiorem
fidei fiduciam habuerant,
ipsi eiusdem fidei hostes atroci-
ores fiant. Ut eos tunc uide-
ant contra sacra eloquia
agere, ex quorum se operatione
crediderant hę eadem sacra
eloquia ad prędicationis gratiam
restaurare. Quę tamen

Escritura beneventana canonizada. Anterior al año 949. Montecasino, Archivo de la abadía, núm. 269. (Lowe, E. A., *The Beneventan Script*, lámina 2, págs. 122-123)

Hemos caracterizado a la beneventana como una tipificación de la minúscula libraria italiana. Ahora hemos de añadir que a su vez y dentro de su canon se produjo una diversificación de estilos locales, que son una muestra más del particularismo gráfico italiano. Los más significativos fueron el de Montecasino y el de Bari.

La tipificación de Montecasino

El tipo diferenciado de beneventana de Montecasino se inició en los primeros años del siglo XI bajo el gobierno abacial de Atenolfo (1011-1022)[55].

Se produjeron en el interior del canon fundamental unas peculiaridades que se fueron fijando a lo largo de la primera mitad del siglo en los muy

[55] Cavallo, G., *ibidem*, pág. 349. En su opinión, el códice más antiguo datado en que se revela el paso de la «beneventana-base» a la «beneventana casinense» es del año 1010 y corresponde al núm. 148 de los de la abadía (Lowe, E. A., *The Beneventan Script*, págs. 331, 345; *Scriptura Beneventana*, 2, facsímil 63.

Las características de la tipificación casinense hasta su cristalización definitiva pueden seguirse en estos códices:

Núm.	Contenido	Fecha	Referencia en E. A. Lowe	
			The Beneventan Script	*Scriptura Beneventana*
I. Archivio della Badia				
5	Ambrosius, *Expositio in Lucam*	1011-1022	pág. 341	fac. LVIII
132	Rabanus Maurus, *De origine rerum*	Ante a. 1023	pág. 344	fac. LIX
57	Ex Augustinus et Hieronymo, *Commentarium in Psalmos*	Circa a. 1023	pág. 343	fac. LX
28	Augustinus, *De civitate Dei*	Circa a. 1023	pág. 342	fac. LXI
73	Gregorius Magnus, *Moralia*	1022-1035	pág. 343	fac. LXII
109	*Homiliarium*	1022-1035	pág. 344	fac. LXIV
99	*Lectionarium*	1072	pág. 343	fac. LXVII-LXVIII
II. Biblioteca Apostólica Vaticana				
Lat. 1202	*Lectionarium* etc.	1058-1087	págs. 72 y 362	fac. LXX-LXXI
Lat. 4958	*Martyrologium*	Circa 1087	pág. 72 y 364	fac. LXXII
III. Nápoles, Biblioteca Nazionale				
VIII.C.4	*Kalendarium, Martyrologium* etc.	1094-1105	págs. 71 y 335	fac. LXXVI

Otros, de la mejor caligrafía, son exponente del interés de los monjes de Montecasino por los autores clásicos latinos:

Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 68.2. Mediados del siglo XI. Tacitus, *Historiae* (I-V), *Annales* (XI-XVI). Lowe, E. A., *The Beneventan Script*, págs. 71, 339.

Florencia, Biblioteca Medicea Laurenziana, 51.10. Finales del siglo XI. Varro, *De lingua latina*; Cicero, *Orationes*. Lowe, E. A., *ibidem*. págs. 70, 339.

Milán, Biblioteca Ambrosiana, C. 90 inf. Finales del siglo XI. Seneca, *Dialogi*. Lowe, E. A., *ibidem*. págs. 71, 341.

Leyden, Universiteits-Bibliotheek 118. Finales del siglo XI. Cicero, *De natura deorum, De divinatione, De legibus*. Lowe, E. A., *ibidem*. págs. 50, 340.

París, Bibliothèque Nationale, *Lat.* 10308. Siglo XI. Virgilius, *Bucolica, Georgica, Aeneis*. Lowe, E. A., *ibidem*, pág. 356.

numerosos códices que se escribieron en el monasterio en tiempo de los abades Teobaldo (1022-1035) y Richerio (1038-1055). Tales características cristalizaron en un tipo propio de escritura que alcanzó su plena individualización en tiempos de los abades Desiderio (1058-1087) y Oderisio (1087-1105).

Además de las características generales que definen el canon de la beneventana, el tipo casinense ofrece las siguientes particularidades: trazado muy contrastado, que fue debido al uso de una pluma cortada a la izquierda y manejada de modo que los trazos horizontales, los verticales y los oblicuos con dirección a la derecha resultan bastante gruesos y los oblicuos hacia la izquierda, muy delgados; las astas verticales cortas (ejemplos: los de *i, m, n, u*) son quebradas y formadas como por dos rombos, particularidad ésta que ha sido denominada como formas «acordeladas»: ɪ, m, n, u; muy característico, como elemento caligráfico es un trazo horizontal que une entre sí a varias letras en el interior de la palabra por la parte superior del cuerpo de escritura y que da la sensación de que toda la palabra o parte de ella está atravesada por una línea horizontal: certis (*certis*), deferentibus (*deferentibus*), fratres (*fratres*), referre (*referre*); son asimismo muy característicos los nexos entre las letras con ojillo a la derecha y la siguiente con ojillo a la izquierda, aproximándose o superponiéndose parcialmente los trazos gruesos redondos ba, do, oc, od, pa, pot; por lo que

ba do oc od pa pot

se refiere a las peculiaridades de algunas letras, la *e* es casi quebrada, con un pequeño anillo y el trazo inferior muy alto: e ; en el mismo sistema abreviativo, que es muy variado, destaca como muy frecuente el signo ꝫ para indicar la supresión de *m* al final de palabra y la abreviatura ꝗ (*eius*).

aliquot dies in sui p̄sentia reductos.
ne ferrea iussit torreri. picem adipem
desup ministris infundentibus. Et cum ibi
omnipotenti dō dicerent. athanasius sac

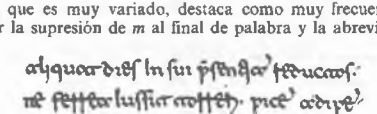

1 aliquot dies in sui praesentiam reductos...
ne ferrea iussit torreri, picem adipem...
desuper ministris infundentibus. Et cum ibi...
omnipotenti Deo dicerent, Athanasius sac...

La tipificación de Montecasino en la escritura beneventana. Alrededor del año 1087. Biblioteca Apostólica Vaticana, Lat., 4958, fol. 71 v. (Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*. lámina 17, pág. 135)

El tipo gráfico de Montecasino se difundió casi por toda la Italia meridional longobarda, en las islas Tremiti y en algunos centros de la costa dálmata. Su difusión en Italia se explica habida cuenta del significado cultural de la abadía, cuna de la orden benedictina y de la que dependían otros monasterios filiales; en Dalmacia, a partir del siglo X por el asentamiento de los benedictinos de Montecasino en monasterios que habían sido

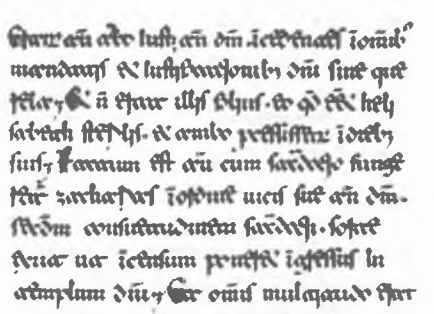

1 Erant autem ambo iusti ante Deum, incedentes in omnibus
mandatis et iustificationibus Domini sine que-
rela. Et non erat illis filius, eo quod esset Heli-
5 sabeth sterilis, et ambo processisent in diebus
suis. Factum est autem cum sacerdotio funge-
retur Zacharias in ordine vicis sue ante Deum,
secundum consuetudinem sacerdotii, sorte
exiit ut incensum poneret ingressus in
templum Domini. Et omnis multitudo erat...

Escritura beneventana de la época de la decadencia. Año 1280. Cava dei Tirreni. Archivo de la abadía, núm. 19. (Lowe, E. A., *The Beneventan Script*, lámina 5, págs. 126-127)

de monjes basilios, en los que apenas existía ya una tradición cultural, de modo que los benedictinos impusieron su regla y su escritura también.

A finales del siglo XIII la escritura casinense fue perdiendo sus características esenciales: se hizo más rígida, de menor módulo, angulosa, como si los copistas hubieran perdido la habilidad en el orden de los trazos de las letras. En el siglo XIII fue sustituida en muchos monasterios por la gótica, coincidiendo con el establecimiento en ellos de los cistercienses. Se mantuvo hasta el siglo XIV en Montecasino y en Cava dei Tirreni alternando con las nuevas corrientes goticistas.

La tipificación del Bari

A fines del siglo X o muy a principios del XI se formó el tipo beneventano de Bari.

Características generales son: la acusada redondez de las letras, cuyos astiles y caídos se reducen bastante y dan la sensación de haber sido trazadas en un sistema bilineal; su módulo agrandado y el trazado sutil y fluido.

Formas gráficas relevantes son las de *c*, que es crestada, parecida a la

epsilon: ε ; las de *f* y de *s*, que no rebasan por bajo la línea de escritura: ϝ ſ ; la *r* en forma de cruz sin el trazo inferior: ⊤.

Es muy característica la forma de la *i* cuando liga con la *f*, en cuyo caso ésta apenas si rebasa por bajo la línea de escritura y la *i* forma una curva ancha, muy pronunciada que termina sobre o por encima de la línea de escritura y se vuelve hacia dentro: ⊳. Son igualmente características otras ligaduras con i, entre las que sobresalen la de *e* ϑ la de *l* ϟ y la de *t:* ϑ .

Son frecuentes los signos + y ⊹ para la abreviación de *est*.

Una de las más acusadas diferencias con el tipo de Montecasino es la ausencia de la línea horizontal que, a modo de barra, une letras en el interior de la palabra.

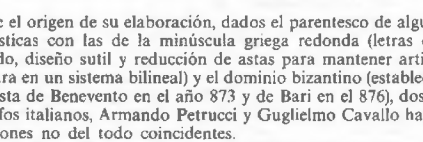

cun angelo multitudo cęlestis militie
laudantium Deum et dicentium: «Gloria in altissimis Deo et in terra pax hominibus bo...»

La tipificación de Bari en la escritura beneventana. Siglo XI. Biblioteca Apostólica Vaticana, cód. Ottobonianus Lat., 296, fol. 6v. (Battelli, G., *Lezioni di Paleografia*, lámina 19, pág. 137)

Sobre el origen de su elaboración, dados el parentesco de algunas de sus características con las de la minúscula griega redonda (letras de módulo agrandado, diseño sutil y reducción de astas para mantener artificialmente la escritura en un sistema bilineal) y el dominio bizantino (establecido tras la reconquista de Benevento en el año 873 y de Bari en el 876), dos excelentes paleógrafos italianos, Armando Petrucci y Guglielmo Cavallo han mantenido opiniones no del todo coincidentes.

Para el primero[56] el punto de partida fue la escritura documental más o menos cursiva de tipo fundamentalmente beneventano, que se difundió en Bari y en otros puntos de Apulia durante el siglo X; esta escritura (no canonizada aún) adquirió unas características comunes que la diferenciaron de las demás escrituras documentales del área beneventana, produciéndose una tipificación en la escritura documental de Apulia. En esta escritura tuvo lugar un rápido proceso de caligrafismo en el siglo X debido a la influencia ejercida por la escritura cancilleresca de los privilegios de los emperadores bizantinos, en la que se muestran las formas redondeadas características de la tipificación barense, cuyo trazado sutil y poco quebrado se conseguía por la utilización de un instrumento gráfico, de tipo griego, con punta rígida, igual que el que utilizaban los amanuenses de documentos griegos[57]. El centro de elaboración habría sido el escriptorio episcopal de Bari.

[56] Petrucci, A., «Note ed ipotesi sulla origine della scrittura barese». (Vid. especialmente págs. 103-107). Los mismos puntos de vista en «Scrittura e cultura nella Puglia altomedievale».

[57] La influencia de modelos bizantinos, tanto en la escritura como en la decoración de los códices del tipo de Bari, fue puesta de relieve por Elias Avery Lowe (*The Beneventan Script*, pág. 150).

Para el segundo[58], cuyas hipótesis y conclusiones parece que han tenido más seguidores, no es necesario para explicar su origen aducir una tipificación de la escritura documental de Apulia ni influencias de la cancilleresca bizantina, ya que el tipo de Bari no es más que modificaciones o ulteriores definiciones de elementos estructurales o estilísticos de la beneventana libraria precasinense. Fue, pues, originado por la misma beneventana a partir de la cual se formó el tipo de Montecasino; las influencias posibles de modelos bizantinos deben atribuirse a una minúscula libraria griega de los siglos X al XI o a una tardía mayúscula, caracterizada por formas a veces monumentales que se inscribían en un sistema bilineal y que se usaba en textos litúrgicos bizantinos, cuyos ejemplares eran conocidos en la Italia meridional y en la misma ciudad de Bari. En cuanto al centro de elaboración —añade Guglielmo Cavallo— el hecho de que este tipo de escritura se encuentre en documentos episcopales no desmuestra necesariamente que se hubiese formado en el escriptorio catedralicio de Bari pues es posible que los amanuenses pertenecientes al clero episcopal, acostumbrados como estaban a la beneventana de los códices, introdujeran su uso en la práctica documental añadiendo a veces determinados artificios cancillerescos[59]. Está, por otra parte, demostrado que el origen del tipo de Bari es una escritura exclusivamente libraria y en consecuencia debe pensarse que surgiera en un escriptorio monástico, que con toda probabilidad fue el de San Benito de Bari.

No obstante la solvencia de ambos autores y los argumentos que en favor de sus tesis aportan, resulta muy difícil, si es que no es imposible, una opinión taxativa sobre el origen y formación del tipo barense, ya que los más antiguos ejemplos conservados muestran una escritura completamente formada y faltan testimonios del periodo de formación. Estimamos que las tesis de Guglielmo Cavallo tienen la ventaja de que insertan el tema en el panorama general de la articulación de la beneventana.

El área de difusión del tipo de Bari fue bastante extensa: desde Bari a Monopoli, a Bisceglia, costa de Apulia y Dalmacia.

De los ejemplares conservados en el tipo de Bari, los más preciados son los rollos litúrgicos del *Exultet*, que contienen el *Praeconium paschale*, según la antigua liturgia de Benevento. El texto del *praeconium*, compuesto en prosa poética alusiva al triunfo de Cristo sobre la muerte, era cantado en la vigilia pascual del sábado santo por el diácono, quien desde el ambón invitaba a los ángeles, a la Iglesia y a la Tierra toda a alegrarse por el misterio de la Resurrección; terminaba con una plegaria por el papa, por los obispos, por los príncipes y por el pueblo. Alguno de los personajes aludidos eran representados en cuadros dispuestos en sentido contrario al de la escritura, de modo que podían ser contemplados por los asistentes a medida que el rollo se iba desenrollando. Tales ilustraciones han servido para la datación de algunos de los rollos.

[58] Cavallo, G., «Struttura e articolazione della minuscola beneventana libraria tra i secoli X-XII», pág. 355.

[59] Ocasionalmente la beneventana se usó en documentos privados pero sin el trazado característico que tenía en los códices. Es posible que influyera en la cursiva nueva de los que escribían documentos pero no hay constancia de una adaptación con todas sus consecuencias para usos documentales (Vid. Cencetti, G., *Lineamenti di storia della scrittura latina*, pág. 134).

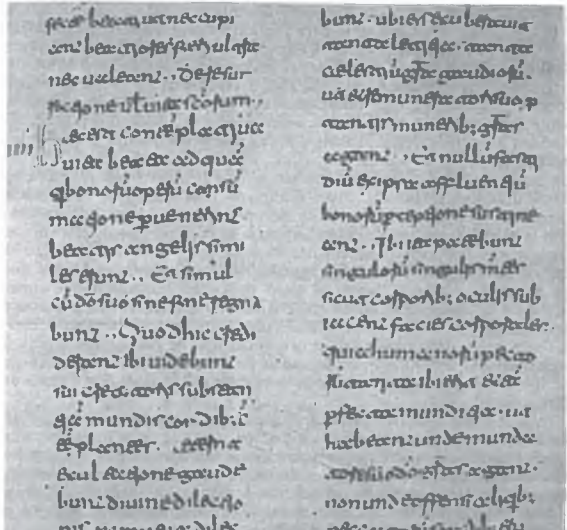

Primera columna

fecte beati, ut nec cupiant beatiores fieri ultra, nec ualeant. De resurrectione uel uita sanctorum. IIII. Haec est contemplatiua uita beata ad quam qui bonorum operum consummatione peruenerint, beatis angelis similes erunt, et simul cum Deo suo sine fine regnabunt. Quod hic crediderant, ibi uidebunt sui creatoris substantiam mundis cordibus contemplantes, aeterna exultatione gaudebunt diuine dilectionis ac mutua dilectione possessi, Deo suo in eternum et inuicem sibi feliciter adherebunt. Receptis cum incorruptione atque inmortalitate corporibus municipatum patrie celestis accipiant adque eius in eternum ciues effecti, promissa praemia reporta-

Segunda columna

bunt. Ubi eis exuberauit tanta letitia, tanta caelestium gratia gaudiorum, ut et remuneratori suo pro tantis muneribus gratias agant, et nullum fastidium ex ipsa affluentium bonorum perceptione sustineant. Ibi ita patebunt singulorum singulis mentes, sicut corporibus oculis subiacent facies corporales: quia humanorum pectorum tanta ibi erit et tam perfecta munditia, ut habeant unde mundatori suo Deo gratias agant, non unde offensi aliquibus peccatorum sordibus erubescant, quia ibi nec ulla peccata nec peccatores erunt. Et qui ibi fuerint iam peccare non poterunt: hec latebit iam perfecte beatus aliquid secretorum, qui quod est longe prestantius, ipsum uisuri sunt mundis cordibus Deum quandoquidem humana..

Escritura beneventana. Años 817-835. Nápoles, Biblioteca Nacional, VI.B. 12, fol. 5v. (Kirchner, J., *Scriptura latina libraria*, lámina 27)

Son asimismo frecuentes los códices escritos en el tipo de Bari que contienen la *benedictio ignis et fontis* que era parte de la liturgia del sábado santo[60].

Escritura documental

Al estudiar la escritura de los documentos italianos de la más temprana Edad Media es conveniente una referencia, que aquí ha de ser necesariamente breve, a las personas a cuyo cargo estuvo su redacción y su escritura. Cuestión ésta que, en definitiva, atañe a la historia de la institución notarial, historia que se vertebra en tres puntos: la historia del documento y de su

[60] Los códices beneventanos escritos en la tipificación de Bari se reseñan en Lowe, E. A., *The Beneventan Script*, pág. 151 y en su mayor parte fueron estudiados por Guglielmo Cavallo a partir de la pág. 358 de su citado trabajo. Para la escritura de la región de la Capitanata, influida por el tipo de Montecasino y por el de Bari y cuyo centro principal fue Troia, vid. pág. 362.

Hec scribenda sunt usque ad simile signum III. (*Anotación para el copista*)
et qua ratione mutauit casum, noli putare per inperitiam,
quin immo hoc prudenter fecit et docte. Maiores nostri hoc
ipsum mane uoluerunt habere genus. Dum mane nouum
genus est, numquid potest iungi aduerbio. Ergo si iungitur
nomini, iam mane nomen erit; et sic erit mane in e exiens
quoniam neutrale est hoc mane, quemadmodum docile, hic docilis,
huius docilis, huic docili, hunc docilem, o docilis, ab hoc docili; facilis erit ab hoc facili,
ab hoc mani. Ergo quemadmodum dico a mari, sic possum dicere
a mani uenit. Se hodie non possumus dicere. Interim si uolueris
dicere, ita dicis, sed tamen non debes, quoniam tua alia locutio est.
INCIPIT DE PARTICIPIO.
Sunt participia eadem et nomina, et faciunt grauissimam con-
fusionem. Plerumque proponitur nobis et dicitur amans, quae pars
orationis est et uidemus, quod et nomen est et participium.
Uideamus ergo discretionem istam per omnia participia.
Nam est participium quod et praesens habet et praeteriti habet et futurum.
Ergo debemus scire ipsas differentias. Praesens participium cum no-
mine habet cognationem, ut est amans, nam amans potest
et participium esse et nomen. Sed tamen discernitur uel
quando sit nomen uel quando participium. Quando participium fuerit, habet
sequere accusatiuum casum; si nomen fuerit, habet genitiuum sequere.
Ergo quando accusatiuum ponimus casum, est participium. Ita dico:
amans illum haec feci; legens illum haec feci; dicens illum haec feci;
scribens illum haec feci. Si ita dico: amans illius, iam non est.
Ergo quotienscumque utimur accusatiuo, erit participium, quotienscumque
utimur genitiuo, erit nomen. Ecce habes discretionem praesentis participii.
Uisus et cultus et nomen potest esse, sed discretio huiusmodi est:
quando participium est, secundae est declinationis; dicas: uisus, uisi, participium;
si dicas: hic uisus, huius uisus, nomen est. Ecce habes discretionem
praeteriti participii et nominis. Similiter sumptus, si ab eo quod
sumor sumptus sit, participium praeteriti; si ab eo quod est hic sumptus...

Margen: Dominica infra octauam sancti Mauri Abbatis: prima Lectio.

Escritura beneventana. Años 779-797. París, Biblioteca Nacional, Ms. Lat. 7530 (Canellas López, A., *Exempla scripturarum latinarum, pars prior*. lámina 28)

valor y efectos jurídicos; la historia de la función notarial y la historia de la organización notarial. A este tercer aspecto es al que nos hemos de referir.

La escritura documental en el norte de Italia

Durante el período longobardo (568-755) la escritura de los documentos reales estuvo a cargo de los *notarii regis*, quienes, como su nombre indica, eran oficiales de la cancillería regia que no escribían los documentos de las personas privadas.

Como quiera que no se han conservado documentos originales de los reyes longobardos, no se conoce el tipo de escritura en la que fueron extendidos, si bien es presumible que lo fueran en un tipo semicursivo cancilleresco o curial más o menos caligráfico.

Hay constancia de los *notarii civitatis*, de nombramiento municipal y de

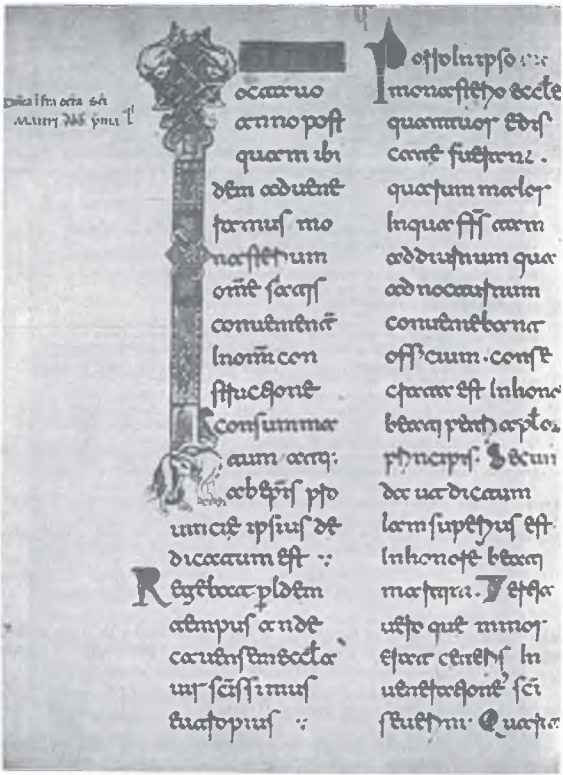

Primera columna	*Segunda columna*
Igitur	Porro in ipso mo-
octauo	nasterio ecclesię
anno post-	quattuor edifi-
quam ibi-	catę fuerant;
dem aduene-	quarum maior
ramus mo-	in qua fratres tam
nasterium	ad diurnum quam
omne satis	ad nocturnum
conuenienter	conueniebant
in omni con-	officium, conse-
structione	crata est in honorem
consumma-	beati Petri apostolorum
tum atque	principis. Secun-
ab episcopis pro-	da ut dictum
uincię ipsius de-	iam superius est,
dicatm est	in honorem beati
Regebat per idem	Martini. Tertia
tempus Ande-	uero quę minor
cauensem ecclesiam	erat ceteris in
uir sanctissimus	uenerationem sancti
Eutropius	Seuerini. Quarta...

Escritura beneventana. Años 1072-1087. Biblioteca Apostólica Vaticana, Lat. 1202, fol. 157 v. (Canellas López, A., *Exempla scripturarum latinarum, pars prior*, lámina 29)

los *notarii ecclesiae*, de nombramiento episcopal, quienes al margen de su función propia, en ocasiones, redactaban y escribían documentos de personas privadas. De su actividad ha quedado constancia en la documentación de ciudades como Pavía, Milán, Piacenza y otras; también en la episcopal de Lucca y en la de particulares de Bérgamo y de otras ciudades. Unos y otros practicaron la cursiva nueva italiana con aditamentos cancillerescos: astas altas, ojillos alargados.

Los que solamente escribían documentos de particulares eran denominados *scribae* o *scribae publici*. Lo hacían de modo ocasional y como un oficio para el que se les exigía conocimientos de Derecho y de las normas de su aplicación en la redacción de los documentos: «Aquellos *scribae [publici]* adoptan la denominación (que ya nunca se abandonará en Occidente) de *notarii*, pero no llegaron a estar organizados en *scholae*, ni obtuvieron una regulación legal en su actividad, aunque sí se les exigió conocimientos técnico-jurídicos *(scire leges)* en un edicto de Liutprand de 727; tampoco consta que precisaran un nombramiento real o municipal para ejercer su oficio»[61]. Las más de las veces escribieron sus documentos en cursiva nueva italiana nada elegante, desordenada, muy rica en ligaduras y no tipificada[62].

Con la conquista del reino lombardo por los francos en el año 774 la escritura de documentos estuvo inspirada en principios burocráticos centra-

[61] Bono Huerta, J., *Historia del Derecho notarial español*, I, pág. 64.
[62] Petrucci, A., *Notarii*, pág. 67.

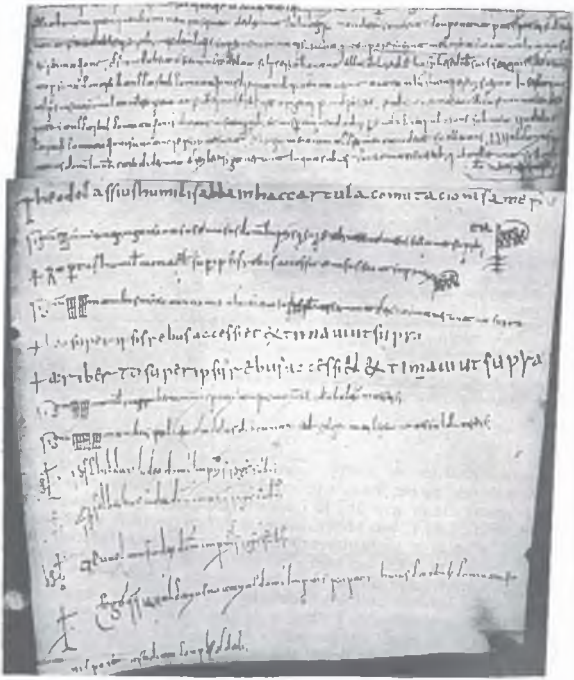

1 ... uel si ab unumquemque hominem quisquit dederunt in integrum non defensauerint, componant pars parti fide ser-
uanti pena dublis ipsis rebus in eisdem locis superius nominatis sicut pro tenpore fuerint melioratis aut ualuerint sub
exstimatione; et si, quod absit et fieri non credebat, si ipse Rothari aut ullus de heredibus hac proheredibus suis, seu quislibet oposi-
ta persona contra hanc cartulam comutationis ire quamdoque tentauerit, aut eam inrumpere quesierint, inferat par-
5 ti ipsius monisterii multa, quod est pena auro obtimo libras tres, argenti ponderas sex. Et quod repetierimus euendicare non ualead, set
presens anc cartulam comutationis dioturnis temporibus firmis permaneat adque persistat, cum stipulatione subnixa. Unde due
cartule comutationis una tinore scripte sunt, et bergamena cum accramentario de terra elleuans Ualcarius no-
tarius domni imperatoris tradiderunt et scribere rogauerunt, in qua subter confirmans testibusque obtollerunt roboran-
dam. Actum ciuitate Ticinu, feliciter.
10 Theodelassius humilis abba in hac cartula comutacionis a me facta subscripsi.
Signum + manus suprascripti Megimgausi uasus et misus domni imperatoris qui super ipsis rebus accessit et missus fuit ut supra.
Rapertus humilis monachus super ipsis rebus accessit et misus fui, ut supra, subscripsi.
Signum + manibus suprascripti Tunnoni et Alaisi qui super ipsis rebus acceserunt et exstimauerunt ut supra.
+ Leo super ipsis rebus accessi et extimaui ut supra.
15 + Ariberto super ipsis rebus accessi et extimaui ut supra.
Signum + manibus Ragimberti Morino et Petrus itemque Morino, fili quondam Adaldoni, testis.
Signum + manibus Fulcoini et Adelardi Bruniario seu Ingelgeri toti lege uiuentes Salicha testis.
+ Roschildus iudex domni imperatoris rogatus subscripsi.
+ Giselbertus iudex domni imperatoris rogatus subscripsi.
+ Teudelmus iudex domni imperatoris rogatus subscripsi.
+ Ego qui supra Ualcarius notarius domni imperatoris scriptor huius cartule comutationis post tradita conpleui et dedi.

Escritura notarial de la ciudad de Pavia. Año 917. Turín, Archivo de Estado, Abadia de Bobbio, cat. II (4 bis). (*Notarii*, lámina 8 [fragmento]).

listas dando origen al inicio de una organización notarial en las ciudades y en los distritos condales, cuyos componentes, habitualmente eclesiásticos, eran designados por los *missi dominici* y posiblemente por el *comes* local[63]. Adoptaron el apelativo de la ciudad en que ejercían su oficio y así, se denominaron *notarius mediolanensis, brixiensis, parmensis*, etc.

La ordenación carolingia parece que no instituía nada «ex novo» sino que fijaba por ley y extendía a todo el Imperio lo que ya era una costumbre practicada en Italia[64]. Pero, como escribe José Bono Huerta, «Una compleja evolución —decisiva para el moderno Notariado en Occidente—, se inicia

[63] El *Capitulare mantuanum* de Carlomagno del año 781 ordenaba en su capítulo 3: *Comes vero de illorum parte per testes adfirmet, quod eis iustitiam facere voluisset, et omnia notarium suum scribere faciat quanti ad se proclamarent uel quantas iustitias factas habent.* (*Capitularia regnum francorum*. I. *MGH, Legum sectio* II. Hannoverae, 1881, pág. 190). El *Capitulare missorum* del año 805 preceptuaba: *De notariis, ut unusquisque episcopus, aut abbas vel comes suum notarium habeat* (*Ibidem*, pág. 121).

[64] Schiaparelli, L., «Note diplomatiche sulle carte longobarde. I. I notai nell' età longobarda», página 11. Boüard, A. de: *Manuel de Diplomatique française et pontificale*. 2. pág. 159.

en el territorio longobardo a partir de la recepción de estas normas carolingias, que transforma los simples *scribae publici* longobardos, meros profesionales de la escrituración, en los *notarii* de creación oficial (*auctoritate imperiali*), precedente inmediato del *notarius publicus* de creación también oficial pero ya con facultad plenamente autenticadora»[65].

La escritura de documentos en la Italia centro-septentrional

En la región centro-septentrional, dos ciudades capitalizaban la escrituración de documentos: Rávena y Roma.

El centro de Rávena

En el exarcado de Rávena perduraron los dos estamentos notariales: los *tabelliones* y los *notarii Sanctae Ecclesiae Ravennatis*[66]. Los primeros, cuyo origen se enraizaba en la tradición notarial del bajo Imperio romano, se denominaban también *forenses* por tener sus oficinas en la plaza pública; eran por lo general laicos, tenían una organización profesional y ya en el siglo VI formaban la *schola forensium civitatis Ravennatis*. Los segundos, denominados también *scriniarii*, formaban parte de la cancillería del arzobispo, integrada por un *primicerius* y al menos tres notarios; todos ellos eclesiásticos y sólo excepcionalmente formaron parte de la cancillería tabeliones laicos.

La documentación ravenate, conservada en papiro y en pergamino, permite seguir ininterrumpidamente la evolución de la cursiva nueva, en un principio muy fiel al modelo romano y a partir del siglo IX transformada en una cursiva curial caracterizada por su esbeltez, astas alargadas respecto del cuerpo de las letras, que es por lo general pequeño (excepto en algunos casos en los que su módulo es considerable como ocurre con la *a*), por la quebradura de la *e* y el amplio ojillo de la *g*.

Roma: la escritura curial romana

En Roma la escrituración de los documentos de las personas privadas era, como en Rávena, oficio de los tabeliones de la ciudad —*tabelliones urbis Romae*— que eran muy numerosos, tenían su propio despacho (*scrinium*) y formaban una corporación o *schola* bajo la dependencia del *magister census*, a través del cual se relacionaban con la Administración bizantina de la que dependían al menos nominalmente.

Las primeras noticias sobre la documentación de la Iglesia son de época muy temprana: corresponden al pontificado del papa san Antero (235-256).

[65] Bono Huerta, J., *Historia del Derecho notarial español*, I, pág. 94.

[66] Para el tema de los estamentos notariales en los territorios ravenates es muy clarificador el estudio de Bucci, G., «La curia arcivescovile e la curia cittadina di Ravenna dell' 850 al 1118».

De esa época son las actas de los mártires que se redactaban y autentificaban por unos denominados notarios surgidos en las primeras comunidades eclesiales. Las actas se guardaban en un archivo —*scrinium sanctae romanae Ecclesiae*— junto con los documentos pontificios y sus registros. En torno al *scrinium* giraba la redacción y la escritura de los documentos papales.

Declarado que fue el cristianismo religión oficial del Imperio, el papa Julio I (337-353) mandó que se reorganizase lo que quedaba de los archivos y creó un colegio de notarios (*schola notariorum*) bajo la autoridad del *primicerius notariorum*, con lo que se inició la cancillería pontificia, cuyos notarios solamente intervenían en la redacción de los documentos eclesiásticos[67].

En el pontificado de san Gregorio Magno (590-604) hubo una reorganización de la cancillería: aparecieron los *notarii romanae Ecclesiae* agrupados en un colegio, presididos por un *primicerius* y un *secundicerius*, colegio en el que tuvieron especial predicamento los *notarii regionarii*, adscritos a las siete circunscripciones eclesiásticas en que estaba dividida Roma.

Durante el pontificado de Adriano I (772-795) se jerarquizó más la cancillería, cuyos componentes estuvieron divididos según la función que realizaban.

Es precisamente de Adriano I el documento pontificio original más antiguo que se ha conservado: un fragmento de una carta, escrita en papiro, de principios del año 788 en la que el papa consulta con Carlomagno, cuyos embajadores se hallaban entonces en Italia, una propuesta que le había formulado una delegación, al frente de la cual estaba un presbítero de nombre Gregorio, sobre poner a Capua bajo la autoridad pontificia[68].

El documento está escrito en una minúscula cancilleresca ya canonizada, a la que se denomina escritura curial romana, término que ha desplazado a otras nomenclaturas[69].

La curial romana se utilizó en la cancillería pontificia sin variaciones hasta el pontificado de Romano (897) inclusive.

Como ocurre en las demás escrituras curiales, la romana no tiene un alfabeto mayúsculo propio. Las formas mayúsculas fueron tomadas de la capital, de la uncial o suplidas por formas minúsculas trazadas con módulo mayor.

Caracteres generales de la minúscula curial romana son su trazado

---

[67] Para el estudio de la cancillería y de la documentación pontificia —temas más de Diplomática que de Paleografía— son clásicas las obras de Giry, A., *Manuel de Diplomatique* (pág. 661); Bresslau, H., *Handbuch der Urkundenlehre*, (I, pág. 193); Rabikauskas, P., *Diplomatica pontificia*. El tema es obligado en todos los manuales de Diplomática. En lengua española contamos con el estudio de José Trenchs Odena en *Paleografía y Diplomática*, tema 36.

[68] París, Archives Nationales, K. 7. núm. 9², *ChLA*, núm. 630.

Los documentos pontificios anteriores a este fragmento se han transmitido en copias: en compilaciones, en registros de cancillería y en otros ejemplares diversos.

[69] Las sucesivas denominaciones son reseñadas por Rabikauskas, P., *Die römische Kuriale in der päpstlichen Kanzlei*, pág. 1.

En la documentación pontificia más antigua se utilizaron cuatro tipos de escritura en un mismo documento, según las fórmulas diplomáticas que constituyen el tenor documental: en parte o en todo el protocolo inicial, la mayúscula con las modalidades a las que seguidamente hacemos referencia; en el texto, la minúscula curial, en la fórmula de saludo final (*Bene valete*) la uncial o la capital y en la data la minúscula como en el texto pero a veces menos cuidada, menos derecha, menos redonda y con más elementos cursivos.

vertical, la fuerte prolongación de las astas, la redondez en los ojillos y en los arcos de las letras, la no separación de palabras en los documentos más antiguos y las numerosas ligaduras.

El alfabeto, con sus variedades más frecuentes es éste:[70]

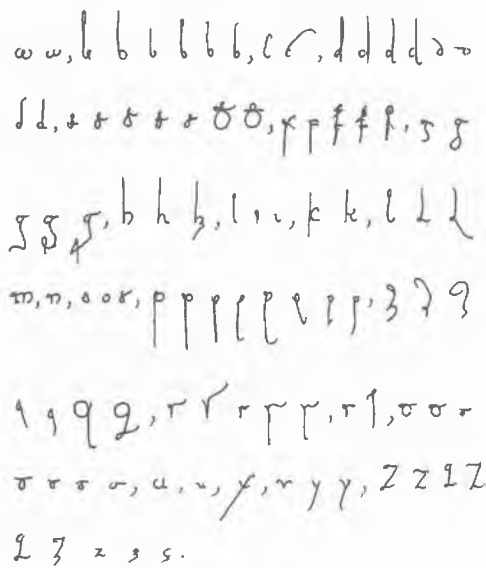

Alfabeto de la minúscula curial romana

Las letras singularmente características son la *a*, la *e*, la *q* y la *t*.

a: Tiene forma de omega minúscula. Deriva de la ω de la cursiva romana nueva, de la que se distingue por su verticalidad, por la redondez de su parte inferior y por la prolongación del último trazo hasta el límite superior de la caja de renglón con un giro hacia la izquierda.

e: Es la que ofrece más variedades en su forma; muestra una cierta inestabilidad en su trazado. Su forma ha sido comparada con el signo *8*, lo cual es bastante impreciso. Procede también de la *e* minúscula romana cursiva, concretamente de la que se ejecutaba en tres trazos: ℓ. Se diferencia

[70] *Ibidem.* Estudio de las formas alfabéticas y ligaduras en cap. 5, pág. 135.

de ésta en el engrosamiento y en la redondez de su parte inferior, aunque este matiz es tan inapreciable a veces, que las dos formas resultan iguales. Adopta las formas estilizadas y agrandadas ꝗ ꝗ cuando se le quería dar carácter de mayúscula o más solemnidad a los documentos.

q: Sin duda es la más característica. Tanto, que la explicación de su origen ha condicionado en parte las opiniones sobre el origen de la curial.

Luigi Schiaparelli la caracterizó como letra caligráfica, de formación artificiosa o mecánica, cuya forma no se explica por un desarrollo espontáneo y habría que retrotraerse a los grafitos para encontrar formas afines; aunque se usa en función de minúscula, deriva —dice— de la mayúscula cursiva antigua romana (común clásica) con tendencias caligráficas hacia formas artificiosas[71].

Paulius Rabikauskas sostuvo en general la misma opinión: en función de mayúscula y en medio de palabra era una letra caligráfica formada artificialmente, sin que la evolución interna de su forma cursiva ni la influencia de la redonda ni otros tipos de letras contemporáneas explique suficientemente su origen. Éste sería debido a un escribano con imaginación e influencia, cuya iniciativa se impuso luego en la cancillería papal bajo circunstancias y por medio de formas que se encuentran ya en la antigua cursiva de los grafitos[72].

Jan-Olof Tjäder rechazó que su forma pueda explicarse a partir de la común clásica. Tras un razonamiento en el que adujo argumentos históricos y paleográficos concluyó que su forma es el resultado de unir la *u* sobrepuesta a la *q* creando así un signo gráfico especial que debería equivaler a *q u*. La idea surgió en alguno de los escribanos de la cancillería pontificia. Y el proceso sería éste:

La *u* estaba sobre la *q* y lo natural hubiese sido que se comenzase el trazado por la *u* para unirla después a la *q* (*forma I*) pero el escribano simplificó el cuerpo de la *q* y redujo su cola (*forma II*), del mismo modo que acontece en la nueva cursiva romana[73].

t: Con gran ojillo en su base, se traza en uno o en dos tiempos. En el primer caso se inicia por el trazo transversal, se traza después el ojillo y se termina el trazo transversal; en el segundo se inicia por la base.

Entre sus numerosas ligaduras son muy características aquellas que contienen las letras *a, e, q, t:*

Con *a:*

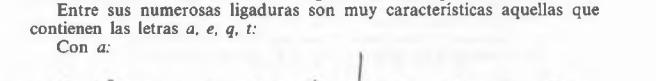

[71] Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine della scrittura curiale romana», pág. 169.
[72] Rabikauskas, P., *Die römische Kuriale in der päpstlichen Kanzlei*, pág. 157.
[73] Tjäder, J.-O., «Le origini della scrittura curiale romana», págs. 13, 24.

Con *e:*

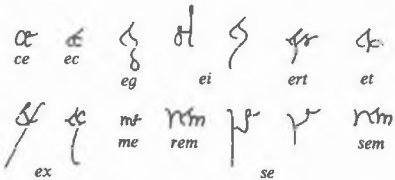

Con *q:*

Con *t:* En ligadura con *i* ésta suele ser muy corta pero cuando se trata del sonido *ti* sibilante, la *i* se alarga desmesuradamente: otras ligaduras son:

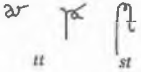

Su origen y su evolución en los primeros tiempos han sido dos de las cuestiones más espinosas planteadas por la escritura de la alta Edad Media italiana. Más espinosas y quizá también una de las más apasionantes de la Paleografía latina.

Más espinosas, decimos, por la falta de fuentes originales del periodo de su formación[74] y más apasionantes por las posibles interdependencias entre la escritura del documento del papa Adriano I y la de un documento, también en papiro, procedente de la cancillería arzobispal de Rávena, por el que su arzobispo, probablemente Mauro, concede en enfiteusis diversas posesiones a Teodoro Calliopa, a su mujer Ana y a sus hijos. El documento se fecha poco antes de los años 642-643 o poco después de los años 665-666[75]. Es, por tanto, anterior al documento del papa Adriano I.

Su escritura permite una confrontación con la de la cancillería imperial de Constantinopla y con la de la cancillería papal de Roma. Una confrontación que fue un paso inexcusable en orden a dar respuesta para el caso de la curial romana a los tres interrogantes que ante toda escritura debe plantearse el paleógrafo: dónde surgió, cuándo se formó y cómo se formó.

Para el hallazgo de esas tres respuestas fueron claves las investigaciones de Ernesto Monaci, Karl Brandi, Luigi Schiaparelli, Paulius Rabikauskas y Jan-Olof Tjäder[76].

[74] Ya se ha indicado que el documento original más antiguo muestra ya la escritura canonizada.

[75] Biblioteca Apostólica Vaticana, *Pap. Lat.*, 18, *ChLA*, 22, núm. 721.

Al papiro le falta la primera línea que contenía la *intitulatio* y la *inscriptio* y una columna muy estrecha escrita aparte a la izquierda del texto en la que se contenía la invocación y la data.

[76] Ernesto Monaci fue el primero que puso de manifiesto la importancia de la escritura del documento ravenate para el estudio de la curial romana y atribuyó sus peculiaridades a influencias

De ellas se concluye: que la curial romana se formó en la cancillería papal; que sus comienzos deben situarse un poco antes de mediados del siglo VII; que se formó a partir de la cursiva nueva romana y que las modificaciones que se hallan en algunas de sus letras se deben generalmente a la tendencia al redondeamiento, tendencia que, por otra parte, no es privativa de la escritura de la cancillería pontificia.

---

greco-bizantinas (Monaci, E., «Una questione sulla scrittura bollatica», «Sulla influenza bizantina nella scrittura delle antiche bolle pontificie».

Karl Brandi relacionó las escrituras de los dos documentos y explicó sus afinidades por la dependencia de ambas de una fuente común: por la influencia de la escritura griega de los diplomas imperiales bizantinos, influencia que se manifiesta en el carácter general de la escritura más que en la forma de determinadas letras. Fijó el origen de la curial romana en el contexto del origen de otras escrituras europeas: en la de la cancillería del bajo Imperio romano y apuntó que los caracteres que la curial tendría en el siglo VII (antes de la fecha del documento de Adriano I) pueden ser deducidos de la escritura del documento de la cancillería arzobispal de Rávena (Brandi, K., «Der byzantinische Kaiserbrief aus St. Denis und die Schrift der frühmittelalterlichen Kanzleien», págs. 75, 84).

Como ocurre en no pocos temas paleográficos, Luigi Schiaparelli fue un hito en la investigación sobre la curial romana; lo que no lleva implícito que todas sus conclusiones hayan de ser tenidas por válidas (Schiaparelli, L., «Note paleografiche. Intorno all'origine della scrittura curiale romana»). Examinó rigurosamente las formas de las letras y otros elementos paleográficos y llegó a una primera conclusión: que la curial deriva de la minúscula romana y que por tanto su formación no pudo ser anterior al siglo IV (*Ibidem*, pág. 168).

Respecto a las afinidades entre las escrituras del documento del papa y del arzobispo de Rávena hizo notar que en la de éste se evidencia un influjo griego en alguno de sus caracteres generales (astas derechas, trazos redondeados) y en la forma de algunas de las letras (*a, n, o*) mientras que en el documento pontificio faltan tales elementos. Por tanto, no puede pensarse que la escritura del documento papal dependa de la del documento del arzobispo o lo que es lo mismo: que la curial romana del siglo VIII dependa directamente de la curial ravenate del siglo VII.

Por otra parte las igualdades y semejanzas entre ambas escrituras, no muy alejadas en el tiempo y las dos cancillerescas, no deben ser tenidas en cuenta, como casuales, como debidas a un desarrollo espontáneo de formas independientes. Luego antes hubo de haber cierta relación de dependencia —directa o indirecta— de una en otra.

La dependencia puede explicarse por un hecho histórico no paleográfico: las pretensiones de la iglesia de Rávena a la autocefalia respecto a la iglesia de Roma, asunto sobre el que se había pronunciado favorablemente el emperador Constantino IV en un diploma fechado en el año 666 que fue remitido al arzobispo. A partir de entonces el arzobispo se atribuyó los distintivos honoríficos de la primacia eclesiástica y no sólo eso: imitaría los usos cancillerescos del papa, incluida la escritura (*Ibidem*, pág. 188). A mayor abundamiento, en el documento del arzobispo, la forma de la *q* se usa una sola vez y otra en documentos posteriores; lo que demuestra que fue tomada de la curial romana (*Ibidem*, pág. 189). Para los editores de *ChLA*, 22, núm. 721, la *q* es el único préstamo de la curial romana en la curial ravenate.

Las conclusiones generales a las que llegó Luigi Schiaparelli, además de la ya mencionada sobre el origen de la *q* que ha sido muy puesta en tela de juicio, fueron que la curial romana se formó no más tarde del siglo VII: que surgió en la cancillería pontificia como escritura solemne con caracteres propios y que se formó a partir de la minúscula cursiva romana pero no simplemente de la minúscula cursiva del siglo VII sino como escritura mixta con influencias de las librarias uncial y semiuncial en un proceso artificioso que dio lugar a una escritura que puede considerarse mecánica. (Las influencias de la uncial y de la semiuncial propuestas son otro de los puntos flacos de la tesis de Luigi Schiaparelli.)

En 1958, Paulius Rabikauskas publicó una muy cuidada monografía sobre la escritura curial romana que hemos citado (*Die römische Kuriale in der päpstlichen Kanzlei*) en la que aportó algunos datos nuevos, especialmente para explicar la *n* de procedencia griega y en la que, en conjunto hizo suyas las propuestas de Luigi Schiaparelli (*Ibidem*, págs. 16, 17, 18, 22).

Resaltó la importancia de la tendencia al redondeamiento en la formación de sus letras más características, tendencia que debe ser atribuida a la influencia de la escritura de los diplomas imperiales bizantinos, que se hizo presente no sólo en Rávena; también en Roma posiblemente por la procedencia de algunos papas de los siglos VII y VIII de zonas influenciadas por la cultura griega y porque algunos de ellos se habían formado en la corte de Constantinopla (*Ibidem*, pág. 20). «El proceso evolutivo —escribió Paulius Rabikauskas— se realizó despacio y escalonadamente. Parece que empezó en el siglo VII, con la tendencia hacia la redondez y la forma de la *q*. Hacia el siglo VIII y en su transcurso se formaron otras características curiales bajo la influencia de la redondez y el aumento del caligrafismo» (*Ibidem*, pág. 25).

En 1963 Jan-Olof Tjäder volvió sobre el tema del origen de la curial romana en un trabajo que también hemos citado ya («Le origini della scrittura curiale romana»). Partió de las investigaciones de Luigi Schiaparelli y consideró válidos estos tres puntos: que la base de la curial romana es el alfabeto de

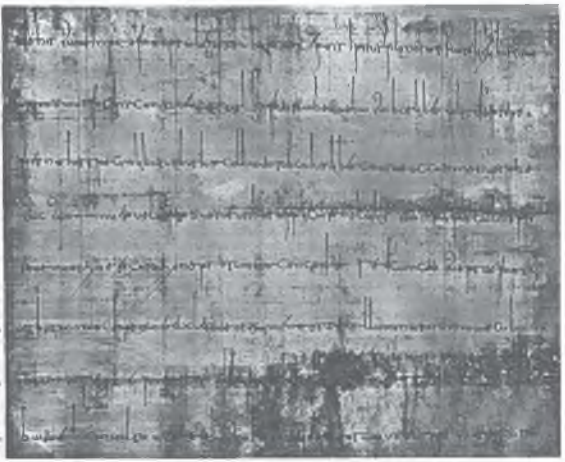

de his, quae in prefato priuilegio seu in praeceptis ipsius filii nostri Karoli ex his quae
premisimus factis continentur, uel in futuro ab eo uel a quibuslibet aliis de propio
fuerint his specialibus usibus iure collata, sub cuiuslibet causae occasione siue specie
quicquam minuere uel offerre siue suis usibus applicare uel aliis, quasi tempus causis, pro
suae auaritiae excusatione presumat concedere; sed cuncta, que praefatis
usibus monachorum et ecclesiae ornamentorum uel luminariorum, matricula-
riorum, ospitium et pauperum oblata sunt uel offerri contigerit, perenni tempore infi-
bata et inconuulsa ac sine aliqua inquietudine eorum usibus, pro quorum susten..

Escritura curial romana. Año 876. Bula del papa Juan VII al abad y monjes del monasterio de Tornutio. París, Biblioteca Nacional, Ms.Lat. 8840. (Steffens F., *Lateinische Palãographie*, lámina 62)

---

la cursiva nueva romana; que es una escritura derecha y en general de tipo cancilleresco y que en su formación ha influido una evidente tendencia a la redondez de las formas (*Ibidem*, págs. 16, 17, 18, 22).

Centrado su estudio en el periodo de formación (que se extiende aproximadamente desde el año 650 al 800), hizo un muy profundo análisis de las letras características (como hemos indicado, la *a*, la *e*, la *q* y la *t*) para indagar si existen efectivamente razones —como apuntó Luigi Schiaparelli— para afirmar una influencia de la uncial y de la semiuncial.

Sus conclusiones expuestas en una apretada síntesis fueron éstas:

Que la escritura del protocolo de todos los ejemplares conservados escritos en curial perteneciente al periodo de formación, tanto provenientes de la cancillería arzobispal de Rávena como de la pontificia de Roma, tiene su origen exclusivamente en la cursiva nueva romana; que las modificaciones que se hallan en algunas letras se deben a una misma causa fundamental, a la tendencia al redondeamiento y no a influencias de la uncial o de la semiuncial; que tal tendencia surgió en Rávena bastante antes que en Roma; que tal tendencia (como afirmó Paulius Rabikauskas) está muy inspirada en la escritura de la Administración bizantina y que (también como opinó el citado autor) el comienzo de la curial romana debe ponerse un poco antes de la primera mitad del siglo VII.

1 [uin]culis sit innodatus, et perpetuae condemnationi submissus.
Quod praeceptum confirmationis a nobis factum scriuendum
praecepimus Stephanus, scriniario sedis nostrae, in mense
septembrio die quinta, indictione quarta decima. + BENE[UALETE] +
5 Datum pridias kalendas septembrias per manum Tiberii, primicerii sanctae
sedis apostolicae, imperante domino nostro piissimo perpetuo Augusto Hlothario a Deo
coronato magno imperatore anno tricesimo tertio et post consulatum eius anno
tricesimo tertio, sed et Hludouuico nobo imperatore eius filio anno primo, indictione
tertia decima.

Escritura curial romana. Año 850. Bula del papa León IV a la iglesia de Rávena. Biblioteca Apostólica Vaticana, sala de papiros, I.Z. 5-9. (Steffens, F., *Lateinische Paläographie*, lamina 58)

Como ya hemos indicado la curial romana se usó sin apenas variaciones hasta finales del siglo IX. Pero a partir de entonces se produjo un hecho extrapaleográfico con repercusiones en la escritura: que los tabeliones de la ciudad de Roma y de sus circunscripciones eclesiásticas fueron puestos bajo la autoridad directa del papa e intervinieron en la escrituración de los documentos pontificios y en contrapartida, los curiales de la cancillería papal lo hicieron en la de documentos de personas privadas. La curial romana fue perdiendo algunas de sus características, se hizo más cursiva y se fue alejando del modelo que la definió en los primeros tiempos.

La escritura documental en el sur de Italia: la curial napolitana

En el sur de Italia las ciudades más significativas —Amalfi, Gaeta, Sorrento y otras— tuvieron durante los siglos VIII al XII sus propias curias notariales.

Desde el punto de vista de la escritura la de más interés fue la producida por la curia de Nápoles, cuyos notarios formaron una corporación —*ordo curialium*— y redactaban los documentos del duque y también los de personas privadas.

Probablemente en la primera mitad del siglo IX se elaboró la escritura napolitana con una muy acusada personalidad en la diversificación que se produjo en el panorama de la cursiva nueva italiana.

Las formas alfabéticas de la curial napolitana son éstas[77]:

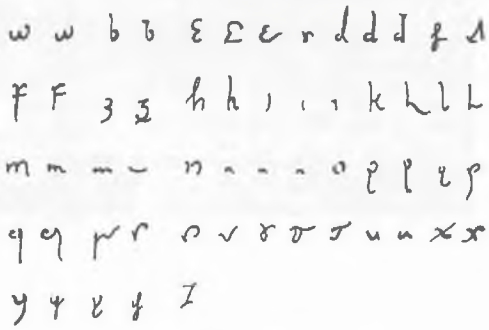

Alfabeto de la escritura curial napolitana

[77] Vid. Mazzoleni, J., *Paleografía e Diplomatica*, II, pág. 49 y lámina 6.
Hoy la curial napolitana tiene sólo un valor arqueológico porque el archivo en que se guardaban los documentos de la curia napolitana fue destruido en el incendio de 1943 por los alemanes. La escritura se conoce por las reproducciones facsimilares hechas antes del incendio.

Las letras más características son la *a*, la *c*, la *e*, la *m*, la *n* y la *t*.

a: Tiene el mismo origen y las mismas formas que en la curial romana:

c: Es crestada , con mayor o menor tendencia a la cursividad o totalmente cursiva: .

e: La forma es la de la minúscula cursiva romana (como ocurre en la curial) o reducida a dos trazos en ángulo agudo, el primero de los cuales se apoya en una mensulita .

m: Adopta formas muy cursivas, reducidas, en casos, a un tracito casi horizontal .

n: Tiene el mismo trazado que la *m* y los mismos rasgos y formas cursivas.

t: Las formas y son parecidas a las de la curial romana mientras que la más cursiva, se reduce a una vírgula inclinada a la izquierda cruzada con un trazo en sentido horizontal.

Son asimismo características las ligaduras

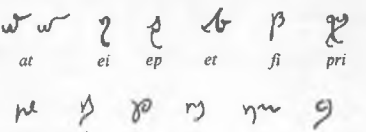

ALEXANDER episcopus, seruus seruorum Dei, Christoforo, uenerabili abbati monasterii sanctorum PETRI et PAULI in urbe Cremona consistentis, salutem et apostolicam benedictionem.

Quamuis ex consideratione regiminis, quod Deo disponente gerimus, iustis petitionibus omnium quantum possumus aures mentis et corporis accommodare nos oporteat, promptissime tamen illorum uotis et desideriis ipsa pietas et iustitia nos effectum dare postulat, qui piae deuotionis affectu opus et studium, quod pro religione ceperunt, ab auctoritate sedis apostolicae iuuari et ad profectum diuina seruitutis confirmari et muniri cupiunt. Ciuis quidam cremonensis, uir fidelis nomine Ardingus, filius Albizonis iudicis, et uxor eius Edina, instinctu diuinae gratiae construxerunt ex bonis suis monasterium sanctorum PETRI et Pauli in urbe Cremona pro Christi nomine et suarum ceterarumque redemptione fidelium animarum. Quo facto et propriis facultatibus illuc legitime traditis et, iuxta quod Deus illorum cordibus aspirauerat, ordinatis, in eadem pagina, qua constitutionem et totam eiusdem monasterii ordinationem, elu...

(*Faltan las líneas 8-14 del original*)

immobiles, eidem monasterio iuste et legaliter pertinentes, et omnia, nominata uel innominata, quae nunc iuste habet aut in futurum Deo propitiante habuerit, inuadere, molestare, rapere aut aliquo modo opprimere seu inquietare presumat. Si quis igitur contra hoc statutum nostrae apostolicae auctoritatis audaci temeritate uenire temptauerit, apostolorum Petri et Pauli et nostra auctoritate anathematis laqueo se innodandum et damnandum esse timeat. Qui uero studium obseruationis et piae uoluntatis adhibuerit, ternae remunerationis et apostolicae benedictionis se gaudeat esse participem.

(*Rota* MAGNUS DOMINUS NOSTER ET MAGNUS VIRTUS EIUS; DEUS NOSTRUM REFUGIUM ET VIRTUS).

BENE VALETE (*Interpunctio*).

Datum Lateranis, VIIII, kalendas aprilis per manus Petri, sanctę Romanę ecclesię presbiteri cardinalis ac bibliothecarii, anno X. pontificatus domni Alexandri secundi papę dominice uero incarnationis millesimo septuagesimo I, indicione VII.

Escritura curial romana. Año 1071. Bula del papa Alejandro II al abad del monasterio de San Pedro y San Pablo en la ciudad de Cremona. Milán, Archivo del Estado, Z, 1-7. (Steffens, F., *Lateinische Palăographie*, lámina 73)

Paschalis episcopus, seruus seruorum Dei, dilecto filio Anselmo, abbati uenerabilis monasterii Sancti Petri, quod dicitur Celum Aureum, eiusque successoribus, regulariter substituendis. In perpetuum.

Pie postulatio uoluntatis effectu debet prosequente compleri, quatinus et deuotionis sinceritas laudabiiter enitescat et utilitas postulata uires indubitanter assumat. Quia igitur dilectio tua ad sedis apostolicę portum confugiens eius tuitionem deuotione debita requisiuit, nos supplicationi tuę clementer annuimus et beati Petri monasterium, cui per Dei gratiam abbas inpositione nostrarum manuum institutus es, cum omnibus ad ipsum pertinentibus sub tutelam apostolicę sedis excipimus. Ob honorem ui

delicet ipsius apostolorum principis Petri et sanctissimi confessoris ac doctoris preclarissimi Agustini, cuius pretiosum corpus in eodem cenobio a Lioprando, quondam...

(*Faltan las líneas 6-17 del original*)

uti soli sanctę Romane et apostolicę ecclesię subditum habeatur. Si qua sane ecclesiastica secularisue persona hanc nostre constitutionis paginam sciens, contra eam temere uenire temptauerit, secundo tertioue commonita, si non satisfactione congrua emendauerit, potestatis honorisque sui dignitate careat, reamque se diuino iudicio existere de perpetrata iniquitate cognoscat, et a sacratissimo corpore ac sanguine Dei et Domini redemptoris nostri Iesu Christi aliena fiat, atque in extremo examine districtę ultioni subiaceat. Cunctis autem eidem loco iusta seruantibus sit pax Domini nostri Iesu Christi, quatenus et hic fructum bonę actionis percipiant, et apud districtum iudicem premia eternę pacis inueniant AMEN AMEN AMEN.

Scriptum per manum Petri, notarii, reginonarii et scriniarii sacri palatii.

(*Rota* SANCTUS PETRUS; SANCTUS PAULUS
PASCHALIS PAPA II
VERBO DOMINI CAELI FIRMATI SUNT

Ego Paschalis catholicę ecclesię episcopus subscripsi
Ego Milo prenestinus episcopus subscripsi.
Ego Richardus albanensis episcopus subscripsi.

BENE VALETE

Datum Laterani, per manun Iohannis, sanctę romanę ecclesię diaconi cardinalis, XVI kalendas martii, indictione X^{a} incarnationis dominicę anno M° CIII°, pontificatus autem domni Paschalis secundi pape III°

Escritura curial romana. Año 1102. Bula del papa Pascual II al monasterio de San Pedro en Cielo de Oro, en Pavia. Milán, Archivo de Estado, Z. 1-15. (Steffens, *Lateinische Palãographie*, lámina 76)

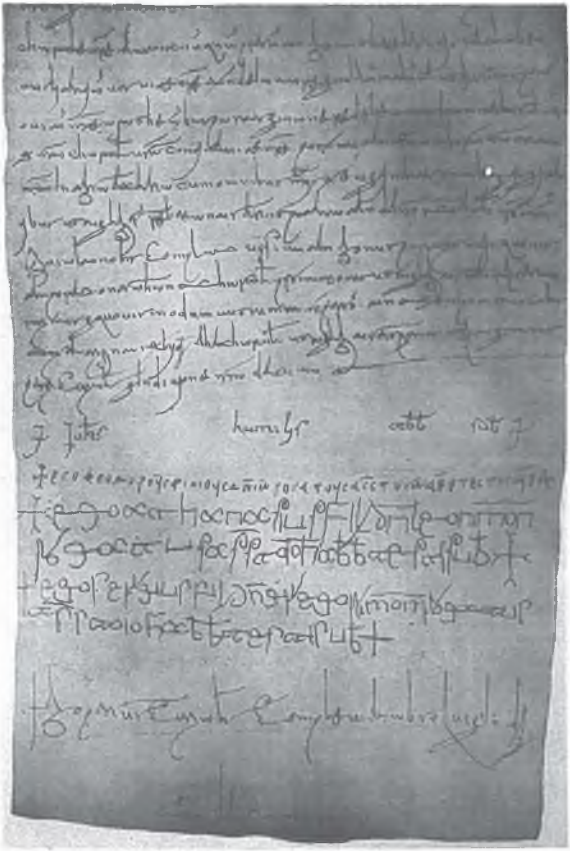

... chartule uestre, et a tunc nunquam presummo ego aut heredes meis, nec habeamus licetiam uos uite uestre exinde iactare per nullum modum set, ut diximus, post ouitum suprascripte Agathe ambas partes permanere debeamus in omnes hordines quos suprascripta chartula uestra continet, uite uestre; post autem uestrum amborum transitum,
suprascripta integra ecclesia cum omnibus suprascriptis ex ea pertinentes omnibusque eis pertinentibus, ut supra legitur, rebertantur et sint potestatem de suprascripto sancto et uenerabili nostro monasterio,
quia ita nobis complacuit. Si autem ego aut posteris meis quouis tempore contra hanc cartulam promissionis, ut supra legitur, uenire presumserimus per quouis modo aut summisas personas, tunc componimus uobis
auri solidos triginta sex bytianteos. Et hec cahratula, ut supra legitur, sit firma. Scripta per manus
Petri curialis per indictione suprascripta decima.
+ Iohannes humilis abbas subscripsi
ΕΓΟ ΟΕΟΔΟΡΟC ϕΙΑΙΟC ΑΝΙ Iω(annis) ΡΟΓΑΤUC Α CCΤΟ Iω(anne) [ABB(ate) TECTI CUB(scripsi)*
+ Ego Athanasius filius domni Leoni monachi
rogatus a suprascripto Iohanne abbate testis subscripsi.
+ Ego Sergius filius domni Gregorii monachi rogatus
a suprascripto Iohanne abbate testis subscripsi.
+ Ego Petrus conpleui et absolui per indictione
suprascripta decima

* La suscripción del testigo Teodoro, en latín pero en caracteres griegos, responde a una costumbre muy extendida en el sur de Italia, en las regiones bizantinas.

Escritura curial napolitana. Año 867. Cava dei Tirreni, Archivo de la abadía de la Santísima Trinidad, A. (Petrucci, A., *Notarii*, lámina 10 [fragmento])

BIBLIOGRAFÍA

AVARUCCI, Giuseppe, «Nuove testimonianze di scrittura beneventana», *Studi Medievali*, serie 3, 21 (1980), págs. 423-451.

BONELLI, Giuseppe, *Codice paleografico lombardo. Riproduzione in eliotipia e trascrizione diplomatica di tutti i documenti anteriori al 1000 esistenti in Lombardia. Secolo VIII*, Milán, Hoepli, 1908.

BONNARD, F, «Bobbio», *Dictionnaire d'histoire et de geographie ecclesiastiques*, Paris, Letouzey et Ané, 1912-1988, vol. IX, págs. 275-284.

BONO HUERTA, José, *Historia del Derecho notarial español*, Madrid, Junta de Decanos de los Colegios Notariales de España, 1979.

BOUARD, Alain de, *Manuel de Diplomatique française et pontificale*, Paris, Auguste Picard, 1929-1948.

BRANDI, Karl, «Der byzantinische Kaiserbrief aus St. Denis und die Schrift der frühmittelalterlichen Kanzleien», *Archiv für Urkundenforschung*, 1 (1908), páginas 5-86.

BRESSLAU, Harry, *Handbuch der Urkundenlehre für Deutschland und Italien*, vol. I, Leipzig, Verlag von Veit, 1912; vol. II, 1, Leipzig, Verlag von Veit, 1915; vol. II, 2, Berlín, Walter de Gruyter, 1931.

BROWN, Virginia, «The Survival of Beneventan Script: Sixteenth-Century Liturgical Codices from Benedictine Monasteries in Naples», *Monastica*, 1 (1982), páginas 237-255.

BUCCI, G, «La curia arcivescovile e la curia cittadina di Ravenna dell' 850 al 1118», *Bullettino dell'Istituto Storico Italiano*, 35 (1915), págs. 7-187.

CAU, Ettore, «Scrittura e cultura a Novara (secoli VIII-IX)», *Ricerche Medievali*, 6-9 (1971/1974), págs. 1-87.

CAVALLO, Guglielmo, «Struttura e articolazione della minuscola beneventana libraria tra i secoli X-XII», *Studi Medievali*, 3. serie, 11, 1 (1970), págs. 343-368.

CENCETTI, Giorgio, «Scriptoria e scritture nel monachesimo benedettino», *Il monachesimo nell'alto Medioevo e la formazione della civiltà occidentale*, págs. 187-219.

CERLINI, Aldo, «La biblioteca di S. Colombano», *Archivio Storico Provinciale Parmensi*, 35 (1935), págs. 319-329.

CIPOLLA, Carlo, «Attorno alle antiche biblioteche di Bobbio», *Rivista Storica Benedettina*, 3 (1908), págs. 561-580.

— *I codici Bobbiesi della Biblioteca Nazionale Universitaria di Torino*, Milán, Ulrico Hoepli, 1907 (reimpr., 1964).

COLLURA, Paolo, *Studi paleografici: la precarolina e la carolina a Bobbio*, Milán, Ulrico Hoepli, 1943.

DE DONATO, V., «Note su un frammento di codice della fine del secolo XI», *Bulletino dell'Archivio Paleografico Italiano*, núm. serie, 2-3, parte primera (1956-1957), págs. 221-240.

DE LUCA, Attilio, «Frammenti di codici in Beneventana nelle Marche», *Miscellanea in memoria di Giorgio Cencetti*, Turín, Bottega d'Erasmo, 1973, págs. 101-140.

— «Nuove testimonianze di scrittura beneventana», *Studi Medievali*, serie 3, 18, 1 (1977), págs. 353-400.

DI FRANCO, Maria C., Viviana Jemolo, Rino Avesani, «Nuove testimonianze di scrittura beneventana in biblioteche romane», *Studi Medievali*, serie 3, 8 (1967), págs. 857-881.

EHRLE, Franz, Paul Liebaert, *Specimina codicum Latinorum Vaticanorum*, Bonn, A. Marcus y E. Weber, 1912. (Reprod. Berlín, 1968).

ENGELBERT, Pius, «Zur Frühgeschichte des Bobbieser Skriptoriums», *Revue Bénédictine*, 78 (1968), págs. 220-260.

FALCONI, Ettore, «Frammenti di codici in beneventana nell'Archivio di Stato di Parma», *Bullettino dell'Archivio Paleografico Italiano*, 3.ª serie, 2-3 (1962), páginas 73-104.

FERRARI, Mirella, «Le scoperte a Bobbio nel 1493: Vicenda e fortuna di testi», *Italia Medioevale e Umanistica*, 13 (1970), págs. 139-180.

— «Spigolature bobbiesi», *Italia Medioevale e Umanistica*, 16 (1973), págs. 1-13.

GIRY, Arthur, *Manuel de Diplomatique*, Nueva York, Burt Franklin, [1894].

GUERRIERI, Guerriera, «Manoscritti in scrittura beneventana nella Biblioteca Nazionale di Napoli», *Samnium*, 29 (1956), págs. 115-123.

— *La scrittura beneventana tra le scritture nazionali*, Napoli, Ed. ciclostil.

GULLOTTA, Giuseppe, *Gli antichi cataloghi e i codici della Abbazia di Nonantola*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1955.

HUGLO, Michel, «Liste complémentaire de manuscrits bénéventains», *Scriptorium*, 18 (1964), págs. 89-91.

INGUANEZ, Mauro, «La scrittura beneventana in codici e documenti dei secoli XIV e XV», *Scritti di Paleografia e Diplomatica in onore di Vincenzo Federici*, Florencia, Leo S. Olschki, 1945, págs. 307-314.

LEVINE, Philip, «Historical Evidence for Calligraphic Activity in Vercelli from St. Eusebius to Atto», *Speculum*, 30 (1955), págs. 561-581.

LOWE, Elias Avery, *The Beneventan script. I. History of the South Italiam Minuscule*, Oxford, Clarendon Press, 1914.

— «Codices rescripti. A list of the oldest latin palimpsests with stray observations on their origin», *Mélanges Eugène Tisserant*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1964, vol. V, págs. 67-112.

— «A New List of Beneventan Manuscripts», *Collectanea Vaticana in honorem Anselmi M. Card. Albareda*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1962, vol. II, págs. 211-244.

— *Scriptura Beneventana. Facsimiles of South Italian and Dalmatian manuscripts from the sixth to the fourteenth century*, Oxford, Clarendon Press, 1929.

M. tulli ciceronis de re publica libri: E codice rescripto Vaticano Latino 5757, phototypice expressi. Prolegomena De fatis bibliothecae monasterii S. Columbani Bobiensis et de codice ipso Vat. Lat. 5757, prólogo y notas de Giovanni Mercati y Franz Ehrle, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1934.

MAZZOLENI, Jole, *Paleografia e Diplomatica e Science Ausiliare*, Nápoles, Libreria Scientifica, 1970.

MILLAR, Eric George, *The Library of A. Chester Beatty. A Descriptive Catalogue of the Western Manuscripts*, Londres, Oxford University Press, 1927.

MONACI, Ernesto, «Una questione sulla scrittura bollatica», *Archivio della Reale Società Romana di Storia Patria*, 8 (1885), págs. 245-247.

- «Sulla influenza bizantina nella scrittura delle antiche bolle pontificie», *Archivio della Reale Società Romana di Storia Patria*, 9 (1886), págs. 283-284.

Monumenti paleografici veronesi, Ed. Enrico Carusi, Martin Wallace Lindsay. I: Semionciale di Ursicino (sec. VI e VII). II: Vari tipi de scrittura tra Ursicino e Pacifico (sec. VII-IX). (Codices ex ecclesiasticis Italiae Bybliothecis delecti phototypice expressi, vol. III, VII), Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1928-1934.

MURATORI, Ludovico Antonio, *Antiquitates Italicae Medii Aevi, post declinationem romani imperii ad ann. 1500*, Mediolani, 1738-1740.

MURJANOFF, Michail, Riccardo Quadri, «Zum beneventanischen Schrifttum und Initialornamentik», *Italia medioevale e umanistica*, 8 (1965), págs. 309-321.

NATALE, Alfio Rosario, «Esercizi di calligrafia insulare in codici del sec. VIII: Nota paleografica», *Archivio Storico Italiano*, 116 (1958), págs. 54-74.
Notarii. Documenti per la storia del Notariato italiano, dirigido por Armando Petrucci, Milán, A. Giuffrè, 1958.
NOVAK, Viktor, *Scriptura Beneventana, Sosobitim obzirom na tip Dalmatinske Beneventane, paleografijska studija*, Zagreb, Angerer & Göschl, 1920.
— «Something New from the Dalmatian Beneventana», *Medievalia et Humanistica*, 14 (1962), págs. 76-85.
PAGNIN, Beniamino, «Espressioni scrittorie dell'ambiente culturale veronese dal v al VII secolo», *Ricerche Medievali*, 13-14 (1978-1980), págs. 5-18.
— «Studio sulla formazione della precarolina italiana», *Scritti di Paleografia e Diplomatica in onore di Vincenzo Federici*, Florencia, Leo S. Olschki, 1945, páginas 19-46.
PALMA, Marco, «Alle origini del "tipo di Nonantola". Nuove testimonianze meridionali», *Scrittura e civiltà*, 7 (1983), págs. 141-149.
— «Nonantola e il Sud. Contributo alla storia della scrittura libraria nell'Italia dell'ottavo secolo», *Scrittura e civiltà*, 3 (1979), págs. 77-88.
PETRUCCI, Armando, «Note ed ipotesi sulla origine della scrittura barese», *Bulletino dell'Archivio Paleografico Italiano*, núm. serie, 4-5 (1958-1959), págs. 101-114.
«Scrittura e cultura nella Puglia altomedievale», Foggia, Amministrazione Provinciale di Foggia, 1968.
PEYRON, Amadeo, «De bibliotheca Bobiensi commentatio», *M. T. Ciceronis Orationis... fragmenta*, Stuttgardiae y Tubingae, 1824, págs. III-XXXVII.
— «Inventarium librorum Monasterii S. Columbani de Bobio quod renovatum fuit anno 1461», *M. T. Ciceronis Orationis... fragmenta*, Stuttgardiae y Tubingae, 1824, págs. 1-228.
RABIKAUSKAS, Paulius, *Diplomatica pontificia (Praelectionum lineamenta)*, 3.ª ed., Roma, Università Gregoriana, 1970.
— *Die römische Kuriale in der päpstlichen Kanzlei*, Roma, Università Gregoriana, 1958.
RATI, Achille, *Le ultime vicende della biblioteca e dell'archivio di S. Colombano di Bobbio*, Milán, Hoepli, 1901.
RUYSSCHAERT, José, *Les manuscrits de l'abbaye de Nonantola. Table de concordance annotée et index des manuscrits*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1955.
SCHIAPARELLI, Luigi, *Il Codice CCCCXC della Biblioteca Capitolare di Lucca: Ottantatre pagine per servire a studi paleografici*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1964.
— *Il Codice 490 della Biblioteca Capitolare di Lucca e la scuola scrittoria lucchese (sec. VIII-IX). Contributi allo studio della minuscola precarolina in Italia*, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1924.
Influenze straniere nella scrittura italiana dei secoli VIII e IX. Note paleografiche, Ciudad del Vaticano, Biblioteca Apostólica Vaticana, 1927.
— «Note diplomatiche sulle carte longobarde. I. I notai nell'età longobarda», *Archivio Storico Italiano*, serie 7, 17 (1932), págs. 3-34.
— «Note paleografiche. Intorno all'origine della scrittura curiale romana», *Archivio Storico Italiano*, serie 7, 6, 2 (1926), págs. 165-197.
SPAGNOLO, Antonio, «La scrittura minuscola e le scuole calligrafiche veronesi del VI e IX secolo», *Atti e Memorie dell'Accademia di Agricoltura, Scienze, Lettere, Arti e Commercio di Verona*, serie 4, 12 (1912), págs. 31-50.
TIRABOSCHI, Girolamo, *Storia dell'Augusta Badia di S. Silvestro di Nonantola: aggiuntovi il codice diplomatico della medesima, illustr. con note di Girol*, Tiraboschi, Módena, 1784-1785.

TJÄDER, Jan-Olof, «Le origini della scrittura curiale romana», *Bullettino dell'Archivio Paleografico Italiano*, 3.ª serie, 2-3 (1963-1964), págs. 7-54.
TRENCHS ODENA, José, «Documentación pontificia», *Paleografía y Diplomática*, dirigida por Tomás Marín Martínez y José Manuel Ruiz Asencio, Sexta Unidad Didáctica, tema 36.

Bibliografía general

API (Archivo Paleográfico Italiano), Roma, Domenico Anderson, Istituto Poligrafico dello Stato, 1882-1962.

BATTELLI, Giulio, *Lezioni di Paleografia*, 3.ª ed., Ciudad del Vaticano, Pontificia Scuola Vaticana di Paleografia e Diplomatica, 1949.

BISCHOFF, Bernhard, *Paléographie de l'Antiquité romaine et du Moyen Âge occidental*, Paris, Picard, 1985.

BOYLE, Leonard E., *Medieval Latin Palaeography. A Bibliographical Introduction*, Toronto, University of Toronto Press, 1984.

BRETHOLZ, Berthold., *Lateinische Paläographie*, 2.ª ed., Berlin-Leipzig, Teubner, 1912 (3.ª ed., Leipzig, 1926).

CANELLAS LÓPEZ, Ángel, *Exempla scripturarum latinarum*, Zaragoza, Librería General, 1949.

CAPPELLI, Adriano, *Lexicon abbreviaturarum. Dizionario di abbreviature latine ed italiane*, 6.ª ed., Milán, Ulrico Hoepli, 1979.

CENCETTI, Giorgio, *Lineamenti di storia della scrittura latina*, Bolonia, Riccardo Patron, 1956.

— *Paleografia latina*, Roma, Jouvence, 1978.

CIL (Corpus Inscriptionum Latinarum), *Consilio et auctoritate Academiae Litterarum regiae borussicae editum...* Berolini, apud G. Reimerum, 1862.

CLA (Codices Latini Antiquiores). *A palaeographical guide to latin manuscripts prior to the ninth century*, en E. A. Lowe (ed.), Oxford, The Clarendon Press, 1934-1972.

ChLA (Chartae Latinae Antiquiores), *Facsimile-Edition of the Latin Charters Prior to the Ninth Century*, en Albert Bruckner y Robert Marichal (eds.), I-IV, Olten, Lausanne, Urs, 1954-67; V-XXII, Zúrich, Urs, 1975-1984.

DIRINGER, David, *L'alfabeto nella storia della civiltà*, Florencia, Barbèra, 1937.

Escritura y la psicología de los pueblos, La, trabajos dirigidos por Marcel Cohen y Jean Sainte Fare Garnot, 2.ª ed., México, Siglo Veintiuno, 1971.

FLORIANO CUMBREÑO, Antonio C., *Curso general de Paleografía y Paleografía y Diplomática españolas*, Oviedo, Universidad de Oviedo, 1946.

FOERSTER, Hans, *Abriss der Lateinischen Paläographie*, Berna, Paul Haupt, 1949. (Reprod., Stuttgart, Anton Hiersemann, 1963.)

Histoire et ses méthodes, L'., dirigida por Charles Samaran. Brujas, Librairie Gallimard, 1961. (Encyclopédie de la Pléiade, v. XI.)

LEHMANN, Paul Joachim Georg, «Lateinische Paläographie bis zum Siege der Karolingischen Minuskel», *Einleitung in die Altertumswissenschaft*, Alfred Gercke y Eduard Norden, 3.ª ed., Leipzig [etc.], B. G. Teubner, 1927, v. I, p. 38- 68.

Lingue e dialetti dell'Italia Antica, edición de Aldo L. Prosdocimi, Mauro Cristofani [et al.], Roma, Biblioteca di Storia Patria, 1978.

MABILLON, Jean, *De re diplomatica libri VI in quibus quidquid ad veterum instrumentorum antiquitatem, materiam, scripturam et stilum; quidquid ad sigilla, monogrammata, subscriptiones ac notas chronologicas; quidquid inde ad antiquariam, historicam, forensemque disciplinam pertinet explicatur et illustratur. Accedunt commentarius de antiquis regum Francorum palatiis; veterum scripturarum varia*

specimina, tabulis IX comprehensa; nova ducentorum, et amplius, monumentorum collectio. Opera et studio..., 1.ª ed., París, Billaine, 1681 (2.ª ed. París, Billaine, 1709, y 3.ª ed. Nápoles, Typogr. Vinc. Ursini, 1789).

MALLON, Jean., *Paléographie romaine*, Madrid, Instituto Antonio de Nebrija, 1952.

MATEU IBARS, Josefina, y MATEU IBARS, M.ª Dolores, *Bibliografía paleográfica*, Barcelona, Universidad de Barcelona, 1974.

MGH (Monumenta Germaniae Historica), *inde ab anno Christi quingentesimo... Edidit Societas Aperiendis Fontibus Rerum Germanicarum Medii Aevi*, Hannoverae, Impensis Bibliopolii Habniani, 1893.

MIGNE, Jacques Paul, *vid.* Patrologiae.

MILLARES CARLO, Agustín, *Tratado de Paleografía española*, Madrid, Hernando, 1932.

Tratado de Paleografía española, Madrid, Espasa Calpe, 1983.

Monachesimo nell'alto Medioevo e la formazione della civiltà occidentale, Il [IV Settimana di studi, 1956], Spoleto, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 1957.

Palaeographia latina, edición de Wallace Martin Lindsay, Oxford, H. Milfort, 1922-1929.

Palaeografía Diplomàtica, dirigida por Tomás Marín Martínez y José Manuel Ruiz Asencio, 4.ª ed., Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 1989.

PETRUCCI, Armando, *Lezioni di storia della scrittura latina. Corso Istituzionale di Paleografia*, Roma, Università di Roma, 1985.

PG (Patrologiae Graeca), Fratres et Migne, París, apud Garnier, 1844-1891.

PL (Patrologiae), *cursus completus... Series latina*, dirigida por Jacques Paul Migne, reimp. Turnhout, Brepols, 1959-1983.

PROU, Maurice, *Manuel de Paléographie latine et française*, París, A. Picard, 1899.

PSI (Papiri Greci e Latini), *Pubblicazioni della Società Italiana per la ricerca dei Papiri greci e latini in Egitto*, Florencia, Anonima Libr. Italiana, E. Ariani, 1912-1957.

RIESCO TERRERO, Ángel, *Diccionario de abreviaturas hispanas de los siglos XIII al XVIII*, Salamanca, Imprenta Varona, 1983.

Scriptorium, Revue internationale des études relatives aux manuscrits, Bruselas, 1946-1947.

Scrittura e Civiltà, Istituto di Paleografia dell'Università di Roma, Turín, 1977.

Scuola nell'Occidente latino nell'alto Medioevo, La [XIX Settimana di studi, 1972], Spoleto, Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 1972.

SCHIAPARELLI, Luigi, *La scrittura latina nell'età romana (note paleografiche). Avviamento allo studio della scrittura latina nel medio evo con appendice bibliografico*, Como, C. Nani et C., 1921.

STEFFENS, Franz, *Lateinische Palãographie*, 2.ª ed., Berlín, Walter de Gruyter, 1929.

STIENNON, Jacques, *Paléographie du Moyen Âge*, París, Armand Colin, 1973.

Techniques de laboratoire dans l'étude des manuscrits, Les, Colloques Internationaux du Centre National de la Recherche Scientifique, núm. 548, París, CNRS, 1974.

TRAUBE, Ludwig, *Vorlesungen und Abhandlungen*, Ed. F. Boll, Múnich, Oskar Beck, 1909-1920.

Índice

PRÓLOGO 7

NOTA BIOGRÁFICA 13

CAPÍTULO I. *Concepto de Paleografía. Paleografía latina* 15

Concepto de Paleografía 15
Establecimiento del concepto de Paleografía 16
Paleografía de lectura 19
Paleografía crítico-analítica 20
Paleografía como historia de la escritura 21
Definición de Paleografía 23
Relación de la Paleografía con otras ciencias 24
Paleografía latina 26
Periodización de la Paleografía latina 27
Paleografía de la época romana 29
Paleografía de la época medieval (siglos VI-XV) 29
Paleografía de la época moderna (siglos XV-XVIII) 30
Bibliografía 31

CAPÍTULO II. *Método en Paleografía* 35

Método en Paleografía de lectura 35
Método en Paleografía crítico-analítica 37
Principios que concurren en la escritura 37
Elementos constitutivos de la escritura 38
Morfología 38
Ángulo 38
Ductus 40
Módulo 42
Peso 42
Ligados 43
Nexos 43
Estilo 44
Materia subjetiva 44
Caracteres internos 44
Categorías genéricas de escritura 44
Escritura mayúscula 45
Escritura minúscula 45
Escritura sentada 45
Escritura cursiva 45
Escritura semicursiva 46
Escritura caligráfica 46

Escritura elemental 47
Escritura usual 47
Escritura cancilleresca 47
Escritura libraria 47
Escritura canonizada 47
Escritura tipificada 48
Relación de la escritura con su soporte material 49
Caja de escritura 49
Caja de renglón 49
Cuerpo de letras 50
Astas 50
Caídos 50
Línea de renglón o línea de escritura 50
Espacio intercaja de renglones 50
Método considerada la Paleografía como historia de la escritura 50
Bibliografía 55

CAPÍTULO III. *Historia de la Paleografía latina* 57

Los precedentes 57
El siglo XVII 58
El siglo XVIII 60
Italia 61
Francia 61
Alemania 62
España 62
El siglo XIX 64
Francia 65
Alemania 65
Austria 66
Italia 66
Inglaterra 67
España 67
El siglo XX 68
Primer período: De comienzos del siglo XX hasta los años noventa . 68
Francia 68
Alemania 69
Italia 69
Inglaterra 71
Suiza 72
Bélgica 72
Holanda 72
Checoslovaquia 72
Polonia 73
Rusia 73
España 73
Segundo período: La segunda mitad del siglo XX 74
Bibliografía 79

CAPÍTULO IV. *Materiales y utensilios para escribir* 85

Soportes gráficos 85
Piedra 86

Metal 87
Madera 87
Papiro 91
Pergamino 95
Papel 98
Instrumentos para escribir 101
Estilo *(stilus, graphium)* 101
Cálamo (calamus, canna, fistula, arundo) 101
Pluma de ave (penna) 101
Tintas 101
Utensilios auxiliares 102
Bibliografía 103

CAPÍTULO V. *Abreviaturas* 107

Consideraciones generales 107
Causas de las abreviaturas 107
Braquigrafía y Paleografía 108
Estructura de las abreviaturas 109
El componente semántico 109
Abreviaturas por suspensión 109
Abreviaturas por contracción 110
Aféresis 111
El componente simbólico 111
Los signos utilizados en las abreviaturas 112
a) Signos propiamente abreviativos 112
b) Signos especiales 113
Las abreviaturas en la época romana 113
Taquigrafía romana: notas tironianas 114
Siglas 118
Notae iuris 121
Nomina sacra 124
Las abreviaturas de la Edad Media 125
Origen de las abreviaturas medievales 126
Naturaleza de las abreviaturas medievales 126
Evolución hacia un sistema abreviativo orgánico 126
El sistema orgánico de abreviaturas en la Edad Media 128
Mecanismos de abreviación 128
a) Ejemplos de abreviación en la parte indeclinable 129
b) Desinencias contractas o acéfalas 131
Signos abreviativos 132
Repertorio de abreviaturas 138
Latinas 138
Castellanas 147
Bibliografía 156

CAPÍTULO VI. *Signos complementarios de la escritura* 159

Signos de puntuación 159
La puntuación de la época romana: los condicionamientos de la retórica 159
Los signos de puntuación en la época romana 161

La puntuación medieval ... 162
Signos de puntuación en textos españoles ... 166
Signos numerales ... 167
Del sistema de numeración griego al romano ... 168
Numeración romana ... 169
Numeración romana en España ... 171
Numeración arábiga ... 173
Signos musicales ... 175
Signos en clave ... 179
Escritura secreta ... 179
Escritura cifrada ... 179
Escritura cifrada en la Edad Media ... 180
Métodos de descifrarmiento ... 182
Escrituras cifradas en España ... 183
Bibliografía ... 186

CAPÍTULO VII. *La escritura alfabética. Origen del alfabeto* ... 189

Consideraciones previas. De los orígenes al fonetismo: El alfabeto ... 189
El origen del alfabeto ... 191
Del alfabeto fenicio a los alfabetos itálicos: los griegos ... 197
Bibliografía ... 201

CAPÍTULO VIII. *Alfabetos itálicos. El alfabeto latino* ... 203

Localización de los alfabetos itálicos: Las inscripciones ... 204
Alfabeto etrusco ... 206
Alfabetos umbro y falisco ... 209
Alfabeto latino ... 210
Evolución del alfabeto latino ... 214
Modificaciones gráficas ... 214
Modificaciones ortográfico-fonéticas ... 215
Últimas reformas del alfabeto ... 216
Bibliografía ... 217

CAPÍTULO IX. *La escritura latina en la época romana (I)* ... 219

El planteamiento tradicional del tema ... 219
El planteamiento de Jean Mallon ... 221
Periodización de la escritura romana ... 222
Periodo arcaico ... 223
Periodo clásico ... 227
Escritura capital clásica ... 231
Las fuentes ... 231
Caracteres generales ... 238
Formas alfabéticas ... 239
Escritura común clásica ... 242
Las fuentes ... 242
Caracteres generales ... 254
Formas alfabéticas ... 255
Bibliografía ... 258

CAPÍTULO X. *La escritura latina en la época romana (II)* 259

Periodo nuevo o postclásico 259
La metamorfosis de la escritura romana 259
La escuela francesa 260
La escuela italiana 263
Panorama general de la escritura romana en el periodo nuevo 268
Consideraciones previas 268
El contexto cultural 268
La escritura griega 272
Escrituras romanas en el periodo nuevo 275
Escritura uncial 276
Escritura semiuncial 298
Escritura común nueva 312
Bibliografía 322

CAPÍTULO XI. *Escritura romana en España (I): la escritura romana en el periodo hispano-romano* 325

Consideraciones previas 325
Fuentes conservadas 329
Escritura monumental 329
Escritura capital clásica 333
Atribución a España de ejemplares escritos a tinta 333
Capital clásica en piedra 334
Capital clásica en bronce 334
La artificial capital clásica del «Ladrillo de Aceuchal» 347
Escritura común clásica 350
Común clásica en piedra: el «Epitafio del Flavia Bárbara» 350
Barros escritos en común clásica 353
Plomos en común clásica: *defixiones* 356
Las grafías en las ánforas del monte Testaccio (Roma) procedentes de la Bética 357
Escritura común nueva 361
Bibliografía 364

CAPÍTULO XII. *Escritura romana en España (II): la escritura romana en la época visigoda* 367

Consideraciones previas 367
Fuentes conservadas 370
Escritura capital 372
Escritura minúscula cursiva 375
Epitafio de Rogata 375
Documentos escritos en minúscula cursiva 376
Escrituras librarias 388
Bibliografía 392

CAPÍTULO XIII. *La escritura latina en el periodo de la síntesis latino-germana (I)* 395

Introducción general 395
Fijación y características de la época 395

La asunción del trabajo intelectual por la Iglesia 397
El monacato cristiano: su organización en la Iglesia oriental 398
El monacato en la Iglesia occidental 400
Configuración del monacato altomedieval 410
El particularismo de la escritura latina 417
La ruptura de la unidad gráfica romana 417
Escrituras nacionales/escrituras precarolinas 420
Bibliografía 425

CAPÍTULO XIV. *La escritura latina en el periodo de la síntesis latino-germana (II)* 427

Escritura insular 427
La introducción de la escritura latina en las Islas Británicas 427
Las escrituras insulares 431
Escritura mayúscula: características generales, origen, formas alfabéticas y códices representativos 433
Escritura minúscula: características generales, origen, formas alfabéticas y códices representativos 448
Las abreviaturas en la escritura insular 459
Otras características de la escritura insular 460
Difusión de la escritura insular 461
La escritura insular en los documentos 462
Bibliografía 463

CAPÍTULO XV. *La escritura en Francia: escrituras merovingias y precarolinas. Las escrituras precarolinas de Alemania y de Suiza* 465

La escritura en Francia 465
Denominación de las escrituras 467
Escritura merovingia 468
Caracteres generales 468
Origen y proceso de formación 474
Extensión de la escritura merovingia 476
Escrituras precarolinas 477
El tipo precarolino del monasterio de Luxeuil (tipo a) 484
El tipo precarolino de Laon (tipo a-z) 487
Escrituras precarolinas de Corbie 489
Otras tipificaciones en las precarolinas francas 495
Las escrituras precarolinas de Alemania y de Suiza 497
La precarolina alemana 499
La precarolina suiza 501
Bibliografía 506

CAPÍTULO XVI. *La escritura en Italia: El particularismo gráfico* 509

Escrituras precarolinas del Norte 510
El centro episcopal de Verona 511
El centro episcopal de Lucca 513
El centro episcopal de Vercelli 515

Otros centros episcopales 515
El centro monástico de Bobbio 515
La precarolina de Bobbio derivada de la semicursiva 520
La precarolina de Bobbio derivada de la semiuncial 522
El centro monástico de Nonantola 524
Escritura beneventana 525
Origen gráfico 525
Ámbito geográfico 526
Ámbito cronológico 526
La beneventana antes de su canonización 528
La canonización 528
La tipificación de Montecasino 531
La tipificación de Bari 533
Escritura documental 537
La escritura documental en el norte de Italia 539
La escritura de documentos en el Italia centro-septemtrional 544
El centro de Rávena 544
Roma: la escritura curiel romana 544
La escritura documental en el sur de Italia: la curial napolitana 552
Bibliografía 552

BIBLIOGRAFÍA GENERAL 565